Francisco Burillo Mozota

LOS CELTÍBEROS

Etnias y estados

EDICIÓN ACTUALIZADA

CRÍTICA

Francisco Burillo Mozota (Paniza, Zaragoza, 1952) es catedrático de prehistoria en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza en Teruel. Considerado una autoridad en el ámbito de los estudios celtibéricos, es autor de numerosas obras sobre la cuestión, entre las que destaca su tesis doctoral (*El valle medio del Ebro en época ibérica*, 1980), primera aplicación de la arqueología espacial a la Celtiberia.

Es responsable de los prestigiosos coloquios de arqueología espacial y director de la revista del mismo nombre, editada por el Seminario de Arqueología y Etnología Turolense. También coordina los simposia sobre los celtíberos, de los que se han celebrado cinco, y los cursos sobre celtíberos de la Universidad de Verano de Zaragoza en Daroca. Actualmente dirige los proyectos Segeda y la ruta celtibérica.

Francisco Burillo Mozota

LOS CELTÍBEROS

Etnias y estados

Esta obra, que aparece ahora en una nueva edición totalmente revisada y actualizada, es, sin duda, el mejor análisis histórico realizado hasta hoy sobre los celtíberos, que, aunque aparecen profusamente descritos en los textos clásicos –en particular en relación con la conquista romana de Numancia–, resultan desconocidos para muchos estudiosos.

El autor lleva a cabo en este libro un estudio pormenorizado de la evolución de las comunidades celtíberas arraigadas en el Sistema Ibérico, valle del Ebro y alto Duero, desde sus orígenes tribales hasta la génesis de sus ciudades en el siglo IV a.C. y su integración en el Imperio romano a partir del siglo II a.C. Frente a los que creen que existen elementos como las costumbres o la «sangre» como factores que permanecen estables en el tiempo a la hora de definir una etnia como «raza», se parte del concepto de etnia como el continuo devenir del proceso histórico, en el que se transforman las distintas entidades que configuran la identidad de un grupo humano y en la que prima lo cultural y lo sociopolítico sobre lo antropológico. Desde esta perspectiva, se muestra a los celtíberos como unas comunidades con límites geográficos cambiantes, cuya respuesta a la guerra de conquista por parte de Roma será la concentración de la población en ciudades, el desarrollo de las primeras emisiones monetarias en ámbitos de frontera y la jerarquización de sus ciudades-estado. Se nos describe, en definitiva, el proceso de formación de las ciudades que conocieron Publio Cornelio Escipión y otros caudillos romanos en el marco de las guerras celtibéricas, que culminaron con la caída de Numancia en el 133 a.C., así como su posterior desarrollo económico hasta la total integración de las comunidades celtibéricas en los modos de vida romanos.

FRANCISCO BURILLO MOZOTA

LOS CELTÍBEROS

Etnias y estados

Segunda edición
actualizada

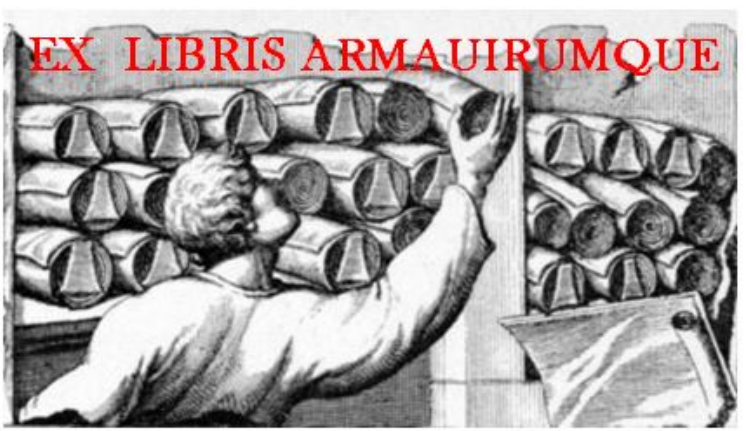

CRÍTICA
BARCELONA

Esta obra ha sido publicada con la ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación y Cultura.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Cubierta: Jaime Fernández
Ilustración de la cubierta: as de *sekeiza*, acuñado en Segeda I (Mara, Zaragoza) y denario de *sekeiza*, reverso, acuñado en Segeda II (Belmonte de Gracián, Zaragoza)
Realización: Ātona, S.L.

© 2007: Francisco Burillo Mozota, Teruel
© 2008 de la presente edición para España y América:
CRÍTICA, Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona
ISBN: 978-84-8432-949-7
www.ed-critica.es
e-mail: editorial@ed-critica.es
Depósito legal: M. 41.739-2007
Impreso en España
2007.—BROSMAC, Polígono 1, Calle C, Móstoles (Madrid)

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Cuando Carmen Esteban, directora editorial de Crítica, me propuso reeditar esta obra, no pude negarme, ya que su ofrecimiento estaba acompañado de una actualización alejada del tradicional capítulo final, a modo de apéndice. Podía realizar las correcciones y añadidos que creyera necesarios, lo que en sí implicaba hacer un libro nuevo. La editorial puso en mis manos el texto originario digitalizado y sobre él he trabajado este año. Con un último esfuerzo final en los inicios del verano que llevó a alejar de mi familia el periodo vacacional. La ayuda inestimable de Clemente Polo, autor de la infografía primitiva, me ha permitido modificar sus excelentes cartografías, y todas las leyendas indígenas, sustituyéndolas por una grafía más sencilla, en cursiva minúscula.

El libro había aparecido en 1998, y recibió el premio Javier Conde Garriga con el que la Asociación Numismática Española distingue anualmente al mejor libro de numismática española. Lo cual me llenó de personal orgullo, pues considero que las monedas aportan una información sustancial en los análisis de los procesos históricos, cuando se estudian desde la óptica de la arqueología espacial. Las novedades producidas durante esta década han sido numerosas, tanto en aportaciones basadas en descubrimientos, como en nuevas interpretaciones que han dejado obsoletas teorías que se creían asentadas. Las 242 citas bibliográficas añadidas constituyen el mejor testimonio del dinamismo existente entre los investigadores. Como resultado final, la obra presenta sobre la edición anterior un incremento de 97 páginas, 14 figuras y 8 encartes. Destaco las aportaciones que considero más singulares:

1) El reconocimiento de Joaquín Costa, fundador de la historia social de iberos y celtíberos, pero olvidado por más de un siglo ante el historicismo cultural imperante.

2) El mayor desarrollo de las teorías elaboradas por los lingüistas sobre la indoeuropeización de la Península Ibérica y la lengua celtibérica.

3) La inclusión de los resultados del Proyecto Segeda, iniciado en 1998 y cuyo objetivo es el estudio de esta ciudad-estado celtibérica y el territorio circundante: se han analizado diferentes aspectos sociales y económicos de la primera mitad del siglo II a. C.; se ha identificado arqueológicamente el lugar donde se asentaron los titos dentro la ciudad de Segeda; se ha definido el territorio donde se reclutó la tropa celtibérica que se enfrentó a la romana en el año 153; se adelanta el proyecto Segeda Vitivinícola y se realiza una valoración de Segeda II como ciudad de llano, y con ella se lleva la fundación de Contrebia Belaisca a finales del siglo II a.C. y se insiste en la celtibericidad de los habitantes de La Caridad de Caminreal.

4) La aceptación de las traducciones de Patrizia de Bernardo del Bronce I de Botorrita, identificado como una ley que regula el uso del suelo de un encinar sagrado, y el Bronce III, con referencia a una industria alfarera, donde por primera vez en la Europa occidental aparecen mencionadas tres mujeres.

5) Las aportaciones de Manuel Gozalbes sobre la ceca de turiazu, *localizada en La Oruña. La ingente cantidad de denarios que se creían acuñados con las guerras sertorianas, al igual que los de* arekorata, *fueron emitidos a finales del siglo II a.C. La plata se obtenía de las minas de Calcena, y su destino principal era cubrir la demanda de las elites vacceas.*

6) Fijar una colonización celtibérica en el territorio extremeño en la segunda mitad del siglo II a. C., con fundación de las ciudades de Tamusia, Segida, Nertóbriga, Miróbriga, etc.

Es tal el ritmo de innovaciones que se está sucediendo en los estudios celtibéricos que he tenido que hacer modificaciones en el último momento. El 17 de septiembre el libro se encontraba ya maquetado, todo estaba previsto para su inmediata publicación. Pero durante la celebración del curso de Celtíberos en Daroca, Patrizia de Bernardo me comenta que el sistema dual en la lectura del signario celtibérico defendido por Carlos Jordán no le funciona en textos como el de Luzaga. Yo lo había aceptado, y con él la propuesta de leer termeskom *en vez de* bormeskom, *lo que implicaba la identificación de esta ceca con Tiermes (p. 146). Pero para ello había violentado la distribución del territorio* –kom *donde se incluía (figura 45) y, lo que me era más difícil de admitir, alejaba su ubicación de las cecas sedetanas con las que comparte una similar iconografía monetal (figura 100). La editorial fue generosa en permitirme corregir los mapas y volver a la nomenclatura primitiva.*

Esta corrección es indicio de la vitalidad con la que se están desarrollando los estudios celtibéricos, por suerte con la convergencia de especialistas de diferentes disciplinas, lo que nos permite debatir y avanzar en un mejor conocimiento de aquellas poblaciones del pasado que fueron conocidas como celtíberos.

Y como colofón, un comentario personal que el lector, pienso, debe conocer. He tenido la fortuna en el año 2005 de sortear a la parca Átropos. La detección preventiva de una insuficiencia coronaria motivó dos intervenciones que evitaron un infarto. Por ello, al igual que otros de mi generación, soy deudor de la técnica médica y de la química farmacéutica que me permiten poder continuar investigando sobre los celtíberos y culminar este libro. También soy deudor del amplio equipo de jóvenes investigadores que continúan dentro del Seminario de Arqueología y Etnología Turolense y aquellos que se han incorporado al Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda. El que compartan ese modo de vida vocacional que tenemos algunos arqueólogos, ha hecho posible que en la cada vez más periférica ciudad de Teruel se siga investigando en los marcos de la arqueología espacial y la Celtiberia. Pero la deuda más importante la debo a mi familia, hemos compartido los aciagos sufrimientos de la enfermedad y las alegrías de su superación y, un último logro, la consecución de la cátedra de prehistoria en este año 2007, lo cual, créanlo, nos ha llenado de total felicidad.

FRANCISCO BURILLO MOZOTA

Teruel, 3 de octubre de 2007

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN

El prólogo, lo primero que el lector suele leer, con frecuencia es lo último que el autor escribe, lo que le permite explicar por adelantado las características de la obra y los criterios que han guiado su redacción. Debo señalar, en primer lugar, que este libro poco se asemeja al encargo inicial que lo motivó: realizar un estado de la cuestión sobre los celtíberos. Partiendo de esta premisa redacté el esquema preliminar que iba a seguir. A él sometí ideas y trabajos ya elaborados, que, ampliados con los estudios de otros investigadores, dieron lugar a la apertura de una serie de archivos y carpetas, germen de distintos capítulos. De esta manera se contemplaban aspectos como la historiografía, la cronología y su refrendo tipológico, medio físico y su ocupación humana, hábitat y necrópolis, cultura material e instituciones, imagen y símbolos, etc. Sin embargo, en el momento de comenzar la redacción definitiva, me di cuenta de la imposibilidad de tratar, en un libro de estas características, todos estos temas con cierta profundidad, lo que me llevó a guardar la mayor parte de estas carpetas, espero que temporalmente. De esta manera se creó un nuevo punto de partida: el objetivo no era ya presentar una síntesis general, sino intentar responder con su elaboración a una serie de cuestiones cuyas respuestas no tenía claras. En realidad éstas se aglutinaban en torno a dos preguntas: ¿quiénes fueron los celtíberos? y ¿cómo articularon dos entidades sociopolíticas aparentemente contrapuestas, las etnias y las ciudades-estado?

En la redacción que creía definitiva todavía surgieron nuevas modificaciones. La más sustancial correspondió a un capítulo encabezado con el título de «Fronteras». En él se trataban los límites de la Celtiberia. Pero el resultado final era contrario al propio título y a las ideas generales de la obra: no existía una Celtiberia fija e inmutable, sino, muy al contrario, dinámica y cambiante. Esta convicción supuso la desaparición de este apartado, aunque el lector podrá observar que buena parte de él ha quedado diluida e integrada en la obra definitiva.

Esta obra consta de cuatro capítulos. En el primero se analizan los conceptos de Celtiberia y de celtíberos, desde la primera referencia de que se tiene noticia hasta las que aparecen en los textos medievales. En el segundo se incide de nuevo sobre el mismo aspecto pero profundizando en las opiniones más destacadas de los investigadores que han trabajado durante el presente siglo. El tercero trata el tema de la etnia y, de forma individualizada, los distintos

grupos que han sido considerados como celtíberos o que pueden ser tenidos como tales. El cuarto estudia el proceso histórico desde el momento en que hace su aparición una organización compleja de rango estatal hasta Augusto, y siguiendo este hilo conductor se intenta establecer cómo se articuló la relación entre las etnias y las ciudades. A lo largo de la obra se han intercalado veintiún recuadros, breves resúmenes monográficos que profundizan sobre algunos de los aspectos que no han podido desarrollarse por extenso.

Es un libro deudor, en grado sumo, de los conocimientos ajenos. El rastrear las opiniones de otros autores no sólo ha sido necesario sino gratamente provechoso. En el campo de las ciencias sociales el saber es acumulativo; conocer los esfuerzos e ideas vertidas, las etapas superadas o no, se hace imprescindible. Muchos aspectos tratados permanecen abiertos, ya que los distintos investigadores no hemos sabido alcanzar un punto de encuentro. No niego que en algunos casos defienda mi criterio con cierta vehemencia, frente a una opinión diametralmente opuesta, pero con ello no pretendo alejar al lector crítico de las propuestas realizadas por otros autores.

Creo necesario que se conozcan algunos de los planteamientos personales del autor, ya que éstos pueden ser la clave de la orientación dada al libro, del diferente tratamiento de los temas y de su enfoque teórico y metodológico. Vamos a verlo en tres apartados: el de la formación académica, el de la situación geográfica desde donde se han bebido los conocimientos y experiencias y, por último, el enfoque asumido del concepto de etnia:

1. Por suerte para los que investigamos sobre los celtíberos contamos con fuentes escritas, datos arqueológicos, información numismática y una serie, cada vez más abundante, de textos indígenas. Pero no conozco que exista un especialista que domine todos estos campos, por lo que la orientación dada a una visión global sobre ellos suele escorarse hacia la formación del investigador que la trata. En el caso presente, el libro lo ha escrito un arqueólogo. Cierto es que se trata de una arqueología entendida como historia, pues no entiendo la arqueología de otra manera. Pero en este objetivo perseguido existe un lastre importante, que es la formación académica desde donde se parte. A nadie se le escapa la muy diferente concepción, enfoque, tratamiento de las fuentes y dominio bibliográfico que suelen tener en las universidades españolas los arqueólogos-prehistoriadores y los historiadores de la Antigüedad. Esta obra ha intentado, al menos, encontrar esa casa común donde confluyen las distintas fuentes.

2. Este trabajo se ha ido gestando en Teruel, una más de las periferias universitarias. El relativo aislamiento ha supuesto la fusión de dos situaciones contrapuestas: el disfrute de la bonanza de la libertad y la penuria de no poder compartir cotidianamente con otros especialistas las nuevas investigaciones. Existe otro posicionamiento geográfico, más emocional, que para su análisis debe encuadrarse dentro del amplio concepto de «mapas mentales». El autor no trata de forma equitativa y objetiva todos los apartados de su obra, aunque aspire a ello. Existe una dependencia importante de los conocimientos

adquiridos, potenciados por las relaciones afectivas que se crean con los temas que se investigan directamente, y me refiero no sólo a los lazos estrechos que surgen con los libros leídos o las palabras escuchadas y debatidas, sino también con los yacimientos excavados y los paisajes recorridos. En mi caso, las investigaciones sobre celtíberos han tenido una experiencia directa de campo en la vertiente del Sistema Ibérico del valle del Ebro y su cuenca sedimentaria. Desde hace algunos años un colega y buen amigo, cuyo nombre callaré, me ha ido achacando verbalmente la distorsión que de la Celtiberia hacíamos quienes trabajábamos desde Aragón, creando un polo opuesto a la ya reconocida y defendida visión duriense del occidente meseteño. Como esta opinión no la he visto por escrito, bueno es señalarla en esta introducción, por si tiene razón en su crítica. Puedo decir que he intentado superar el fondo de la misma, homogeneizar la información existente, tratar todo el territorio en estudio de forma equitativa, pero, a pesar de ello, el peso del conocimiento directo inclina la balanza; así, cuando he querido validar modelos sobre el origen de la ciudad, los he tomado del valle del Ebro y, ciertamente, sus conclusiones no deben extrapolarse al resto del territorio desigual y complejo que conocemos como Celtiberia.

3. Finalmente, creo de suma importancia reflexionar sobre la formulación teórica que se esconde tras la elaboración del concepto de etnia. Pienso que existen dos polos opuestos a la hora de entender las etnias y otras entidades sociales de los grupos humanos. En un extremo se encuentran las tendencias continuistas, las que creen en la pervivencia de los pueblos y de sus rasgos de identidad, las que defienden que existen elementos como las costumbres o la «sangre» que permanecen estables en el tiempo. El investigador que asume estas premisas defiende la recuperación histórica del pasado uniendo dos caminos: el diacrónico, por el que puede llegar a partir de los distintos aspectos que cree han perdurado de forma inmutable hasta nuestros días, y el sincrónico, que le permite trasvasar en el espacio, y en el tiempo que considera común, referencias de dioses e instituciones, de sistemas de hábitat y de organización social, para llenar los vacíos y el desconocimiento que se tiene de un pueblo en estudio, como en ciertos sectores está ocurriendo nuevamente con los celtas. En el extremo opuesto se encuentran quienes asumen el continuo devenir del proceso histórico donde surgen y se transforman las distintas entidades que configuraron en un momento determinado la identidad de un grupo humano. Por lo cual el investigador que esto asume acepta la independencia de las coordenadas espaciotemporales que confluyen en cualquier entidad étnica objeto de estudio, por lo que los caminos sincrónicos y diacrónicos tan cómodamente penetrables en la tendencia anterior se hacen sumamente dificultosos. Este libro se ha escrito desde la atracción de este último planteamiento.

AGRADECIMIENTOS

La presente obra debería haberse concluido hace años y sólo la comprensión de la directora de la colección, M.ª E. Aubet, y de la editorial Crítica ha permitido llevar a buen puerto su publicación. A su equipo de coordinación, corrección de estilo y maquetación se debe la configuración definitiva de la misma.

Ya he señalado, pero debo insistir, la extrema deuda adquirida con los distintos investigadores que a lo largo del tiempo se han preocupado por conocer a los celtíberos, buena parte de sus nombres se irán desgranando a lo largo de esta obra, lo que evita su prolija relación. Han sido básicos los apoyos recibidos en el entorno turolense, que hicieron posible que la periferia no se sintiera como tal: las discusiones tenidas a lo largo de la elaboración de la obra con J. Ibáñez, C. Polo y J. Ortega, y las orientaciones de X. Ballester tras leer los primeros originales. Distintos colegas me han proporcionado diligentemente la información requerida; en algunos casos sus aportaciones quedaron fuera de la elaboración definitiva de la obra, aunque no fue así con los datos proporcionados por I. Aguilera sobre la evolución del poblamiento del río Huecha, P P. Ripollés sobre las emisiones monetales del territorio conquense, J. Pellicer al facilitar la reproducción de la moneda y téseras de la figura 88, F. Hernández sobre sus excavaciones en Villas Viejas de Tamuja, C. Mata sobre el ámbito ibérico del oriente de la Celtiberia, E. Collantes con sus excelentes fotografías numismáticas que reproduzco en las figuras 71 y 100, y M. Ostalé que hizo posible, entre otras cosas, la reproducción de las monedas de Secaiza *y* Bilbilis *que se presentan. Además de los autores que más abajo se relacionan, existen otros con los que los intercambios de pareceres y publicaciones han contribuido a configurar mi formación en el tema que aquí se trata, entre otros muchos debo citar: M. Almagro-Gorbea, J. Arenas, F. Bate, M. y F. Beltrán, M. Cerdeño, P Ciprés, J. Gómez Pantoja, M.ª C. González, A. Lorrio, F. Marco, L. Pérez-Vilatela, J. Picazo, F. Romero, D. Sacristán, J. Untermann, J. Vicente, F. Villar, L. Villaronga, etc.*

Una parte que he considerado sustancial en la obra ha sido el complemento gráfico, el cual no habría sido posible sin la elaboración realizada por el equipo infográfico del Seminario de Arqueología y Etnología Turolense: A. Jimeno realizó la base cartográfica y C. Polo trasladó los esquemas y bocetos que le fui presentando.

Una vez concluida la redacción del libro, fue entregado a seis investigadores para su lectura. A la hora de elegirles, he intentado que dominara el conocimiento que tienen sobre distintas materias aquí tratadas. Sólo bajo el amparo de la amistad puede entenderse la generosidad de sus críticas, siempre constructivas, que han servido para matizar, modificar y corregir apreciaciones personales; en todo caso soy el único responsable de las manifestaciones erróneas que puedan existir. De esta manera, A. Ruiz-Rodríguez proporcionó su inestimable y compartida opinión sobre el concepto de etnia; G. Ruiz-Zapatero su visión, siempre fecunda, sobre la génesis del proceso formativo de

los celtíberos; A. Jimeno, desde su atalaya numantina, su equilibrada percepción de la ocupación celtibérica del alto Duero; M.ª P. García-Bellido y J. de Hoz, excepcional y hospitalario matrimonio científico donde la confluencia del saber numismático, histórico y lingüístico genera la necesaria interdisciplinariedad, su excepcional y generosa visión sobre diversos aspectos tratados; G. Fatás su lejano magisterio, pues remonta a mi primer año de carrera, y que ha sido retomado en esta obra.

Resta mencionar a quienes desde el entorno más íntimo han soportado el día a día de este trabajo: en el caso de mi mujer, Pilar, alentándolo incondicionalmente; en el de mis hijos, Pilar y Germán, que crecieron con él, sufriéndolo sin comprender que un libro pudiera hurtar tantos tiempos. Espero que cuando lo tengan en sus manos no queden desilusionados.

FRANCISCO BURILLO MOZOTA

Teruel, de 1990 a 1997

NOTA SOBRE LAS TRANSCRIPCIONES

Las palabras y los nombres de ciudades que se transcriben de las lenguas celtibérica e ibérica aparecen en cursiva en el texto y con la inicial en minúscula.

1. EL CONCEPTO DE CELTÍBERO EN LA ANTIGÜEDAD

El nombre de celtíbero forma parte de un grupo de términos compuestos (como los de libiofenices, indoescitas, celtoligures, etc.) frecuentes en la Antigüedad, cuyo origen se atribuye a los griegos,[1] y que se empleaban para describir poblaciones cuyas características étnicas presentaban, a ojos del observador externo, un contraste con el territorio donde se encontraban, el cual se definía, a su vez, por la presencia de otras etnias o grupos étnicos. De esta manera, por ejemplo, los helenogálatas eran los galos en territorio griego. Los historiadores se han preocupado por conocer las características de estos grupos, pero su interpretación, realizada a partir de los conocimientos que actualmente se tienen de los mismos, dista, en ciertos casos, de ser uniforme. En los celtíberos, veremos que las opiniones vertidas llegan a agotar las posibilidades de combinación de los nombres que lo forman, y así se ha defendido que son celtas en tierra de iberos, iberos en tierra de celtas, mezcla racial de celtas e iberos o mera influencia cultural de unos sobre otros. Estas discrepancias son fruto tanto de una falta de evidencias claras para su definición, como de la utilización inadecuada de criterios interpretativos para las mismas, lo que, unido a la entidad de los nombres que lo forman, no es extraño que condujera a Bosch Gimpera a señalar: «estos pueblos [los celtíberos] ofrecen uno de los problemas más importantes y difíciles de la etnología peninsular».[2]

Es obvio que, previo al surgimiento de estos nombres compuestos, estaban en uso y tenían un significado concreto cada una de las partes que los integraban. Sin embargo, comprobaremos que tanto el nombre de ibero como el de celta y el de celtíbero, al igual que cualquier otro término étnico, carecen de significado estable en el tiempo, y la aceptación de este axioma nos evitará caer en el grave error interpretativo de suponer que un mismo nombre responde siempre a un mismo contenido. De todos modos, antes de desarrollar estos aspectos es necesario definir los conceptos de etnia y de grupo étnico.

1. El concepto de etnia

1.1. *Etnia, etnicidad y grupo étnico*

En los escritores clásicos encontramos identificada una serie de agrupaciones humanas de la Antigüedad hispana con entidad territorial, definidas bajo distintos términos: *ethnos*, *gens*, *populus*, *tribus*, etc. Frecuentemente se han traducido estas comunidades como tribus, llevando con ello implícita una connotación sociopolítica del grupo que implicaría una organización tribal. Sin embargo, cuando aparecen la mayor parte de las menciones en el territorio celtibérico, esto es, a partir del siglo III a.C., nos encontramos con que existe una organización estatal, en la que la ciudad, y no la etnia, es el elemento básico de la ordenación política.

En 1970, Caro Baroja inició su trabajo *Organización social de los pueblos del norte de la Península Ibérica en la Antigüedad*, con un primer capítulo, que tenía el expresivo y significativo título de «Pueblos y gentes: no tribus». En él realizaba un oportuno ataque al hábito arraigado y generalizado entre los historiadores de la Antigüedad de ese momento de traducir con frecuencia como «tribu» las distintas referencias existentes en las fuentes antiguas a «nación», «gente» o «pueblo». También señalaba que esta lectura genérica, reduccionista e interpretativa por parte de los investigadores actuales, era debida a la frecuente elección de este término en la traducción de la *Fontes Hispaniae Antiquae*, y a la connotación que en los estudios antropológicos anglofranceses se le daba, con un sentido general y válido universalmente.

Nos encontramos con el problema de base de que el escritor griego y latino cuando se refiere a instituciones indígenas de este ámbito no emplea sus nombres ni hace una descripción pormenorizada, sino que las denomina con los términos clásicos, en función de la mayor o menor afinidad que tienen con éstos. Por ello el investigador actual no debe añadir mayor confusión unificando términos que, como el de tribu, son, por su generalidad, equívocos y de muy distinto significado, tanto por la entidad histórica, como por la disciplina que los utiliza. En este sentido, se puede comparar el diferente significado que tiene tribu en el contexto israelita, en el griego de Clístenes, en el romano de época imperial y en el que se emplea en etnología para los pueblos primitivos. En el caso de la protohistoria española, no es extraño intercambiar el concepto de tribu en su connotación étnica con el de organización político-tribal. También pueden plantear problemas aquellas palabras que en la Antigüedad tuvieron significados cuyo uso actual puede llevar a error si no se especifica el sentido del mismo. Así, el término latino *gens* llega a aplicarse para definir comunidades de tal amplitud como pudieron ser los galos. Y la palabra *populus,* al tener un significado similar al de población, podía definir desde los habitantes de una ciudad a grupos más amplios como los belos.[3] De ahí la elección que se hace en este libro del término *ethnos*, etnia, frente a otros que pudieron ser sinónimos, dado que su acepción puede limitarse para describir un nivel determinado de agrupaciones humanas. Ello no

implica que tras el mismo podamos encontrar, como veremos, significados distintos.

Si bien las investigaciones sobre etnias han sido frecuentes, sobre todo en el campo de la antropología, no existe un acuerdo sobre su definición, ya que la propia riqueza conceptual de este término lo convierte en ambiguo. Siguiendo a Azcona se puede definir una etnia como un colectivo humano con conciencia social de grupo, delimitado, al menos en un momento de su historia, en el territorio, cuya homogeneidad y heterogeneidad de hábitos y costumbres hace creer en la existencia de un origen, de sentimientos y de un destino comunes.[4] Sin embargo, hay una gran variabilidad en la forma en que se alcanza este sentido de conciencia, y existen discrepancias sobre las circunstancias que determinan el surgimiento de dicha identidad.

Bate propuso la palabra «etnicidad», como un término más amplio que el específico de la etnia, para definir de forma genérica al grupo social con una identidad cultural diferenciada, entendiendo aquí cultura en el sentido más amplio de la palabra.[5] Con ello se engloba a grupos de distinta entidad política, caso de la tribu y del estado. Dada la amplitud de contenido del término será necesario especificar las características del mismo al definir el grupo concreto a que hacemos referencia. En este sentido nos movemos, esencialmente, en dos niveles de formaciones históricas: el que se ha generado sin alcanzar la complejidad organizativa del estado y el que lo ha conseguido.

En las fuentes clásicas encontramos referencias a entidades superiores a las propias etnias, pero que presentan como características la afinidad existente entre ellas, como es el caso de los iberos o de los propios celtíberos. Estas agrupaciones podemos definirlas como «grupos étnicos». Estos nombres surgen inicialmente como categorías, en su definición antropológica,[6] ya que corresponden más bien no a algo que se asumió desde dentro como una realidad, sino a un modo de clasificar los fenómenos que desde fuera se perciben como existentes. Estas conceptualizaciones externas no tuvieron por qué ser asumidas por los grupos a quienes se aplican, lo que no implica que en un momento determinado tomen conciencia de dicha identidad o cambien el contenido del nombre, como ocurrió con los celtíberos, que de grupo étnico pasó a etnia y alcanzó una extensión territorial inferior.

Distinta resultaría, en cambio, la entidad real que se esconde tras las etnias celtibéricas, ya que sus nombres no parecen ser invenciones externas sino una aparente traducción de los indígenas existentes. Esto no implica que los datos que nos proporcionan asociados a ellas tengan que ser correctos, por lo que habrá que analizar en cada caso concreto el grado de interpretación existente de la realidad indígena. Por otra parte, dado que aparecen mencionadas en momentos históricos muy diferentes, con distinta estructura sociopolítica, la continuidad del mismo nombre no significa que su contenido haya permanecido inalterable. Ello obliga a analizar cada una de estas palabras dentro de los contextos en los que son usadas.

1.2. *Etnogénesis y desarrollo de la etnicidad*

En 1989 se celebraba en Madrid, organizado por la Universidad Complutense, un congreso sobre *Paleoetnología de la Península Ibérica*, actualización de la *Etnología de la Península Ibérica* que Bosch Gimpera publicara en 1932. Pero en este congreso la mitad de las ponencias encargadas se centraron en el tema de la «etnogénesis» o el proceso formativo de las etnias. Las identidades étnicas que nos muestran los escritores grecolatinos reflejan una realidad viva y, por lo tanto, una existencia previa al momento en que las mencionan. El problema se plantea a la hora de definir los parámetros arqueológicos y el modelo investigador a seguir para evidenciar el proceso formativo de las etnias y no confundirlas con áreas culturales. La investigación se hace compleja dado que los cambios y las variaciones pueden darse en las dimensiones temporal y espacial. El territorio en estudio puede quedar fijo como lugar de referencia, pero las variaciones étnicas existentes en el mismo a lo largo del tiempo no tienen por qué ceñirse a sus límites. Una visión diacrónica de las etnias podrá mostrar si existen o no desplazamientos, y si hay una ampliación o disminución de su territorio.

Como señala Devalle, la etnicidad ha podido estar «viva» y «en uso» de forma práctica por una comunidad sin que haya trascendido políticamente.[7] En un momento dado y ante causas políticas determinadas, esta etnicidad emerge y es capaz de aglutinar grupos distintos. Esta autora también señala que la comunidad étnica no desarrolla como un bloque una formulación política de la etnicidad, ya que aquélla nunca es una entidad homogénea en términos de clase. El hecho, pues, de que exista una vivencia de los rasgos étnicos, independientemente de que reflejen o no una unidad política, nos garantiza que ciertos rasgos de esa sociedad podrán reflejar dicha etnicidad y, por lo tanto, se manifestarán en el registro arqueológico.

Referente al momento en que surge la etnicidad, señala Cardete del Olmo que la identidad que muestra la etnia se manifiesta por oposición, por negación de lo que no se es antes que por afirmación de lo que se considera ser. Una sociedad no es consciente de sí misma hasta que no se percata, generalmente de modo violento (guerras, invasiones, conquistas...), de la existencia de «otro» que no es ella. No se crea un sentimiento de pertenencia a un grupo si no existe algún otro del que excluirse.[8]

Pero el proceso no es sólo espacio-temporal, sino que trasciende las características intrínsecas de las etnias sujetas a una dinámica evolutiva que no es homogénea. No se debe pensar en un proceso lineal, de estructuras sociopolíticas estables en el tiempo; la evolución puede realizarse con distintos ritmos, dependiendo no solamente de su propia dinámica interna sino de las influencias externas, tanto de otros grupos humanos, con los que suelen existir interacciones mutuas, como de las variaciones ambientales existentes, y así, mientras en unos casos aparecen ancladas en el tiempo, en otros existe una verdadera aceleración en su proceso de transformación.

En cualquier caso, las etnias celtibéricas en estudio deben entenderse

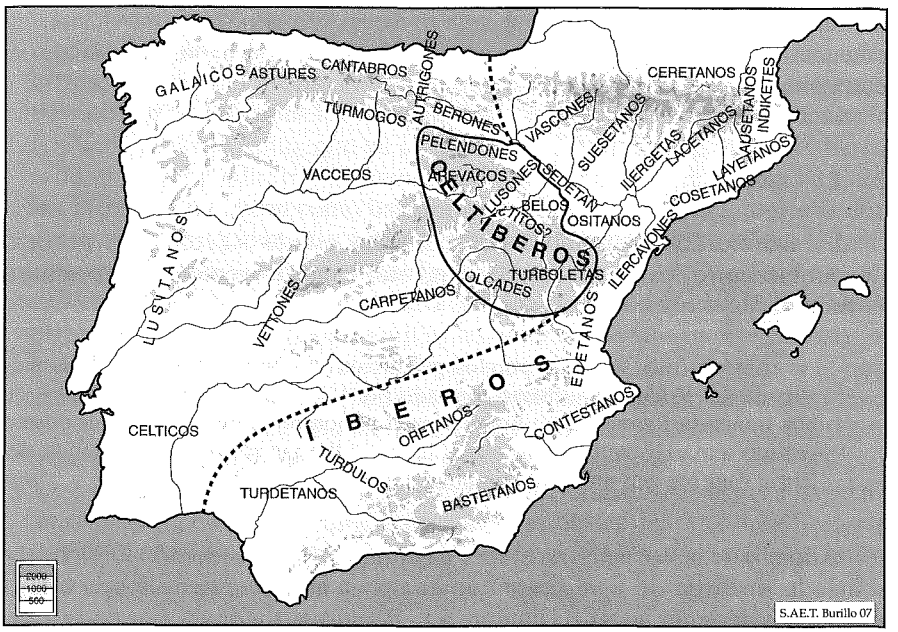

FIGURA 1. Las etnias de la Península Ibérica en el siglo II a.C.

como manifestaciones de las estructuras estatales en el momento en el que son citadas por los escritores clásicos. Por ello resulta anacrónico hacer interpretaciones de los procesos de etnogénesis antes del desarrollo de los estados, y hablar de «protoarévacos» y, mucho más, de «protoceltibéricos». En sentido estricto, no existen, pues, belos, arévacos o pelendones antes del surgimiento de las ciudades.[9]

El mantenimiento de un mismo nombre étnico durante un tiempo en el que han existido cambios sociopolíticos implica que en la continuidad del mismo ha habido una reinterpretación del contenido que se esconde detrás de dicho nombre, acorde con cada situación histórica y, como se puede observar en el caso de los celtíberos, llegando a una identidad que, en el aspecto territorial, es dinámica y cambiante. No debe olvidarse, como señala Ciprés, que ciertas etnias, especialmente con la presencia romana, han dado lugar a regiones, convirtiendo el espacio étnico en geográfico, cuando no en político-administrativo.[10] Ello no implica que exista una correspondencia entre el grupo humano y la región, como ocurre con los iberos e Iberia; de hecho, como veremos en Ptolomeo, puede haber una selección del etnónimo entre los distintos existentes en el territorio a que dará nombre. Los habitantes de esta nueva región podrán asumir la carga histórica existente tras el nombre (véase a Marcial con los celtíberos), e identificarse con el mismo recreando la antigua etnia, pero siempre desde las nuevas circunstancias

históricas. Por todo ello debe abandonarse el señuelo del inmovilismo, la creencia de que la permanencia de un nombre implica también la de su contenido.

2. Los iberos

El significado del nombre de Iberia ha estado sujeto a un proceso de cambio entre los escritores clásicos,[11] tal como lo vemos sintetizado en Estrabón:

> Así «Iberia» se llamó por los primitivos [geógrafos] a todo el país más allende del Ródano y el istmo formado por los Golfos galos, mientras los de hoy ponen la Pyrene como límite y usan el nombre de «Iberia» en el mismo sentido que «Hispania». Pero otros llaman «Iberia» sólo al país aquende del Ebro. Autores más antiguos llamaban a estos mismos «Igletas».[12]

Además de la variación existente en el territorio considerado ibérico, nos señala la similitud de significado que en época augustea tiene Iberia e Hispania para designar geográficamente a la Península Ibérica, y por ende a sus habitantes, iberos e hispanos respectivamente, siendo el primer término el usado en el ámbito griego y el segundo, y a partir del 200 a.C., en el romano, quienes lo toman de los cartagineses[13] y éstos de los fenicios.

Actualmente contamos con diversos estudios que han intentado conocer, con más exactitud que la cita estraboniana, el proceso evolutivo del nombre de Iberia y los distintos significados asociados al mismo. Sin embargo, no se ha alcanzado una visión unitaria. García y Bellido[14] defiende que la referencia más antigua la encontramos en la *Ora Marítima* de Avieno, al hablar del sur de la península:

> Pero, después, fluye el río Hibero, y fertiliza los parajes con sus aguas. La mayoría dice que los hiberos han recibido su nombre de él, no de aquel río que se desliza a través de los váscones inquietos, pues se llama Hiberia al territorio de este pueblo que se extiende junto al río hacia occidente.[15]

En donde el periplo marsellés del siglo VI a.C. hace referencia al río Hibero, que se identifica con el Tinto o el Odiel, y a una primera Hiberia limitada a un pequeño territorio que se sitúa a occidente de Tartessos, siendo una inclusión posterior en el texto el comentario al otro río del mismo nombre, el Ebro actual, denominado *Oleum flumen*.[16] No obstante, existen grandes problemas para una correcta datación de los distintos apartados de esta obra. Posteriormente Heródoto, a mediados del siglo V, hace referencia a Iberia como una nación que agrupa varios pueblos, como los cinetes, los tartesios, los mastienos, etc.; esto es, Iberia adquiere categoría de grupo étnico, pero referido todavía al sur de la península. A partir de este momento encontramos

frecuentemente el nombre de Iberia en distintas fuentes, vinculado al litoral mediterráneo de la península. No obstante, otros autores[17] hacen hincapié en otra referencia del propio Avieno,[18] quien señala que el río Orano separa la tierra hibera y los rudos ligios, identificándose dicho río con el Ródano y defendiendo, por lo tanto, que ya inicialmente el término de Hiberia abarcaba todo el litoral mediterráneo, penetrando hasta el sur de las Galias y sin que los Pirineos aparezcan como barrera ni límite. De forma que Iberia se configuraba en estos momentos como el país más occidental conocido, al que en su extremo meridional seguía Tartessos.

Tampoco existe consenso entre los investigadores actuales respecto al origen del nombre de Iberia, y así se ha defendido tanto su procedencia griega,[19] como la indígena derivada de un hidrónimo.[20] Plinio señala que por el río Hibero, refiriéndose al Ebro, los griegos llamaron Hiberia a toda Hispania.[21] La opinión contraria es la defendida por Schulten, quien reitera que ocurrió al revés: el río recibió su nombre de los iberos.[22]

La identificación del término con toda la península se alcanza sólo cuando se llega a percibir las características peninsulares del territorio, hecho que si bien se conocía con Piteas y Eratóstenes,[23] no aparece reflejado en Polibio, quien en la primera mitad del siglo II a.C. señala:

> Se llama Iberia a la parte que cae sobre Nuestro Mar a partir de las Columnas heracleas; mas la parte que cae hacia el Gran Mar o Mar Exterior no tiene nombre común a toda ella a causa de haber sido reconocida recientemente.[24]

Lo cual no es óbice para que este autor se refiera al nombre de Iberia, bien en sentido genérico y amplio con valor de grupo étnico, bien restringido identificando a una etnia concreta con este nombre.[25]

En el momento en que Iberia coincida con toda la península encontraremos problemas interpretativos sobre el significado del nombre ibero. Será difícil distinguir si se emplea con el sentido geográfico de habitantes de la península o si tiene un significado étnico distinto de celtas y celtíberos. Sin embargo, y como señala Domínguez Monedero, encontramos una clara diferencia con estas denominaciones étnicas durante los inicios del imperio, ya que mientras éstas son asumidas por la propia etnia a la que hacía referencia y aparecen reflejadas en distintas fuentes, el término ibero llega a carecer de connotación étnica y desaparece como tal.[26] De esta manera, ni Plinio ni Ptolomeo muestran un pueblo o una agrupación de varios con este nombre, adquiriendo en estos momentos una connotación estrictamente geográfica referente a la Península Ibérica y como homónimo de Hispania. Por el contrario, la historiografía actual sigue empleando el término ibero en el sentido de grupo étnico, englobando aquellas etnias que no son consideradas genéricamente como célticas y que tienen en común unos rasgos culturales y lingüísticos. Si bien presentan entre sí diferencias, a veces profundas, las afinidades comunes justifican el éxito y continuidad de esta propuesta, tal como

puede verse en los congresos temáticos sobre los iberos,[27] en las exposiciones,[28] o en las obras de síntesis sobre los mismos,[29] donde encontramos un consenso sobre el tema.

3. Celtas, célticos

«El nombre de celtas en Hispania» es el título de un artículo de Tovar en el que analiza las fuentes antiguas que hacen referencia a los celtas en la Península Ibérica.[30] Desecha, por inseguras, las menciones existentes en Hecateo y en Avieno[31] y señala que es en Heródoto, en el siglo v a.C., donde se encuentran las dos referencias más antiguas sobre los celtas: en un pasaje nos indica que el Danubio nace en el país de los celtas (*keltoí*) y en otro que los celtas habitan fuera de las Columnas de Hércules, en vecindad con los cinetes, que corresponde al pueblo identificado más occidental de Europa, situado en el sur de la Península Ibérica.[32] Esto es, aparece el concepto de *Keltike* aplicado a un amplio espacio europeo, sin que exista separación o denominación específica para los celtas de las Galias. Ello no implica la existencia de una uniformidad cultural, política y étnica en dicho territorio, sino que, al contrario, refleja un amplio desconocimiento de la diversidad existente y la utilización de un término genérico con significado territorial por parte de los griegos para designar el ámbito europeo que comienza a conocerse. Con similar contenido e imprecisión lo encontramos en los textos de Eforo y Eratóstenes.

A partir de la descripción del Periplo de Piteas, del siglo iv a.C., la Península Ibérica comienza a tener un perfil geográfico y etnográfico claro, en el cual se determina la presencia de celtas al oeste de la península.[33] Dicho término de «celta» aparece utilizado de forma genérica sin especificar la etnia a que hace referencia.[34] De igual manera, Polibio, al narrar los acontecimientos de finales del siglo iii a.C., los menciona con un significado étnico amplio, dándoles una entidad similar a la de los iberos.

Apiano, en el tomo de su obra que lleva el título específico de *Celtica,* muestra un sentido más restrictivo del concepto celta, que no del nombre, ya que lo limita a los responsables de las incursiones realizadas sobre Roma y Asia Menor y que distintos autores atribuyen a galos o a gálatas, denominación que aparece por vez primera a comienzos del siglo iii a.C.[35] Esta diferencia terminológica entre celtas y galos adquiere un claro reflejo espacial en la obra de Diodoro, mostrándonos asimismo la utilización, unívoca y similar en su amplitud al de celtas, que del término «galos» realizan los romanos:

> A los que habitan más arriba de Marsella en el interior y a los que están junto a los Alpes, así como a los de este lado de los montes Pirineos, los llamados celtas, pero a los que están establecidos más allá de esa Céltica en dirección norte, a orillas del Océano y cerca de la selva Hercinia, y a todos los demás que siguen hasta Escitia, los llaman gálatas; mas los romanos por su par-

> te a todas estas razas las comprenden juntas bajo una denominación y las llaman a todas gálatas [estos es, *Galli*].[36]

Esto no implica que las Galias estén ocupadas totalmente por celtas, ya que, como señala el propio César, éstas se dividen: en tres partes, de las cuales habitan una los belgas, otra los aquitanos, la tercera los que en su lengua se llaman celtas y en la nuestra galos.[37]

Estrabón, si bien recoge el testimonio antiguo de Eforo (del siglo IV a.C.) por el que la Céltica llegaría hasta Gades,[38] reitera de forma continuada que en los momentos en que redacta su obra, en tiempos de Augusto, los Pirineos son la frontera que separa Iberia de la Céltica, quedando ambos nombres para designar territorios de gran extensión, con un estricto significado de amplia región geográfica, desvinculada por lo tanto del significado étnico del que proceden.[39] En Plinio encontramos la misma referencia pero con la versión latina de los nombres, y así señala que los Pirineos separan Hispania de las Galias.[40] También está en Silio Itálico que, realizando una interpretación étnica, indica que los Pirineos separan a los iberos de los celtas.[41]

En los testimonios de las fuentes clásicas, que comenzamos a tener a partir del cambio de era, encontramos otra serie de datos significativos. Estrabón nos habla de la evolución que ha tenido el concepto de celta en la Península Ibérica: «los celtas que hoy se llaman celtíberos y berones».[42] Se erige así en notario de un proceso que, como veremos más adelante, se ha producido con anterioridad. Pero además las fuentes nos informan de un nuevo hecho: el uso de la palabra «celta» desaparece de la Península Ibérica y aparece otra, «céltico», que encontramos utilizada, de manera uniforme entre los distintos autores, como etnónimo aplicado a grupos diferenciados de distinta localización geográfica dentro de la península. Esto supone un cambio notable con respecto al nombre «ibero» anteriormente analizado, ya que ni éste, ni un derivado del mismo, aparece como nombre vinculado a una etnia concreta. De Hoz señala que el étnico «céltico» no aparece utilizado con referencia a pueblos extrapeninsulares y su significado debe restringirse a poblaciones celtas o de rasgos celtizados diferenciadas de los celtíberos.[43]

Los lugares de la península donde se menciona a estos grupos denominados célticos son:

1) En el suroeste, donde Estrabón alude a unos célticos entre el Tajo y el Guadiana, de los que identifica la ciudad de Conistorgis y la fundación entre ellos de la colonia Pax Augusta.[44] Pomponio Mela al describir la Lusitania, señala la presencia de un promontorio situado en su parte más septentrional que denomina «Céltico» y precisa a continuación: «Toda la región la habitan los célticos».[45] En Plinio encontraremos el mayor número de datos precisos sobre la «Beturia Céltica», con enumeración de sus ciudades y referencias sobre su entidad étnica.[46] Posteriormente, Ptolomeo diferencia los célticos de la Bética de los de la Lusitania, presentando discrepancias en la relación de ciudades respecto a la fuente anterior.[47]

Las dos Hispanias: céltica e ibérica

Es común en los estudios sobre la Antigüedad presentar la división de Hispania en dos grandes espacios. El primero, oriental y meridional, corresponde a las poblaciones ibéricas y el segundo, con el resto del territorio, a las célticas. Estos planteamientos se remontan a principios del siglo XIX, cuando Humboldt analizó la distribución de los topónimos terminados en «-briga». Sus conclusiones se revitalizaron un siglo después con los estudios de Untermann, quien contrastó los datos toponímicos con los procedentes de otros documentos lingüísticos. Veamos a continuación el proceso de su argumento sintetizado por el propio autor:

> En contraste con las inscripciones indígenas, estas fuentes tienen la ventaja de cubrir la península con una red de testimonios distribuidos de manera más o menos equilibrada por todas partes.
>
> El resultado más trascendental viene proporcionado por los topónimos que permiten dividir la península en dos sectores; de un lado los nombres de ciudades ibéricas que contienen el elemento *ili-* o *ilu-* que aparece también en antropónimos de la misma región, de otro lado los topónimos compuestos con la palabra *-briga* que está estrechamente relacionada con el término irlandés *bri*, genitivo *brig*, que significa «cerro, colina». A la línea que los separa obedecen otros varios fenómenos: por ejemplo, quedan al este de ella los famosos nombres de caballeros ibéricos atestiguados por el bronce de Ascoli; y el mismo límite coincidente con lo que nos enseñan las inscripciones indígenas: corre entre el área de la lengua ibérica y el sector en el cual aparecen los documentos epigráficos de lenguas indoeuropeas, y nada impide llamar brevemente «Hispania indoeuropea» o «Hispania céltica» a la zona de *briga*, e «Hispania ibérica» a la otra sección. Sólo el territorio tartésico viene cortado por nuestra línea separadora, indudablemente porque su extensión corresponde a un estado histórico más remoto al cual más tarde se superpuso la división de la península entre los dominios de *briga* y de *ili*.[48]

Estas conclusiones han servido de referencia en distintas investigaciones arqueológicas. Así, Almagro Gorbea ha dedicado varios estudios a analizar las razones de la uniformidad existente en el ámbito considerado céltico, llevando su origen a un sustrato indoeuropeo:

> La existencia de un sustrato cultural, ritual, ideológico y lingüístico de carácter muy arcaico y más próximo al indoeuropeo que las restantes lenguas célticas actualmente documentadas. Sus elementos se extienden por todo el cuadrante NO de la península, desde el Atlántico hasta el Guadalquivir y el valle del Ebro. La relación existente en-

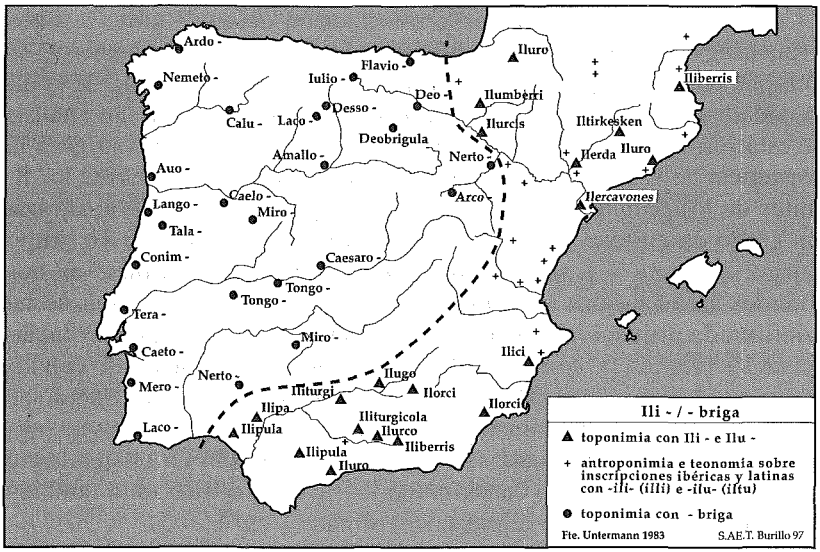

FIGURA 2. Topónimos con «Ili-» y «-briga» según Untermann (1983).

tre todos sus elementos constituyentes permite interpretarlo como partes de un mismo sistema cultural ...

La identificación e interpretación de dicho sustrato se basa en la relación del «Lusitano» con documentos arqueológicos, como «altares rupestres», «saunas de iniciación», ritos de enterramiento sin incineración y ofrendas de agua...[49]

Pero estos dos amplios territorios acusan en sí una gran diversidad en el tiempo y en el espacio, cuya mejor plasmación son las diferencias étnicas que en un momento determinado nos evidencian los autores clásicos. De hecho los topónimos en «-briga» son una formación tardía en buena parte del territorio, lo que impide retrotraer al pasado la división, que de su distribución se desprende, como algo fijo y estable.[50] Por otra parte, y tal como señala De Hoz, la distribución de los topónimos en «-briga» no presenta un área lingüística unitaria sino verdaderos islotes, lo que proporciona un mapa discontinuo. También indica De Hoz que no existe seguridad de que todas las formas en *ilti-*, en escritura ibérica, *ili-* en alfabeto latino, formaran parte de un único grupo. Muy probablemente en la zona tartésica surgió una raíz, cuyo componente mínimo era *il*, con un significado relacionado con «ciudad». Se puede suponer que el elemento *ilti*, bien definido en la onomástica personal ibérica, estaba formado por esta raíz. Pero manifiesta la duda de si hay raíces con una forma similar con sentido y origen diferente, en particular en la formación de hidrónimos.[51]

La dificultad de relacionar la información obtenida en el registro arqueológico con los datos lingüísticos y las fuentes clásicas, unido a la complejidad de los procesos étnicos, da lugar a que el estudio de la diversidad sea un tema polémico y abierto a la investigación. Su análisis se está resolviendo a diferentes escalas. En unos casos, se configura la existencia de grandes territorios afines, como el que nos marca los límites de los teónimos lusitano-gallegos y que *grosso modo* mostraría un grado de entidad que podríamos considerarla propia de un grupo étnico, que a su vez, según otros parámetros podría dividirse en dos grandes áreas, galaica y lusitana (véase la figura 43). En otros, se ha confirmado arqueológicamente la personalidad de la etnia diferenciada en las fuentes, tal como los últimos estudios han demostrado con los vacceos. Para el grupo celtibérico, la complejidad existente cuando se analiza de manera diacrónica y el gran dinamismo de cambio que presenta con el tiempo, muestra, no sólo la interacción en un territorio concreto entre el ámbito considerado ibérico y el céltico, sino también el papel fundamental de la presencia romana.

2) En el noroeste, Estrabón cita a unos célticos alrededor del cabo Nerión (en el territorio de los ártabros).[52] Pomponio Mela señala que estos ártabros son de estirpe céltica, mencionando más adelante a las Casitérides dentro de los célticos.[53] Plinio indica la existencia de célticos en el Convento Lucense, citando en esta zona un promontorio céltico y, en la lectura que hace Tovar, la existencia de tres grupos con el nombre de célticos y cuyos sobrenombres son: los neros, los tamarcos y los prestamarcos.[54] También señala Plinio que la situación de los ártabros es errónea y que en realidad corresponde a los arrotrebas.[55] Ptolomeo volverá a situar a los ártabros junto al promontorio Nerio, pero no cita en esta zona ningún céltico.[56]

Entre los autores clásicos encontramos intentos de explicación sobre su origen, así Plinio se refiere a los que sitúa en la Beturia de la siguiente forma:

> Que los célticos, desgajados de los celtíberos, han venido de la Lusitania es evidente por sus ritos, su lengua y los nombres de sus poblaciones, que en la Bética se conocen por sus sobrenombres.[57]

También encontramos en Estrabón datos que relacionan estos célticos del suroeste con los que se identifican en el noroeste:

> Alrededor de este cabo [Nerión] habitan los célticos, que son parientes de los célticos del Anas. Porque se dice que éstos y los túrdulos en su marcha por allí se rebelaron después del pasaje del Limia. Y que añadiéndose a esta rebelión también la pérdida de su jefe ellos se quedaron dispersos allí. Por esto el río se llamaría Lethes [río del Olvido].[58]

CUADRO 1. El grado de conocimiento grecorromano de los celtíberos.

Cronología	Conocimiento	Definición	Categoría	Nombre	Fuente
Siglo V a.C.	Por exclusión	exoétnica	bloque étnico	(bárbaros) *celtas*	Heródoto
218 a.C.	Genérico	exoétnica	grupo étnico	*celtíberos*	T. Livio
189 a.C.	Concreto	endoétnica	etnia	*lusones*	Apiano

Ello ha dado lugar a que los historiadores modernos hayan intentado explicar la veracidad de estos datos. Una de las primeras propuestas puede verse en García y Bellido, en su artículo de 1952 «"Pequeñas invasiones" y "transmigraciones internas"», y disponemos de otras interpretaciones más recientes en los estudios de Berrocal sobre la Beturia céltica.[59]

En 1993, Ruiz Zapatero publicaba un artículo sobre el «Concepto de celtas en la prehistoria europea y española», demostrando que durante largo tiempo el término celta ha supuesto una engañosa simplificación al identificarse de forma monolítica a los celtas con la cultura de La Tène y revestirlos con los datos procedentes de las fuentes escritas. Actualmente se acepta que este nombre está lejos de presentar ningún tipo de uniformidad; muy al contrario, esconde una compleja, multiforme y plural realidad histórica, étnica, arqueológica y lingüística. También Untermann llama la atención sobre el abuso precipitado del término celta, que en el contexto lingüístico hace alusión a un grupo de lenguas definido exclusivamente con criterios de la lingüística moderna, y no debe olvidarse que en César *celtae* tenía un valor etnográfico.[60] Pero junto con estas posturas críticas sobre la diversidad conceptual de un mismo término encontramos, dentro de la actual celtomanía, otra postura que vuelve a retomar la visión unitaria tal como apareció plasmada en el mayor acontecimiento «céltico» de la actual Europa, la exposición de los celtas celebrada en el Palazzo Grassi de Venecia, en 1991, donde: «Se construye así un concepto de "celtas" uniforme y homogéneo, pero son unos "falsos celtas", unos celtas fuera del tiempo y del espacio».[61] Las investigaciones desarrolladas últimamente en España muestran la preocupación de distintos investigadores por esclarecer el contenido plural del concepto celta, a la par que por encuadrarlo dentro de las actuales corrientes europeas. El proceso se inicia en 1984 con el Coloquio celebrado en Salamanca que lleva el significativo título de *Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, o el celebrado en Caspe en 1986: *El Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el sector oriental de la Península*. Mientras que en la década de los noventa y principios del siglo XXI encontramos plasmados en los propios enunciados las nuevas orientaciones: así, en 1991 se publica el monográfico *Los celtas en la Península Ibérica,* en

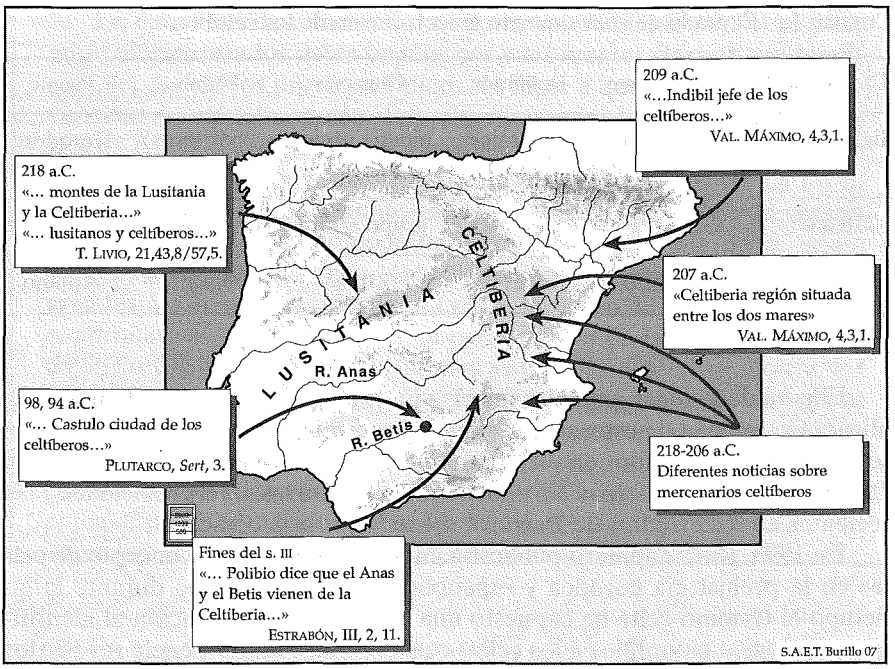

FIGURA 3. Visión genérica de los celtíberos según las fuentes.

1993 el curso dirigido por Almagro-Gorbea, *Los celtas. Hispania y Europa*, en 2001 la exposición celebrada en Ávila, de la que fue comisario Almagro-Gorbea, y su correspondiente catálogo con el título *Celtas y Vettones*, y en 2005 la realizada en Soria, bajo el comisariado de Jimeno, *Celtíberos. Tras la Estela de Numancia*.

4. EL ORIGEN DEL NOMBRE «CELTÍBERO»

La publicación en 1996 de la tesis doctoral de Capalvo: *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*, precedida de dos artículos de 1993 y 1995, supuso una verdadera convulsión entre los historiadores de la Celtiberia, ya que la lectura e interpretación que realiza de las fuentes escritas contradice visiones que se creían asentadas, como la existencia de una Celtiberia Ulterior en la Meseta o la división de la Celtiberia en cuatro partes con la única mención de arevacos y lusones. Para la nueva lectura de los textos literarios acude a los manuscritos originarios, obviando las correcciones realizadas por los editores del siglo XIX a los que, como indica Moret, les reprocha, no sin razón, de haber corregido sistemáticamente los textos clásicos, uniformando los nombres de lugares y etnias y dando coherencia a las divergencias exis-

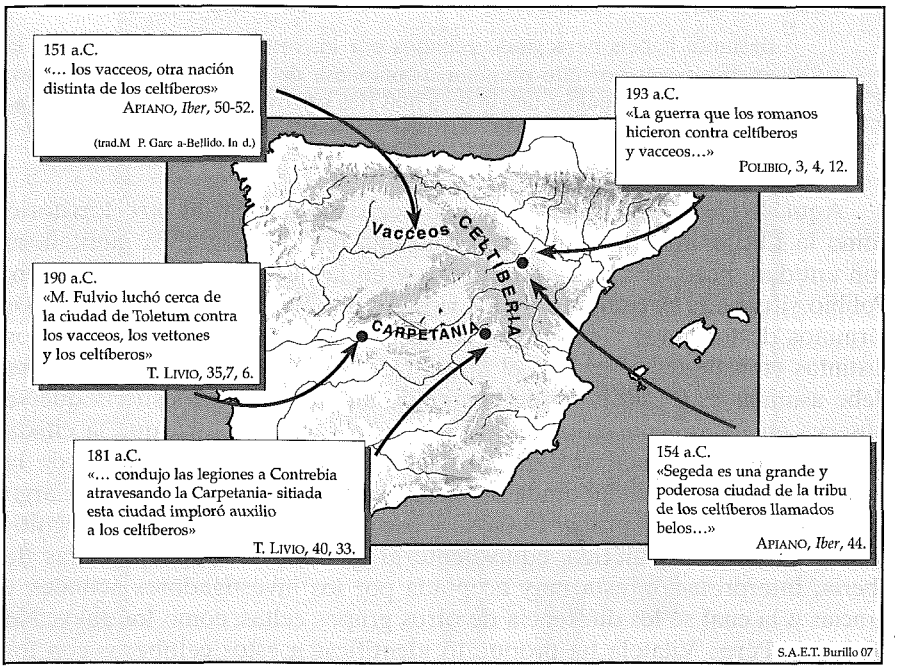
151 a.C.
«... los vacceos, otra nación distinta de los celtíberos»
APIANO, Iber, 50-52.
(trad.M P. Garc a-Bellido. In d.)
193 a.C.
«La guerra que los romanos hicieron contra celtíberos y vacceos...»
POLIBIO, 3, 4, 12.
Vacceos
CELTIBERIA
CARPETANIA
190 a.C.
«M. Fulvio luchó cerca de la ciudad de Toletum contra los vacceos, los vettones y los celtíberos»
T. LIVIO, 35,7, 6.
181 a.C.
«... condujo las legiones a Contrebia atravesando la Carpetania- sitiada esta ciudad imploró auxilio a los celtíberos»
T. LIVIO, 40, 33.
154 a.C.
«Segeda es una grande y poderosa ciudad de la tribu de los celtíberos llamados belos...»
APIANO, Iber, 44.
S.A.E.T. Burillo 07

FIGURA 4. Visión restrictiva de los celtíberos según las fuentes.

tentes. En la primera edición del presente libro se atribuía al poco tiempo transcurrido hasta su redacción en 1997 la falta de comentarios de los historiadores de la antigüedad con conocimientos filológicos a las sugerencias de Capalvo. Moret, señala también en el año 2004, la ausencia de reacciones, pero sus observaciones y el de contados historiadores permiten contar con visiones críticas, como veremos más adelante.[62]

El contexto histórico en el que surge y comienza a definirse el nombre de Celtiberia ha sido analizado por Koch en el marco de la interpretación etnológica que los autores clásicos realizaban de los otros pueblos.[63] El proceso de identificación y de definición era progresivo, vinculado al grado de conocimiento directo que se tenía de los mismos y se puede clasificar en tres fases: en la primera, se les da el nombre de bárbaros; en la segunda, se alcanza un conocimiento genérico y, en la tercera, se realiza una identificación etnológica y política.

De esta manera, y tal como se refleja en el cuadro 1, inicialmente sólo encontramos referencias con un contenido amplio: los celtas e iberos con los que se identifican extensos conjuntos étnicos. A pesar de que se ha querido ver a los celtíberos detrás de alguna cita,[64] lo cierto es que la primera mención de la Celtiberia no la encontramos hasta finales del siglo III con las guerras púnicas. Tito Livio la menciona en acontecimientos que sitúa en el 218:

> Bastante habéis perseguido rebaños por los montes de la Lusitania y la Celtiberia sin ver por ello ninguna recompensa de tantos peligros y fatigas; tiempo es ya de que hagáis una guerra más rica y provechosa y consigáis el premio a vuestro trabajo.[65]

Aquí, la Celtiberia asociada y a su vez diferenciada de otro territorio como la Lusitania se nos muestra como una región geográfica montañosa con entidad, pero de límites imprecisos y en la que, a juicio de Estrabón, Polibio situaba el nacimiento de los ríos Anas y Betis.[66] De hecho bajo los términos de lusitanos y celtíberos parecen aglutinarse en estos momentos distintas etnias que habitan en el interior de la península, por lo que no se debe asimilar esta Celtiberia de contenido amplio a la más estricta que se observa en fuentes posteriores. Pelegrín señala, no obstante, que la citada mención de Livio pudo ser una traslación hacia el pasado a partir de la imagen estereotipada elaborada a raíz de las guerras con Roma a lo largo del siglo II.[67] En esta primera etapa el vocablo celtíbero tiene otro significado todavía más genérico, equivalente al de celtas hispanos o celtas de Iberia, interpretación esta muy aceptada por los investigadores actuales, y gracias a la cual se les diferencia de otros grupos celtas, como los galos. No obstante, Pérez Vilatela ha propuesto identificar a estos celtíberos con los gálatas citados por Erastóstenes de Cyrene en los siglos III y II a.C. en la Península Ibérica.[68]

El ejemplo más claro sobre este proceso lo tenemos en Apiano, en el primer párrafo con el que comienza su *Historia de Iberia*, donde los celtíberos llegan a quedar excluidos de los propios celtas:

> Están los montes Pirineos que se extienden desde el mar Tirreno hasta el océano septentrional, habitan allí hacia su parte oriental los celtas, todos los que ahora se denominan gálatas y galos, y hacia occidente los iberos y los celtíberos, que comenzando a partir del mar Tirreno se extienden en forma de círculo desde las columnas de Heracles hasta el océano septentrional. Así está Iberia bañada por mar por todas partes, salvo por los Pirineos.[69]

O también en el siguiente texto de Polibio, para cuya comprensión debe recordarse que se creía que el Sistema Ibérico al que hace referencia discurría con una dirección sur-norte, lo cual ha llevado a ver en esta Celtiberia una alusión a la Meseta,[70] aunque tiene un significado más amplio, de todo el interior peninsular:

> Aníbal con su ejército levantó el campamento y saliendo de Cartagena se dirigió hacia Sagunto, — Esta ciudad está situada a la falda de una cordillera que, extendiéndose hasta el mar, une los extremos de Iberia y de Celtiberia.[71]

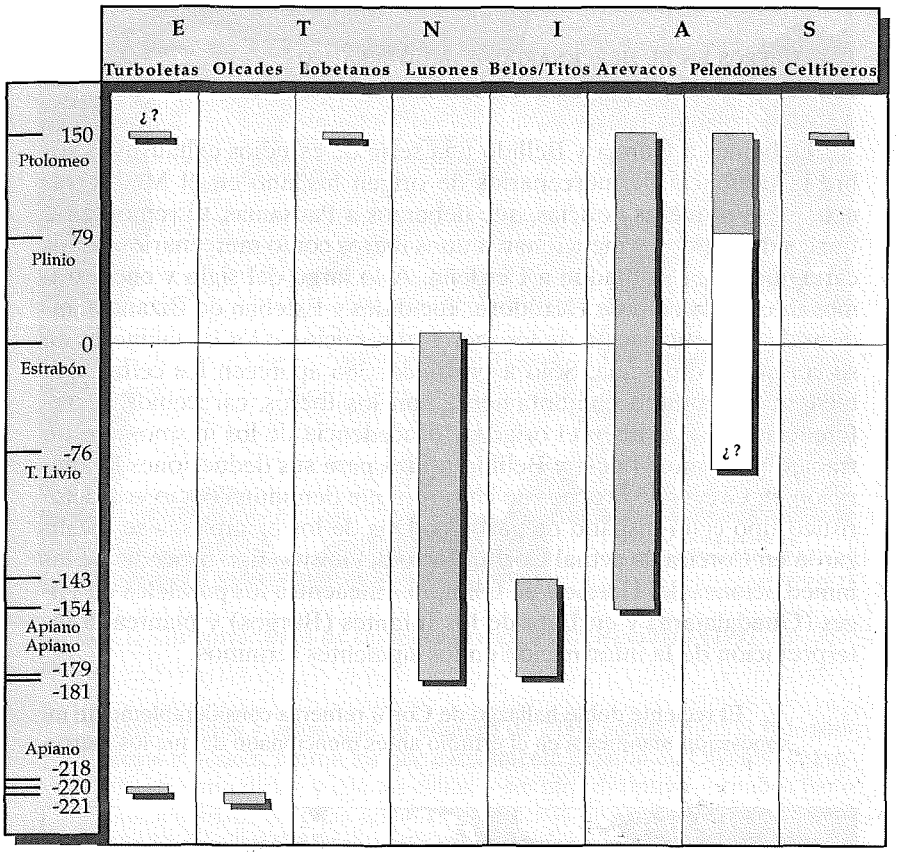

FIGURA 5. Cronología de las citas de las etnias que han sido consideradas celtibéricas por diferentes autores.

Es interesante observar que, durante los acontecimientos de finales del siglo III a.C., aparecen con regularidad las referencias a los celtíberos, mientras que prácticamente son inexistentes a partir de esta fecha las de los celtas en Hispania, lo que puede entenderse como el desplazamiento y la sustitución de un término por otro. Así encontramos a los celtíberos asociados a los iberos, formando dos grupos de categoría similar, como lo demuestra el texto de Apiano correspondiente al 206:

> Por este mismo tiempo algunos celtíberos e iberos, cuyas ciudades se habían pasado a los romanos, continuaban prestando sus servicios a Magón.[72]

¿Celtíberos en el mercenariado mediterráneo? El problema de interpretar un fósil director

Debemos a García y Bellido una serie de estudios exhaustivos sobre la presencia de mercenarios de origen hispano en el Mediterráneo.[73] Las primeras noticias, que debemos a Pausanias, se remontan a finales del siglo VI y mencionan a unos iberos como mercenarios de los cartagineses en su ataque a Cerdeña. A lo largo del siglo V encontramos diferentes citas de Heródoto, Tucídides y Esteban de Bizancio, indicando la participación de los iberos al servicio de los cartagineses en su conquista de Sicilia. Sólo a partir del 386 aparecen los celtas y, si bien se les nombra conjuntamente con los iberos, carecemos de referencias que nos filien el origen y procedencia de los mismos. En un trabajo póstumo, García y Bellido utiliza para sus deducciones la aparición en Grecia de broches de cinturón que denomina como «característico tipo celta-hispano de garfios». Dos de los ejemplares se localizaron en Corcira, la actual Corfú, y otro del mismo tipo procedía de las inmediaciones del Heraion de Olimpia. Encuentra los paralelos en Higes (Guadalajara) y en Lara de los Infantes (Burgos) y plantea la interpretación de la información en los siguientes términos:

> El reciente doble hallazgo de Corfú refuerza considerablemente mi suposición manifiesta en el estudio antes mencionado de que los merce-

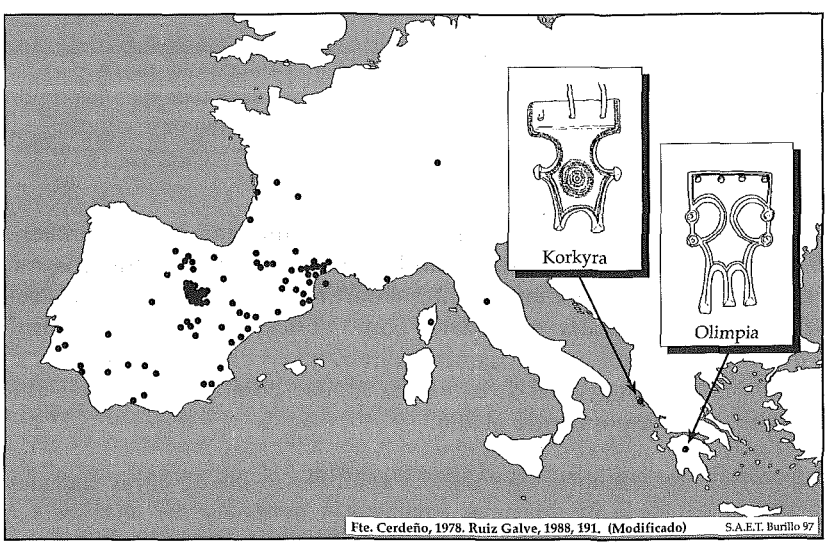

Figura 6. Hallazgos de broches de cinturón de garfios (a partir de Cerdeño, 1978, y Ruiz Gálvez, 1988, p. 191).

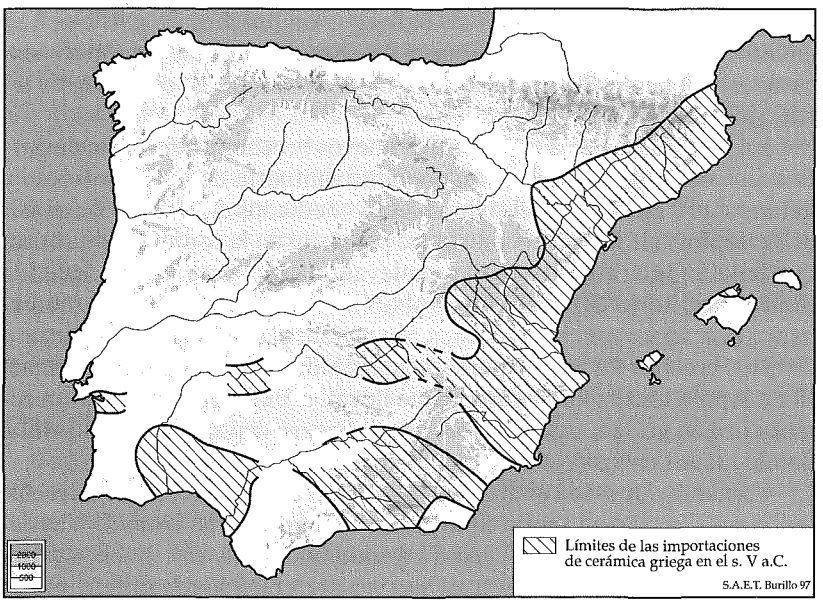

FIGURA 7. Importaciones de cerámica griega según Rouillard (1991, pp. 362-363).

> narios iberos y celtas que en número de 2.000 actuaron en el Peloponnesos entonces, fueron los que casualmente dejaron en Olympía el broche de cinto dicho, y que los celtas —sin otro distintivo— citados junto con los iberos en estas acciones eran celtas hispanos. Ahora podemos añadir dos datos más: uno que probablemente eran tropas oriundas de la región celtibérica, es decir, que —al menos en parte— eran celtíberos, otro que en su ida al Peloponnesos (desembarcaron en Kórinthos, según nos dicen los autores mencionados) o en su vuelta del mismo, tocaron en Korkyra. Los broches de cinturón de ésta y de Olympía son coetáneos y coterráneos. Sin duda eran la misma gente.[74]

Otros hallazgos, que cita en Grand Bassin II, Córcega y Populonia, los relaciona con «la presencia de mercenarios españoles contratados por los cartagineses, los griegos u otros pueblos». En 1979 López Monteagudo, basándose nuevamente en la identificación de los broches de cinturón, volvía a insistir sobre la identidad de los mercenarios hispanos como celtíberos, opinión que será adoptada por Tovar.[75]

El proceso deductivo que se desprende de relacionar con las fuentes escritas disponibles el supuesto lugar de origen de un fósil director (broche de cinturón) con el punto lejano donde se ha localizado, plantea el problema de la coetaneidad de las fuentes, y la seguridad sobre el origen de la producción, el portador del mismo y las causas de su presencia. Los datos arqueológicos disponibles en ese momento con-

centraban la mayor densidad de hallazgos de broches de garfios en el ámbito celtibérico, pero se debía al ingente número de necrópolis excavadas, lo que creaba un falso centro de gravedad respecto a otros territorios menos investigados.

En 1984 Luque da a conocer tres nuevos broches de cinturón de garfios en Corfú, localizados en un pequeño santuario dedicado a Apolo y datado entre mediados del siglo VI a.C. y mediados del V a.C. El análisis de su tipología le lleva a encontrar los paralelos en la comunidad cultural que en el siglo VI a.C. formó el área levantina española y el Languedoc francés, territorio del cual muy probablemente procederían los mercenarios portadores de estos broches. Sin olvidar el curioso hallazgo de uno de estos broches formando parte de una sandalia de una estatua de marfil de Apolo localizada Delfos, y que llevan a Jiménez a plantear un remoto origen griego, cuyos mercaderes lo traerían al sur de la Península, donde identifica los primeros ejemplares en el siglo VII a.C.[76]

Fernando Quesada analiza en 1994 el tema de los mercenarios reclutados por Cartago en Iberia en el período comprendido entre finales del siglo VI a.C. hasta *c.* 237 a.C., concluyendo que no fueron muchos y que pocos o muy pocos regresaron alguna vez a sus pueblos de origen, por lo que no ejercieron un papel significativo como agentes de la supuesta (y debatible) «helenización» de Iberia. Califica el meritorio trabajo de García y Bellido como ejemplo de un «optimismo histórico-arqueológico», especialmente en lo referente a los datos arqueológicos en los que se basa su interpretación sobre los mercenarios ibéricos, fruto de forzar los datos literarios y arqueológicos. Los calatos decorados de origen ibérico aparecidos en Italia son muy posteriores a las guerras púnicas y los intentos de adaptar la cronología de los broches de los santuarios helenos a una teoría preconcebida chocan hoy con los estudios tipológicos que los fechan al menos un siglo antes. Por otra parte, si analizamos la dispersión de los hallazgos de cerámica griega del siglo V en la Península Ibérica se observa el vacío existente en el Sistema Ibérico.[77]

Actualmente, si bien existe alguna defensa sobre la existencia de mercenarios celtíberos en estas actuaciones del Mediterráneo,[78] se puede afirmar no sólo que no contamos con información alguna al respecto, sino que debe mostrarse una gran prudencia a la hora de relacionar los datos arqueológicos disponibles con las fuentes escritas.[79] En suma, debemos huir de la interpretación étnica que subyace en el calificativo céltico/celtibérico dado a estos broches.

O en el siguiente de Polibio del mismo año refiriéndose a Escipión:

> No he querido valerme para esta empresa del auxilio siquiera de un ibero, sino echar mano de los romanos solos para que sepan que no hemos deshecho y arrojado a los cartagineses de España con ayuda de los iberos, como muchos creen, sino que es nuestro valor el que ha vencido a los cartagineses y celtíberos.[80]

Las menciones sobre alianzas y enfrentamientos de cartagineses y romanos con los celtíberos no deben entenderse en ningún momento como que éstos tengan una identidad que los aglutina a todos políticamente, sino como una alusión imprecisa al todo por la parte.[81] Por todo lo expuesto no puedo estar de acuerdo con la postura de Pelegrín, que defiende las antiguas teorías, por las que existe una Celtiberia estable en el tiempo de donde proceden los celtíberos que forman parte del mercenariazgo citado en las guerras de Aníbal. En concreto, parte del relato de Polibio sobre la batalla de los Grandes Llanos en el norte de África, al oeste de Útica, en el 203, donde los cuatro mil mercenarios celtíberos de la tropa cartaginesa son considerados por Escipión como traidores. Al rastrear las razones de su anterior vinculación con los romanos, establece una serie de suposiciones no comprobadas, entre las que señala que dichos celtíberos serían los citados por Livio en el 206, junto a ilergetas, suessetanos y edetanos.[82]

Es interesante la apreciación de Ciprés por la que Polibio es el primer autor que identifica y delimita la Celtiberia. Sin embargo, nos recuerda que la desaparición del libro XXXIV de las *Historias* de Polibio evita conocer precisiones sobre las etnias y lugares pertenecientes a los celtíberos, que según Estrabón habría realizado el historiador griego, aunque, como se verá más adelante, no nos transmitió esta importante información.[83]

El nombre celtíbero es, pues, exoétnico, surgido fuera del territorio y de las gentes a las que hace referencia. Sobre su origen tenemos dos interpretaciones: una que lo atribuye a las poblaciones colonizadoras griegas asentadas en la Península Ibérica y serían autores del siglo IV a.C., como Timeo y Eforo, los primeros que lo citarían, y otra que, remontándose a Arbois de Jubainville en 1893 y actualmente defendida por Capalvo y Pelegrín, lo hace surgir con la Segunda Guerra Púnica, en el momento al que se refiere la cita de Livio, siendo Fabio Pictor el autor responsable, pero transmitido por Polibio.[84]

Hasta la publicación de F. Beltrán en 2004 ha pasado desapercibida para la historiografía celtibérica la existencia de una referencia que recoge, según este autor, las primeras menciones sobre los celtíberos. Corresponde a una fuente epigráfica: los fastos Capitolinos, que ya habían sido estudiados por Degrasi en 1954. «Este documento registra en 195 a.C. la celebración de sendas ovaciones *de Celtibereis*: una protagonizada por Gneo Cornelio Blasión en conmemoración de las victorias y el enorme botín obtenido siendo procónsul de la Hispania Citerior durante sus mal documentadas campañas de los años 199-198, y la otra por Marco Helvio, gobernador de la Ulterior en 197, que se impuso a una multitud de celtíberos cuando, al final de su mandato, se dirigía desde su provincia a un punto indeterminado de la Hispania Citerior.» Desde esta fecha hasta el año 81 aparecen reiteradas menciones a los celtíberos en los fastos, y si bien existen lagunas y contradicciones con las fuentes literarias, señala Beltrán que ponen de manifiesto la prominencia que a los ojos de Roma adquirieron los celtíberos, así como los lusitanos, como principales antagonistas hispanos. Personalmente pienso que la primera re-

ferencia de los fastos corresponde a unos celtíberos en el sentido genérico de celtas de Iberia.[85]

Hasta el presente no se ha encontrado referencia alguna al mismo en lengua celtibérica. Pero existen posturas que lo han defendido a partir del hallazgo de un paquete de plomos ibéricos en el pequeño asentamiento ibérico de Pico de los Ajos (Yatova). En ellos aparece citada, nueve veces, la palabra *celtibeles*... con distintos sufijos. La primera interpretación realizada por Fletcher señaló que, a pesar de la abundancia del término *beles* en la lengua ibérica, era tentador pensar en una posible alternancia *l/r* y que pudiera sonar *celtiberes*, mostrándonos un proceso similar al que con posterioridad se da en la epigrafía romana.[86] Lo cual si bien ha llevado a defender que el nombre de celtíbero no corresponde a un cultismo,[87] desde el análisis lingüístico se han realizado otras propuestas más razonables, que anulan la primera. Una, mantenida por Untermann, defiende que designa a una función política o jurídica, al igual que los títulos galos como *vergobretus*, germánicos como *herizogo* o griegos como *polemarchos*,[88] y otra, defendida por Marques de Faria, que corresponde a un antropónimo ibérico.[89]

5. Las primeras identificaciones de etnias celtibéricas

Cuando surgen referencias a etnias concretas adscritas a los celtíberos, sus nombres ya no son invenciones realizadas desde fuera del grupo, sino transcripción de denominaciones indígenas. Entramos, pues, en una categoría endoétnica que limita la interpretación grecorromana y hace más precisa las referencias aparecidas. Cronológicamente su aparición no tiene por qué ser posterior a las fases anteriormente citadas, dado que la mención de una etnia se realiza en el momento en que los clásicos entran en contacto con ella, continuando la utilización del término genérico para el territorio que todavía les es desconocido. Este sería el caso concreto de los beribraces citados por Avieno, si se acepta su correspondencia con una etnia celtibérica, hecho que no está demostrado.[90]

El proceso de identificación de las etnias celtibéricas se relaciona con la guerra de conquista cartaginesa y romana. Las primeras menciones se atribuyen a finales del siglo III a.C., con las campañas de Aníbal, momento en el que, junto a referencias al nombre genérico de celtíberos de la fase anterior, se citan dos etnias que, al situarse sobre el tramo meridional y suroriental del Sistema Ibérico, con frecuencia son adscritas por los investigadores a las celtibéricas. Se trata de los ólcades y los turboletas, que a partir de ese momento no volverán a ser mencionados.[91] Pero, como veremos más adelante, no existe certeza sobre su adscripción étnica.

Con motivo de las actuaciones de Escipión en el valle del Ebro durante el 206 a.C., narra Livio el comportamiento de Mandonio e Indíbil:

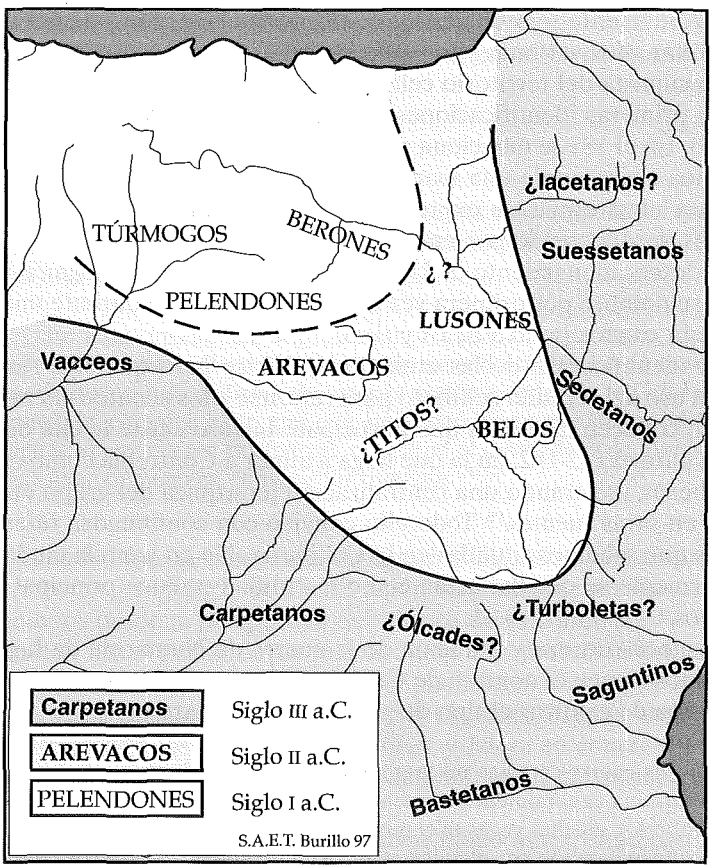

FIGURA 8. Situación de las etnias según las primeras citas en las fuentes clásicas.

> Levantando sus pueblos [eran lacetanos] y excitando a la juventud de los celtíberos, devastan con ensañamiento los campos de los suesetanos y de los sedetanos, aliados del pueblo romano.[92]

En donde nos muestra el contraste entre las etnias del ámbito ibérico que aparecen identificadas por su nombre y los celtíberos, que presentan el término exoétnico sin especificación de la etnia a la que pertenecen, aunque aparezcan restringidos a un entorno geográfico preciso del valle del Ebro. Esta diferente denominación volvemos a encontrarla por lo que se refiere al territorio meseteño en la siguiente cita de Livio correspondiente al 193:

> M. Fulvio realizó cosas más notables. —Luchó cerca de la ciudad de Toletum contra los vacceos, los vettones y los celtíberos. —Derrotó y dispersó sus ejércitos y capturó vivo al rey Hilerno.[93]

Aparentemente se reduce a los celtíberos a la categoría de etnia, con un valor similar a los vettones y los vacceos.

La conquista del territorio celtibérico del valle medio del Ebro dará lugar a las primeras identificaciones expresas de etnias de este grupo en este territorio. En el 181 se menciona a los lusones, y en el 179 a los titos y los belos.[94] Éstos aparecen de una manera excepcional, dado que, en contra de lo usual para otras etnias, se expresa de forma manifiesta su relación con los celtíberos, reconociendo por ende la entidad de los mismos como grupo étnico. El desencadenamiento de la guerra de Numancia dará lugar a que en el 154-153 se nombre por primera vez a los arevacos,[95] que durante una década aparecerán citados junto a belos y titos.

Esta identificación de las etnias no es óbice para que siga siendo frecuente el uso del término celtíbero para referirse a los acontecimientos en los que ya se conocen las etnias que participan. Incluso existe la cita de Valerio Máximo para el 143-142, en la que llega a aludir a Contrebia como capital de los celtíberos, mostrando una centralización jerárquica del grupo étnico inexistente en otras fuentes.[96] Todo ello convive con continuadas referencias a ciudades que sabemos situadas en la Celtiberia. No en vano la ciudad, como posteriormente se detalla, actúa como la entidad política principal en estos momentos.

La especial dureza y duración de la guerra de Numancia da lugar a que los romanos eleven el nombre de Celtiberia a la categoría de adjetivo étnico, como forma de calificar el tipo de guerra que realizaron:

> Las guerras griegas un momento las decide, mientras que las celtibéricas las termina generalmente la noche, manteniéndose la fuerza y el ímpetu de los hombres, y muchas veces ni el mismo invierno pone fin a ellas: por lo que se diría que lo llamado por algunos «guerra de fuego» no es otra cosa que la guerra celtibérica.[97]

También aparece en Floro, durante el 143-142, como étnico del procónsul Quinto Cecilio Metelo, mostrando a ojos de los romanos la Celtiberia como un territorio con entidad similar a Macedonia, y con categoría de región unitaria:

> Aquel Metelo que había merecido el sobrenombre de Macedónico y que se hizo merecedor del de Celtibérico, pues tomó a Contrebia en circunstancias memorables, y perdonó con mayor gloria aún a Nertóbriga.[98]

El avance de la conquista romana proporcionó información específica sobre las ciudades y etnias celtibéricas, reduciendo el uso del término celtíberos a una región geográfica denominada Celtiberia, centralizada en torno al Sistema Ibérico central. Capalvo atribuye a Polibio esta reducción, hecho que es puesto en duda por Moret, para quien en un principio el nombre celtíbero estaría asociado por los analistas romanos al empleo de una lengua

celta, mientras que en el momento final imperaría el concepto geográfico preciso de Celtiberia, lugar donde habitaría el enemigo de Roma.[99]

6. Las dos Celtiberias: Ulterior y Citerior

La división de la Celtiberia en dos regiones diferenciadas, Citerior y Ulterior, se basa exclusivamente en una única mención de Livio correspondiente al año 180:

> En aquel mismo año el procónsul de España Fulvio Flaco, viendo que su sucesor tardaba en llegar a la provincia, sacando el ejército de sus campamentos de invierno se dedicó a devastar la región ulterior de la Celtiberia aún no sometida, cosa que irritó más que atemorizó los ánimos de los bárbaros. Reuniendo secretamente sus fuerzas, ocuparon el desfiladero de Manlio, por donde sabían que habían de pasar los romanos.[100]

La dualidad que se desprende de Citerior-Ulterior nos muestra un criterio meramente geográfico de clasificación territorial realizada por los propios romanos desde la perspectiva del avance de su conquista.

Schulten fue el primero que propuso una interpretación geográfica y étnica de estos dos territorios, cuyo límite quedaría marcado por la meseta de Almazán, en la divisoria entre el Duero y el Jalón, identificando como celtíberos citeriores a los habitantes del Jiloca y Jalón, en concreto los lusones, los belos y los titos, y ulteriores a los del valle del Duero, esto es, los arevacos y los pelendones.[101] Capalvo analiza los criterios que siguió para este planteamiento: 1) que el ataque de Fulvio Flaco a la Celtiberia Ulterior se realiza desde Contrebia, identificada con la que menciona el *Itinerario* de Ravena y que situaba en Daroca; 2) que la divisoria de aguas entre el Jalón y el Duero ha sido tradicionalmente una frontera histórica, y 3) que el *Saltus Manlianus* sería un desfiladero y correspondería al puerto de Morata en el valle del Jalón.[102]

El hecho de que la demarcación de los conventos jurídicos romanos discurriera, a partir de Augusto, aproximadamente por esta divisoria de aguas, le sirvió a Taracena para justificar y apoyar esta doble Celtiberia, en una interpretación continuista de la misma.[103] Tovar quiso ver su perduración en Estrabón, indicando que los manuscritos no hablan de cuatro partes de la Celtiberia, según señala el editor Casaubon, sino de dos, que interpreta con un sentido territorial de interior y exterior.[104] Plinio nos muestra que en el convento Tarraconense se encuentran ciudades que podemos englobar en la Celtiberia Citerior, y en el Cluniense, otras que corresponden a la Ulterior. Asimismo, este autor trasciende una dualidad en su relato, ya que al referirse al primer convento cita exclusivamente las ciudades, mientras que en el segundo menciona sus etnias: los pelendones y los arevacos. También Ptolomeo, al realizar una separación entre celtíberos y

arevacos, está trascendiendo las diferencias existentes en estos dos territorios.

La propuesta de Schulten ha sido comúnmente aceptada entre los historiadores actuales en la conceptualización que han hecho de la Celtiberia, reduciéndola al binomio de Citerior y Ulterior. El éxito de esta clasificación se debe al hecho de que, a *grosso modo*, trasciende las distintas características que se observan en las etnias celtibéricas vinculadas a la cuenca hidrográfica del Duero y las que se sitúan en la del Ebro, tanto en sus rasgos etnológicos, como en las distintas repercusiones que tuvo el diferente avance de la conquista romana. Sin embargo, las diferencias de grado, todavía bastante imprecisas a falta de estudios de detalle de escala comarcal, han sido potenciadas por los investigadores, esquematizando los criterios que refuerzan dicha dualidad. De esta manera, se han definido dos Celtiberias que se comportan como dos entidades contrapuestas e incluso antagónicas. Schulten clasifica a la Citerior como rica y expuesta a las influencias de la costa y la opone a la Ulterior, situada en el que denomina pobre e ingrato valle del Duero.[105] Wattenberg las diferenciará como Alta y Baja Celtiberia.[106] De Hoz considera a la Ulterior «bárbara» frente a la Citerior.[107] García defiende las dos Celtiberias como dos unidades fuertemente personalizadas: la Ulterior sería básicamente ganadera, con un desarrollo urbano algo inferior, y la Citerior agrícola y algo más urbanizada.[108]

Pero este tema está lejos de hallarse cerrado. Las teorías expuestas por Arbois de Jubainville, que situaban Munda y Certima en Andalucía, y con ellas el ataque de Graco a la que denomina *ultima Celtiberiae,* serán retomadas posteriormente.[109] Tovar señala la circunstancia desconcertante de que estos topónimos se encuentren en la Bética y sean desconocidos en la Celtiberia, un hecho que también pusieron de relieve Bosch y Aguado, para concluir: «resulta difícil determinar si se trata de confusión de Livio o de sus fuentes o bien tiene razón Schulten».[110] Actualmente se establecen dos posturas: quien lleva estas dos ciudades al valle del Ebro, como es el caso de Salinas, y quien las sitúa en la Bética, como Pérez Vilatela y Capalvo, que ha publicado una revisión crítica de las fuentes escritas y propone también una ubicación diferente de la Celtiberia Ulterior a la tradicionalmente aceptada.[111] Para él, y en contra de lo señalado por Schulten, no existe referencia alguna de que las legiones partan de Contrebia hacia la Celtiberia Ulterior, sino que lo hacen desde los cuarteles de invierno que Livio no especifica. Tampoco existen criterios para ubicar el *Saltus Manlianus* en el Jalón. Por el contrario, el análisis de otras fuentes escritas le lleva a situar en la Bética topónimos considerados celtíberos (Munda, Certima, Alces, Saltum, Saguntia, Iliturgi). Unido esto a la revisión de los textos conservados de Livio, que evidencian que a Sempronio Graco le correspondió inicialmente la Hispania Ulterior, junto con otros argumentos, le conducen a identificar la «ultima Celtiberia» con la «Celtiberia Ulterior» y a situarla en la Bética, en las actuales provincias de Málaga y Cádiz, de la que sería una expresión posterior los célticos que en esta región citan Estrabón, Plinio y Ptolomeo. En suma, la

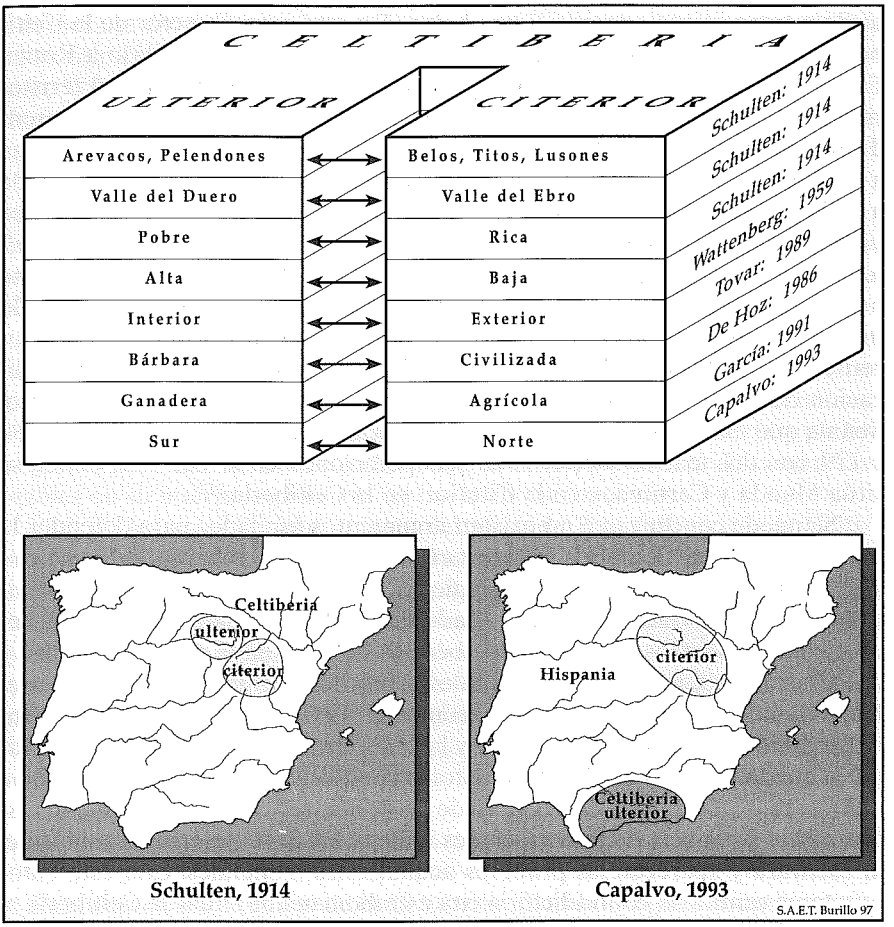

FIGURA 9. Conceptualización de la Celtiberia Ulterior/Citerior y localización de la Celtiberia Ulterior según Schulten y Capalvo.

propuesta de Capalvo, de aceptarse, sería un reflejo del significado del término de celtíbero en su contenido más amplio, ya previamente comentado, de celtas en Iberia.

Ciprés, a partir de los testimonios de los autores clásicos y del propio relato de Livio duda, en primer lugar, de la propuesta tradicional iniciada por Schulten, de una Celtiberia percibida como una región dividida en dos partes perfectamente «institucionalizadas» a los ojos de Roma y, en segundo lugar, de la de Capalvo, de presencia de una Celtiberia en el sur peninsular. Ya que, para esta autora, la utilización del adjetivo *ulterior* simplemente sirve para aludir a aquella parte que está «más alejada de», en relación a un pun-

to de referencia tomado por el que habla. En este caso, el sector de la Celtiberia que tras la primera actuación de Flaco no se había sometido a Roma. El *ager ulterior* se correspondería, pues, con la zona más alejada del territorio controlado por Roma. De igual manera, *in ultima Celtiberiae* debe entenderse, como la mención más alejada de Celtiberia, aquella que está próxima a sus límites. Señala que Livio utiliza siempre la expresión *in ultima* asociada a verbos de movimiento, encontrando también en Cicerón la mención *ex ultima Celtiberia*, y que probablemente esta expresión coincida con el *ager ulterior*, sin que ello signifique que exista una región institucionalizada con este nombre. Moret comparte la opinión de que la referencia *ulterior* marque la dirección seguida por el ejército romano. Aporta textos de Tito Livio referentes al año 182, que Capalvo no ha tenido en cuenta, y propone una explicación de las contradicciones existentes en los textos de este autor clásico. Señala que une en una anualidad las operaciones existentes en los años 180 y 179, con dos teatros sucesivos de las operaciones, en la Ulterior, donde se sitúa Munda y Certima, y en la Citerior, en la Celtiberia.[112]

Se puede concluir que no existen argumentos fundados para defender la existencia de una Celtiberia Ulterior en la Bética. Sin embargo, la teoría clásica de dividir la Celtiberia en dos regiones, Citerior y Ulterior, ha tenido éxito entre los historiadores actuales, dado que refleja *grosso modo* las diferencias existentes en los territorios celtibéricos situados en la cuenca del Ebro y del Duero. En concreto, pienso que es a partir del avance de Graco por el Ebro cuando se desarrolla un claro contraste. En la etapa que discurre entre la fundación de Gracurris en el 179 y la caída de Segeda I en el 153, la Celtiberia queda dividida en dos. El territorio conquistado del Ebro, a diferencia del meseteño, se integra en la esfera de las relaciones con Roma, como lo testimonia la presencia de importaciones itálicas. En él se desarrolla, asimismo, la escritura y aparecen las primeras acuñaciones monetales. Con este enfoque toma sentido la contradictoria cita estraboniana de situar la Celtiberia al otro lado de la Idúbeda, si limitamos la referencia al territorio ulterior todavía no conquistado en la época de Graco.

7. La Celtiberia en Estrabón

Estrabón, natural de Capadocia, redactó en griego su obra *Geografía* en tiempos de Augusto. Se conserva prácticamente la totalidad de sus 17 libros, el tercero de los cuales dedica en gran parte a la Península Ibérica. Se puede señalar que nos encontramos ante uno de los documentos más importantes para el conocimiento de la Celtiberia. El relato lo hilvana según criterios cartográficos: esto es, para su redacción ha debido configurar un mapa previo en el que tiene ya situado, o sitúa, datos geográficos de importancia (cordilleras, nacimiento de ríos, etc.), así como las etnias indígenas y las ciudades, creando el marco espacial de su narración. En esta elaboración debió de usar los documentos administrativos oficiales, pero desconocemos si utilizó de algu-

na manera el *Orbis Pictus* de Agripa, que se desarrolla contemporáneamente a su obra, y que sí sirvió de base a autores posteriores, como Plinio y Ptolomeo.[113] Los datos de índole geográfica sirven de trama para intercalar otras referencias de carácter etnográfico e histórico, procedentes de varios autores de distintas épocas, cuyas opiniones confronta y a las que intenta dar una coherencia, hecho harto difícil máxime tratándose de un territorio que desconoce por completo. Pero otras discrepancias en el texto estraboniano son recientes, fruto de las interpretaciones dadas por los editores de los códices que han transmitido su obra. Si bien las realizadas por Casaubon en el siglo XVII y Kramer en el XIX mostraban una uniformidad en la interpretación de los capítulos referentes a la Celtiberia, tal como puede seguirse en las dos traducciones existentes en español que se apoyan en ellas, y cuya autoría se debe a García y Bellido y a Schulten, recientemente Capalvo ha publicado una nueva versión crítica del texto estraboniano que habla de la Celtiberia a partir de una revisión directa de los códices conservados, y presenta discrepancias notables en su interpretación con las hasta ahora conocidas.

Uno de los aspectos importantes del texto de Estrabón es que la Celtiberia aparece definida como una unidad precisa y delimitada que aglutina distintas etnias, configurándose de forma inequívoca como una región perteneciente a un grupo étnico, lo cual no es óbice para que encontremos ciertas imprecisiones e incluso contradicciones. Nos interesa detenernos en tres aspectos íntimamente imbricados: el de los límites de la Celtiberia, el de las etnias que la componen y el del número de partes en que Estrabón divide esta región.

7.1. *Los límites de la Celtiberia*

Para describir los límites de la Celtiberia, Estrabón sigue los cuatro puntos cardinales y enumera las etnias que rodean esta región, concebidas éstas «como estructuras territoriales compactas y geométricas».[114] Sin embargo, en uno de los flancos hace excepción a esta fórmula: en el este emplea, de forma excepcional, una referencia exclusivamente geográfica, la Idúbeda, sin citar ninguna de las etnias que, como sedetanos/edetanos, estarían en contacto en esta dirección. Este hecho ha sido analizado por Pérez-Vilatela, quien evidencia la existencia en Estrabón de áreas de vacío o con referencias mínimas a las etnias que corresponden al valle del Ebro o al territorio catalán, hecho que interpreta como una dependencia de las fuentes administrativas que usa, donde la Celtiberia es entendida como el límite interior de la Citerior, tomándose las fuentes del Tajo como referencia de las divisiones de las tres provincias.[115]

Sin embargo, en el propio Estrabón encontramos una versión contradictoria respecto al límite oriental, ya que con anterioridad a este capítulo nos señala: «Caesaraugusta entre los celtíberos», ciudad que si bien se sitúa en el resto de las fuentes en territorio sedetano/edetano, se encontraba en el límí-

te del mismo y en contacto con los celtíberos.[116] De hecho, Contrebia Belaisca dista tan sólo 20 kilómetros. De todos modos, el problema no radica en este aspecto concreto, ya que al situar la Celtiberia al otro lado de la Idúbeda, refiriéndose con ello no a todo el Sistema Ibérico según el concepto geográfico actual, sino a la alineación que del mismo se percibe desde la depresión del Ebro, excluye un amplio territorio de la Celtiberia ocupado en el siglo II a.C. por los belos/titos. El hecho de que éstos tampoco aparezcan en la configuración cartográfica de Ptolomeo nos está indicando que los cambios en la distribución de las etnias que encontramos en este autor ya existían con Estrabón. También se encuentra excluido de la depresión del Ebro el territorio de la Huecha y el Queiles, donde inicialmente se situaban los lusones, lo cual comparado nuevamente con Ptolomeo no parece que corresponda a un cambio de adscripción étnica, sino a un conocimiento erróneo en el trazado del Sistema Ibérico.

El límite septentrional de la Celtiberia presenta en Estrabón vacíos importantes. Según la interpretación de Capalvo linda únicamente con los berones,[117] que a su vez confinan con cántabros y várdulos, mientras que en la versión de Schulten lo hacen con aquéllos y estos últimos. Llama la atención que Estrabón no cite en este frente a los vascones ni a los pleutauros, que aparecen mencionados en otros puntos de su obra. Asimismo extraña que no se refiera en ningún lugar a los túrmogos, que sí encontramos diferenciados en Plinio y Ptolomeo, máxime cuando ha señalado: «Polibio, describiendo las tribus y ciudades de los vacceos y celtíberos, nombra entre sus ciudades también a Segesama e Intercatia».[118] Estas ciudades se sitúan en territorio de los túrmogos y vacceos respectivamente, sin que ello nos lleve a poner en la intención de Estrabón la identificación de aquéllos como celtíberos. Al analizar Ciprés la obra de Estrabón demuestra la existencia de un proceso de selección e interpretación del concepto de Celtiberia a partir de la opinión de diferentes autores de la Antigüedad. Así aparecen referencias a la Celtiberia genérica de las primeras citas históricas y a la Celtiberia más concreta y definida de la conquista romana. Pero también identifica a los celtíberos con el poderoso componente poblacional, suma de vacceos y de celtíberos, que se enfrentó a Roma. Lo cual da lugar a que Estrabón realice una selección de las ciudades que tuvieron un papel destacado en las guerras de conquista y civiles.

El límite occidental está formado por «algunos de los astures, callaicos, vacceos, vettones y carpetanos», con lo que mezcla de forma indiferenciada tanto etnias con las que linda como otras con las que no. Esta versión discrepa, como señala Capalvo, con la que el propio Estrabón ha dado anteriormente desde el lado oriental de la península y en donde limita la frontera con vacceos, vettones y carpetanos, y que si bien es más precisa también incluye erróneamente a los vettones.[119] De todo ello se desprende la utilización de fuentes diversas y contradictorias, una de las cuales consideraría a los vacceos como celtíberos.[120]

En el límite meridional se sitúan oretanos, bastetanos y edetanos en la versión de Schulten, y orenos, bastetanos y dittanos en la de Capalvo. Esta

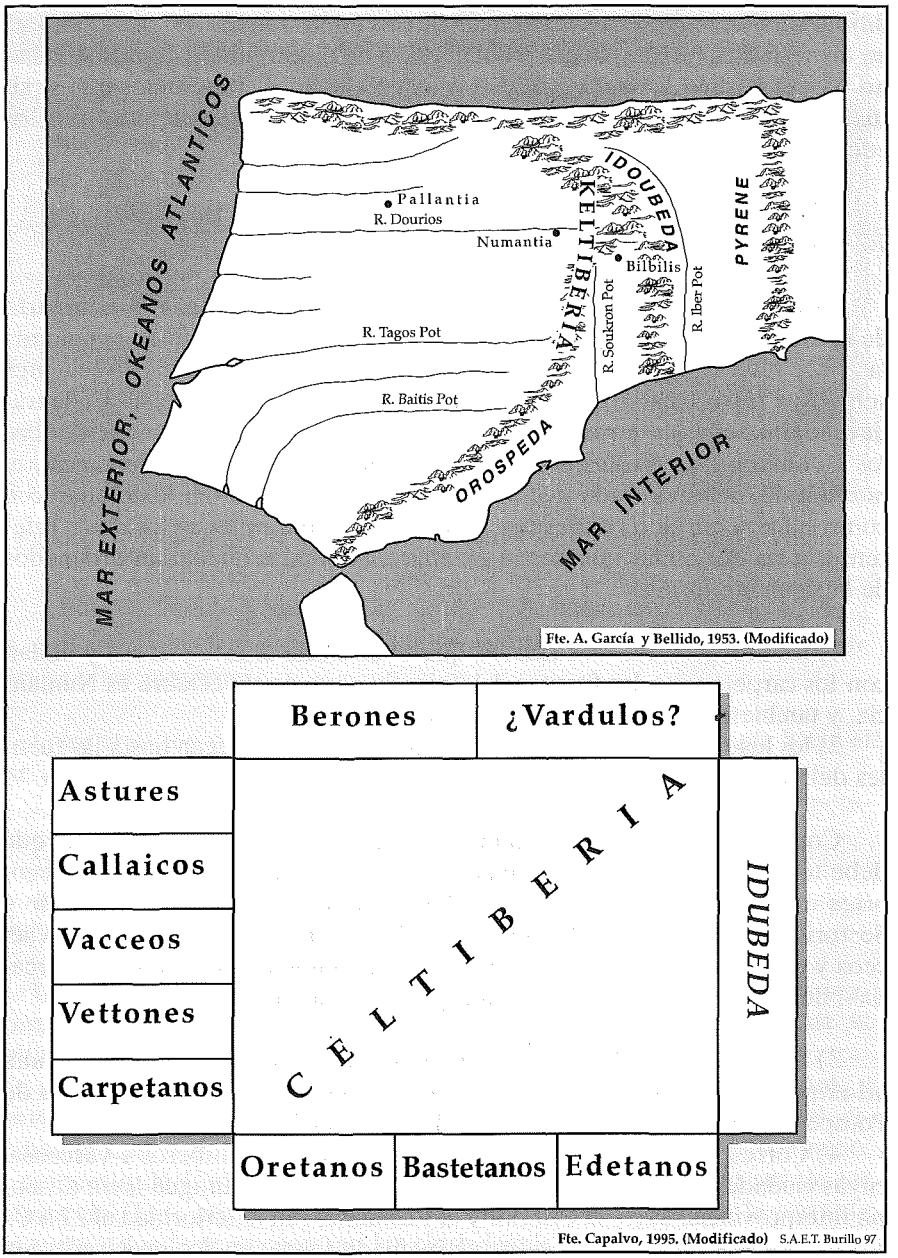

FIGURA 10. Situación de la Celtiberia a partir de la obra de Estrabón y esquema de sus límites en Estrabón, III, 4, 12-13 (a partir de A. García y Bellido, 1953, y de Capalvo, 1995, respectivamente).

última versión implicaría la existencia de dos etnias totalmente desconocidas en las restantes fuentes, lo cual si bien entra en el terreno de la probabilidad no parece posible. Extraña que Estrabón no cite a los contestanos que se sitúan en la Orospeda, lo que implica que quedan en ésta asumidos por los edetanos.

7.2. *Las etnias celtibéricas*

Estrabón divide la Celtiberia en cuatro partes, esto es, realiza un reparto de la misma según criterios geográficos; sin embargo, a la hora de enumerarlas, hace referencia a las etnias que la habitan. Las versiones más frecuentes sobre este texto señalan que únicamente se mencionan dos de ellas. En la traducción de Schulten encontramos que añade a la primera referencia sobre los celtíberos más fuertes, a los que pertenece la ciudad de Numancia, el nombre de arevacos, dado que al ser nombrados al final del texto aparecen como si hubieran sido citados con anterioridad, de forma que los datos referentes a las dos etnias que, según él, aparecen citadas quedarían ordenados de la siguiente forma:

1) los arevacos, los más fuertes, que están hacia el este y el sur y lindan con los carpetanos y las fuentes del Tajo. Su ciudad más célebre es Numancia, y también les pertenecen Segida y Pallantia;
2) los lusones, al este de Celtiberia, que igualmente llegan hasta las fuentes del Tajo.

Con posterioridad Pérez Vilatela acepta esta propuesta, pero señala que debe tenerse en cuenta la continuación del texto analizado: «También Segóbriga es ciudad de los celtíberos y Bílbilis, alrededor de las cuales Metelo y Sertorio combatieron. Polibio describiendo las tribus y ciudades de los vacceos y celtíberos, nombra entre sus ciudades también a Segesama e Intercatia», donde él encuentra las otras dos partes estrabonianas:[121]

3) Se refiere a unos celtíberos, que Estrabón no precisa, carentes de una adscripción étnica concreta y procedentes de la información de la historia de Pompeyo, y a los que adjudica Segóbriga y Bílbilis.
4) Corresponde a un conglomerado de «etnias de celtíberos y vacceos», cuyas ciudades son Segesama e Intercatia. Dado que la antigua línea divisoria interprovincial entre la Citerior y la Lusitania, con anterioridad al 27 a.C., pasaba a través de los vacceos, Estrabón divide a éstos en dos, asociando con los celtíberos a los que se encuentran en la Citerior y dándoles la categoría de la cuarta parte.

Más recientemente Capalvo ha defendido la existencia en el texto griego de la mención a los nombres de cada una de las cuatro partes de la Celtibe-

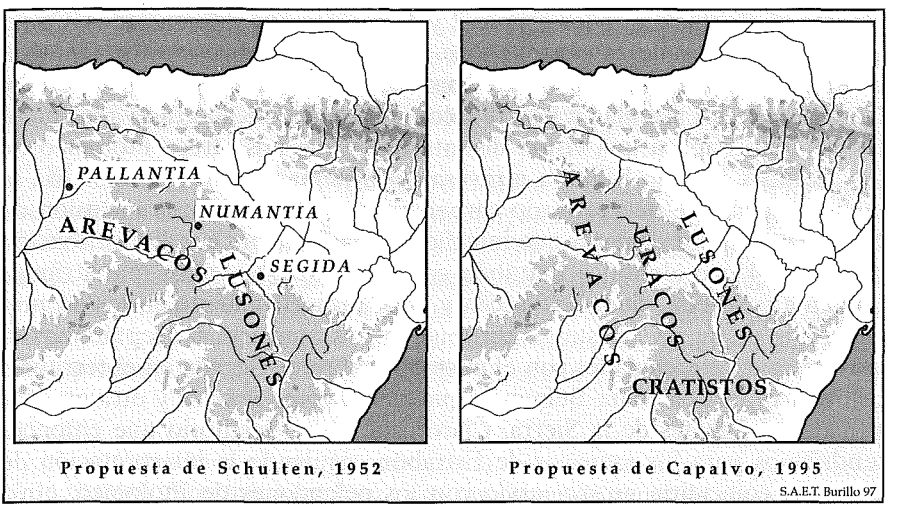

FIGURA 11. Propuesta de Schulten y Capalvo sobre la Celtiberia de Estrabón.

ria, que corresponden a etnias, y nos ofrece una interpretación totalmente distinta a las anteriores:

1) los cratistos, o «los más poderosos», que viven principalmente hacia el este y el sur;
2) los uracos, o «los de la parte posterior», que limitan con los carpetanos y con las fuentes del Tajo, y a los cuales pertenece Numancia;
3) los lusones, hacia el este limitando con las fuentes del Tajo;
4) los arvactos, o arevacos, a quienes se adscribe la ciudad de Segeda y también la de Pallantia.

Una de las diferencias notables en esta interpretación es que en las versiones tradicionales el Tajo aparece vinculado al límite meridional de la Celtiberia, lo que, según Pérez Vilatela, se debería al hecho de que Estrabón se guía para su descripción por los límites administrativos romanos, y convierte las fuentes del Tajo en un verdadero *trifinium* interprovincial, situando la Celtiberia en el límite meridional de la Citerior. Por el contrario, la propuesta de Capalvo implica el situar a su primer grupo al sur de las fuentes del Tajo, por lo que le correspondería el territorio de la serranía conquense donde se encuentran las ciudades de Ercavica, Segóbriga y Valeria. Al grupo tercero pertenecería el territorio comprendido entre las parameras de Molina de Aragón y el Ebro. De este modo, dentro del término de lusones se incluye el territorio que ocupaban éstos así como el de los belos y titos en el siglo II a.C., por lo que la suma de ambos grupos se identificaría aproximadamente con los celtíberos de Ptolomeo. Mayor problema

plantea la aceptación de los grupos 2 y 4 en tanto que diferenciados. Como recoge Gómez Fraile, la existencia de unos uracos/duracos ya fue señalada por Florián de Ocampo en 1578 y abandonada ante las críticas de Flórez y Cornide, que los asimilan a los arevacos.[122] El llevar dicho grupo a las fuentes del Tajo implica una visión distinta de la que nos ofrece Ptolomeo de los arevacos, que no llegan a atravesar el Sistema Central, y supondría la inclusión de parte del territorio carpetano en la Celtiberia; la inclusión de Numancia en él da lugar a que interfiera espacialmente con la distribución del grupo 4 que identifica Estrabón con los arevacos, y a los que atribuye Pallantia y Segeda, ciudades vaccea y bela, respectivamente en los acontecimientos del II. a.C. Distinta distribución nos marcaría si aceptáramos la existencia de dos ciudades con el mismo nombre de Segeda en el territorio celtibérico: una en Mara-Belmonte que acuñó como *sekeiza* y otra que fue situada en Canales de la Sierra. Claro está que el territorio que entonces tendríamos para los arevacos de Estrabón, siguiendo la interpretación de Capalvo, coincidiría *grosso modo* con los pelendones de Ptolomeo, etnia que también cita Plinio como celtibérica, pero que Estrabón no menciona, al menos de forma expresa, pues existe la propuesta de que aparece bajo el nombre de los pleutauros que señala entre los pueblos montañeses que habitan en el lado septentrional de Iberia.[123]

Moret realiza una dura crítica a la propuesta de Capalvo. Señala que la rigidez hipocrítica que emplea en su traducción se explica por no ser filólogo, lo que hace difícil que pueda evaluar la pertinencia de una corrección desde el punto de vista de la sintaxis, de la historia de la lengua, de la lógica interna del texto o del propio uso del lenguaje del autor. Y como ejemplo de la fragilidad y arbitrariedad de ciertas correcciones realiza dos precisiones filológicas a la lectura de Capalvo: el adjetivo superlativo *kratistos* no puede ponerse en el mismo plano que los auténticos nombres de los pueblos celtibéricos. El corte que introduce antes de la mención de los *ourakoi* es imposible, un autor griego como Estrabón no podría permitirse la ausencia de una conjunción, o asíndeton. El problema radica en que es preciso admitir que el texto no es muy comprensible, debido a una transmisión defectuosa o a una incoherencia del autor, ya que Estrabón dispone de una información muy heterogénea sobre los celtíberos. El error de Capalvo, concluye Moret, es el haber querido encontrar a cualquier precio, en un pasaje manifiestamente corrupto, los nombres de los cuatro componentes anunciados por Estrabón. En la última traducción de Estrabón, realizada por J. Gómez Espelosín en 2007, se siguen los criterios tradicionales, por los que tan sólo aparecen citados los arévacos, *ourakoi* y *arouákon* en el texto de los manuscritos, y lusones.[124]

7.3. *El número de divisiones de la Celtiberia*

También se ha visto en la obra de Estrabón otra referencia a la Celtiberia. Según Schulten se sobrentiende su existencia en el siguiente texto:

> Dicen algunos que este país [la Celtiberia] está dividido en cuatro partes, como hemos dicho, mientras otros sostienen que son cinco partes. Pero es difícil lograr un conocimiento exacto en estas cosas a causa de los cambios [de la población] y por ser desconocidas estas regiones.[125]

En las interpretaciones más extendidas se han tomado las referencias existentes en fuentes anteriores para incluir, además de los arevacos y los lusones, a los belos y los titos entre las etnias que corresponderían a las cuatro partes que Estrabón cita. La identificación de la quinta parte con una interpretación étnica ha dado lugar a diferentes propuestas, estando entre las más frecuentes los pelendones, los vacceos, los berones o los denominados «celtíberos propiamente dichos».[126] Sin embargo, según Capalvo, el texto debería leerse:

> Como he<mos> dicho, esta tierra la dividen algunos en dos partes; otros cuentan cinco divisiones. Pero a este respecto nada es posible precisar a causa de los cambios advenidos en ellos y de la falta de renombre de los lugares.

Donde recupera la versión de dos partes existente en los códices, no aceptando la sustitución vista en la versión primera de cuatro, que se basa en la suposición de que este texto hace referencia a la Celtiberia. Piensa que el antecedente al que se refiere se encuentra en el comienzo del libro tercero, en el pasaje en el que Estrabón (III, 2, 1) divide Iberia en septentrional y meridional. Esto le lleva a defender que las cinco partes no corresponden a Celtiberia sino a Iberia, con lo cual de este modo cobran sentido las referencias existentes en la parte final del pasaje al conjunto de la Península Ibérica. Todo ello implica que únicamente serían válidas las cuatro partes que Estrabón menciona en III, 4, 13, como pertenecientes a la Celtiberia y en ningún momento habría que aceptar la quinta.

La controversia, lejos de cerrarse en esta doble exégesis, ha tomado recientemente un nuevo sesgo, ya que García Quintela defiende como correctas las interpretaciones tradicionales que remontan al editor Casaubon, quien sustituyó dos por cuatro y dejó implícita la mención de la Celtiberia porque el antecedente más inmediato donde se habla de «partes» corresponde al texto de la Celtiberia, careciendo de sentido la atribución de cinco partes a Iberia.

La novedad en la propuesta de García Quintela reside en el intento de explicar la contradicción, aparentemente equívoca, entre las cuatro y cinco partes que se defienden en el texto estraboniano.[127] Para ello aplica criterios comparativos desarrollados dentro del marco estructuralista, tan frecuente entre los historiadores de la Antigüedad de Santiago de Compostela. Supone la existencia de una cultura común subyacente en el mundo céltico, donde encuentra la base de su teoría. Al igual que entre los gálatas y en Irlanda, esa quinta parte mostraría la existencia de una mentalidad en la división territorial de los celtíberos que, si bien se hallarían divididos

en cuatro partes, en dicho plano ideológico éstas corresponderían a cinco. Esta quinta parte se identificaría con un punto central que bien podría corresponder a Medíolon, que Ptolomeo sitúa en la Celtiberia,[128] cuyo significado correspondería al lugar donde se podría realizar una especie de plenitud religiosa, un «centro de perfección». No obstante, esta interpretación plantea el problema de aplicar una analogía a referencias alejadas en el tiempo y en el espacio.

Al contrario que en el capítulo anterior, Moret apoya a Capalvo en la supresión de la corrección de Casaubon, universalmente aceptada, de dos por cuatro partes, ya que éstas no aparecen en ninguno de los manuscritos. Y está también de acuerdo en que la referencia existente sea a Iberia y no a Celtiberia, dado que ve excesiva la distancia en el texto entre las dos citas y es muy diferente el tema tratado, climático al principio y étnico-político al final. Señalando, además, otros pasajes en la obra de Estrabón en los que divide la Iberia en dos partes. Uno por el complejo montañoso formado por la Idúbeda y la Orospeda, otra al citar los distintos pueblos que habitan en el interior de Iberia, separados por la Idúbeda. Sin embargo, en la edición comentada de la *Geografía de Iberia de Estrabón* de 2007, García Quintela sigue defendiendo la referencia en el texto de cuatro partes y su anterior propuesta de una quinta.[129]

8. La Celtiberia en Plinio

Plinio el Viejo concluyó su monumental obra *Naturalis Historia* poco tiempo antes de morir a causa de la erupción del Vesubio en el 79 d.C. Tenía un conocimiento directo de Hispania, pero lo importante en la redacción de su obra era la consulta exhaustiva de diferentes fuentes y la ordenación sistemática de los datos. A diferencia de Estrabón contaba con nuevos documentos, como el *Orbis Pictus* de Agripa o el llamado *Breviario de Augusto*, en los que las referencias de orden geográfico, administrativo y político alcanzan una mayor precisión. La mayor parte de las informaciones que presenta sobre la Celtiberia no se encuadra en un marco descriptivo étnico de la península, como veremos en Ptolomeo. Tampoco acomete la descripción de la misma como una unidad, tal como hemos constatado en Estrabón. Por contra, los datos que nos transmite se hallan supeditados a una visión de Hispania ordenada según las divisiones administrativas romanas.

No obstante, de la lectura de Plinio se desprende su consideración de la Celtiberia como una región geográfica situada en la provincia Tarraconense, pero parcelada entre tres de sus conventos: Cluniense, Caesaraugustano y Cartaginense. La situación de las islas Casitérides enfrente de la Celtiberia muestra la inclusión de una cita en la que el concepto de Celtiberia manejado conserva el antiguo sentido amplio y ambiguo de celtas en Iberia que hemos comentado anteriormente, ya que estas islas aparecen en Pomponio Mela situadas entre los célticos.[130]

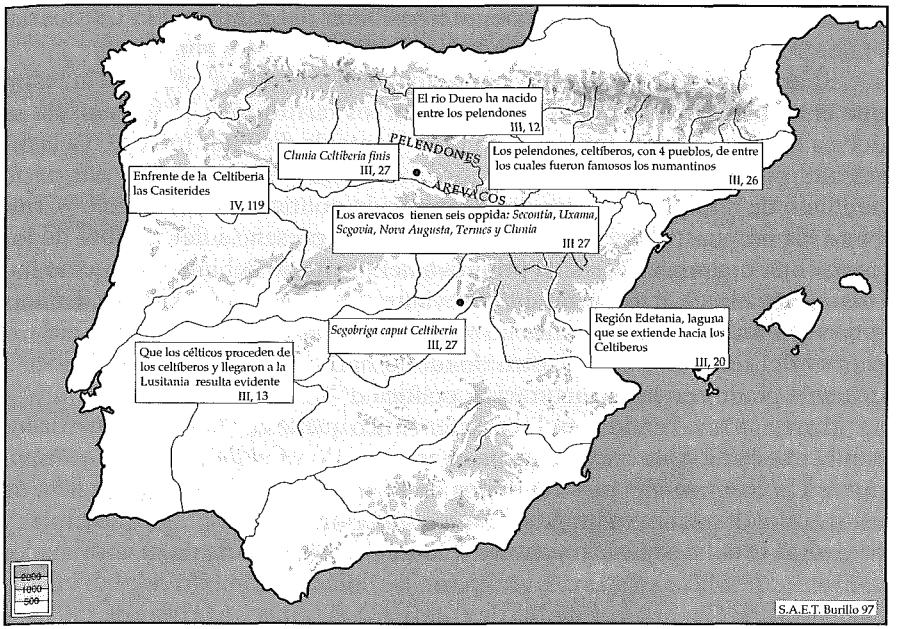
El río Duero ha nacido entre los pelendones
III, 12
PELENDONES
Clunia Celtiberia finis
III, 27
Los pelendones, celtíberos, con 4 pueblos, de entre los cuales fueron famosos los numantinos
III, 26
Enfrente de la Celtiberia las Casiterides
IV, 119
ARÉVACOS
Los arevacos tienen seis oppida: Secontia, Uxama, Segovia, Nova Augusta, Termes y Clunia
III 27
Segobriga caput Celtiberia
III, 27
Región Edetania, laguna que se extiende hacia los Celtíberos
III, 20
Que los célticos proceden de los celtíberos y llegaron a la Lusitania resulta evidente
III, 13
2000
1000
500
S.A.E.T. Burillo 97

FIGURA 12. Referencias a la Celtiberia en Plinio.

En el texto pliniano se ha querido ver una alusión precisa a los límites de la Celtiberia cuando se han plasmado literalmente los datos cartográficos obtenidos de un mapa. La cita de los segobrigenses como *caput Celtiberiae*[131] ha sido traducida por cabeza, en el sentido de inicio de este territorio,[132] versión que como veremos tiene sus oponentes. En cambio hay unanimidad respecto a la mención de la ciudad de Clunia, calificada de *Celtiberiae finis*, lo que la sitúa en la posición final de la Celtiberia.[133] Aceptando estas dos referencias como geográficas, y por ende antagónicas, muestra un enmarque de la Celtiberia en el que se contrapone el inicio y el final desde un único punto de referencia. Así, Segóbriga marca el punto más meridional de la Celtiberia, que el autor observa desde su flanco meridional, mientras que Clunia corresponde al más septentrional, aunque también puede corresponder al más occidental. En todo caso falta mención expresa del límite oriental. Su ausencia debe entenderse por el hecho de que Plinio no pretende hacer una descripción precisa de la Celtiberia, sino que señala en dos lugares diferentes aspectos concretos de la misma, encuadrados dentro de su línea argumental, que en este caso corresponde a la descripción de los distritos administrativos romanos y en los que muy pocas de las ciudades que los componen tienen añadido un comentario más allá de su situación jurídica. Pero existen otros investigadores que defienden para Segóbriga el significado de capital,[134] al igual que la mención similar que da de Toledo para la Carpetania.[135] Ello im-

plicaría un importante desplazamiento en Plinio del centro de la Celtiberia, lo que contrasta con la visión que nos ofrecen las fuentes anteriores.

El análisis crítico realizado por Capalvo del léxico pliniano demuestra que el empleo de distintos términos según los territorios de la península se debe a la utilización de información procedente de distintas fuentes o a errores interpretativos de los autores modernos, y no a la plasmación por parte de Plinio de diferentes grados de organización política del territorio.[136] Critica así las propuestas de Salinas, quien veía en la presencia del nombre de los *populi* una organización social primitiva del territorio del interior que no habría alcanzado el grado estatal de Levante o del Mediodía, o la de Knapp, quien diferencia erróneamente un territorio de la Citerior con dominio exclusivo del término *regio* de otro donde lo haría *populi* y a los que vincula distintos grados en la estructuración política del territorio.[137]

En cuanto a las entidades de carácter étnico que se encuadran dentro de los celtíberos, Plinio sólo hace mención expresa de dos, *Celtiberi Arevaci* y *Pelendones Celtiberorum,*[138] mostrándonos de forma manifiesta la pertenencia de estas entidades étnicas a un grupo étnico superior. Por qué cita a estas etnias y no a otras se debe a que la unidad de referencia en esta parte de su obra son los conventos jurídicos y estas dos etnias son las únicas del ámbito celtibérico que pertenecen al Cluniense. Cambia de criterios descriptivos a la hora de redactar el Caesaraugustano y el Cartaginense donde, a diferencia del anterior, no agrupa los *populi* en las etnias existentes en los mismos. El conocimiento de que por ellos se extendía la Celtiberia lo encontramos en la mención expresa ya señalada de Segóbriga o en un breve comentario vinculado a la Edetania, donde evidencia la situación de los celtíberos junto a esta región.[139] Todos ellos son indicios de la aceptación de la Celtiberia como una unidad amplia, que si bien está parcelada por la administración romana, tiene en sí un valor propio para Plinio, y así la cita como punto de referencia cuando describe la séptima división de los sectores del mundo.[140] Su localización en el último paralelo, a la misma altura de los Pirineos, debe entenderse dentro de los conceptos geográficos que se tenían de la Península Ibérica, que colocaban el Sistema Ibérico en la misma latitud que aquella cordillera.

Respecto a los datos específicos de las dos etnias citadas, aparecen en dos lugares distintos de su obra. En uno se señalan las ciudades que pertenecen a cada una de ellas, y para los pelendones solamente se menciona de forma expresa Numancia:

> También van a él [convento Cluniense] los pelendones, celtíberos, con cuatro pueblos, de entre los cuales fueron famosos los numantinos ... Los arevacos recibieron su nombre del río Areva. Tienen seis *oppida*, que son: Secontia, Uxama [nombres que tomaron también otros muchos lugares], Segovia, Nova Augusta, Termes y la misma Clunia, límite de la Celtiberia.[141]

En el otro se especifica la situación de los pelendones respecto a los arevacos y reincide en la pertenencia de Numancia a los mismos.

> El río Durio, de los más grandes de Hispania, que ha nacido entre los pelendones y ha pasado cerca de Numantia y luego corre por entre los arevacos y los vacceos.[142]

9. La Celtiberia en Ptolomeo

Ptolomeo fue un matemático, astrónomo y geógrafo, que redactó sus obras en Alejandría durante el siglo II d.C.[143] De ellas la que nos interesa es su *Guía de Geografía*, compendio de ocho libros en los que plasma abundantes referencias geográficas del mundo conocido, con indicación de las coordenadas en grados y minutos de los lugares que cita. La obra de Ptolomeo es uno de los documentos más importantes para el conocimiento de Hispania, a la que dedica el segundo tomo, lo cual no implica que existan errores, a veces notables, en la ubicación de los puntos o en la propia forma de la península, debido tanto a los sistemas de referencia cartográfica que él establece, basados en criterios geocéntricos y no heliocéntricos, como a aquellos datos que contenían errores de base y que toma directamente de otros autores, especialmente los que recogen los itinerarios. Para una mejor comprensión de su información se han dibujado mapas a los que se han trasladado los puntos que menciona siguiendo sus coordenadas. Los últimos correspondientes a Hispania son los de Tovar y de Ocejo, éste con plasmación de los meridianos y paralelos, y el de Capalvo para el ámbito celtibérico.[144]

Si bien Ptolomeo acomete la descripción de Hispania dividiéndola en las tres provincias, Bética, Lusitania y Tarraconense, no las subdivide siguiendo criterios administrativos romanos como hiciera Plinio, sino que, en lugar de aludir a los conventos, emplea unidades con referencia étnica. Su información, por lo tanto, es capital para el conocimiento de las etnias prerromanas, dado que a diferencia de las fuentes hasta ahora vistas, Ptolomeo cubre total y uniformemente toda la península, sin dejar ningún vacío en la misma. Ello no implica que algunas de estas etnias que nos transmite resulten de la fusión del nombre de otras conocidas anteriormente y que no están reflejadas por él.

Presenta cada uno de los pueblos con un breve comentario, gracias al cual pone en relación unas etnias con otras o con accidentes geográficos; de esta manera las va situando y enlaza las descripciones. Tras nombrar a los carpetanos, por ejemplo, indica: «Más orientales que éstos son los celtíberes», para luego señalar, «Más meridionales que éstos y que los carpetanos son los oretanos», y a continuación: «Y por debajo de las partes orientales de los celtíberes están los lobetanos». De cada pueblo enumera las ciudades y los puntos geográficos que considera más destacados, como montes, ríos, cabos, etc.; los cuales suelen coincidir con límites étnicos. Esta licencia del autor con frecuencia es errónea. Así la Idúbeda supone la frontera oriental de los celtíberos y, sin embargo, cita ciudades que se sitúan en la depresión del Ebro. También este río marca el límite septentrional de los mismos, lo que no

es óbice para que mencione ciudades vasconas que si bien aparecen en la margen izquierda, se hallan realmente en la derecha. O las mismas fuentes del Tajo, que son desplazadas hacia occidente para hacerlas coincidir con el límite entre celtíberos y carpetanos.

Es interesante observar que en Ptolomeo la unidad básica de referencia son los etnónimos con valor de región geográfica, lo cual nos indica tanto la utilización de fuentes previas, como la perduración de estos espacios etnogeográficos dentro del sistema administrativo romano. Al menos en Ptolomeo las provincias suponen la suma exacta de estas regiones étnicas y, por lo tanto, su adecuación a éstas, salvo que nos hallemos ante un intento de presentar una regularización no existente (como hemos visto que ocurría con los relieves), pero en el presente caso para facilitar la descripción. No obstante, este hecho, de ser real, no se traslada a las divisiones conventuales, como ya se ha visto para el caso de la Celtiberia con Plinio.

Uno de los datos que sorprende en Ptolomeo es el uso restringido que hace del término «celtíberes», ya que por primera vez encontramos este nombre, entre los autores clásicos, identificado con una etnia y no con un grupo étnico. Por otra parte, separa y presenta con entidad independiente a pelendones y a areuacas, que hemos visto que en Plinio tienen la identificación expresa de celtíberos. Desconocemos a qué se debe y cuándo surge este proceso de identidad étnica y parcelada de lo celtíbero, cuya existencia, como comprobaremos, también se observa en las unidades de reclutamiento romanas y en otros testimonios.[145]

Estos celtíberos abarcan un amplio territorio que, desde el Ebro y atravesando el Sistema Ibérico, llega a la cuenca del alto Tajo. Supone, pues, la desaparición y asimilación de otras etnias del grupo étnico de los celtíberos, que conocemos por otros autores: los titos y los belos, que desde el 143 a.C. no habían sido mencionados, aunque su pervivencia parece clara hasta al menos el siglo I a.C.; los lusones, que todavía cita Estrabón, y de los que no tenemos criterios, más que el propio Ptolomeo, para pensar en su desaparición con posterioridad al momento en que aquél escribió su obra. No obstante, si comparamos los datos que tenemos de estas etnias con la distribución de la nueva Celtiberia ptolemaica, se observan en ciertos frentes cambios importantes, como la atribución a los vascones de algunas ciudades ribereñas del Ebro que en ciertos momentos fueron celtibéricas: Cascontón, Gracurris y Calagorina; la adscripción a los edetanos de parte del territorio que ocupaban los belos, al menos el que correspondía a Leonica y a Belia; y, en aparente contrapartida, la incorporación en la Celtiberia de parte del territorio carpetano, el existente en el entorno de Segóbriga. Si estos cambios de adscripción étnica de territorios reflejados por Ptolomeo en la segunda centuria corresponden a modificaciones reales del poblamiento, deberíamos retrotraerlos a las guerras civiles que se desarrollan en dichos territorios durante el siglo I a.C., ya que, como veremos, es el último momento en que se constata la desaparición de una serie de ciudades que no vuelven a habitarse y el surgimiento de otras nuevas que, si bien varían en

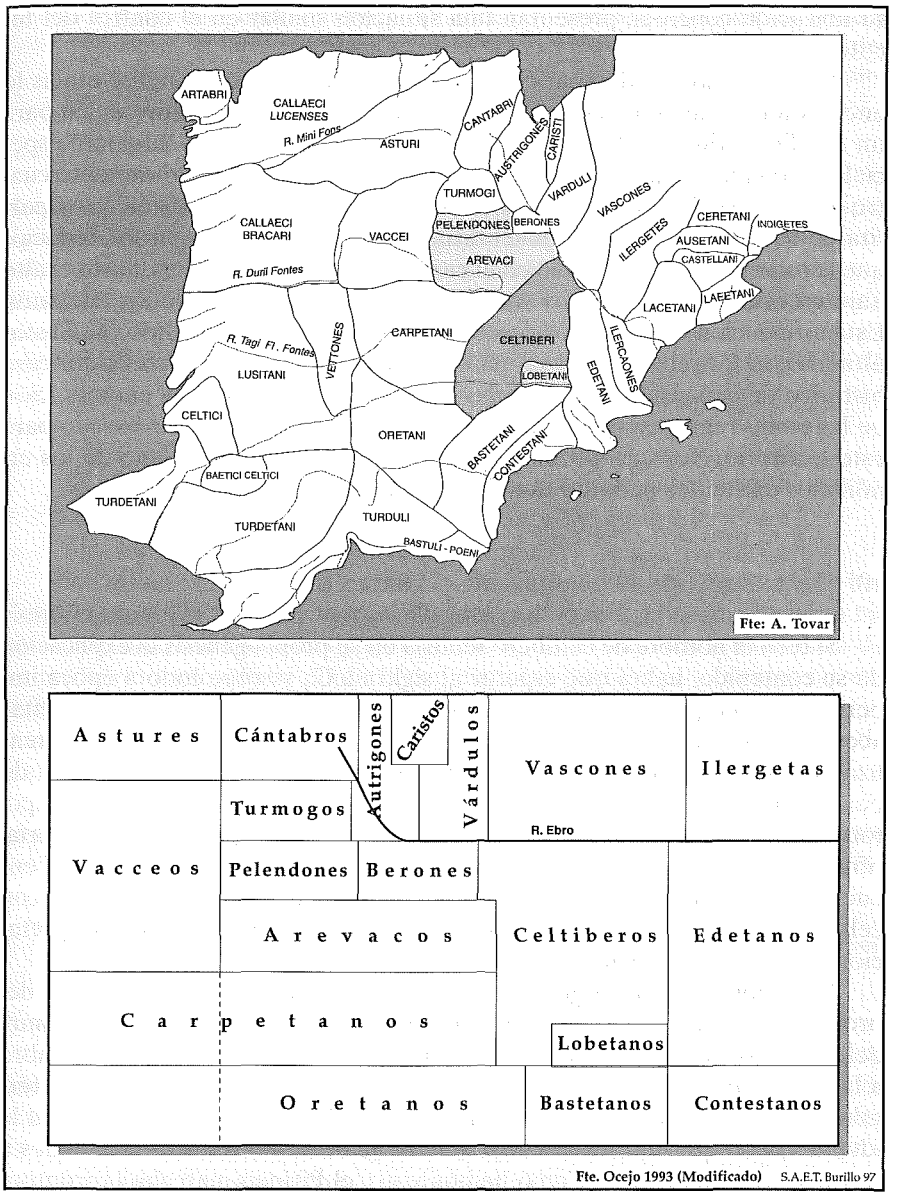

FIGURA 13. Etnias consideradas celtibéricas en Ptolomeo, según Tovar, y esquema de los límites de los celtíberos según los datos explícitos de Ptolomeo.

su ubicación concreta, presentan una situación similar en el control del territorio.

Este proceso de «desaparición» entre los celtíberos de antiguas etnias lo encontramos también en otros grupos, que presentan un nombre único para un amplio territorio. Es interesante observar que este hecho adquiere especiales características en el valle del Ebro, donde confluyen únicamente cuatro grupos y convierten a este río en uno de los ejes de la división cuatripartita de su cuenca central sedimentaria, penetrando incluso en los espacios que le rodean, hasta el Pirineo en el caso de vascones e ilergetes, hasta el alto Tajo en el de los celtíberos y hasta el Mediterráneo en el de los edetanos. Esta asimilación que el autor presenta, tal como se ha defendido para estos últimos con los sedetanos,[146] no parece que corresponda tanto a un proceso histórico de expansión étnica, como a una simplificación en la enumeración de las etnias realizada por Ptolomeo o por el autor en que se ha basado para este territorio. Nos encontramos ante una mera selección de uno de los etnónimos existentes para dar nombre a toda una región geográfica.

10. La explicación del nombre de celtíbero en la Antigüedad

Si bien el nombre de celtíbero tendría en su propia génesis la explicación de su contenido, habrá que esperar al siglo I a.C., y sobre todo a época imperial romana, para encontrar en los autores clásicos reflexiones explícitas acerca del origen y formación de los celtíberos. El análisis de las fuentes realizado por Pérez Vilatela establece la existencia durante la Antigüedad de dos teorías contradictorias en la explicación de su etnogénesis.[147] Un grupo, formado por los autores griegos Diodoro de Sicilia y Apiano de Alejandría, ofrece una interpretación etimológica, mientras que otro, entre los que se encuentran Estrabón y Lucano, identifica explícitamente a los celtíberos con celtas. Ambas teorías serán las que centrarán buena parte de las interpretaciones historiográficas más recientes.

La propuesta etimológica tiene su base en la interpretación directa del propio nombre compuesto, hecho que, como indica Gorrochategui, era «muy del gusto griego —entendiendo por etimología la adecuación de un nombre a las circunstancias reales y externas del término».[148] De esta manera, el término celtíbero se interpreta como suma de celta e ibero, obviamente con la identificación que en esos momentos se tiene de ambos étnicos vinculados a territorios diferenciados. Como hemos visto, el Pirineo marcaba la frontera de las Galias, donde se situaba a los celtas más occidentales (en la península se identifican entonces sólo celtíberos y célticos), e Hispania, donde se ubicaban los iberos.

Diodoro, autor de la segunda mitad del siglo I a.C., trasciende una tradición historiográfica anterior apoyándose en datos de Posidonio. Proporciona la primera interpretación sobre el origen de los celtíberos, creando, de esta manera, el modelo de mezcla racial.

> Estos dos pueblos, iberos y celtas, en otro tiempo habían peleado entre sí por causa del territorio; pero hecha la paz, habitaron en común la misma tierra; después, por medio de matrimonios mixtos, se estableció afinidad entre ellos y por esto recibieron un nombre común.[149]

Tal como hemos visto anteriormente (véase p. 28), Apiano, autor del siglo II d.C., nos muestra la separación entre celtas, al este del Pirineo, a los que siguiendo los criterios romanos identifica con gálatas y galos, y celtíberos e iberos, que para él serían los dos únicos grupos étnicos que poblarían la península.[150] Con ello no plantea que no existan celtas en Iberia, sino un cambio del nombre de los mismos y así podemos observar cómo explica el surgimiento de los celtíberos como fruto de la llegada de los celtas al territorio de los iberos.

> Fueron los celtas quienes, después de haber atravesado en un tiempo los Pirineos, habitaron allí con ellos [los iberos], por lo que surgió a partir de aquel entonces el nombre de celtíberos.[151]

Este criterio de invasión aparecía también reflejado en Plinio, quien haciendo referencia a Marco Varrón, asegura que «a toda Hispania llegaron iberos, persas, fenicios, celtas y cartagineses», mostrándonos la existencia de un territorio vacío que se poblaría con distintos pueblos procedentes del exterior, entre ellos los iberos y los celtas.[152]

Estrabón pone como ejemplo a los celtíberos para hacer una llamada de atención sobre lo vago y genérico que pueden ser ciertos nombres:

> Digo que como según la opinión de los antiguos Griegos las partes conocidas hacia el Norte se llamaban por un solo nombre Escitas o Nómadas, como Homero, y más tarde, cuando se conocieron también las partes hacia Oeste, Celtas e Iberos, o con nombre compuesto Celtíberos y Celtoescitas (comprendiéndose por ignorancia los diferentes pueblos de cada parte bajo un solo nombre), así todas las regiones del Sur junto al Océano se llamaban Etiopía.[153]

Más adelante nos señala en una interesante cita: «los celtas, que hoy se llaman celtíberos y berones», para añadir, poco después, que «los berones tomaron parte en la inmigración céltica».[154] No da testimonio de la fuente en que se apoya y, dado el conocimiento que actualmente tenemos del proceso formativo de estas etnias y la afinidad existente entre los celtíberos del valle del Ebro y los berones, pienso que nos encontramos ante la plasmación de una interpretación vinculada por extensión a éstos del nombre de celtíberos.

Dejando aparte la mención de Marcial que comentaremos en el siguiente capítulo, otro poeta hispano, el bético Lucano, se refiere a los celtíberos al describir en su obra *La Farsalia* los ejércitos indígenas que acompañan a César en sus campañas del Ebro:

> Con éstos estaban además de los ejércitos latinos, el ardoroso astur, los ligeros vetones y los celtas, evadidos del antiguo pueblo galo y que mezclan su nombre con el de los iberos.[155]

Se une así a la propuesta invasionista de Estrabón, con el nuevo añadido de señalar que el aporte de los iberos se limita al nombre, con lo cual se separa de la mezcla racial propuesta por Diodoro y Apiano. También Silio Itálico nos presenta una expresión similar: «Vinieron también los celtas asociados en su nombre a los hiberos».[156]

Lucio Anno Floro, que escribe en tiempos de Adriano una sucinta historia de Hispania basada esencialmente en Tito Livio, pone en boca de Catón la expresión: «Celtiberos, id est robur Hispaniae» (celtíberos, son la fortaleza de España), que debe entenderse dentro del espíriru retórico y panegírico con que escribe su obra.[157] Dicha frase ha sido destacada por autores modernos para expresar la importancia de los celtíberos.[158]

Por otra parte se deben señalar a aquellos comentaristas bíblicos que, en su explicación hermenéutica, relacionaban los etnónimos conocidos con los descendientes de Noé.[159] Y aunque no tenemos mención expresa de los celtíberos, podemos encontrarlos dentro de una nueva expresión: en el siglo III, el presbítero Hipólito atribuye a los descendientes de Jafet Spanogalia la fusión de Hispania y Galia o, lo que es lo mismo, de sus habitantes, iberos y celtas.[160] También san Jerónimo menciona a los galohispanos.[161]

Una mayor concreción presenta san Isidoro de Sevilla, en el siglo VII.[162] En él volvemos a encontrar la interpretación de Lucano, pues hace derivar a los celtíberos de un grupo de los galos, los célticos, especificando que el nombre ibero lo toman no de la población sino del río Ebro. Con ello presenta un nuevo argumento a la formación de este etnónimo, dada la existencia de al menos una parte de la Celtiberia junto a dicho río, opinión esta que ha tenido adeptos en la historiografía actual[163] y que también coincidiría con una visión restringida de la Iberia a la zona regada por dicho río:

> Los celtíberos fueron célticos de los galos, por cuyo nombre la región fue llamada Celtiberia, pues del río Ebro de Hispania, donde se asentaron, y de esos galos, que eran llamados célticos, fueron denominados celtíberos, uniendo una y otra palabra.

11. Celtíbero como étnico aceptado

Todo lo visto hasta ahora nos muestra el surgimiento de un etnónimo desde fuera del grupo al que hace referencia, primero con un significado genérico con el que se define a los celtas existentes en Iberia, para pasar posteriormente a tener un sentido de grupo étnico, celtíberos, vinculado a una región geográfica concreta, Celtiberia, e incluso llegar en Ptolomeo a identificarse con una etnia separada de los arevacos. Pero, en toda la documenta-

ción en lengua celtibérica de que disponemos hasta ahora, no encontramos mención alguna de esta entidad, por lo que desconocemos el momento en que este etnónimo comienza a aceptarse como propio, hecho que sí queda constatado durante la época imperial romana, como lo muestra la aparición de varios etnónimos «celtiber/a».

Por otra parte, es obligación de la investigación actual analizar si este nombre externo, cuando se concreta en la identificación de unas gentes y de un territorio determinado, refleja una realidad previa ya existente y operativa en la estructura organizativa indígena. En caso afirmativo, baste decir que el otro nombre, el que, de existir, se daban a sí mismos los celtíberos, no se nos ha conservado o no se ha sabido identificar, a diferencia de los de las etnias concretas —arevacos, belos, etc.—, de los que, al contrario, sólo tenemos el nombre indígena en la transcripción realizada por los escritores clásicos.

Pero aunque el nombre celtíbero surja fuera del grupo al que hace referencia, y en el supuesto de que en la fase en que comienza a concretarse no reflejara una realidad previa ya existente, se puede afirmar que a partir de un determinado momento este nombre pasa a ser aceptado por los propios indígenas a que hace referencia y se asume con toda la carga de contenido que se hereda de la realidad externa que lo ha creado y del contexto histórico con el que se ha vinculado.

En este sentido, el testimonio más claro lo tenemos en Marcial. Este poeta, natural de la Bílbilis celtibérica, tras alcanzar fama en la metrópoli romana, regresa a su tierra natal en el 98 d.C. Allí escribe una serie de epigramas en los que nos transmite información importante sobre el entorno bilbilitano y la valoración que hace de los celtíberos:

> Gloria de nuestra España, Liciniano,
> cuyo nombre enaltecen los celtíberos
>
> ¿Por qué me llamas hermano a mí,
> que desciendo de celtas y de iberos
> y soy ciudadano del Tajo?[164]

Vemos, pues, que las leyendas interpretivas sobre el origen de los celtíberos, tan en boga en el entorno intelectual de los escritores clásicos, lo están también en el único de ellos nacido en la Celtiberia del que se nos han conservado sus escritos. Pero existe ahora un nuevo e importante matiz diferencial: nos hallamos ante una definición de sí mismo, de alguien de quien no debemos olvidar que estaba inmerso vivencialmente en la lengua, la cultura y las costumbres romanas. Su expresión, de haber nacido de la unión de celtas e iberos, supone el reflejo de que lo celtibérico define una entidad étnica, no sólo aceptada, sino orgullosamente asumida. Ser celtíbero supone ser heredero de dos pueblos, celtas e iberos, cuya importancia sigue siendo obvia en la Roma altoimperial. Asumir esta identidad, como lo hace Marcial, es convertir un mito en Historia, transformar lo externo e inventado en lo propio y

definido; en suma, un ejemplo más de tantos procesos que van desde el nacimiento de una etnia hasta la aceptación, por los que la llegan a vivir, de su nueva realidad.

Por otra parte, algunos de los *populi* de la Hispania prerromana dan lugar a nombres propios derivados de los mismos. Pero este proceso se limita a un número muy exclusivo de etnias porque únicamente encontramos los derivados siguientes: astur, cantaber, celtiber, celtius-celticus y vetto.[165] Carecemos de datos que expliquen por qué otras etnias, presentes en testimonios epigráficos con el nombre de la ciudad transformado en apelativo de las personas, no aparecen reflejadas. Una de las causas que supone el surgimiento de un nombre de carácter étnico es la identificación con el mismo por parte de un individuo que se encuentra fuera del territorio de donde procede. Existe unanimidad entre los filólogos que han tratado el tema de la presencia del antropónimo «celtiber/a»: que éste debería aparecer en zonas que no pertenezcan a la Celtiberia, ya que este étnico denominaría a los nombres de individuos celtíberos inmigrantes en territorios no celtibéricos.[166] En esta dispersión llama la atención su presencia en Segóbriga, ya que todas las fuentes la identifican como celtibérica en estos momentos. Más adelante analizaremos el problema que plantea este caso concreto (véase las pp. 405 y ss.).

En cuanto a la posible relación del etnónimo «celtiber/a», que encontramos en las inscripciones latinas, con el grado familiar y la identidad de las etnias que pueden encontrarse ocultas bajo el mismo, es interesante analizar el contenido de una lápida aparecida en Isona, Lérida,[167] cuya transcripción y traducción son las siguientes:

> M(ARCO) LICINIO / CELTIBERO FAB(IO) / LICINIANO II VIR(O) /
> LICINIA M(ARCI) F(ILIA) / NUMANTINA / MATER
>
> A Marco Licinio Celtíbero (y) a Fabio Liciniano duúmviro.
> Su madre Licinia Numantina, hija de Marco (cuidó de hacerla).[168]

En ella encontramos reflejadas tres generaciones. La segunda corresponde a la madre, la cual identifica como «numantina», esto es, señala la identidad de su lugar de origen, Numancia. Sin embargo, uno de los hijos presenta como referente el del grupo étnico «celtiber», y no el de la localidad. Podemos preguntarnos si esta inscripción está mostrando una distinta adscripción de la *origo*, según cual sea el grado generacional de los emigrantes de un territorio. Es decir, la madre nacida en Numancia puede llevar en su nombre el lugar concreto de procedencia, mientras que el hijo de emigrantes carece de derecho a mencionar esta ciudad, dado que no ha nacido en ella, pero sí lo tiene a ser denominado por el étnico, puesto que éste no depende necesariamente del lugar de nacimiento sino que se hereda de la adscripción étnica de los padres. Otro aspecto acentúa el interés de esta lápida, y es el contraste que presenta con otra documentación contemporánea, como el mismo Ptolomeo o la que se desprende del análisis de las unidades de reclu-

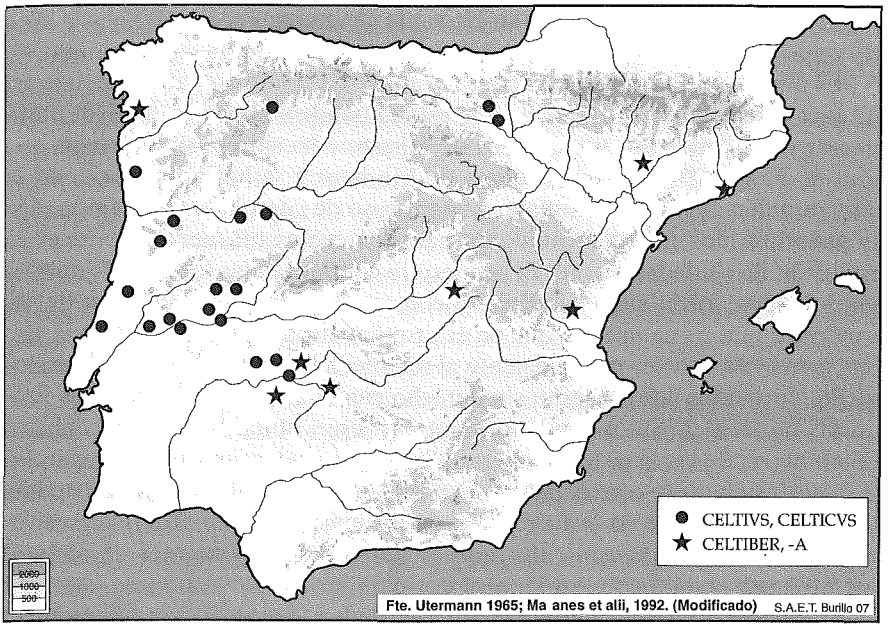

★ 1	*Celtiber*	Caldas de Reyes, PO	II. 2545	J. Unterman, 1965, p. 98.
★ 2	*Celtibero*	Isona, LE	II. 4464	J. Unterman, 1965, p. 99.
★ 3	*Celtiber*	Barcelona	II. 6168	J. Unterman, 1965, p. 99.
★ 4	*Celtiber*	*Segobriga*, CU	II. 5881	M. Almagro Basch, 1984.
★ 5	*Celtibera*	*Segobriga*, CU	II. 3132	M. Almagro Basch, 1984.
★ 6	*Celtiber*	Villar del Arzobispo, CS	II. 6067	J. Unterman, 1965.
★ 7	*Celtibera*	Logrosán, CC		A. Tovar, 1977.
★ 8	*Celtibera*	Magacela, BA		HEp-4, 1994, nº 156.
★ 9	*Celtibera*	Mirobriga, BA		M. Pastor *et alli*, 1992, p. 94.

FIGURA 14. Distribución de los etnónimos «celtiber/a» (a partir de Untermann, 1965, y Mañanes *et al.*, 1992, actualizado).

tamiento, donde el concepto de Celtiberia aparece como una entidad étnica independiente de arevacos y pelendones. La vinculación en este epígrafe de un entorno familiar de Numancia con la Celtiberia nos muestra que, a diferencia de la documentación anterior, pervive el concepto amplio de este étnico, ya que lo sigue aplicando aquel que tiene su origen en territorio arevaco/pelendón, dependiendo de la adscripión que hagamos de Numancia en estos momentos. En este sentido, otro dato llama la atención y es que el hijo no haga referencia a una de estas etnias concretas a la que debería adscribirse la ciudad, sino al grupo étnico en el cual estaba incluida.

12. Celtíberos como unidad de reclutamiento

El étnico celtíbero aparece como nombre de una tropa auxiliar romana durante época imperial. El análisis de esta entidad en el contexto de los nombres de otras unidades procedentes de Hispania ha sido posible gracias a la obra de Roldán.[169] Tras los estudios de Mommsen se ha ido conociendo la configuración del ejército romano y su proceso de cambio con el tiempo, distinguiéndose dos grandes conjuntos para los cuales era necesario tener la condición de ciudadano libre. El primero lo configuran las legiones formadas por soldados, inicialmente itálicos, y con posterioridad procedentes de las provincias más romanizadas, que en el caso de Hispania corresponde a la Bética, provincia a su vez perteneciente al senado. El segundo lo constituyen los *auxilia*, formados por *peregrini* sin derecho ciudadano, reclutados en las provincias imperiales. Su origen se remonta a César, quien separa las cohortes de infantería de las alas de caballería, divididas a su vez en turmas, llegándose a profesionalizar con Augusto. Durante la época julio-claudia Hispania juega un papel clave en la formación de los ejércitos auxiliares. Progresivamente existirá un acercamiento jurídico entre estas dos fuentes de reclutamiento hasta igualar con Adriano su posición jurídica.

A los *auxilia* se los denomina con un nombre étnico. Existe unanimidad en aceptar para la Península Ibérica la vinculación entre el nombre étnico de estas unidades y el del territorio en el que se realizaba el reclutamiento inicial de la tropa. Dicho reclutamiento seguía unas reglas fijas, y así el ejército auxiliar se reclutaba en las provincias imperiales de la Lusitania y de la Tarraconensis, mientras que las legiones se obtenían de las zonas más romanizadas. De ahí que la Bética, al corresponder al senado, no aparezca mencionada en los *auxilia*, ni en sus unidades administrativas romanas ni en los étnicos indígenas.

A partir de la recopilación de Roldán podemos agrupar las distintas procedencias que dan nombre a las tropas auxiliares. Encontramos las siguientes categorías:

a) Unidades de origen romano:
   1. General para los habitantes de la península: *Hispani*. Inicialmente escondería el reclutamiento de la Tarraconense y progresivamente desplazaría a los demás étnicos menores.
   2. Provincias: *Lusitani*.
   3. Conventos: *Bracari*.

b) Unidades de origen prerromano:
   1. Etnias: *Arevaci*.
   2. Grupos étnicos menores: *Gigurri*.

Lo primero que sorprende en esta categorización es que existan de forma paralela dos sistemas de reclutamiento, uno basado en unidades administrativas romanas y otro en entidades indígenas, a las que, dada la importan-

cia y regularización del acto de la leva, se les confiere categoría y entidad suficientes para aglutinar bajo su nombre las distintas ciudades existentes en el territorio.

Pero no existe homogeneidad en la distribución territorial de estas categorías en las provincias. Por ejemplo, las unidades administrativas romanas se ciñen exclusivamente al territorio oriental, Lusitania y Gallaecia. En este caso, piensa Roldán, por la necesidad de unir varias tribus distintas dada la extraordinaria atomización tribal del noroeste.[170] Las unidades étnicas presentan también una distribución clara: las entidades menores se limitan a la Gallaecia, mientras que las etnias presentan una clara concentración. Además de las que corresponden a la Lusitania, en la Tarraconense aparecen las de su zona central: caristios, várdulos, vascones, arevacos y celtíberos, y, próximos a ellos, cántabros, con ausencia de entidades tan significativas como vacceos o carpetanos. Por otra parte, y con la única excepción de los ausetanos, no existe otra referencia a etnias de vinculación ibérica.

Centrándonos en el tema específico de los celtíberos, éstos aparecen expresamente diferenciados de los arevacos, a los que se considera una etnia distinta y con entidad propia. Por lo que concierne a los datos cronológicos, y ciñéndonos a la obra de Roldán, encontramos la primera referencia a una *cohors Celtiberorum* en las guerras del noroeste peninsular, donde aparecen combatiendo junto con tracios y galos. También a la época de guerras cántabro-astures remonta la cronología de las *alae Aravacorum*,[171] por lo que se configuran como una de las unidades indígenas de mayor antigüedad, indicándonos así, según estos criterios oficiales, que la Celtiberia se halla diferenciada de los arevacos. Durante la época julio-claudia hay varias menciones al *Ala Hispanorum Aravacorum*, con cronología de los epígrafes entre el 80 y el 175 d.C., pero con una referencia concreta a un *decurio* que debió de entrar en el cuerpo en época de Tiberio o del propio Augusto. Otras alusiones a la *Cohors I Celtiberorum* las encontramos en los destinos de África, Britania y en la propia Hispania, centradas en el siglo II d.C., pero con posibilidad de participar auxiliando a la *Legio VII*, en la guerra civil del 68 al 70 d.C. y con una tardía noticia del siglo IV que indica el claro uso del nombre hasta esa fecha.

Por otra parte, debe citarse a Silio Itálico ya que, en su epopeya *Púnica*, compuesta hacia el 88-89 d.C., si bien narra la guerra contra Aníbal partiendo de la *Historia* de Livio, realiza una enumeración de las tropas inspirada en criterios existentes en su momento.[172] Entre las distintas que cita interesa destacar la separación expresa de celtíberos y arevacos, hecho que también se observa en la fuente tardía del siglo V del presbítero Vigilancio, que diferencia arrebacis (arevacos) de celtíberis.[173]

No obstante, esta segregación de las antiguas etnias celtibéricas en arevacos y celtíberos, aun reflejando una realidad oficial, no parece que estuviera asumida por todos los habitantes de la Celtiberia, tal como hemos visto en la lápida de Isona y como también nos muestra el contenido de una tábula hallada en Castromao (Celanova, Orense), en la que en 132 d.C. el

prefecto de la I Cohorte de Celtíberos, C. Antonius Aquilus Novaugustanus, realiza un pacto de hospitalidad con los coelerni.[174] A no ser que se trate de una incorporación posterior, fuera del momento de la leva de formación de la cohorte, y no exista relación entre su inclusión en la cohorte y su procedencia de la ciudad arevaca de Nova Augusta, esta lápida nos indicaría que la visión transmitida por Ptolomeo de separación entre pelendones, arevacos y celtíberos, y que da la impresión de reflejarse en otros epígrafes sobre reclutamiento, no era tan estricta como parece.

Otro aspecto que llama poderosamente la atención y que refuerza la identidad que durante época imperial romana se da a la Celtiberia como unidad es que, a diferencia de otras regiones que se encuadran dentro de un determinado convento jurídico, la Celtiberia se divide entre el Caesaraugustano y el Cartaginensis, por lo que la entidad de origen indígena se mantiene e incluso se impone en ciertos aspectos a la regularizada por Roma en un ámbito totalmente reglado por la propia administración romana. Esta aparente contradicción se soslaya si pensamos que el reclutamiento se realiza en territorios de ámbito supraciudadano, donde las etnias pudieron seguir conservando un elemento de identidad que, al potenciarse desde el estado y la administración romana, no sólo garantiza su perduración sino que adquiere una nueva revitalización al estar basada sobre una identidad indígena, que el estado romano utiliza por ser capaz de motivar el reclutamiento por encima de los nombres surgidos de su división administrativa.

13. La Celtiberia durante la etapa visigótica y la Alta Edad Media

A partir de la época romana las noticias que hacen referencia a la Celtiberia se rarifican enormemente, pero presentan un claro interés para analizar el proceso evolutivo de este nombre y las nuevas identificaciones territoriales que en él se respaldan.

Algunos etnónimos habían prevalecido durante la época romana como referencia de la nueva organización religiosa cristiana, creándose las bases de las futuras divisiones eclesiásticas visigodas. Por ejemplo, Montano, obispo de Toledo, en una carta escrita entre el 323 y el 331 a Toribio, prelado de Palencia, habla de los prelados de Carpetania y Celtiberia.[175] También Recópolis, ciudad visigoda fundada por Leovigildo en torno al 578, es situada en la Celtiberia en el *Chronicon* de Juan el Biclarense. En el 589, las actas del Concilio III de Toledo aparecen firmadas por Pedro, responsable del obispado celtibérico de Arcavica, nombre evolucionado de Ercavica.[176] Todavía en el 886 encontramos una referencia explícita a «Sebastián, obispo fugitivo de Arcavica, de la provincia de la Celtiberia», todo lo cual nos muestra la pervivencia como circunscripción territorial por encima de los términos administrativos romanos.[177]

Esta ciudad de Ercavica, actualmente localizada en el lugar denominado Castro de Santaver (Cañaveruelas, Cuenca), tiene la peculiaridad de haber

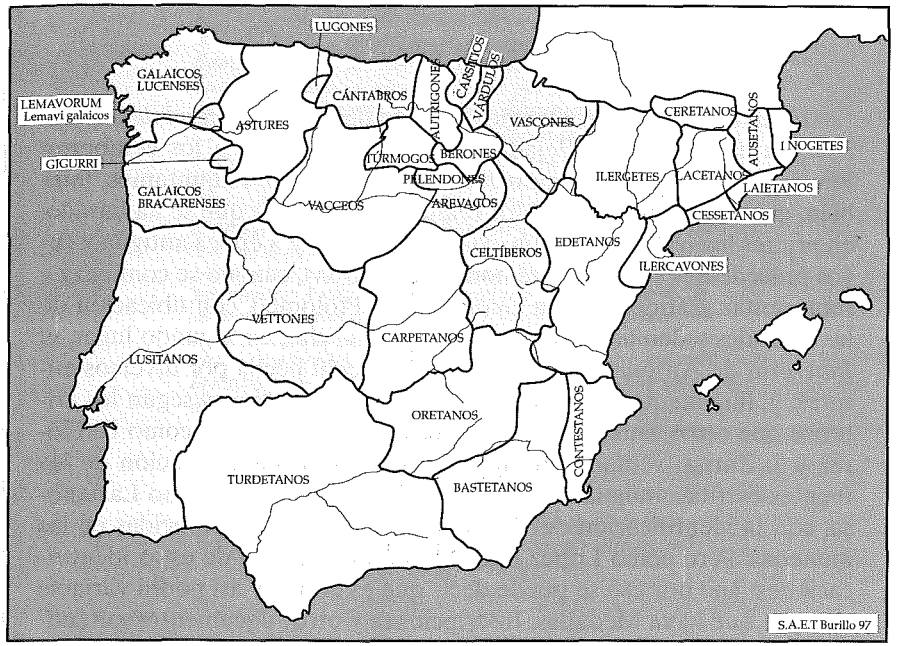

FIGURA 15. Distribución de las unidades de reclutamiento de carácter étnico.

conservado hasta nuestros días el nombre de Celtiberia, ya que en este topónimo de Santaver, aunque a primera vista no lo parezca, se esconde el último proceso evolutivo a que ha llegado, tal como se desprende del análisis de los textos de los geógrafos e historiadores árabes, donde encontramos el paso intermedio de la identificación de Celtiberia con Santaberia/Santa Bayra.[178] De esta manera, el antiguo concepto de Celtiberia, aplicado a una amplia región geográfica que hemos visto en los autores clásicos, llega a su máxima restricción, lo cual no implica que alcance una estabilidad, sino que, muy al contrario, continúa sujeto a su vez a una serie de cambios y transformaciones.

Durante el período musulmán Istajri identifica en el 921 Santabariya con un *balat*, esto es, un territorio sin connotaciones administrativas, sino más bien geográficas, en el que nace el Tajo y donde habitan algunas tribus bereberes.[179] El mismo nombre se aplicaba durante los siglos VIII y IX a un distrito (*amal*) perteneciente a la *kura* de Toledo. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo X, en la *Crónica* de Al-Razi lo encontramos no sólo dando nombre a una ciudad sino también con categoría de *kura*, que limitaba con la de Medinaceli y la de Zorita/Recupel (Recópolis), hecho que debió de producirse a raíz de la consolidación del califato. Pero, tal como afirma Yaqut en el siglo XIII, en algún momento llegó a englobar la *kura* de Zorita/Recópolis, alcanzando una extensión que correspondería a la suma del antiguo

Los celtíberos en un mapa de 1786

En la figura 16 reproducimos la parte del *Mapa General de España Antigua* donde están reflejadas las etnias atribuidas a los celtíberos. Fue realizado por el geógrafo Juan López en 1786. Adjuntamos, también, el texto en el cual el autor relata las fuentes en que se ha basado: en primer lugar, la cartografía existente referente a época antigua y cuyos precedentes se pueden remontar al siglo XVI, cuando se comienza a representar gráficamente la *Geografía* de Ptolomeo, con ubicación de las ciudades y demarcación de las etnias que cita; en segundo lugar, el *Itinerario* de Antonino según la interpretación hecha por diversos autores; y, finalmente, la localización de ciudades antiguas según los criterios que otros estudiosos y eruditos de la Antigüedad, como E. Flórez y J. Zurita, venían aplicando a partir de la interpretación de las fuentes escritas antiguas o, en el caso de numismáticos como Lastanosa, con la identificación del nombre de las ciudades aparecidas en las monedas. Pero como López indica, cauteloso, acerca de estas identificaciones: «no por eso se puede decir que es el fijo, y así podrá variarse siempre que haya Medallas, Inscripciones y otros documentos auténticos que prueben lo contrario».

Quando formé este Mapa, tuve presente uno de M.r d'Anville, construido el año 1741. para la historia Romana de M.r Rollin. Examinose tambien uno de Nicolas Sanson, y otro publicado por Roberto Vaugondy en 1760. La Geografia antigua abreviada del mismo d'Anville aprovechó en bastantes casos, y no menos su parte Occidental del Orbe Romano, grabada año de 1763. Registraronse los Mapas que puso en su España Sagrada el Rmo. P. M. Fr. Henrique Florez. Esta obra, acompañada de la de Medallas por el mismo Autor, la Geografia de Felipe Cluverio y la de Christobal Celario sirvieron para añadir los pueblos modernos correspondientes á cada nombre antiguo. El Itinerario de Antonino vá señalado con toda aquella exactitud que cabe en una hoja tan reducida; para lo qual se consultó la edicion de Amsterdam del año 1735. que tiene las notas de Joseph Similero, Geronymo Zurita, Andres Escoto y Pedro Wesseling. Es la Geografia antigua comparada con la moderna un punto tan delicado, que aunque en la reduccion de algunos pueblos se sigue el parecer mas comun ó mas verosimil, no por eso se puede decir que es el fixo, y asi podrá variarse siempre que haya Medallas, Inscripciones u otros documentos autenticos, que prueben lo contrario.

MAPA GENERAL DE
ESPAÑA ANTIGUA
DIVIDIDO EN TRES PARTES,
BÉTICA, LUSITÁNIA
Y TARRACONÉNSE;
CON LA SUBDIVISION DE CADA UNA
Por el Geógrafo Don Juan Lopez,
Pensionista de S. M. Individuo de la Real
Academia de Buenas Letras de Sevilla
y de la Sociedad de Asturias.
Año 1786.

FIGURA 16. Referencias a los celtíberos en un mapa de Juan López de 1786.

Este mapa fue elaborado para ilustrar su obra *Libro tercer de la Geografía de Estrabón que comprehende un Tratado sobre España Antigua*. En ella argumenta los criterios de ubicación de las ciudades nombradas por Estrabón y que aparecen plasmadas en el mismo:

> El Mapa adjunto contiene todas las Provincias y Pueblos de que habla Estrabón, en sus correspondientes modernos; pero como estos eran pocos, y quedaban algunos blancos, llené el hueco donde se pudo con muchos más. He llevado en esto dos fines. Primero y principal: que sirva para nuestra obra. Segundo: que puedan dándole suelto leer con su auxilio otros escritos antiguos.[180]

Así podemos entender que los límites étnicos que J. López reproduce están tomados de Ptolomeo y los hace prevalecer sobre los criterios del propio Estrabón; de esta manera, arevacos y pelendones aparecen fuera de los celtíberos, y vemos, no obstante, que incluye los lusones, citados por Estrabón y que no menciona Ptolomeo, dentro del grupo celtíbero. No aparecen belos ni titos, dado que ambos autores no los citan.

Si bien existe una aparente situación correcta de las etnias de Ptolomeo, por distintas causas hay una serie de errores en su delimitación. Los lobetanos, únicamente mencionados por este autor, cuentan con una extensión más amplia que la que normalmente se les atribuye y ello es debido al hecho de citar dos ubicaciones para Lobetum: Albarracín, y, «según otros», Requena. Los pelendones presentan una inusual entrada en el valle del Ebro, penetrando hasta Tarazona; a ellos, y en contra de la opinión de Ptolomeo, les hace corresponder Numancia. A veces los errores se originan al hacer coincidir los límites de las etnias con tramos de la red fluvial, lo que da lugar a que la frontera entre celtíberos y edetanos se lleve siguiendo el curso del Jiloca y el Jalón, y la existente con los carpetanos se desplace hasta el Henares, o los lobetanos discurran entre el Turia y el Júcar. Por otra parte, la situación errónea de ciudades también hace que el límite sur de los celtíberos no sea correcto.

Como elemento curioso podemos citar que la Idúbeda, mencionada por ambos autores clásicos, pasa de ser cordillera a quedar reducida a una pequeña sierra entre el río Gallo y el Jiloca.

En el caso de la referencia a las ciudades hace prevalecer las que cita Estrabón y las mansiones que aparecen mencionadas en el *Itinerario* de Antonino. Como hecho excepcional aparece alguna citada por Ptolomeo, caso de Belia. Esta confluencia de fuentes da lugar a ubicaciones correctas en dicho mapa: Augustóbriga, Bílbilis, Clunia, Numancia, Turiaso. No obstante, encontramos situaciones erróneas, algo lógico en la tradición historiográfica del momento: por ejemplo, Gracurris se localiza en Ágreda, Ercavica en Molina de Aragón y Segida se

identifica con Segovia. También se observa el uso socorrido y erróneo de la analogía toponímica en el caso de Colenda, que sitúa en Calanda; de Valeria, en Valera; de Túrbula, en Teruel, y de Segóbriga, que ubica en Segorbe, a pesar de que implica desplazarla de la Celtiberia a la Edetania.

obispado visigodo de Celtiberia, el de Segóbriga y el de Valeria. En líneas generales comprendería los macizos meridionales del Sistema Ibérico, las actuales provincias de Cuenca y parte de la de Teruel.[181]

Con la conquista cristiana de estos territorios desaparece la Celtiberia en tanto que concepto geográfico y político; no obstante, existe una pugna en el nuevo orden político por heredar las antiguas sedes episcopales visigodas vinculada a ella (Arcavica, Segóbriga y Valeria), siendo el mayor peso de la argumentación la vecindad de las antiguas ciudades a los nuevos obispados.

14. Celtíberos: una palabra con diversos significados

En conclusión, la palabra celtíberos desde su primera mención, a finales del siglo III a.C., hasta la Edad Media ha ido cambiando de forma manifiesta de significado.

Durante los dos primeros siglos podemos encontrar hasta cuatro sentidos distintos según el contexto en que se encuentra. Uno genérico y amplio con el que se denominan a los celtas existentes en Iberia. Otro algo más limitado, con categoría de grupo étnico, vinculado a las etnias de una amplia región geográfica, una Celtiberia diferenciada de una Lusitania. Un tercero en el que los celtíberos, también considerados como grupo étnico, habitan un territorio más concreto que se extiende en torno al Sistema Ibérico. Y un cuarto más específico, por el que se denomina a los componentes de una etnia o varias etnias de las que no siempre se nos indican los nombres. Estos distintos significados no sólo corresponden a fases cronológicas en el conocimiento de las poblaciones del interior de la península, sino que al utilizar los autores clásicos fuentes anteriores pueden aparecer conjuntamente, creando aparentes contradicciones.

En los inicios de la época imperial romana, Estrabón nos delimita una Celtiberia considerada como una región geográfica que agrupaba antiguas etnias celtibéricas, entre ellas arevacos y lusones. Plinio no ofrece variación aparente al señalar como límite de la misma a Clunia, pero su identificación de Segóbriga con la cabeza de la Celtiberia ha dado lugar a una doble lectura: en tanto que inicio del territorio o como capital, lo que en sí supondría un desplazamiento del centro de la Celtiberia respecto a etapas anteriores. Ptolomeo ofrece una Celtiberia restringida, limitada al flanco oriental de la vi-

sión estraboniana, al desgajar de la misma a arevacos y pelendones. Finalmente, durante época medieval, el término, evolucionando a Santabariya, queda todavía más mermado respecto al territorio al que se refiere: las serranías conquenses y su entorno inmediato.

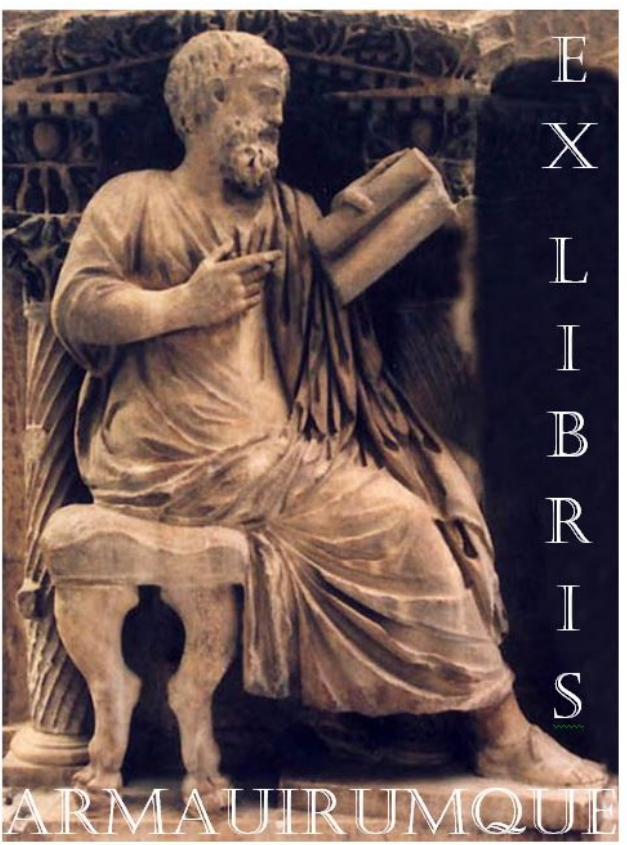

2. EL CONCEPTO DE CELTÍBERO EN LA ACTUALIDAD

1. Los precedentes

Existe una larga tradición historiográfica en los estudios sobre los celtíberos que podemos remontar a Florián de Ocampo en el siglo XVI, que continuará en el siglo XVIII con autores como el padre Flórez y Cornide, y tendrá su culmen en el siglo XIX en Cortés López y Lafuente, tal como ha estudiado Gómez Fraile, y ampliado por López Jiménez para la etapa comprendida entre 1821 y 1939.[1] El análisis crítico que realizan de los autores clásicos les sirve para establecer propuestas concretas sobre su concepto, características y etnogénesis, creando así las bases sobre las que se desarrollarán los estudios actuales. Pero también perdura una visión histórica de los celtíberos basada en una larga tradición que une la interpretación de las fuentes escritas de la mezcla racial de celtas e iberos con la bíblica de la historia de España, según la cual se había elaborado una genealogía cristiana por la que Tubal, hijo de Jafet y nieto de Noé, se configura como el primer poblador de España después de que el Diluvio universal asolara toda la tierra, precisando su llegada en el siglo XXII a.C.[2] De esta manera, Francisco Aynsa y de Iriarte llegó a defender que el nombre de celtíberos inicialmente significaba Celtubalia o Cetuballa, esto es, Celtes de Tubal.[3]

El padre Manuel Risco, continuador de la *España Sagrada* del padre Enrique Flórez, dedica en 1779 el tomo XXXII a *La Vasconia*. En su intento de esclarecer el origen de sus pobladores a partir del estricto análisis de los textos clásicos, llega a la deducción de que los vascones eran celtas. En contra de las teorías más extendidas entre los humanistas hispanos: «que los celtas de la Galia trajeron a España sus colonias», propone, interpretando a Heródoto, que «los celtas más antiguos que se conocen son los de España», sin que pueda precisar cuándo se establecieron y si traían ya el nombre de celta o surgió con posterioridad. Critica como erróneas las referencias de celtas existentes en otras partes de Europa, adjudicadas por ignorancia de su nombre. Lo que implica situar en Hispania el origen de los celtas: «la patria común de donde se propagó a otros puntos el nombre y linaje céltico». Los celtas hispanos más antiguos son los lusitanos, y se extendieron por la Bética compar-

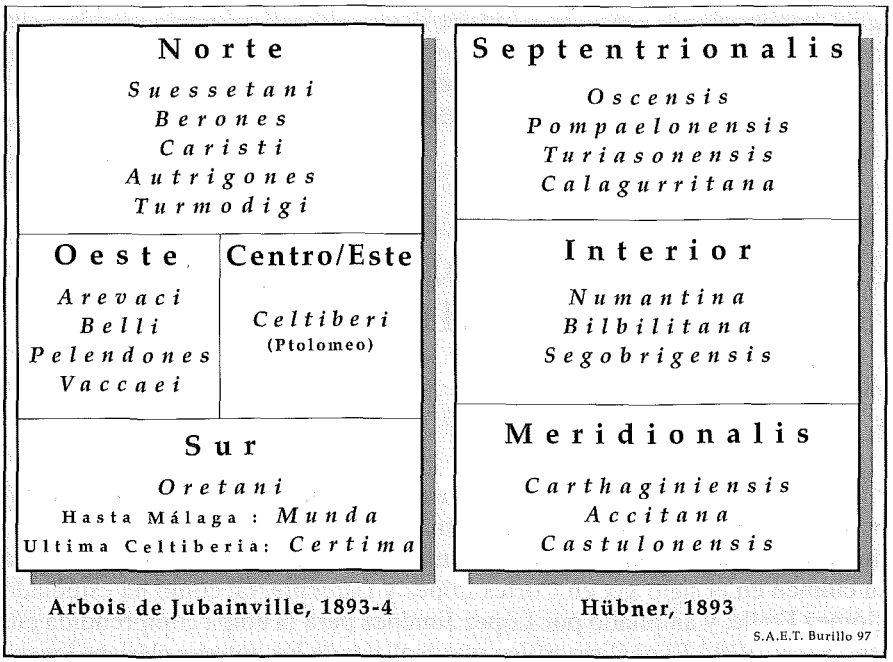

FIGURA 17. Los celtíberos en Arbois de Jubainville y la Celtiberia en Hübner.

tiendo el mismo modo de vida, costumbres e idioma que gallegos, asturianos, cántabros, vascones y aquitanos. Los aquitanos serían, pues, celtas, aunque con idioma distinto de sus vecinos, los celtas Lugdunenses. Los nombres más remotos de la Galia Narbonense son iberos, que identifica con celtas de España, y ligures. Estos iberos y ligures, que también se extendían por los Pirineos, fueron vencidos por los celtas de España. Desde la Galia Narbonense «el nombre de celta se extendió a todos los galos» y los ligures se establecieron en los Alpes y sus cercanías. Se refiere a los celtíberos en un sentido amplio, como sinónimos de los celtas hispanos, y restrictivo: «los celtas de nuestras regiones más orientales respecto de la Lusitania», atribuyendo su nombre a la mezcla de celtas galos, llegados en una etapa posterior a la expulsión de los ligures, con los iberos más cercanos de las Galias.[4]

El lingüista alemán Humboldt publica en 1821 *Examen de los estudios sobre los primitivos habitantes de Hispania mediante la lengua vasca*, cuya traducción al castellano se realizará en 1879. En él establece un análisis de las lenguas y del poblamiento primitivo de la Península Ibérica, contrastando la veracidad de las fuentes disponibles con las deducciones que establece del análisis de los topónimos prerromanos. Sus criterios son tan sólidos que, como indica Faust,[5] crea la base de la investigación de la toponimia, con planteamientos que, en buena parte, seguirán siendo válidos hasta nuestros días. Se-

FIGURA 18. *La destrucción de Numancia*, cuadro de Alejo Vera reproducido en el manual de Calleja (1887).

gún Humboldt, los iberos configuran la población autóctona de la península sobre la que se instalarían los celtas, mezclándose con los iberos solamente en las tierras interiores, de forma que se establecen dos grandes territorios diferenciados, que delimita analizando la distribución de los topónimos en «-briga», identificados como celtas en otros territorios europeos:

> Lo que queda al Norte y Oeste de esta línea que atraviesa toda España es el territorio de los nombres terminados en -briga, que se hallan en todas partes de dicha región y nunca pasan al Este y Sur de los Pirineos, ni a la costa mediterránea. Es de notar que en esta última no hay irrupción de ningún pueblo celta ni celtibérico.

Con lo que se adelanta en más de un siglo a la conclusión que Untermann plasmará después cartográficamente (véase la figura 2), tal como vemos en este texto. Además, rechaza como verosímil la presencia de otras poblaciones, caso de los ligures, dado que, según él, no existe vestigio notorio para aceptarla ni en los antiguos autores ni en los nombres de lugar.

El análisis que desde los estrictos datos de las fuentes escritas realiza Costa lleva a considerar a los celtíberos como pertenecientes a los «celtas españoles» o a la «familia celto-bérica».[6] La preocupación imperante en el momento, la identificación racial de los pueblos, le induce a adscribirlos a la raza aria. Encontramos en Costa antecedentes de las teorías invasionistas tan en boga en el siglo siguiente. Plantea la existencia de dos invasiones: una primera corresponde a los celtas y se realiza en España hacia el año 500 a.C.; posteriormen-

te, en el 279 a.C., sitúa otra que identifica con los galos, quienes, tras cruzar los Pirineos por el Canfranc (esto es, por el paso central aragonés; no debe olvidarse la defensa de la identidad aragonesa por parte de Costa) y descender por el río Gállego, obligan a emigrar a los celtíberos, que darán lugar a los célticos de la Beturia. Pero sin lugar a dudas Costa debe ser valorado como el primer autor que se preocupa por la historia social de los celtíberos.[7]

La siguiente aportación destacada corresponde a H. d'Arbois de Jubainville, quien en 1893-1894 publica en la revista *Celtique* un doble artículo sobre «Les Celtes en Espagne» dedicado, en su mayor parte, a los celtíberos. Tras el peso historiográfico de Schulten hay que esperar todo un siglo para que sus conclusiones hayan sido valoradas en algunas de las nuevas tendencias interpretativas.[8] Atribuye a Fabio Pictor la invención de la palabra celtíberos, que contendrá un doble sentido: uno restrictivo, que corresponde a los celtíberos de Ptolomeo, y otro amplio, que puede verse reflejado en la figura 17, existente en los siglos III y II a.C., que comprende todas las poblaciones célticas de la España central, llegando hasta Málaga, donde sitúa las ciudades de Munda y Certima y, por ende, la *ultima Celtiberia*. Por último, vincula a los belos y arevacos con los belovacos, con lo que se crean las bases de las relaciones toponímicas en las posteriores interpretaciones invasionistas.

El filólogo Hübner publicaba en 1893 su obra en latín *Monumenta Linguae Ibericae*, dedicada al propio Humboldt. El concepto que tiene de la Celtiberia aparece reflejado en la ordenación que realiza de las acuñaciones hispanas. Tal como se recoge en la figura 17, la Celtiberia representa para él una amplia extensión, que llega a incluir las islas Baleares. Contribuye a esta visión la incorrecta transcripción del signario indígena y la falta de diferenciación entre lengua ibérica y celtibérica.

Paralelamente al desarrollo de esta visión del poblamiento desde el análisis filológico y de las fuentes escritas, España se ve inmersa en el movimiento romántico imperante en Europa, dentro del cual, durante la segunda mitad del siglo XIX, se plasmarán en una serie de cuadros heroicos acontecimientos como la caída de la Numancia celtibérica, reproducidos en los grabados que ilustran los manuales escolares de la época (véase la figura 18). Nos encontramos ante una exaltación del pasado glorioso, del valor patrio que se resiste a perder su identidad frente al invasor romano, visión con la que se configura la base de la educación de los niños hasta pasada la mitad del siglo XX.[9] Un ejemplo de esta tendencia podemos verlo en las palabras que J. Lillo publica en el periódico *El Avisador Numantino* el 24 de agosto de 1905, y con las que saluda al rey Alfonso XIII con motivo de la inauguración del monumento a Numancia. El texto, que enmarca una reproducción del cuadro de A. Vera sobre la destrucción de Numancia, finaliza:

> Yo me avergonzaba, con vergüenza patriótica, y me indignaba, con indignación española, llenándome de confusión, sin saber qué consultar, cuando mis niños y mis discípulos al leer la historia de Numancia me señalaban el párrafo

JOAQUÍN COSTA: EL ORIGEN DE LA HISTORIA SOCIAL DE LOS CELTÍBEROS

El aragonés Joaquín Costa, destacada figura del movimiento regeneracionista de finales del siglo XIX, es conocido por su prolífica producción intelectual. Sin embargo, uno de los temas por él tratado, y que menos ha sido valorado, son sus reflexiones sobre la organización social de los pueblos prerromanos. Para ponderar en su justa medida la importancia de sus aportaciones debe recordarse que en el mismo año de 1877, en el que Costa publica en un diario de Huesca: *Cuestiones celtibéricas: religión*, Morgan publica su decisiva obra sobre la *Sociedad Primitiva*, que sirve a Engels para elaborar la no menos trascendental *Origen de la Familia*. Temas como gentilidades, federaciones tribales que Morgan había analizado a partir de los iroqueses, son los mismos que, paralelamente, preocupaban a Costa en el estudio de la sociedad celtibérica. La labor precursora de Costa puede verse reconocida, de forma excepcional, en García y Bellido, en su discurso de entrada a la Real Academia de la Historia realizado en 1945: *Bandas y guerrillas en las luchas con Roma*, uno de sus trabajos más valorados, por la ruptura que supuso con la arraigada visión historicista imperante de Schulten y sus seguidores. Por ello fue elegido por Prieto para encabezar la antología que en 1977, en la apertura ideológica que se produjo tras la muerte de Franco, publicó en Editorial Akal, bajo el título de *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*, con el deseo de «servir de modelo o de punto de partida para posteriores estudios parciales o totales». Pues bien, García y Bellido reconoce respecto a su discurso que:

> Al tenerlo casi ultimado, hallamos en el libro de Costa, *Tutela de Pueblos* (conferencia en el Ateneo de Madrid, en 18..) algunas coincidencias que fueron motivo de íntima satisfacción y que, lejos de aminorar el interés del tema, lo subrayan, por demostrarnos que nuestras conclusiones han de errar en mucho con respecto a la realidad pretérita, ya que, por caminos distintos, una personalidad de tanta intuición como Costa había llegado a parecidos resultados.

Inexplicablemente esta valoración de Costa pasó desapercibida por los historiadores de la Antigüedad hispana a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Y habrá que esperar al año 2000, cuando en la *III Reunión sobre economía del mundo ibérico*, Arturo Ruiz, máximo exponente de la aplicación del materialismo histórico al estudio de los iberos, encabece la ponencia que desarrolla bajo el título «El concepto de clientela en la sociedad de los príncipes», con un diserto laudatorio sobre Costa, bajo el epígrafe: «Historia de un cambio de rumbo».[10]

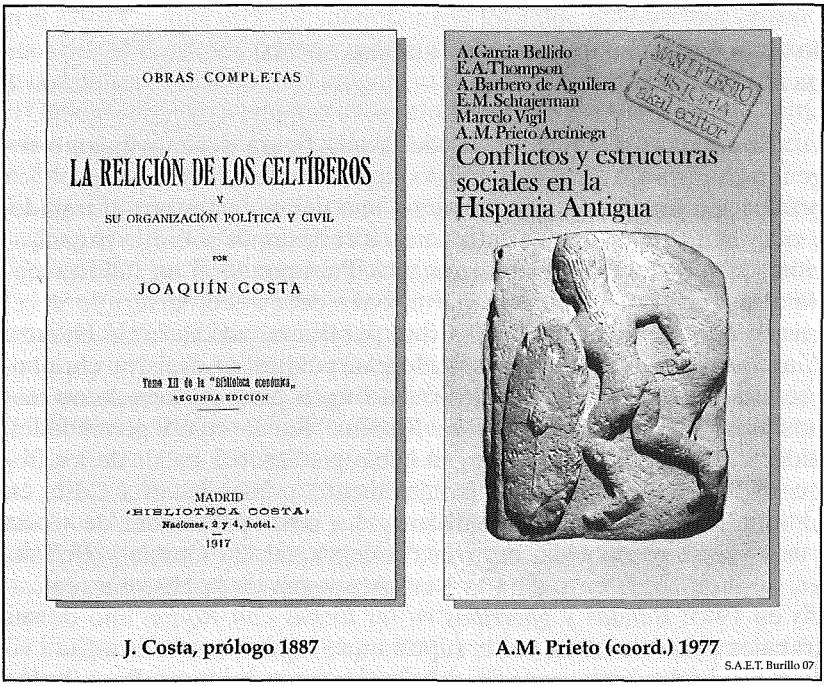

FIGURA 19. Ciento veinte años interrumpidos en la Historia Social de la Antigüedad hispana. Portadas de la segunda edición del libro de Costa, con prólogo de 1877 y del editado por Akal en 1997.

Destaco a continuación tres de las aportaciones de Costa sobre los celtíberos que considero más sobresalientes.

Estructuras sociales de los celtíberos

En el año 1879 publica Costa en Madrid el folleto: *Organización política, civil y religiosa de los celtíberos*, que junto con el opúsculo arriba citado, forman la base del libro *La religión de los celtíberos y su organización política y civil*, con prólogo dedicado a Fidel Fita, firmado en 1877. Entre las contribuciones que realiza destaco:

1) Establece la fórmula de la nominación celtibérica. Cada individuo tenía cuatro notas diferenciales: 1.ª, un «praenomen»; 2.ª, el «praenomen» del padre; 3.ª, un nombre gentilicio o «nomen»; y 4.ª, «el nombre de la tribu» (considerado tribu como estado).

2) Señala que los celtíberos estaban organizados según un círculo social que de menor a mayor englobaba a la familia, el clan o gentili-

dad, la tribu, o estado pequeño, y la federación de tribus, surgida como una necesidad que imponían las circunstancias.

3) Defiende la existencia de una jerarquización entre los asentamientos. Cada gentilidad ocupaba un castro, rodeándole en el llano existían otros asentamientos menores donde vivían las familias colaterales, los clientes, los artesanos, los esclavos y los libertos. En el centro del territorio sitúa la capital de la tribu, capaz de recibir hasta 10.000 hombres.

4) Trata el tema de la propiedad de la tierra: «El suelo era propiedad eminente de la tribu; lo usufructuaban comunalmente los clanes ó gentilidades» y respecto a las herencias: «Al hijo que se establecía fuera de casa paterna se le dotaba ... pero las familias poseían aún, en concepto de inalienable, un solar en que entraba, no sólo la casa, sino el huerto, era y muradal».

5) Reflexiona, lúcidamente, sobre los vínculos de parentesco en la tribu, que podían ser reales o ficticios, señalando la ficción de la consanguinidad y de la adopción entre colectividades, como uno de los medios de desarrollo extensivo de las sociedades humanas.

La evolución del poblamiento celtibérico

El estudio de la evolución del poblamiento en el territorio celtibérico comenzará a tratarse en el último cuarto del siglo XX dentro de los planteamientos de Arqueología Espacial. Sin embargo, encontramos un precedente en la obra de Costa: *La servidumbre entre los iberos*, primera parte de sus inconclusos *Estudios Ibéricos*, publicada en 1891-1894. Presenta un análisis diacrónico en cuatro fases del poblamiento en el territorio del valle del Ebro y Celtiberia:

1) Antes de la conquista romana existían pocas tribus con capital que pudiera darse nombre de ciudad, pero existía un «natural desenvolvimiento político de las tribus y el consiguiente movimiento de concentración en ciudades que la conquista había perturbado».

2) La invasión romana precipitó el movimiento de concentración de las aldeas y de construcción de ciudades, proceso que es interrumpido por Graco.

3) Tras la caída de Numancia surge la descentralización: «los romanos disuelven las ciudades y plazas fuertes de los iberos, restituyendo a las aldeas y a los llanos la población».

4) Sigue una nueva concentración, ya que «a la administración romana conveníale más tener agrupada la población en centros urbanos, que diseminada por los campos en caseríos y aldeas».

Bandolerismo y mercenariazgo

Cuando en 1895 Costa fue nombrado presidente de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid, su primer acto fue proponer como tema de estudio para el próximo curso *La Tutela de pueblos en la Historia*, impartiendo la conferencia: «Viriato y la cuestión social en España en el siglo II antes de Jesucristo», publicada en el capítulo primero del citado libro. En él defiende una interpretación socioeconómica como causa del surgimiento del bandolerismo y del mercenariazgo entre lusitanos y celtíberos.

Frente a la historia que se centra en la narración política de los acontecimientos defiende la historia social: «La historia interna, el alma de aquellos sucesos, lo que es historia propiamente, lo desconocemos en absoluto, y seguiremos ignorándolo mientras no hayamos estudiado las clases sociales entre los iberos». Rechaza, asimismo, a quienes dan una visión unitaria de España luchando contra Roma, «ni más ni menos que Francia con España y los españoles en 1808».

Atribuye a la invasión de los celtas, que sitúa en el año quinientos, profundos cambios sociales, al hacerles responsables de la abolición del colectivismo salvo en los vacceos. Los invasores celtas se convierten en una aristocracia de sangre «territorial y capitalista», mientras que los indígenas vencidos se convierten en la plebe, con una situación similar a los esclavos. El bandolerismo y el mercenariazgo tuvo una causa social, basada en la extrema miseria. Fueron las soluciones que, tanto en la Lusitania como en la Celtiberia, buscó el pueblo oprimido, privado de la propiedad del suelo e imposibilitado de realizar comercio. Fueron los incumplimientos romanos, en el reparto de las tierras realizado por Graco, el antecedente social de Viriato. Posteriormente, con Sertorio, «la emancipación económica de la plebe se consolidó y fué su consecuencia que la Celtiberia quedara pacificada y unida a Roma».

siguiente: «Parece increíble que los hombres no hayan siquiera grabado una lápida que diga: *Viajero, aquí fue Numancia*».

Ante esa desidia nacional mis labios no querían pronunciar la debida respuesta. Prefería callar.

Hoy ya puedo decir a los unos y a los otros.

España, por empeño de un soriano, de un gran soriano, D. Ramón Benito Aceña por nombre, ha reparado su olvido y la incuria tradicionales. Donde existió el gran pueblo, un gran ciudadano ha hecho levantar un monumento. Ese modesto monumento nos dice á todos y á grandes voces AQUÍ FUE NUMANCIA, *que es lo mismo que decirnos: «Aquí existió el* GRAN PUEBLO*», la Luz que alumbrará á los que, antes que vivir deshonrados y envilecidos, quieran morir como ciudadanos libres y dignos».*

EL CONCEPTO DE CELTÍBERO EN UN MANUAL DE ESCUELA PRIMARIA DE 1887

P. *¿Qué pueblos habitaron en España después de Tubal?*

R. Después de Tubal se supone que España fue poblada por los iberos, pueblo cuyo origen se ignora, y por los celtas, tribus salvajes, o sea sin civilizar, que procedían del Norte de Europa.

P. *¿Vivieron en paz los iberos en España?*

R. A los iberos les movieron guerra los celtas; pero ambos pueblos o parte de ellos debieron de fusionarse, constituyendo en el centro de la Península una raza mixta que se llamó celtibérica.

P. *¿Qué territorios de la Península Ibérica ocuparon los iberos, los celtas y los celtíberos?*

R. No es posible determinarlos: sabemos cómo se formaron esos pueblos, y para estudiarlos los dividimos en tres grupos según el grado de su civilización.

P. *¿A qué grupo pertenecían los iberos?*

R. Los iberos, que ocupaban en la Península las costas del Mediterráneo desde el estrecho de Gibraltar, cuyos cabos llamaban las columnas de Hércules, o desde las orillas del Guadalquivir hasta internarse en Francia, eran pueblos civilizados.

P. *¿A qué grupo pertenecían los celtas?*

R. Los celtas, o pueblos sin civilizar, formando diferentes tribus, ocupaban las costas del océano Atlántico y del mar Cantábrico. Eran razas fuertes; vivían de la caza, en estado salvaje, y en ese estado continuaron muchos siglos y los encontraron los romanos cuando conquistaron esos territorios.

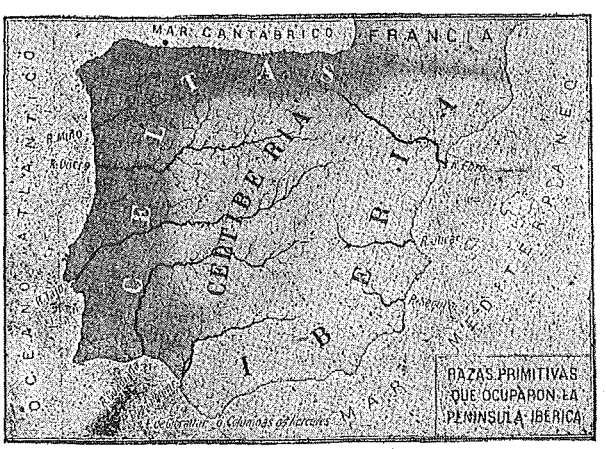

FIGURA 20. «Razas primitivas que ocuparon la Península Ibérica» en el manual de Calleja (1887).

P. *¿A qué grupo pertenecían los celtíberos?*
R. Los celtíberos, considerados como pueblos semisalvajes, vivían divididos en tribus en el centro de la Península Ibérica.

[Extraído de S. Calleja, *Nociones de Historia de España*, Madrid, 1887, pp. 12-13.]

La visión que ofrecen los manuales escolares de historia de España, como el de S. Calleja (véase el recuadro de la p. 79), muestra una división tripartita de los grupos étnicos existentes en la Península Ibérica: iberos, celtas y celtíberos, a los que se da entidad de razas. A cada uno de ellos se les otorga un territorio de extensión similar, quedando circunscrito el ámbito mediterráneo para los iberos, el atlántico para los celtas y el área central para los celtíberos, a los cuales se sitúa en un amplio espacio que abarca las cuencas altas y medias del Duero, el Tajo y el Guadiana, por lo que se incluyen entre los celtíberos, al menos, a vacceos, carpetanos, oretanos y túrdulos. Esta visión tripartita en la ocupación del espacio tiene su paralelismo en el proceso evolutivo que les lleva a la civilización, y por el cual el grado máximo lo alcanzaron los iberos y el inferior los celtas, considerados tribus salvajes que desconocían la agricultura. Los celtíberos, que surgen como fruto de la unión racial de ambos, trascenderán también esta fusión al plano cultural, donde alcanzan un nivel intermedio.

Existe también una influencia de la celtomanía imperante en Inglaterra y Francia y de la errónea vinculación de los monumentos megalíticos con los rituales religiosos druídicos.[11] De esta forma podemos ver que una representación gráfica de una pseudoestructura dolménica se interpreta como «trilito, o altar de sacrificios de los celtíberos».[12] Sin embargo, no penetran de forma adecuada los revulsivos de otras partes de Europa, donde las actuaciones arqueológicas están sirviendo para dar nuevas visiones de los celtas, vinculando una cultura material al concepto céltico procedente de las fuentes escritas. Contrariamente, en España, la investigación arqueológica más prestigiosa se centra en estos momentos esencialmente en el Paleolítico.[13]

2. El concepto de celtíbero en los inicios del siglo XX: celtíberos como iberos en un país celta

El desarrollo de las actividades arqueológicas en la Celtiberia dará lugar al surgimiento de nuevas propuestas sobre la formación de los celtíberos. La publicación en 1909 de las actuaciones llevadas a cabo por E. de Aguilera, marqués de Cerralbo, en el alto Jalón, viene a defender a los iberos como inmigrantes que «en son de guerra y de conquista entraron por ambos extremos de los Pirineos», sometieron a los aborígenes e iniciaron un poblamien-

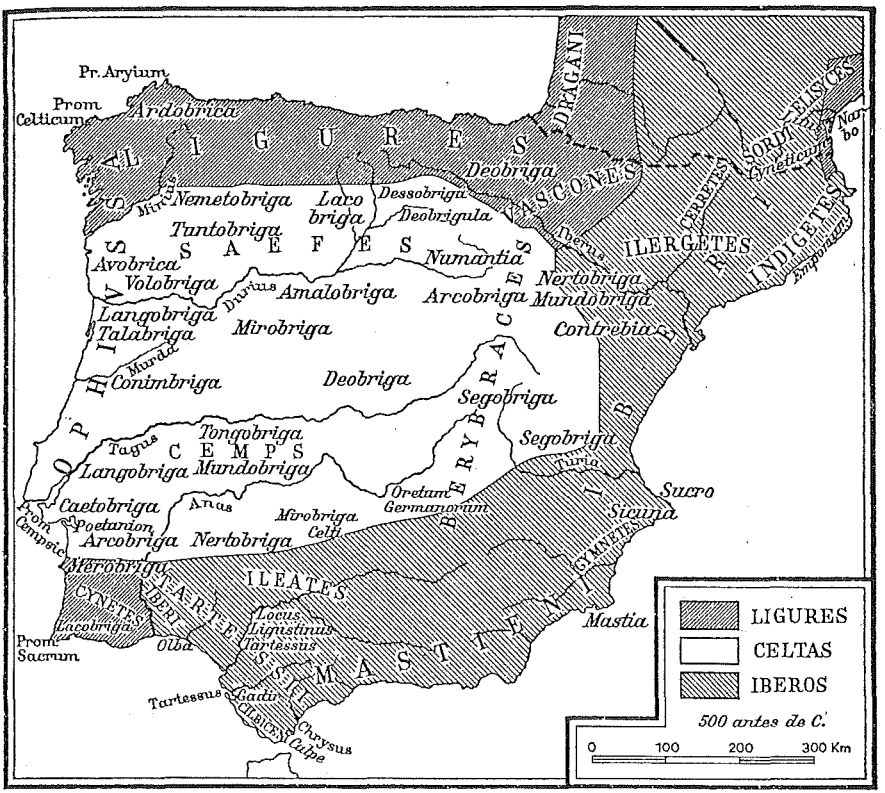

FIGURA 21. La Península Ibérica en el 500 a.C., según Schulten (1905-1912): «Iberos, celtas y ligures» (en H. Hubert, 1957, mapa 12).

to «desparramado», al cual se atribuye, entre otros, el castro ciclópeo de Santa María de la Huerta.[14] Estos asentamientos son los que posteriormente proseguirán los celtíberos, responsables por influencia romana del surgimiento de las ciudades. En la posterior publicación de 1916 sobre las necrópolis ibéricas utiliza este nombre y el de celtibéricas indistintamente, iniciando la conclusión de su discurso con las siguientes frases referentes al surgimiento de los celtíberos:

> Cientos de veces nombré a los celtíberos, que con su nombre atestiguan el indomable heroísmo y el amor a la independencia de su Patria, pues los celtas, que valientes y conquistadores venían arrollando razas, naciones y pueblos, al llegar a nuestro país, tienen que hacer alto en su invasora marcha, porque los hombres de la Iberia ni rinden sus armas, ni desfallecen sus brazos, ni abandonan sus hogares, ni se desnaturalizan de su tierra, y así, los celtas abandonan en las escabrosidades de los Pirineos su rudo carácter, su avaricia de conquistadores, y acogiéndose a la generosísima hospitalidad que caracterizaba a los ibe-

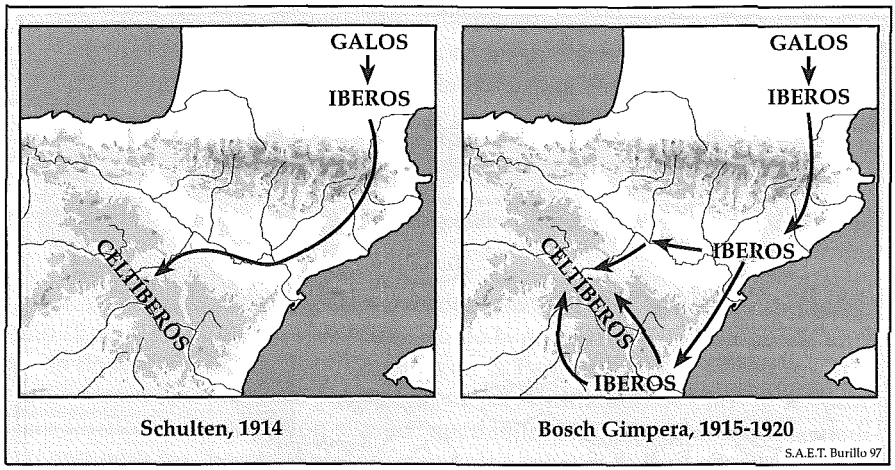

FIGURA 22. Origen de los celtíberos a partir de desplazamientos de los iberos, según Schulten (1914) y Bosch Gimpera (1915-1920).

> ros, según Estrabón, se brindan como amigos para llegar a confundirse en una fraternidad que constituye la heroica raza celtíbera.[15]

Schulten es el responsable de las teorías más influyentes de este primer período de principios de siglo. Su extraordinaria publicación *Numantia*, en cuatro volúmenes, recoge no sólo el resultado de las excavaciones arqueológicas realizadas entre 1905 y 1912 en Numancia y en los campamentos romanos que la rodean, sino que en su primer tomo, publicado en 1914, acomete distintos aspectos generales de los celtíberos. Uno de ellos corresponde al origen del poblamiento, para lo que utiliza los datos procedentes de la arqueología, las fuentes escritas y la filología conjuntamente, llegando a unas conclusiones que en sus aspectos generales, aparecerán publicadas en castellano en su libro *Hispania* de 1920 y, en esencia, continuará en escritos posteriores. Sitúa en España tres grupos étnicos: los ligures, los celtas y los iberos. Los ligures son identificados erróneamente por la única cita en Avieno de *lacus ligustinus*. Schulten vincula a los mismos los topónimos en «Sego-» (Segóbriga, Segeda, etc.) y en «-ant» (Numancia, Termancia, etc.). Configuran la población autóctona a la que inicialmente correspondería toda España, perdurando sus restos entre los celtas e iberos que llegarían posteriormente.[16] Una de sus pervivencias serían los vascos actuales. Sobre esta base se asentarían los iberos, procedentes de África, a los cuales identifica con los bereberes presentando, entre otros argumentos, la existencia de nombres comunes (Ocilis, Carpica, Salo, etc.). Ocuparían el sur y el este de la península y, presionados por los ligures, también el noroeste, penetrando en Provenza y Aquitania hacia el 500. Los celtas llegarían atravesando los Pirineos hacia las mismas fechas, y se asentarían en el centro y el oeste de la península.

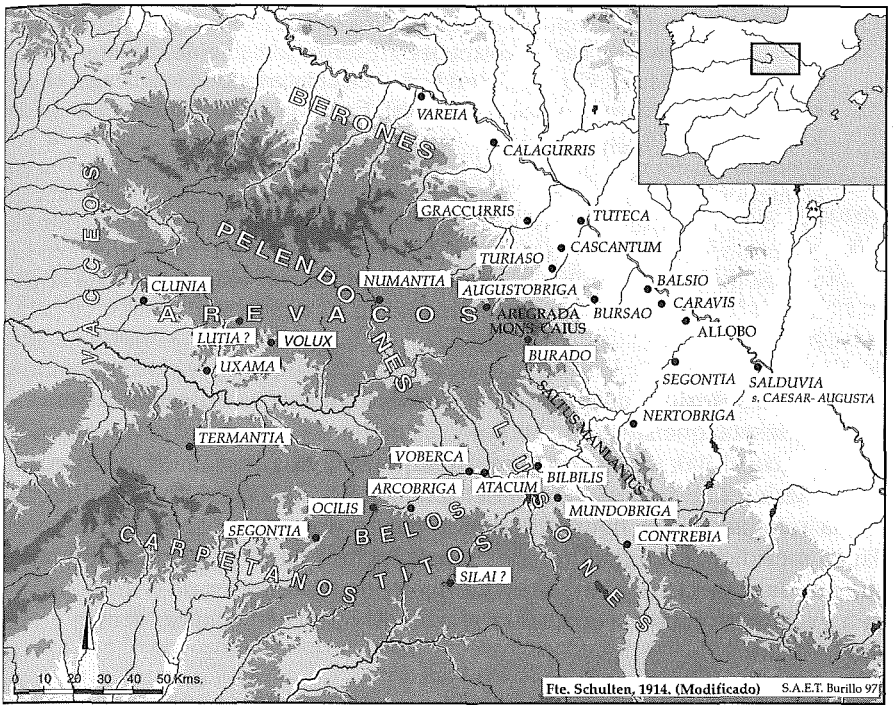

FIGURA 23. La Celtiberia según Schulten (1914).

Respecto al surgimiento de los celtíberos, introduce una propuesta que sólo será seguida por los escritores de los años veinte. Manifiesta que se habrían formado por iberos inmigrados en un país céltico y cuyo desplazamiento se habría producido entre el 350 y el 250 por la presión de los galos, que habrían conquistado el sureste de Francia y desplazado a los iberos allí asentados. Para entender esta propuesta debe recordarse que Schulten pensaba que los invasores celtas del siglo v se habrían encontrado a ligures y no a iberos. Otro de los argumentos sobre la génesis de los celtíberos lo encuentra en la cerámica pintada de Numancia y de toda la Meseta, que relaciona con la jónica existente en las colonias focenses de Provenza. Por otra parte, considera que existe en los celtíberos un dominio de elementos ibéricos, como su comportamiento en la guerra, así como en el hecho de que el nombre de Iberia designara a toda la península, y en el propio nombre de celtíberos, ya que en los nombres compuestos de origen griego, es el segundo el que determina el elemento principal, hecho que no siempre se cumple. Los celtíberos serán para él iberos celtizados.

Veamos algunas de las propuestas de Schulten en palabras de Bosch, como un modelo de aplicación errónea de los argumentos *ex silentio* de las fuentes:

> Efectivamente, Schulten nota que en los textos de los siglos VI-IV (desde Hecateo y Heródoto, hasta Aristóteles y Eforo), se habla de distintas tribus célticas de los Saefes, Cempsi y Berybraces en el interior de España y en el occidente de la península, o sea, en Portugal. Entonces no se habla para nada de los celtíberos, los carpetanos, oretanos, vacceos, etc. En cambio, desde la segunda mitad del siglo III los textos (Eratóstenes, Timeo) nos dicen que viven en el interior y en el occidente aquellas mismas tribus ibéricas que luego conocen los romanos en sus guerras. Esto nos indica que la población del interior ha cambiado y que en el siglo III ha tenido lugar desde el Ebro un movimiento de avance de los pueblos ibéricos que llegan entonces a ocupar casi toda la península, dejando a los celtas arrinconados en las regiones extremas o en parajes montañosos.[17]

Con posterioridad da una precisión cronológica sobre la llegada de los celtas a la Meseta, que sitúa en el 600 a.C., y de los iberos, que penetraron en la misma hacia el 300, momento, pues, en el que se configurarían los celtíberos.[18]

La visión que tiene Schulten del territorio perteneciente a la Celtiberia queda reflejada en la figura 23, donde puede observarse que deja fuera el flanco meridional del ámbito conquense. Incluso en la descripción literaria que nos da respecto al límite oriental siguiendo los criterios de Estrabón, llega a excluir también el territorio del valle del Ebro, lo cual no ocurre en la citada figura:

> Los confines de los celtíberos son por el norte las montañas septentrionales, al oeste la ciudad de Clunia, al sur Sigüenza, que pertenece a Celtiberia no obstante hallarse al sur de Guadarrama, y al este-sudeste las montañas orientales, la «Idúbeda» de la Antigüedad.[19]

En su libro resumen *Historia de Numancia*, aparecido en 1945 y dentro del capítulo titulado «Mentalidad nacional», ofrece su visión personal sobre los celtíberos, representados en los numantinos, mezcla de tópicos raciales y de defensa de la continuidad étnica.

> El carácter de los numantinos, y en general de los celtíberos, acusa decididos y fuertes rasgos de virilidad, en tanto que la manera de ser de los galos con su vanagloria, su traje lujoso, su inconstancia y locuacidad, tiene algo de femenino ... Fidelidad y gratitud ... Otro de sus rasgos sobresalientes es su acendrado sentimiento del honor, el proverbial «orgullo español» ... Ahora bien, este orgullo tan conveniente frente al enemigo, conducía en el interior al partidismo, al aislamiento de las tribus y clanes entre sí, a no admitir orden y disciplina. Este rasgo que podríamos llamar anárquico, que encontramos igualmente perfilado en el carácter bereber. También entre los judíos, que igualmente eran gente de meseta ... Otra característica nada favorable de los celtíberos es la indolencia ... Orgullo e indolencia son sin duda dos de sus rasgos preeminentes.
>
> En muchos españoles se reconocen aún las cualidades del antiguo celtíbero. Del mismo modo que en el aspecto físico poco ha cambiado a pesar de las posteriores capas de población, indudablemente ligeras, aportadas por los ro-

> manos, godos y árabes, así también espiritualmente el hombre de la Meseta ha permanecido igual que era, fuerte y altivo, como han permanecido iguales la nieve de las sierras y la soledad de las parameras.[20]

Se puede considerar a Bosch Gimpera como la figura de este período que más ha influido en los estudios de la prehistoria hispana. Para entender sus argumentos y la evolución de los mismos, debemos recordar que su formación inicial era la de filólogo clásico y no será hasta su especialización en Alemania, durante los años 1911-1914,[21] cuando cambie su orientación hacia la arqueología y la prehistoria, y asuma las teorías historicistas y la defensa del invasionismo como único modelo de cambio cultural. Le caracteriza una continuada preocupación por tratar la etnología de la Península Ibérica. Si bien entre sus numerosos artículos no existe uno específico sobre los celtíberos, sí que se puede encontrar en varios de ellos su visión personal sobre los mismos. En su obra existe un antes y un después que viene marcado por el año 1932, cuando publica su *Etnologia de la Península Ibèrica*. Bosch defiende las teorías de Schulten sobre el concepto de celtíbero en este período inicial, tal como lo expresa en 1921:

> Su mismo nombre, que interpretado literalmente significa no celtas ibéricos (o sea celtas en tierra de iberos o dominando a iberos), sino por el contrario, iberos célticos (o sea iberos en tierra de celtas o dominando a celtas). Así, a pesar de los seguros elementos célticos que en ellos persistieron (por ejemplo, los nombres de ciertos caudillos numantinos: Retógenes, Caro, etc., y aun de una de sus tribus: los arevacos). Así como de otros elementos que comprobaremos con la arqueología, no hay duda de que se trata de un pueblo de carácter ibérico, posterior a la época céltica de la Meseta, al contrario de lo que venía suponiéndose.[22]

También sigue a Schulten en la interpretación de las fuentes escritas y señala que en el siglo VI la península estaría ocupada por pueblos ligures, celtas e iberos. En el siglo III se realizarían los cambios en la Meseta producidos por movimientos de iberos, presionados inicialmente por los galos. No obstante difiere sobre las características del proceso:

> Es imposible que los iberos de la Meseta sean los que habían vivido al sur de Francia, porque la extensión de los iberos más bien parece algo que se produce por movimientos parciales y por presiones sucesivas que no por grandes expediciones aventureras. La evidencia arqueológica nos lo ha dicho también.[23]

Planteará, asimismo, que la Meseta inferior no se iberiza por gentes del Ebro, a los que considera «los antiguos iberos en sentido estricto», sino desde Andalucía y el sureste y, por lo tanto, por pueblos del grupo tartesio.[24] De las cuatro regiones en que divide la «civilización ibérica», la cuarta corresponde a la Celtiberia, que identifica con Castilla la Vieja.[25]

Su visión más personal quedará expuesta tras el análisis de los datos arqueológicos. Algunas propuestas las realiza a partir de sus estudios sobre la cerámica ibérica;[26] no debemos olvidar que habían sido la base de su tesis doctoral. El conocimiento de nuevos materiales arqueológicos le lleva a afirmar que la Celtiberia, conocida sobre todo por Numancia, configura el último grupo local de la cultura ibérica, y si bien guarda elementos originales, sus decoraciones se vinculan con Aragón. Belmonte sería la estación que enlazaría con el grupo de la Zaida en el Ebro. Aunque Numancia heredaría, en cierta manera, la que denomina «civilización poshallstáttica castellana», tanto el aspecto de la cultura como el propio nombre de celtíberos hablan de un elemento dominante ibérico. Matiza que esta iberización llegaría posiblemente por dos caminos, por el Jalón desde el Ebro y por el Jiloca, del que afirma que es sede de buena parte de los celtíberos, desde la costa valenciana. Otra propuesta le viene de sus estudios de los materiales de las necrópolis excavadas por el marqués de Cerralbo. Critica la defensa que éste y Dèchelette hacen de que dichas necrópolis sean celtibéricas, así como la postura de Schulten de seguir estas opiniones, y prefiere adherirse a las tesis de Sandars, Hoernes y Hubert de considerarlas anteriores y pertenecientes a una cultura celta, marcando el termino *post quem* para la iberización.[27]

Entre otros investigadores de prestigio de este primer período se puede también citar a Sentenach, que en su estudio sobre los arevacos de 1914-1915 los identifica como fruto de la fusión de los invasores celtas e iberos, aunque «conservando sin duda más de su sangre ibera».[28] Mélida, presidente de la comisión ejecutiva de las excavaciones de Numancia, en su obra *Excursión a Numancia* de 1922 se limita a exponer las teorías de Schulten. Identifica Celtiberia con la Meseta central castellana y sitúa en ella, además de arevacos y pelendones, a lusones, belos y titos. En su *Arqueología española* de 1929, reimpresa en 1942, continúa las mismas hipótesis con ligeras variaciones cronológicas. Los celtíberos son iberos desplazados:

> Los pobladores indígenas eran los iberos ya mencionados, de origen líbico, los cuales poblaban desde Gibraltar hasta los Pirineos, y aún se extendieron por la Provenza y la Aquitania, hasta que arrojados de estas regiones aquende los Pirineos por los galos, hacia el 400 a. de J.C., vinieron a establecerse en la meseta castellana.
>
> Poco antes, se cree que en siglo VI a. de J.C., vinieron por el norte los celtas, que corriéndose por las costas del norte y oeste invadieron la Meseta, Galicia y Portugal, y que mezclándose con los iberos llegaron hasta el Guadiana.[29]

Una concepción similar es la que sigue Obermaier en la primera edición castellana de 1932 de su libro *El hombre prehistórico y los orígenes de la humanidad.*[30] Los celtas provenientes del sur de Francia y portadores de la cultura «bárbara» hallstáttica ocuparían la región central y occidental de la península. Los iberos, si bien los independiza expresamente de la presión gala, que incidiría únicamente en los iberos de Cataluña y Valencia, penetra-

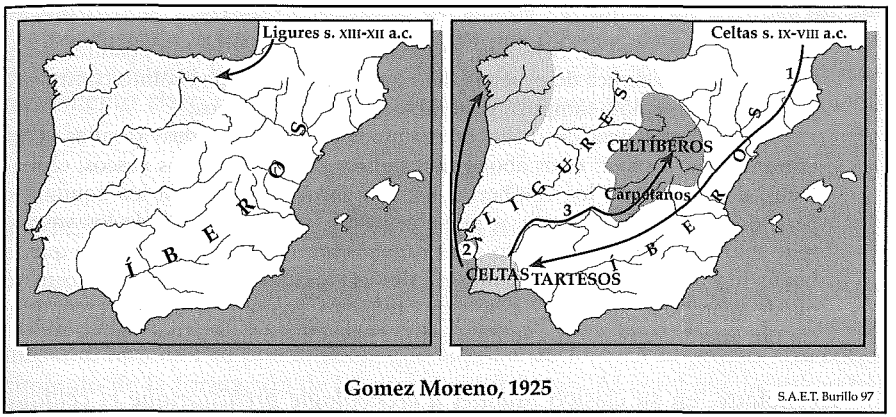

FIGURA 24. Formación étnica de la península realizada a partir de los datos de Gómez Moreno (1925).

rían en el interior de la llanura del Ebro e «invadieron después las altiplanicies castellanas y se enseñorearon de este modo de la España central, donde en el siglo III hubo, en consecuencia, un segundo apogeo de la cultura ibérica ... dando lugar a un grupo étnico y cultural mixto-celtíbero».

3. CELTÍBEROS COMO CELTAS EN EL PAÍS DE LOS IBEROS

Gómez Moreno, que será calificado por Pericot de maestro genial y erudito como pocos en el campo de la arqueología,[31] redacta en 1925 varios trabajos que se verán posteriormente recopilados en su obra *Misceláneas. Historia, arte, arqueología*. En ellos ofrece su visión sobre el proceso formativo de las etnias antiguas. Los iberos configuran el sustrato indígena de la península. En los siglos XIII-XII habrá una invasión de indoeuropeos de la cultura de Hallstatt, correspondiente a los ligures, que penetrarán por el Pirineo occidental y se asentarán en el territorio occidental y septentrional de la península. En los siglos IX-VIII se producirá una invasión similar perteneciente a la segunda fase de Hallstatt, a la que corresponden los célticos. Éstos entrarían por Cataluña y se asentarían originariamente en el suroeste, desde donde, y bajo la dirección de los tartesios y en sus naves, ocuparán el noroeste. También desde allí y por el Guadiana constituirán la Celtiberia, «llamada así por haberse mezclado en ella los indígenas iberos con estos invasores»; asimismo, dan lugar a los carpetanos y los vettones. Con posterioridad, sintetiza la situación de la península, indicando que queda dividida en dos: en el oriente y el sur residen los iberos y los tartesios, mientras que el resto está habitado por gentes de habla indoeuropea.[32] En otro trabajo del mismo año realiza una crítica a las propuestas de Schulten:

> La hipótesis del Sr. Schulten, proclamando una iberización póstuma de la Meseta, no sólo carece de pruebas, sino que éstas le son en absoluto contrarias, salvo en la adopción, tampoco general, del alfabeto ibérico...
>
> Por consecuencia de dicho error quedan igualmente desvirtuadas otras afirmaciones, a saber: unos aborígenes ligures asimilables a los vascos; el iberismo dominante de los celtíberos; los cántabros asimilados a los aquitanos, pero diversos de los astures, y, por conclusión, el no iberismo de los vascos; todo ello contrario en absoluto a las pruebas arqueológicas. El respeto que la buena fe y erudición del Sr. Schulten y de sus glosadores catalanes merecen, no puede sobreponerse en este caso a una realidad, cuando envuelve trascendencia tan grande para el estudio de nuestras bases históricas y lingüísticas.[33]

Dèchelette, en su clásico *Manuel d'archéologie préhistorique et celtique* publicado en 1927, sigue inicialmente el esquema interpretativo del momento, por el cual sostiene, a partir de los datos de las fuentes escritas, la llegada de los celtas a España hacia el 500 a.C. por el extremo oeste de los Pirineos, perdurando su dominio hasta finales del siglo III.[34] Sin embargo, difiere de las teorías de Schulten al señalar que son los iberos la población autóctona que encuentran los celtas. La mezcla paulatina de ambos da lugar a los celtíberos. Valora como de importancia capital el resultado de las actuaciones del marqués de Cerralbo, a quien conoce en persona, identificando como celtíberas las necrópolis descubiertas. Indica, asimismo, que el prototipo de los principales objetos industriales de «la civilización de Aguilar de Anguita», espadas, ornamentos corporales y cerámicas, no se encuentra en el ámbito ibérico sino en el helénico, especialmente en las colonias griegas de Italia meridional.[35] Más adelante presenta una división tripartita de las que denomina provincias célticas, incluyendo en la continental la España del norte. Las distintas referencias que realiza sobre los celtíberos van ligadas a este territorio, y así señala el *oppidum* celtibérico de Puig Castellar, cerca de Barcelona, o habla de los celtíberos de Cataluña. Por una parte, marca la vinculación al mundo laténico, plasmada en la aparición de espadas y fíbulas de esta cultura o el hallazgo de los cráneos atravesados por clavos en Puig Castellar. Por otra, destaca tres objetos arqueológicos como peculiares de los celtíberos: la que denomina espada ondulada de los celtíberos, por entonces conocida como espada de Almedinilla, y que corresponde a la falcata ibérica; el soliferro, con presencia en territorios ibéricos y en los Hautes Pyrénées, y en las necrópolis de Arcóbriga y Aguilar de Anguita, explicitando que sigue el modelo de tipo pirenaico; y los broches celtibéricos, que hace oriundos de prototipos helénicos.[36]

La publicación de la necrópolis del Altillo de Cerropozo, en 1930, da pie a Cabré para hacer una breve reflexión sobre los celtíberos. Si bien analiza su cronología englobándola dentro del significativo título de Edad del Hierro de Castilla y sus inmediaciones, por lo que el territorio celtibérico carece de identidad propia y se diluye en el amplio ámbito meseteño, insiste en su discrepancia con Bosch al señalar que las necrópolis excavadas por

el marqués de Cerralbo y Morenas de Tejada «alcanzan los tiempos en que fue consumada la fusión de los celtas con los iberos», que fija en el siglo III, y en cuya fusión los iberos aportarían la cerámica a torno de barro rojizo-amarillento claro y los celtas la tosca de color oscuro, cuyo aspecto vincula a la de Cogotas.

4. Iberos y celtas en la configuración de los celtíberos

Si la sistematización de la *Etnologia de la Península Ibèrica* de Bosch Gimpera tuvo una gran trascendencia para el conocimiento de la Antigüedad hispana, también se puede decir que supone un hito en el proceso de conocimiento de la formación de las etnias celtibéricas. Al igual que Schulten había iniciado las líneas interpretativas de la fase anterior, Bosch creará, con esta publicación de 1932, los criterios de debate de la fase siguiente.

Presenta una revisión de sus teorías anteriores, con un giro total en lo que respecta a la interpretación de la génesis formativa de los celtíberos. Reconoce que la razón de este cambio se basa en las últimas investigaciones de Taracena.[37] Por una parte, la recientemente identificada cultura de los castros, en las montañas de Soria y Logroño, le permite conocer una fase de poblamiento que sitúa antes de la cultura de Numancia e incluso de las necrópolis poshallstátticas. Por otra, el estudio de la cerámica numantina y el análisis de la estratigrafía de Numancia realizada por Koenen porque, aunque ya había sido publicada en la obra de Schulten, es ahora cuando realiza su interpretación. Plantea una sincronía de los niveles inferiores de Numancia con los estratos de los citados castros de finales del siglo V, lo que implica la conexión de la fase inicial de esta ciudad con la cultura poshallstáttica y le conduce a la siguiente conclusión:

> I, si la cultura numantina pertany als arèvacs, la posthallstàttica de la seva regió cal que els pertanyi també, i això és de la major trascendència, perquè filia la cultura numantina i, amb ella, els arèvacs, com a predominantment cèltica, i explica els seus elements ibèrics sols com una influència, la qual cosa s'observava també a les darreres necròpolis posthallstàttiques.[38]

Todo lo cual arroja una nueva luz sobre el problema celtibérico. Numancia tiene una cultura predominantemente céltica, por lo que la aparición de los elementos ibéricos de su fase final no deben explicarse con un cambio brusco de la población, como hasta entonces defendía, sino por meras influencias. Pero además extiende el proceso a toda el área celtibérica. La toponimia céltica presente en estos territorios, arqueológicamente peor conocidos, es argumento suficiente para proyectar este modelo interpretativo y considerar a los celtíberos citeriores predominantemente célticos. Y el carácter marcadamente ibérico de las cerámicas de Belmonte se explica por su mayor proximidad al Ebro.

El proceso formativo de los celtíberos en Bosch Gimpera

En 1932 Bosch Gimpera presenta en su obra *Etnologia de la Península Ibèrica* una propuesta de reconstrucción del proceso formativo de las etnias protohistóricas, remontando el mismo hasta el eneolítico. Un año después, publicará en su trabajo *Los celtas y el País Vasco* la cartografía que plasma gráficamente dicho proceso. Es en el eneolítico cuando comienzan una serie de transformaciones importantes en la península. Por una parte, se inician las relaciones marítimas por vía atlántica con el occidente peninsular y por vía mediterránea con el sur y el este. Por otra, la cultura de Almería, identificada como el sustrato ibérico, se infiltra intensivamente en el territorio considerado posteriormente como celtibérico, superponiéndose a los pueblos indígenas de la antigua cultura de las cuevas, transformada en la del vaso campaniforme. Este es el momento en que se instalan dos etnias de filiación ibérica, los carpetanos en el Tajo y los lusones en las actuales provincias de Soria y Guadalajara. Las antiguas propuestas de situar los ligures en el norte son desechadas y, para demostrarlo, les dedica el único apéndice de su libro *Etnologia*, concluyendo que debe de prescindirse de ellos como elemento étnico de la península, ya que su contenido es irreal y deriva de una falsa generalización que los griegos hicieron del nombre de los ligures de Liguria. Este territorio septentrional estaría ocupado por la cultura indígena pirenaica del eneolítico.

En el año 1000 sitúa el primer movimiento de celtas procedentes del Rin y la meseta suiza. Con ellos llegará la cultura de los Campos de Urnas perteneciente a la etapa primitiva del Hallstatt. Penetran por dos caminos pirenaicos, por el este hacia Cataluña y por Roncesvalles, por donde llegarán los pelendones, que se dirigirán a la meseta soriana y de los que se habían segregado en Francia los belendi. Asimismo, los beribraces llegarían al Ebro, presionando a los lusones hacia el Sistema Ibérico.

Hacia el año 600 sitúa la que denomina la gran invasión. Nuevas tribus celtas, impulsadas en este caso por presiones germánicas, atraviesan Francia buscando un territorio donde asentarse y encontrándolo en la Península Ibérica. Arrinconan tanto a las poblaciones indígenas como a los antiguos celtas y configuran en este territorio la distribución étnica que los romanos encontrarán cuando lo conquisten. Un grupo importante de celtas seguirá el Jalón y el Jiloca, dislocando a los iberos lusones y mezclándose finalmente con ellos. Los turboletas llegarán a las llanuras de Teruel y los lobetanos a Albarracín, empujando a los beribraces a la costa valenciana. Los ólcades ocuparán la parte occidental de la provincia de Cuenca. Otro grupo de pueblos, que llegarán más tarde a través del camino de Pamplona, lo forman los berones, los turmodigos y los vacceos. Estos últimos se establecen en el

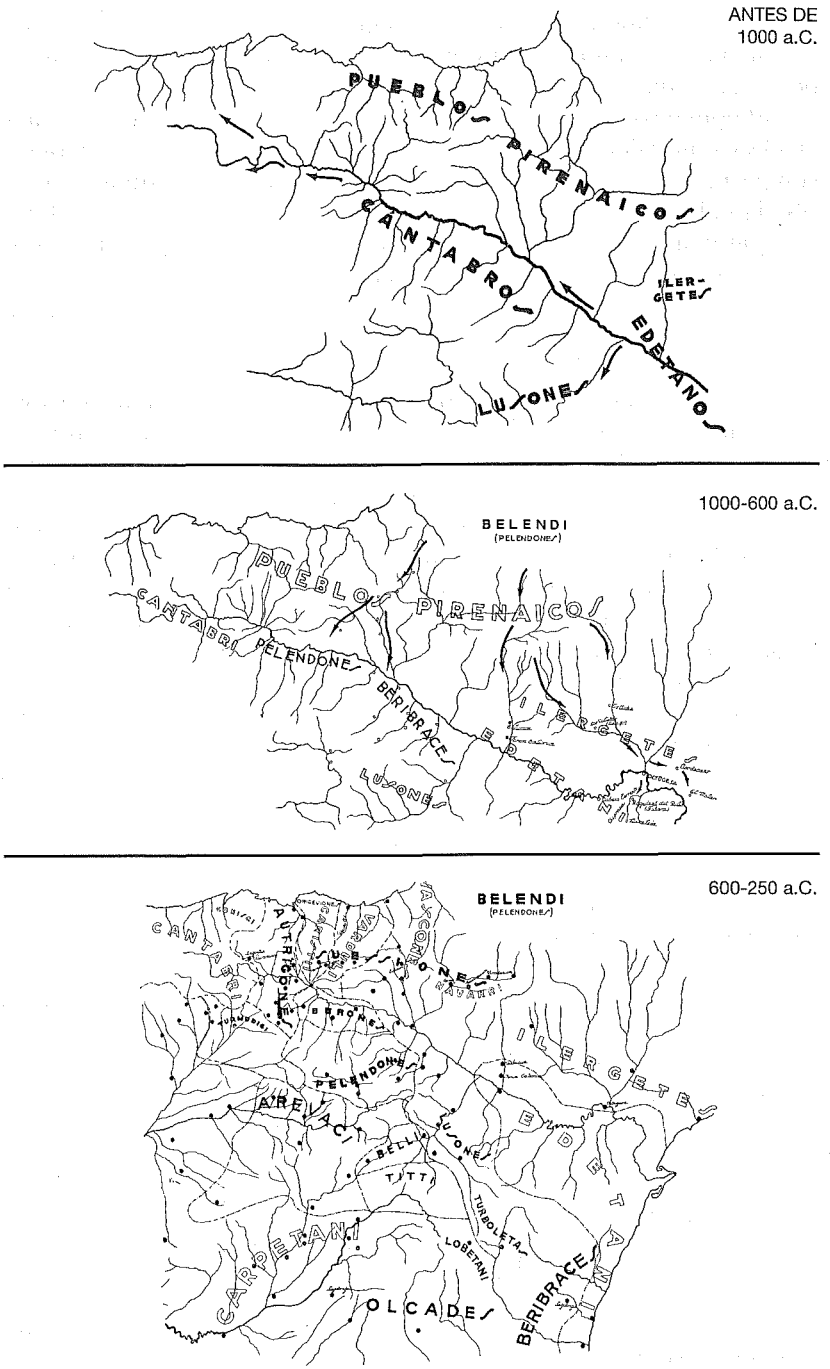

FIGURA 25. Desarrollo diacrónico de las etnias según Bosch Gimpera (1932).

Duero y con ellos, en el extremo oriental, los arevacos, a los que cree vinculados por su nombre: are-vacos. Allí entrarán en contacto con los pelendones, que a su vez habían sido desplazados por los lusones.

El dominio céltico de las anteriores invasiones comenzará a decaer en el siglo III. Mientras los lusitanos ibéricos realizan una verdadera reconquista descendiendo desde las montañas, en el territorio de la Celtiberia existirá un proceso de disolución de los dominadores célticos que configurará los pueblos mixtos celtíberos, mientras que en el Ebro los celtas quedarán absorbidos totalmente por los iberos.

Defiende que hay indicios en los celtíberos que considera ibéricos y que procederían de un sustrato anterior a la llegada de los celtas. Estos indicios no corresponden a los elementos de la cultura material que provendrán de las influencias de la última fase. Su postulado sobre los elementos ibéricos presentes son: ciertos nombres de carácter ibérico (Bílbilis); la aparición del nombre de los iberos en la denominación del pueblo, e incluso lleva su argumento, tomándolo de Schulten, a rasgos de comportamiento de definición imposible, como el carácter de las guerras celtibéricas, que se asemejan más a la manera de combatir de los pueblos ibéricos que a la de los celtas, o el extremo heroísmo en la defensa del territorio, la técnica de guerra de «guerrilla» y la lucha desesperada, hasta destruir la misma ciudad, como ocurrió en Sagunto.

Lo único que daría prioridad exclusiva a lo celta sería para él algo tan poco decisivo como la interpretación filológica del nombre de celtíberos dada por Schulten. En contra, existen casos como los celtoescitas y los celtoligures donde el primer componente no significa un elemento étnico que se mezcla con el representado por el segundo, sino el país vecino: serían escitas y ligures vecinos de los celtas. En conclusión, su nueva propuesta es que el nombre de los celtíberos puede designar una población considerada principalmente como ibérica y, a la vez, querer decir «iberos célticos», esto es, «iberos mezclados con los celtas, o dominados por ellos».[39]

Por otra parte, en la obra colectiva que dirige sobre *Las razas humanas,* y en el capítulo que firma junto a Serra-Ráfols y A. del Castillo dedicado a «Los pueblos de Europa», encontramos esta curiosa visión sobre la continuidad étnica-racial:

> El contraste entre celtas e iberos es uno de los elementos que da dramatismo a toda la historia posterior del país. En ellos se simbolizan las dos tendencias culturales en disputa constante: la nórdica, europeizante, unificadora, y la africana, mediterránea, disgregadora y anárquica a veces, artista y fantasiosa. En la Meseta, iberos y celtas se funden en la Celtiberia, que Orosio [*sic*] calificó con acierto como *Robur Hispaniae.*[40]

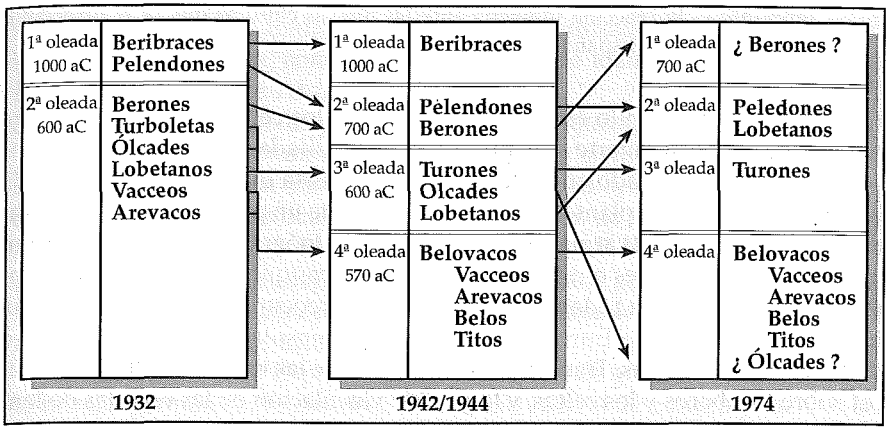

FIGURA 26. Variaciones en la cronología de la llegada de diferentes etnias de filiación celta en la obra de Bosch.

Pericot publica en 1934 el primer tomo de la *Historia de España* del Instituto Gallach con el título *Época primitiva y romana*, obra de síntesis de gran trascendencia entre los universitarios de la preguerra y la posguerra española. Pericot, que dedica el libro a su maestro Bosch, se configura como el primer discípulo de la escuela catalana creada por éste, lo que unido a su formación paleolitista explica que sus planteamientos sobre los celtíberos no aporten novedad alguna y sigan, en todo momento, los recientes criterios expuestos por Bosch en su *Etnologia*. Posteriormente, en su manual de 1950 sobre *La España primitiva*, al debatirse entre las propuestas de Bosch y las de Martínez Santa Olalla y Almagro Basch, que trataremos más adelante, se inclina por la primera como la más exacta, «aunque rebajando la cronología de dicho investigador que, por lo que hoy sabemos del Hallstatt general y de la arqueología del siglo VI, es demasiado elevada». En 1952 Pericot clausura el doceavo pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, su discurso publicado tiene como tema *Las raíces de España*, y concluye con el capítulo correspondiente a Celtiberia:

> Celtas e iberos terminan el capítulo de las raíces de España, raíces en cuanto están bajo la superficie, invisibles a simple vista. Simbolizan los dos fuertes y constantes polos que alimentaron a lo largo de medio millón de años el poblamiento hispánico. Su largo contacto, sus mezclas evidentes, pues lo proclaman los problemas que el historiador ha de resolver para distinguirlos, crea a lo largo de la Península una nueva unidad cuyo símbolo es la Celtiberia, donde la fusión de viejos elementos nos es atestiguada. La Celtiberia apareció ya a los antiguos como el baluarte de España (*Robur Hispaniae*), y esta imagen antigua es válida para todos los tiempos.
>
> Las aportaciones de fenicios, cartagineses, griegos e incluso romanos no pueden modificar el substrato étnico español más que muy levemente. Lo in-

teresante es la reacción indígena ante las nuevas culturas que se le ofrecían o se le imponían a España.[41]

Hubert redacta en lo esencial su obra sobre los celtas en 1914, la corrige hasta 1927 y tras su muerte será puesta al día y editada por sus colaboradores y discípulos, apareciendo en castellano en 1957. Esta dilación en el tiempo da lugar a que bajo unos planteamientos generales de un primer momento, basados en su formación de arqueólogo-historiador, etnógrafo y sociólogo, existan inclusiones particulares o referencias bibliográficas que obviamente no se tuvieron en cuenta en la redacción inicial. En su preocupación por realizar una historia etnográfica de Europa, incorpora la Península Ibérica en el proceso de las invasiones celtas. Tras una disertación sobre las teorías de Philipon y Siret sobre los iberos y los celtas, y la posible vinculación de las espadas de lengüeta aparecidas en la ría de Huelva, de las que se pregunta si representan una llegada tardía de los celtas goidelos, indica que una clara evidencia de la llegada de los celtas entre el 600 y el 500 son las espadas de antenas aparecidas en las excavaciones del marqués de Cerralbo.[42] Algunos decenios después, los iberos del valle del Ebro avanzan hacia el norte, a expensas de los ligures, y se establecen en Aquitania, lo que supone un aislamiento de doscientos a trescientos años entre los celtas de la península y los de las Galias. Hacia el 350 los ligures hacen retroceder hacia el sur de los Pirineos a los iberos, y tras ellos aparece otra oleada de galos. Hubert supone la penetración de grupos belgas en el siglo III a partir de la presencia de elementos de La Tène II en las necrópolis de Aguilar de Anguita, Arcóbriga y Luzaga, aunque, con la creencia del momento, interpreta la falcata como arma celta. Los topónimos en «-dunum» y la existencia de nombres de ciudades como Bélgida y Suessatium serían una muesta clara de la llegada de dichos belgas, que penetrarían a través de Roncesvalles y de Cataluña entre el 350 y el 250. Respecto a la formación de los celtíberos considera que, hacia el mismo momento, la civilización ibérica se extiende por Castilla, sobre el antiguo dominio de los celtas, y en las regiones septentrionales del dominio de los *arevasci*, creando de esta manera el marco étnico en el que se encuadran tanto las antiguas familias célticas allí establecidas, como los belgas que entonces abordarán este territorio.[43] Durante la guerra púnica nos muestra a estos grupos de pueblos de la Celtiberia con gran valor militar, formando un equilibrio étnico en el que los cuadros eran ibéricos, pero en el que los celtas ocupaban un lugar importante y buenas posiciones, recordándole el modelo de los árabes y los bereberes en Argelia y en Marruecos antes de la conquista europea.

5. Celtíberos como celtas

El desenlace de la guerra civil española dará lugar no sólo a que prevalezcan las teorías interpretativas de origen germánico entre ciertos investigadores, sino a que se desarrolle una corriente ideológica progermánica, den-

tro de la cual lo celta actúa como elemento dinamizador, cultural y racial, de la población española, constituyendo el signo de identidad que le vincula a Europa y le separa de África.

Martínez Santa Olalla publica en 1941 su *Esquema paleoetnológico de la Península Ibérica*, elaborado en plena contienda civil. Su visión peculiar, calificada por A. Beltrán como «postura radical pan celtista», queda sintetizada, en el tema que nos ocupa, por la desaparición de los iberos y la revalorización de lo céltico, que identifica con lo europeo.[44] Es un proceso al que se adhiere España con la llegada de los movimientos germánicos de los siglos XII al VII, gracias a los cuales «cambia la faz del mundo, y se prefigura y construye lo que llamamos actualmente Europa».[45]

Hacia el año 1200 España traslada su centro de gravedad hacia el pujante bronce germánico, iniciándose un cambio radical de cultura y raza. A una fase inicial de relaciones comerciales le sigue en el año 1000 la primera invasión de grupo preceltas, formados por ilirios. En el 850 llega a Castilla y Aragón la oleada máxima indoeuropea del bronce de los túmulos preceltas. Otra oleada, la de los Campos de Urnas, se asienta poco después en Cataluña. En el siglo VI irrumpen los verdaderos celtas goidelos, que se sitúan sobre el primer grupo, con la espada de antenas como símbolo, vitalizando su base racial y cultural, y configuran en la Meseta la cultura de los castros, desde donde irradiará a toda España el celtismo hispano. Nuevamente, entre el 350-300 y el 250 penetrarán los galos, portadores de la cultura de La Tène. Castilla la Vieja (la Meseta superior) se convierte nuevamente en el centro en torno al cual el resto de la península, donde no se produce el proceso iberizador, se configura como periferia del mismo. La raza y la cultura ibéricas no existen; lo que hay es una tendencia iberizante, una clasicización del hierro céltico que se inicia con el influjo púnico y culmina con la conquista romana. Los celtíberos serían zonas racialmente célticas que presentarían una forma mixta en el proceso iberizador. Termina su discurso vinculando lo celta de la prehistoria española con el presente, dentro de una peculiar concepción de la continuidad racial como sustento de la continuidad étnica, para lo cual acuña el nuevo término de los etnones: «hay una vibración de los etnones célticos del país siempre perceptible a lo largo de nuestra historia».[46]

La publicación por M. Almagro Basch en 1952 de «La invasión céltica en España» en la *Historia de España* de Menéndez Pidal, supondrá un nuevo hito en la interpretación de la etnogénesis peninsular. Tras una documentada visión de los celtas en Europa y una crítica a las posturas hasta entonces existentes sobre las invasiones de la Península Ibérica, nos presenta la existencia de una total celtización de la misma.

Defiende una única invasión, que desde el 800 y de forma continuada llegará hasta época romana. Durante este período se produciría un proceso de indoeuropeización que prefiere llamar celta, aunque sin prescindir de la denominación ligur, ya que identifica su presencia con la de un fósil director como los «vasos de asa con botón alto» de la zona catalana. Esta invasión se producirá por continuas infiltraciones de pueblos a través de los Pirineos, e

incluso por el Atlántico, sin que a su parecer, y en contra de lo expuesto por Bosch, se pueda precisar sus características etnográficas y culturales. Con esta celtización de España, el concepto de ibérico queda reducido a un fenómeno cultural fruto de influencias mediterráneas tardías, que se desarrollan paralelas a la romanización, clasificando todo lo ibérico como un reflejo de provincialización helenicorromana. Incluso defiende que los pueblos ibéricos de Levante y del valle del Ebro hablaban dialectos célticos de estructura muy antigua, que se habrían introducido al inicio del proceso, en el 800, y únicamente no se habrían impuesto en Andalucía y en la región cántabro-vascongada.

Dentro de este marco expositivo, el concepto de celtíbero queda, pues, vinculado al predominio pleno del elemento invasor celta, que casi borra el elemento indígena.[47] Señala que para su comprensión, más que atender a teorías basadas en la interpretación de los antiguos escritores, hay que acudir a lo que dice la arqueología, que muestra que los vestigios culturales que estos pueblos nos han dejado (cerámica, ajuares, ritos y, seguramente, su lengua) proceden, como los pueblos invasores, de Centroeuropa.

Es interesante reflejar el párrafo con el que concluye su trabajo, ya que en él queda sintetizada su postura:

> Los romanos supervaloraron lo ibero y fueron dando este nombre a toda España, y luego historiadores modernos han querido oponer lo ibero a lo europeo y hasta negar el carácter de Europa a la península. Cada día la prehistoria nos prueba que esto es falso, y cuanto de africano o mediterráneo entró a formar parte de la población española lo hizo antes de esta época que historiamos, o después con la invasión árabe, quedando en general lo africano sometido y sin fuerza cultural para imponer su personalidad. Esto vale, sobre todo, para las regiones al norte del Tajo y del Júcar, donde viven los núcleos de población más vitales de España y donde desde el paleolítico se puede ver el predominio de lo que con Europa nos enlaza.[48]

No obstante, estos planteamientos se irán modificando en estudios posteriores, donde, si bien Almagro Basch continúa con su concepto invasionista celta de una oleada continuada a partir del 800, cambia notablemente su visión de lo ibérico, del que reconoce la entidad de su desconocido lenguaje y retrotrae hasta el 600 el inicio de su cultura, formada por influjo de fenicios y griegos.[49] El ámbito celtibérico carece en esta síntesis de entidad propia y queda diluido dentro de una amplia «región cultural». En el 800 los emigrantes europeos encontrarán en ella un territorio poco poblado y realizarán un desarrollo cultural que, con escasas diferencias, perdura hasta la conquista romana. También defiende la existencia de una continuidad entre las distintas etnias consideradas celtibéricas y las comunidades medievales, tal como se refleja en la figura 27.[50]

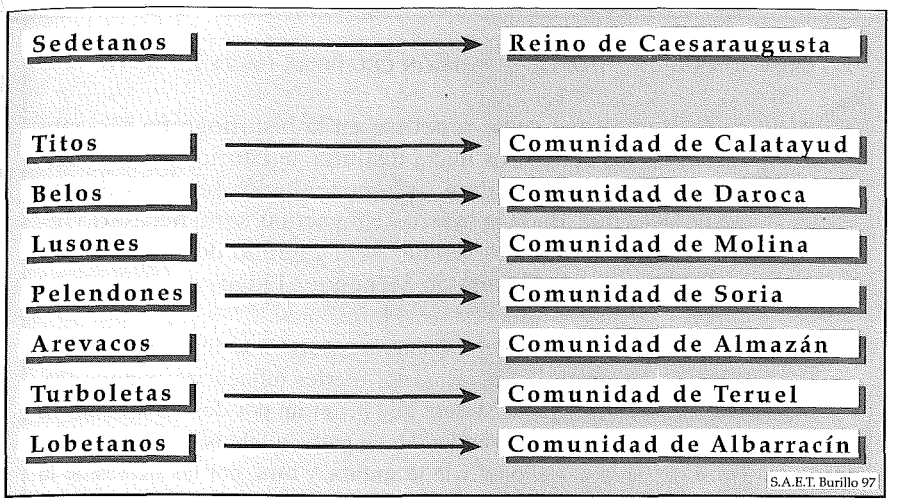

FIGURA 27. Propuesta de continuidad temporal de las etnias celtibéricas en Almagro Basch (1977).

6. DE NUEVO CELTAS EN TIERRA DE IBEROS

Pero la postura interpretativa de Bosch y su escuela continúa. Un reflejo del choque que producen los planteamientos anteriores aparece en Pericot, quien en 1951 inaugura la revista soriana *Celtiberia* con un artículo titulado «Los celtíberos y sus problemas», y que empieza con las siguientes palabras:

> Dentro de la constante revisión a que están sometidas las hipótesis referentes a la etnología primitiva de la península, pocos episodios han sufrido mayor alteración que los referentes al papel de iberos y celtas en la época prerromana. Mientras el papel de los celtas ha crecido hasta límites que hace un cuarto de siglo hubieran parecido exagerados, el de los iberos ha sufrido una tremenda desvalorización. Ha llegado a formularse la hipótesis de que el pueblo ibérico no existió como tal o que su cultura fue un fenómeno producto de la romanización.
>
> En medio de este giro insospechado contemplamos con gozo la postura inconmovible del pueblo celtíbero. Por la misma índole de su denominación nos da la seguridad de que se formó por la fusión de dos elementos, uno céltico y otro ibérico, y de paso nos asegura la personalidad de este último. Nunca les hubieran dado los antiguos el nombre de celtíberos si el elemento ibérico no hubiera tenido para ellos un valor similar y contrapuesto a los celtas.

Y, tras hacer un repaso a las teorías existentes al respecto, concluye con su tradicional postura, identificando el pueblo ibérico con el elemento indí-

La creación de un mito: la expansión celtíbera hacia Levante

Uno de los temas que suele repetirse en la historiografía reciente es la expansión de los celtíberos hacia distintos territorios de la península. Uno de ellos es Levante. Para su argumentación se han utilizado datos arqueológicos que, dada la información actual, sería necesario revisar. En 1954, J. Maluquer nos señala en el capítulo de los «Pueblos ibéricos» de la *Historia de España* de Menéndez Pidal:

> En las zonas ibéricas del Levante se observa un fenómeno interesantísimo ... Notemos que se acusarán fuertes influencias, aunque tardías, de los celtíberos de la Meseta que penetran por dos cuñas: una, en la zona alicantina, contribuyendo, por su parte, a intensificar la diferencia entre la Iberia meridional y la levantina, y otra, por las sierras de la región de Sagunto. Estas influencias, por observarse principalmente en los ajuares de guerreros de las necrópolis (Oliva, Losa del Obispo, etc.), pueden ser posiblemente interpretadas como restos de episodios militares sin demasiada trascendencia étnica ...
>
> Ejemplo típico de la intrusión celtibérica en el Levante es, por ejemplo, la necrópolis de Oliva, en la que aparecen los ajuares completamente mezclados, ibéricos y célticos, análogos a los de la Meseta, principalmente el armamento, aunque también las urnas.[51]

Pero esta afirmación basada en la vinculación de ciertas armas y urnas a unas etnias foráneas no surge en estos momentos, sino que tiene sus precedentes en la propia escuela catalana. Cuando Colominas avanza la noticia de la excavación de esta necrópolis de la Oliva, apunta la presencia de vasos a torno de forma esferoide, de los que señala su abundancia en el reino de Valencia, indicando que Bosch los considera una infiltración de una cultura céltica desprendida de la vecina Meseta.[52] ¿Pero qué forma es esta y a qué prototipo se refiere? Podemos encontrarla en la *Etnologia* del propio Bosch: la urna esférica con tapadera cónica de la zona celtibérica, procedente de las necrópolis de Osma y de Belmonte.[53] Cuando este autor comenta la necrópolis de la Oliva manifiesta que sin duda es ibérica, pero con una fuerte influencia poshallstáttica, e indica que está representada por las urnas esferoides de tapadera cónica que se infiltran más allá y llegan a la necrópolis de Altea en la provincia de Alicante.[54] Estas urnas son las que actualmente conocemos como de orejetas. También adjudica una adscripción similar a una forma parecida de la necrópolis de Aranyuel de Castellón.[55]

Hoy sabemos que el proceso de influencia de estas formas tiene una relación totalmente inversa: las vasijas de forma esférica halladas en el ámbito celtibérico son una evolución tardía de las urnas de orejetas del ámbito ibérico, de las que han perdido los apéndices. Pero el

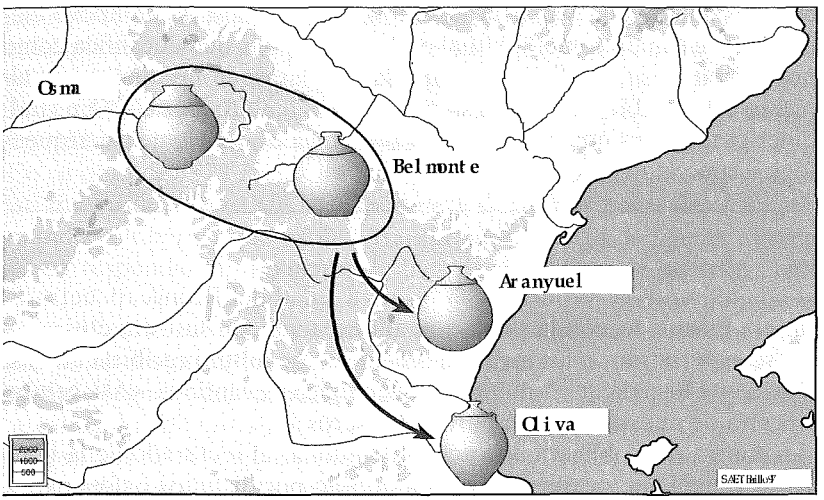

FIGURA 28. Relación entre las urnas esféricas y las urnas de orejetas en Bosch (1933).

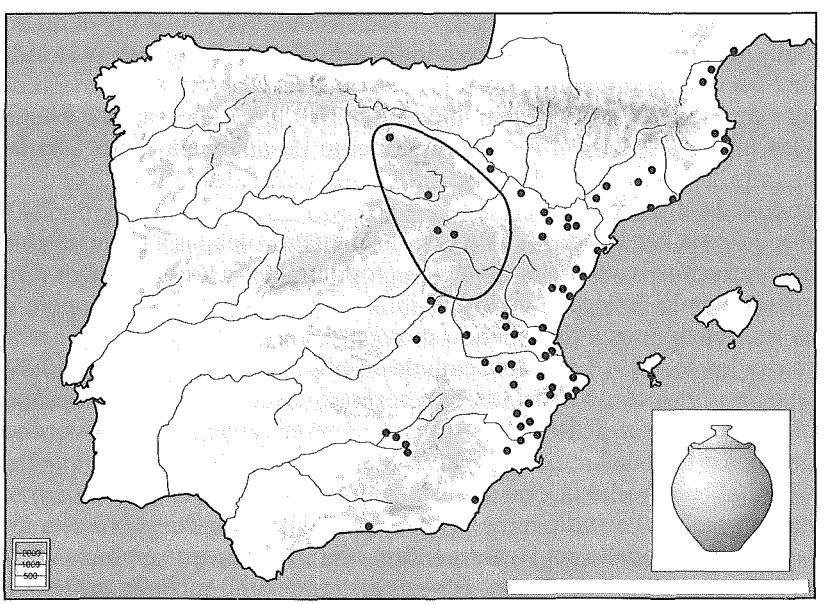

FIGURA 29. Distribución de las urnas de orejetas (a partir de Pereira y Rodero, 1983).

proceso asociativo va más allá, ya que cuando Bosch habla de la necrópolis de Turis de Valencia, nos indica la presencia de un nuevo elemento que señala como habitual en las necrópolis que él califica como poshallstátticas; se refiere a las fíbulas anulares, de las cuales actualmente está también aceptado su origen en el ámbito ibérico.[56] En cualquier caso, no se puede vincular la presencia de un elemento arqueológico concreto con una interpretación étnica.

gena que, durante el Neolítico y la primera Edad del Bronce, penetraría en la Meseta formando, con la población allí existente, un sustrato étnico sobre el que se superpusieron las invasiones célticas. Su cultura recibiría en el siglo III la evidente llegada de elementos arqueológicos levantinos. «Así, celtíberos significaría de nuevo celtas en tierras de iberos.»

La guerra civil obligará a Bosch a abandonar el rectorado de la Universidad de Barcelona y exiliarse, tras un periplo por distintos países extranjeros, a México. Desde allí presenta una nueva propuesta sobre el proceso formativo de las etnias peninsulares. La primera modificación aparece en 1942 en su trabajo *Two Celtic Waves in Spain*, y la englobará dentro de un amplio discurso histórico en su libro de 1945, y reeditado en 1995, *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*. Cabe señalar que las novedades se limitan exclusivamente a la nueva propuesta de invasiones celtas, ya que su teoría general sobre la génesis de los celtíberos históricos no sufre otra alteración al continuar defendiendo la existencia de un sustrato indígena ibérico, correspondiente a los lusones, que llegaría como expansión de la cultura de Almería. Sobre él se impondrían los grupos celtas, mezclándose con los indígenas iberos, que aparentemente desaparecen; pero a la larga emergerán, a partir del siglo III, los elementos considerados ibéricos, configurando los celtíberos.

Modifica la llegada de los celtas de dos a cuatro oleadas y sigue utilizando para su seriación los criterios filológicos, toponímicos y arqueológicos. Continúa defendiendo la llegada de los beribraces en la primera oleada, pero desplaza los pelendones a un segundo momento, en el 700, cuando penetrarán junto con los berones. La vinculación de ambos viene dada por un fósil director que identifica como hallstáttico, la cerámica excisa, dentro de la propuesta iniciada por Pérez de Barradas, quien tras sus excavaciones en los areneros madrileños relaciona la cerámica excisa allí aparecida con la *kerbschnitt* de los túmulos del Rin, hecho que en aquellos momentos queda consolidado por M. Almagro gracias al estudio monográfico que en 1939 realiza sobre esta técnica decorativa.[57] Todo lo cual le lleva a situar sincrónicamente ámbitos que hoy sabemos que son de cronología y génesis distinta, como la cerámica del Redal en la Rioja, los yacimientos meseteños que identifica como Cogotas I y la cultura de los castros sorianos. La que previamente había sido su segunda invasión ahora queda también dividida en dos. Hacia el 600 llegaría un conglome-

rado étnico, entre los que se encuentran los turones o turolenses y los ólcades. Y finalmente, iniciando su movimiento en el 600 y concluyéndolo en el 570, sitúa el desplazamiento de un grupo celta que identifica como belgas y denomina belovacos; a ellos corresponden los vacceos, los arevacos, los belos y los titos, causantes de la celtización de los iberos lusones y de la presión sobre los grupos celtas de los períodos anteriores.

En su obra de 1975 *Prehistoria de Europa*, Bosch nos presenta su última y póstuma visión. No existe variación de los criterios generales formativos del mundo celtibérico que expuso treinta años antes. Las ligeras modificaciones corresponden al momento de llegada de alguna de las tribus celtas, que continúa ordenando en cuatro oleadas. Dichos cambios son debidos a su persistencia en relacionar las etnias con un fósil director determinado, a su vez elemento destacado de una cultura. Las excavaciones de Cortes de Navarra darán lugar a que identifique una de sus capas con la primera llegada de los celtas, y dado que sitúa en este territorio a los berones, éstos deberían ser sus portadores. De igual manera, la cerámica excisa que en sus trabajos anteriores identificaba a los pelendones en el territorio soriano, dará lugar a que su aparición en Tajadas de Bezas de Teruel implique una llegada similar de los lobetanos, que sitúa en la sierra de Albarracín.

En 1941, Taracena publica la *Carta arqueológica de Soria* con la cual culmina un intenso período de actividad arqueológica, centrada especialmente en los territorios de Soria y Logroño, en yacimientos vinculados con los celtíberos. En ella expone los primeros comentarios globales sobre la génesis de los celtíberos.[58] Parte de los criterios lingüísticos de Menéndez Pidal para aceptar la existencia de una primera llegada de un grupo de ligures-ambrones-ilirios, a partir de la cual hilvana en su discurso, y siguiendo las teorías de Bosch, los datos arqueológicos descubiertos en su mayor parte por él y la información de las fuentes escritas. Los beribraces llegarían en las primeras oleadas hacia el siglo IX-VIII, algo después los pelendones, cuyo fruto tardío sería la cultura de los castros. Los arevacos habrían entrado «en el lento fluir de la invasión céltica» a finales del siglo VI, y emplea para datar este momento el silencio de las fuentes, «ya que ni a ellos ni a los vacceos que nominativamente parecen ser su cepa, les cita o alude el Periplo». Los arevacos, cuyo nombre interpreta como venidos del oeste vacceo, remontarán el valle del Duero y conquistarán a los pelendones.[59] Pero también acepta la teoría ya citada de elementos precélticos y, al igual que el marqués de Cerralbo, vincula con los mismos las estructuras megalíticas, como la torre de Santa María de la Huerta o los muros megalíticos de Numancia. Su semejanza con las construciones ibéricas de la costa mediterránea datadas entre los siglos VI y III a.C. le permite clasificarlas de forma provisional como ibéricas. Serían la huella del elemento anterior, cuya etnicidad concreta no señala, que se mezclaría con los más densos pueblos célticos originando los celtíberos. De esta forma el texto de Diodoro, de mezcla racial de celtas e iberos, tiene su reflejo arqueológico: sobre una base étnica ibérica, apenas conocida, a finales del siglo IV «vemos el momento inicial de esta fusión» y en el siglo III, según los

testimonios que le ofrecen varios yacimientos coincidiendo con las fuentes literarias, el momento ya definido de la personalidad celtíbera.

Trece años después aparecerá su contribución póstuma a la *Historia de España* de Menéndez Pidal, con un tratamiento monográfico de los pueblos celtibéricos dentro del apartado de los pueblos celtas. Clasifica al pueblo celtibérico como el más caracterizado, por su fundamento racial, de la península.[60] En el último capítulo explica la formación de Celtiberia, por lo que sintetiza la visión de Schulten y las posteriores críticas de Bosch, a quien de nuevo sigue en el tema de las invasiones celtas, apoyándose para su ratificación en la relación datos arqueológicos-etnias.[61] Así, la cerámica del Redal, que fecha hacia el 800, refrenda la hipótesis de la entrada de celtas desplazados por ilirios y acaso mezclados con ellos. Entran por Roncesvalles y tras cruzar el Ebro penetran en la serranía soriana, donde perduran con el nombre de pelendones o pelendi y cuya supervivencia la representan los castros célticos sorianos. En el 600, los movimientos germánicos empujan nuevas oleadas célticas, que irrumpen en la Meseta arrinconando a los pelendones. Son, entre otros, los vacceos, los arevacos y casi todo el elemento celta de los celtíberos. De Schulten y Bosch acepta la presencia de elementos psicológicos ibéricos en el comportamiento de los celtíberos, pero discrepa que deba remontarse su llegada al comienzo de la Edad del Bronce, ya que deja un «hiatus entre la cultura de Almería y el comienzo de la poshallstáttica». Para adelantar la fecha, parte de los argumentos ya comentados de los aparejos ciclópeos en asentamientos celtibéricos, que vincula con las murallas ibéricas de la costa (Tarragona, Sagunto, etc.), y a los que añade el sistema de construcción radial de Arévalo, Ocenilla, Izana y aun Numancia, que sitúa paralelo y sincrónico con el de Mouvies en la Provenza, lo que vincula a los iberos en un momento inmediato a la llegada de los celtas del siglo VI.

> Con los elementos que hoy disponemos, la fecha de expansión de los iberos en la meseta se debe pensar más reciente, aproximadamente sincrónica a su entrada también en el sur de Francia y originada en la misma causa, quizá los movimientos célticos de la primera Edad del Hierro. Ello podría explicar el arrinconamiento de los pelendones en la serranía, logrado por los iberos antes de la segunda invasión céltica.
>
> Más tarde, ya desde el siglo III, las influencias ibéricas se dejan sentir en Celtiberia con mayor fuerza, con la intensidad que toda cultura superior lleva a los países vecinos, pero no precisa buscar explicación étnica a este fenómeno de índole puramente comercial y artística, y menos aún a través de la invasión de los volscos en el sur de Francia, que apenas produjo movimientos de población ... Ello hace ver el complejo celtíbero formado por un elemento ibero muy poco denso que aun en el siglo VI, bastante después de la entrada de la primera invasión céltica, también muy poco numerosa, sostenía sus características y despareció absorbido por la nueva llegada de centroeuropeos, que impusieron sus gustos, sus armas, su organización y sus mandos, pero que a la vez y desde el siglo II son conquistados por la cultura superior de los vencidos, cuya influencia llega desde tierras independientes. Este fenómeno es uno más de los varios de nuestra historia en que el suelo absorbe y nacionaliza al invasor.

7. La perspectiva lingüística en la configuración de los celtíberos

Hemos visto que en el siglo XIX los lingüistas habían realizado una contribución importante a la identificación de la presencia celta en la península, la cual continuará a lo largo de la primera mitad del siglo XX, iniciándose un estrecho debate con las aportaciones de los arqueólogos. No es extraño observar el uso mutuo de las teorías, creándose con frecuencia argumentos circulares en torno a las invasiones.

Podemos ver en Almagro Basch una síntesis de las teorías expuestas por Pokorny en 1938, según el cual la ya asentada presencia de ligures en España debe ser sustituida por ilirios, que llegarían hacia el 1000 a.C. Hacia el 500, una segunda invasión traería el celta goidélico de la Q y serían los portadores de las espadas de antenas. En el siglo III a.C. una tercera invasión aportaría el celta británico de la P y correspondería a la cultura de La Tène II.[62] También Menéndez Pidal defenderá para los primeros aportes indoeuropeos la procedencia centroeuropea, identificándolos con ambrones o ambrones-ilirios.

Pero sin duda alguna las contribuciones más importantes se inician con los estudios de Gómez Moreno, quien en sus *Misceláneas* de 1949 recopila una serie de trabajos que remontan a 1922.[63] Su propuesta será fundamental para la correcta transcripción de la escritura ibérica, amén de ofrecernos el primer *corpus* de inscripciones celtibéricas. Todo ello servirá de base para que Tovar, a lo largo de varios artículos, desarrolle sus estudios sobre la lengua celtibérica a la par que intenta solventar el tema de las invasiones.[64] En 1946 señala la existencia en España de dos estratos o invasiones indoeuropeas, una precelta y otra celta, en la que debe encuadrarse a los celtíberos por el carácter eminentemente céltico de su lengua. Un año después propone dividir en tres áreas la zona indoeuropeizada de la península. Las entonces denominadas centurias llegarían a través de los galaicos. Los restos de lengua celtibérica habrían sido aportados por los hablantes de lengua céltica de tipo goidélico, que se habrían asentado en el extremo oriental de la Meseta y por las sierras de Teruel y corresponderían a los berones, los celtíberos y los ólcades. Los gentilicios, en la distribución entonces conocida, marcaría un tercer grupo que sería la muestra más clara de que los indoeuropeos preceltas «ilirios, ligures o como quiera llamárseles», están integrados por los astures, los cántabros, los vettones, los carpetanos y seguramente los pelendones, sin que sepa determinar si a ellos pertenecen los vacceos, los arevacos y los túrmogos. En 1950 a partir del tratamiento de la «o» como «a» en ciertos nombres indoeuropeos hispanos y de la presencia de derivados del tema «*teuta», Tovar incide en el carácter mixto de las invasiones indoeuropeas en occidente. Existiría una primera unidad que se extendería lo menos entre el Tajo y el Vístula, identificada bajo el «siempre vago nombre de ilirios», que quedaría cortada por la presencia tardía de los germanos.

Como momento culminante de esta etapa podemos citar su trabajo de 1957: «Las invasiones indoeuropeas, problemas estratigráficos». En él se

hace eco de las teorías de Krahe de 1951 sobre la existencia de un indoeuropeo occidental todavía indiferenciado, identificado a partir de los hidrónimos. En contra de las opiniones de Bosch y Almagro Basch, que consideran los Campos de Urnas como los responsables de las invasiones más antiguas, defiende la existencia de otra anterior y reclama a los arqueólogos que resuelvan el problema etnológico que entraña «el bronce llamado atlántico», que a su juicio reflejaría una invasión continental, datada en el último período micénico y que llegaría hasta las regiones meridionales y orientales. Con ellos se vincularían palabras como «páramo» y las inscripciones de Lamas de Modelo, y dado que las propuestas de identificación barajadas (ligures, ilirios, ambrones) implican la adscripción a un grupo, propone no atribuirles un nombre concreto y les denomina «indoeuropeo occidental común». Con posterioridad llegaría la difusión de «-briga», considerada el elemento fundamental del celtismo hispano. Y, más tardíamente, la lengua celtibérica portada por gentes desgajadas de pueblos que ya tenían caracteres celtas: «La destrucción de Cortes, a mediados del siglo VI, tal vez podría ponerse a cuenta de los belgas. A éstos les atribuye Bosch-Gimpera la constitución de la nación celtíbera». Respecto al problema de los galos, señala que los nombres en «-dunum» deben significar algo más que una influencia cultural como defiende Bosch. Y concluye su trabajo diciendo:

> El tema está abierto a la discusión y la solución cabe esperarla, más que de nuevas combinaciones de los materiales ya conocidos, del estudio estratigráfico de las excavaciones. Cuanto se haga en este sentido será de verdadera trascendencia y las hipótesis, indicaciones y discusiones de los lingüistas, por una parte, pueden servir de guía; por otra, quedan sometidas humildemente al veredicto de la cronología y distribución que la azada del excavador descubra.

8. Los celtíberos desde los análisis de la escuela histórico-cultural de Viena

Tras varios trabajos, Caro Baroja publica en 1946 su obra *Los pueblos de España*, que al poco tiempo será valorada por su magnífico fondo etnológico como uno de los mejores resúmenes de prehistoria española.[65] Este autor realiza una personal contribución gracias a su formación etnológica (prefería llamarse etnógrafo que antropólogo) y prehistórica de mano de Obermaier, uno de los representantes en España de la escuela histórico cultural de Viena, así como a sus conocimientos filológicos e históricos. No obstante interesa señalar dos aspectos bien diferenciados respecto al conocimiento de los celtíberos en dicha obra. El primero se refiere al tema de las invasiones celtas, donde si bien hace crítica expresa del uso frecuente y erróneo que otros autores han hecho de la asociación de pueblos con un elemento arqueológico determinado, lo cierto es que sigue las conclusiones establecidas por otros autores a partir de dichas analogías, a veces aunando posturas tan extremas

FIGURA 30. Áreas culturales de la Península Ibérica según Caro Baroja (1943).

como las de Bosch y Martínez Santa Olalla.[66] El segundo aspecto ya lo había dado a conocer en un artículo publicado tres años antes: es la propuesta novedosa consistente en analizar los pueblos prerromanos de la Península Ibérica según áreas culturales que suponen una afinidad socioeconómica, siguiendo pues los criterios de la citada escuela histórico-cultural.

En cuanto a los iberos, señala que no existe razón para defender su africanidad. Las primeras invasiones de procedencia transpirenaica serían pueblos que enterraban en túmulos, a los que se denomina vagamente «protoceltas». Desecha la existencia de una invasión ligur y acepta, siguiendo a Pokorny, la llegada de ilirios que identifica como los portadores de la cultura de Campos de Urnas. Los criterios de diferenciación de las sucesivas oleadas se basan tanto en el análisis de las evidencias lingüísticas, normalmente centradas en la similitud de los nombres, como arqueológicas. Así, en el 650 una de las oleadas

aportaría una nueva lengua y la tecnología del hierro. Entre el 350 y el 250 encontraríamos otra invasión de proporciones menores, correspondiente al grupo belga, responsable según Hubert de la llegada de los topónimos en «-dunum», de fundaciones de ciudades como Bélgida y de nuevas técnicas metalúrgicas y elementos como las grandes espadas. De los testimonios celtas existen inclusiones tanto en la cultura como en la lengua ibérica.

Sobre los pueblos celtíberos, si bien no son tratados de forma monográfica, apunta que su independencia indica unos «sentimientos impropios de pueblos mediatizados o influidos de modo previo y directo por otros superiores económicamente».[67] Con posterioridad, hace referencia al concepto de celtíbero, indicando que los celtíberos reflejados en Ptolomeo eran más celtas pobladores de territorio llamado ibérico, que iberos invasores de tierras célticas o una mezcla biológica de ambos.[68] Tovar puso de manifiesto que a Caro Baroja corresponde el primer deslinde del territorio lingüístico de los celtíberos, realizado a partir del estudio de las monedas.[69]

Como un modelo de trabajo difusionista y encuadrado dentro de la escuela de Viena, es presentado en 1951-1953 el libro de la italiana P. Laviosa sobre *España e Italia antes de los romanos*.[70] La propia autora comienza su obra explicitando su propio método: «que exige el estudio de la génesis y del centro originario de los fenómenos culturales como supuesto indispensable para el buen funcionamiento de las normas que regulan la estratigrafía de un ciclo cultural ... Solamente gracias a la colaboración metódica de diversas disciplinas (datos tomados de la lingüística, sociología, de la religión, antropología física, etnografía, etc.) adquieren los datos de la cultura material un significado histórico efectivo, y los elementos sociales, religiosos, lingüísticos, demográficos, antropofísicos, etc., nos sirven como piedra de toque para animarnos o disuadirnos a mantener un determinado punto de vista». Elogia al que denomina maestro de la escuela española, P. Bosch Gimpera, «pero se resiente de las tendencias evolutivas y tipológicas propias de casi todas las escuelas paleoetnológicas europeas de los cuatro primeros decenios de este siglo», y valora a Martínez Santa-Olalla por su «método más intrínsecamente histórico y humanista, en cuanto a la interpretación de los fenómenos étnico-culturales de la península».[71]

A lo largo de su discurso Laviosa menciona la existencia de tres oleadas que, atravesando los Pirineos, serán responsables de la celtización de España. Las dos primeras culturas procederán de los Balcanes.[72] La primera en llegar son agricultores que queman sus muertos y los depositan en urnas. Son los poseedores de las primeras nociones de uso del hierro y pertenecen a la cultura de Campos de Urnas o Hallstatt. Es una invasión retardada, lenta y empobrecida, que se asienta en la llanura del Languedoc y en las tierras bajas de Cataluña. En ambos territorios aparece inmediatamente la cultura ibérica, al lado de la cual probablemente ha resistido la de los Campos de Urnas durante mucho tiempo.[73] La segunda corriente es pastoril y se remonta a plena Edad del Bronce centroeuropeo, donde inhumaban sus muertos en túmulos. A pesar de tener un origen más antiguo que la anterior llegará a España más tarde y, aun-

que no se atreve a dar una fecha absoluta, indica que la expansión desde el Rin debe coincidir con el período inmediatamente anterior a la formación de La Tène I (¿siglo v?). Penetró por los Pirineos centrales y occidentales y se instaló, sobre todo, en Castilla y Aragón, no sin haber sufrido por el camino una serie de transformaciones que hace que tenga poco o nada que ver con la de los auténticos túmulos.[74] Es una cultura de pastores y se caracteriza por la presencia, en esta etapa final, de incineración en túmulo y de la cerámica estampillada e incluso pintada, por las espadas de antenas cortas y una mayor abundancia del hierro. Aunque existe una reacción del sustrato, los indígenas son desplazados a las montañas y se ven lentamente obligados a aceptar la cultura de los recién llegados. Esta corriente, que se retardará durante mucho tiempo en la Meseta y, probablemente, se verá obligada a replegarse cada vez más al interior por la oleada posterior y más auténticamente celta, engendra una cultura poshallstáttica. Dichas corrientes son llevadas principalmente por ligures y ambrones, liberados de su antiguo retraso en adquirir un lengua céltica. La tercera es la mayor de las oleadas célticas, la de los galos británicos, y corresponde a la cultura de La Tène, impregnada de influencias clásicas, si bien barbarizadas. Supone la celtización de España en el siglo III, salvo en las periferias extremas, como el sureste.

Considera la cultura de Hallstatt y la de La Tène culturas dinámicas y prestigiosas frente al soñoliento y decaído occidente.[75] No obstante, las estirpes que invaden el mundo occidental han sido tocadas sólo superficialmente por el celtismo en la cultura o en la lengua. En toda España, el celtismo debe ser tenido como un fenómeno superficial y más bien de carácter cultural que lingüístico y étnico. Los iberos, desde el punto de vista étnico, corresponden a la antigua capa de población de la época de la cultura de Almería y de El Argar.[76] Defiende que la cultura ibérica es un precipitado polícromo degenerado y de extrema periferia —es decir, muy reciente— de los temas culturales que se difunden por el Mediterráneo occidental mediante la corriente urbana, en la que dominan los griegos.[77] En la costa levantina, y a partir del siglo IV, intervienen en su formación muchos elementos, entre ellos celtas y vénetos celtizados que se sitúan junto a los del sustrato, mientras el elemento griego, también a través de fenicios y posiblemente de etruscos, es el modelador supremo. Los iberos, vigorizados por esta sangre nueva, cobraron un nuevo dinamismo y su cultura modificó toda la península. Hay una expansión de la cultura ibérica, implícita en su misma vitalidad, a través de la atracción ejercida en el interior del país, sobre todo a lo largo del Ebro.

Finalmente señala que los celtíberos, al igual que los celtoligures, los celtoilirios o los celtoescitas, etc., son el producto de una simbiosis precaria en las áreas extremas de la expansión céltica, que se disolvió —aunque dejando huellas— con la conquista romana.[78] El fenómeno cultural celtibérico maduró en dos fases: primero como una cultura prestigiosa que atraía a las poblaciones del interior en vías de celtización, y luego como presión ibérica hacia el interior que se iba haciendo cada vez más fuerte, conforme la invasión romana se iba definiendo en la costa.[79]

9. Los celtíberos según García y Bellido y Maluquer

García y Bellido aporta dos trabajos en la década de los cincuenta en los que sugiere que, según los textos clásicos, existen unos principios bien claros en la península a la llegada de los romanos.[80] Los forman al menos dos elementos étnicos, dos lenguas, dos culturas fundamentales y distintas: la ibérica y la céltica, «pues últimamente ha habido arqueólogos y lingüistas que han enturbiado las aguas con proposiciones sumamente atrevidas, confundiendo lo que antes era claro, y ello no más que por lanzar, con una falta de responsabilidad que asombra, una nueva teoría más». La arqueología y la lingüística resolverán el problema de las penetraciones celtas.

Hacia el 800 hacen su aparición en España los enterramientos de los «campos de urnas». Los portan «indogermanos», acaso aún «no celtas» en sentido estricto, llegados por el noreste en pequeña cantidad a juzgar por el hecho aparente de que fueron absorbidos pronto por la población indígena preexistente; a ellos se les atribuye los nombres en «-dunum» y en «-acum». Señala que probablemente vinieron también los beribraces. Hacia el 700-600 hay otra penetración centroeuropea que tiene una plasmación arqueológica clara, la presencia de la cerámica excisa: son los celtas hallstátticos, que penetraron por los Pirineos occidentales, y entre ellos se encuentran los pelendones, los berones y los turones. En el siglo VI llegan los «celtas» propiamente dichos. «Esta aportación étnica debió ser la más importante y la más decisiva en la formación de los ingredientes raciales históricos del pueblo español.» Son los belgas, y a ellos corresponden los arevacos, los belos, los titos y los vacceos. Con posterioridad, y en son más o menos pacífico o de guerra debieron ir entrando nuevos elementos célticos a lo largo de los siglos que preceden a la conquista romana y, probablemente, incluso en plena época imperial; pone como ejemplo el relato de César del 49 a.C., en el que muestra la llegada de unos 20.000 individuos. Estos movimientos tendrían, pues, un carácter permanente y endémico, y los romanos durante la conquista de la península los encuentran en plena «transmigración». Estas aportaciones se asentaron sobre una capa étnica indígena, pero no borraron a la población preexistente. Respecto a cómo se realiza el contacto, García y Bellido lanza una propuesta recordando la llegada de los visigodos o los árabes:

> Los pueblos invasores —no debe olvidarse este axioma— suelen ser, con respecto a los invadidos, una minoría racial constituida, principalmente, por hombres sin hembras, que se instalan, como señores, en las capas superiores de la administración, de la milicia, del gobierno, constituyendo una aristocracia regente, que imponen sus usos, costumbres, religión y a veces también su lengua a la capa dominada, mucho más densa. Tal imposición es sólo superficial, anecdótica, sin que afecte sustancialmente al contenido sanguíneo o racial de la capa inferior dominada. Este fondo racial incontaminado étnicamente hablando, suele absorber y digerir, a la postre, a los dominadores, que por ser numéricamente y racialmente más débiles, dejan a la larga de existir como unidad étnica pura e independiente. Desde un punto de vista genético,

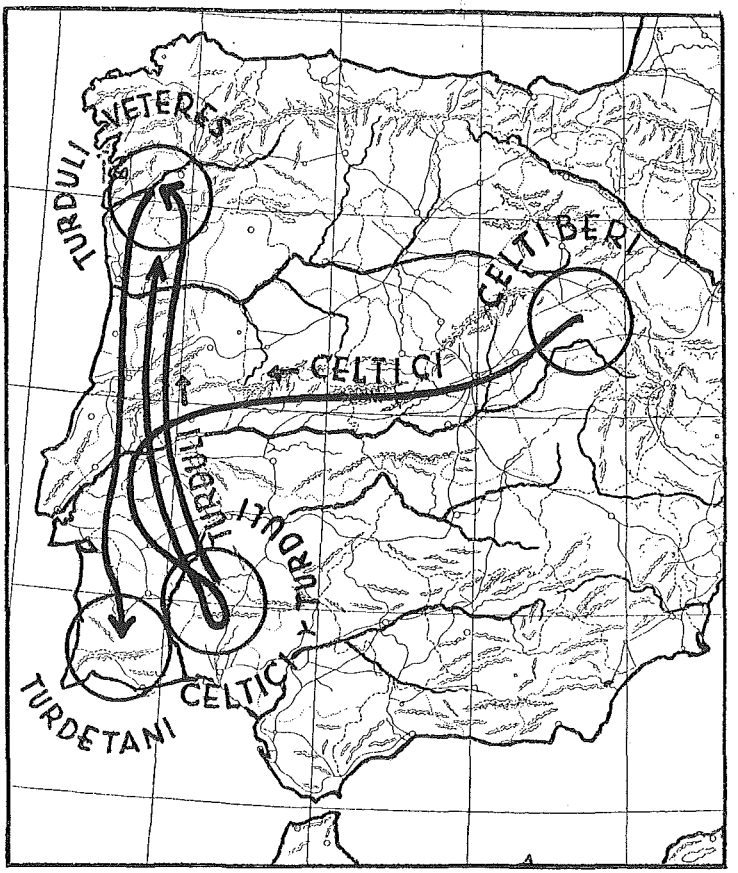

FIGURA 31. Célticos y celtíberos según García y Bellido (1952).

en estos casos la aristocracia dominadora está ya formada en su segunda generación por elementos mixtos, productos de alianzas sanguíneas con mujeres indígenas, generalmente oriundas de la aristocracia preexistente por ellos sojuzgada. Las capas inferiores continúan siendo, étnica, cultural y lingüísticamente consideradas, las mismas que antes eran, sin alteraciones sustanciales.[81]

Por lo que se refiere a la cultura celtibérica, indica que es mixta, surgida de la contaminación del grupo cultural céltico de la provincia de Soria por elementos culturales ibéricos del Ebro, dando lugar al punto más alto de todo el conjunto cultural que suele designarse como céltico, «aunque en este caso no lo sea en absoluto».[82]

Maluquer es el encargado de redactar en la *Historia de España* de Menéndez Pidal el capítulo referente a «Los pueblos celtas», de los que segregará a los celtíberos, dado que como hemos visto tienen su propio estudio

monográfico con Taracena. Su discurso personal se encuadra en tres frentes: las teorías invasionistas de Bosch, a quien sigue respetuosamente, hecho usual en la vertebrada escuela catalana; los planteamientos lingüísticos de Tovar y la interpretación de las evidencias arqueológicas, algunas directamente conocidas por él, como las correspondientes a Cortes de Navarra o las meseteñas analizadas desde su sede salmantina. Es de destacar el poco peso que da a las fuentes escritas, a las que acusa de vaguedad para el conocimiento del período que analiza.

Acepta la dualidad étnica peninsular entre el ámbito céltico e ibérico, que los filólogos propugnan. Sin embargo, insiste en no confundir los conceptos de lengua y raza. Lingüísticamente, los indoeuropeos unificaron la España céltica, pero existe una complejidad de invasiones con llegada de elementos muy varios que se asientan en un territorio meseteño, escasamente habitado desde mediados del segundo milenio. La diversidad de grupos que los romanos encuentran será fruto de la complejidad de la mezcla de las distintas invasiones con la población del sustrato. Los tres elementos lingüísticamente diferenciados por Tovar quedan estratificados con el mecanismo de las invasiones expuesto por Bosch. El grupo lingüístico más moderno corresponde al que portan los belgas, a cuyo grupo pertenecen los pueblos conocidos históricamente como celtibéricos. Asimismo, las tres áreas territoriales evidenciadas por Tovar en la Hispania céltica, marcadas por la distribución de las gentilidades, centurias e inscripciones en lengua celtibérica, se refuerzan con sus argumentos de tipo arqueológico e histórico; de esta manera, el área de la lengua celtibérica «resulta plenamente coincidente con la conocida históricamente como ocupada por los pueblos del conglomerado celtibérico».[83] Hace especial valoración de la tardía penetración de las tribus celtibéricas del grupo belga, establecidas sobre los pelendones. El hecho de ser los últimos en llegar hace que sean los que menos fueron influidos por el sustrato peninsular; son pueblos relativamente recientes en suelos hispanos, pueblos que poseen culturas jóvenes, en plena etapa de formación y en período de expansión en el momento de la invasión romana. Son los romanos quienes, al adueñarse de la Meseta, truncan «la gran expansión celtíbera que se hallaba en trance de unificar la península», todo lo cual dará lugar a que sean los más reacios a la asimilación romana.[84]

Sin embargo, en una síntesis sobre *La Edad de Hierro*, escrita poco después, aunque publicada en el mismo año de 1954, presenta, en una postura diferenciada, su peculiar visión evolutiva y con la cual se distancia de Bosch: independiza el proceso de invasiones de las adscripciones étnicas concretas.[85] De forma paralela a dos invasiones que se producen por el Pirineo oriental en los siglos VIII y VII, vendrían mezcladas por el occidente de esta cordillera las tradiciones de los Campos de Urnas y de los túmulos, con una economía mixta agrícola y ganadera. Relaciona con la misma la llegada de cerámica con decoración excisa, incisa, pintada y grafitada. El Ebro se convierte en el nuevo centro desde donde penetrarán en la Meseta en sucesivas oleadas. Una primera de pastores se asienta en las zonas montañosas; una segunda de

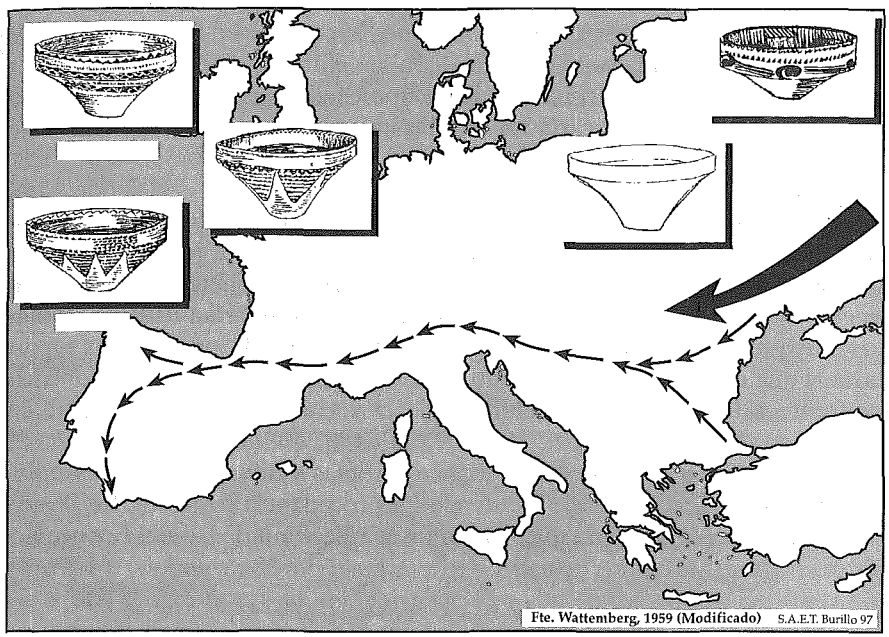

FIGURA 32. Las estepas eurasiáticas en la configuración de los celtíberos y los probables itinerarios seguidos (según Wattenberg, 1959).

agricultores abocará en la formación de los arevacos y los vacceos históricos. En el siglo V se configuran dos culturas diferenciadas, en la zona occidental la de los castros y en la oriental la poshallstáttica, que en el siglo II dará lugar a la cultura celtibérica, momento que coincide con la penetración romana y con la llegada de las influencias de la cultura avanzada de La Tène. La secuencia estratigráfica del poblado de Cortes de Navarra sirve a Maluquer en 1958 para realizar un discurso sobre las invasiones indoeuropeas en el valle del Ebro, cuyos primeros invasores construyeron el asentamiento. Eran agricultores, portadores del modelo de casa hallstáttica, aunque el empleo del adobe le lleva a proponer la posible adopción de una técnica indígena. Las formas cerámicas y sus decoraciones acanaladas e incisas corresponden a los Campos de Urnas Antiguos, que por los paralelos cerámicos llegarían por los Pirineos orientales y centrales. Paralelamente, por los Pirineos centrales y occidentales llegarían los pueblos pastores de estirpe indoeuropea vinculados a la cultura de los túmulos y a la cerámica excisa. No dejaron representación en Cortes y se asentaron en la vertiente cantábrica y en la Meseta superior. Relaciona la aparición de cerámicas de cuello cilíndrico en los niveles superiores de Cortes con la llegada de nuevas gentes a través de los Pirineos occidentales. La destrucción total de la fase del poblado PIIb , hacia el 550, la atribuye al asalto por sorpresa de los celtas del grupo británico.

Realiza, también Maluquer un estudio sobre la cerámica de boquique, identificando la cultura material cerámica con las etnias. En el siglo III existiría una sustitución de esta técnica por la de tipo Cogotas en el territorio vettón y carpetano, lo que implicaría un desplazamiento hacia estos territorios de vacceos y arevacos. [86]

Respecto al origen de la cerámica polícroma del «círculo celtibérico», su antecedente no será, como a veces se ha supuesto, la cerámica pintada ibérica, sino las cerámicas polícromas hallstátticas fabricadas a mano.[87] También hace su propia apreciación del nombre «celtíberos», y sugiere que, aunque su lengua y cultura material nada tiene de ibérica, se lo habrían dado los romanos muy posiblemente porque el tipo de organización de ciudades les recordaría al que conocieron, cuando entraron en la península, en el ámbito ibérico, frente a la organización gentilicia de la vecina área céltica.[88] También realiza una defensa de lo ibérico ante la injustificada negación del mismo.[89] La cultura ibérica presenta características propias y diferenciadas profundamente de la población celta. Frente a esta procedencia invasora, los iberos tienen un carácter indígena que remonta sus raíces a la Edad del Bronce argárica.

10. Las estepas eurasiáticas en la configuración de los celtíberos

Se podría incluir a Wattenberg en el grupo anteriormente comentado que niega el papel de lo ibérico en la configuración de los celtíberos, pero su aporte personal reside en la insistencia en considerar a los vacceos como celtíberos vinculados con los arevacos y en proponer un origen en el extremo europeo de este conglomerado, aunque existan, no obstante, variaciones en su postura. En 1959 publica su tesis doctoral sobre la *Región vaccea*, y si bien manifiesta su inclinación por las teorías invasionistas de Almagro, lo cierto es que presenta una visión peculiar de las mismas.[90] Los beribraces serían la tribu céltica que ocuparía el territorio oriental de la Meseta, que después corresponderían a los celtíberos. Entre el 700-650 llegaría el conglomerado pelendón. Al sustrato céltico de los sefes corresponderían, en la cuenca del Duero, las casas circulares. Y hacia el 400 llegaría la gran oleada vaccea-arevaca, cuyo origen establece en el territorio tracio-ilirio en función de una supuesta relación de la decoración a peine y estampillada de puntos y círculos concéntricos. La marcha del conglomerado vacceo-arevaco partiría del Danubio e Iliria, junto con otros grupos, en el momento álgido de las campañas de Alejandro Magno sobre dicho territorio.

En el mismo año publica su ponencia «Los problemas de la cultura celtibérica». En ella especifica una primera invasión indoeuropea de sefes, pelendones, vettones y lusones, que forman el fundamento céltico de la población de la Meseta. Sobre ellos se asentará la gran invasión, que sitúa en el tránsito del siglo IV al III. El desarrollo económico de este último grupo y su aumento demográfico dará lugar a su expansión hacia el Ebro y la Meseta

sur, a lo largo del siglo III y parte del II, siendo truncada por los cartagineses y posteriormente por los romanos. La denominación de «celtíbero» hace referencia a la presencia de ciertos rasgos de cultura «ibérica» en los pueblos célticos. Pero esto sólo desde el punto de vista externo, dado que la aparición de ciertos elementos culturales, como la cerámica a torno pintada o los molinos circulares, son modas que surgen como fruto de las relaciones económicas y los contactos políticos que se establecen con sus vecinos, por lo que no es probable que se «iberizaran» mediante una «aculturación». Otro argumento que le sirve para no apoyar la unificación étnica de celtas e iberos a que se refieren las fuentes con los celtíberos, es que si las distintas tribus celtibéricas que entraron en el país, al menos en dos momentos, no se fusionan, con menor razón habría que pensar en su unión con los iberos. En su obra sobre *Las cerámicas indígenas de Numancia*, publicada en 1963, establece nuevamente el proceso de las sucesivas invasiones a partir de los paralelos cerámicos que encuentra en este yacimiento. El grupo vacceo-arevaco se identifica ahora con escitas procedentes de las estepas asiáticas, que se europeizarían en el Danubio medio, y que no se mezclarían con los grupos anteriores. La cerámica a torno mantiene el particular contenido indígena escítico sobre el que opera la «helenistización» con formas nuevas e imitación pictórica.[91]

En 1969 Schüle publica, *Die Meseta - Kulturen der Iberischen Halbinsel.* En ella contextualiza las que denomina culturas de la Meseta con otras que identifica en la Península Ibérica. Establece seis grupos, cuyos límites no se restringen a áreas cerradas. A los Campos de Urnas corresponde el territorio del sur de Francia, Cataluña y parte del valle del Ebro; mientras que las culturas de la Meseta agrupan la zona del Tajo y el Duero. Están también la cultura de los castros galaicos, la ibérica con influencia púnica y la ibérica con dominio griego, que se superpondrán al primer grupo en el valle del Ebro, Cataluña y el litoral languedociense. El territorio celtibérico queda dividido entre el valle del Ebro, que corresponde a los Campos de Urnas a los que se superpondrá la cultura ibérica que llega hasta el Jiloca y el Jalón medio, y la cultura del Tajo, que ocupa la mayor parte del Sistema Ibérico, y crea una unidad con el Sistema Central y la cuenca media del Tajo, en la que se incluyen la necrópolis de Alcacer do Sal y otros yacimientos portugueses. En el alto Duero existe una pequeña intersección del territorio celtibérico con la cultura del mismo nombre, definida principalmente por los hallazgos de Miraveche.

En la formación de las culturas de la península tendrán un papel capital cuatro corrientes culturales que proceden de oriente, de las cuales tres llegan por vía marítima e incidirán en los territorios del ámbito ibérico meridionales y levantinos. La primera remontaría al tercer milenio, la segunda correspondería a la colonización fenicia y la última a la griega. La cuarta accede por vía terrestre y se remonta todo lo más a finales del siglo VIII o principios del VII, quedando interrumpida lo más tarde en el siglo VI. En el contexto de los Campos de Urnas del sur de Francia y Cataluña da lugar a cambios en los

asentamientos, los ritos funerarios y la estructura social, y queda plasmado en lo que denomina horizonte de los arneses de caballo, con pequeños bronces y ritos tales como inhumaciones de caballos embridados. Su lugar originario se encontraría en las estepas eurasiáticas y verosímilmente en un territorio entre el Cáucaso e Irán, desde donde llegaría hasta el sur de Portugal. Su presencia correspondería a una emigración étnica de hordas de jinetes guerreros, que arrastrarían influencias del norte de los Balcanes, Italia del norte y Alpes orientales, tal como puede verse en la cultura de la Meseta. Esta invasión de nómadas orientales quedaría, según Schüle, en el recuerdo de los romanos; así, Varrón transmite por medio de Plinio que, junto a los fenicios, celtas e iberos, también habían llegado persas a la Península Ibérica.

En la cultura de la Meseta se testimonia la existencia de cambios en las necrópolis de incineración que no remontan el siglo VI, pero los modelos orientales son más antiguos y llegarían, a la par que al sur de Francia, hacia finales del VIII o principios del VII, perdurando en la Meseta junto con una cierta forma de vida seminómada, mientras que en Europa central y occidental se extinguen. A estos elementos culturales pertenecerían los adornos en espiral tipo la Mercadera, cuyo precedente sitúa en el norte de los Balcanes. También estarían el puñal de frontón y las espadas de antenas, cuyos ejemplares más antiguos localiza en el sur de Rusia, el Cáucaso y Azerbaiján. Con ellos llegarían otros tipos cuyo origen se encontraría en los Alpes orientales, como los puñales de Monte Bernorio, las fíbulas de caballitos, las fíbulas con formas de animales, las fíbulas simétricas y las placas de cinturón de garfio.

Tovar hace una valoración de la aportación de Schüle cuando éste manifiesta que la aparición de rasgos culturales no supone de por sí una invasión, con lo cual ésta deja de ser el único motor de cambio, y sostiene, por el contrario, que el cambio en ciertos territorios de los rasgos culturales de los Campos de Urnas y la aparición de las características del Hallstatt pueden deberse simplemente a la aceptación de las novedades hallstátticas por parte de la población anterior.[92] Al mismo tiempo piensa que ciertos caracteres de culturas locales de Hispania atribuidos a la influencia del Hallstatt podrían ser anteriores en la península, y prescinde de la idea de que la creación cultural sea monopolio de los conquistadores. A pesar de todo ello, actualmente no se acepta la defensa que hiciera sobre la procedencia de ciertos objetos metálicos traídos por unas elites de jinetes desde las estepas eurasiáticas.

11. La crisis de las teorías invasionistas y la valoración del sustrato indígena

Los nuevos enfoques sobre las anteriores teorías invasionistas van a tener su precedente en Vilaseca, quien en 1947 acepta la existencia de un impacto inicial de los Campos de Urnas, pero vincula las variaciones posteriores de la cultura material a una evolución interna.[93] Si bien el modelo se

aplica de forma exclusiva al ámbito tarraconense, tendrá una influencia notable en los nuevos planteamientos sobre las invasiones. Encontramos como seguidores suyos en la década de los setenta a Maluquer, Ripoll y Sanmartí, aun cuando en estos casos centran su análisis en los Campos de Urnas del noroeste.[94]

Pero el cambio interpretativo más importante para el ámbito del territorio celtibérico lo encontraremos a partir de la crítica documentada de uno de los fósiles directores en los que para la mayoría de los investigadores se apoyaba la celtización de este territorio y del área meseteña: la cerámica con decoración excisa. Su procedencia centroeuropea, asociada a la cultura de los túmulos del Rin, llevaba implícitas la llegada de estas estructuras funerarias y la vinculación de sus portadores con una economía pastoril. Va a ser el trabajo conjunto de Arteaga y Molina, publicado en 1976, la contribución más importante al análisis de los distintos grupos de cerámicas excisas y la clara vinculación indígena del existente en la Meseta, que hasta estos momentos se derivaba de los considerados célticos que habían llegado previamente al valle del Ebro.[95] Aunque existían propuestas previas que señalaban un origen peninsular antiguo de la cerámica excisa, relacionándola con la cerámica campaniforme tipo Ciempozuelos, su presencia en la Meseta no se entendía tanto como una evolución directa de la misma, como que el campaniforme llegado al centro de Europa habría dado lugar a esta decoración y desde allí habría vuelto a la península, produciéndose una especie de reflujo. Otras contribuciones como la de Harrison en 1974 apuntaban también a vincular el origen de la decoración de boquique, que también había sido defendida como rasgo inequívoco céltico, con el sustrato campaniforme de Ciempozuelos, retomando así teorías ya expuestas por Cabré en 1930.

Todo ello va a dar lugar a que Arteaga realice una propuesta crítica a las teorías que habían basado la presencia de invasores celtas, de economía pastoril, en la existencia de cerámica con decoración excisa y de boquique, mostrando que este conjunto cerámico existente en yacimientos meseteños era contemporáneo, y en nada dependiente, de las cerámicas excisas del centro de Europa.[96] De esta manera, los Campos de Urnas se configuran como el único gran conjunto con filiación centroeuropea del que se constata su llegada por los Pirineos. Para Arteaga, los Campos de Urnas occidentales formarán un «cuerpo de civilización», una cultura superior, asentado en las tierras francesas de Aquitania y Languedoc y en las españolas situadas en el valle del Ebro y Cataluña, desde donde marcarán influencias e intercambios con otros territorios, al igual que los que se están produciendo paralelamente en otros ámbitos peninsulares, como Tartessos, la fachada atlántica o la colonización fenicia. Se hace necesario valorar los indicadores de una presencia centroeuropea en la península, ya que algo aparentemente tan evidente como la incineración, en el contexto tartésico tiene una propagación mediterránea. Es difícil matizar el aporte étnico que debió de existir dada la poderosa entidad cultural de los Campos de Urnas.[97] Pero su advenimiento no hubo de ser violento, y mejor que hablar de «invasiones», ya que nada justi-

fica grandes desplazamientos demográficos, habría que señalar la existencia de «infiltraciones», valorando los movimientos de distancia corta más que los grandes movimientos de largas distancias hasta ahora propugnados. Estas infiltraciones se asentarían e integrarían entre los grupos humanos que conformaban la base del poblamiento estable. Referente al ámbito concreto celtibérico, señala que el territorio del Sistema Ibérico presentaría un trasfondo heterogéneo cultural y humano que se unificaría con las infiltraciones de los elementos propios de los Campos de Urnas, dando lugar al afloramiento de los particularismos comarcales, sustituyendo así las teorías que defendían las diferencias territoriales con la llegada de distintas entidades étnicas.[98]

Nuevos estudios sobre el tema de los Campos de Urnas en el noreste de la península, como los realizados por Almagro Gorbea en 1977 y Ruiz Zapatero en 1983-1985, aceptan únicamente penetraciones con entidad durante los Campos de Urnas antiguos, entre el 1100 y el 900, defendiendo la existencia a partir de este momento de una evolución autóctona por grupos regionales que llevarán sin solución de continuidad a la plena cultura ibérica, con lo cual se abandona el modelo invasionista que tan en boga estuvo en etapas anteriores. No obstante, se apunta para el siglo VIII la llegada de aportes étnicos de pequeña intensidad a través de los Pirineos occidentales, a los que se les responsabiliza de la aparición de nuevos elementos tales como la cerámica grafitada.[99]

12. Últimas propuestas sobre los celtíberos: desde las pervivencias del historicismo cultural a la teoría de los sistemas y la celtidad acumulativa

No encontramos actualmente una uniformidad de criterios sobre el concepto de celtíbero. Perviven las teorías invasionistas anteriores por las que el mundo celtibérico se configura con la llegada de intensos aportes étnicos y culturales a través del Pirineo occidental a finales del siglo VI.[100] También abundan las identificaciones con el término de celtibérico de ciertos rasgos culturales y el caso más frecuente corresponde a la cerámica de tipo ibérico, cuya presencia en ámbitos como el vacceo, el carpetano y el berón-vascón lleva el calificativo de celtibérica.[101] Ello implica una utilización amplia del término, pues la distribución de un producto alfarero debe analizarse especialmente desde el marco interpretativo de las relaciones tecnológicas, culturales, políticas y comerciales y no desde la exclusiva vinculación étnica.

12.1. *Cuenca media del Duero y Celtiberia*

En cuanto a la relación con el ámbito vacceo, Martín Valls propone hablar de una «Celtiberia muy amplia», que incluiría el centro de la cuenca del Duero, y una «Celtiberia estricta», más volcada hacia el Ebro.[102] Pero poste-

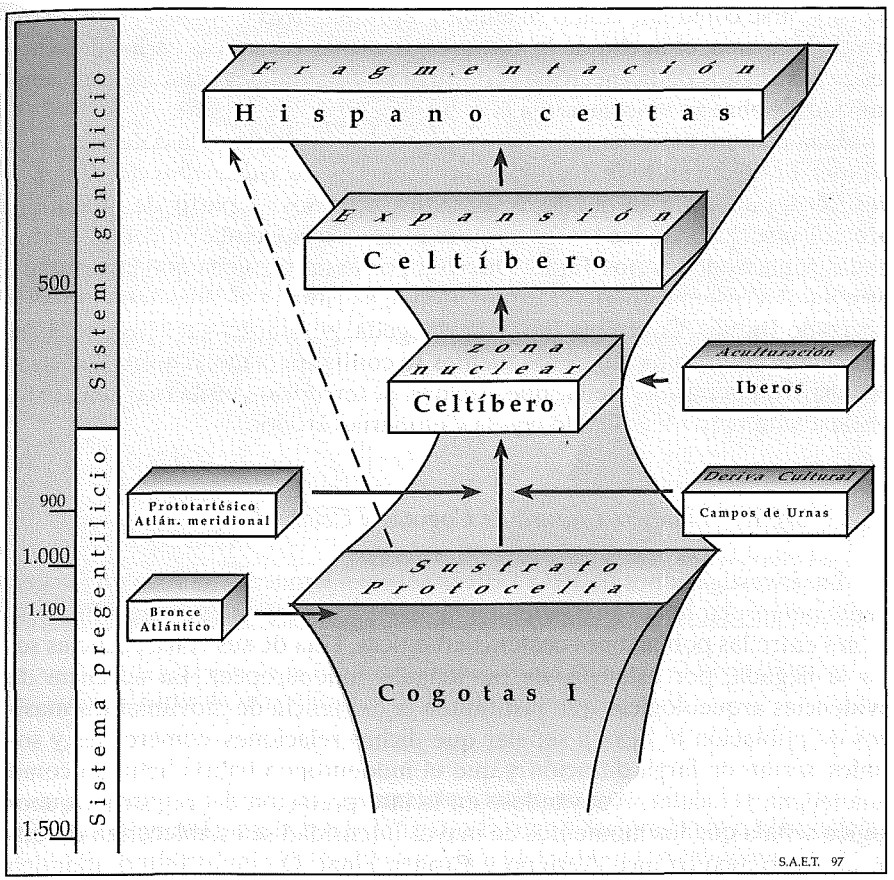

FIGURA 33. Proceso de celtización de la Península Ibérica según Almagro Gorbea (interpretación propia a partir de su publicación de 1993).

riormente se han extremado las posturas, hasta llegar a la denominada visión «duriense», según la propia autodenominación que Esparza hace de ella, en la defensa que, junto con Martín Valls, realizan de la cuenca alta y media del río Duero como el territorio donde cristaliza la cultura celtibérica.[103] Continúan de esta manera la propuesta unitaria del grupo arevaco-vacceo defendida por Wattenberg, pero con un criterio todavía más restrictivo al cuestionar la celtibericidad del valle del Ebro.[104] Ambos autores siguen, por lo tanto, los planteamientos historicistas de restringir el análisis de una etnia a los aspectos de la cultura material. El proceso que denominan celtiberización se manifiesta a través de ella, y de forma muy especial se puede testimoniar con la cerámica torneada, que convierten en el fósil director por excelencia. Su grado de determinación llega a ser tan alto que por él solo cuestionan que el área tradicionalmente aceptada como celtibérica del valle del Ebro pueda

considerarse como tal, siendo su ámbito representativo la Meseta, y aun dentro de la misma, el hecho de la ausencia de dichas cerámicas en los horizontes más antiguos de las necrópolis de su zona oriental, les conduce a presentar dudas sobre su vinculación a la cultura celtibérica.

Una postura extrema sobre el concepto de Celtiberia es la defendida por Gómez Fraile en su tesis doctoral: *Los Celtas en los valles altos del Duero y del Ebro*, publicada en el 2001 y en varios artículos. A partir de una interpretación sesgada de los textos clásicos identifica la Celtiberia con el centro de las cuencas de los ríos Tajo y Duero y, por lo tanto, niega que la vertiente oriental del Sistema Ibérico Central, donde se sitúan ciudades tan celtibéricas como Bílbilis, Contrebia Belaisca y Segeda, pertenezcan a la misma. Con su peculiar interpretación de las fuentes se configura como el único defensor de una Celtiberia meseteña, que excluye el territorio celtibérico del Ebro, tradicionalmente identificado con la Celtiberia Citerior.[105]

12.2. Bronce Atlántico, Cultura de Cogotas y Celtiberia

Las investigaciones de Ruiz Gálvez sobre el Bronce Atlántico en el occidente peninsular le llevan a defender la existencia de contactos marítimos estables entre las poblaciones costeras atlánticas. Una de sus consecuencias sería la llegada, por esta vía, de las lenguas indoeuropeas. La ausencia de evidencias arqueológicas que justifiquen la existencia de movimientos masivos de población le lleva a señalar que dichas relaciones, comerciales y sociales, serían de larga duración y que el indoeuropeo habría actuado como una lengua vehicular. Apoyándose en la interpretación del registro arqueológico señala que los momentos de mayor intensidad se establecerían durante el Calcolítico/Bronce Antiguo y Bronce Final. Desde el litoral atlántico peninsular se extendería esta lengua hacia el occidente meseteño, cauce por donde llegaría la lengua celtibérica al lugar donde se le identifica en época histórica.[106]

En 1984 Almagro Gorbea presenta en el *Coloquio Internacional de la Edad del Hierro de la Meseta* el trabajo «Los Campos de Urnas en la Meseta», con el que inicia una saga de aportaciones novedosas tendentes a esclarecer el proceso formativo de la cultura celtibérica y de la celtización de la Península Ibérica, propuestas que pueden agruparse en tres fases.[107] En una primera abandona críticamente las tradicionales teorías invasionistas, en las que existía una relación unívoca entre Campos de Urnas = cultura hallstáttica = celtas o indoeuropeos, debido a que la cultura material del ámbito céltico peninsular no permite determinar ni el lugar de procedencia, ni la zona de paso, ni el momento de una invasión y menos de varias. Por otra parte, la extensión de la cultura de los Campos de Urnas no coincide con la que histórica y lingüísticamente corresponde a los celtas, ya que se limita estrictamente al noreste peninsular, ámbito en donde existe una continuidad sin interrupción desde el Bronce Final hasta época ibérica. Como explicación alternati-

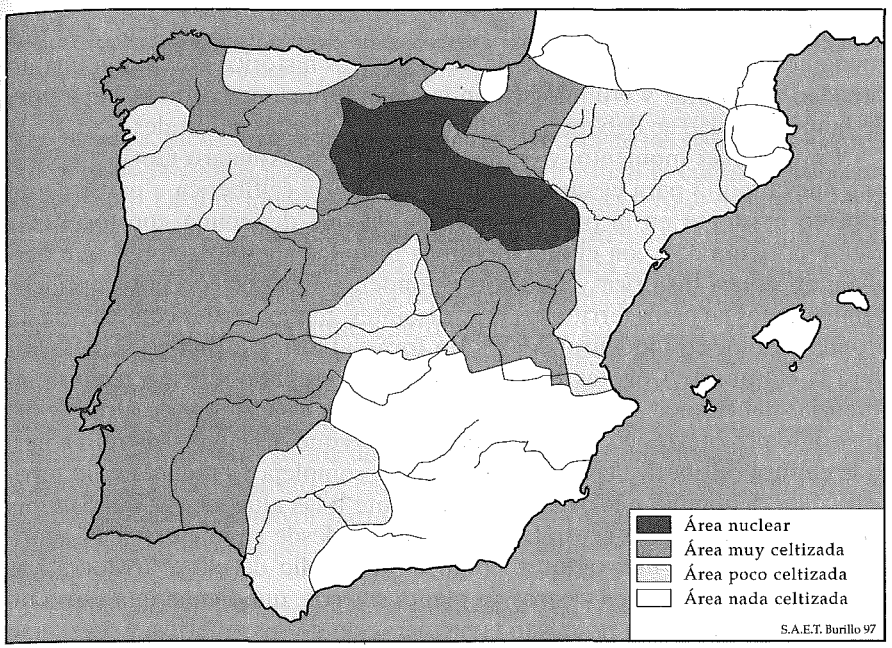

FIGURA 34. Celtización de la Península Ibérica según Almagro Gorbea (interpretación propia a partir de su publicación de 1993).

va aplica la teoría del sistema cultural de Clarke, según la cual «la cultura material y la economía, así como la lengua o la organización social e ideológica, o la misma antropología física si fuera conocida, actúan y evolucionan con relativa independencia, aunque ciertamente interaccionadas dentro del conjunto que constituye toda cultura o etnia».[108] De esta manera la cultura celtibérica sería fruto de una formación compleja de elementos con diversos orígenes que aparecen en el Bronce Final: a las tradiciones locales se vincularían las formas cerámicas de comida y almacenamiento; tal vez la influencia meridional podría verse en la cerámica pintada; los Campos de Urnas influirían en el ritual funerario, incineración y urnas, y tapaderas asociadas; las armas y los objetos metálicos deberían entenderse como objetos de prestigio que llegan por mecanismos de intercambio entre las elites, fruto de la nueva estructura socioeconómica; la lengua se propagaría, asimismo, como uno más de los elementos que conforman la cultura. En épocas posteriores se asimilarían influencias y objetos del mundo ibérico y de la cultura de La Tène.

En una segunda fase, en un trabajo conjunto con Lorrio presentado al *I Symposium sobre los Celtíberos* y titulado «La expansión céltica en la Península Ibérica: una aproximación cartográfica», intenta definir la expansión céltica en la península.[109] El análisis de la distribución de distintos parámetros que considera célticos, correspondientes a la cultura material, a la len-

gua, a la organización social y religiosa, le lleva a señalar la existencia de una zona nuclear, coincidente con la de los celtíberos históricos, así como una diversidad geográfica y cronológica en las manifestaciones célticas, cuya falta de homogeneidad se deberá a los distintos subsistemas culturales.

En un tercer momento, y en distintos trabajos, Almagro Gorbea aporta una nueva teoría para el surgimiento de la cultura celtibérica a partir de un sustrato existente en la propia península, al que denomina «protocéltico» (véase la figura 33), con el que identifica distintas manifestaciones que perviven en época histórica y que corresponden a una sociedad pregentilicia, con paralelos en otros territorios muy distantes, con los cuales compartiría un «fondo ideológico indoeuropeo».[110] En torno al Sistema Ibérico se desarrollará la cultura de Cogotas I, que a finales del segundo milenio recibirá influencias del Bronce Atlántico y poco después de los Campos de Urnas y del horizonte prototartésico. Todo ello dará lugar a que del citado sustrato emerja la cultura celtibérica como una formación compleja y gradual en un territorio, que denomina nuclear, correspondiente a las altas tierras del Sistema Ibérico y de la Meseta central. Se caracteriza, desde su inicio, por la aparición de elementos innovadores, como el desarrollo de elites aristocráticas guerreras que habitan en castros de planta cerrada, que tienen una estructura social gentilicia, que practican la incineración de sus muertos, y presentan una cultura material específica y un conocimiento de la metalurgia del hierro. La estructura socioeconómica adecuada al medio ambiente pastoril, a la clientela personal, favorecedora de los mercenarios y de las razzias, reforzaría la tendencia expansiva de los celtíberos y la «celtización» del sustrato «protocéltico» peninsular, del que pervivirían determinados elementos, como la lengua lusitana, divinidades como «Bandu-», las organizaciones de guerreros, los poblados de casas circulares, etc., y asimilarían nuevos elementos célticos, caso de los torques y los cascos célticos. La personalidad de los celtas hispanos deriva de la asimilación de elementos mediterráneos a través de tartesios e iberos, lo que explica el concepto clásico del nombre de celtíberos. A partir de la distribución de distintos parámetros (fíbulas de caballitos, de *tesserae* de hospitalidad, topónimos en «-briga», antropónimos y topónimos en «Seg-», antropónimos como *Ambatus*, organizaciones familiares en genitivo plural, etc.) se puede conocer la distinta intensidad de la celtización de la Península Ibérica (véase la figura 34). Esta propuesta presenta, pues, un «proceso de celtización» paulatina a partir de un sustrato local muy antiguo, un modelo que recuerda las teorías de celticidad acumulativa desarrolladas por C. Hawkes para explicar la celtización de las islas Británicas, en este caso por la acción de repetidas invasiones. En síntesis y en sus propias palabras:

> Esta dispersión de elementos materiales, económicos, lingüísticos, sociales, etc., por el centro y occidente de la Península Ibérica sólo se explica por su pertenencia a la cultura celtibérica, que queda así geográficamente delimitada. Además, estos elementos tienden a indicar una zona nuclear, la Celtiberia de los escritores clásicos, en las altas tierras del Sistema Ibérico y de la Meseta

> oriental, desde donde la celtización parece haberse extendido hacia las zonas occidentales, las más favorables dado su medio ambiente pastoril y su organización socioeconómica y cultural similar.[111]

En suma, pienso que esta aplicación de la teoría de los sistemas a la comprensión de la complejidad de factores que conforman la cultura celtibérica ha derivado en una hipervaloración de dicha cultura, convertida en centro nuclear expansivo de los elementos celtas peninsulares, y minimizando y anulando el papel de otros ámbitos territoriales. Por otra parte, se retrotrae a un momento indefinido del pasado la formación de un sustrato vinculado culturalmente con el mundo atlántico, pero para el que no presenta explicación de su génesis, por lo que los múltiples aspectos mediante los que señala su relación con otros ámbitos indoeuropeos acusan la misma crítica que el autor realiza a las teorías invasionistas anteriores, ya que no se precisa ni el momento, ni las vías, ni la forma de llegada. Además, la información con la que se configura dicho sustrato se extrae toda ella del momento final del proceso que se analiza, la mayor parte de época histórica y procedente de distintos ámbitos culturales, por lo que no hay garantía de que tengan un mismo origen.

En el año 2005 Almagro-Gorbea publicó una nueva síntesis sobre «Los Celtas en la Península Ibérica» en el catálogo *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, en donde actualiza sus planteamientos siguiendo, en lo sustancial, lo arriba expuesto. Afirma que las raíces del mundo celta deben buscarse en la Cultura del Vaso Campaniforme en el tercer milenio a.C., con elementos originarios de las estepas de Europa Oriental, extendiéndose por Europa Central hasta el Atlántico. En Hispania, los pueblos celtas más antiguos, a los que denomina «protoceltas», serían los de las regiones atlánticas, tendrían como lengua el «lusitano», y se desarrollarían en el norte, occidente y Meseta, a lo largo del segundo milenio. Esta relación con el mundo atlántico explica la aparición de este sustrato en Tartessos, siendo también celtas los guerreros representados en las estelas del suroeste. Por otra parte, los celtas de los Campos de Urnas, originarios de Europa Central, quedan identificados en el año 1400 a.C., al asimilar la pervivencia de esta cultura a una lengua celta como es el lepóntico. Hacia el 1.200, pequeños grupos de agricultores procedentes por «deriva cultural» de los Campos de Urnas se extenderían por el valle del Ebro y, a partir del primer milenio a.C., se asentaron sobre el sustrato «protocelta» en las altas tierras de la Meseta y del Sistema Ibérico, la futura Celtiberia, introduciendo la lengua celtibérica.

12.3. *De los Campos de Urnas a la Meseta oriental como Celtiberia Nuclear*

La tesis doctoral de Lorrio, *Los Celtíberos*, publicada en 1998 con una segunda edición ampliada y actualizada en 2005, supone un profundo estudio de la cultura celtibérica, «esencial para comprender la etnogénesis de la Pe-

nínsula Ibérica y la problemática general del mundo celta».[112] El estudio del registro funerario, y esencialmente la evolución del armamento, será la base de una periodización global que inicia hacia el 700 con el protoceltibérico y se desarrolla a partir de una zona nuclear, que localiza en la tierras altas de la Meseta oriental y Sistema Ibérico, en tres fases sucesivas: Celtibérico Antiguo, Pleno y Tardío, hasta el período romano. Hace responsable del primer poblamiento a los grupos de Campos de Urnas llegados desde el valle del Ebro. Ante las controversias existentes sobre la llegada de la lengua celtibérica, no se define sobre su origen, aunque se inclina por asociarla a los Campos de Urnas.

Una aplicación concreta de este proceso evolutivo continuista de la cultura celtibérica también la encontramos en las investigaciones de Arenas sobre el poblamiento del territorio de Molina de Aragón. En su tesis doctoral publicada en 1999 con el título: *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central* proporciona una ingente información a partir del resultado de prospecciones y excavaciones arqueológicas. En el siglo IX, sobre un territorio aparentemente despoblado, sitúa en el Bronce Final en el *horizonte Fuente Estaca* una ocupación significativa de hábitat semiestable, que interpreta como la llegada de pequeñas infiltraciones de «colonos» procedentes de los Campos de Urnas del valle del Ebro. El incremento del poblamiento, que presenta contactos culturales con la Meseta, se colapsa en el siglo VII, a la par que surgen otros poblados, ahora estables, como el Turmielo, que paraleliza con la *facies Riosalido*, con la que otros autores inician la Primera Edad del Hierro en el reborde oriental de la Meseta. En este proceso, el sustrato indígena tendría un papel activo junto a los Campos de Urnas, dada la pervivencia de ciertas tradiciones, como cerámicas con decoración de boquique, lo que lleva a afirmar. «De esta interacción es de donde surge el horizonte Celtibérico Antiguo», estableciendo una continuidad cultural, con las fases del Celtibérico Pleno, Tardío y Romano.[113]

Ruiz Zapatero y Lorrio han realizado dos ponencias conjuntas: «Las raíces prehistóricas del mundo celtibérico», presentada al *Primer Encuentro sobre el Origen del Mundo Celtibérico* celebrado en Molina de Aragón en 1998, y «La Celtiberia; entre la complejidad y la afinidad cultural» en el *IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, que tuvo lugar en Barcelona en el 2004. Ambos trabajos contienen, sustancialmente, la misma propuesta. El territorio analizado, reproducido en la figura 36 queda definido en el primero con el término geográfico «Meseta oriental», sustituyéndolo en el segundo por el étnico «Celtiberia». De ello se desprende la definición del territorio analizado del Alto Duero y Alto Tajo como Meseta oriental y su identificación con una Celtiberia restringida, con el único argumento explícito de la información arqueológica disponible.[114] De su discurso destaco los tres aspectos que considero más relevantes:

1. En la reconstrucción de la fase previa a la configuración de la cultura celtibérica, señalan que en el período del Bronce Final resulta mal conocida

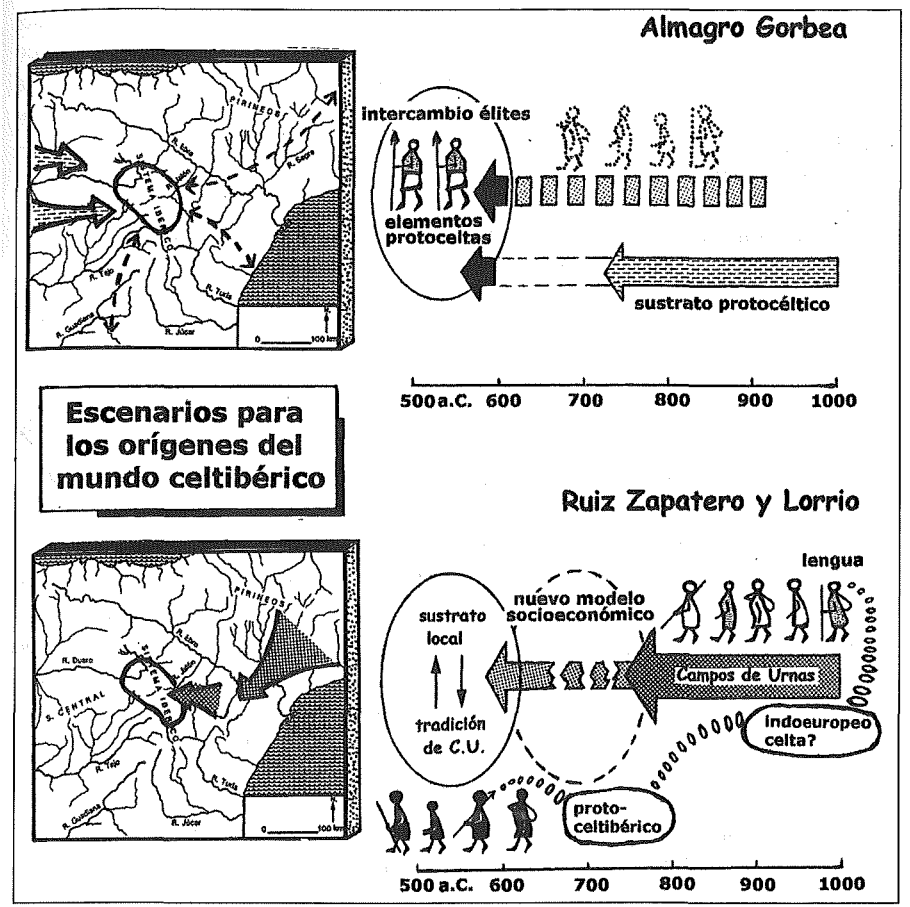

FIGURA 35. «Los escenarios para la etnogénesis de los Celtíberos», en Ruiz Zapatero y Lorrio (1999, fig. 5). Dibujo de Ruiz Zapatero, arqueólogo que ha creado un estilo gráfico propio para la explicación didáctica de teorías complejas.

la última fase del grupo Cogotas I, que formaría un sustrato local. Limitan la información arqueológica disponible a dos yacimientos excavados. La cabaña en llano de Fuente Estaca, con fecha radiocarbónica no calibrada de 800 ± 90 a.C., donde interpretan la presencia de cerámicas acanaladas y perfiles de Campos de Urnas Recientes como ejemplo del asentamiento de un grupo de «colonos» procedentes del valle medio del Ebro. El cementerio de Herrería, excavado por Cerdeño, ofrece un nivel inferior con una datación del siglo XIII, fecha que consideran excesivamente antigua para una penetración de los Campos de Urnas, aunque deberá relacionarse con la también controvertida datación arqueométrica del siglo X del poblado molinés de La Coronilla de Checa. Ven coherente el segundo nivel del siglo IX, con encan-

chados y túmulos circulares que relacionan con los Campos de Urnas del Cinca Segre y del Bajo Aragón, junto con evidencias autóctonas del Bronce Final. La fase correspondiente a los siglos VIII y VII, o «etapa oscura» por la falta de información arqueológica, la definen como Protoceltibérico. Ven razonable que estos Campos de Urnas del Ebro medio trajeran la lengua celta y destacan su gran influencia en la configuración del posterior mundo celtibérico.[115]

2. Defienden la existencia de una continuidad cultural, lingüística y étnica desde el siglo VI hasta la conquista romana, a partir de algunos cementerios en los que observan enterramientos a lo largo de estos siglos. Por ello sostienen el surgimiento en esta área de la cultura celtibérica, definiendo este nuevo grupo arqueológico por la aparición de los primeros castros y cementerios de incineración junto con un conjunto novedoso de cerámicas u objetos metálicos. Y si bien señalan que «esa continuidad arqueológica no implica, por supuesto, que exista una continuidad poblacional o étnica ni que exista una continuidad lingüística», lo cierto es que defienden la existencia en el Alto Duero y Alto Tajo de unos celtíberos antiguos que adoptan una lengua céltica, coincidente con la cultura arqueológica de la fase Celtibérica Antigua (*c.* 600-450 a.C.) «con una identidad cultural, étnica y lingüística». Concluyendo: «es evidente que resultan unos Celtíberos prehistóricos distintos a los Celtíberos de época romana, pero de alguna manera y al mismo tiempo son los mismos». En el análisis de estos autores debe tenerse en cuenta la concentración de cementerios excavados en el territorio de la Meseta Oriental, lo cual distorsiona por su abundancia la información arqueológica disponible. Por otra parte, los parámetros culturales analizados tienen diferente origen y su presencia se conjuga también en otros territorios próximos, sin que esta relación guarde una identidad étnica en la etapa histórica. La interpretación que realizan supone una aplicación de los principios del historicismo cultural, al asimilar cultura, etnia y lengua como entidades estables en el tiempo. Sin embargo, a lo largo de estos siglos encontramos un cambio sustancial en el proceso de las estructuras sociales con la aparición del estado, lo que marca una rotunda separación en el desarrollo histórico de quienes habitaron el territorio en estudio.[116]

3. Identifican una Celtiberia Nuclear. Un área donde surge la cultura celtibérica, correspondiente a las tierras altas del este de la Meseta, comarcas del Alto Tajo-Alto Jalón-Alto Duero. Allí se inicia el «proceso de configuración de la Celtiberia histórica. Mientras que en la margen derecha del valle medio del Ebro el proceso de celtiberización se llevaría a cabo a partir de finales del siglo IV-inicios del III a.C.» Exponen como argumento las opiniones de Royo[117] «los pueblos celtibéricos en su expansión, atravesarían su primitiva área nuclear, limitada por el Sistema Ibérico, llegando hasta el río Ebro», situando dicha expansión «a partir del 350 a.C. o incluso más tarde». Concluyen los autores: «Existe un área nuclear, en torno al Alto Duero-Alto Tajo, donde se empiezan a configurar las sociedades celtibéricas y otras áreas limítrofes en las que los procesos son algo más tardíos».

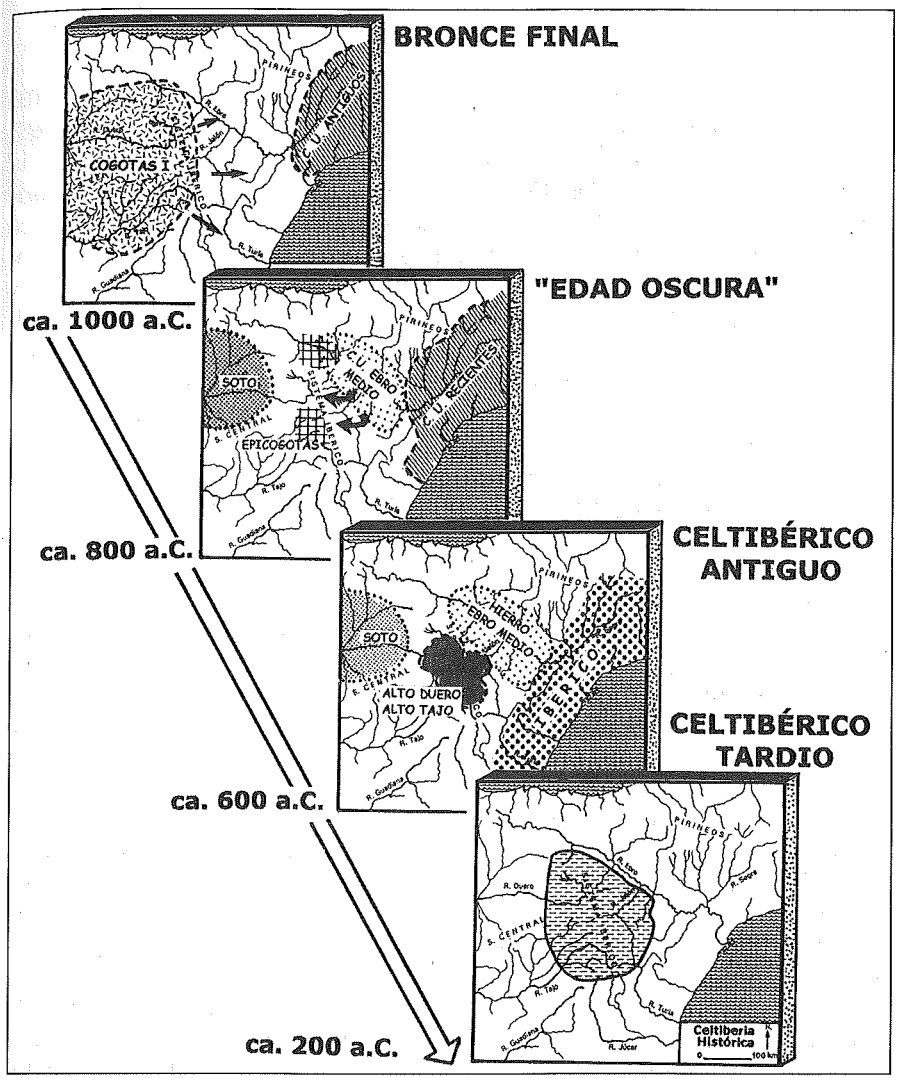

FIGURA 36. «La secuencia cultural de la Meseta Oriental en el 1° milenio a.C.», en Ruiz Zapatero y Lorrio (1999, fig. 3) y con la leyenda «El proceso de configuración cultural de la Celtiberia, desde el Bronce Final al inicio de la conquista romana» en Ruiz Zapatero y Lorrio (2005, fig. 2).

Personalmente pienso, como se detallará más adelante, que no existe una cultura estable en el tiempo que pueda identificarse como «celtibérica», por lo que no puede haber un lugar originario o nuclear donde se fragüe y desde donde se extienda.

12.4. *Galos e iberos en la formación de los celtíberos*

Lenerz-de Wilde en su artículo «Los Celtas en Celtiberia», de 2001, presenta una síntesis de su tesis doctoral *Iberia Céltica* publicada en 1991. En él analiza la presencia en algunos enterramientos de las necrópolis de la zona celtibérica de espadas, fíbulas y broches de La Tène I. Niega su origen por comercio, regalos o contactos con mercenarios y los identifica como «armamento y parte de la vestimenta de un grupo de población procedente del centro de Europa central». Defiende su llegada en el siglo v a.C., y responsabiliza a esta supuesta migración del florecimiento de la cultura celtibérica, del arte del metal, y de la formación de una nueva elite local. Pienso que la autora equivoca su análisis al centrarlo en elementos culturales de carácter exógeno, observándolos con criterios normativos del historicismo cultural.

Indica Arenas que el único hecho cierto que permite identificar lo celtibérico como celta es a partir del siglo III a.C., en el momento en que la epigrafía demuestra la existencia de una lengua celta en el Sistema Ibérico. Aunque defiende que los contactos con el resto de Europa debieron ser más recientes de lo que se supone, no especifica ni la fecha ni la forma en que esta lengua llegaría.[118] Desde el estricto análisis de la arqueología señala la independencia de la cultura celtibérica respecto al concepto celta arqueológico basado en la cultura de La Tène gala, al existir discrepancias en aspectos tan diversos como armamento o el ritual funerario. Desvincula el papel relevante dado a la fase de Cogotas I y reduce el sustrato indígena a las poblaciones itinerantes existentes en el Bronce Final. El siglo VII a.C. marca el momento de ruptura con la sedentarización en poblados en altura y la aparición de las necrópolis de cremación. En este proceso señala que los Campos de Urnas no son los únicos focos desde donde pueden irradiar estas influencias. De hecho, comparte con González Prats.[119] la existencia de otras vías de penetración del ritual de cremación: desde el ámbito mediterráneo o desde procesos locales existentes en la propia península. Destaca que estos y otros elementos de la cultura material muestran la existencia de relaciones con el mundo paleoibérico levantino en el surgimiento de la cultura celtibérica arcaica. Pone como factor desencadenante la presencia en la costa de los colonizadores semitas y la demanda de los productos metalúrgicos y pecuarios existentes en las serranías del interior. Sin embargo, los cambios que se produjeron con la presencia colonizadora fenicia y griega han sido analizados en territorios próximos al Levante como el Bajo Aragón, demostrándose la llegada de importaciones y las consiguientes transformaciones sociales y culturales,[120] hecho que no ocurre en el interior del Sistema Ibérico.

13. La indoeuropeización lingüística de la Península Ibérica

Los lingüistas presentan un continuado interés acerca de los testimonios dejados por las lenguas paleohispánicas. Intentan en sus estudios explicar el origen, llegada y evolución de las lenguas de rasgo indoeuropeo identificadas en la península. En una primera etapa de la investigación se ha utilizado un procedimiento y metodología estrictamente lingüísticos, contrastados con los datos arqueológicos. Pero a partir de la obra de Renfrew, defendiendo los movimientos de población neolíticos como responsables de la indoeuropeización, ciertos lingüistas han introducido en sus estudios los resultados de la genética de las poblaciones humanas.

13.1. *La lingüística como base de estudio*

Suele haber cierta unanimidad entre los lingüistas en señalar que en la Península Ibérica existen tres testimonios lingüísticos de carácter indoeuropeo que se identifican como el antiguo indoeuropeo, el lusitano y el celtibérico. Pero no la hay a la hora de explicar su correcta filiación lingüística, vías y momento de llegada. De hecho se pueden señalar tres posturas diferenciadas. La de Villar separando de forma neta en el tiempo las tres evidencias señaladas. La encabezada por De Hoz, que se centra en el lusitano y el celta. Y la de Untermann, para quien sólo hay testimonios en la península de una única filiación lingüística, la lengua celta.

Un complejo proceso de indoeuropeización que se inicia con el antiguo europeo

Tovar, en uno de sus últimos trabajos correspondiente a la lección inaugural «Lenguas y pueblos de la antigua Hispania», presentada en 1985 en el *IV Coloquio Internacional de Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, continúa en la defensa de que los cambios culturales se deben principalmente a las invasiones e intenta relacionar los datos lingüísticos con los arqueológicos para identificar la llegada de aquéllos. Defiende la existencia de una indoeuropeización tardía al igual que en las Galias y en las islas Británicas. La primera penetración de grupos indoeuropeos en Occidente serían lenguas precélticas, y corresponderían al denominado indoeuropeo occidental o antiguo europeo, traído por ganaderos que, procedentes de la Europa húmeda, llegarían durante el siglo XII en una migración poco numerosa, aunque ello no quita la posibilidad de que hubiera en ciertos momentos migraciones por el Atlántico, siguiendo quizás las antiguas vías del estaño, y a lo mejor también por el Mediterráneo pudieron llegar otros elementos étnicos en las épocas de grandes movimientos de los denominados pueblos del mar. El lusitano es un dialecto indoeuropeo superviviente de esta etapa y no corresponde a una lengua celta. El celta se formaría en los primeros

Las lenguas indoeuropeas

El término indoeuropeo es lingüístico y no étnico,[121] y hace referencia a una lengua reconstruida, o mejor dicho «protolengua», de la que derivan una serie de lenguas de Asia occidental y meridional y la mayor parte de las europeas, entre ellas el celtíbero, como lengua celta que es (véase la figura 38). Sin embargo, por extensión y de forma impropia, dicho término también se aplica a los hablantes, la cultura, la religión, las instituciones, etc., de ese supuesto tronco común de la lengua indoeuropea, incluso se extiende a estos aspectos de las lenguas derivadas y a su proceso de expansión.

Desde el siglo XIX la lingüística histórica comparada ha proporcionado a los indoeuropeístas la herramienta para reconstruir ese indoeuropeo común, su gramática y su vocabulario (transcribiendo las supuestas palabras precedidas por un asterisco).[122] Con él han llegado a proponer las características teóricas de la patria originaria (Urheimat) y de sus gentes: un lugar de clima templado, más bien frío, con una sociedad patriarcal y guerrera, conocedores del caballo y eminentemente ganadera, con técnicas agrícolas del Asia anterior, desconocedora de la tecnología del hierro y con un dios del cielo y del trueno.

Para mostrar las relaciones entre las distintas lenguas derivadas del indoeuropeo se han propuesto modelos como el del «árbol genealógico» de Schleicher, por el que las lenguas se relacionan como las ramas de un árbol, cuyo tronco es el indoeuropeo; o el de las «ondas» de Schmidt, donde las innovaciones se propagarían como las ondas que producen varias piedras al caer a un estanque. Son modelos geográficos que se adaptan al arqueológico migracionista y a la interacción mutua de los procesos culturales respectivamente, pero que no intentan resolver el problema espacio-temporal del lugar donde se encontraría esa patria de la lengua indoeuropea, del momento en que comenzaría la separación de las lenguas y del desarrollo del proceso posterior.[123] Los problemas y las discusiones surgen cuando se ha intentado explicarlo desde la lingüística y desde la arqueología.

A principios de siglo, Kossina defendió como lugar originario el norte de Europa lo que, unido a la identificación que hizo de la lengua con la raza y la cultura, supuso una de las bases ideológicas de la política nazi que avalaba la existencia de una raza aria (*arya* es señor en sánscrito) capaz, por su superioridad, de haber indoeuropeizado Europa en la prehistoria.[124] Tras la segunda guerra mundial surgen nuevas propuestas, como la de la arqueóloga lituana Marija Gimbutas quien, desde su residencia en Estados Unidos y conocedora del resultado de las excavaciones de Europa del Este y de los planteamientos de los lingüistas, identifica la «patria originaria» en las estepas rusas, concretamente la cultura de los kurganes durante el 5000-4500, desde donde se

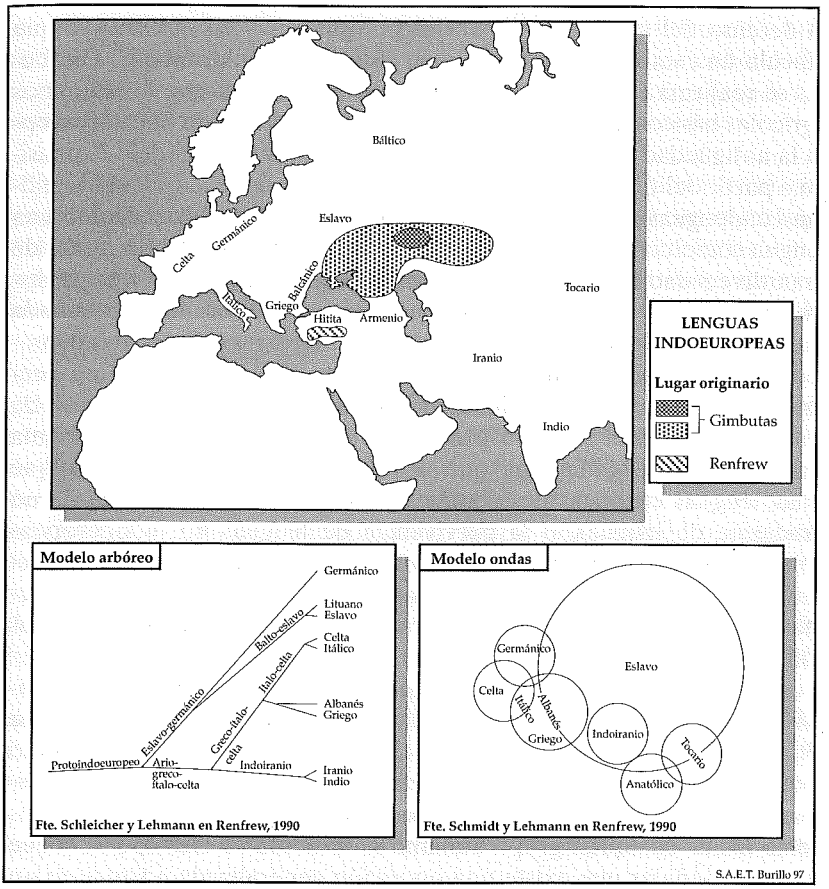

FIGURA 37. Distribución (elaboración propia) y modelos de relación de las lenguas indoeuropeas según Schleicher y Lehmann (en árbol) y Schmidt y Lehmann (en ondas), en Renfrew (1990).

extendería a partir del 3500 en tres oleadas.[125] Bosch Gimpera amplía el territorio al área póntico-caucásica, que englobaba Ucrania y las culturas del Danubio y Europa central, donde el indoeuropeo cristalizaría en el quinto milenio desde su base mesolítica.[126] En 1987 Colin Renfrew publicaba su libro *Arqueología y lenguaje. La cuestión de los orígenes indoeuropeos*, donde sitúa la cuna en Anatolia y adopta el modelo de «onda de avance» para explicar el proceso de indoeuropeización como una expansión demográfica que los agricultores neolíticos iniciarían hacia el 6500 a.C. Esta propuesta ha desencadenado la mayor de las polémicas conocidas en el campo de la prehistoria durante los últimos años. Algunos arqueólogos acusan a Renfrew de pasar de

la defensa del autoctonismo al difusionismo más historicista, ya que vincula un cambio lingüístico a otro cultural y poblacional.[127] Gimbutas se reafirma en sus teorías arguyendo, entre otras, que los términos agrícolas básicos no son indoeuropeos.[128] El matrimonio Sherratt acepta la antigüedad del proceso, pero defiende un nuevo modelo expansivo a partir del tercer milenio: el de las «lenguas francas», «lenguas pidgin» o «lenguas criollas».[129] El indoeuropeo se desarrollaría como una lengua comercial para posibilitar la comunicación entre poblaciones de gran diversidad lingüística en los contactos de intercambio a larga distancia, surgidos con los cambios que se producen en la denominada «revolución de los productos secundarios». Pero las críticas más demoledoras vendrán del campo de los lingüistas, quienes señalarán aspectos globales como la imposibilidad de remontar al 4500 el proceso de transformación del indoeuropeo, o más concretos, como el problema que plantea la lengua griega, que se halla más próxima al sánscrito que a las lenguas europeas occidentales, lo que niega la existencia de un gradiente de lenguas, o la pervivencia de lenguas no indoeuropeas como el ibérico en un territorio de temprana neolitización, o las características de la propia lengua de Anatolia que, de seguir a Renfrew, demandaría un núcleo secundario para el resto del indoeuropeo no anatólico.[130]

Gracias a las investigaciones realizadas sobre la genética de las poblaciones humanas, Piazza ha retomado en el 2001 antiguas teorías que situaban en el Paleolítico el origen de la indoeuropeización, lanzando a un pasado más lejano los planteamientos de Renfrew. Si bien es evidente, como indica Sergent, que los ancestros de los indoeuropeos como los de cualquier grupo humano se remontan a esta época, sí que se puede señalar que existe una oposición generalizada a situar en un momento tan alejado la constitución de la entidad etnocultural y lingüística indoeuropea. Nuevas propuestas, como la de Lebedynsky en el 2006, vuelven a las tradicionales tesis de situar el inicio del proceso en el Calcolítico.[131]

siglos del primer milenio. Los celtíberos son celtas de Iberia, y remite a los arqueólogos para testimoniar su presencia en la península antes del siglo VII, por lo que la indoeuropeización que Avieno y Heródoto perciben en Hispania en los siglos VI y V a.C. sería un proceso muy largo de aproximadamente un milenio de duración.

Es Villar, sin duda alguna, el lingüista actual que más insistentemente defiende que el proceso de indoeuropeización de la península es enormemente más complejo de lo que hasta hace bien poco se suponía, y tal vez mucho más de lo que podamos hoy imaginar. Linguísticamente diferencia tres estirpes indoeuropeas, fruto de oleadas masivas, aunque pudieron existir también infil-

traciones menores. Todo lo cual produciría una paulatina y lenta indoeuropeización de la península, desde centros previamente indoeuropeizados de Europa central.[132] De mayor a menor antigüedad existirían estas tres grandes aportaciones:

1) El antiguo europeo o lengua de la hidronimia primitiva o europea es el estrato más antiguo detectado tanto en Europa central como en España. Señala la existencia de unas claras señas de identidad que alejarían esta lengua del celtibérico y del lusitano: conserva inalterada la letra /p/ como el lusitano, pero a diferencia de aquél es una lengua /a/, como se ve en *Palantia* y *Páramo*; en topónimos como *Taraqua*, percibe el uso de la raíz $*ak^{W}a$ inexistente en celta y el orden N(ombre) P(ropio) + N(ombre) C(omún) propio del inglés y del alemán. La distribución de esta lengua afecta a toda la península, salvo en el rincón suroccidental, y rompe la barrera céltica marcada por los topónimos *–briga*. Ello no implica una indoeuropeización verdadera, ya que en territorios como Cataluña y Aragón encontramos en época histórica el ibero, bien por desarrollarse una «indoeuropeización fallida», absorbida por los iberos, bien por existir una irrupción posterior de éstos. Por lo que se refiere a la fecha de llegada, si bien el primer investigador de la misma, Krahe, apunta su extensión durante el segundo milenio, Villar propone el siglo xv o tal vez antes, y sitúa la expansión peninsular entre los siglos xv y xiii. Pero el aval que nos muestra es de orden arqueológico, vinculándolo con la presencia de Campos de Urnas, pese a que la llegada de esta cultura a la península es claramente posterior.[133] Otros autores como Jordá han defendido una datación anterior al vincular el antiguo europeo con la cultura megalítica occidental y el vaso campaniforme, que representa la primera unificación cultural de Europa y también con el Bronce Atlántico.[134]

2) El lusitano, según Villar, sería una lengua indoeuropea no celta, donde la presencia de ciertos rasgos celtas se explicaría como fruto del contacto entre lenguas. Tampoco ve que pueda relacionarse con el antiguo europeo, dado que en éste sólo existe la confusión de las vocales /a/ y /o/ en una única vocal /a/, hecho que no se da en el lusitano. Tampoco coincide con la lengua de ninguna de las estirpes indoeuropeas conocidas previamente, por lo que sigue a Schmoll en la propuesta de que corresponde a una nueva rama de la familia indoeuropea, para la que propuso el nombre de «gallego-lusitano», y de la que tan sólo se puede señalar que se trata de una variedad *centum* de tipo occidental o suroccidental.

3) El celtibérico es una lengua eminentemente arcaica, no sólo respecto a las demás lenguas célticas sino a la mayoría de las indoeuropeas.[135] Llegaría a la península en torno al siglo viii-vii a través de los pasos occidentales del Pirineo.

El celta y el lusitano, como lenguas principales

De Hoz acepta la existencia de una hidronimia antigua, pero no se decanta hacia la propuesta de Tovar de vincularla con el lusitano ni hacia la de Villar que la considera independiente, aunque señala que esta alternativa es menos económica.[136]

Identifica el lusitano como una lengua indoeuropea de tipo occidental con isoglosas comunes con el itálico, pero desde luego no céltica.[137] Por lo que sólo se puede afirmar con certeza la existencia en Hispania de dos lenguas indoeuropeas de personalidad bien definida: el lusitano y el celtíbero, lo cual no quita la posibilidad de que existan otras.[138]

Los celtíberos son, al menos, los celtas históricamente tangibles en la península. Respecto al momento de su llegada, De Hoz acude a testimonios arqueológicos para indicar que el final de la cultura de Cogotas I, en el siglo IX, marcaría una fecha *post quem*, por lo que el protoceltibérico llegaría con el conjunto de movimientos cuyo aspecto más visible son los Campos de Urnas del noreste, y busca las raíces de los celtíberos en los que ocuparon el valle medio del Ebro.[139] Respecto a su asentamiento en lo que será en su día territorio celtibérico presenta dos alternativas. La primera supondría la existencia de un núcleo originario y restringido en las tierras altas del Jalón, el Jiloca y en la cabecera del Tajo y el Duero, desde donde posteriormente se habría producido una expansión no necesariamente organizada. La segunda ocuparía una base territorial más amplia, incluso extensa, en el valle del Ebro, que sería posteriormente recortada por avance de una presión oriental de carácter cultural o humano. Con el fin de englobar las manifestaciones de lengua celta en la península, De Hoz ha propuesto la utilización del término genérico de hispanocelta.[140]

En cuanto al papel de los Campos de Urnas y las lenguas celtas, insiste en que no se debe confundir de ninguna manera la cultura de los Campos de Urnas con el bagaje lingüístico celta. El hecho de que en el ámbito catalán su densa ocupación coincida con una evidencia lingüística en esta etapa histórica no indoeuropea le lleva a la conclusión de que dicha cultura ocupó un territorio de diferentes lenguas.[141] Aunque con posterioridad señala que la lengua ibérica en Cataluña ha podido ser una lengua vehicular y escrita que nos oculta una situación distinta en el plano de la lengua local hablada, pero por el momento no hay coincidencia del mapa de los Campos de Urnas hispanos y los indicios de indoeuropeos no celtas.[142] Aspectos, éstos, sobre los que insistiré más adelante.

El celta como única lengua: la teoría de Untermann

Untermann es el único lingüista que defiende que todas las lenguas indoeuropeas que han dejado su huella en la Península Ibérica pertenecen a la subfamilia celta. Por lo tanto, no acepta la existencia de una indoeuro-

peización temprana basada en la presencia de la hidronimia antigua europea, y sugiere que lo más probable es que corresponda a un subsistema gramatical que las lenguas celtas han heredado de la lengua indoeuropea común. Asimismo señala que no hay indicios incontestables en favor de considerar al celtibérico y al lusitano como dos idiomas esencialmente distintos; incluso podrían corresponder a meros dialectos, siendo el oriental más progresivo en su evolución fonética y el occidental más arcaico. Diferencia la existencia de una «Celtiberia estricta», que estaría marcada por la distribución de las inscripciones realizadas en lengua celtibérica, y otra «Celtiberia amplia» que se extendería al menos hasta el territorio carpetano y vettón, cuya personalidad viene marcada por la distribución de los nombres de familia «*-kum*» y ciertos antropónimos. Respecto al denominado sustrato previo a la llegada de los hablantes de lenguas indoeuropeas, señala la existencia de testimonios fragmentarios, de nombres que admiten la sospecha de pertenecer a aquél, como son los de las tribus de los lusones, titos y vacceos, y los topónimos como Bursao y Turiaso, aunque esta clasificación pueda deberse simplemente a deficiencias de conocimiento actual. Pero otros topónimos existentes en zonas limítrofes, como Bílbilis y Calagurris, corresponden a un desplazamiento tardío desde el dominio de las lenguas ibéricas. Queda la posibilidad de un área lingüística mediterránea, que *grosso modo* coincidiría con la denominada por Menéndez Pidal como «ambro-ligur», sobre la que se debe profundizar. Califica como pura fantasía las propuestas de Renfrew, e insiste en remarcar la carencia, entre los lingüistas, de fechas absolutas de llegada.[143]

13.2. *Genética y expansión de las lenguas indoeuropeas*

El tema de la expansión de las lenguas indoeuropeas originó una verdadera convulsión entre la comunidad científica cuando Renfrew propuso en 1988 vincularlo al proceso de neolitización. A pesar de las críticas establecidas por los lingüistas a esta teoría, lo cierto es que en los inicios del siglo XXI, el modelo de oleada de avance utilizado por el arqueólogo británico será empleado por Villar para explicar la expansión del antiguo europeo. Las teorías de Renfrew vinculando la diáspora de las lenguas indoeuropeas a un acontecimiento histórico remoto de carácter continental alcanzaran incluso, defensas extremas, que llevan a situar en África la cuna de la indoeuropeización, y su expansión a través de la Península Ibérica debido a los movimientos demográficos que se suceden al final del Paleolítico Superior. Los avances en los estudios de la genética de la población humana servirán para contrastar los datos procedentes de la lingüística y de la arqueología. Pero, como se verá a continuación, existe una gran dificultad de alcanzar un consenso con las conclusiones que ofrecen estas disciplinas.

Las lenguas celtas

La personalidad de las lenguas celtas quedó definida con anterioridad a la de las lenguas indoeuropeas, a las que posteriormente se vio que pertenecían.[144] Se extendían por Europa occidental, y su dispersión y área de influencia quedaban marcadas por la distribución de los topónimos vinculados con asentamientos: «-briga» y «-dunum».[145] Para su denominación se eligió el nombre histórico de celta, por lo que éste adquiere un gran contenido semántico, lo cual ha conducido a graves errores interpretativos al asimilar como unívocos sus distintos significados (lingüístico, étnico, artístico, etc.).

Las lenguas celtas que se hablaron durante la Antigüedad en el continente han desaparecido totalmente: en el caso del gálata, únicamente contamos con antropónimos y topónimos, y en las restantes —galo, celtibérico y lepóntico— existen además inscripciones, todavía escasas, por lo que su conocimiento es fragmentario. No desarrollaron una escritura propia y utilizaron las existentes en su entorno cultural, en concreto el etrusco, el griego, el latín y el ibérico.[146] Otro grupo de lenguas, como las existentes en las islas Británicas y el bretón, han llegado a perdurar hasta nuestros días, lo que les confiere la categoría de lenguas vivas. La indudable información que presentan queda contrarrestada por sus testimonios escritos que no remontan la Edad Media. Se dividen en dos grupos: el gaélico o goidélico, nombre antiguo o moderno del irlandés, y el británico.

Existen distintos criterios de clasificación de las lenguas celtas, que responden a su orden de emergencia y por lo tanto guardan contradicciones entre sí.[147] Con un sentido territorial, se diferencia el céltico continental (galo, celtibérico, lepóntico y gálata) del céltico insular (goidélico y británico), en el que se incluye también el bretón, dada su procedencia de las islas Británicas. Una segunda propuesta responde al término «galo-británico», que muestra la afinidad de estas lenguas e implica su diferenciación con las restantes. Una tercera se basa en criterios fonológicos, en concreto en la evolución del supuesto fonema indoeuropeo *k^w, que permanecería en el goidélico, formando el grupo del celta K^w occidental, y evoluciona en el galo y británico a P, por lo que se denomina celta P oriental.[148] Esto indicaría la temprana separación del núcleo originario de las lenguas celtas del primer grupo, con anterioridad a que surgiera la innovación del segundo. Sin embargo, esta clasificación ha perdido últimamente su validez tras el estudio de dos lenguas célticas consideradas arcaicas: el celtibérico, que se incluye en el celta K^w, y el lepóntico en el P, y que comparten un orden sintáctico similar: S(ujeto) O(bjeto) V(erbo).[149] Finalmente Schmidt, recogiendo estas dos últimas propuestas, ha planteado una nueva basada en el tratamiento de la nasal indoeuropea delante de oclusiva: habría dos

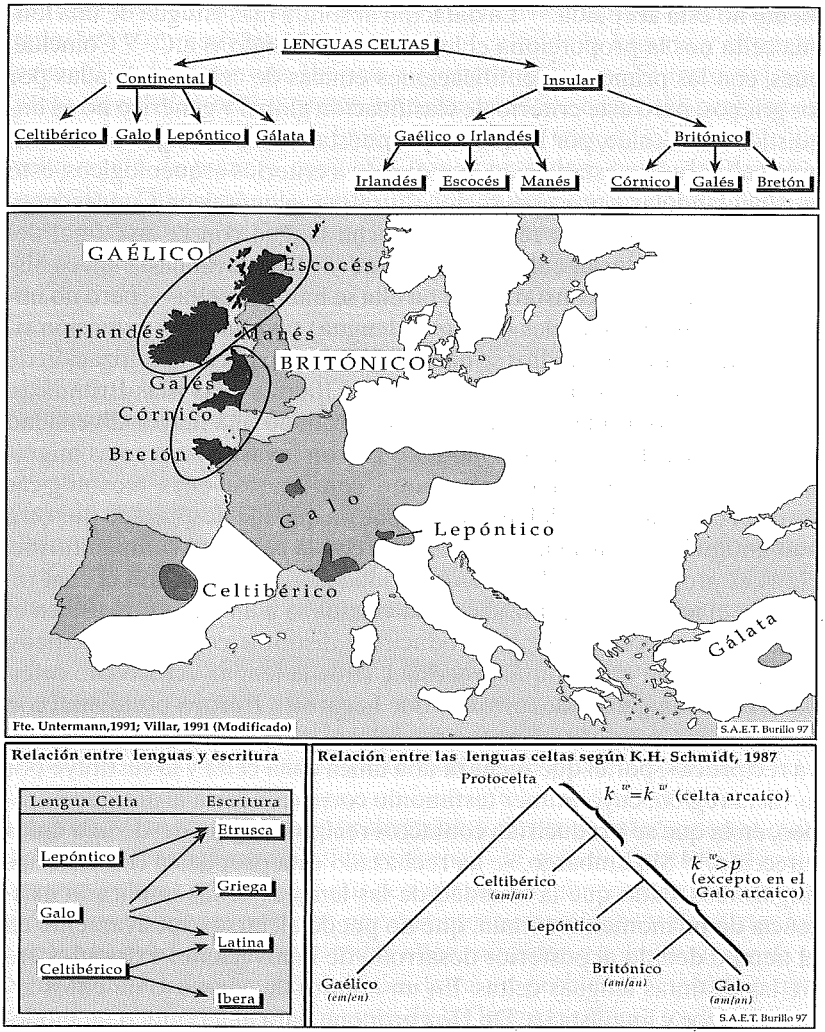

FIGURA 38. Distribución y modelos de relación de las lenguas celtas.

grupos, el de las lenguas *em/en'* (gaélico) y el de *am/an'* (celtibérico y la mayor parte del celta P).

Los estudios sobre la posición del celta respecto a las restantes lenguas indoeuropeas lleva a clasificarlo como particularmente arcaico y de carácter periférico, dada la existencia de contactos del protocelta con diferentes lenguas indoeuropeas, como el indoiranio, hitita y tocario.[150] Respecto a las afinidades más próximas, durante bastante tiempo se ha defendido la existencia del grupo italocéltico, pero esta hipótesis actual-

mente no está aceptada.[151] La datación absoluta más antigua de una lengua celta nos la proporciona el lepóntico en el siglo VI a.C.[152] Coincide, pues, con las primeras identificaciones étnicas de celtas realizadas por los griegos; pero este criterio de clasificación global y genérico no es lingüístico sino étnico, por lo que las propuestas sobre el origen de las lenguas celtas se han establecido atendiendo a criterios arqueológicos, esto es, vinculándolas a procesos socioculturales y económicos. Con frecuencia se ha aceptado una relación de dicha lengua con la fase final del Hallstatt y la posterior cultura de La Tène —al perdurar hasta época histórica, se ha podido constatar que en ella se hablaba celta—, pero no implica que ambas entidades (cultura y lengua) tuvieran una extensión similar. Una serie de estudios se han centrado en explicar la celtización de los territorios más extremos, la Península Ibérica y las islas Británicas. Es en el marco insular donde se ha desarrollado una mayor diversidad de propuestas. Los primeros modelos fueron invasionistas, unas migraciones llevaban la lengua celta junto con innovaciones tecnológicas como el conocimiento del hierro, propuesta que fue desplazada por otra más antigua que vinculaba su presencia con la cerámica campaniforme. Hawkes propuso el modelo de «celticidad acumulativa», con el cual retrasaba el inicio de la celtización y la vinculaba a un largo proceso en el que, desde el continente, se producirían distintos contactos pacíficos. Renfrew, desde un enfoque procesual, sitúa la lengua celta como originaria de las lenguas indoeuropeas que llegaron a Europa occidental con el Neolítico y propone un nuevo modelo: el de la «celticidad acumulativa recíproca», por el que rechaza una única cuna celta y la sustituye por la vasta región, cuyo primer testimonio correspondería al antiguo europeo, en la que se producirían contactos recíprocos y no desde una única dirección.[153] Sin embargo, se ha rechazado esta propuesta con criterios lingüísticos, dado que la afinidad de las lenguas celtas implica la existencia de un momento común, que no puede alejarse excesivamente en el tiempo debido al posterior desarrollo de innovaciones existentes entre las distintas lenguas celtas. En un intento de consenso de datos arqueológicos y lingüísticos, De Hoz propone para el lepóntico un modelo migracionista, vinculándolo con la llegada de los Campos de Urnas al norte de Italia y situándolo en un momento en torno al 1100 a.C.[154] La vinculación de los Campos de Urnas con la propagación de las lenguas celtas la encontramos en otros autores.[155] De todos modos, y por lo que respecta a la Península Ibérica, las opiniones son contrapuestas.[156]

En el año 2006 la indoeuropeísta De Bernardo[157] nos ha ofrecido una atractiva síntesis sobre el desarrollo histórico de las lenguas célticas. Señala como equivocada la repetida distinción entre los supuestos celta Q- y celta P- y acusa como debido al credo de origen político la división genética del celta insular frente al celta continental. Sintetiza los conocimientos actuales sobre las lenguas célticas para ofrecernos un desarrollo paulatino en cinco fases diferenciadas. La

primera fase del celta se manifiesta en el territorio «hercyno-sequanoticinese» y se modifica hasta dar vida al celta de la Liguria y al núcleo original de la Península Ibérica o «celta hispánico». El resto del conjunto lingüístico céltico siguió transformándose hasta alcanzar, en un segundo período, la forma lepóntico. En una tercera fase el resto del celta siguió de manera conjunta, transformándose hasta dar forma al goidélico. Ulteriormente siguió modificándose en un cuarto período, desprendiéndose del mismo lo que podemos llamar galo común. Finalmente, en una quinta fase, se desarrollaría el británico (figura 39).

Indoeuropeos, neolitización y lenguas celtas

Renfrew adoptó el modelo de «onda de avance» de Cavalli-Sforza para explicar la indoeuropeización de Europa desde Anatolia con el proceso de neolitización. Por lo tanto, al quedar la llegada de la lengua indoeuropea a la Península Ibérica vinculada a la neolitización, su presencia sería muy anterior a lo defendido por la lingüística tradicional, remontándose hacia el 5.500.

Para explicar la diferenciación existente entre las lenguas célticas, Renfrew ofreció un enfoque procesual, revitalizando la teoría de la «celticidad acumulativa» defendida por Hawkes para Inglaterra. De la primera lengua indoeuropea surgirían en distintos territorios de Europa occidental las lenguas célticas, su cuna no estaría en un foco único sino que sería toda esta amplia región, y los rasgos comunes surgirían a partir de interacciones mutuas. Sería una «celticidad acumulativa recíproca» la que configuraría el mosaico de lenguas celtas conocido. Se pueden ver en los números 2 y 3 de la revista *Arqritica* las opiniones vertidas por distintos arqueólogos y lingüistas hispanos sobre el libro de Renfrew, todas ellas coinciden en negar su teoría y calificarla de una solución arqueológica para un problema lingüístico que no queda resuelto. Y en el caso concreto de las lenguas célticas los lingüistas ven imposible que no existiera un tronco común del que se desgajaran en un momento que no pudo superar el segundo milenio a.C.[158]

Los lingüistas neozelandeses, Gray y Atkinson, han insistido en la teoría de Renfrew aplicando una serie de técnicas matemáticas complejas dentro del marco de la «neo-glotocronología». Según sus cálculos, la divergencia del indoeuropeo en Anatolia se produciría en fechas ligeramente anteriores, hacia el 6.700, en un Neolítico antiguo próximo al Mesolítico. Resultados que también han sido criticados por presentar unas dataciones contradictorias con las que resultan de otros métodos y disciplinas.[159]

La oleada de avance aplicada al antiguo europeo

Villar publicó en el 2001: *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, con un subtítulo que clarifica su contenido y método empleado: *Las poblaciones y las lenguas prerromanas de Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia*, un avance del cual fue presentado en 1998 al *VII Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Realiza una revisión de la toponimia e hidronimia de la península con criterios de lingüística histórico-comparativa y defiende la existencia en el sur de la península de un bloque de topónimos formado por las series *uba*, *ur-*, *urc-*, *uc-*, *bai*, *-ul-*, así como una importante cantidad de hidrotopónimos antiguos no seriales que tendrían un origen indoeuropeo balto-italoide, con presencia masiva en otro territorio peninsular, la cuenca del Ebro y noreste, y ausencias significativas en la Meseta. Esta distribución le lleva a acuñar la denominación Meridional-Ibero-Pirenaico (MIP).

Estas series de etimología indoeuropea con significado de fenómenos acuosos no hacen sino renovar, y ampliar con los topónimos, las raíces acuáticas en las que se basaban las teorías del antiguo europeo. Según Villar corresponderían a varias lenguas o dialectos y explicarían la diferente presencia de restos indoeuropeos en la península. El hecho de que hayan sido capaces de crear una estructura hidro-toponímica densa y transmitirla a los estratos sucesivos muestra, según él, su antigüedad y la larga duración del proceso. Su distribución en la península indicaría su llegada a través de los Pirineos, creando en el nordeste y valle del Ebro una zona nuclear, desde donde se desplazaría a la Bética, nueva zona nuclear por donde penetraría en el norte de África. El desplazamiento, al que aplica el modelo de oleada de avance, sería lento, de un kilómetro por año, lo que supondría un total 1.500 años para realizar el recorrido peninsular, por lo que afirma que su «inicio hubo de tener lugar en una fecha muy anterior a la instauración en Cataluña de la cultura de los campos de urnas», y si bien no explicita su vinculación a un acontecimiento y datación concretos, subyace las teorías de Renfrew como las únicas que le dotarían de contenido histórico. Esta presencia tan temprana explicaría que las diferencias dialectales indoeuropeas preceltas, caso de los textos lusitanos y la teonimia occidental, se desarrollarían en el suelo peninsular.

Es consciente en su libro de las críticas establecidas a la excesiva brevedad de las raíces en que se basa, pero defiende que éste es un hecho propio de las lenguas indoeuropeas, aunque también reconoce que varias de las series que examina son difíciles de delimitar en sus verdaderos componentes. En el propio Coloquio recibió las críticas de Hamp, pero va a ser De Hoz quien dedique un extenso y pormenorizado artículo: «Sobre algunos problemas del estudio de las lenguas paleohispánicas», publicado en el mismo 2001, a refutar las teorías expuestas por Villar: existe en sus planteamientos una ausencia de bases filológicas adecuadas para la utilización de la toponimia moderna, por lo que hay serios problemas para la interpretación etimológica de los nombres de

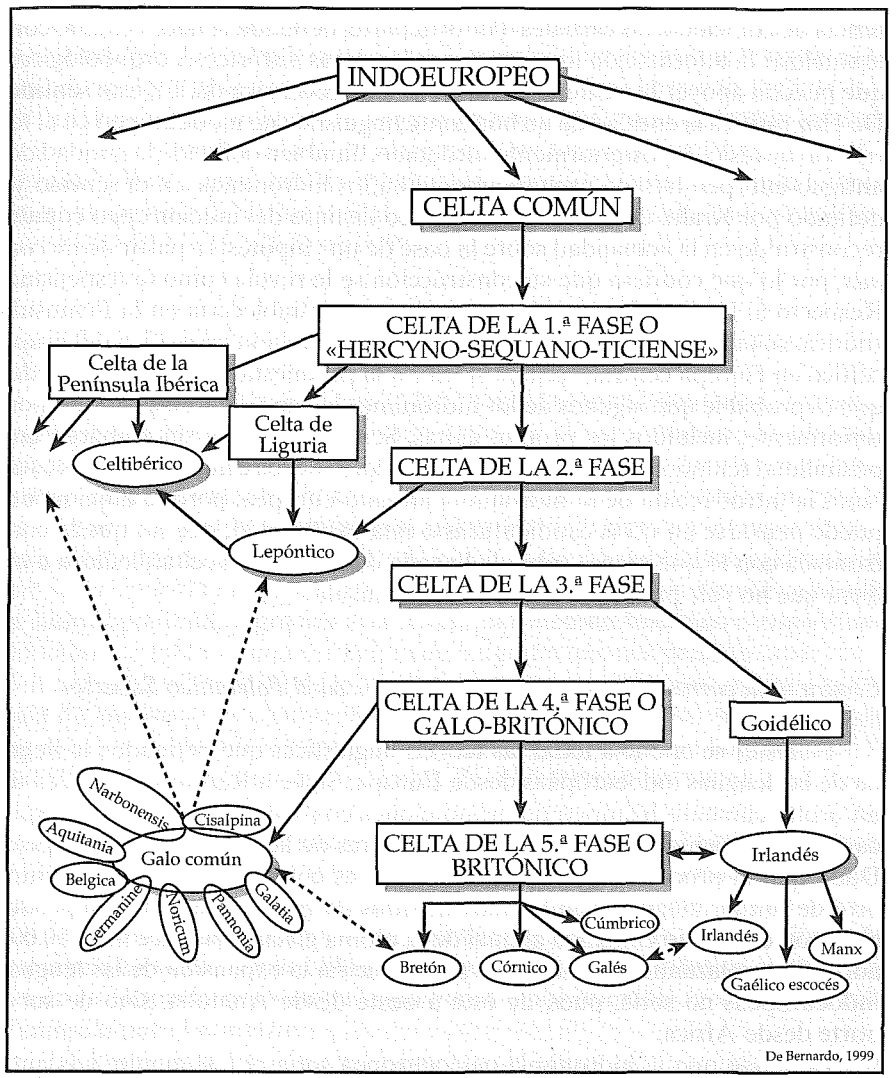

FIGURA 39. Desarrollo histórico de las lenguas celtas en P. De Bernardo.

lugar, dada la existencia de cambios adaptativos, de filtraciones realizadas por la lengua transmisora, el latín, que habría realizado una necesaria indoeuropeización morfológica en los topónimos conservados. De ahí que cuando se trabaja con un número reducido de fonemas, y éstos quedan reducidos a monosílabos, como ocurre en buena parte del repertorio presentado por Villar, los parecidos formales no significan gran cosa. De hecho, los estudios probabilísticos aplicados a un grupo aleatorio de lenguas han demostrado la exis-

tencia de coincidencias casuales. Por otra parte, defiende la necesidad de contextualizar la información lingüística con los datos históricos y arqueológicos, que puedan apoyar la existencia real de la serie reconstruida. En este sentido, De Hoz ratifica la entidad de un horizonte lingüístico no indoeuropeo en el territorio tartésico y posteriormente turdetano. También defiende la entidad del antiguo-europeo basado exclusivamente en los hidrónimos, en el sentido ya definido por Krahe de complejo lingüístico distinto del indoeuropeo común, reconstruido en la actualidad sobre la base de una hipótesis a partir de un *corpus*, por lo que confiesa que su construcción se le revela como un espejismo. Respecto al horizonte cronológico en el que se establecería en la Península Ibérica, señala que si bien es anterior a la configuración específica del grupo céltico en Europa central, sería posterior a la propuesta de Villar, sin olvidar que es probable que algunos de los hidrónimos hayan sido transportados posteriormente, incluidos los propios celtas. Señala: «Resulta sin embargo una posibilidad tentadora el atribuir a los portadores de los campos de urnas catalanes la introducción de la hidronimia antiguo-europea, porque difícilmente puede pensarse en otras candidaturas»; esta explicación, que no queda confrontada con lo que piensa sobre la llegada de las lenguas celtas, le lleva a indicar que no vale para otras zonas de la península.

Contra toda corriente, indoeuropeos africanos en el Paleolítico Superior

Ballester se opone a todas las teorías lingüísticas que defienden la llegada de las lenguas indoeuropeas desde Europa. Sigue a Renfrew en la idea de un acontecimiento histórico de proporciones continentales con el que explicar el desplazamiento de las gentes portadoras de las lenguas indoeuropeas. Dado que el proceso de neolitización no le es convincente, sólo encuentra otro de similar magnitud en los movimientos de gentes que debieron producirse con el cambio climático al final de la última glaciación, hace unos 10.000 años. El desplazamiento por el que se produciría la expansión de las lenguas indoeuropeas no sería, pues, de este a oeste desde Anatolia, sino de sur a norte desde África.

Defiende que la hidronimia paleoeuropea sería el testimonio más antiguo de la lengua indoeuropea existente en la Península Ibérica, pero señala un sentido contrario a lo defendido por Villar para la llegada de sus hablantes, ya que lo harían desde el continente africano. En su primera fase no diferenciarían la /a/ de la /o/ y mantendrían la consonante /p/ y se extenderían prácticamente por toda la Península Ibérica. De este núcleo derivaría el lusitano, lo que explicaría la pervivencia de la /p/ y también el arcaísmo del celtibérico que, al igual que las lenguas célticas, perdería dicha labial. No se sorprenderá el lector de la conclusión a que conduce este proceso deductivo, como es que el autor, al igual que lo hizo el padre Fita en el siglo XVIII, sitúe el núcleo originario de las lenguas célticas en la Península Ibérica, desde donde se extenderían a toda Europa.

Prósper realiza una severa crítica a la que define como «ingeniosa hipótesis alternativa a cualquiera de las tradicionales», negando la validez de cada uno de sus presupuestos e ideas. También Villar señala que la tesis de Ballester niega «toda validez a la lingüística histórica», añadiendo que los análisis genéticos, en los que se fundamentan las teorías de indoeuropeización africana, demuestran que la repoblación mesolítica europea tendría como punto de partida la cornisa cantábrica y el Pirineo Oriental, desde donde llegarían a África y no a la inversa.[160]

Crisis en la aplicación de la genética de las poblaciones a la hidrotoponimia

Nuevamente Villar vuelve en el 2005 sobre el tema lingüístico que le preocupa, en una obra conjunta realizada junto con Prósper, pero en la que cada autor redacta su capítulo independiente: *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, donde plantea la necesidad de involucrar la lingüística indoeuropea («encerrada cada vez más en sí misma, sorda y ciega ante lo que sucede a su alrededor»), la arqueología y la genética de las poblaciones para avanzar en la solución del problema indoeuropeo. Señala, otra vez más, que con la hidrotoponimia, y gracias a la ayuda del método histórico-comparativo, podemos «establecer una verdadera estratigrafía que nos permite saber el orden o cronología relativa de los distintos estratos lingüísticos». Amplía su escala de análisis a los continentes euroasiáticos y el norte de África. Agrupa las raíces, que identifica como pertenecientes a una tradición lingüística de la familia indoeuropea, en dos patrones. El A lo forman las raíces: *pis-*, *kors-*, *mal-*, *kard-/kord-*, *ast-*, *ars-* y *ask-*, y su distribución cartográfica señala su mayor frecuencia en Asia Menor, seguido de Francia y de la Península Ibérica. El B, cuyos conjuntos toponímicos son *burd-*, *burs-*, *laur-*, *alant-*, muestra su mayor representación en Francia e Iberia. Recoge, asimismo, una amplia serie de hidrotopónimos con los que insiste en la tesis de su anterior libro: «la presencia en la Península Itálica de un estrato prelatino idéntico al que existió en la Hispania prerromana meridional y nor-oriental», y su llegada a la Península por el nordeste.

Dado que la extensión que presentan las raíces arriba señaladas es mucho más amplia que el antiguo europeo, por limitarse éste a Europa y quedar excluida Grecia y Asia Menor, señala que pone «en cuestión las teorías tradicionales sobre la historia de los indoeuropeos». Al comparar la gradiante del patrón A con la de tres componentes genéticos observa una coincidencia que le lleva a afirmar: «La hipótesis de mayor parsimonia para explicar las coincidencias filogeográficas de estos dos fenómenos de naturaleza tan dispar es considerar que ambos (genes y topónimos) fueron introducidos en Europa desde Anatolia y Oriente Próximo con la difusión démica del Neolítico», y si bien reconoce la coincidencia con los planteamientos de Renfrew, insiste en sus antiguas críticas, señalando que son insuperables, pero sin manifestar soluciones a tan señalada coincidencia.

La gradiante del patrón B apoyaría las teorías de una indoeuropeización mesolítica o paleolítica, que se extendería por Europa tras el Dryas reciente. Sin embargo, al igual que la anterior, la ve contraria a los datos que proporciona la arqueología lingüística, dialectales y la propia lingüística histórica. Lo que le conduce a una verdadera crisis en el método interdisciplinar empleado, al establecer como conclusión que genes y topónimos son realidades diferentes con patrones de distribución y evolución muy distintos. Por lo que señala: «Es verosímil que en los movimientos de población tanto paleolíticos como neolíticos participaran hablantes de más de una familia lingüística». Y es igualmente verosímil que «la indoeuropeidad actual de Europa no se haya alcanzado mediante un único proceso histórico, sino que sea el resultado de movimientos múltiples de distintas cuantías y alcances».

Sin embargo, mientras que para el patrón A no desarrolla argumentos concretos, por lo que, en puridad, coincide con las teorías defendidas por Renfrew acerca de la indoeuropeización neolítica, para el patrón B recoge las hipótesis planteadas por el equipo encabezado por Torroni en 1998 sobre el poblamiento europeo tras el cambio climático pospaleolítico a partir del ADN mitocondrial. Según estas hipótesis se realizaría con los grupos humanos que habrían sobrevivido en los refugios del Levante, Ucrania y la Península Ibérica, desde donde llegarían a África a través del estrecho de Gibraltar. Esta teoría es defendida por el equipo de Jobling en 2003, en un estudio general sobre la evolución genética humana, señalando tres refugios en la Europa meridional desde donde se realizaría la repoblación mesolítica: los Balcanes, Italia y en Iberia, la cornisa cantábrica y Pirineo oriental, sin que existan aspectos lingüísticos específicos con que relacionarla.[161]

14. La lengua celtibérica

Entre la serie continuada de aportaciones no han sido menos importantes las dedicadas a esclarecer un aspecto tan destacado de la cultura celtibérica como es su lengua. El consenso existente entre la mayor parte de las teorías lingüísticas de considerarla como una más de las lenguas celtas lleva a los lingüistas a buscar su origen en el ámbito europeo externo a la Península Ibérica. No obstante, surgen discrepancias a la hora de filiar y relacionar el celtibérico con las otras evidencias lingüísticas de raigambre indoeuropea.

Untermann insiste en la discordancia existente entre el significado amplio con que surge entre los escritores clásicos el nombre de celtíbero, por el que se designa a la población no ibérica de la península, y la interpretación hecha por la investigación moderna, obstinada en la convicción de que cuando surgió reflejaba un conocimiento concreto de las etnias y un significado que implicaba a iberos y celtas.[162] Por otra parte, sostiene que no es lícita la vinculación de lenguas y conceptos étnicos y culturales, tal como hemos visto en las teorías invasionistas. Son realidades autónomas cuyas interrelaciones dependen de factores variadísimos, lo cual explica el fracaso del diálogo

existente entre lingüistas y prehistoriadores. Únicamente cuando haya una coincidencia geográfica y arqueológica entre lengua y arqueología se podrá hablar de interrelaciones.[163]

14.1. *El desarrollo de la investigación*

Tras la etapa que acabamos de ver, en la que los estudios lingüísticos demostraron la entidad de la lengua celtibérica, aparecieron una serie de obras que consolidaron internacionalmente su indiscutible personalidad. A los trabajos continuados de Tovar se añadieron en la década de los cincuenta los de Lejeune, que le dedicó la monografía *Celtibérica*, y Schmoll, ampliados en los sesenta por los de Untermann y Alberto Firmat.[164] Pero la aparición del primer gran bronce de Botorrita, localizado por A. Beltrán en una casa de Contrebia, y publicado por De Hoz y Michelena en 1974, dará lugar a que el celtibérico se considere internacionalmente como una lengua céltica con entidad propia.

Debemos a Untermann la recopilación más detallada y precisa de los testimonios epigráficos paleohispánicos. En 1975 inicia sus *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, dedicando el primero a las leyendas monetales, el cuarto en 1997 a los testimonios tartésicos, celtibéricos y lusitanos, y el quinto, redactado por Wodtko en el 2000, al léxico celtibérico. La enumeración de este inventario, que contiene una recopilación precisa, gráfica y textual de cada epígrafe conocido, se ha convertido en referencia universal facilitando la comunicación entre los investigadores. (Así, el bronce de Luzaga se denomina K.6.1, siendo la letra la abreviatura de la lengua, el primer número el lugar del hallazgo, y el segundo el epígrafe dentro del mismo.) (Figura 41) El incremento de textos conocidos, junto con los estudios acumulados de un nutrido grupo de indoeuropeistas de trascendencia internacional, uniéndose a los ya citados, Curchin, Eska, Gorrochategui, Meid, Schmidt, Schmoll Prosper y De Bernardo, entre otros, ha permitido realizar importantes avances en el conocimiento de esta lengua, haciendo posible que surgieran las bases de la gramática de la lengua celtibérica, publicada en 1995 por Villar: *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*. Libro que será calificado por J. Untermann como «el más importante avance en el estudio de las lenguas paleohispánicas de los últimos cuarenta años». Tanto el corpus de inscripciones celtibéricas como los comentarios gramaticales serán recogidos y actualizados por Jordán en su obra *Celtibérico*, cuya segunda edición de 2004 supone una recopilación crítica de los diferentes estudios hasta esta fecha realizados.

Es interesante señalar que la lengua celtibérica ha sido objeto de un continuo debate multidisciplinar entre lingüistas, filólogos, arqueólogos e historiadores de la Antigüedad. Y ello ha sido debido, en buena medida, al desarrollo de los *Coloquios de Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*. El primero convocado en Salamanca en 1974 por Jordá, De Hoz y Michelena, y con continuidad bianual. Desde el año 2001, y con similar orien-

tación, F. Beltrán Lloris dirige la revista *Paleohispánica*, editada por la zaragozana Institución Fernando el Católico.

A la hora de entender las discrepancias, a veces notables, existentes entre los lingüistas en el estudio de los diferentes aspectos que constituyen la lengua celtibérica, bueno es recordar las palabras de Untermann[165] cuando señala que una lengua indoeuropea se construye desde la hipótesis como «un edificio incompleto y cada nuevo hallazgo y cada nueva reflexión teórica puede hacer que se derrumben grandes partes de la construcción». De forma que el incremento constante de los epígrafes celtibéricos genera, con el aumento de palabras y mayor claridad de las estructuras gramaticales, una mejor comprensión de esta lengua debido a la acentuación de los paralelos establecidos con otras lenguas indoeuropeas. Sin embargo, establecer las relaciones no es sencillo. Se necesita partir de una correcta transcripción fonética de la palabra para generar la raíz o raíces comparables con las de otras lenguas, y proponer la palabra de la teórica lengua común de la que en su momento se desgajó el celtibérico.

14.2. *Novedades en el signario, la transcripción fonética y la gramática celtibérica*

La lengua celtibérica no desarrolló un signario propio para su escritura, sino que adaptó el semisilabario empleado por los iberos, lo cual dio lugar a que existieran valores fonéticos que no coincidían con el signo adoptado. Los avances realizados en este sentido tienen una importancia capital para la comprensión de la lengua celtibérica. Ya que la búsqueda de paralelos y relaciones con las palabras conservadas en otras lenguas celtas e indoeuropeas debe partir de una correcta transcripción fonética.

Schmoll había planteado en 1960 una distinta notación y valor para los signos con valor de nasal según el territorio geográfico de la Celtiberia en el que fueron utilizados. Sin embargo, las dos silbantes existentes en celtibérico tenían según Tovar, al igual que el ibérico, sonidos aleatorios y carecían de precisión fonética, transcribiéndose los dos grafos existentes /𐊴/ y /𐊹/ por /*ś*/ y /*s*/, respectivamente. Va a ser Villar quien plantee en 1989 su evolución en la lengua celtibérica, de forma que la silbante sonora /𐊹/ tendría un sonido distinto que en ibérico, proponiendo leerla como /*z*/, y la /𐊴/ como /*s*/. No existe, sin embargo, consenso entre los lingüistas sobre la sonorización de la primera silbante en posición intervocálica. Untermann niega la sonorización, y la identifica con una fricativa dental sonora transcribiendo como /*đ*/. Para Schmidt y De Bernardo la grafía /*z*/ implica sonorización pero la hacen derivar del grupo **-dy-*. Prósper presenta en el 2005 hasta cuatro grupos de sonidos diferentes, teniendo en cuenta la diferente posición de la silbante. De esta manera, defiende el valor /*d*/ intervocálica en el caso de *sekeida*, topónimo transmitido como Segeda en los textos grecoitálicos. El tema no es baladí, pues según se dé uno u otro valor cambia la etimología de la palabra y,

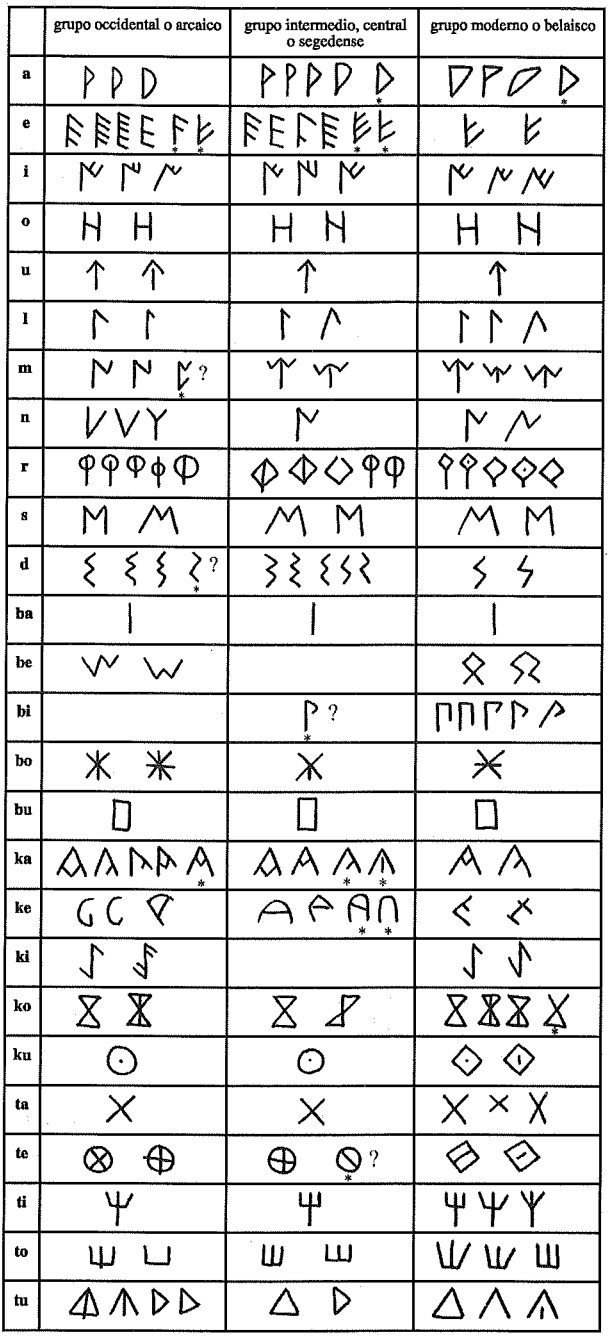

FIGURA 40. Signario celtibérico simplificado por grupos paleográficos en J. Rodríguez (2006), figs. 1 y 2.

por ende, la filiación establecida con las raíces de otras lenguas y su propia traducción al castellano. Así, por citar un solo ejemplo, el antropónimo celtibérico *setiza*, correspondiente a un grafito cerámico aparecido en las Cinco Villas aragonesas, es para Prósper el femenino del nombre celta **Setido-*, mientas que para De Bernardo derivaría del celta **sentu-*, que significa camino. Por otra parte, en el exhaustivo análisis de las silbantes realizado en el 2005 por De Bernardo demuestra en su aplicación la falsedad de la inscripción del Cerro de Bámbola.[166]

El incremento de las inscripciones conocidas, y de forma especial el llamado bronce Res, dio lugar a que Rodríguez Ramos y Faria demostraran que el signo /⌒/ hasta entonces leído como *ka*, se leyera como *ke*. Esta nueva lectura dio lugar a que las cecas celtibéricas de *okalakom* y *sekaida* fueran leídas como *okelakom* y *sekeida*. Lo que implica en el caso de la primera, de pasar de las propuestas de relacionarla con la localidad soriana de Oncala a la muy probable identificación con Ocilis y dado que, como ya señalé en 1998, la terminación *–kom* es característica del territorio de los belos, desplazar la adscripción de esta ciudad celtibérica de los arevacos a esta etnia.[167] Otro de los cambios en la lectura que ha supuesto la identificación de otra nueva leyenda monetal es una hipótesis de Jordán[168], al aplicar el sistema dual de escritura a la leyenda monetal *bormeskom*, por lo que el primer signo /⋇/ se leería *ta* en lugar del tradicional *bo*. De forma que de una ceca con ubicación desconocida nos encontraríamos con la nueva de *tarmeskom*, correspondiente a la ciudad de Termes, dada la existencia de unos TARMESTINI en Mérida. Sin embargo, esta atrayente teoría está pendiente de la aceptación entre los lingüistas de la existencia del sistema dual en celtibérico.

El mejor conocimiento de los aspectos gramaticales del celtibérico está posibilitando la mejor comprensión del contenido de los textos. No obstante, también encontramos discrepancias importantes. Citaré un solo ejemplo por la repercusión que tiene para la religión celtibérica. La palabra LVGVEI de Peñalba de Villastar se ha venido identificando con el dativo del nominativo LVGVS, lo cual ha permitido conocer la dedicación del único santuario rupestre celtibérico conocido al dios celta Lug. Sin embargo, Jordán[169] ha planteado una nueva lectura: considera LVGVEI como un nombre verbal, de un tema en **-u* de la raíz **leug^h-*, que significa jurar. Por lo que pasamos de tener una referencia al dios Lug a una palabra relacionada con «acción de jurar», «voto», «consagración». O de otra manera, de ratificarse esta propuesta por el resto de lingüistas, asistiremos a un deicidio historiográfico, al desaparecer la referencia al dios Lug en el santuario rupestre de Peñalba.

14.3. *El celtibérico, las lenguas celtas y la cultura de los Campos de Urnas*

No existe duda alguna entre los lingüistas en considerar que el celtibérico es una lengua de raigambre indoeuropea. Las discrepancias surgen a la hora de explicar sus vínculos y relaciones y dar respuesta a las preguntas:

¿cuándo, cómo y por dónde llegó a la Península Ibérica la lengua indoeuropea que dio lugar a la celtibérica? Los avances sobre la fórmula onomástica realizados por Untermann, unidos a otros rasgos de la lengua celtibérica considerados arcaicos, como su orden sintáctico, similar al lepóntico, S(ujeto) O(bjeto) V(erbo), puesto en evidencia por Schmidt en 1976, configuran al celtibérico como una lengua celta de especiales características, llegando a romper la tradicional distinción de las lenguas celtas Q- o goidélico y P- o británico. Por otra parte, dicho arcaísmo supone su separación en fechas tempranas del núcleo de las lenguas celtas conocido. Para fijar este momento los lingüistas suelen acudir a los arqueólogos para conocer los cambios culturales significativos con los que pueden relacionarse.

La teoría más asentada entre los lingüistas defiende la llegada de la lengua celtibérica con las poblaciones de la cultura de los Campos de Urnas, que procedentes de Europa central atravesaron los Pirineos a partir de finales del segundo milenio. Javier de Hoz diferencia tres etapas en el proceso evolutivo que dará lugar al celtibérico:

1.ª El celta común tiene una serie de características lingüísticas orientales, por lo que dada la datación histórica que presentan otras lenguas pertenecientes a este complejo lingüístico indoeuropeo del territorio circumpóntico, la separación de los hablantes protoceltas se debería haber realizado en el oriente de Europa, en torno al 2000 a.C.

2.ª Al menos hacia el 1500 a.C. dichos protoceltas ocupaban ya una posición relativamente occidental en Europa, en contacto con hablantes de lenguas protogermanas y protoitálicas.

3.ª Al estudiar De Hoz la relación existente entre el celtibérico y el lepóntico, señala que ambas son periféricas y arcaizantes respecto a las otras lenguas celtas, lo cual ya había sido puesto de manifiesto anteriormente por Lejeune.[170] La novedad es la reciente datación en el siglo VI a.C. de los primeros testimonios escritos de lepóntico, lo que implica identificar a los hablantes de la cultura de Golaseca y señalar como altamente verosímil la introducción en Italia de esta lengua celta con la cultura de los Campos de Urnas que dio lugar a la de Canegrate. Por lo que deduce no sólo que los hablantes del protolepóntico se identifican como protoceltas portadores de esta cultura de los Campos de Urnas, sino también que la diferenciación dialectal del céltico pudo haberse iniciado ya a finales del segundo milenio, fecha a la que habría que remontar la separación del lepóntico, ya que es hacia el 1200 cuando se data la cultura de Golaseca en su situación al norte de los Alpes. El carácter arcaico del celtibérico se debería a que sería un dialecto poco innovador separado en fecha muy temprana o a que permanecería en la zona nuclear céltica junto a los antecesores del galo y otros dialectos, aunque en un área marginal de ese núcleo. No obstante, De Hoz indica que esto no implica que todos los grupos de Campos de Urnas hablaran una lengua del grupo de las celtas.[171]

Gorrochategui, en un prolijo trabajo sobre *El celtibérico y las lenguas célticas*, señala que el celtibérico se manifiesta como una lengua arcaica del gru-

po celta, sin que presente las innovaciones características de otras lenguas, lo que implica una separación, en fecha temprana, del núcleo de los hablantes de las lenguas celtas. Dicho arcaísmo se observa en rasgos como la repetición de conjunciones coordinadas o el mantenimiento de toda su integridad fonética, sin ningún resto de apócope. No señala la fecha concreta de la separación pero desde meros criterios lingüistas necesitaría varias centurias para tener un desarrollo independiente hasta la aparición de las inscripciones en el siglo II a.C. Sigue a De Hoz en lo referente a la afinidad existente entre el celtibérico y el lepóntico, que a diferencia de otras lenguas célticas muestran en su sintaxis el orden SOV (sujeto, objeto, verbo), lo que apoya la separación de ambos de la comunidad céltica en una época muy temprana, adquiriendo una marginalidad que no perderá en lo sucesivo.

La indoeuropeísta De Bernardo ha planteado un nuevo enfoque al aplicar al celtibérico el «modelo centro versus áreas laterales» definido por Bartoli para las lenguas romances. Defiende la existencia de un «celta hispano común», unitario y muy antiguo que en una fase inicial llegó a extenderse por gran parte de la Península Ibérica. En un momento posterior se retrajo, y se desarrolló en un territorio intermedio y central, la Celtiberia. Finalmente, en los territorios más alejados o periféricos se preservarían unas formas lingüísticas arcaicas que desarrollarían durante períodos también diferentes unos cuantos focos célticos de variada intensidad y formas, y que recibirían aportes posteriores de celtíberos desplazados y de otros elementos celtas. La citada autora hace responsables a los Campos de Urnas de la presencia de la lengua celta común en la península, por lo que la llegada de un único núcleo de población celtohablante sería suficiente para explicar todas las variedades dialectales. Referente al desarrollo histórico del celta hispano que dará lugar al celtibérico ya se ha indicado que sitúa su escisión en la primera de las cinco fases evolutivas del celta común, sincrónica de la del celta de Liguria pero anterior a la del lepóntico.[172]

Como un simple ejemplo de discrepancia notable con las tesis establecidas por el colectivo lingüista se debe citar la propuesta de Ballester[173] defendiendo que sería el ibérico la lengua que se debería asociar a la cultura de los Campos de Urnas. En defensa de su teoría, critica duramente la ortodoxia lingüística: «escasa utilidad del modelo tradicional de *familia* lingüística con sus *parentescos*, *genealogías* y diagramas *arbóreos*». La defensa, arriba citada, de que la indoeuropeización había llegado desde África a la península, desde donde el celta se expandió por Europa, le lleva a proponer: «los iberos habrían procedido de norte a sur o, en términos geográficos más precisos, se habrían movido en la Península Ibérica desde el Pirineo oriental o sus estribaciones hacia el mediodía». El ibérico sería una lengua advenida desde el norte con posterioridad a la llegada de las indoeuropeas, y explicaría la continuidad de la cultura de los Campos de Urnas y los iberos en el noreste peninsular. También Rodríguez Ramos[174] ha defendido la filiación de los íberos con los Campos de Urnas. En este caso al intentar dar coherencia a sus planteamientos neovascoiberistas. Precisa que el vasco, aquitano y la lengua de

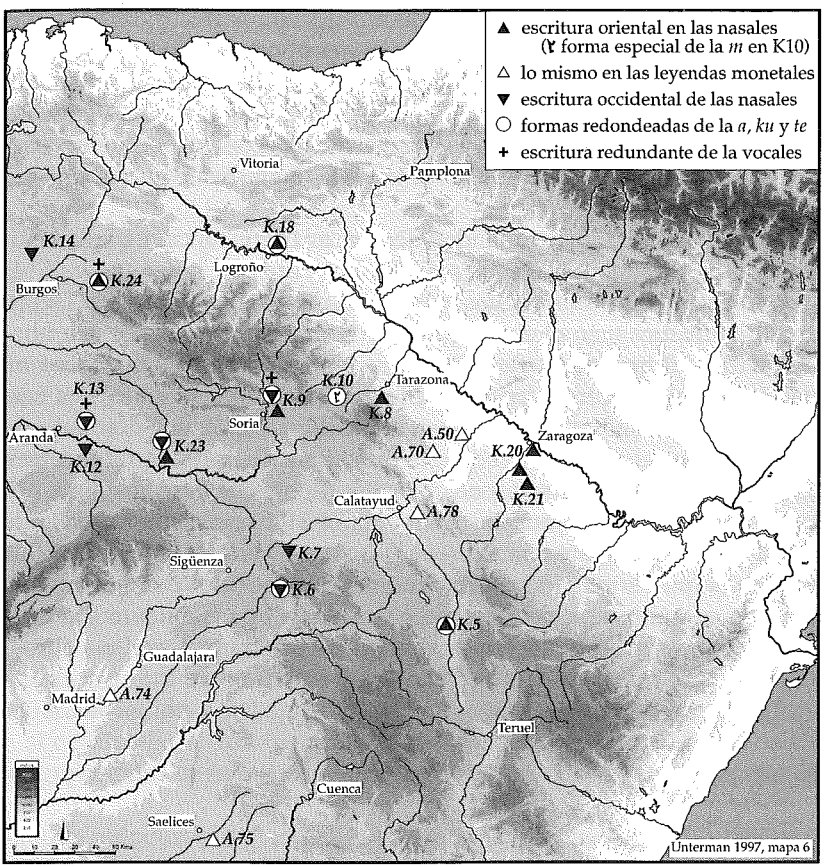

FIGURA 41. Distribución de las inscripciones celtibéricas en J. Untermann.

las inscripciones iberas formaría una macro-familia que, a diferencia de lo normalmente establecido, no sería autóctona, sino una capa demográficamente invasiva que formaba parte de la cultura de los Campos de Urnas. Sería, pues, la cultura de los Campos de Urnas la responsable de la extensión de dicha familia lingüística, homogeneizando un gran territorio, lo que explicaría la relación existente entre los Campos de Urnas y la cultura ibérica.

14.4. *Crisis en la identidad del celtibérico como lengua celta*

La publicación del tercer bronce de la ciudad de Contrebia Belaisca ha supuesto un nuevo avance en los conocimientos que se tenían sobre la lengua celtibérica. Untermann destaca la existencia de rasgos fonéticos y morfológicos en el celtibérico que lo acercan a las lenguas itálicas, caso del abla-

tivo de los temas en *-o-*, propio del indoeuropeo común e inexistente en las lenguas consideradas celtas, lo que le lleva a proponer lo siguiente: «A la vista de los nuevos testimonios y descubrimientos se impone la obligación de decidir o bien si hay que excluir el celtibérico de la familia de las lenguas celtas, acercándolo, por ejemplo, a las lenguas itálicas, o bien si es necesario someter al protocelta tal y como se enseña en la lingüística comparativa, a una revisión fundamental».[175]

También Villar comparte la idea de revisar la concepción tradicional del celta común, y añade nuevos elementos existentes en la lengua celtibérica que no se dan en las otras lenguas celtas, como la sonorización de la /*s*/ en posición intervocálica y en el contexto sonante-consonante-vocal; sin embargo, difiere en la interpretación de estas variaciones, al aplicar su peculiar interpretación de la indoeuropeización de la Península Ibérica, y destaca con letra cursiva: «los rasgos que aproximan el celtibérico al itálico pero no existen en otras lenguas célticas se deben a la influencia de ese substrato indoeuropeo italoide sobre el que se asentó el celtibérico y del adstrato junto al que convivió hasta época romana».[176] Por su parte McCone reconoce en la declinación temática la existencia de relaciones entre el celtibérico y el itálico, pero considera que ninguno de los fenómenos conocidos demuestra «que el celtibérico se hubiera separado del celta común especialmente temprano», no obstante nos ofrece un teórico árbol genealógico en el cual el celtibérico sería el primero que se separaría del celta común.[177]

14.5. *El problema del aislamiento geográfico de la lengua celtibérica y el galo*

De la llegada de la lengua celta a través del Pirineo por los portadores de la cultura de los Campos de Urnas se debería esperar en la etapa histórica una continuidad territorial entre el galo y el celtíbero. El hecho de que esto no ocurra ha suscitado una serie de propuestas, de las que ya se ha visto la planteada desde criterios arqueológicos por la que la lengua celtibérica habría llegado desde el occidente de la Península Ibérica. Sin embargo, los lingüistas que siguen defendiendo que el antecesor del celtibérico debería haber atravesado el territorio francés han intentado buscar soluciones coherentes al problema.

Untermann, rechaza la hipótesis clásica de asociar la presencia de la lengua celtibérica con la de la cultura de los Campos de Urnas. Concluye señalando que el centro original de la subfamilia de las lenguas celtas hay que buscarlo en alguna región de la Europa central y su propagación nos obliga a decidirnos entre estas tres alternativas:

1. Los portadores eran grupos pequeños que no dejaron huella en Aquitania, lo cual no concuerda con la gran extensión, complejidad y variedad de las lenguas celtas que aparecen en la península.

2. Existió primero una continuidad del territorio celta sobre el que se extenderían las lenguas no indoeuropeas, lo que obligaría a abandonar la visión de los vascos como continuadores de una población autóctona.

3. Llegarían a través del mar desde algún sitio entre la Bretaña francesa y la desembocadura del río Garona, y las costas cantábrica y gallega habrían sido las regiones en las que empezó la celtización de la península.

Otra propuesta plantea que habría pervivido dicha lengua celta, sea o no el celtibérico, pero enmascarada por la manifestación epigráfica de la lengua ibérica. Ha sido De Hoz quien ha defendido una hipótesis que está gozando de gran consenso, según la cual el ibérico es una «lengua vehicular que recubre una variedad de lenguas habladas». Su punto originario habría sido la Constestania, en la actual provincia de Alicante. Se habría extendido mediante las relaciones mercantiles hasta el Languedoc. Y junto con la lengua se expandió, también, una onomástica, una escritura y distintos aspectos de la cultura ibérica del sureste. Ya Untermann puso de manifiesto la existencia de nombres no ibéricos en Azaila y Ullastret, que avalaría la hipótesis señalada, pero sin que se haya especificado su adscripción lingüística. No es el caso del reciente supuesto de Prósper, que identifica en un área reducida del territorio ibérico del valle medio del Ebro un grupo de topónimos de origen indoeuropeo, pero sin que pueda precisar si su origen corresponde a la lengua celta o a otra indoeuropea anterior.[178]

García-Bellido y Blázquez en su *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, al desarrollar la voz «celtas» y hacer referencia a las emisiones de imitación emporitana de la segunda mitad del siglo III a.C., realizan el siguiente comentario: «Sin embargo, los "íberos" de la actual Cataluña deben ser considerados indoeuropeos, preceltas (¿), aunque han sido tenidos tradicionalmente por íberos. Sus tradiciones monetarias: copia de moneda ajena en su metrología, su iconografía y escritura, la acuñación de moneda propia a nombre de Emporion, el uso erróneo del ibérico o sus leyendas ilegibles, sin valor semántico, convierten todas estas monedas en testimonios de moneda "celta", no ibérica».[179]

Las acuñaciones ibéricas del siglo II a.C. que se extienden por el NE y valle medio del Ebro presentan en su leyenda la terminación *–sken*. Este sufijo está tan asumido entre los lingüistas como rasgo ibérico que Villar[180], al analizar el cambio de lectura planteado por Rodríguez Ramos de *bolskan* a *bolsken*, concluye: «convierte al epígrafe en claramente ibérico gracias al sufijo *–sken*, usual en las monedas ibéricas». Sin embargo, De Bernardo[181] ha planteado una interesante hipótesis sobre la desinencia *-sken*, al derivar su origen de un genitivo plural de un dialecto céltico, con la forma **-(sk)yo-m*.

En este discurso debe tenerse en cuenta que desconocemos el proceso histórico que separa la supuesta llegada de una lengua celta al valle del Ebro y noreste peninsular en un momento anterior al primer milenio y la información, altamente fragmentaria y tardía (en su mayor parte posterior al siglo III a.C.), que se desprende de los epígrafes en signario ibérico de este territorio.

15. El proceso histórico como objeto de estudio del desarrollo de las poblaciones celtíberas

Los años transcurridos desde la primera edición de este libro han supuesto, también, una evolución en el pensamiento del autor, de ahí el cambio sustancial que se efectúa en estas conclusiones, cuyo encabezamiento era: «El estudio del origen y la formación de los celtíberos: una tarea pendiente».

No es objetivo de esta obra profundizar en las características del grupo étnico de los celtíberos. Las fuentes clásicas nos muestran una entidad que, en la acepción estraboniana, queda ratificada cuando se analizan distintas evidencias de las poblaciones allí situadas: su cultura material, su lengua, su religión o sus costumbres, como el *hospitium*. Todas ellas presentan tanto aspectos propios como comunes a otros grupos celtas e iberos, lo cual explica lo acertado del nombre que recibieron y la vigencia del mismo.

En cambio, sí que se ha pretendido en este capítulo explicar la génesis y el desarrollo de los celtíberos. La vía elegida ha sido sintetizar la visión desarrollada por una serie de destacados especialistas a lo largo de un siglo. Más de un lector se habrá sorprendido ante la falta de unanimidad existente y el continuo cambio en las posturas defendidas. Por ello era necesario realizar aquí esta andadura. La conclusión prueba que no sólo no se ha alcanzado un punto de vista común, sino que nos encontramos en uno de los momentos con más divergencias entre los investigadores, un claro indicio de la fragilidad de los argumentos defendidos y de la necesidad de crear un marco interpretativo sólido. Hay unanimidad en aceptar la complejidad del proceso formativo de este grupo étnico, en señalar la dificultad que ofrece la arqueología para construir la historia cuando faltan fuentes y testimonios lingüísticos contemporáneos, como ocurre con los celtíberos antes del siglo III a.C. Si en 1998 manifestaba que existía unanimidad en la búsqueda del origen de la lengua celtibérica en el tronco de las lenguas celtas, el surgimiento de nuevas teorías cuestionan incluso su vinculación con las lenguas celtas, debido a su indudable arcaísmo y a las relaciones que presenta con otras lenguas indoeuropeas de rasgo italoide.

La conocida como Celtiberia histórica queda definida en la historiografía actual a partir del territorio geográfico denominado Celtiberia desde la segunda mitad del siglo II a.C., como fruto de la actuación romana en el Sistema Ibérico central y territorios aledaños. En la comprensión de este tema sigue siendo válido, y a todas luces esclarecedor, el siguiente texto de Estrabón[182]: «Digo que como según la opinión de los antiguos Griegos las partes conocidas hacia el Norte se llamaban por un solo nombre Escitas o Nómadas, como Homero, y más tarde, cuando se conocieron también las partes hacia Oeste, Celtas e Iberos, o con nombre compuesto Celtíberos y Celtoescitas (comprendiéndose por ignorancia los diferentes pueblos de cada parte bajo un solo nombre), así todas las regiones del Sur junto al Océano se llamaban Etiopía».

Como veremos en los capítulos siguientes nunca hubo un estado celtíbero, ni siquiera belo o arevaco. Lo que las fuentes escritas muestran y la ar-

queología ratifica para la etapa histórica es la existencia de un territorio políticamente atomizado en ciudades-estado. Esta ausencia de unidad política de lo celtibérico dio lugar a que no se desarrollaran procesos de identidad que pudieran tener reflejo en aspectos específicos de la cultura material o de los patrones de asentamiento, y que pudieran servir para identificar una fase de «lo celtibérico» a partir de la lectura arqueológica. Ni que decir tiene que la cultura material servirá todavía menos para conocer las fases históricas anteriores de estas poblaciones, dado que no se ha demostrado que sean exclusivas de un grupo políticamente constituido, por lo que su dispersión sólo marca relaciones culturales, sociales o económicas y nunca pueden definir una entidad cultural celtibérica ni mucho menos étnica.

El proceso de conquista y asimilación de la Celtiberia tuvo como consecuencia la expansión de la escritura. Emerge de esta manera una lengua de filiación indoeuropea y, por lo tanto, claramente diferenciada de la ibérica, así como la plasmación de costumbres tan peculiares como los pactos de hospitalidad, conocidos por las téseras, o la pervivencia de los grupos familiares extensos, que tampoco encontramos en el área ibérica. Sin embargo, ni la extensión de la lengua celtibérica, ni las estructuras sociales vistas se restringen a la Celtiberia histórica, dado que su uso se extiende por otros territorios del interior peninsular.

Frente a las interpretaciones basadas en el historicismo cultural defiendo la existencia de una autonomía entre lengua, cultura material y estructuras sociales y políticas. Por lo que lo único que queda al investigador es analizar el proceso histórico existente en las poblaciones que ocuparon un territorio determinado, que en la etapa histórica se conoce como Celtiberia y, en este campo, la aparición del estado marca un límite neto en el desarrollo de las formaciones sociales, lo que obliga a un estudio diferenciado de las etapas históricas.

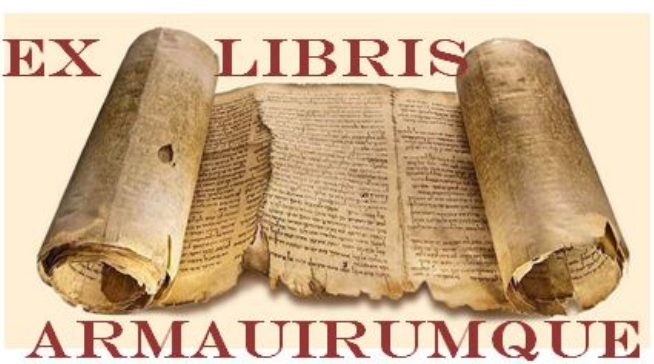

3. ETNIAS Y CELTÍBEROS

Gracias a los escritores clásicos conocemos la existencia de una serie de etnias relacionadas con los celtíberos. La información que tenemos sobre ellas no es homogénea sino que varía en su grado de percepción y credibilidad en función del autor que la describe y de los acontecimientos que narra. A veces son varios los siglos de diferencia entre la información que nos proporcionan los distintos autores clásicos, y así encontramos nombres que no vuelven a citarse o cambios de difícil, cuando no imposible, explicación. En conclusión, no tenemos seguridad, para las distintas etapas de época prerromana, de contar con el mosaico real de las etnias existentes; solamente Ptolomeo ofrecerá un mapa completo, con las limitaciones de haberse redactado tardíamente, en época imperial romana. De todos modos, es precisamente esa aparente incongruencia de la existencia de un ordenamiento del territorio según criterios étnicos, cuando los imperantes son los administrativos romanos, lo que reafirma la importancia de la etnia como elemento de identidad. No obstante, los trascendentales cambios históricos existentes a lo largo del período en el que tenemos información de las etnias obliga a desvincular el nombre, que puede permanecer invariable, de un contenido estable.

Señalar qué etnias pueden englobarse en el grupo étnico de los celtíberos, delimitar su territorio y adscribirles unas ciudades concretas no es un proceso directo ni sencillo. Lo prueba la disparidad de criterios existentes entre los investigadores a la hora de definir cada uno de estos campos. ¿A qué se debe? En la figura 36 he intentado sintetizar cómo veo este proceso investigador. El objeto de conocimiento son las etnias, pero no tenemos un acceso directo a ellas. La información que encontramos en las fuentes clásicas responde a una *interpretatio* que los autores grecolatinos han realizado de aquellos aspectos de las etnias que han considerado más destacados, lo que implica que puede haber distorsiones de la realidad, intencionadas o no, vacíos de información, etc. Pero además, estas fuentes son dispares, de distinta cronología y sus autores tienen objetivos diferentes. Por ello, el historiador no sólo se limita a traducir los escasos textos conservados sobre estos temas, sino que los interpreta, acto que no debe realizarse con el único apoyo de las fuentes escritas. Los celtíberos nos han legado información escrita, y si bien todavía no somos capaces de entenderla ni se han descubierto en ella referencias directas al tema étnico, nos aportan datos complementarios a este

proceso interpretativo. Otro campo de especial importancia es el que ofrece el registro arqueológico, a través del cual se nos manifiestan aspectos vinculados con las etnias celtibéricas, como los distintos rasgos del ámbito etnológico, o podemos acceder a conocer aspectos de su estructura socioeconómica e, incluso, algún comportamiento político determinado, como por ejemplo a través de cambios en los patrones de asentamiento. Pero, obviamente, es preciso integrar las actuaciones arqueológicas concretas en la propia actividad histórica, que dirigirá las estrategias de investigación.

1. Sobre algunos factores a tener en cuenta en los estudios de una etnia

No abundan los casos en que los escritores clásicos describen o identifican expresamente los rasgos de identidad y los elementos diferenciadores de las etnias. Hemos buscado algunos ejemplos significativos fuera del territorio en estudio y citaremos cuatro de ellos, empezando por Polibio que, al describir los preparativos para Cannas en el 216, señala:

> El escudo de los iberos y de los celtas era muy parecido; las espadas en cambio eran distintas; las de los iberos podían herir lo mismo de punta que de filo, pero las de los celtas servían únicamente para el tajo, y esto en una cierta distancia. Estando dispuestos en compañías alternadas, los celtas desnudos, los iberos cubiertos con túnicas de lino de color de púrpura, a la costumbre de su país, ofrecían un aspecto extraño e impresionante.[1]

César durante las guerras de las Galias, en el 56, inicia de esta manera su narración:

> El conjunto de la Galia está dividido en tres partes, de las cuales habitan una los belgas, otra los aquitanos, la tercera los que en su lengua llaman celtas y en la nuestra galos. Todos estos difieren entre sí por la lengua, costumbres y leyes.[2]

Dión Casio se refiere a la guerra de César contra los aquitanos, en el verano del 56, en los siguientes términos:

> Por estos mismos días Publio Craso, el hijo de Marco Craso, sometió en poco tiempo toda la Aquitania. Gente gala de raza, habitan junto a la Galia, establecidos a lo largo del Pirineo hasta el océano.[3]

Por último, Plinio especifica al hablar de la Baeturia:

> Los celtici venidos de la Lusitania son oriundos de los celtiberi, y ello se manifiesta por los ritos religiosos, por la lengua y los nombres de los «oppida», que en la Baetica se distinguen por sus cognombres.[4]

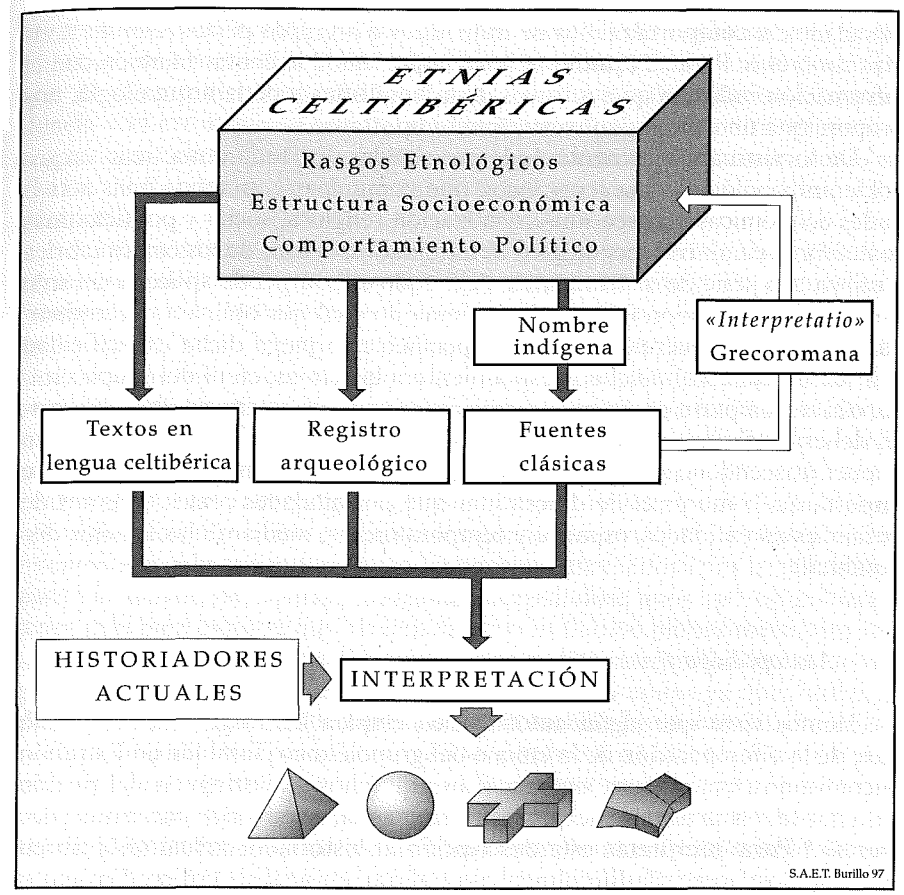

FIGURA 42. Diagrama sobre la definición de las etnias celtibéricas.

En estos ejemplos se puede observar, en primer lugar, la visión globalizadora patente en términos como celtas, iberos y galos, que hacen referencia a los «grupos étnicos». En el caso de los celtici, nos son presentados en claro contraste con sus vecinos, y nos encontramos con una verdadera isla en el conglomerado de las etnias próximas; de todos modos, es un hecho excepcional. En segundo lugar, en estos casos concretos se identifican como rasgos diferenciadores aspectos como la lengua, la religión, las leyes y las costumbres, que se manifiestan en el armamento, la forma de vestir y de actuar; esto es, rasgos de índole lingüística, cultural, social y económica. Sólo en un caso en particular la interpretación racial del autor sirve para diferenciar, y en ninguno se ha utilizado la estructura política como elemento distintivo.

No obstante, fuera de estas referencias explícitas existen en las fuentes menciones de distintos aspectos de índole social, religiosa, económica, etc.,

vinculados al comportamiento de individuos o a grupos pertenecientes a etnias concretas. Para su estudio se hace imprescindible contar también con la información indígena que, a través de la lingüística y de la arqueología, nos proporciona un campo de investigación importante.[5]

De lo visto anteriormente podemos señalar que toda etnia tiene un soporte antropológico, una lengua con que comunicarse, practica unas actividades económicas y posee una organización religiosa, social y política, unas costumbres y un nivel tecnológico determinados, dentro de los cuales fabrica y utiliza una serie de instrumentos. Pero todo ello se puede aplicar a un solo hombre o a cualquier agrupación humana, lo cual nos obliga a determinar, para cada caso concreto, el papel específico que juega dicha especificidad y si se detecta en el nivel correspondiente a las etnias, en el del grupo étnico, o si se comparte en un nivel superior en un vasto territorio. Por otra parte, deberá definirse qué aspectos marcan grados de etnicidad y cuáles llegan a tener trascendencia política. Y ello teniendo presente un problema de base importante, como es el de determinar qué posibilidades reales tenemos de definir estas entidades, espacial y temporalmente, mediante las fuentes disponibles.

1.1. *Antropología física*

Hemos visto que algún autor clásico emplea los rasgos raciales como base de la diferenciación de la etnia o del grupo étnico. También en Estrabón encontramos una postura similar: «Los aquitanos se distinguen del pueblo galo por la forma de sus cuerpos y por su lengua, siendo más parecidos a los iberos».[6] Para interpretar esta descripción al historiador actual se le abren dos caminos: aceptarla literalmente o realizar un análisis crítico. En uno u otro caso se esgrimen argumentos que acentúan positiva o negativamente la fuente primigenia. Veamos en Schulten un ejemplo de la primera postura en el siguiente texto:

> Los Iberos pertenecen a África, a la «raza mediterránea», mientras los Galos son Indogermanos. Los Galos eran altos y bastos, con pelo rubio, ojos azules, color blanco. Los Iberos, en cambio, eran bajos y magros y tenían tipo moreno.

Y más adelante agregará: «Lo del talle delgado cuadra a los delgados Iberos, no a los obesos Celtas».[7]

Ya Hubert señaló críticamente lo errados que estaban aquellos antropólogos que querían atribuir nombres étnicos a razas puras: es el caso de la identificación de los celtas con los arios.[8] Los errores de simplificación emanan de la descripción de los escritores griegos y latinos que reproducían un arquetipo negado por la realidad. Este autor pone como ejemplo la narración de Suetonio donde se nos muestra a Calígula, tras una pretendida campaña

contra la Germania, obligado a elegir a los vencidos de mayor estatura, a dejarles crecer los cabellos y teñírselos, para que coincidieran con el prototipo que de ellos se habían hecho en Roma. Concluye insistiendo en la imprudencia y el error que se comete al identificar a los celtas con un grupo antropológico determinado, lo cual alcanzará el mayor dislate cuando, como en el caso de Kossina, se lleve a buscar en la antropología europea incluso a los protoceltas.

Actualmente no suele ser frecuente encontrar entre los investigadores el término explícito de raza como exponente de una diferenciación de las etnias peninsulares. Sin embargo, a lo largo de este siglo hallamos diversas posturas en las que la raza, entendida como una diferenciación de la antropología física de los hombres, era considerada uno de los elementos clave en la diferenciación de las etnias. En este marco tenían sentido las teorías invasionistas defendidas por Bosch, que identificaban la llegada de belos y arevacos con grupos de celtas procedentes de Bélgica que ocupaban un territorio del cual desplazaban a los indígenas lusones, constituyendo los enclaves étnicos que siglos después serían conquistados por los romanos. Pero estos planteamientos han sido criticados y abandonados, sustituyéndose por la valoración, cada vez mayor, del sustrato indígena y aceptándose unos aportes poblacionales más bien escasos, que alcanzarían con el tiempo plenos mestizajes con las poblaciones autóctonas. En cualquier caso, esta interpretación antropológica no es el tema base de la diferenciación de las etnias ya que, independientemente de que no encontremos en las fuentes históricas características raciales en la diferenciación dentro de los celtíberos o entre éstos y otros grupos hispanos, la entidad de la etnia, y por tanto su diferencia respecto de otras próximas, siempre se alcanzará con parámetros de orden cultural y socioeconómico. Podemos presentar como ejemplo el enfrentamiento de origen étnico entre tutsis y hutus en la actual República Democrática del Congo.[9] Si bien en la diferenciación de estos grupos parecía existir inicialmente un componente racial, dada la procedencia etíope de los primeros y bantú de los segundos, se fue perdiendo mediante los matrimonios; la base de diferenciación era la económica, ganaderos y agricultores, respectivamente, y por ello a mediados de este siglo el acceso de los hutus al grupo más privilegiado de los tutsis podía realizarse si se era propietario de diez vacas.

A pesar de todo, en el terreno político actual volvemos a encontrar la defensa de diferenciaciones antropológicas como justificación de una entidad étnica nacionalista, resucitando viejas teorías que creíamos superadas. Llevar las diferencias étnicas al terreno de la antropología supone dotar al grupo humano que lo defiende del mayor grado de identidad posible, dado que los que quedan segregados, los otros, en ningún momento, ni ellos ni sus descendientes, podrán llegar a formar parte del citado grupo. En esta defensa es imprescindible apoyarse en una interpretación del pasado histórico para justificar una continuidad en el tiempo desde un arquetipo puro que ha permanecido aislado e inmutable, sobre el que se basan las diferencias culturales y étnicas que se quieren respaldar, esto es, se desarrolla una mitología en la

que la existencia de un origen común, del que desciende todo el grupo, prueba la identidad de éste. Pero la defensa de la pertenencia a grupos antropológicamente distintos como argumento que explique las diferencias étnicas se realiza desde planteamientos estrictamente políticos, donde se inventa «la raza» que corresponde a una etnia, lo que resume, justifica y hace inapelable las distintas identidades de los grupos humanos que se quieren separar. La etnia adquiere en esos momentos connotaciones racistas y xenófobas. El ejemplo más paradigmático lo tenemos en la formulación política de la raza aria. En cualquier caso, vuelvo a insistir en que no serán ni la raza ni el RH de la sangre lo que defina la identidad de un grupo humano, sino su estructura cultural, forjada dialécticamente a lo largo de la historia y por ende en continuo cambio.

Existe para los celtíberos una cita muy significativa que, en este contexto, se hace preciso analizar. Corresponde a Floro,[10] quien, en el 154-153 a.C., refiriéndose a los arevacos señala: «Habían acogido a sus aliados y consanguíneos, los segidenses, que se habían escapado de las guerras de los romanos». Si bien el concepto de consanguinidad lleva implícito la existencia de relaciones de parentesco, no quiere decir que éste sea real. La consanguinidad indica una descendencia común, hecho vinculado al ámbito restringido familiar, sea nuclear o extenso. En él se pueden definir los grados de parentesco y, por ende, los vínculos sanguíneos entre los mismos. Sin embargo, cuando se habla, como es este caso, de un grupo humano amplio, con una territorialidad supraétnica, la defensa de la consanguinidad abandona el campo de la realidad para entrar en el terreno del mito. En un momento determinado se inventa una genealogía con la existencia de un ancestro común a uno o varios grupos humanos amplios, con lo cual se refuerzan los rasgos de identidad, dado que están basados en supuestas relaciones de sangre, y se justifican los vínculos sociales de apoyo mutuo.

Lo importante de este testimonio no es tanto el hecho de que haya un parentesco real o inventado, sino que nos está marcando la existencia de un vínculo entre individuos de dos grupos, los arevacos y los segidenses, pertenecientes éstos a la etnia bela. Nos encontramos, pues, ante una referencia excepcional sobre «el grupo étnico celtibérico», en el que está reflejada una entidad de carácter supraétnico que se acepta y obliga a los componentes de estas dos etnias. Estos vínculos no son estables, dado que la relación que nos muestran las fuentes en otros momentos entre arevacos y belos indica la existencia de enfrentamientos, con lo cual el lazo de sangre o no era genérico a todos ellos o no era lo suficientemente fuerte y afianzado como para condicionar las alianzas ante circunstancias políticas determinadas. Creo que este texto lo que está mostrando es la existencia de un pacto previo de hospitalidad. No debe olvidarse que la relación que establece la ciudad de Segeda no es con todo el grupo arevaco, sino con una parte de él, los de la ciudad de Numancia, tal como apuntan otros autores clásicos. Por lo tanto, nos encontramos ante relaciones entre dos ciudades, entre dos entidades políticas capaces de crear pactos, tal como quedan reflejados en las téseras de hospitalidad. De

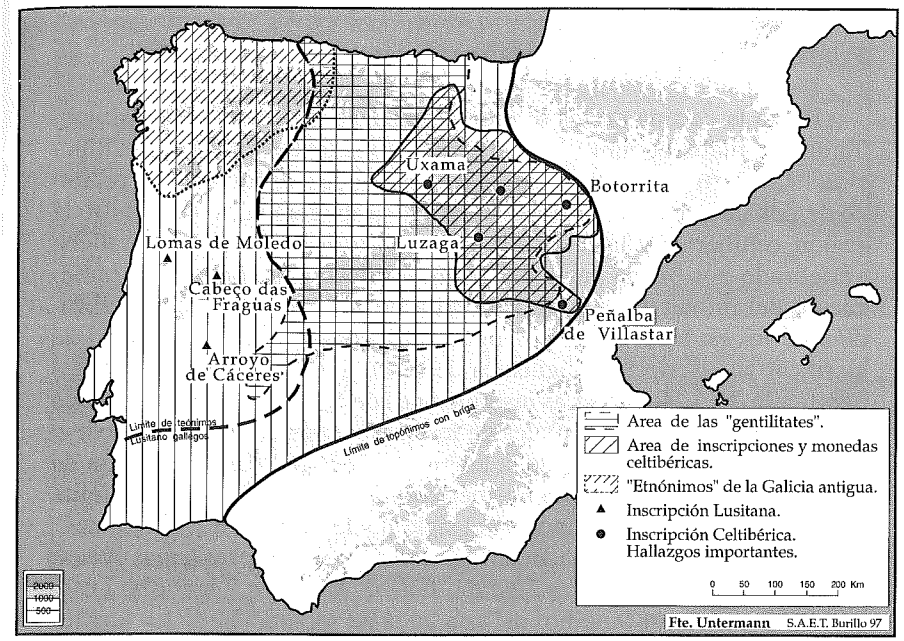

FIGURA 43. Áreas lingüísticas en la Península Ibérica según Untermann (1995).

hecho, el acogimiento de los segidenses por parte de los numantinos es el mayor y más comprometido acto de hospitalidad que conocemos de la historia de los celtíberos.

Otras referencias posteriores como la de Apiano que, en el 133, relata la petición de auxilio de los numantinos a sus hermanos, y señala como tales a los habitantes de las ciudades arevacas próximas,[11] están mostrando la interpretación de los lazos vinculantes dentro de una etnia, lazos que en este caso no tuvieron resultados positivos frente a Roma.

1.2. *Lengua*

La diferencia lingüística es uno de los aspectos que da más identidad a un grupo humano y lo distingue de otro, tanto desde las relaciones del grupo como desde cualquier análisis exterior. Autores como Varese hacen hincapié en la especial vinculación de los fenómenos de etnicidad a la dimensión lingüística, dada la importancia de la estructura idiomática, junto con el universo semántico que encierra, como matriz referencial de su etnicidad, lo que le permite una continuidad histórica independientemente de los cambios socioeconómicos y políticos a que puede estar sujeta una etnia determinada.[12]

Frontera lingüística: un territorio permeable

Hasta la década de los setenta el hallazgo de Torrellas, próximo a Tarazona, fijaba el punto más oriental de los textos en lengua celtibérica.[13] Lo cierto es que, a pesar de que se conocía el fragmento cerámico de Albalate, los mapas lingüísticos mostraban un vacío total entre la región celtibérica y la ibérica.[14] Este territorio indefinido se hallaba vertebrado por buena parte del Jalón, el Jiloca y la Huerva. La publicación del primer bronce de Botorrita no sólo supuso una revitalización de los estudios sobre la lengua celtibérica, sino la posibilidad de clarificar la adscripción lingüística de dicho vacío, como se observa en el artículo de A. Tovar, «Las inscripciones de Botorrita y de Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtíberos», en donde se lleva al este de la Huerva el límite de la lengua celtibérica.[15] La adscripción de ciudades al grupo celtibérico e ibérico nos acerca a conocer el límite existente entre ambos grupos en el siglo II y la primera mitad del I a.C. Son celtibéricas Contrebia Belaisca, *Beliciom* y, con problemas (véase p. 194), *Tamaniu*, e ibéricas *Salduie*, *Lacine*, *Seteiscen*, Osicerda, Lesera, Edeta y Celin.[16] Tenemos así una línea de separación de los territorios que podemos adscribir a uno y otro grupo, con un trazado bastante preciso hasta *Tamaniu* y más indefinido en dirección sur, lo cual marca un arco que, salvo en la zona sedetana, bordea las grandes alturas de esta parte del Sistema Ibérico.

Pero veamos cómo se relaciona esta línea con la que nos muestra la dispersión de los testimonios escritos de lengua ibérica y celtibérica, para lo cual contamos con la recopilación realizada por J. Untermann en sus *Monumenta Linguarum Hispanicarum*.[17] Mientras que en el ámbito ibérico existe un buen acomodo entre los hallazgos de lengua ibérica y los límites territoriales teóricos de las ciudades,[18] hay que avanzar cien kilómetros hacia el interior para encontrar el territorio donde se hallan textos únicamente en lengua celtibérica, cuyos puntos más orientales quedan marcados por los muy escasos testimonios del Pedregal, Valdeherrera, Cerro de Bámbola y Torrellas. A partir de esta línea no encontramos, como nos acostumbra a presentar la cartografía lingüística, un cambio neto donde habría que esperar un conjunto también uniforme de hallazgos celtibéricos, sino un amplio espacio de transición donde los textos de ambos grupos comparten unas veces territorio y otras el mismo yacimiento. Comentemos la característica de ese territorio compartido.

En el ámbito del Bajo Aragón es excepcional la inscripción celtibérica de Albalate del Arzobispo, dado que se sitúa dentro de un espacio de dominio de la lengua ibérica; al hallarse sobre un documento fácilmente transportable, podemos considerarlo una intrusión.[19] Similar explicación podemos dar a los textos de lengua ibérica de Botorri-

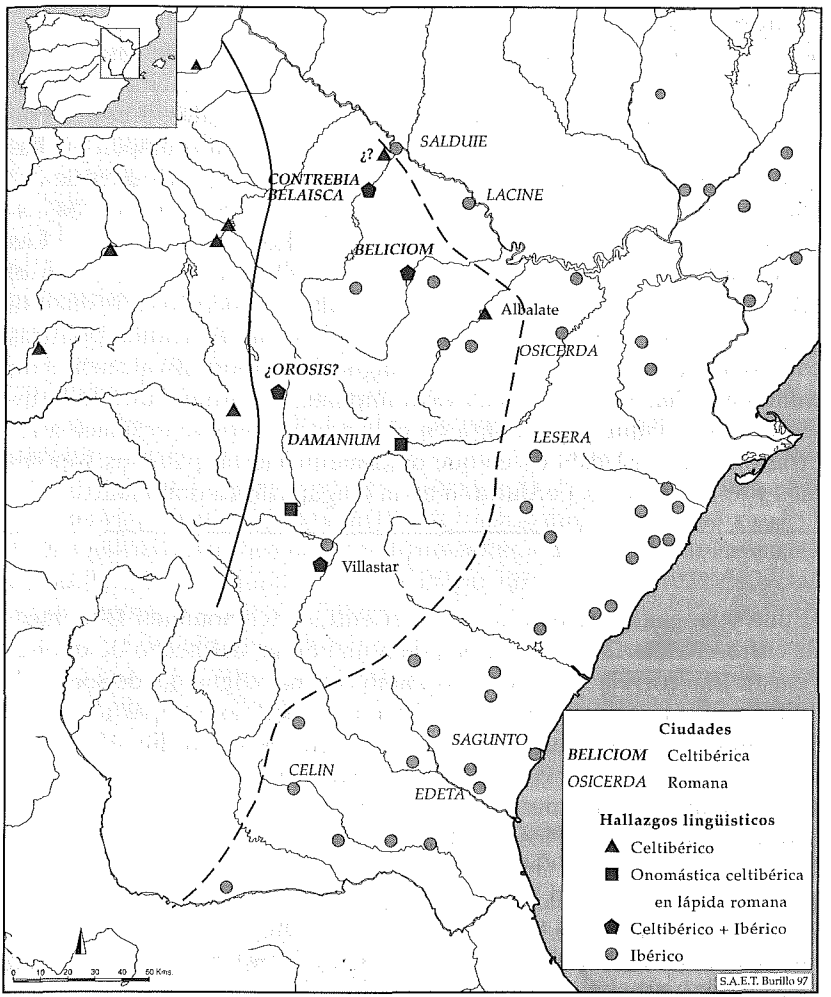

FIGURA 44. Hallazgos lingüísticos y ciudades.

ta y Azuara.[20] En La Caridad de Caminreal volvemos a encontrar una convivencia similar: mientras las inscripciones existentes en las vasijas se identifican como celtibéricas, la aparecida en el mosaico es ibérica. Más complejo es el problema que nos plantean dos yacimientos próximos, Peñalba de Villastar y el Alto Chacón, dado que el primero es un santuario con textos celtibéricos, latinos e ibéricos y el segundo un poblado donde los tres documentos encontrados son ibéricos, mostrándonos una intrusión en un área que se supone de habla celtibérica.

Concluyendo, no existe una línea neta en la separación de las inscripciones de lengua ibérica y celtibérica; al contrario, hay un amplio

territorio en el que aparecen inscripciones de uno y otro ámbito. Su utilización sobre soportes de comercialización (*dolia*), cerámicas, objetos y mosaicos, que trascienden desde su centro de fabricación bien por venta y encargo, bien por posibles donaciones y regalos, muestra que son las relaciones económicas y sociopolíticas las que rompen las barreras lingüísticas y étnicas. La línea que pudo marcar dos zonas de hablantes de distintas lenguas queda así difuminada y diluida por los testimonios escritos que comparten los territorios fronterizos. Las relaciones debieron crear un verdadero bilingüismo, al menos en el seno de la unidad familiar surgida de la unión de personas de distinta lengua, y en los comerciantes y responsables de las relaciones políticas con los habitantes de las otras zonas lingüísticas. Todo ello alcanzará un trilingüismo cuando el latín se vaya imponiendo como fruto de la intervención romana y terminará en el momento en que desplace a las otras dos lenguas, instante en que únicamente ciertas palabras, topónimos y antropónimos, perdurarán en la lengua clásica dominante.

Etnia y lengua no tienen por qué ser entidades sinónimas. Debemos separar entre el soporte que la lengua da a una etnia, del hecho de que tenga que existir una correlación total entre ambas. Una lengua puede ser hablada por diferentes etnias y, viceversa, una etnia ha podido agrupar lenguas distintas cuando se ha generado por fusión de diversos grupos lingüísticos, aunque en este caso suele coincidir con unidades de carácter estatal amplio o con imperios. También, contemplado en su dimensión histórica, y tal como señala Caro Baroja a partir de los estudios sobre las cabilas de origen berberisco, una vieja unidad puede fragmentarse por cambios lingüísticos producidos en grupos que se hallan más comunicados, mientras que otros más aislados conservan la lengua primitiva.[21]

El estudio de las características lingüísticas de un grupo humano pretérito preocupa no sólo a los lingüistas sino a los arqueólogos prehistoriadores, en el objetivo común que les une de conocimiento del pasado, especialmente en esta parcela étnica y en los procesos de etnogénesis. Sin embargo, Untermann llama la atención sobre el divorcio existente entre estos especialistas, dado que el objeto en que basan sus estudios, la lengua y la cultura material, respectivamente, corresponden a entidades distintas estudiadas desde disciplinas diferentes. Señala que los intentos de vincular los testimonios de una cultura determinada, que se conoce exclusivamente desde la arqueología, a una lengua conocida o reconstruida, y retrotraer todo en el tiempo o desplazarlo en el espacio, como si de una unidad indisoluble se tratara, ha dado lugar a múltiples fracasos debido a la autonomía existente entre etnicidad, lengua y cultura. Únicamente es posible una interrelación cuando exista una coincidencia espaciotemporal de los datos lingüísticos y arqueológicos.[22]

La lengua necesita de la escritura para quedar plasmada, hecho tardío para los celtíberos ya que los testimonios más antiguos en el valle medio del Ebro no son anteriores al siglo II a.C. Pero los lingüistas se basan también en otras manifestaciones tales como los topónimos, que han sido citados por las fuentes o que han podido perdurar hasta nuestros días, los antropónimos y los teónimos, que aparecen en inscripciones posteriores, amén de las relaciones existentes con otras lenguas afines.

El término celtibérico aplicado a una lengua indoeuropea ha sido creado por los lingüistas tomándolo del étnico legado por los escritores grecolatinos,[23] dada la contemporaneidad de los textos indígenas localizados en el territorio en el que habitaban los celtíberos, a los que se referían dichas fuentes y que, en rigor, debería llamarse «la lengua de las inscripciones de la Celtiberia».[24] Esta coincidencia en el tiempo es sumamente importante para tener un conocimiento más global de las etnias celtibéricas, ya que hasta este momento únicamente se contaba, para este territorio, con los testimonios directos de la arqueología. Pero esta coincidencia en el nombre no implica que haya una vinculación unívoca entre el territorio étnico y el lingüístico. De hecho, el análisis lingüístico de las lenguas celtas existentes en la Península Ibérica ha llevado a Untermann a considerar dos grandes áreas dialectales, la más occidental o «lusitano-gallega», y la más oriental, para la cual propone el uso doble del término celtibérico con dos amplitudes geográficas: «en sentido estricto», que correspondería al área que nos ha conservado textos de lengua celtibérica, y «en sentido amplio» que, englobando a la anterior, correspondería al área étnica «celtíbero-cántabro-vettón».[25] Por lo tanto, el único territorio donde se puede encontrar una frontera lingüística es el que linda con el ámbito vascón y con el ibérico. De hecho, la lengua ha sido uno de los criterios más sólidos para delimitar por su flanco oriental al grupo étnico celtíbero. No obstante, la escasez de documentos disponibles, a excepción de los hallazgos de Botorrita, y el hecho de que buena parte de ellos correspondan a documentos móviles, susceptibles de ser desplazados desde su lugar originario, desdibuja con su dispersión el estricto límite étnico en pro de una visión más coherente que muestre las relaciones de los grupos: un área de contacto de las comunidades de habla celtibérica e ibérica, en donde el bilingüismo podría ser una realidad común, potenciada por las relaciones sociales y comerciales (figura 44).

Otra línea de análisis se abre al intentar definir si existen o no diferencias dentro del territorio celtibérico donde se nos han conservado textos escritos. No hay uniformidad respecto al momento de acceso a la escritura y a elementos relacionados con ella, como las acuñaciones monetales o la emisión de documentos públicos; ni tampoco respecto a la utilización de las mismas grafías, como las nasales. Como veremos en el análisis del proceso histórico, existe una relación entre el avance de la escritura en la Celtiberia, con lo que ello significa, y la conquista romana.[26] Ello da lugar a diferencias entre el ámbito vinculado al valle del Ebro y el más al interior del alto Duero, que en este aspecto aparece más retardatario. Estas variaciones pueden ayu-

Variaciones en el espacio y en el tiempo en el territorio de la lengua celtibérica

En las investigaciones actuales se puede precisar que no existía uniformidad lingüística en el territorio donde se hablaba la lengua celtibérica. Si bien todavía no es posible señalar si existen o no destacadas diferencias gramaticales, sí que se ha podido identificar variaciones en el empleo de ciertos signos, como las nasales, o la diferente utilización de ciertas desinencias, caso de las terminaciones *–kos* y *–kom* en las leyendas monetales. Establecer si las variaciones detectadas se dan exclusivamente en el espacio, es decir si nos encontramos ante manifestaciones dialectales de la lengua celtibérica, o se han producido con el tiempo, se convierte en objetivo prioritario.

Es ya un clásico de la epigrafía celtibérica fragmentar la Celtiberia en dos partes, en razón de la diferente distribución de las nasales en la escritura celtibérica. Tradicionalmente se interpretaba como una diferencia geográfica que dividía la Celtiberia en dos territorios, oriental y occidental, a pesar de existir hallazgos que rompen esta división territorial. Sin embargo, De Hoz ya defendió que la distinción tenía una base cronológica, lo cual ha sido ratificado por Rodríguez Ramos. Este autor sigue en sus investigaciones el método desarrollado por Maluquer en su *Epigrafía Prelatina de la Península Ibérica*, consistente en datar las distintas variantes del signario ibérico a partir de los soportes, especialmente los cerámicos, sobre los que se encuentra. Extrapolando los resultados de la evolución de la cronología paleográfica de la escritura ibérica levantina, demuestra que la dispersión del distinto uso de las nasales en los epígrafes celtibéricos responde más a criterios temporales que espaciales (figura 40). La primera escritura celtibérica corresponde al signario que denomina tipo Luzaga, occidental o arcaico, surgido con anterioridad al 175 a.C. Mientras que la variante tipo Botorrita, moderno o belaisco, no se relaciona con el modelo primero sino con la escritura íbera levantina más moderna, datando su origen en el tercer cuarto del s. II a.C. La publicación del denominado bronce Res da lugar a la creación de un grupo intermedio, denominado posteriormente central o segedense, del que plantea un origen contemporáneo al modelo Luzaga. Lo cual no debe de extrañar, dado que la autoría del documento de Luzaga queda marcada por la referencia de *arekoratikubos*, con la que comienza dicho texto, lo que deja fuera de toda duda su redacción en la ciudad de Arekoratas, cuya localización, al igual que Segeda, se sitúa en el territorio celtibérico del valle del Ebro donde se desarrollaron las primeras emisiones de moneda celtibérica. Siendo plausible la explicación que da para el origen de los primeros signarios utilizados en la lengua celtibérica: «la llegada de íberos desplazados por la represión romana de los dos primeros decenios». El más moder-

no, o belaisco, no lo ve como una evolución del de Luzaga, «más bien parece corresponder a una intensa iberización que históricamente hay que relacionar con la ya ocupación romana de zonas celtibéricas». No obstante, se siguen defendiendo las teorías anteriores. Así Ballester sitúa en la etapa tardía la llegada de la escritura al territorio berón, al que asimila en este aspecto al numantino. Sobre esta interpretación clásica, que diferencia el distinto uso de las nasales en el signario celtibérico espacialmente y no cronológicamente, debe señalarse que el error procede de considerar el documento de Luzaga, en el que se apoya el modelo oriental, únicamente por la situación geográfica de la localidad del hallazgo, sin percibir el lugar de autoría del documento en la ciudad de Arecoratas, ni las circunstancias históricas en las que emergen los primeros textos escritos en la Celtiberia.[27]

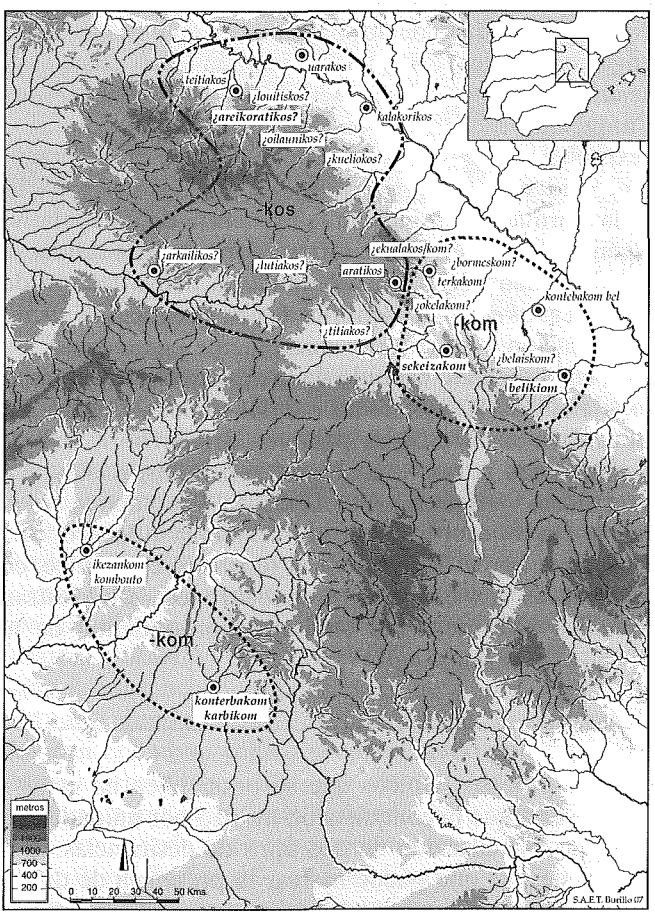

FIGURA 45. Distribución de las cecas con las desinencias «*–Kos* /*–Kom*»

En el *Primer Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, celebrado en 1994, al que Mª P. García-Bellido me honró encargándome la ponencia: «Celtiberia: monedas, ciudades y territorios», presenté una actualización de la propuesta realizada por Caro Baroja en 1954 con motivo del estudio de las leyendas monetales, mostrando la existencia de dos desinencias diferentes: *-kos* y *-kom*, que presentaban una cierta distribución territorial, hecho ratificado posteriormente por Untermann. Los cuarenta años transcurridos permiten tener mayor seguridad sobre la situación de las cecas celtibéricas y, con ello, plantear un mapa de distribución de las mismas (figura 45) que muestra una clara separación territorial entre las cecas que terminan en *-kos*, centralizadas especialmente en torno a los berones y zona occidental, y *-kom*, correspondiente a dos ámbitos, el de los belos o zona oriental y el territorio meridional. Lo cual nos muestra que encontramos dos formas diferentes de expresar gramaticalmente la pertenencia al étnico en la leyenda monetal, indicio de dos expresiones lingüísticas dentro de la propia lengua celtibérica. En la misma reunión Villar coincidió con estos planteamientos en su comunicación: «Nueva interpretación de las leyendas monetales celtibéricas», concluyendo que las formas *-kos* reflejan la existencia de un apelativo «moneda» de género masculino en la parte noroccidental del territorio de epigrafía celtibérica y la distribución de las formas *-kom* indican la existencia de un apelativo «moneda» de género neutro en el territorio sudoriental. La validez de estos planteamientos queda demostrada cuando la nueva lectura de la leyenda celtibérica: *okelakom*, identificada con la ciudad de Ocilis, completa en su situación los territorios inicialmente planteados.[28]

Prosper, en el segundo capítulo de la obra publicada conjuntamente con Villar en 2005: *Vascos, Celtas e Indoeuropeos. Genes y Lenguas*, analiza diferentes segmentos de palabras del territorio celtibérico y aledaños, mostrando la existencia de diferencias espaciales. Así, al ya señalado territorio ibérico del valle medio del Ebro donde se sitúa *kelse*, que muestra la concentración de antroponimia indoeuropea. Añade la existencia de un área dialectal en el territorio celtibérico, con presencia de palabras con el diptongo indoeuropeo */ei/*. Mostrando un cambio fonético circunscrito al territorio noroccidental de los arevacos.[29]

darnos a estudiar procesos étnicos que se desarrollen en estos momentos pero no anteriores, ya que la conquista no avanzó por unidades étnicas. Distinto es el caso de la utilización de dos tipos de desinencias en ciertas inscripciones monetales, ya que puede marcar la presencia de diferencias dialectales dentro de la propia lengua celtibérica, rasgo este que debe tenerse en cuenta por su posible trascendencia a la entidad de las etnias.

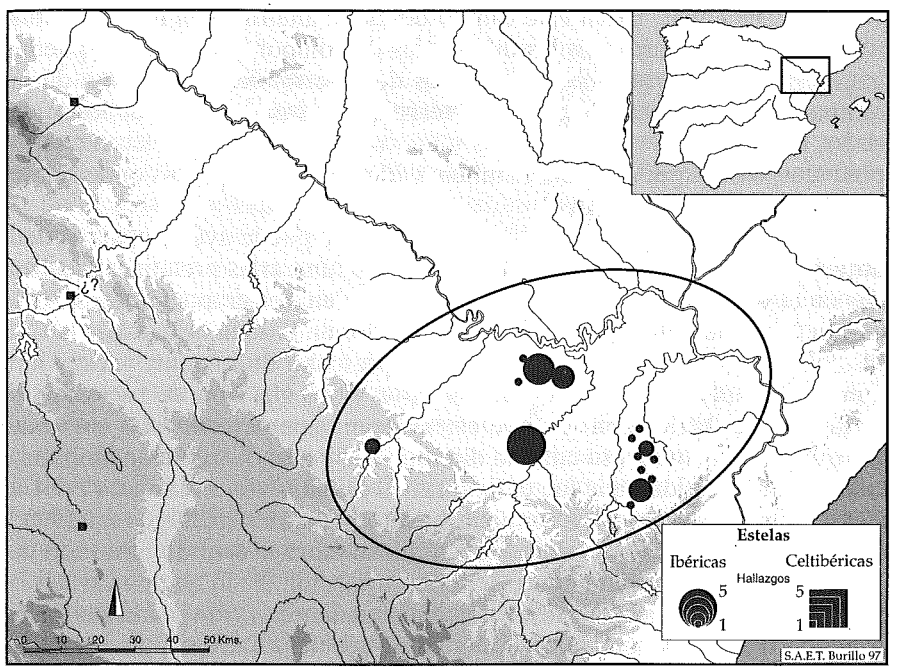

FIGURA 46. Distribución de estelas indígenas en el valle medio del Ebro.

1.3. *Ritos*

También los aspectos vinculados con la religión desempeñan un papel capital en los rasgos de identificación-diferenciación de las comunidades humanas, hecho que adquiere especial relevancia en las sociedades antiguas. Las deidades, los lugares de culto, los mitos y los ritos pueden marcar las diferencias entre los grupos humanos, y no es extraño encontrarnos que en momentos determinados la existencia de un estado puede llegar a potenciar ciertos aspectos religiosos para reforzar sus rasgos de identidad.

Las investigaciones realizadas para el área celtibérica, debidas especialmente a Marco y Sopeña, nos ofrecen una variada información que nos muestra tanto la existencia de elementos comunes a escala continental (caso de la deidad Lug), que refuerzan el testimonio de la presencia de elementos compartidos con el ámbito céltico proporcionado por la lengua celtibérica, como de otros a escala peninsular, por ejemplo los ritos funerarios de cremación, o incluso a una escala más reducida, pero superior al estricto ámbito celtibérico, como sería el ritual de exposición de cadáveres también presente en el territorio ibérico del valle del Ebro.[30]

Pero aparte de estos elementos comunes a otros grupos humanos, queda pendiente analizar si hay elementos específicos del grupo celtibérico o de al-

gunas de sus etnias. Es en este campo donde el análisis detallado del ritual funerario puede marcarnos las diferencias de comportamiento, que pueden manifestarse en variaciones de los ritos de enterramiento, la forma de las tumbas, el tipo de ofrendas, las características de los depósitos de los materiales, la situación de las necrópolis y los vínculos que se establecen con los poblados; o en aspectos como la inhumación de niños, lugares donde se realiza y características del ritual.

Un ejemplo de diferenciación territorial que puede ayudarnos a la delimitación étnica lo encontramos en las estelas funerarias prelatinas localizadas en el valle medio del Ebro. Se distribuyen en dos grupos distintos. Uno menor formado por dos ejemplares localizados en la zona oriental de la Celtiberia, cuya característica común es la de presentar únicamente texto y ninguna representación gráfica.[31] Por contraste, y tras una zona de vacío, aparece en el área ibérica una serie de estelas comúnmente conocidas como del Bajo Aragón, debido a su entidad diferenciada y a su distribución limitada a esta comarca, entidad que fue definida en el primer *corpus* realizado por Cabré a principios de siglo y continúa hasta los últimos hallazgos en 1990.[32] Aunque su iconografía no deja lugar a dudas sobre el sentido funerario del monumento, no está claramente definida su función, dado que no existe testimonio alguno de su localización con enterramientos, razón por la cual se ha sugerido que corresponden a monumentos conmemorativos situados en lugares distintos a las necrópolis.[33] Sea cual sea la interpretación dada, me interesa destacar su peculiaridad y la dispersión por el territorio, que cubre los cursos medios de los ríos del Bajo Aragón, Martín, Guadalope y Matarraña. Estas estelas son una variante de un amplio grupo que encontramos en el ámbito ibérico del Levante y en el noreste peninsular, pero con las que muestran claras diferencias, especialmente con sus vecinas levantinas, donde domina el texto sobre la iconografía, todo lo contrario de lo que ocurre en el Bajo Aragón. El hecho de que su cronología, aunque discutida, deba encuadrarse en época iberorromana dentro de los siglos II y I a.C.,[34] convierte este testimonio en sincrónico al proceso de desarrollo de las ciudades indígenas y a la información que tenemos de las etnias y, por lo tanto, en válido para analizarlo dentro de los acontecimientos que se generan en este momento. En primer lugar debemos desechar que la similitud que encontramos en estas estelas corresponde al origen de una misma *officina* lapidaria. Las variantes existentes parecen indicar que son producciones locales diferentes, lo que lo convierte en una manifestación de un amplio territorio de carácter supracívico, con valor de indicador étnico. En estas estelas tenemos la manifestación externa de un grupo humano que, consciente o no, se diferencia en este ritual externo de sus vecinos. El estudio contrastado con otras fuentes ha llevado a identificar dicho grupo con los ausetanos del Ebro u ositanos, en situación fronteriza con los celtíberos belos.[35]

1.4. *Economía*

La actividad económica de un grupo humano es consustancial a su propia existencia y el elemento determinante de su desarrollo. Todo territorio presenta un potencial económico, pero su explotación diferirá según las características de la sociedad que lo realice, donde variables como la estructura política, la tecnología empleada, las estrategias culturales, la demografía y las relaciones que se establecen con otros grupos, bien en sentido de igualdad (comercio), bien de dependencia (tributos), se hallan relacionadas entre sí y convierten la actividad económica en un aspecto altamente dinámico, aunque sujeto a períodos de estabilidad que se modificarán, en mayor o menor grado, según cómo se desarrollen dichas variables. Así, a lo largo de la etapa celtibérica existen hitos de valor muy distinto, con repercusión notable en la actividad económica, como son el empleo del arado de hierro en las roturaciones de suelos, el desarrollo de nuevos regadíos, el aumento de las explotaciones mineras y, de forma muy especial, los cambios sustanciales en la organización política con el surgimiento del estado y la posterior y progresiva integración en el ámbito romano, que incidirán en el desarrollo urbano y en el incremento de la explotación del territorio.

Conscientes, pues, de que el factor tiempo modifica tanto la actividad económica como las características de las etnias, es importante plantearse el papel que desempeña el potencial económico de un territorio en la configuración de una etnia. En esta reflexión deben abandonarse posturas deterministas, según las cuales un medio físico es susceptible de una única forma de explotación, ya que de ser así solamente encontraríamos a lo largo de la historia un tipo invariable de patrón de asentamiento, fruto de una también inalterable estructura política de la sociedad. Por ello se debe huir de los intentos de simplificación, en los que, partiendo de un modelo generalista, se opone el llano a la montaña y la explotación agrícola a la ganadera, no sólo por la gran diversidad de ecosistemas existentes dentro de los conceptos de llano y montaña, susceptibles de formas diversas de explotación mixta agropecuaria, sino también por otra variable que con frecuencia suele olvidarse, como es el papel determinante de la minería, que se localiza fuera de las zonas sedimentarias y, por ende, con especial vinculación a las elevaciones montañosas. De esta manera, en el caso de las etnias celtibéricas, la dicotomía llano-montaña adquiere especial complejidad dadas las características físicas del Sistema Ibérico sobre el que se asienta la mayoría de sus territorios. A pesar de que su mayor extensión se desarrolla por encima de los 900 m, la existencia en esta cordillera de amplias fosas intramontanas y parameras aptas para la explotación cerealista rompe el modelo genérico que en sí encierra el concepto montaña, a la par que se suma una gran diversidad de afloramientos metalíferos, especialmente cobre, plata-plomo y hierro.

Cierto es que a nivel peninsular se pueden encontrar algunas etnias que se han desarrollado con la base dominante de una economía determinada: los

Distribución monetaria y frontera étnica

Podemos preguntarnos si los vínculos étnicos existentes entre las ciudades incidieron en sus relaciones económicas. El problema que se nos plantea son las pocas evidencias con que contamos actualmente para indagar este tema. Faltan estudios sobre las redes comerciales por las que se distribuían tanto los productos de primera necesidad como los suntuarios de origen indígena; ni siquiera algo tan común como la producción cerámica ha merecido una investigación en este sentido.[36] Como hecho excepcional podemos contar con la información que nos presentan los tesorillos monetarios descubiertos en Azaila, dada la situación de este núcleo dentro del área ibérica, si bien en la zona de contacto con la celtibérica, en concreto la bela.

Los dos tesorillos fueron descubiertos por Cabré, pero hasta la publicación por Navascués del catálogo del Museo Arqueológico Nacional de Madrid no se tuvo una información más detallada de ellos.[37] Debemos a Villaronga un estudio de este conjunto planteando los vínculos económicos que se desprendían de la aparición de las cecas, y cuyas conclusiones sirven de guía a los comentarios siguientes.[38] Con posterioridad, M. Beltrán realizó una publicación de la documentación inédita de J. Cabré, lo que nos ha permitido ordenar el conjunto monetario con mayor seguridad.[39] Lo importante de estos dos tesorillos es la conclusión a la que llegó Romagosa, que identificó el lote I como producto del botín de un soldado itinerante, y dada la presencia de ciertas cecas se percibían distintos escenarios de las guerras sertorianas, mientras que el lote II reflejaba los ahorros de un residente en Azaila y en él predominaban las cecas del valle medio del Ebro. Esto lo convierte en un ejemplo excepcional de circulación monetaria local y nos permite analizar el grado de relaciones que establecía Azaila con su territorio circundante. No obstante, un estudio de Ribera y Marín adelanta el final de Azaila a la etapa cesareana.[40]

Si se ordenan las cecas cuantitativamente, esto es, en razón del número de monedas aparecidas, podemos formarnos una idea engañosa, dado que su presencia estará condicionada por la mayor o menor cantidad de monedas que emitió cada ceca. Por lo tanto, deben corregirse estos datos teniendo en cuenta el número real de emisiones de cada una de las cecas, para lo cual Villaronga aplicó un método consistente en analizar dos variables.[41] En la primera se relacionó el número de monedas de cada ceca aparecidas en Azaila con todas las conocidas, con lo cual se crearon unos coeficientes que nos muestran la presencia de las monedas encontradas en relación con todas las inventariadas. En la segunda se identificó el número de cuños diferentes existentes de cada ceca en Azaila, lo que permitió obtener un índice sobre el número de monedas que se emitieron con cada

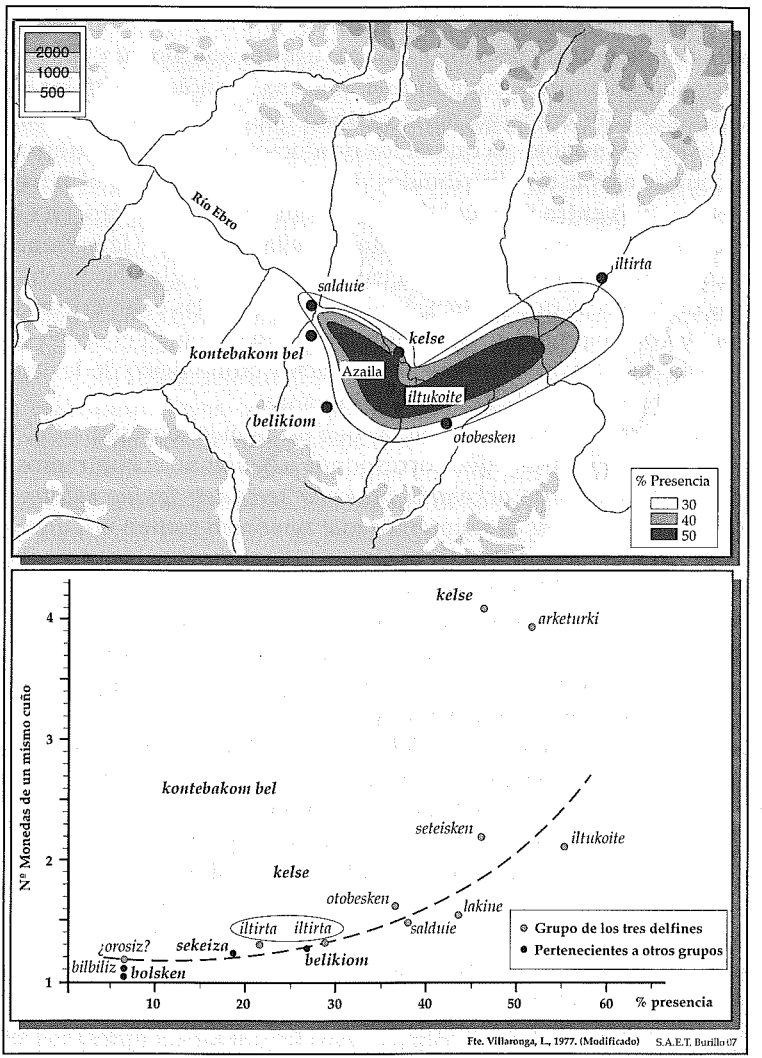

FIGURA 47. Diagrama de Villaronga (1977) y cartografía de las cecas con mayor porcentaje de presencia en los tesoros de Azaila (elaboración propia).

cuño. Finalmente se relacionaron ambos resultados, esto es, el porcentaje de presencia y el coeficiente del número de cuños, y se expresaron tanto de forma numérica como gráfica (véase la figura 47). Ello nos permite una comprensión más directa de dichos resultados y nos muestra una gran homogeneidad, dada la evidente relación existente entre ambas variables.

Si existieron unas relaciones económicas de similar intensidad en-

tre Azaila y las ciudades de su entorno, habría que esperar una presencia del monetario de cada ceca que estaría únicamente vinculado a la distancia, siempre y cuando tuvieran una cronología similar en sus acuñaciones. Sin embargo, sería extraño que su presencia dependiera de esta única variable, ya que ni los productos objeto de las transacciones comerciales están distribuidos de forma uniforme en el territorio, ni los vínculos entre las ciudades serían iguales. Por lo tanto, en el caso de no encontrar una relación directa entre la distancia y la presencia de cada ceca, deberemos analizar la causa. Conocemos la ubicación de algunas de las cecas que rodean Azaila, entre ellas las celtibéricas de *belikiom* y *kontebakom bel.* Sin embargo, no aparecen en el orden que se esperaría de ellas, máxime cuando el factor cronológico de las emisiones no parece ser el elemento determinante.

Si analizamos qué cecas son las que están más representadas, y nos detenemos en la novena que corresponde a *belikiom*, encontramos la siguiente relación: *kelse*, *arketurki*, *iltukoite*, *seteisken*, *lakine*, *salduie*, *otobesken* e *iltirta*. Si nos preguntamos qué tienen en común nos encontramos que, por encima de las distancias, está su pertenencia al área ibérica del valle medio del Ebro, con una presencia masiva del ámbito sedetano/ilergeta. No sorprende que el grupo esté encabezado por *kelse*, dada su proximidad, pero sí que en segundo lugar aparezca una ceca no ubicada, *arketurki*, lo que implica que tenía una gran relación con Azaila y su muy probable situación en un área próxima del Ebro en dirección este. Si analizamos las características del territorio al que se adscriben, vemos que se sitúan dentro de la zona sedimentaria del Ebro, vinculadas a un dominio de la explotación de la agricultura intensiva, a la par de encontrarse en un ecosistema muy apto para zona de pastos de verano. Pero si la razón de la presencia fuera la similar potencialidad económica de las cecas, deberíamos observar una mayor presencia de la celtibérica *kontebakom bel.* Por otra parte, y tratándose de una circulación monetaria de principios del siglo I a.C., lo más lógico es pensar que si encontramos unas relaciones comerciales, éstas se establezcan con productos que faltan en esta zona, como son los mineros. Habría que esperar una mayor presencia de cecas vinculadas a la explotación de minerales del Sistema Ibérico, caso de *sekeiza* y *bilbiliz,* o la más próxima de *belikiom,* aunque el volumen de estas transacciones requeriría denarios. Su aparición en un segundo bloque nos prueba la existencia de relaciones, pero en un grado secundario. El análisis del monetario no manifiesta unos vínculos comerciales estrechos con el ámbito celtibérico ni la búsqueda de unos productos complementarios al ámbito donde se sitúa Azaila. Los lazos que se nos muestran indican el dominio de las relaciones dentro del mismo grupo étnico, del que no tenemos que olvidar que un vínculo tan importante como la pertenencia a una misma lengua, distinta de la celtibérica, podría favorecer por sí solo las relaciones cotidianas.

bastetanos del alto Guadalquivir gracias a la cerealista de secano, o los vettones a partir de la ganadera. Ello lleva a pensar en el importante papel que una economía concreta puede tener en algunos procesos étnicos, lo que daría lugar a que el desarrollo del poblamiento vinculado a la etnia primara los territorios donde pudiera reproducirse el sistema económico primigenio y, por ende, el ecosistema más apropiado para ella. Obviamente, tal como se ha señalado, cualquier cambio en las variables que conforman una sociedad puede romper una tendencia establecida. Un ejemplo de este tipo de relación lo encontramos en los vacceos, ya que los hallamos vinculados a la cuenca sedimentaria del Duero medio y a su explotación agropecuaria. Es interesante destacar que esta etnia no penetra en las zonas montañosas que la rodean, a pesar de que allí se encuentran los metales con los que posteriormente sus artesanos elaborarán joyas, armas, utensilios y herramientas, y que deberían adquirir mediante relaciones estables con las etnias vecinas. Vemos manifestarse este aparente vínculo de una etnia con un territorio de características económicas concretas de forma totalmente distinta en el también sedimentario valle medio del Ebro. En este caso aparece parcelado entre varias etnias, con lo cual las dimensiones de sus territorios son mucho menores que la citada de los vacceos. Así, y ciñéndonos a su margen derecha, encontramos que se establecen junto a la ribera del Ebro y en la cuenca baja de los ríos tributarios, donde se concentran los suelos agrícolas más rentables, las etnias ibéricas de los ausetanos del valle del Ebro y los sedetanos, la celtibérica de los lusones y la de los berones, pero también aparecen otras que, como los belos, remontan dicha depresión y penetran en el Sistema Ibérico, rompiendo de esta manera los modelos anteriores y alejándose de otros que podrían basarse en una exclusiva situación montañosa.

1.5. *Costumbres y cultura material*

Se puede definir la costumbre de un grupo como la práctica habitual adquirida por la repetición de unos actos. Las costumbres de una sociedad van más allá del comportamiento estricto, ya que irradian a todas las facetas del grupo, desde los distintos ritos vitales hasta las relaciones con otras sociedades, desde el modo de hacer la guerra hasta los aspectos de sus vestimentas y adornos, desde la forma de construir y de diseñar los espacios de una casa hasta las características de sus utensilios y armamentos, etc. Si no contamos con descripciones directas de las fuentes escritas, serán los diversos aspectos de la cultura material los que, a través del análisis arqueológico, nos ayudarán a conocer algunas de las facetas del grupo en estudio. La cultura material es algo dinámico, sujeto a cambios y evoluciones. La demanda y aceptación de un producto guiará la tecnología y la estética que los artesanos aplicarán a la fabricación de una espada o de una cerámica. El proceso creativo y la aceptación de modas externas romperán tendencias aparentemente establecidas en una interrelación directa entre el trabajo del individuo y el colecti-

vo que lo sancionará o no con su adquisición, por lo cual ciertas innovaciones pasarán a formar parte de antiguos repertorios u ocasionarán verdaderas rupturas.

Toda etnia se halla expuesta a influencias externas. Reflexiones realizadas a partir de indicadores etnológicos sobre las afinidades de la cultura material en varias etnias confirman que una innovación en un lugar determinado se extiende a otros puntos, estando sujeta a elementos fluctuantes.[42] Conforme más afín es el grupo, más alcanza la difusión, llegando a la conclusión de que el promedio compartido entre tribus unidas por el idioma es un 70 por 100. El problema surge cuando se observa que arqueológicamente sólo es posible detectar un 15 por 100 de los tipos de artefactos específicos de cada cultura. No obstante, a pesar de la gran disminución de la muestra teórica, se puede realizar una investigación arqueológica tendente a observar la distribución de distintos elementos de la cultura material y sus grados de afinidad según el territorio, marcando así áreas con un alto grado de semejanza, zonas de contacto, etc. Debemos abandonar, pues, los planteamientos que se tenían en la escuela historicista alemana de principios de siglo, que identificaban cultura, establecida únicamente a partir del registro arqueológico de la cultura material, con categorías étnicas y raciales concretas, prefiriéndose emplear la expresión *Kulturgruppe* a la de *Kultur*, y que interpretaban las variaciones existentes en la cultura material de una sociedad desde posiciones invasionistas, achacándolas a movimientos poblacionales y poniéndolas como indicio de la existencia de cambios étnicos.[43]

Una etnia puede desarrollar unos hábitos o costumbres determinados para afianzar su identidad y marcar las diferencias con otros grupos vecinos. Unas veces estos hechos son conscientemente asumidos por el propio grupo, pero otras no son valorados por él, dado que lo común es lo que siempre se ha hecho. No obstante, ambos casos pueden ser detectados desde fuera del grupo por un observador externo que los contrapone a sus propias costumbres, y así lo encontramos en algunas referencias de los escritores grecolatinos, que, de todos modos, deben ser asumidas críticamente dada la frecuente aplicación de tópicos previos cuando hacen descripciones etnológicas de las poblaciones que consideran bárbaras. Arqueológicamente, sólo podrán localizarse si han trascendido los elementos de la cultura material conservados. Referencias como las de Livio sobre las campañas de Catón, donde señala que los lacetanos reconocieron que se aproximaban los suessetanos por sus armas y enseñas, nos muestran la diferenciación de la etnia suessetana por sus vecinos lacetanos, a partir de la identidad de sus armas y enseñas que, de ser cierto, podría contrastarse arqueológicamente. Pero, en este caso, tendríamos un claro ejemplo donde la entidad política que ha definido a una etnia se manifiesta a través de elementos que daban identidad y diferenciación a sus guerreros respecto a sus enemigos. En ningún momento puede tomarse esta cita para hacerlo extensible a componentes materiales de vestuario y adornos cotidianos, y es-

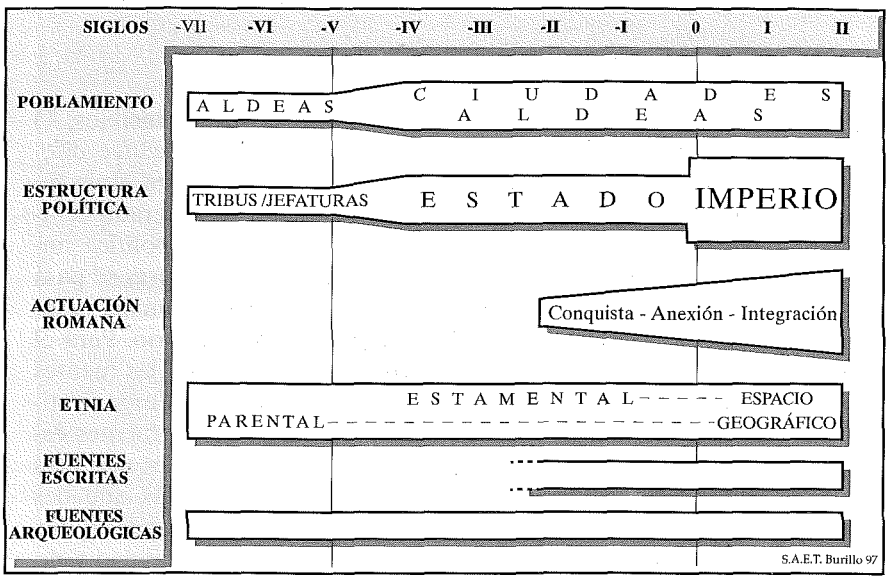

FIGURA 48. Esquema de relación entre etnia, estructura política y fuentes.

pecialmente si hablamos de «lo celtibérico». Al no existir un estado unitario en la Celtiberia no puede haber manifestaciones de tipo cultural que identifiquen a uno de sus habitantes como celtíbero, como defiende Pelegrín, trasladando libremente una cita de Polibio del año 225 que hace referencia a los celtas, y atribuyendo a los celtíberos una misma indumentaria caracterizada por torques y brazaletes de oro, por otra parte nunca registrada en este metal en el territorio celtibérico.[44]

Pero no pueden generalizarse las conclusiones que se desprendan de la distribución de cualquier objeto. Las cerámicas, las fíbulas, los broches, las armas, etc., se mueven por circuitos comerciales y por relaciones sociales, y por lo tanto suelen trascender el territorio étnico. De esta manera aparece en la *belikiom* celtibérica un *calatos* fabricado muy probablemente en los no lejanos alfares ibéricos de Alcorisa, o en Contrebia Léucada cráteras cuyo centro de producción no parece hallarse muy alejado de Contrebia Belaisca. Por ello no se puede definir, como indica Lorrio, el carácter celtibérico de un territorio por la presencia de ciertas armas, que para la Celtiberia meridional que analiza se limitan a escasos hallazgos de puñales de tipo biglobular a los que califica como «una de las armas más características de los pueblos celtibéricos».[45] También un conjunto de metalistería broncínea tan peculiar como el denominado de Miraveche-Monte Bernorio, con su armamento y broches de cinturón inconfundibles, se conoce actualmente como característico del área vaccea, túrmoga y autrigona, introducido por el alto Ebro. Pero estos elementos hiperétnicos, que contrastarían con el armamento y atalajes

El origen y desarrollo de las etnias

En el estudio de las etnias podemos partir de tres principios: 1) fueron realidades sociopolíticas; 2) el término de etnia incluye diferentes significados, y 3) la perduración del nombre de una etnia no implica el de su contenido. De hecho, en el ámbito considerado celtibérico asistimos, en pocos siglos, a una transformación política importante, ya que del dominio de una organización de jefaturas se pasa a otra estatal y, con los distintos grados de intervención romana (conquista, anexión e integración), a formar parte de un imperio. Para el estudio de las etnias dentro de este proceso contamos con las fuentes arqueológicas, que nos mostrarán el grado de complejidad organizativa a partir de los patrones de asentamiento, así como las fuentes escritas, que proporcionarán datos importantes, entre ellos los nombres de las etnias, la cronología en que éstos están vigentes o las ciudades que se les atribuyen. En la figura 49 se presentan cuatro modelos distintos de evolución de las etnias, una muestra de la complejidad y diversidad existentes en este proceso.

Analizar el nombre de las etnias es sumamente importante para conocer su origen. En los casos en que se genera a partir del topónimo de una ciudad, como ocurre con los sedetanos de Sedeis, tenemos garantizado que nos encontramos ante una etnia de tipo secundario o estamental, configurada inicialmente por la ciudad y el territorio rural de ella dependiente. A escala peninsular es interesante destacar que este tipo de etnónimos se concentran en el área ibérica, se produce luego una transición en la celtibérica y están ausentes del resto de la Hispania céltica, lo cual nos prueba que éste no es un tema baladí.

Existió un período historiográfico en que los nombres étnicos relacionados con los celtíberos eran los de grupos foráneos transpirenaicos. El abandono de las teorías invasionistas no ha hallado solución para explicar el origen de nombres como vacceos, belos y ólcades. Únicamente lo tenemos para el caso de los arevacos, ya que según Plinio lo toman del río Areva; esto es, de un elemento significativo del medio físico en torno al cual debió de vivir la población que tomó el nombre, lo cual no soluciona el problema de la entidad sociopolítica en que surge, ya que bien puede ser una perduración de una realidad anterior o haberse generado dentro de una estructura étnica de rango estatal.

A la llegada de los romanos los vacceos tienen una estructura polinuclear, es decir, no hay una capitalidad entre las diferentes ciudades existentes en su territorio, mientras que los sedetanos tenían un único núcleo ciudadano. Entre las etnias que se han relacionado con los celtíberos encontramos tres que, con los datos disponibles y debido a su situación en torno al flanco más suroriental del Sistema Ibérico, no pueden ser adscritas a este grupo étnico con seguridad. Las tres pre-

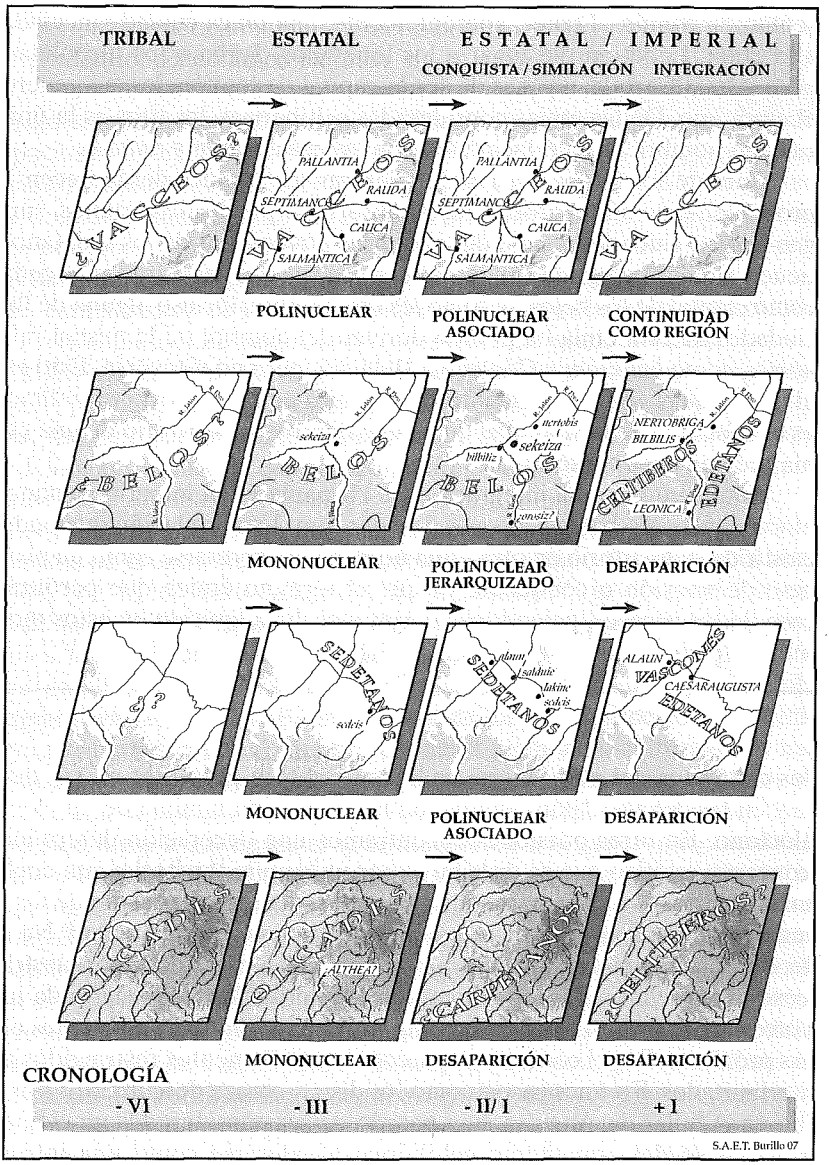

FIGURA 49. Cuatro modelos diacrónicos de etnias.

sentan en común el tener, aparentemente, una única ciudad vinculada a la etnia: Lobetum dio lugar a los lobetanos, Turba a los turboletas, pero Altaia/Cartala, a pesar de ser la capital de los ólcades, no generó el etnónimo. De las etnias consideradas celtibéricas, los titos es la única cuyo nombre se ha relacionado con las cecas: *titum* y *titiacos*.

Durante los siglos II y I a.C., mientras los ólcades desaparecen y probablemente su territorio queda absorbido por los carpetanos, surgen nuevas ciudades dentro de territorios étnicos. Las de los sedetanos tienen similar categoría, mientras que las fuentes muestran a Segeda como capital de los belos, pero no les dio nombre, incluso alguna de las ciudades de esta etnia ha podido derivar del nombre de la misma raíz «*bel-*», como *belikiom* y Contrebia Belaisca, pero no viceversa. Esto es, al igual que encontramos Contrebia Carbica en el territorio carpetano, es el apelativo de la ciudad el que surge dentro del territorio de una etnia previamente consolidada.

Finalmente, con la integración de Hispania en el imperio romano, etnónimos como belos y lusones desaparecen. La asimilación que pudo existir de su territorio en otra etnia no debe interpretarse como un proceso de anexión o conquista, ya que el término étnico que perdura, caso de los vacceos, pelendones o arevacos, ha adquirido en estos momentos pleno valor de región geográfica.

de los celtíberos del alto Duero, aparecen también presentes en sus necrópolis y en las del alto Jalón, aunque en la proporción mínima de un elemento alóctono. En otras ocasiones encontramos una decoración determinada, un concepto estético que se distribuye por un amplio territorio, que engloba a etnias diversas, como la perspectiva cenital en la representación de los animales, que desde el área vaccea llega hasta el yacimiento de Azaila.[46] No obstante, esta fijación en un espacio concreto a escala peninsular nos muestra un proceso expansivo limitado y marca una territorialidad que, analizada junto con otros aspectos, nos ayudará a comprender las afinidades existentes entre etnias próximas. Por el contrario, aparecen otros elementos restringidos a espacios limitados. En unos casos, como los discos-coraza descubiertos por Cerralbo en Aguilar de Anguita, han pasado de ser considerados un elemento representativo del armamento celtibérico a valorarse como una intrusión desde el área ibérica.[47] En otros, ciertamente excepcionales según los conocimientos actuales, marcan un área limitada dentro del ámbito celtibérico, con tamaño suficiente para pensar que pueda ser específico de un grupo humano, pero sin que se pueda confirmar si corresponde a una etnia, a parte de ella, o es compartido con otras, como ocurre con las agujas pectorales en placa y los espiraliformes.[48]

1.6. *Estructura social y política*

Bajo el mismo término de etnia podemos encontrar diferentes formas de agrupaciones humanas que podemos dividir a partir de criterios políticos en dos clases, según se originen en una estructura preestatal o dentro de un estado. Cuando analiza este tema, A. Ruiz propone denominar a las primeras etnias primarias o parentales, y a las segundas, secundarias o estamentales. Cada uno de estos bloques agrupa entidades diferenciadas.[49]

Es característico de las etnias primarias una organización política tribal. La antropología nos ha demostrado que presentan grandes variaciones entre dos extremos: en el inferior, las sociedades tribales segmentarias, acéfalas en su poder político; y en el superior, las que alcanzan el grado de cacicato o jefatura, que implica una estructura jerarquizada del territorio, con la aparición del no productor, lo que las sitúa en un punto de transición al segundo bloque.[50]

Las etnias de tipo secundario surgen como elaboración ideológica de una conciencia de grupo vinculada a la aparición del estado. La existencia de éste implica, con la institucionalización de la autoridad, la desaparición como base de la organización de los lazos de parentesco y su sustitución por los vínculos territoriales, bien por nacimiento bien por residencia. Un estado puede gestarse en el proceso evolutivo de una única etnia, pero también aglutinar a varias de ellas. En cualquiera de los casos, si perduran identidades ya existentes, como el nombre o ciertos elementos culturales, lo harán con un nuevo contenido ideológico, y siempre surgirán otros aspectos relacionados con la nueva estructura política. La existencia de un poder centralizado dará lugar a que desde él se reinterpreten o se generen elementos que den identidad al estado. La desaparición de éste, caso de una conquista, puede dar lugar a la perduración de su etnicidad y a una reivindicación o no de su antigua estatalidad y, por lo tanto, independencia. Si un estado engloba varias etnias de origen tribal, y éstas continúan en su identidad diferenciadora, se creará un conflicto al encontrarnos ante organizaciones sociales contrapuestas, en las que el estado no se configura como la suma de entidades de menor categoría. Las entidades étnicas pueden emerger en momentos de debilitación del poder central estatal reivindicando volver a su anterior organización o acceder a su propia organización estatal.

Debemos a los escritores clásicos el nombre de una serie de etnias que, en menor o mayor grado, la historiografía actual ha identificado con los celtíberos. A diferencia de este grupo étnico, el nombre de estas etnias no corresponde a una invención externa, sino a una aparente traducción del que empleaban los propios indígenas. Y aunque éste ha podido emanar de la autoconsciencia del propio grupo o ha podido surgir de la denominación de otros indígenas vecinos, lo cierto es que debe aceptarse como una realidad existente por cuanto nos lo han transmitido los romanos que entraron en contacto con ellas.[51]

Las etnias celtibéricas pueden considerarse entidades de carácter supraestatal dado que aglutinan diferentes ciudades con entidad estatal. Todas las fuentes disponibles concuerdan en mostrar que es la ciudad y no la etnia la responsable del ordenamiento político de la sociedad celtibérica. El problema es determinar las relaciones que se establecen entre estos dos ámbitos, el de la ciudad y el de la etnia. Dado que no existe un estado arevaco o belo, y menos un estado celtibérico, debieron existir unos rasgos sociales de identidad étnica que no anulaban los propios del estado político que representaba la ciudad, ya que ello implicaría la desaparición de éste ante otro de orden superior. Un nivel de organización política estatal no implica, pues, la existencia de un estado centralizado identificado con la etnia. En el caso de los celtíberos ocurre lo contrario ya que las nuevas unidades políticas atomizan el territorio, si bien F. Beltrán señala que «las etnias hispanas mencionadas por los escritores clásicos no desarrollaron vínculos políticos de cohesión». Para Ortega la etnia es una manifestación política que emerge de los órganos de poder de las ciudades. Y, por lo tanto, sujeta a un gran dinamismo. Nombres como belos, titos o arevacos son sobre todo la forma que adoptaban las relaciones de alianza y dependencia entre segedenses, numantinos, termestinos, etc. en el momento de irrupción romana. La territorialización de un etnónimo, su extensión geográfica y el número de ciudades que integrara, tal como nos muestran los textos clásicos, había dependido de la capacidad política de una ciudad-Estado respecto de sus vecinas. Nada existe por encima de la ciudad-Estado, si no es por la fuerza o por la negociación diplomática.[52]

Por otra parte, cuando se configura plenamente la estructura estatal celtibérica, en la segunda mitad del siglo II y primera del I a.C., estas ciudades se desarrollan dentro de un territorio conquistado por Roma, esto es, dentro del marco de un estado imperialista, lo cual no implica la anulación de las entidades indígenas, tanto a nivel cultural como político, dado que Roma no realiza en este período una política de plena integración sino de explotación del territorio conquistado, para lo cual se apoya en la estructura sociopolítica indígena y, por lo tanto, la potencia. Esta nueva situación creará un marco en el que, en el tema que nos ocupa, conviven y se interrelacionan al menos cuatro categorías: el grupo étnico celtibérico, las distintas etnias celtibéricas, las ciudades-Estado indígenas y el estado imperialista romano.

2. Sobre las etnias y los grupos de población vinculados con los celtíberos

Uno de los puntos principales en el que no hay un consenso es la enumeración de las etnias consideradas celtibéricas. En la figura 50 reflejo las diversas circunstancias que han concurrido hasta la fecha y que motivan estas

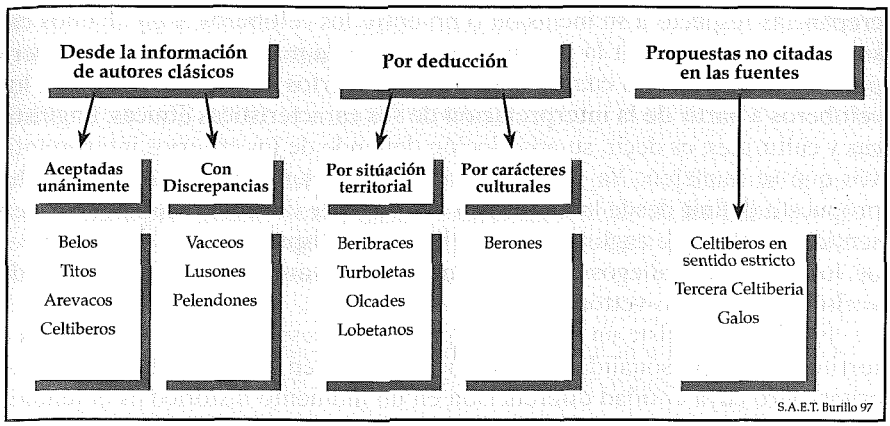

FIGURA 50. Relación de etnias que han sido consideradas celtibéricas.

discrepancias. En el caso de los belos-titos, los lusones, los arevacos, los pelendones y los propios celtíberos de Ptolomeo, las fuentes los adscriben directamente a los celtíberos, vinculación a un grupo étnico que no es frecuente para otras etnias de la Península Ibérica cuya adscripción se realiza exclusivamente desde la investigación actual. En los lusones, encontramos dicha asignación en Estrabón, en un momento posterior a la primera vez en que son citadas; de todos modos, es práctica muy generalizada entre los historiadores retrotraer dicha relación a este primer momento. En el caso de los vacceos, los investigadores no se ponen de acuerdo en cuanto a la interpretación de las fuentes escritas, aunque en la mayoría se los diferencia de los celtíberos; su inclusión o no en el grupo dependerá del análisis procedente de otra información complementaria, esencialmente arqueológica.

Pero aunque exista consenso en la correspondencia de ciertas etnias al grupo celtibérico, cuando se analiza diacrónicamente su evolución surgen los problemas: en Ptolomeo, arevacos y pelendones aparecen diferenciados de los propios celtíberos, mientras que los belos dejan de ser mencionados a partir del 143 y debemos cuestionarnos qué ocurre con dicha etnia desde ese momento. Otras veces los problemas residen en explicar las razones por las que un territorio o unas ciudades cambian de adscripción étnica de unas fuentes a otras.

Otro grupo de etnias lo forman aquellas que no aparecen adscritas a los celtíberos en las fuentes clásicas. Su inclusión corresponde únicamente al historiador actual, para lo cual se sirve en ocasiones de la situación territorial que se le supone a cada una de ellas y la aparente pertenencia de este territorio al área celtibérica. En este grupo entrarían los beribraces, los turboletas, los ólcades y los lobetanos. Entre los autores se dan con frecuencia dis-

crepancias respecto a su inclusión o no entre los celtíberos, y en algunos casos han llegado a negar la propia existencia de la misma etnia, como se verá para los turboletas. En cuanto a los berones, ciertos autores los asignan a los celtíberos a partir de la interpretación de sus características étnicas, lingüísticas y culturales; es decir, su adscripción depende de los criterios interpretativos que se manejen. Ya se ha indicado que recientemente Untermann ha propuesto definir desde la lingüística un grupo de dialectos «celtibéricos» en sentido amplio, que englobarían aquellos de la Hispania céltica diferenciados de los «lusitano-gallegos», y que étnicamente enmarca con el nombre de «celtíbero-cántabro-vettón».[53]

Finalmente, existe un último bloque que corresponde a aquellas etnias o territorios con personalidad étnica que no aparecen citados en las fuentes escritas, pero cuya entidad diferenciada en un momento histórico es defendida por algunos investigadores actuales que los adscriben a un territorio concreto. Entrarían dentro del mismo los celtíberos en sentido estricto, la tercera Celtiberia o los galos que se sitúan en el valle del Ebro. También es lógico que en estos casos las discrepancias entre los investigadores lleguen a negar la propia existencia de estas entidades.

En las siguientes páginas me centraré en la exposición de cada una de las etnias que con más frecuencia han sido consideradas celtibéricas. Evitaré incidir en su proceso formativo, dado que las múltiples referencias existentes al respecto han surgido, en su mayor parte, a partir de los planteamientos invasionistas iniciados por Bosch Gimpera, lo que ha supuesto la defensa de la llegada de las distintas etnias celtibéricas, prácticamente ya formadas, al territorio en el que los escritores clásicos las encontraron, teoría actualmente desechada.

3. Los turboletas

Tan sólo una vez aparecen citados los turboletas, pero la falta de unanimidad entre los tres autores que narran los sucesos del 219 a.C. que desencadenaron el ataque de Aníbal a Cartago, ha dado lugar a un debate, iniciado ya hace varios siglos, sobre su existencia.[54] Ha contribuido a ello el hecho de que el autor más fiable para estos acontecimientos, Polibio, no da los nombres de los pueblos enemigos de la ciudad de Sagunto, por lo que la discusión está limitada a la validez del dato de Apiano, que habla de turboletas, o la del ofrecido por Tito Livio, que en estos hechos y en los posteriores de los años 212 y 205, en vez de a aquéllos se refiere a turdetanos y túrdulos.

Las interpretaciones han sido muy diversas. Vallejo plantea que este conflicto fue una invención, lo cual quedaría negado por la solvencia de Polibio en la narración de estos acontecimientos.[55] Otros autores lo aceptan como cierto, pero niegan totalmente la existencia de los turboletas, basándose para ello en la menor credibilidad de Apiano respecto a Tito Livio. El discurso de

FUENTES SOBRE LOS TURBOLETAS

219 a.C.

APIANO, *Iber*, 10: «Y así juzgando [Aníbal] que pasar el Ebro sería un principio brillante, excitó a los *turboletas*, vecinos de los saguntinos, a que se le quejasen de que éstos les devastaban los campos y les infligían otras muchas tropelías...».

POLIBIO, III, 15, 7: «Aníbal envió mensajeros a Cartago para saber qué debía hacer con los saguntinos que, fiados en la alianza de los romanos, maltrataban *algunos pueblos* de su dominio».

TITO LIVIO, XXI, 6, 1: «Aún no había estallado la guerra contra Sagunto, pero ya se sembraban conflictos con los pueblos vecinos, causa futura de la guerra, principalmente con los *turdetanos*».

212 a.C.

TITO LIVIO, XXIV, 42, 11: «Arrojaron, pues, [los romanos] de Sagunto a la guarnición cartaginesa, recobraron la ciudad y la devolvieron a aquellos habitantes antiguos que habían escapado de las desgracias de la guerra. A los *turdetanos*, que fueron causa de la guerra entre Sagunto y Cartago, los sometieron, los vendieron como esclavos y arrasaron *su ciudad*».

205 a.C.

TITO LIVIO, XXVIII, 39: «Entonces introdujo ante el Senado a los legados de Sagunto. Tomó la palabra el de más edad: "... Los *túrdulos*, nuestros enemigos de siempre, que ya habían sido causa de nuestro primer desastre, podían aniquilarnos ... Finalmente, en vista de que quedando incólume aquel pueblo no podía Sagunto subsistir, lo abatió por las armas hasta dejarlo incapaz de inspirar temor ... Vimos destruida aquella *ciudad* en consideración de la cual destruyera Aníbal a Sagunto; recibimos de sus tierras un tributo para nosotros más precioso como venganza que como provecho..."».

196 a.C

TITO LIVIO, XXXIII, 44, 4: «Cuando empezaba ya la gente a extrañarse de que no se tratase de la guerra de España, se recibieron cartas de

Q. Minucio según las cuales había trabado batalla con buena fortuna con Budar y Besadines, generales hispanos, cerca de *la ciudad de Turba...*».

Siglo II d.C.

PTOLOMEO cita entre los *bastitanos* la ciudad de *Túrbula,* 13° 30´ - 39° 15´ (la cursiva es mía).

estos investigadores se ocupa de explicar la presencia de unos turdetanos/túrdulos en las proximidades de Sagunto, tan alejados de su ámbito meridional de la Bética. Son dos las posturas existentes. La primera defiende que el término es utilizado de forma genérica y empleado por Tito Livio para denominar a los aliados de Cartago,[56] o para identificar a toda la población no ibera del sureste y del sur de Hispania,[57] lo cual queda negado por las citas del propio Livio que muestran que nos encontramos ante un pueblo concreto, vinculado a una única ciudad. La segunda, con raíces más antiguas en el debate (pues al menos se remonta a Diago en 1613 y cuenta con defensores del prestigio de Flórez), postula que corresponde a una fundación de turdetanos, y Costa, uno de sus máximos valedores, la sitúa en la plana de Castellón.[58] Pero no existe ninguna justificación textual ni arqueológica que avale esta explicación invasionista.

Otro grupo de investigadores defiende la existencia de una etnia con características propias, sin vinculación alguna con el ámbito meridional.[59] Sin embargo, debe aceptarse que no es una propuesta sólida en modo alguno y que está basada en supuestas relaciones carentes actualmente de la ratificación de otros testimonios.[60] En la defensa de los turboletas, la opción que ofrece la cita de Apiano toma cierto sentido si se relaciona con otros testimonios de las fuentes disponibles con respecto a este tema. Hay que tener presente que los textos de Tito Livio no ofrecen siempre la exactitud que cabría esperar, como demuestra para estos mismos acontecimientos cuando nombra indistintamente a turdetanos o a túrdulos como enemigos de Sagunto.[61] De los datos expuestos se puede señalar que existió una etnia cuyas características eran tener una única ciudad, hallarse próxima y colindante con el territorio de Sagunto, y mantener una relación de hostilidad aparentemente crónica con esta última. El hecho de que en el propio Tito Livio aparezca citada una ciudad con el nombre de Turba en los códices más antiguos, aparentemente situada en la Hispania Citerior,[62] si bien no implica necesariamente que fuera la de la etnia, tampoco sería extraño que correspondiese al topónimo del cual habría tomado el nombre, al igual que sucede en otros casos próximos, como Edeta, que daría lugar a los edetanos.

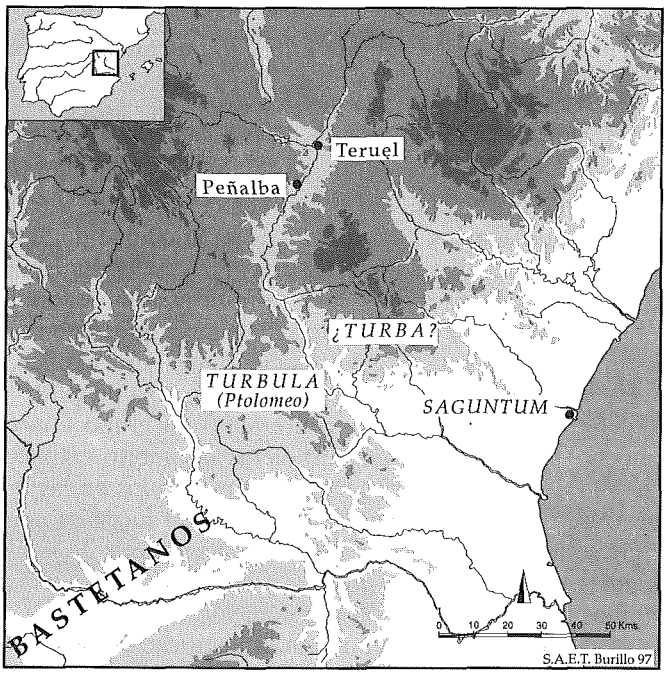

FIGURA 51. Referencias toponímicas sobre los turboletas.

En la búsqueda de la situación teórica de los turboletas, las informaciones con que contamos sobre las etnias vinculadas con Sagunto descartan el norte, donde se encontrarían los ilercavones, o el sur, donde se extenderían los propios edetanos, a los que posteriormente Ptolomeo adscribirá a los propios saguntinos. La única dirección sin una etnia definida, y donde podría localizarse la que nos ocupa, es hacia occidente. Allí encuentra refuerzo un testimonio tardío que nos ofrece Ptolomeo, quien cita una ciudad con el nombre de Túrbula perteneciente a los bastetanos. La semejanza fonológica que presenta con los turboletas no debería llevar a mayores conclusiones, dada la frecuente reiteración toponímica existente en la Antigüedad hispana; claro que, en este caso, la situación que nos ofrece Ptolomeo, al noroeste de Sagunto, no discrepa de la supuesta por las fuentes anteriores.[63] Pero el tema no es tan concluyente como sería de desear debido a que no podemos aceptar como seguras las coordenadas ptolemaicas. Si relacionamos esta posición con la de otros puntos próximos de ubicación conocida, observamos que se sitúa dentro de un arco muy amplio, ya que esta ciudad aparece contradictoriamente en una latitud más al norte de Lassira, identificada con Forcall en Castellón, y a la vez debajo del Guadiana. Su atribución étnica a los «bastitanos» no debiera ser causa de descalificación, dados los cambios que se observan

en los escritores clásicos para otras ciudades, aunque se ha señalado que una situación tan norteña de los bastetanos implicaría un error de Ptolomeo o de sus copistas.[64]

Por el contrario, no pueden considerarse válidas las asociaciones establecidas por homofonía con la ciudad de Teruel, llegando a defender la existencia de unos turos, identificados con los turboletas, que darían lugar a la población de Torol o Turol.[65] También es errónea la atribución a época romana de unos restos arqueológicos monumentales en la ciudad de Teruel, que se configurarían como nexo de unión entre estas épocas.[66] Asimismo, carece de validez actual relacionar a los turboletas con un pueblo denominado turos, presente en la inscripción de Peñalba de Villastar, ya que el nombre que aparece varias veces como TVROS / TVRROS, no tiene una explicación étnica, sino más bien de antropónimo o de término asociado a un culto.[67]

Otro tema es la adscripción de esta etnia a un grupo étnico concreto. Es frecuente la vinculación de los turboletas al ámbito celta/celtibérico.[68] Para ello se han utilizado distintos argumentos basados en las teorías invasionistas de Bosch, que los harían responsables del topónimo de raíz céltica «Seg-» que se ha querido ver en Segorbe y Sagunto, y de la presencia de materiales adscritos a la cultura de los Campos de Urnas en este territorio, pero ambos aspectos no tienen una relación directa con la adscripción étnica de un pueblo.[69] Tampoco es razón la justificación propuesta por Almagro Basch, según la cual el derecho consuetudinario recogido en los fueros de Teruel marcaría, al igual que los existentes en Daroca, Calatayud y Molina, una continuidad económica, social y política similar, que se remontaría hasta la época que nos ocupa.[70] El hecho de que los topónimos en «Tur-» correspondan según Villar a una lengua indoeuropea de tipo paleoeuropeo no es argumento para adscribir su etnicidad.[71] Aun defendiendo su situación en las serranías turolenses, los testimonios lingüísticos muestran la coexistencia en dicho territorio de textos celtibéricos e ibéricos. En resumen, se carece de criterios válidos para identificar a los turboletas como celtíberos; por el contrario, su proximidad a la ciudad-estado de Sagunto, reflejada en las fuentes, unido a su característica de etnia mononuclear que recibe el nombre de su ciudad, lleva a proponer la identificación de los turboletas como iberos.

4. Los ólcades

Las alusiones a los ólcades se limitan a los pasajes sobre las campañas que Aníbal realiza en la Península Ibérica entre los años 219 y 211. La ausencia de otras menciones con posterioridad a estas fechas da lugar a la aceptación de que esta etnia y el territorio que le correspondería quedaran englobados más tarde en alguna otra de las que conocemos.

Tanto Polibio como Tito Livio y Esteban de Bizancio, fuente tardía basada en Polibio,[72] coinciden en destacar la existencia de una ciudad que se

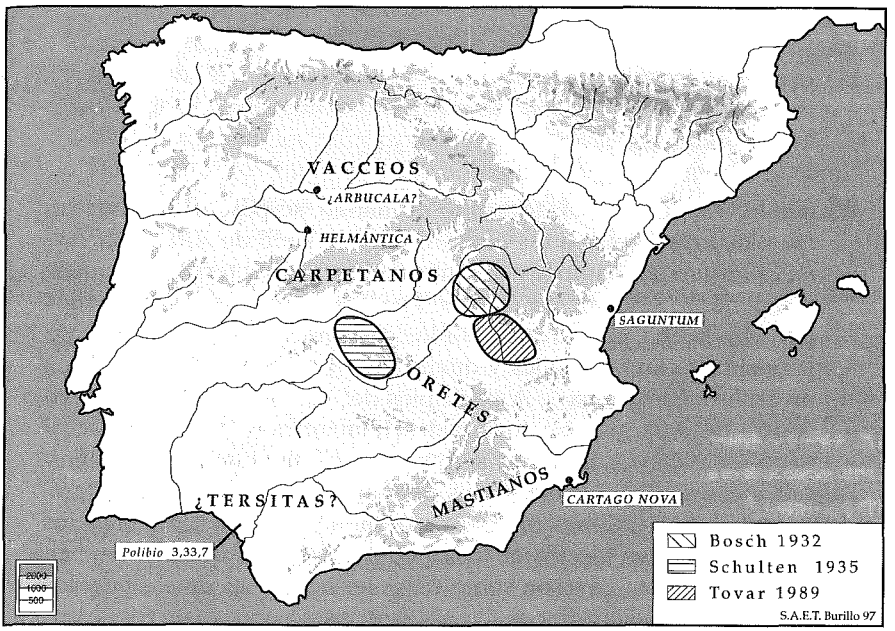

FIGURA 52. Propuestas sobre la situación de los ólcades.

configura como centro de los ólcades. En cuanto a su nombre, no hay acuerdo. Polibio la denomina Althea y la califica como «su ciudad más fuerte»; Tito Livio, Cartala y la describe como «su capital, ciudad opulenta», mientras que Esteban de Bizancio define a Altaia con un rotundo «su ciudad». Respecto a esta doble denominación, Schulten defiende que, tal vez, pueda corresponder a dos tradiciones diferentes: de la cartaginesa Tito Livio tomará la raíz «cart-», mientras que la griega inspirará a Polibio.[73] El hecho de que Altaia signifique en griego «malvavisco»,[74] nos indicaría que nos encontramos ante una traducción de un nombre indígena. Su situación nos es totalmente desconocida y no debe aceptarse su identificación con la ciudad de Altea.[75]

También carecemos de criterios seguros para la ubicación de los propios ólcades, y la única precisión geográfica ofrecida por Tito Livio es vaguísima: los sitúa al sur del Ebro. Únicamente a partir de los acontecimientos narrados entre el 221 y el 220, en los que se les involucra, se puede deducir una imprecisa vecindad con los carpetanos, la parte meridional del territorio vacceo y el río Tajo, localización que no se contradice con la cita del 218, pues la relación de pueblos que nos da Polibio ocuparía un territorio amplio en torno a Cartago Nova. De todos modos, cuesta precisar más. Schulten lo intenta reconstruyendo el itinerario que sigue Aníbal: corresponde al primer pueblo

FUENTES SOBRE LOS ÓLCADES

221-220 a.C.

POLIBIO, 3, 13, 5: «Aníbal, tomando el mando, se puso al instante en marcha para sujetar a los *ólcades*; llegó delante de *Althea, su ciudad más fuerte*, acampó, y después de vigorosos y terribles ataques se apoderó rápidamente de ella. Los restantes pueblos, aterrados por este hecho, se entregaron a los cartagineses. Impuso una contribución a estas ciudades y dueño de grandes riquezas marchó a invernar a Cartagena ... A principios del verano marchó de nuevo contra los vacceos, se apoderó de Helmántica al primer asalto, y ganó también por la fuerza a Arbucala, ciudad que por su magnitud y el número y valor de sus habitantes le costó gran esfuerzo. A su vuelta, y de improviso, se vio en el mayor peligro, pues los carpetanos, pueblo casi el más poderoso de los que habitan en aquellos lugares, cayeron sobre él; se les habían unido los pueblos vecinos, excitados principalmente por los *ólcades* fugitivos, y encendidos también por los que se habían salvado de Helmántica. Si los cartagineses se hubiesen visto obligados a luchar contra ellos en batalla ordenada, evidentemente hubieran perecido. Pero Aníbal, cauta y prudentemente se fue retirando, y poniendo como obstáculo el río llamado Tajo ... Después de esta derrota ningún pueblo de esta parte del Ebro se atrevió ya a hacer frente a los cartagineses, a excepción de Sagunto».

TITO LIVIO, XXI, 5, 2: «Determinó [Aníbal] atacar a los saguntinos. Pero como era indudable que atacándoles se provocaba la intervención de los ejércitos romanos, llevó primero el ejército hacia el territorio de los *ólcades*, pueblo situado al otro lado del Ebro y que más que estar sometidos a Cartago figuraban entre sus amigos; de este modo podía parecer que no había querido atacar a los saguntinos sino que había sido arrastrado a esta guerra por la sucesión de acontecimientos derivados de la sumisión y conquista de los pueblos vecinos. Toma y saquea *Cartala, su capital*, ciudad opulenta, por lo cual aterrorizadas las ciudades menores se sometieron y aceptaron el tributo. El ejército, vencedor y rico de su presa, es llevado a invernar en Cartagena ... y al comenzar la primavera llevó la guerra contra los vacceos. Fueron tomadas a la fuerza Hermandica y Arbocola, ciudades vacceas. Arbocola se defendió largo tiempo gracias al valor y número de sus habitantes; los fugitivos de Hermandica, uniéndose a los desterrados *ólcades*, nación sometida el año anterior, levantan los carpetanos y atacando Aníbal que re-

gresaba del país de los vacceos, no lejos del río Tajo, entorpecieron la marcha del ejército cargado con su botín. Aníbal ... atravesó el río por un vado, con el propósito de caer entonces sobre ellos. Los carpetanos, con los refuerzos de *ólcades* y vacceos, eran cien mil ... Devastados los campos, a los pocos días recibió también la sumisión de los carpetanos, con lo cual ya toda la España de allende del Ebro era de Cartago, excepto Sagunto».

ESTEBAN DE BIZANCIO: «*Altaia*, ciudad de los *ólcados*, los otros *olcades* etnos de Iberia vecinos de Cartago...».

218 a.C.

POLIBIO, 3, 33, 7: «Eran los que pasaron a África [en el ejército de Aníbal], los tersitas, martianos, oretes, iberos y *ólcades*» (la cursiva es mía).

que se encontraría entre los oretanos y Salamanca, en una situación próxima a los carpetanos según los datos de las fuentes, lo que le lleva a ubicarlos entre el Tajo y el Guadiana.[76] Sin embargo, este mismo proceso deductivo lo resuelve de forma distinta Almagro Gorbea que, planteando un itinerario más corto y directo, propone su ubicación en el territorio conquense.[77] Este último ámbito ya ha tenido otros defensores y es el más comúnmente aceptado. Por ejemplo, Bosch los llevó a la altiplanicie occidental de la provincia de Cuenca, en el área marcada por las ciudades de Segóbriga, Valeria y Ercavica, para lo cual empleó los criterios de su propia interpretación étnica; y continúa con la misma opinión Almagro Basch, quien a su vez incorpora buena parte de la Mancha oriental.[78]

Con igual imprecisión nos movemos a la hora de adscribir los ólcades a un grupo étnico concreto. La primera propuesta de Schulten los asimila a los iberos.[79] En cambio Bosch Gimpera y otros autores los identifican como celtíberos, porque defienden que a aquéllos pertenecen las necrópolis aparecidas en el territorio donde sitúan a los ólcades, aparte de que retrotraen al siglo III a.C. los datos que nos da Ptolomeo.[80] Con posterioridad, Bosch Gimpera los asimilará a uno más de los grupos celtas de su segunda oleada y, finalmente, como pertenecientes al grupo de los invasores belgas.[81] Sin embargo, aun suponiendo su ubicación en la serranía conquense, no tenemos criterio con el que defender su adscripción al ámbito celtibérico ya que, con los datos que actualmente disponemos, la celtiberización de este territorio parece ser más tardía que la cita de los ólcades.

Tras la aparición de la primera edición de este libro han surgido opiniones diferentes sobre la etnicidad de los ólcades. Mientras Almagro-Gorbea defiende que es celtibérica y Lorrio recuerda el carácter céltico de su nombre, Mata

se inclina por ibérica, siempre y cuando se situaran en la comarca de Requena y Utiel, dado que allí se localiza el yacimiento de los Villares, identificado con la ciudad y ceca ibérica de *kelin*, y diferentes hallazgos de inscripciones en lengua ibérica, como la estela de Sinarcas. Se ha planteado, también, relaciones imposibles, como la de Hoyos al vincular los ólcades con la ceca de *okelakom*, que él cita como Ocalcom-Ocalacom. El elemento comparativo no puede ser más erróneo, ya que parte de otra insostenible relación, la de ceca de *orosi*, que debe buscarse en el ámbito del valle medio del Ebro, con la ciudad de Orisia-Oretum, para plantear que *okelakom* haría referencia a una, también, imposible ciudad de Ocula, de donde derivarían los oculenses u ólcades. Respecto a su ubicación, Gozalbes Cravioto, en su tesis doctoral *Caput Celtiberiae. La tierra de Cuenca en las Fuentes Clásicas*, tras analizar exhaustivamente los textos clásicos que hacen referencia a los ólcades y los comentarios vertidos sobre ellos, se inclina por ubicarlos en el territorio conquense, sin dirimir si en el curso interior del Júcar o en la zona manchega. La cita de Polibio en la que Aníbal intercambió tropas de Iberia con África, entre las que cita a los ólcades, le sirve para proponer el final de esta etnia por desplazamiento de «buena parte de este pueblo», y en contrapartida el muy posible asentamiento de númidas africanos en el territorio conquense, hecho que considera avalado por las monedas de leyenda *ikalesken*, en las que ve «una notable influencia africana». Sin embargo, Polibio señala que el contingente hispano estaba formado por 1.200 jinetes y 13.850 infantes, pero pertenecientes, además de los ólcades, a tersitas, martianos, oretes e iberos, por lo que no hay fundamento en la propuesta señalada. Alejada de las interpretaciones hasta ahora existentes se encuentra la de Gómez Fraile. Y si bien reconoce que los fundamentos en que se apoya no son sólidos, no le impide señalar que el escenario de los ólcades, según deduce del itinerario seguido por Aníbal, debe buscarse en el occidente de la Meseta, por lo que identifica a los ólcades con los vettones. Para explicar esta ilógica equiparación plantea que «ólcades» sería la forma con la que los púnicos designarían a los vettones.[82]

5. Los lobetanos

Tan sólo contamos con una referencia a los lobetanos. Ptolomeo los cita en su *Geografía* del siglo II d.C., en los siguientes términos:

> Y por debajo de las partes orientales de los celtíberes están los lobetanos, cuya población es Lóbeton 13° 40' 20".
> Por debajo de éstos y al lado de los oretanos están los bastitanos.[83]

El hecho de que la obra ptolemaica ofrezca una lectura directa a partir de las coordenadas de este lugar, la vinculación que puede establecerse con otros puntos que cita este autor (especialmente ha sido utilizado Valeria) y las relaciones que marca con otras etnias han originado propuestas concretas

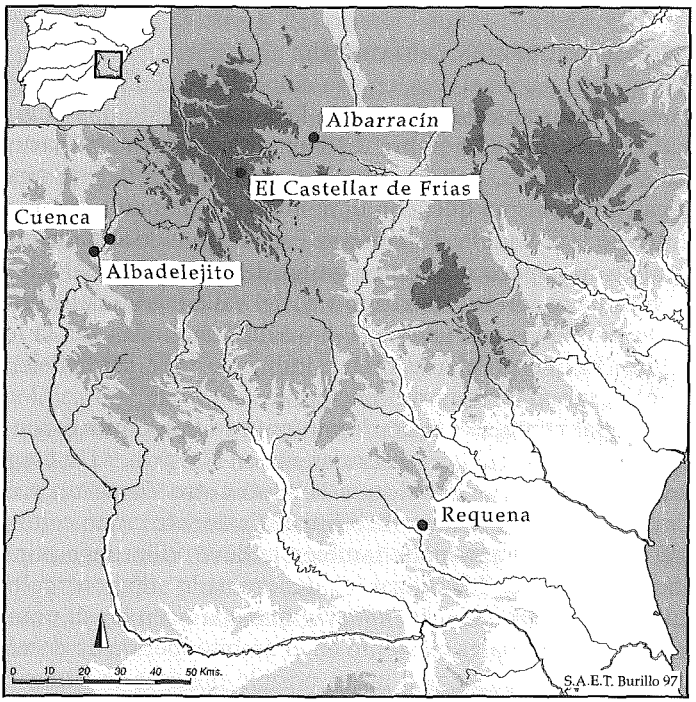

FIGURA 53. Propuestas sobre la situación de los lobetanos.

sobre la ubicación de su única ciudad de Lóbeton y, por ende, de la etnia a ella asociada. Empero, por la propia inexactitud de los datos de Ptolomeo en que están basadas, es difícil lograr unanimidad respecto a su localización y se la sitúa dentro de un vasto territorio que va desde las sierras de Albarracín hasta el norte de la actual provincia de Albacete.

Se había propuesto la ciudad de Albarracín como centro de esta etnia, para lo cual se sumaban al hecho de encontrarse dentro de la zona teórica atribuida, la importancia que adquirió esta ciudad en época medieval y la existencia de inscripciones romanas en su casco urbano, que llevaron a retrotraer la antigüedad de la misma. Esto último ha sido sobredimensionado, dado que las actuaciones arqueológicas realizadas en su solar muestran que no existe allí una ciudad romana. El prestigio de Zurita, defensor de esta propuesta, ha logrado que diversos autores la sigan desde el siglo XVI y, ya en el nuestro, se alinean con ella Bosch Gimpera y Almagro Basch, que asienta a los lobetanos en las sierras de Albarracín y defiende su continuidad en la comunidad del mismo nombre.[84] Más recientemente, Collado ha planteado la posibilidad de que Lóbeton sea el yacimiento de El Castellar de Frías de Albarracín, dada su amplia extensión de 7,4 ha que le confiere categoría de ciu-

Tamaniu, una ciudad en la frontera

Tenemos constancia en Plinio de la existencia de una comunidad estipendaria que, con el nombre de damanitanos, formaba parte, junto con otros 55 pueblos, del convento cesaraugustano.[85] Esta ciudad se identifica con la misma que, con el nombre de Damania, Ptolomeo sitúa dentro de la Edetania. También se encuentra mencionada en la *origo* de personajes aparecidos en epígrafes de época imperial vinculados en la península al ámbito levantino y al del valle medio del Ebro.[86] Por otra parte, contamos con una ceca que acuñó monedas con la leyenda de *tamaniu*, lo que prueba el origen indígena de la ciudad siempre y cuando correspondan al mismo núcleo.

Tradicionalmente, por mera homofonía se la identificó con el núcleo de Domeño en Valencia o el existente en Navarra.[87] De estos planteamientos ya discrepó Zobel, que la situó entre Zaragoza y el Bajo Aragón.[88] Untermann la identificó lingüísticamente como celtibérica y la ubicó hacia el Jalón, adonde también la llevó Villaronga por su iconografía.[89] El hecho de utilizar el denominado alfabeto celtibérico oriental impide diferenciar la /*m*/ y /*n*/ que aparecen en su nombre de la escritura de las nasales existente en el ámbito ibérico de donde deriva dicho alfabeto, con lo cual no es posible precisar su situación más que al este de la Celtiberia. Su reducción a la Muela de Hinojosa de Jarque (Teruel) fue motivada por los hallazgos monetarios, por la categoría de ciudad atribuible a este yacimiento y por su perduración en época imperial romana.[90] La situación de este yacimiento en el límite entre la Celtiberia y la Edetania de Ptolomeo podría ser el punto de encuentro entre los datos numismáticos y las fuentes clásicas. Sin embargo, a nadie escapa que en el último párrafo se esconde una aparente contradicción que lleva a la pregunta: ¿*tamaniu* fue una ciudad celtibérica o ibérica?, a la cual deberíamos añadir ¿cuándo?

La contestación de que fue una ciudad en la frontera, sujeta por lo tanto a las especiales circunstancias que se crean en estas zonas de contacto, quizá resuelva el problema. *Tamaniu/Damaniu* es un nombre de origen celtibérico y no ibérico. Según Villar, deriva de un sufijo indoeuropeo de raíz «tem-/tom-» que significa cortar y que daría lugar a la forma básica «tama-».[91] Y si bien se ha querido ver en las emisiones de *tabaniu* una variante de la primera, tanto la estructura fonética como las características iconográficas de las dos cecas revelan una localización diferente.[92] La identificación de Damania con Hinojosa de Jarque lleva a vincular esta ciudad, edetana en estos momentos según Ptolomeo, a la siguiente lápida analizada por Siles: «PROCVLVS / ELGVANVS / PROCVLVS . F / DIRTANVS / SS».[93] Llama la atención y propone, como hecho muy probable, que DIRTANVS corresponda a una forma latinizada del celtibérico *tirtanos*, que aparece en la estela de Ibiza y que encon-

tramos también en la cara B del primer bronce celtibérico de Botorrita, planteando su pertenencia a la onomástica de la Celtiberia oriental. Los territorios de las tres ciudades que se relacionan con dicho antropónimo, *tamaniu*, *belikiom* y Contrebia Belaisca, respectivamente, son limítrofes. Estos datos se han ampliado ante el hecho de que ELGVANVS tiene también su paralelo en el segundo bronce celtibérico de Contrebia.[94]

En conclusión, *tamaniu* se identifica en el siglo II a.C. como celtibérica y se la sitúa en un punto de contacto entre los belos, los sedetanos y los ausetanos del Ebro, lo que la convierte en una ciudad fronteriza de los grupos étnicos celtibérico e ibérico. La perduración de la ciudad sobre el mismo solar que la indígena parece mostrarnos una opción política distinta a las ciudades celtibéricas vecinas. En época imperial Ptolomeo la adscribe a los iberos edetanos, aunque a esta época corresponde un epígrafe con nombres específicos del ámbito celtibérico oriental. El que este individuo sea un emigrante o esté entroncado con los antiguos habitantes de *tamaniu*, no aclara el problema de los cambios étnicos que Ptolomeo nos señala, ya que en una ciudad autónoma políticamente y situada en la frontera el flujo de personas de distinta procedencia, y por ende de lenguas y culturas distintas, debió de ser algo corriente.

dad, por ser la única identificada hasta la fecha en este territorio y debido a que ocupa un lugar central del mismo, aunque insiste en la necesidad de pruebas para aceptarlo.[95] Otros investigadores la llevan a Cuenca, empleando para defender su idea rebuscadas e imposibles concordancias toponímicas,[96] y últimamente Cordente ha sugerido situarla en el yacimiento de Albaladejito, sito a 7 km de dicha ciudad; a pesar de su importancia y situación estratégica, no hay criterios que lo avalen.[97] Otras reducciones plantean una localización algo más meridional, al sur de la provincia de Cuenca y el norte de Albacete, e incluso más oriental, entre Albacete y Valencia, con precedentes que situaban su ciudad en Requena.[98] Pero se puede concluir, tal como afirman otros autores, que actualmente no hay evidencias suficientes que justifiquen una reducción concreta.[99]

Por lo que se refiere a la adscripción étnica de los lobetanos, Ptolomeo los separa expresamente de los celtíberos, con los que hacen frontera, lo cual no ha sido excluyente para los historiadores modernos, dado que dicha separación también la encontramos con los arevacos y los pelendones, cuya filiación celtibérica en época prerromana está fuera de toda duda. Sin embargo, a diferencia de estas etnias en las que podemos analizar su proceso evolutivo, no podemos hacer lo mismo con los lobetanos, lo que nos impide incluirlos en un grupo étnico concreto. La adscripción viene dada por la situación geográfica que se les adjudica y, aunque están en la zona fronteriza entre los

ámbitos celtibéricos e ibéricos, se acostumbra a vincularlos con los primeros.[100] Es el caso de quienes los colocan en la sierra de Albarracín e, incluso, de quienes los llevan a una posición más meridional, como hace González-Conde, que defiende que nos encontraríamos ante una ciudad celtíbera y para quien la distinción de Ptolomeo repecto a los celtíberos no es excluyente, pues cree que se trata de distintas categorías de la estructura social indígena.[101] Si carecemos de criterios para una adscripción concreta, más fantasiosas son las vinculaciones con los celtas, englobados en las hipotéticas invasiones o haciéndolos derivar de los beribraces.[102]

6. Los belos y los belaiscos

Los belos aparecen únicamente mencionados en las fuentes clásicas del siglo II a.C. No obstante, el análisis de los datos que nos proporcionan las ciudades que les pertenecerían nos permite seguir el proceso de esta etnia al menos durante la primera mitad del siglo I a.C. Si llegaron a perdurar en época imperial es muy probable que Estrabón los incluyera en los lusones, mientras que Ptolomeo muestra parcelado y dividido su territorio entre el de los edetanos y los celtíberos.

La situación de los belos va ligada a la primera noticia sobre ellos en el 154-153, cuando Apiano señala la pertenencia de la ciudad de Segeda a los celtíberos llamados belos. Schulten será, nuevamente, quien establezca la base sobre la distribución de los belos, a los que según él les corresponderían, además de Segeda, las ciudades de Segóbriga, Arcóbriga y Ocilis.[103] El hecho de que en 1914 Segeda no estuviera localizada es la causa de que no planteara la existencia de interferencias con el territorio que atribuía a los lusones. Bosch seguirá en gran parte a Schulten, lo que le llevará a ubicar Segeda en la comarca de Medinaceli, tomando así sentido la agrupación de ciudades belas en el alto Jalón, caso de Arcóbriga, Attacon y Ocilis.[104] Con posterioridad, el propio Schulten discrepará de estas propuestas ya que, al identificar Segeda con Belmonte, deduce que los belos deberían ocupar la región de Calatayud.[105] Sin embargo, no llega a desarrollar este nuevo planteamiento, que en cierta medida encontramos también en Almagro Basch,[106] pues en su intento de correspondencia de las etnias celtibéricas con las comunidades medievales identificará a titos y belos con las de Calatayud y Daroca. A pesar de todo ello las teorías iniciales prevalecerán, como tambien ocurrió con los lusones, hasta la década de los ochenta.[107] No obstante, surgen voces, como la de Lomas, que llaman la atención sobre la contradicción que supone ubicar Segeda en territorio lusón y apuntan la posibilidad de que *belaiskom* y Contrebia Belaisca pertenezcan a los belos.[108]

El estudio monográfico que en 1986 dediqué a belos y lusones me llevó a plantear una nueva propuesta.[109] Al ratificar la ubicación de Segeda en Belmonte-Mara, se pudo analizar esta *polis* en el proceso diacrónico sufrido por las ciudades del valle medio del Ebro y concluir que su jerarquiza-

ción no discrepaba de la información que sobre ella proporcionaban las fuentes escritas. Segeda/*sekeiza* aparecería, durante el siglo II a.C., como capital económica y política del tramo del Sistema Ibérico donde se sitúa. Si partimos de criterios numismáticos, ejercía una jerarquía sobre las cecas próximas de *nertobis* y *bilbiliz,* que a diferencia de ella acuñaron únicamente bronce, y la segunda presentaba en el anverso de ciertas monedas la letra /*s*/, que se interpreta como la inicial de Segeda e indicaría la existencia de un vínculo dependiente y, por ende, su pertenencia a los belos. Con la desaparición de Segeda y Bílbilis, la capitalidad del territorio es heredada por Bílbilis Itálica, en un momento en que las fuentes ya no mencionan a los belos.

La ciudad de Nertóbriga se sitúa comúnmente en el Jalón medio debido a su mención en el *Itinerario* de Antonino y, si bien el cálculo de las distancias y el supuesto trazado de la vía romana llevaron a proponer su localización en las distintas localidades de Ricla, Calatorao y La Almunia de Doña Godina, e incluso desplazarla a Urrea de Jalón, lo cierto es que no existía la referencia arqueológica de un yacimiento con categoría de ciudad para aceptar una propuesta concreta.[110] Este hecho ha sido resuelto por Díaz y Medrano al localizar en la partida de La Torre de Calatorao un asentamiento de 18 ha de extensión, unas dimensiones propias de una ciudad.[111] Sin embargo, los materiales recogidos en prospección la datan en época romano-imperial y nos vuelven a plantear la duda sobre la situación de la Nertóbriga primitiva que, a juzgar por la dinámica seguida por otras ciudades del ámbito celtibérico, deberá localizarse en su entorno y posiblemente en un radio no superior a los 12 km, salvo que las excavaciones en el citado yacimiento la descubran en sus niveles inferiores.

Tradicionalmente se ha identificado Nertóbriga como ciudad lusona, pero los criterios aducidos no procedían de la interpretación de los datos de las fuentes escritas, sino que se veían arrastrados por la ubicación de Contrebia en Daroca, que al considerarse capital de los lusones adscribía a esta etnia el ámbito territorial en que se situaba. Sin embargo creo que las menciones que encontramos en el 152 sobre esta ciudad son esclarecedoras para su adscripción étnica:

> Al año siguiente Claudio Marcelo sucedió en el mando a Nobilior ... Como en su camino le acechasen los enemigos, avanzó con gran tiento y pudo acampar junto a Ocilis con el ejército íntegro ... obtuvo en seguida la rendición de la ciudad ... Los nertobrigenses, cuando vieron levantarse vallas y acercarse máquinas, enviando un heraldo vestido de una piel de lobo en señal de paz pidieron perdón. Se negó Marcelo a concedérselo si no lo pedían al mismo tiempo todos los arevacos, los belos y los titos ... Entonces Metelo envió a Roma legados de las dos partes para que se lo disputasen entre ellos ... De los legados enviados, los de los aliados fueron recibidos en la ciudad y hospedados; los de los enemigos se quedaron fuera de la ciudad según es costumbre (Apiano, *Ib.*, 48).

> ... Llegados los legados a Roma, los de los belos y titos, como amigos de los romanos, fueron recibidos en la ciudad; a los de los arevacos, se les mandó acampar allende el Tíber, como enemigos, hasta que se hubiese deliberado sobre toda la cuestión. Cuando pareció oportuno darles audiencia, el pretor introdujo primeramente a los aliados, separadamente por ciudades ... Así pues rogaban que o se conservasen las legiones en España, enviándoseles un cónsul cada año que sirviese de protección a los aliados y castigase las ofensas de los arevacos, o si pensaban retirar el ejército, castigasen el levantamiento de éstos de modo que sirviese de ejemplo ... Estas cosas y otras semejantes expusieron al senado los legados de los belos y los titos, aliados de los romanos... (Polibio, 35, 2).
>
> ... Y así después de aquella entrevista cinco mil arevacos ocuparon la ciudad de Nertóbriga. Pero Marcelo llevó el ejército contra Numancia, y acampando a cinco estadios de la ciudad, compelió a encerrarse en ella a los numantinos. Hasta que el caudillo de los numantinos, Litennón,[112] los detuvo y gritó que quería hablar con Marcelo. Y viniendo ante él le dijo que los belos, titos y arevacos se confiaban a Marcelo... (Apiano, *Ib.*, 50).

Apiano señala que Marcelo sólo concederá perdón a los nertobrigenses si lo piden al mismo tiempo todos los arevacos, belos y titos. De lo cual se desprende que Nertóbriga pertenecía a una de estas tres etnias, con la consiguiente contradicción con quienes la consideraban lusona.[113] Polibio completa la información de Apiano para este año y señala que belos y titos eran aliados de los romanos, mientras que los arevacos eran sus enemigos. Además aquéllos se quejan de los ataques de los arevacos eran y piden que sean castigados. Por lo tanto, encontramos a los belos y los titos como opuestos a los arevacos. La cita de Apiano, indicando que cinco mil arevacos ocupan Nertóbriga en el mismo año del 152, nos lleva a considerar esta ciudad como bela o tita.

El término de gentes del «bel-» o «belitanos» aparece citado por primera vez en la historiografía moderna por Fatás y será identificado poco después como «belaiscos» por M. Beltrán. Estas propuestas surgen ante la necesidad de dar entidad territorial a unas ciudades de gran afinidad toponímica, como son Contrebia Belaisca y las cecas de *belikiom* y *belaiskom*, a las cuales Fatás añadió la ciudad de Belgeda.[114] De ellas tenemos ubicadas las dos primeras, en Botorrita y Azuara, respectivamente, mientras que no existe una reducción aceptada para las restantes. *belaiskom* será para M. Beltrán el genitivo plural de la ciudad de Belais, que asimila a la sedetana Belia de Ptolomeo, ubicándola entre la Huerva y el Aguas Vivas.[115] La entidad de esta agrupación fue aceptada inmediatamente entre los investigadores aragoneses.[116]

La entidad celtibérica de las citadas ciudades con ubicación conocida está fuera de toda duda, dada la documentación lingüística que de ellas poseemos, lo que unido al hecho de que el territorio marcado por las mismas sea fronterizo al de Nertóbriga y Segeda, no parece presentar impedimento para extender a este grupo el territorio belo, lo cual ya había sido parcialmente plan-

teado desde el campo numismático, porque Hill y Gil Farrés habían relacionado esta etnia con la ceca de *belikiom*,[117] y A. Beltrán con *belaiskom*.[118]

Posteriormente, M. Beltrán acepta la nueva propuesta sobre los belos, y les atribuye las ciudades que se ubican en el río Jalón: Arcóbriga, Nertóbriga, Segeda, Bílbilis y Centóbriga, no obstante la primera corresponde a otro grupo y de la última carecemos de información suficiente. Además sigue defendiendo la identidad del grupo belaisco o «bel-», atribuyéndoles las ciudades de Beligiom, Contrebia Belaisca y Bélgida y, por lo tanto, separando del Jalón el ámbito de la Huerva y del Aguas Vivas.[119]

La entidad territorial que desde el punto de vista lingüístico nos muestran las cecas que en un momento determinado presentan en su leyenda la terminación «*-kom*»,[120] y en donde las cecas del valle medio del Ebro identificadas forman un *continuum* territorial en el que se encuentra el grupo asociado a los belos (*sekeizakom*, *kontebakom bel*, *belikiom* y *belaiskom*), lleva a plantear la inclusión en dicha etnia de *terkakom*, en su tradicional reducción a Tierga. Dos nuevas lecturas de leyendas monetales modifican los planteamientos que realicé en 1998, en este libro, sobre los belos. La hasta ahora desconocida ceca de *bormeskom*, deja de vincularse con esta etntia ante la nueva lectura de *tarmeskom* y su muy posible identificación con la ciudad de Tiermes, por lo que forma parte del otro territorio celtibérico donde se distribuyen los radicales *–kom*, junto con *ikezankom konbouto* y *kontebakom karbikom*. Aunque, como ya he señalado, la aceptación de la nueva lectura queda pendiente de la notificación por los lingüistas de la propuesta de Jordán de un sistema dual en el signario empleado por los celtiberos. Por el contrario, Ocilis, que se ubicaba en territorio arevaco, al identificarse con la ceca de *okelakom*, debe situarse entre los belos (véase figura 45).

Tradicionalmente se ha identificado Ocilis con Medinaceli, a partir de una aparente relación toponímica puesta de manifiesto por Schulten al comparar O-cilis con Medina-celi, aun cuando su situación topográfica se alejaba del escenario de la guerra que en el 153 emprende Roma contra la alianza celtibérica de Segeda y Numancia. Pero el nombre de esta localidad deriva, en realidad, de su fundador árabe Salim ibn Waramal, y así aparece citada en el año 946 como Medinat-Salim y, con posterioridad, como Medina Salem y Medina Celi. Caballero ha insistido recientemente sobre la reducción de Ocilis a Medinaceli, con una primera ubicación en el cerro de Villas Viejas, próximo al actual núcleo urbano, adonde se trasladaría tras su destrucción, siguiendo el modelo de desplazamiento que se observa en otras ciudades celtibéricas, perviviendo con su antiguo nombre en época imperial. Ciertamente que bajo la actual población de Medinaceli existe una ciudad romana, como ya dio a conocer Mélida en 1926 como resultado de sus excavaciones. Cuando Lostal retomó la teoría del marqués de Cerralbo, por la que la ciudad de Arcobriga citada en el Itinerario de Antonino debía identificarse con el Cerro Villar de Monreal de Ariza, y no con la soriana Arcos de Jalón donde usualmente se situaba, señaló la discordancia que suponía reducir Segontia a Sigüenza. La distancia entre ambas mansiones era de 23 millas, esto es

34 km, mientras que Monreal distaba de Sigüenza 60 km, mostrando que Medinaceli, que identifica, no obstante, con la Ocilis del 153, era la que en realidad cumplía con la distancia de 23 millas. Añade otro hecho importante como es el arranque próximo a Medinaceli de otra vía romana que conducía a Uxama. Va a ser Pastor quien recopile todos los argumentos para proponer que la ciudad romana de Medinaceli es la Segontia del Itinerario. Claro está que el tema no es tan sencillo, pues el itinerario marca entre Complutum y Segontia una distancia de 69 millas, esto es 102 km, situación más acorde con la reducción de Segontia a Sigüenza, ya que entre Alcalá de Henares y Medinaceli la distancia es de 120 km. En cualquier caso, la situación de Ocilis debe buscarse en otro lugar, en el territorio donde se desarrollaron los acontecimientos bélicos del 153, marcado por las ciudades de Segeda y Numancia, cuya ubicación es bien conocida. De hecho, la nueva lectura de la ceca *okalakom* por *okelakom* y la muy probable posibilidad de que corresponda a la ciudad de Ocilis nos ayuda a concretar dónde debe localizarse, al englobarse en el área del territorio belo donde se distribuyen las cecas que acuñan en *–kom*. Contamos con otro reciente documento sobre Ocilis que ratifica la nueva lectura monetal. Es una tésera de hospitalidad procedente de la colección Pellicer, sin origen conocido y dada a conocer por Almagro-Gorbea. Tiene la leyenda *okelaka.kar*, y la traduce como «tésera de hospitalidad Ocelaca (de la población de Ocela o de Ocilis)». En conclusión, Ocilis debe encontrarse no muy alejada de Segeda en dirección a Numancia, tal como se refleja en la figura 54.[121]

Los criterios expuestos, de adscribir a los belos las cecas del valle del Ebro con radical *–kom*, no excluyen aquellas cecas que se situarían en territorio belo, como *bilbiliz*, *nertobis* y probablemente *orosiz*, dado que, como se observa en el caso de *sekeiza,* la opción tomada de acuñar con dicha terminación corresponde a un momento determinado de su prolongada emisión monetal. Otra ciudad que, de ser identificada en estos momentos como celtibérica, debe incluirse en esta etnia es *tamaniu,* y marcaría su límite más oriental (véase el recuadro de las pp. 194-195). Respecto a Centóbriga no encontramos otra mención en las fuentes, si bien Schulten la situó en el Jalón medio, y hasta allí hemos seguido a otros autores.[122] El único argumento que empleó es la vinculación de esta ciudad con Contrebia y la reducción de ésta a Daroca, lo que le lleva incluso a corregir: «Aquí Contrebia se atribuye a los arevacos, pero era de los lusones». La falta de datos sólo nos permite situar a Centóbriga dentro de un amplia área que marcaría el entorno del río Jalón al Alhama, que parece ser el espacio donde se centra la primera actividad romana.

Otro aspecto de la continuada propuesta de M. Beltrán de separar belos y belaiscos prueba que no anda desencaminado. Se trata de la jerarquía que nos marcan las cecas de plata, y el papel económico y también político que parece esconderse detrás de la misma. Si en el ámbito celtibérico del valle del Ebro se establece una relación unívoca entre las cecas con emisiones de plata y una etnia concreta, como parece darse en otros casos, encontra-

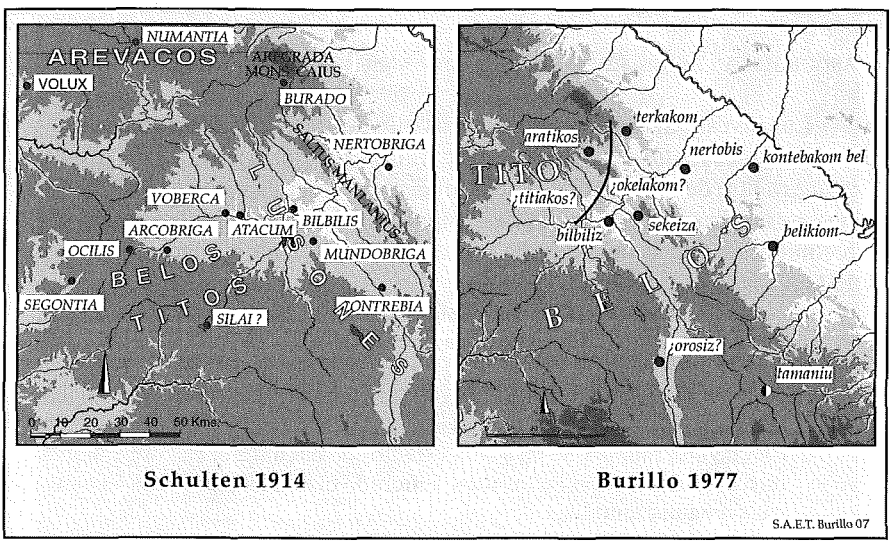

FIGURA 54. Situación de belos/titos según Schulten (1914) y propuesta del autor.

ríamos la subdivisión del ámbito belo en torno a dos centros: los de las ciudades de *sekeiza* y de *belikio*.

El comentario de Díaz y Medrano sobre el nombre de los belos vinculándolo con el dios celta Beli, con el que estaría relacionado el dios celta Belenus, es criticado por De Bernardo al señalar la utilización de datos falsos en esta relación, puesto que etimológicamente nada tiene que ver con el dios que en galés medio se llama Beli.[123]

7. Los titos

Los titos aparecen citados en las fuentes siempre en relación con los belos. Apiano los vincula en el 154 a la expansión urbanística de la ciudad de Segeda y a la concentración demográfica en ella del territorio circundante, de lo que se deduce la vecindad del grupo a dicha ciudad. Si bien esta primera mención debería implicar su asimilación y desaparición en la entidad ciudadana de Segeda y, por ende, en la etnia de los belos, lo cierto es que encontramos a los titos siempre diferenciados en las citas posteriores hasta el 143, aunque constantemente se les asocie a belos, por lo que en realidad lo que se esconde es la referencia a la entidad estatal de Segeda tras el sinecismo relizado sobre los titos. Todo ello prueba que conservan su propia identidad y que la primera referencia de Apiano no significa, ni mucho menos, su anulación como entidad étnica. Respecto a su localización geográfica, las fuentes no proporcionan ningún dato añadido al de la citada vecindad con Segeda y por ende con los be-

ARQUEOLOGÍA DE UN SINECISMO: EL ASENTAMIENTO DE LOS TITOS EN SEGEDA*

Las investigaciones arqueológicas que desde el año 1998 vengo dirigiendo en el yacimiento del Poyo de Mara (Zaragoza) donde se sitúa la primera fase de la ciudad estado celtibérica de Segeda ha permitido comprobar la veracidad de la cita de Apiano que hace referencia a los acontecimientos que llevaron a la destrucción de dicha ciudad en el año 153 a.C.

> No muchos años después estalló otra grave guerra en España, por la causa siguiente: Segeda es una grande y poderosa ciudad de los celtíberos llamados belos, adscrita a los pactos de Sempronio Graco. Sus habitantes se propusieron que la gente vecina de ciudades más pequeñas abandonasen sus lugares y se congregasen en su ciudad, a la que rodearían de una muralla de cuarenta estadios de circunferencia, obligando a esto a la vecina tribu de los titos. Enterado el Senado, les prohibió construir ninguna muralla.

Las prospecciones y excavaciones arqueológicas han ratificado con la datación proporcionada por los materiales arqueológicos la fecha histórica de abandono de la ciudad. Han identificado el asentamiento más antiguo en el montículo del Poyo y la expansión de la ciudad donde los segedenses acogieron a los titos al nordeste de dicha elevación. Las excavaciones realizadas en el área 2 muestran la presencia de casas conservadas bajo una potente capa de sedimentos aluviales, y las catas realizadas en otros puntos una extensión de, al menos, 6 ha para esta expansión. El trazado de los muros reflejan una clara planificación urbanística, un diseño global de la nueva ampliación de la ciudad. Pero la forma de resolverlo en las tres viviendas descubiertas contrasta por su simplicidad espacial y constructiva con «la casa del lagar» de dos plantas descubierta en la ladera del Poyo (véase figura 75). Los nuevos habitantes solucionaron sus espacios domésticos de forma rápida. En una estancia de 40 m^2 sin compartimentar resolvían las necesidades de hogar, almacén y dormitorio. Los suelos carecían de preparación y los muros tenían un pequeño zócalo de cantos rodados y unas paredes de la misma tierra donde se asentaban.

Una actuación de control del trazado de una canalización de agua permitió descubrir cerca de un kilómetro al Sur de la elevación del Poyo un tramo de muralla de cuatro metros de anchura que no se llegó a concluir y que identificamos con la causante de la declaración de guerra. Su trazado englobaba más de 42 ha, cifra muy inferior a las 300 ha que supondría la cifra de 40 estadios de Apiano. Error que también vemos reflejado por el mismo autor para el caso de Numancia, a la que atribuye la cifra de 24 estadios, lo que daría lugar para esta ciudad una imposible extensión de 120 ha.

*(El área 3 de Segeda I: F. Burillo (2001-02b); (2001-02c); (2003b); (2006b); Cano *et. alii* (2001-02) y (2002). Para la muralla de Segeda: Apiano, *Iber.* 44-47; para la de Numancia: Apiano, Iber., 90)

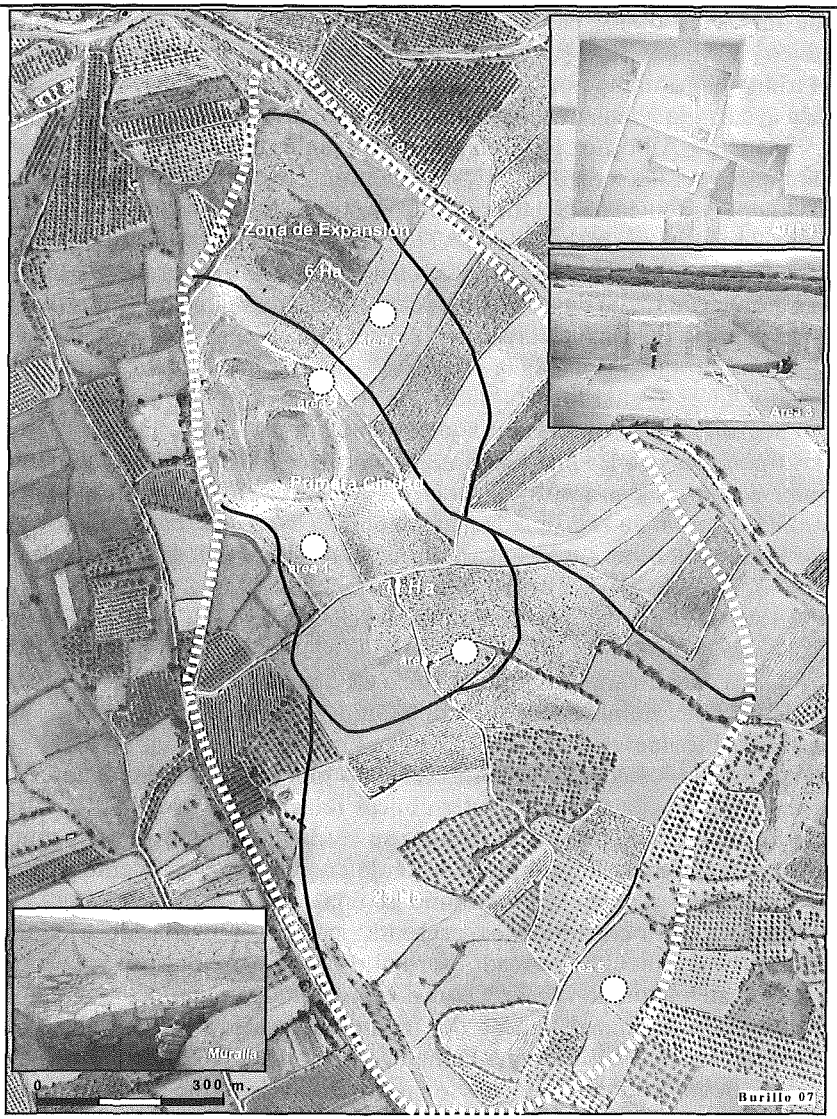

FIGURA 55. Arqueología de un sinecismo. El asentamiento de los titos en Segeda, arriba a la derecha, en la «zona de expansión» comprobado en las excavaciones del área 3. Abajo muralla causante de la declaración de guerra de Roma a Segeda.

los; de ahí las distintas versiones dadas por los investigadores. Bosch Gimpera los ubicó en torno a Luzaga y Luzón, en la provincia de Guadalajara, ocupando el triángulo formado por la sierra de Solorio al noroeste, las parameras de Molina al sur, y la línea entre Ateca, sierra de Santa Cruz y Peña Almenara al este.[124] Sánchez Albornoz los situaba en las fuentes del Jalón y del Tajuña, y Untermann en el Jalón medio.[125] Con este último concuerda Fatás al proponer la posible pertenencia de Nertóbriga y Centóbriga, en la creencia de que esta ciudad se encontraría en el Jalón.[126] No obstante, los datos actuales, si bien ofrecen pocas posibilidades de avanzar en una reducción concreta, sí permiten otras hipótesis en razón de las posibles cecas asociadas a los titos y el vacío resultante después de asignar territorios a otras etnias.

Lejeune propuso vincular la ceca que acuñó monedas con el nombre de *titum* a los titos, lo cual fue aceptado con reservas por parte de Tovar y con mayor seguridad por Untermann, quien añadió a las asociaciones toponímicas las tipológicas de las propias monedas que, según sus criterios, deben relacionarse con las emisiones de *sekeiza*.[127] Villaronga insiste en incluir las emisiones de *titum* en el grupo de acuñaciones celtibéricas denominado «grupo de los dos delfines» que encabezaría *sekeiza*.[128] *titum* habría sustituido uno de los delfines por un arado, signo de la influencia del grupo vascón, lo cual, sin ser de ningún modo determinante, podría orientar su situación geográfica hacia el oeste-noroeste de *sekeiza*. De aceptar la relación de *titum* con los titos, nos encontraríamos ante el único caso en la Celtiberia en el que una ceca identifica su nombre con el de una etnia. Sin embargo, esta relación no es extraña a otras referencias de etnias aparentemente situadas en el Sistema Ibérico, caso de los comentados turboletas o lobetanos, que las fuentes nos muestran pertenecientes a entidades étnicas relacionadas con una única ciudad, o los ólcades, de los que se destaca su ciudad más importante, y mucho menos en el próximo ámbito ibérico donde encontramos frecuentemente la derivación étnica a partir del topónimo de una ciudad.

Otra ceca celtibérica, *titiakos,* presenta una aparente relación toponímica con los titos, vínculo destacado por autores como A. Beltrán y Caro Baroja.[129] Se han levantado voces en contra planteando, en cambio, una relación de *titiakos* con la ciudad berona de Tritium, asociación que no está totalmente demostrada.[130] Villaronga llama la atención sobre el hecho de que las emisiones de *titiakos* deben incluirse en un grupo de monedas cuyo peso se encuentra entre 10 y 11 g, y que guardan también en común un cierto estilo en el peinado de la cabeza del anverso, cuyo cabello presenta rizos en arcos concéntricos: son las cecas de *uirouia*, *kalakorikos*, *sekobirikez*, *sekotiaz*, *erkauika*, *ikezankom*, *karauez* y *arkailikos*.[131] Empero, la dispersión de las mismas, a partir de los casos en que las tenemos identificadas, nos indica que no son rasgos que muestren una unidad territorial, dada su pertenencia a distintas etnias. Por otra parte, *titiakos* se engloba en el grupo de cecas que terminan en «*-kos*», lo cual apunta a un grupo de entidad lingüística diferenciado de las cecas que acaban en «*-kom*». El grupo en «*-kos*» no guarda una relación unívoca con una etnia determinada, ya que al menos lo encontramos en

los berones y en la entidad étnica celtibérica que ocupó la Rioja Baja; en cambio, sí parece marcar una diferencia, siempre teniendo en cuenta los datos que actualmente disponemos, con los lusones, que parecen carecer de cecas con estas terminaciones, y con los belos, que agruparían la terminación «-*kom*» (figura 54).

Aunque, conforme señala Schmoll, el sufijo «-aco» adjetival sería innecesario para formar un etnónimo como «titti», el hecho de que, como indica Villar, la terminación de *titiakos* corresponda a un nominativo singular plantea la posibilidad de que esta ceca esté vinculada a los titos.[132] Por otra parte, llama poderosamente la atención la relación existente en la distribución de las monedas de esta ceca y las de *sekeiza* en los hallazgos localizados en Villasviejas de Tamuja, donde está la ciudad de *tamusia* (véanse las pp. 374-378). La masa monetaria encontrada de centros emisores sobrepasa con mucho la de otros a pesar de la distancia existente entre estos ámbitos geográficos distantes. Ello parece probar no sólo la relación existente entre las mismas, sino la vinculación en el origen celtibérico de este proceso de *sekeiza* y *titiakos*. Obviamente, no es razón por sí sola para señalar una estrecha vinculación territorial, pero de existir la relación de *titiakos* con los titos, añadiría un nuevo grado de aproximación al expresado en las fuentes entre titos y belos. La diferenciación existente con el grupo «-*kom*» marcaría en este caso la personalidad de este grupo, en el que no debe olvidarse la vecindad fronteriza que presenta la ceca de *aratikos*. En razón de todo lo expuesto planteo esta pregunta: ¿es en el territorio de la margen izquierda del Jalón, lindante con el belo de *sekeiza*, *terkakom* y *bilbiliz*, donde pudieron situarse los titos? Es una hipótesis de trabajo que debe valorarse como punto de partida de posteriores investigaciones.

8. Los lusones

El avance de la conquista romana por el valle del Ebro da lugar a que Apiano mencione por primera vez a los lusones en el 181 a.C.

> En la cuarta Olimpiada, después de la ciento cincuenta, muchos iberos provistos de tierra hicieron defección a los romanos; asimismo los lusones, que habitan cerca del Ebro. Fulvio Flaco les atacó y derrotó en una batalla. Muchos de ellos se esparcieron por las ciudades, pero los que no tenían tierras en absoluto y llevaban una vida errante, se refugiaron en la ciudad de Cómplega, ciudad recién edificada fortificada y que había crecido rápidamente.[133]

Del texto de Apiano no se deduce una adscripción celtibérica, que los historiadores actuales casi de forma genérica aceptan a partir de la cita más tardía de Estrabón a la que luego me referiré, pero tampoco la niega como se ha sugerido recientemente.[134] De hecho, más bien nos marca una diferenciación intencionada al hacer explícita su identidad étnica distinta de la ge-

Las tres Contrebias: Belaisca, Carbica y Léucada[135]

Actualmente existe consenso en señalar la existencia de tres ciudades que tuvieron en común el nombre de Contrebia (*konterbia*) y que se diferenciaron en la Antigüedad por su cognomen, Belaisca, Carbica y Léucada, aunque sólo esta última aparece citada en las fuentes clásicas. De Belaisca, si bien se conocían sus emisiones monetarias, *kontebakom / bel*, hay que esperar a la publicación de la tésera Froehner, donde se cita *kontebiaz belaiskaz*, para identificar todo su cognomen, que será ratificado por el bronce latino de Contrebia, donde aparece como Contrebia Balaisca.[136] De Carbica únicamente se distingue en sus monedas: *kontebakom / karbika* y *karbikom.*

El topónimo de Contrebia tiene etimología céltica y procedería de «**Kom-treb-ya*», cuyo significado según los autores sería: «reunión de viviendas», «habitación conjunta» o el más abstracto de «el vivir en común».[137] Nos hallamos ante un nombre parlante que nos indica el proceso de sinecismo que debió de darse en la fundación de estas ciudades. El calificativo surgiría ante la necesidad de diferenciarse, lo que implica tanto la conciencia mutua de su existencia, como un probable proceso diacrónico en sus fundaciones. Hay discrepancias en cuanto a si Belaisca se relaciona con los belos o deriva de un topónimo «**Belaisa*» o «**Belaia*», mientras que Carbica suele vincularse con el étnico de los carpetanos, lo que en sí implica una existencia de la etnia previa al surgimiento de la ciudad.[138] Léucada se ha relacionado con el radical «**leuk-*», que significa «brillar, lucir», del que también derivaría el dios celta Lugus.[139]

En cuatro momentos encontramos citadas estas ciudades en las fuentes. El primero corresponde al 181, habiendo discrepancias sobre a cuál de las tres ciudades se refiere.[140] El segundo es del 142 y narra la toma de Contrebia por Quinto Cecilio Metelo, nombrándola junto con los arevacos y asociándola exclusivamente a la Celtiberia.[141] Schulten propuso ubicarla en Daroca y atribuirle la capitalidad de los lusones pero, aunque ha tenido sus seguidores, parece más correcta su identificación con Contrebia Léucada.[142] Más tarde, durante las guerras sertorianas, encontramos dos menciones diferenciadas en los acontecimientos narrados por Livio: en el 77 cuenta el ataque de Sertorio a Contrebia, sin especificar su cognomen, y al año siguiente menciona explícitamente su calificativo, Léucada.[143] Se ha defendido que estos dos acontecimientos se refieren a la misma Contrebia, pero también hay opiniones en contra.[144] Finalmente, la última cita la encontramos en el *Itinerario* de Ravena y unánimemente se la identifica con Belaisca.[145]

El proceso de reducción de las tres ciudades a yacimientos arqueológicos concretos lo inicia Taracena, quien en 1926 identifica Contrebia

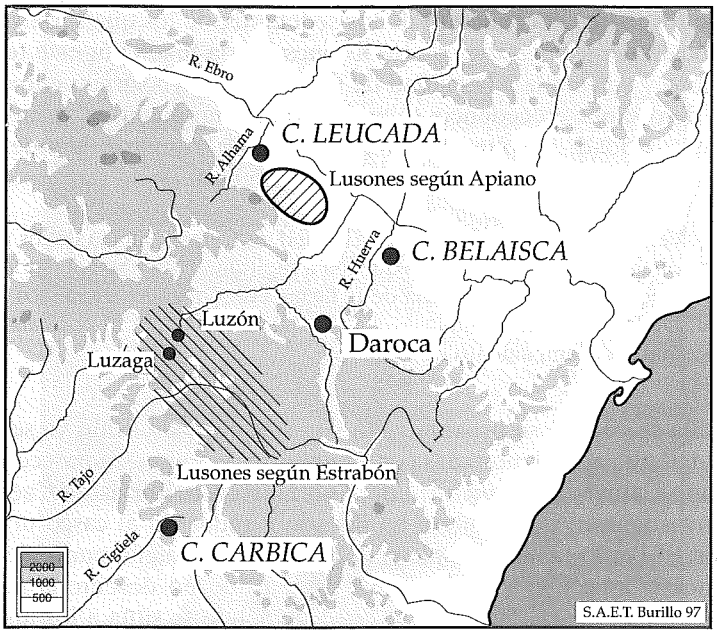

FIGURA 56. Situación de las tres Contrebias y de los lusones según Apiano y Estrabón.

Léucada con el existente en Cervera del Río Alhama, de 12 ha de extensión, para lo cual aúna los datos que se desprenden de la cita textual de esta ciudad con las dimensiones, situación y cronología del yacimiento.[146] En 1945 P. Beltrán Villagrasa realiza una propuesta de diferenciación de las tres ciudades, añadiendo a la de Taracena, una segunda próxima a la Carpetania o en la Carpetania misma, y una tercera al sur de Belchite, propuesta que será seguida por Fatás, identificando esta última con Contrebia Belaisca.[147] La reducción de dicha ciudad al yacimiento de Zaforas de Botorrita será realizada por M. Beltrán, para lo cual suma a la información de la ceca y a la de la tésera Froehner, procedente del entorno de Zaragoza, los datos que se desprenden del Itinerario que marca el Ravenate. Respecto a la ubicación de Contrebia Carbica, el precedente para su identificación lo sentó Felicien de Sauley en 1840 a partir de criterios numismáticos, en concreto estilísticos, ya que señaló «la extraordinaria semejanza existente entre los ases ibéricos de Conteba / com y los latinos de Segóbriga».[148] La propuesta de Gras, Mena y Velasco de ubicarla en Fosos de Bayona, en Villas Viejas, un yacimiento de 45 ha de extensión, es la más viable dada su proximidad a Segóbriga y las monedas localizadas.[149]

nérica de los iberos, en concreto de los sedetanos, de los que serían vecinos.

La localización geográfica de los lusones queda fijada por este texto cerca del Ebro y vinculada a la ciudad de Cómplega, cuyo surgimiento con habitantes de distinta procedencia se nos narra. Aunque aún no se ha identificado dicha ciudad, se puede señalar el ámbito comarcal donde deberá buscarse a partir de una cita del propio Apiano del 179:

> Veinte mil celtíberos sitiaban la ciudad de Caravis, amiga de los romanos; aguijoneado por los rumores de que iba a capitular, Graco se apresuraba a acudir en su auxilio ... al tercer día de la llegada de Graco los enemigos se retiraron. De la ciudad de Cómplega salieron veinte mil hombres con ramos de súplica hacia el campamento de Graco.[150]

En ella se deduce su proximidad a Caravis, cuya situación ya se conoce. Esta ciudad que acuñó monedas con el nombre de *karauez* aparece mencionada como Caravi en el *Itinerario* de Antonino entre Turiaso y Caesaragusta. La investigación de Aguilera ha llevado a reducirla al casco urbano de Magallón.[151] Por lo tanto, Cómplega debe situarse en algún punto de la zona del Moncayo, ríos Queiles y Huecha, región que no desentona con la siguiente cita de Apiano referente al 139-138, donde se sitúa a los lusones en la retaguardia de Numancia: «Acordó el Senado hacer la guerra a Numancia. Popilio atacó a los lusones, vecinos de los numantinos».[152]

Por otra parte, el hecho de que en el mismo año 181 Q. Fulvio Flaco atacara Cómplega y Contrebia, según Apiano y Tito Livio, respectivamente, ha motivado posturas contrapuestas entre quienes defienden que son dos ciudades distintas, con acontecimientos específicos narrados por dos autores que se complementan, y los que postulan que se trata de la misma ciudad y nos enfrentamos a un error de Apiano en la transcripción.[153] Esto quedaría también plasmado en la posible relación entre el significado del nombre de Contrebia y la forma en que surge la propia ciudad de Cómplega. De aceptar esta solución la cita correspondería a C. Léucada, ya que es la más próxima a Caravis, distantes en línea recta no más de 50 km, e implicaría por ende su adscripción a los lusones en contra de la aparente vinculación con los arevacos que parece desprenderse de las fuentes posteriores.

La última referencia sobre los lusones la encontramos en Estrabón: «Por el este [de Celtiberia] están los lusones, que igualmente llegan hasta las fuentes del Tajo...».[154] Está describiendo la Celtiberia y los ubica en la zona oriental de la misma, posición que no plantea problemas con la sugerida por Apiano, aunque suponga llevarlos hasta el nacimiento del Tajo. El hecho de que el nexo de unión con el área donde se situaría Cómplega sea el Jalón medio, en el que se encuentran ciudades como Bílbilis y Nertóbriga pertenecientes al grupo belo/tito, da lugar a que ambas zonas adscritas según las fuentes a los lusones, la del siglo II a.C. y la de época augústea, aunque sin olvidar que recogen fuentes anteriores, presenten una discontinuidad territorial. La aparente contradicción entre las dos versiones debe resolverse teniendo en cuen-

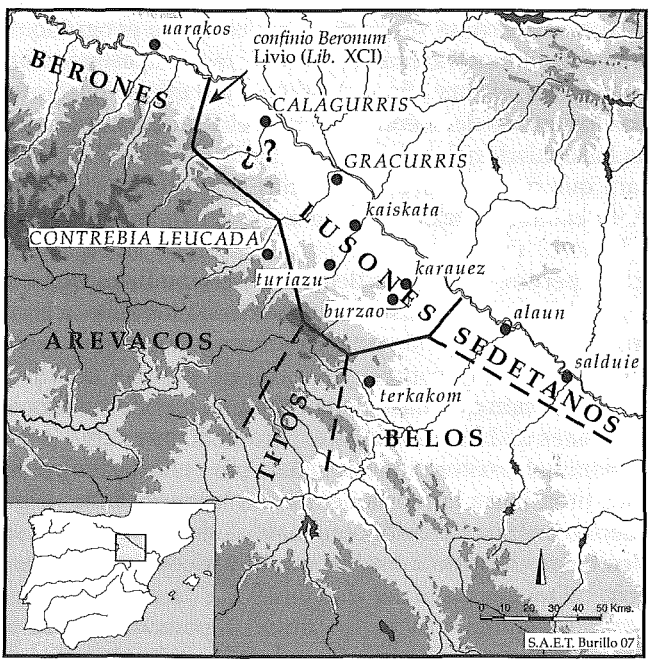

FIGURA 57. Situación de los lusones y las etnias vecinas durante el siglo II a.C.

ta la diferencia cronológica de los acontecimientos que narra Apiano y el contexto descriptivo de Estrabón y los cambios históricos que se suceden entre ellos.

El territorio de los lusones ha gravitado durante años sobre la propuesta realizada por Schulten en su obra *Numantia* de principios de siglo.[155] Fundamenta los criterios interpretativos para su ubicación en la identificación de la Cómplega mencionada por Apiano con la Contrebia que ese mismo año cita Livio, lo que implica que, si bien los lusones aparecen en las fuentes vinculados únicamente a la primera ciudad, a partir de ese momento se les atribuye toda la información correspondiente a la segunda. Por otra parte, en aquellos momentos las tres ciudades que actualmente se conocen con el nombre de Contrebia solían quedar reducidas a dos, C. Léucada y C. Carbica, aunque hay en Schulten una tendencia a identificarla con esta última o con una genérica Contrebia sin especificar las menciones de las fuentes en que no está detallado el cognomen. Dicha Contrebia/Cómplega quedará reducida a Daroca o su entorno dada la interpretación del Anónimo de Ravena. En la cita de la toma de Contrebia del año 142, Schulten señala que el texto la atribuye a los arevacos; pese a ello lo rectifica, y pasa a identificarla con los lusones.[156] Finalmente, el texto de Valerio Máximo sobre este mismo acontecimiento en el que se hace referencia a Contrebia como *caput eius gentis*, Schulten lo traduce en el sentido de capital de los lusones. Éste será el pun-

to en torno al cual gravitará su teoría sobre el marco geográfico de los lusones, ya que al considerar Daroca el centro, arrastra consiguientemente el territorio que la rodea, el curso final del Jiloca, y el que se relaciona con aquél, marcado por los cursos del Jalón medio y del Ribota, y con ello infiere que son lusonas las ciudades situadas en esta área: Bílbilis, Nertóbriga, Mundóbriga. Y para que no existan discrepancias con la fuente más tardía de Estrabón, identifica las fuentes del Tajo con las del Tajuña, más próximo a este territorio.[157]

Sus teorías perdurarán varios decenios y las ciudades que adscribe a los lusones se repetirán con escasas variaciones hasta los años ochenta. P. Bosch Gimpera, por ejemplo, respalda esta propuesta y la completa con sus teorías invasionistas, dando con su prestigio garantía para su continuidad posterior.[158] En la utilización que hace de la toponimia moderna asocia a los lusones las poblaciones de Luzaga y Luzón, pero dado que surge la contradicción de hallarse fuera del territorio que se señala para ellos y dentro del que se supone para los titos, lanza la teoría de que los lusones serían originariamente el pueblo ibérico de toda la región, que había sido celtizado y desplazado por los titos y los belos, dejando a los lusones históricos en el territorio definido por Schulten.[159] Debemos señalar que en 1937 este último autor admite desconocer el emplazamiento exacto de Contrebia pues, dada la ausencia de restos ibéricos y romanos, se ha visto forzado a desechar la opción de Daroca; aun así, se reafirma en buscarla cerca de ésta.[160] Taracena realiza una crítica parcial a los dos autores anteriores, y pone en evidencia la contradicción que supone la hipotética localización de la Segeda de los belos dentro del territorio lusón, mientras que Nertóbriga, aceptada como lusona, queda fuera del límite geográfico dado a éstos.[161] El propio Schulten llegará a aceptar esta contradicción en sus últimas publicaciones, ya que al situar Segeda en Belmonte señala que era la capital de los belos del Jalón, lo que le lleva a ubicar a los lusones en la región del Jalón superior, «donde los pueblos Luzón y Luzaga conservan el nombre de aquéllos».[162] Almagro Basch, si bien los desplaza a la comunidad de Molina y los configura como génesis de la misma, no explicita los criterios en que se basa, dentro de su intento de continuidad de las antiguas etnias en las comunidades medievales.[163] Por otra parte, aun cuando M. Beltrán propuso situar la C. Belaisca en Botorrita, lo que suponía socavar la cimentación sobre la cual se levantaba el edificio interpretativo de Schulten, dado que la Contrebia del Ravenate desaparecía finalmente del territorio darocense,[164] las teorías tradicionales siguen en pie en su mayor parte durante algunos años, considerándose capital de los lusones a una Contrebia no definida en su cognomen y situada en el área de Daroca, y ciudades lusonas a Bílbilis, Mundóbriga, Nertóbriga, y en algunos casos Cómplega.[165] Personalmente seguí también erróneamente estas teorías, planteando la hipótesis de que Contrebia pudiera ubicarse en San Esteban del Poyo del Cid.[166]

No obstante, en 1986 propuse una nueva interpretación sobre la situación geográfica de los lusones, que parece haber sido aceptada por otros investi-

gadores, aunque persiste la postura antigua sin argumentos convincentes.[167] Las fuentes de que disponemos para los lusones son muy escuetas y deben analizarse atendiendo a los datos deducidos del estudio de la territorialidad que se desprende para los lusones y otras etnias vecinas contemporáneas. Centrándonos en el siglo II a.C., el territorio visto a partir de Apiano ubica claramente a los lusones en el entorno de la zona del Moncayo, los ríos Queiles y Huecha; esto es, el territorio que erróneamente se ha dado en llamar «la Celtiberia propiamente dicha». Así podemos considerar lusonas por su ubicación territorial ciudades como Bursao, Turiaso, Caravis y Caiscata, ya que el hecho de que Apiano señale que Caravis era amiga de los romanos y fue atacada por los celtíberos no implica su pertenencia a otro grupo étnico, dada la autonomía política de las ciudades y la frecuente mención del todo por la parte. El caso de Cómplega es distinto dado que el acoger a un grupo de lusones no conlleva necesariamente su vinculación étnica, por lo que de no serlo, de seguro se encontraba en el límite de su territorio, hecho que ocurriría si se identificara con Contrebia Léucada.

Se puede avanzar más en la descripción territorial de los lusones durante este período si sumamos a los datos proporcionados por las fuentes los de las acuñaciones monetales.[168] Estos únicos parámetros alcanzarán mayor visión crítica cuando se avance en el estudio arqueológico de este territorio, lo que convierte estas conclusiones en uno más de los puntos abiertos de discusión futura. El área señalada de los lusones muestra un claro límite en dirección sur-sureste, en el espacio existente hasta el Jalón, en cuya parte baja se ubicaría *alaun*, perteneciente inicialmente a los sedetanos, mientras que en su curso medio estarían Nertóbriga y Bílbilis, ciudades de los belos. Asimismo a esta última etnia pudo corresponderle al menos el tramo final del Isuela, donde se sitúa *terkakom*, lo que permite proponer la alineación de alturas que encabeza el Moncayo como límite de los lusones en dirección suroeste, lindando probablemente con los titos, si atribuimos a éstos la ceca de *Aratikos*. El límite occidental quedaría marcado por los arevacos, con dos ciudades que hacen de avanzada hacia el valle del Ebro: una contemporánea a los acontecimientos, Contrebia Léucada (siempre que esta ciudad no se identifique con Cómplega), y otra de fundación más tardía que es Augustóbriga. En cualquier caso, el Moncayo deviene zona de separación y, en el caso de aceptar la adscripción de *aratikos* a los titos, adquiriría la categoría de un verdadero *trifinium* entre tres etnias celtibéricas: lusones, titos y arevacos.[169] Mayor problema plantea el límite de los lusones en dirección noroeste: allí la única entidad étnica identificada es la de los berones, y su límite más meridional, por lo que actualmente conocemos, viene marcado por el territorio de su capital Vareia. Ello nos obliga a reflexionar sobre la entidad étnica del importante territorio de la cuenca baja del Alhama y del Cidacos. Aunque no es un hecho determinante que las terminaciones «*-kos*, *-kom*» sean indicadores étnicos, es interesante señalar que en el territorio del Queiles y la Huecha adscrito a los lusones no existe ceca conocida que las utilice. La vinculación vascona observada en Ptolomeo, y que hace extensiva a todo el margen

derecho de la ribera del Ebro al prolongarla hasta la sedetana *alaun*, debe analizarse dentro de los cambios que se suceden durante el siglo I a.C. y no retrotraerlos al siglo II. A intentar resolver este problema dedicaremos las páginas 401-405. Finalmente el Ebro marcaría el límite norte-noreste, entendiendo que este río no tuvo que ser necesariamente una frontera física, ya que la información proporcionada por otras etnias de este valle evidencia que es la rica zona agrícola aluvial situada en sus márgenes la que fluctúa, como claramente ocurre con los vascones.

En definitiva, la posición de los lusones en el siglo II a.C. lleva, por una parte, a poner esta etnia al nivel geoeconómico de berones y sedetanos, esto es, se la vincula a un ecosistema de ribera donde se realizaría una importante producción agraria de regadío. Pero, por otra parte, encontramos un elemento diferenciador respecto a los sedetanos, como es que su centro económico-político que es Turiaso se sitúe, al igual que lo hace Bursao, en el linde del Sistema Ibérico, es decir, en las proximidades de las explotaciones metalúrgicas, aspecto este que les acerca a otros centros, belos y berones.

Respecto a la visión que nos ofrece Estrabón de los lusones corresponde a un momento en que la situación étnica en el valle medio del Ebro ha cambiado, muy probablemente a partir de los enfrentamientos civiles romanos del siglo I a.C., y se detecta, como más adelante se desarrollará, una penetración del ámbito ibérico hacia el este y del vascón hacia el sur. Paralelamente, etnias celtibéricas con la entidad de los titos y belos no son citadas en las fuentes imperiales, por lo que el término lusón es el único adscrito a los celtíberos que se sitúa entre arevacos y sedetanos/edetanos, por lo que dicha etnia forma el germen de la visión que Ptolomeo nos da en su Celtiberia y que a su vez asimila la entidad diferenciada de los propios lusones.

9. ¿Una falsa percepción historiográfica?: celtíberos propiamente dichos, celtíberos del Ebro y tercera Celtiberia

La larga tradición historiográfica que defiende la existencia de un grupo denominado «celtíberos propiamente dichos» se remonta a Florián de Ocampo.[170] Durante el siglo XX vemos esta propuesta ratificada por Bosch Gimpera, quien, al analizar las etnias celtibéricas, no encontró una adscripción precisa para tres ciudades citadas por Ptolomeo entre los celtíberos y que se sitúan al noroeste, en la zona del Ebro: Belsinon, que identificaba con Cortes de Navarra; Turiaso con Tarazona, y Bursada con Borja, configurándose un territorio que desde el Moncayo y a lo largo de los ríos Huecha y Queiles llegaba cerca del Jalón. Corresponde, tal como acabamos de ver, al ocupado por los lusones. Sin embargo, y como entonces a éstos se los localizaba en el Jalón/Jiloca, quedaba un vacío en la adscripción étnica de este territorio, ya que ninguna de las etnias conocidas agrupaba estas ciudades. Si bien en 1932, cuando publica su *Etnologia*, plantea el problema sin darle una solución concreta, un año después, en un artículo sobre «Los celtas y el País

Vasco», lanza la propuesta de identificarlos con un nombre concreto: los «celtíberos de las vertientes del Moncayo», para posteriomente denominarlos «celtíberos del Ebro».[171] A este nuevo grupo todavía le quedan cincuenta años de existencia, caracterizados por la versatilidad en el cambio del nombre y la estabilidad en la asunción del territorio propuesto por Bosch.

En su estudio sobre los pueblos celtibéricos, Taracena da conformidad a su identidad de bloque, propone dos nuevos términos para denominarla: («celtíberos en sentido estricto» o «celtíberos propiamente dichos») y, al identificarlos con la quinta e innominada parte de la Celtiberia citada por Estrabón, les otorga categoría de etnia.[172] Con posterioridad surgirán nuevas propuestas terminológicas, como la de Alonso, que los denomina «Celtiberi», la de Fatás, que les llama «celtíberos propios», o la de Marco, que les identifica como «pueblos del Moncayo» o los ya clásicos «celtíberos propiamente dichos» y «celtíberos en sentido estricto».[173] Con un contenido más amplio los encontramos en Solana, vinculándolos al ámbito del valle del Ebro que habían ocupado belos y lusones.[174]

Actualmente, aunque se debe abandonar esta propuesta y considerarla una más del proceso de avance historiográfico en el conocimiento de los celtíberos, también debemos valorar la perspicacia de sus defensores: sigue siendo válida la propuesta de entidad étnica de un territorio, el que hoy adscribimos a los lusones.

El término de «Tercera Celtiberia» surge en 1987 y es una propuesta de Fatás para denominar al territorio celtibérico del valle del Ebro conquistado en primer lugar por los romanos y donde establecerán la frontera para la conquista de la Meseta.[175] Es, pues, un apelativo nuevo creado desde la interpretación historiográfica moderna, en el que está implícita la parcelación de la Celtiberia en tres regiones geográficas, segregándose de la Citerior esta nueva. En cierta medida, y aunque para el autor no es un concepto étnico, es un reconocimiento de la identidad territorial del grupo citado de «celtíberos del Ebro» a partir de un criterio distinto, el de sus actuaciones bélicas.

Comenta Fatás que desde Catón existe un interés romano por consolidar y controlar la margen del Ebro. Con Graco, se fija una frontera interior dentro del área pacificada y sometida de la Celtiberia para salvaguardar este río; en ella se sitúan Gracurris y los campamentos de Castra Aelia y Castra Atiliana. Esta frontera no se desvanece sino que persiste tras la caída de Numancia, entre el 133 y el 29, dando lugar «a una Celtiberia "desaparecida" como tal y otra más activa e interior (frente a los cimbrios en 104, frente a Dido en 99-94/Termes-Colenda, Flaco en Belgeda, en el 93-92)». Se trata, pues, de un territorio pacificado y sometido, donde la República hubo de ejercer su autoridad militar de manera muy directa y decidida. En cuanto al nombre de la etnia que ocuparía los territorios del Moncayo, Fatás desecha que sea solar de los supuestos «celtíberos propios» ni de los lusones, sino que el sometimiento temprano de esta Celtiberia del *limes* militar da lugar a que no aparezca en los narradores de la conquista con características propias.

Respecto a estos planteamientos, creo que se deben hacer algunas matizaciones, porque, si bien no ofrece discusión alguna la existencia de una zona fronteriza en los inicios de la conquista de este territorio, conforme ésta avanza, dicha función se diluye para desaparecer durante la segunda mitad del siglo II y la primera del I a.C., dando paso a una zona de retaguardia alejada, por lo tanto, de los nuevos frentes creados. Los asentamientos romanos comentados, situados junto a la ribera del Ebro, no anularían la identidad de los núcleos indígenas de un territorio, que no olvidemos llegaba hasta la zona del Moncayo, de una forma distinta a los existentes en otras zonas celtibéricas de esta depresión, como los de las bajas cuencas del Jalón, la Huerva y el Aguas Vivas.

Por lo que se refiere al nombre de la etnia, correspondería a los lusones y es probable que junto con ellos existiera otra que ciertamente no nos ha sido transmitida. Cierto es que fue el primer ámbito celtibérico conquistado, y que no aparece citado en los acontecimientos de la primera mitad del siglo II a.C. junto con las otras etnias del valle del Ebro, los belos y los titos. Pero también lo es que en el 139-138, al referirse a la guerra de Numancia, Apiano habla de los lusones a los que ataca Popilio, dando a entender que no se hallaban sometidos de forma definitiva por Roma.[176] Con Ptolomeo todo el ámbito del área del Ebro se englobará en la amplia región geográfica de la Celtiberia, sin que exista diferenciación alguna con las etnias anteriormente citadas.

Como veremos más adelante, las transformaciones que se suceden en el territorio celtibérico del valle del Ebro tras la conquista de Numancia muestran que el gran desarrollo urbano y económico de todo el territorio es uniforme e indiferenciado del ámbito ibérico, por lo tanto independiente de la etnia y grupo étnico concreto a que pertenece. De hecho, nos hallamos ante un período con desarrollo de las ciudades-Estado y donde los rasgos étnicos se hallan latentes y sólo se evidenciarán en situaciones políticas concretas, como las que conducirán a las guerras sertorianas. Las nuevas territorialidades que pueden vislumbrarse a partir de la jerarquización muestran que la comarca de la Huecha y el Queiles, presenta en la ceca de *turiazu* un centro con similar categoría al que ejerce su colindante *sekeiza* y *belikiom*.

Queda un último aspecto por comentar: las referencias vistas para este territorio de falta de actividad bélica, bien contra el dominio de Roma, bien contra peligros exteriores como los cimbrios. Si observamos la cita de Livio para el 104, vemos que el término celtíbero es usado de forma genérica y no podemos reducirlo a una etnia concreta:

> Los cimbrios, después de arrasar todo lo que encontraron entre el Ródano y los Pirineos, atravesaron éstos y pasaron a España; saquearon allí un gran número de lugares, pero derrotados por los celtíberos, retrocedieron hacia las Galias, y en Veliocassi se unieron a los teutones.[177]

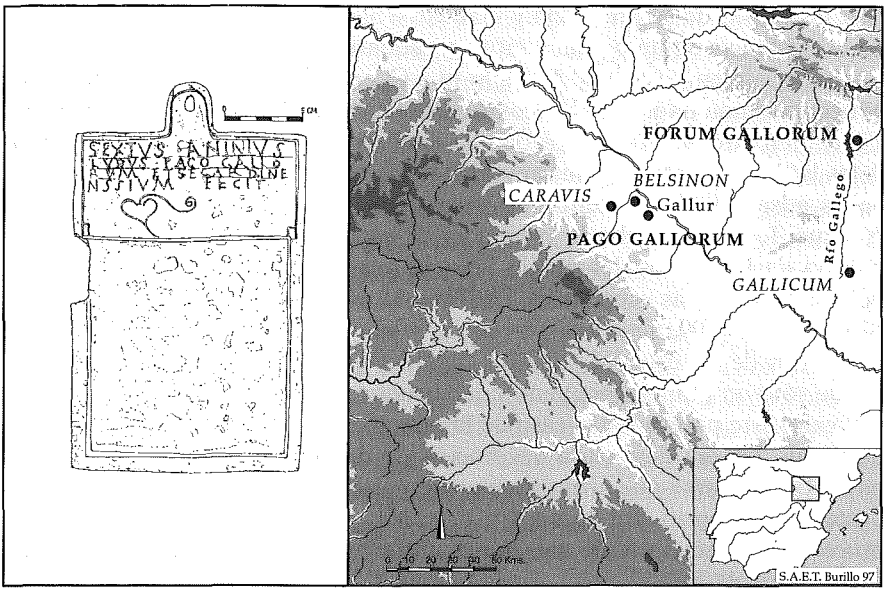

FIGURA 58. Topónimos vinculados con los galos y localidades relacionadas con el Pago Gallorum. A la izquierda, tábula de Gallur, según M. Beltrán Lloris.

En Apiano leemos que las ofensivas emprendidas por Tito Didio en el 98-94 se limitan a ciudades pertenecientes a los arevacos, por lo que todo el ámbito celtibérico del valle del Ebro y no sólo una parte debería englobarse en el territorio que, como tantos otros de este valle según las fuentes clásicas, no se sublevan.[178] Los datos arqueológicos no añaden información complementaria para toda la Celtiberia, ya que si bien inicialmente Villaronga pensaba que a este período de levantamientos deberían corresponder las ocultaciones de los tesoros monetales de Maluenda, Borja y Azuara, en una revisión posterior los lleva a época sertoriana.[179] Finalmente, en la nueva sublevación de celtíberos en el 93 a.C. relatada por Apiano, parece altamente probable que los celtíberos sean los mismos arevacos que se levantaron el año anterior, aunque no podamos afirmarlo con seguridad, pues la interpretación del texto está en buena parte supeditada a la situación exacta de Belgeda, que por ahora nos es desconocida.[180]

10. ¿GALOS EN LA CELTIBERIA?

La presencia en el territorio celtibérico y en sus proximidades de ciertos elementos de la cultura material relacionados con la cultura de La Tène, de topónimos y otros datos asociados con los galos, plantean el problema de de-

finir las causas de su presencia y matizar si alguno de ellos nos está indicando la existencia de un poblamiento procedente de las Galias.[181]

Especialmente a partir del siglo III a.C. encontramos en el ámbito celtibérico testimonios arqueológicos que deben vincularse a la cultura de La Tène, bien por ser originarios de ella, bien por evolucionar a partir de modelos laténicos. Los casos más evidentes los tenemos en ciertas fíbulas y espadas adscritas a esta cultura y localizadas en las necrópolis celtibéricas. Aunque Taracena ligaba la presencia de espadas de La Tène I a una expulsión de los iberos del sur de Francia por los celtas que vendrían antes del 350, y la de las espadas de La Tène II a la irrupción del grupo céltico belga hacia el 300, nada nos autoriza a seguir defendiendo estas invasiones. El análisis de las espadas laténicas halladas en necrópolis celtibéricas revela que sólo un número pequeño puede calificarse con certitud como de origen galo; este parece ser el caso de la descubierta en Quintanas de Gormaz, de la que Lenerz destaca la decoración de dragones afrontados.[182] Asimismo debe señalarse que siempre aparecen aisladas de otros elementos de su contexto originario, por lo que su presencia debe analizarse dentro de los procesos comerciales y de relaciones entre territorios. En otros casos, este tipo de espada fue fabricado en la península. Por su entidad, destacaremos el depósito de armas hallado en la Azucarera de Alfaro: en las 13 espadas ocultadas podemos apreciar los modelos de La Tène y la posible adaptación hispana que los autores clásicos identificaban como *gladium Hispaniense*, y que a su vez sería adoptada por el ejército romano. Es interesante señalar la cronología avanzada de este conjunto, ya que se vincula a las guerras sertorianas. También asistimos a una adaptación de los motivos decorativos de estilo de La Tène sobre distintos tipos de armas hispánicas, caso de algunas falcatas y de espadas de antenas. Hasta que Quesada no analizó las espadas tipo La Tène dentro de su excelente estudio sobre el armamento en la Península Ibérica, se carecía de un estudio crítico que diferenciara los ejemplares laténicos y las imitaciones realizadas por armeros peninsulares hasta su evolución y conversión en el *gladius hispaniensis*. Los únicos hallazgos que pueden considerarse completamente laténicos se concentran en el NE peninsular, en la zona costera del territorio catalán, formando junto con otras evidencias como los enclavamientos de cráneos, una continuidad con los hallazgos y costumbres identificadas en el territorio galo. El resto de las espadas, con especial concentración en el ámbito celtibérico del Sistema Ibérico central gracias a los numerosos cementerios excavados, corresponden a variantes ibéricas.[183]

El tema de las fíbulas, cuyos modelos laténicos son frecuentes en las necrópolis celtibéricas, ha sido analizado por E. Cabré y J. A. Morán.[184] Éstos defienden que los tipos más antiguos de fíbulas europeas con esquema de La Tène I no se encuentran en la zona celtibérica, sino que habrían entrado en la península por vía comercial marítima primero en la zona costera mediterránea y generalizándose luego sobre todo en el área suboriental. De estos focos tomarían los modelos las fíbulas existentes en la Meseta; incluso es po-

sible que se importaran algunas desde la zona ibérica, y más tarde se produjera el proceso de adaptación y modificación. Los estudios realizados por Mohen para la zona del Languedoc, Aquitania y el noreste peninsular señalan, para estos territorios, que los primeros vestigios pertenecientes a La Tène I corresponden a objetos aislados que aparecen en contexto indígena, mostrándonos la existencia de una infiltración cultural lenta y velozmente asimilada.[185] Es, pues, una influencia cultural y, en otros casos, unas relaciones socioeconómicas lo que explica la presencia de dichos elementos en la Celtiberia, coincidiendo su mayor número con el dominio cultural y político en el sur francés de La Tène II a partir del siglo III a.C.

Hay una serie de topónimos en el valle medio del Ebro, que en su momento ya destacó Bosch, y que corresponden a la *mansio* romana de Gallicum, localizada en el Convento de San Mateo de Gállego, y a la de Foro Gallorum, de ubicación discutida, aunque se ha propuesto con ciertos visos de seguridad que se encuentra en el término municipal de Ayerbe. En el análisis de estos topónimos, aunque se haya querido ver una evidencia directa de asentamientos vinculados con los galos, no debemos olvidar que se hallan sobre el río Gállego (Gallicus), eje natural de comunicación con las Galias y de donde pudo tomar su nombre, por lo que el origen de aquellos asentamientos no tiene por qué corresponder necesariamente a una ocupación humana de galos. Hecho que ya puso de relieve Caro Baroja en su estudio *Sobre el mundo ibérico-pirenaico*, donde realizó una exhaustiva recopilación del topónimo «Gallicus» y derivados, relacionados con el río Gállego. Señala la existencia de un documento del obispo de Jaca Don García, hacia 1076, donde se cita como límite de una dotación el mismo río «Gallicus» o Gállego y los «montes gallicos» o Pirineos, donde nace dicho río. Esta clara vinculación geográfica de los dos topónimos lleva a defender la dependencia del nombre del río Gállego con el territorio geográfico adscrito a los galos, «camino de las Galias», será la correcta interpretación de este autor y no con la existencia de galos en algún punto de su recorrido.[186] En cambio, no parece ser éste el caso del topónimo actual de Gallur, derivado sin lugar a dudas de Pago Gallorum, tal como ha demostrado el hallazgo en el yacimiento del Cabezuelo, sito en esta localidad, de una tábula broncínea dada a conocer por M. Beltrán y datada entre finales del siglo I d.C. y comienzos del siglo II.[187] El texto de la tábula reza así: «SEXTVS . ANINIVS / LVDVS . PAGO GALLO / RVM ET SEGARDINE / NSSIVM FECIT», dando a entender la existencia de un pago de los galos.[188] Este testimonio ha quedado ratificado por la aparición de un nuevo bronce romano, esta vez en la cercana localidad de Agón, que habla de un conflicto de riegos entre los «PAGI GALLORVM, BELSINONENSIVM ET SEGARDINENSIS», y en el que encontramos el nombre de la ciudad de Belsinon, localizada en el Convento de Mallén, marcando claramente su vecindad con la actual Gallur.[189] Sin embargo, este topónimo corresponde también a época romano-imperial, por lo que en sí mismo nada autoriza a retrotraer su origen a un momento anterior. De todos modos, la existencia del pago de los galos sirvió a M. Beltrán para proponer una solución a la supuesta abreviatura

«*kal*» que se encuentra en el anverso de las monedas de *Karauez* y que hasta este momento no tenía una solución satisfactoria. Sugirió ponerla en relación con dichos *gallos* o con *gallicus,* dada la identificación de esta ceca con la mansión de Caravi y la situación de ambas en el casco urbano de Magallón, en un punto colindante con el citado Pago Gallorum, propuesta que ha sido aceptada por otros estudiosos, aunque no debe darse como definitiva.[190] En cambio, no parece existir un vínculo entre el topónimo Tritium Magallum y los galos en contra de lo que se ha venido defendiendo.[191]

Todo lo dicho hasta ahora parece avalar la presencia de galos durante época republicana en la ribera del Ebro, dentro del territorio de los lusones, sin que sepamos la amplitud de los mismos ni el momento en que se asientan. Probablemente fuera después del siglo III, ya que a las referencias arriba citadas debe unírseles el hecho apuntado por Tovar de que el nombre de galo o gálata es un término tardío que aparece en las fuentes a partir del siglo IV para denominar a las gentes de la cultura de La Tène en la Galia y en todas las regiones por donde se extienden.

En relación con este tema podemos señalar las conclusiones de un estudio de García-Bellido sobre el motivo existente en los cuadrantes con leyenda BIL, que interpreta como monedas acuñadas a pie de mina. Probablemente lleven en su reverso el dios galo Sucellus, apenas atestiguado en Hispania, y lo explica por la presencia de un posible asentamiento de galos en esta zona que, como ocurría en otras áreas mineras, pudieron ser traídos o atraídos para trabajar en ellas.[192]

En las fuentes escritas de época republicana tan sólo encontramos sobre la Península Ibérica una mención de Tito Livio: al referirse a los acontecimientos del 214, da el nombre de los que califica como «dos jefes galos muy famosos», Moenicoeptus y Vismarus, muertos por los romanos al mando de Escipión en sus combates contra los cartagineses.[193] A pesar de que Schulten determinó que no eran propiamente galos sino celtas de la Meseta, lo cierto es que estos antropónimos, tal como señala Albertos, se alejan completamente de lo hispano y corresponden a una intrusión.[194] Distinta es la referencia que nos da César en el 49 cuando alude al paso por las tierras de Ilerda de un convoy de 6.000 hombres procedentes de las Galias, acompañados de familiares y esclavos, lo cual elevaría el número total a unos 20.000 individuos.[195] García y Bellido lo analizó como un ejemplo documentado de una «pequeña invasión»:

> Tiene noticia Afranio que un gran convoy que se dirigía a César se encontraba detenido junto al río. Habían venido allí saeteros de los rutenos y jinetes de la Galia con muchos carros y grandes bagajes, como es costumbre de los galos. Había además cerca de seis mil hombres de todas clases, con sus esclavos y sus hijos; pero sin ningún orden ni mando definido, obrando cada cual según su iniciativa y viajando todos sin temor, acostumbrados a la libertad de los tiempos y de los viajes de antes...[196]

Se desconoce el lugar donde se establecerían tras su derrota y si tiene alguna relación con el tema que nos ocupa, ni siquiera sabemos si se trata o no de un hecho ocasional, pero nos demuestra la permeabilidad de los Pirineos y la atracción que al menos en aquellos momentos tenía la península. Sin embargo, el análisis de la antroponimia a partir de la epigrafía latina indica que son ocasionales los galos que llegan durante época imperial a Hispania.[197] Se localizan especialmente fuera de la Celtiberia, en la Bética, la zona de Levante y el noroeste de la Citerior y su presencia se debe, en su mayor parte, al reclutamiento militar.

En conclusión, los restos arqueológicos asociados con La Tĕne no demuestran en ningún momento la existencia de aportes étnicos transpirenaicos ni en la configuración del mundo celtibérico, ni en su intervención en los acontecimientos que supondrán el cambio en el poblamiento entre la primera y segunda Edad del Hierro. Los elementos de cultura material que encontramos en yacimientos celtibéricos, y que se relacionan con la cultura de La Tène, deben interpretarse ya como importaciones, ya como meras adaptaciones de modelos externos. Sí que está comprobada la existencia de al menos un topónimo, Pago Gallorum, que parece tener relación con pobladores galos, muy probablemente llegados a partir del siglo III a.C., pero desconocemos la entidad de este poblamiento y el grado de integración con la población autóctona.

10.1 *Los volcianos, un asentamiento de galos en la baja Ribagorza*

Después de la caída de Sagunto, durante el inicio de la segunda guerra púnica existe una cita de Livio en la que señala la visita de los legados romanos a ciudades hispanas con el fin de apartarlas de los cartagineses. Las dos únicas entidades que cita son los bargusios y los volcianos. El hecho de que los bargusios aparezcan citados por Polibio en el avance de Aníbal del 218 tras atravesar el Ebro junto a ilergetes, airenosios y andosinos sitúa a los volcianos en situación vecina, en el territorio pirenaico. Respecto a la vinculación de este etnónimo no ha tenido éxito la interpretación de Schulten identificándolo como etrusco, al asimilarlo a Vulci, ni la de Tovar al plantear la probabilidad de que sean los bolscani de Huesca. En 1996 Marco realizó una nueva propuesta que alcanza gran verosimilitud, la de relacionar a los volcianos hispanos con los volcas galos, con los que pudieron compartir una y otra vertiente pirenaica. La propuesta se basa en un hecho bien documentado, el asentamiento en el sur de las Galias de dos grupos de volcas, los arecomicos, en la zona de Nîmes y los tectósagos, al norte de los Pirineos con Tolosa y Carcasona como lugares importantes. Estos volcas se vinculan con las migraciones celtas de la segunda mitad del siglo III a.C., que afectaron a Grecia y Asia Menor y que darían lugar a su establecimiento en el Garona hacia el 215-200. De esta manera los volcianos formarían parte de las penetraciones galas en el norte hispano, en un momento muy cercano a la cita li-

viana. El planteamiento de Marco de que los volcianos hispanos sea un grupo escindido o emparentado con los volcas galos ha sido aceptado por Kruta, Pina y Alfayé defienden su situación en la baja Ribagorza y en el Somontano oscense a partir de la existencia de topónimos como Labitolosa identificada con La Puebla de Castro y Tolous en el cerro de Nuestra Señora de la Alegría de Monzón. También lo acepta Villar para quien son nombres idénticos, así como García Alonso, donde el indudable vínculo lingüístico entre los etnónimos lo relaciona con la presencia de otros etnónimos con raíz indoeuropea en el nordeste hispano.[198]

11. Sobre la etnicidad de la Rioja Baja

Existe en la Rioja una comarca cuya entidad geográfica ha dado origen a la denominación de Rioja Baja. Se halla vertebrada por los ríos Cidacos y Alhama y está regentada actualmente por los importantes centros de Calahorra, Arnedo, Alfaro y Cervera, que ejercen, a su vez, la capitalidad de una serie nutrida de núcleos rurales. Al menos tres de estas poblaciones son herederas, en su propia situación o en la de su entorno próximo, de una ciudad prerromana. El análisis de la distribución de ciudades indígenas sobre los dos ríos nos muestra un equilibrado control de los mismos, al estar asentadas en sus tramos inicial y final: en el Cidacos encontramos, próximo a su nacimiento, el yacimiento de Villar del Río, que corresponde a una ciudad todavía no identificada, y en su desembocadura a Calagurris, mientras que en el Alhama, aparecen, respectivamente, Contrebia Léucada y Gracurris, en las Eras de San Martín de Alfaro.[199] Esta ocupación, que puede dar la apariencia de una excesiva regularidad, se encuadra dentro de la distribución espacial de otras ciudades de la margen derecha del valle del Ebro y responde al inteligente aprovechamiento de las características de su red hidrográfica y la vinculación con ésta de caminos naturales y suelos aluviales, amén de los recursos metalogenéticos de las sierras del Sistema Ibérico, que quedan asimismo escindidos por la red fluvial. Aún más, analizando esta distribución espacial se detecta en los dos ríos citados, en sus tramos medios y a la altura que actualmente ocupa Arnedo, un vacío urbano, que hace pensar que no sería extraño que estuviera regentado en la antigüedad por otras dos ciudades, cuyo nombre correspondería a algunas de las cecas que debieron de estar en este territorio y que todavía falta localizar. Por ello es interesante la propuesta de Untermann cuando sugiere que la ceca *kueliokos* podría derivarse del topónimo «*Quelia» o «*Quelium», el cual coincidiría tal vez con la forma antigua de Quel, población a 5 km aguas abajo de Arnedo.[200] Esta hipótesis de trabajo, que es necesario desarrollar con una prospección intensiva en dichos territorios y un estudio de detalle de yacimientos tan importantes como el existente en la misma población de Bergasa,[201] adquiere más visos de probabilidad cuando se reflexiona sobre la etnicidad del territorio de la Rioja Baja en época celtibérica.

El tramo inicial de los ríos citados sería una zona de contacto con los arevacos, a quienes posiblemente debiera atribuirse la ciudad existente en Villar del Río y Contrebia Léucada. El territorio que nos queda, centrado en los tramos medios y finales de dichos ríos, corresponde en su mayor parte a la mencionada comarca de la Rioja Baja. En los datos que disponemos para el siglo II a.C., dicho territorio queda encuadrado al suroeste por los arevacos, al noroeste por los berones, al noreste por los vascones y al sureste por los lusones, por lo que se plantea que sea prolongación de uno de estos grupos o tenga entidad propia desde el punto de vista étnico.

En lo que respecta a la adscripción étnica de este territorio, las fuentes disponibles son escasas, pero suficientemente precisas para llevarnos hacia una definición. Sin embargo, en los intentos hasta ahora realizados ha existido una excesiva dependencia de los testimonios correspondientes a las guerras sertorianas y de los datos de Ptolomeo que señalan su adscripción vascona. Las características que presenta durante la conquista romana, a inicios del siglo II a.C., deben analizarse de forma independiente de los acontecimientos posteriores. En las interpretaciones realizadas hasta el presente han marcado la directriz de la adscripción étnica del territorio las opiniones de Bosch Gimpera, quien atribuye exclusivamente a los vascones Calagurris y Gracurris, así como la propuesta lanzada por Taracena en su estudio sobre «La antigua población de la Rioja», en donde los pelendones ocuparían la zona de la sierra y los vascones se extenderían por la mayor parte del territorio analizado, con la cual se hace eco de opiniones decimonónicas como la de Govantes.[202] La contradicción existente en las fuentes con la clara atribución de Calagurris a los celtíberos la resuelve Taracena señalando que es un error de Livio. El análisis monográfico que Villacampa realizó sobre los berones se ha convertido en la nueva fuente de los estudios más recientes sobre el territorio riojano.[203] Aunque diferenciada una primera fase de adscripción celtíbera de otra posterior vascona, según ofrecen Estrabón y Ptolomeo, al final presentaba un mapa de síntesis que recoge únicamente este último momento, y en él se han centrado otras referencias posteriores.[204] Por otra parte, en distintas investigaciones realizadas sobre los vascones, aun reconociendo la inicial adscripción celtibérica en las fuentes de este territorio, no existe un tratamiento específico del mismo, ya que lo consideran periférico respecto al tema vascón objeto de los estudios.[205] En algunos casos, el análisis de la expansión vascona llega a defenderse como una recuperación de un territorio anteriormente adscrito a ellos y que había sido ocupado temporalmente por los celtíberos, aunque no haya datos que respalden esta postura.

Sin embargo, y si nos centramos en el territorio de la Rioja Baja, las fuentes de inicios de siglo II a.C., la primera de las cuales corresponde a los años 188-187 y las citas restantes al 179, lo único que nos muestran es la presencia de celtíberos en este territorio, adscripción con la que están conformes todos los investigadores que últimamente han estudiado este tema:[206]

También en la España citerior L. Manlio Acidino, que había entrado en su provincia al mismo tiempo que C. Atinio, entró en combate con los celtíberos ... Pocos días después, habiendo reunido un ejército más numeroso, los celtíberos presentaron batalla a los romanos cerca de Calagurris ... Fueron vencidos, y murieron hasta doce mil hombres; más de dos mil fueron hechos prisioneros; Acidinio se apoderó de su campamento, y no hay duda que a no ser interrumpido por la llegada de su sucesor, habría sometido a todos los celtíberos (Tito Livio, 39, 21).

Graco castigó a los celtíberos con la demolición de ciento cincuenta ciudades (Floro, 1, 33, 9).

Tiberio Sempronio Graco, procónsul, recibió la sumisión de los celtíberos vencidos, y como recuerdo de sus hechos, fundó en España la ciudad de Gracchurris (Tito Livio, *per.*, 41).

La adscripción étnica inicial de esta zona es independiente de la interpretación que quiera hacerse de la población que acoge la fundación de Gracurris. Encontramos aquí dos posturas enfrentadas: quienes defienden que no habría cambios étnicos al poblarse con los mismos celtíberos que ocupaban el territorio, y quienes remontan a este momento la adscripción vascona existente en el siglo siguiente y, con ella, la erradicación de la población celtibérica.[207] La elección de una u otra, o de una tercera opción de poblamiento interétnico, debe analizarse en el contexto de la información disponible sobre el siglo II a.C. para este territorio. En cualquier caso, carece de repercusión sobre la etnicidad celtibérica anterior.

Lo cierto es que este territorio se configura como una zona de contacto cuyo proceso histórico todavía no conocemos con exactitud. El análisis lingüístico de las leyendas monetales y de los topónimos fundamenta esta visión de zona de contacto y mezcla. Untermann comenta que, si bien el nombre de Calagurris puede considerarse ibérico, el celtiberismo de los habitantes de esta última ciudad es innegable dado el epíteto Nassica y la declinación que aparece en el nombre de sus monedas.[208] También Gorrochategui es de la opinión de incluir la orilla derecha del Ebro en la zona de habla céltica, aun cuando señala la existencia de evidencias, que no especifica, de una pertenencia anterior a la cultura ibero-vascona.[209] Indicio de relaciones interlingüísticas propias de una ciudad en la frontera de territorios de distinta habla es el hecho de que el único grafito publicado localizado en ella sea el antropónimo *Lueicar*... que, a juicio de Velaza, se relaciona mal tanto con lo celta como con lo ibérico.[210] De Hoz, no obstante, mantiene la postura de que esta ciudad era vascona en el momento en que emitió monedas, por lo que pone a su lengua como ejemplo de bilingüismo del grupo dominante.[211] También Cascantum se considera celtibérica por su topónimo y leyenda monetal.[212]

Por otra parte, no debe olvidarse el hecho ya comentado de la existencia en este territorio de cecas con la terminación celtibérica «-kos» y de la que únicamente está localizada *kalakorikos*, pero a la que probablemente deberán añadirse otras no identificadas, lo cual separa netamente este territorio del ámbito vascón a la par que lo vincula con el berón donde es frecuente di-

cha terminación, diferenciándolo del lusón donde se halla ausente, sin que ello implique un mayor o menor vínculo, dado que su ausencia no supone en sí contradicción sino, en este caso, indeterminación, máxime cuando dichas terminaciones se hallan presentes fuera de los berones, como es el caso de la ceca *aratikos*.

Si bien no hay datos que contradigan la pertenencia de la Rioja Baja, en los momentos de la conquista romana, al grupo étnico celtibérico, la dificultad surge a la hora de precisar su adscripción étnica concreta dentro del mismo. Contamos con cuatro posibilidades: su inclusión en los arevacos, en los berones, en los lusones o su pertenencia a una nueva etnia celtibérica. Las tres últimas parecen las más atrayentes. Con los berones guardan gran similitud al pertenecer al grupo «*-kos*»; sin embargo, el límite oriental de éstos queda fijado en Livio y Ptolomeo. La correspondencia de este territorio a los lusones implicaría una amplia extensión de esta etnia en dirección noroeste, duplicando prácticamente su territorio teórico; al igual que con los berones, también supone una continuidad de su ecosistema, sin cambios significativos en la orientación económica. La última opción, la étnica con características propias, podría fundamentarse en que se trata de un territorio con la extensión y la productividad económica suficientes. El hecho de que prácticamente corresponda a una importante comarca geoeconómica y tenga unas dimensiones próximas a las atribuidas a lusones y berones, puede indicarnos la manera en que se articulaba este territorio productivo del valle medio del Ebro. Personalmente, abandonaría el terreno de la hipótesis por el de la certitud si se comprobara que la ciudad de *arekorata* se situaba dentro de este espacio. Su importancia económica y política supondría en sí la jerarquización de un territorio, al igual que Turiaso lo hizo de los lusones y Segeda de los belos. El que esta etnia no aparezca citada en las fuentes o no hayamos sabido identificarla en ellas no tiene por qué ser un argumento en contra de su existencia, ya que algo similar ocurre con la propia *arekorata*: el silencio en los autores clásicos sobre ella no merma la importancia que debió tener en el ámbito celtibérico. Tampoco olvidemos que no se menciona a una etnia tan próxima como los berones hasta Estrabón, en una alusión del 77 a.C., mientras que a los belos únicamente los encontramos citados en el siglo II a.C.; por lo tanto, de existir esta supuesta nueva etnia, contaría con los datos *ex silentio* de las anteriores.

12. Los berones

Si bien se ha hablado de origen celta para el etnónimo berón, tal como ha señalado Untermann no podemos adscribirlo a una lengua concreta porque tiene un segmento radical lingüísticamente poco significativo.[213] Los berones no aparecen citados hasta época de Augusto, aunque en relación con los acontecimientos sertorianos.[214] Estrabón se refiere a ellos en dos párrafos con alusiones a su etnicidad. En el primero, cuando enumera a los dis-

tintos pueblos que conquistaron a los iberos, nombra en último lugar a «los celtas, que hoy se llaman celtíberos y berones», según lo cual berones y celtíberos, a pesar de diferenciarse entre sí, comparten un tronco común, el de los celtas.[215] Dado que no existen testimonios históricos de dicha invasión, que pudiera servir a Estrabón, nos encontramos ante una interpretación mítica a partir de la percepción de rasgos comunes entre ellos, por otra parte diferenciados del otro gran grupo que aparecen mencionados como célticos.

Más adelante Estrabón agrega:

> Al norte de los celtíberos están los berones, que son vecinos de los cántabros coniscos y tomaron parte en la inmigración céltica. Su ciudad es Varia, que está en el paso del Ebro. Lindan [los celtíberos] también con los bardyetas, que hoy se llaman bárdulos.[216]

Podríamos dar otra traducción, como hace Villacampa en su estudio monográfico sobre los berones: «El norte [de la Celtiberia] está habitado por los berones».[217] En este texto Estrabón insiste nuevamente en la vinculación de los berones con los celtas, pero en las interpretaciones no queda clara su relación con los celtíberos. Se ha optado por dos caminos: quienes siguen la edición de Casaubón defienden su total diferenciación, mientras quienes siguen la de Laserre manifiestan que los berones estarían incluidos en la Celtiberia, entendida como una región geográfica con personalidad propia y por lo tanto susceptible de ser separada del grupo étnico de los celtíberos, diferenciado en Estrabón de los berones.[218] Existen otras posturas, como la de Hübner, que considera a los berones como uno más de los pueblos celtíberos, o la de Tovar, para quien los berones y los pelendones están en dependencia de los arevacos y los celtíberos.[219]

La falta de referencias a los berones con motivo de la conquista romana del valle del Ebro ha sido interpretada bien como una muestra de anexión pacífica, bien por aparecer englobados bajo la denominación genérica de los celtíberos que en el 188 se enfrentan a las legiones romanas en Calagurris y que en el 181 darán lugar a la intervención de Tiberio Sempronio Graco y la posterior fundación de Gracurris.[220] Se les supone ya pacificados cuando en el 134 Escipión atraviesa su territorio en dirección a los vacceos. Hasta los enfrentamientos de Sertorio y Pompeyo en esta parte del Ebro no tendremos las primeras referencias a los berones en Estrabón. Tanto este autor como Tito Livio, quien los cita en su *Ab Urbe condita*, se basaban en la desaparecida *Historia de Pompeyo* de Posidonio para proporcionarnos datos sobre la existencia de los berones en el 77 a.C., su territorio y los límites con otras etnias vecinas, según indica Pérez Vilatela.[221] Ello explicaría su ausencia en la obra de Plinio.

Las menciones a sus ciudades en los autores clásicos son también nulas con anterioridad a Estrabón. Es Ptolomeo quien al definir el territorio de los berones les atribuye las ciudades de Libia, Vareia y Tritium, y a pesar de tra-

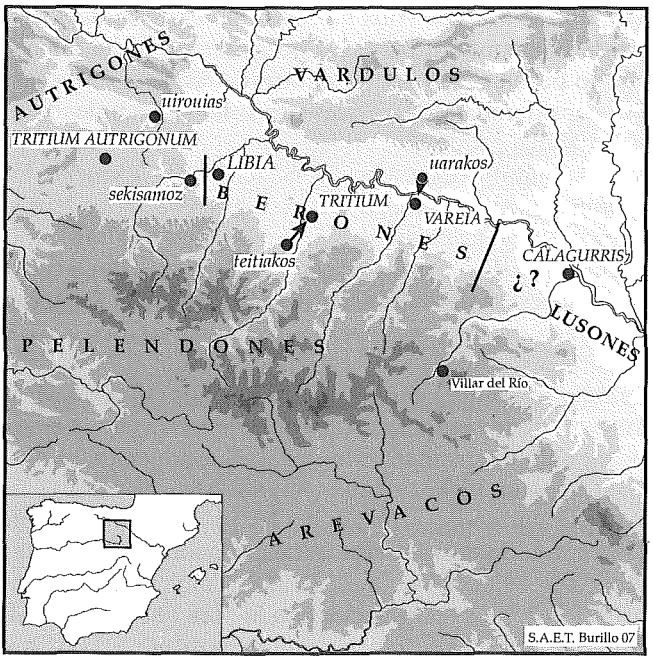

FIGURA 59. Situación de los berones y desplazamientos de ciudades.

tarse de una fuente de época imperial, el análisis de otros documentos disponibles nos permite asegurar su existencia en época republicana.

En el llamado bronce de Ascoli del año 89 a.C. se nombra entre los componentes de la Turma Salluitana a los «LIBENSES / BASTVGITAS ADIME(L)S F. / VMARILLVN TARBANTV F.», que se identifican con los libienses, pueblo estipendario citado por Plinio como perteneciente al *conventus Caesaraugustanus*.[222] Schulten propuso reducirlos a la Julia Libiaca de los ceretanos, Gómez Moreno planteó la posibilidad de un emplazamiento desconocido hasta la fecha, pero la gran mayoría de los investigadores actuales apuestan por identificarla con la Libia de los berones.[223] Sin embargo, los jinetes que se citan en el bronce proceden de la zona septentrional del valle del Ebro[224] y en su denominación se emplea la fórmula onomástica ibérica y no la celtibérica, como cabría esperar si correspondiera al territorio berón, a juzgar por la documentación lingüística actualmente disponible, uno de cuyos testimonios pertenece precisamente a la ciudad de Libia.[225] Se trata de dos téseras de hospitalidad, una de procedencia desconocida donde se lee *libiaka* y otra con la inscripción *libiaka kortika kar,* hallada en Villasviejas, Cuenca, donde se ubica Contrebia Carbica.[226] El hecho de que una ciudad berona emitiera estos documentos implica tanto su adscripción a la lengua celtibérica, como la vigencia de una de las instituciones más ancladas entre los celtíberos como es el *hospitium* manifestado en las téseras. Libia se identifica con la localidad de

Herramélluri, donde Marcos Pous ha realizado excavaciones y comprobado la existencia de una continuidad en el poblamiento hasta época imperial.[227]

El territorio berón se encuentra dentro del área de las cecas que acuñaron monedas consideradas celtibéricas por la lengua empleada. En concreto se engloba dentro del grupo que utiliza la terminación «*-kos*» en su leyenda. Entre las cecas identificadas deben rechazarse por espurias las emisiones atribuidas a *libiakos*, siguiendo los criterios que ya expuso Vives al comprobar que el único ejemplar existente correspondía a una falsificación realizada, seguramente, a partir de un as de *uarakos*.[228] Esta última ceca sería la ciudad indígena antecesora de Vareia, pero, según defiende Espinosa, estaría en un emplazamiento distinto: no junto a la ciudad actual de Logroño, sino en el yacimiento próximo de la Custodia de Viana.[229] A ella se asocian las monedas de *teitaikos*, dada la gran similitud iconográfica de sus últimas emisiones de lancero, donde ambas sustituyen la leyenda del anverso, *auta* y *teuta* respectivamente, por palmas. Ello lleva a proponer que esta última ceca estuviera situada en un lugar no muy alejado. Algunos autores insisten erróneamente en que ambas cecas llevan una leyenda similar en el anverso, *auta*, llegando a interpretarla étnicamente e incluso a identificarla con los autrígones;[230] sin embargo, el hecho de que *teitaikos* emplee *teuta* anula totalmente esta teoría. Con Tritium se ha relacionado la ceca *titiacos*, lo cual, si bien lingüísticamente pudiera ser posible, no está demostrado.[231] Los restos superficiales y el importante conjunto alfarero localizados en Tricio, población próxima a Nájera, que heredará la capitalidad del territorio, corresponden a época imperial romana e indican que allí se encuentra la ciudad romana de Tritium.[232] La ciudad indígena debe ubicarse, según Espinosa, en el importante yacimiento del Villar de Bobadilla, situado en la margen izquierda del Najerilla, a 8,5 km en línea recta del anterior.[233]

No conocemos con certeza la ubicación de otras cecas. Se ha propuesto localizarlas en el ámbito berón, aunque sin especificar yacimientos concretos: *letaisama*, en Ledesma al sur de Tricio, y *metuainum*, debido a la similitud que guardan con *kalakorikos* en el desarrollo de la leyenda curvada.[234] También es aislada la defensa de Contrebia Léucada como ciudad berona.[235]

Hallazgos recientes contribuyen a relacionar, lingüística e institucionalmente, a los berones con los celtíberos. Corresponden a un conjunto de cuatro téseras de hospitalidad escritas y probablemente otras dos anepígrafas, procedentes todas ellas del yacimiento de la Custodia de Viana, *uarakos*. En ellas no existen referencias a una ciudad concreta, por lo que bien pueden corresponder a la parte del documento que quedaba en poder de los emisores. Avala esta teoría no sólo la inusual concentración de téseras en un ámbito ciudadano, sino el hecho de existir tres ejemplares pertenecientes a un modelo de carácter geométrico, único hasta el momento en el repertorio de las téseras, uno de los cuales conserva las dos partes, lo que lo hace doblemente excepcional entre las téseras conocidas. El hecho de que tan sólo tenga escrita una de las doce caras laterales por donde puede desarrollarse la inscripción evidencia que se encontraba en proceso de elaboración, y por lo tanto vincula, sin

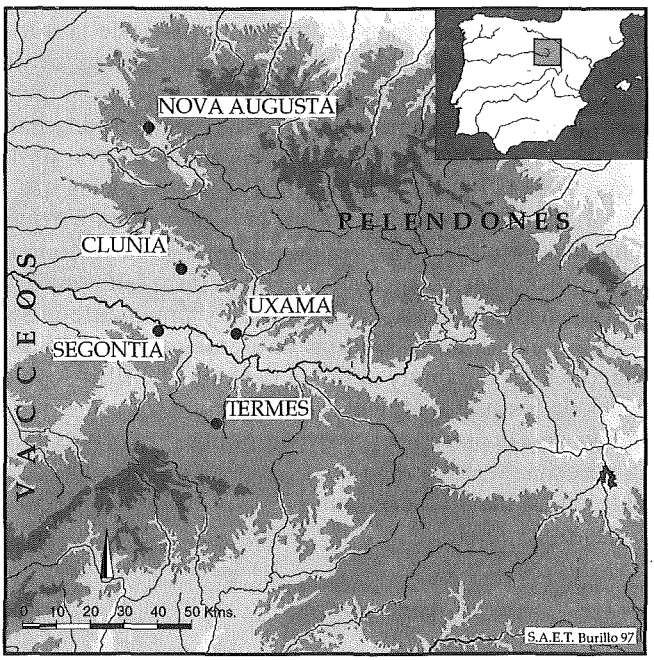

FIGURA 60. Cartografía de los arevacos a partir de los datos de Plinio.

duda alguna, este original modelo a esta ciudad berona. La interpretación lingüística realizada por Untermann destaca la existencia de un genitivo singular de los temas en consonante en «-es», diferenciado del que aparece en Botorrita en «-os», por lo que plantea que provisionalmente se considere como un fenómeno dialectal de la zona de los berones, dentro de la lengua celtibérica. F. Beltrán ha insistido recientemente sobre la afinidad de berones y celtíberos a partir de tres aspectos. La similitud de sus lenguas, sin que la onomástica personal de unos y otros ofrezca rasgos distintivos. Las prácticas de los pactos de hospitalidad. La existencia de inscripciones latinas del Principado que documentan en el territorio berón el culto a las *Matres*, divinidades relacionadas, al parecer, con las fuentes y con potencial sanador, que, además de ser conocidas en las Galias y otras regiones célticas de Europa, eran típicas de la Celtiberia occidental. Únicamente será desde la perspectiva romana donde se plantea la distinción entre celtíberos y berones, preguntándose si respondía a la existencia de una conciencia colectiva entre los berones, de un sentimiento identitario que García-Bellido ha querido ver reflejado en las acuñaciones monetales de dicho territorio.[236] Por otra parte, los hallazgos metálicos localizados en este territorio, especialmente armas y broches de cinturón, atestiguan la estrecha relación existente con el territorio autrigón y el área cultural conocida arqueológicamente como Bureba-Monte Bernorio y, por ende, con el ámbito vacceo.[237]

El territorio berón queda bien delimitado a partir de la información de Ptolomeo. Según él, a pocos kilómetros al oeste de Libia se localizaba la Segisamónculon de los autrígones, pese a que Estrabón situó en dicha dirección a los cántabros coniscos. En opinión de Marco, y siguiendo la interpretación de Sánchez Albornoz, este cambio étnico se produciría con posterioridad a las guerras cántabras (29-19 a.C.), y también Albertos señala que la onomástica de la Rioja Alta está más vinculada a la región cántabra que a la Celtiberia.[238] Al norte se situarían los várdulos; al este, en la ya comentada Rioja Baja, un territorio celtibérico cuya adscripción étnica falta por definir, y posteriormente a partir de Sertorio, los vascones; y finalmente al sur, los celtíberos arevacos o pelendones, según las diferentes interpretaciones. Los berones ocupan, pues, un área muy definida del valle del Ebro, con un dominio en sus ciudades de los suelos aluviales de este río y sus afluentes, como queda testimoniado en el paso de *uarakos*, en la margen izquierda del Ebro, a Vareia en la derecha. Se extienden también por el abrupto territorio montañoso existente en su flanco meridional, lo que daría lugar a un aprovechamiento silvopastoril y minero.

13. Los arevacos

A diferencia de otras etnias, como belos y lusones, en las que el estudio de su territorio se realiza a partir de la interpretación de los datos parcelados de las fuentes escritas, en el caso de los arevacos lo encontramos aparentemente definido en Plinio y Ptolomeo, quienes enumeran las ciudades que les pertenecen. Esto nos debería permitir, después de localizarlas, conocer el ámbito espacial arevaco. Sin embargo, estamos lejos de encontrarnos ante un tema cerrado, y no sólo por la dificultad de ubicar algunas de dichas ciudades. Así, entre las discrepancias presentes en estos autores, encontramos una contradicción de gran calado como es la etnicidad de Numancia y, por lo tanto, el territorio del alto Duero donde se sitúa: mientras Plinio la vincula a los pelendones, Ptolomeo la asigna a los arevacos. Por otra parte, ambos autores son fuentes tardías que recogen la situación de época imperial romana, dejando atrás los cambios sufridos por las ciudades arevacas tras su conquista por los romanos y su activa participación en las guerras sertorianas. No obstante, la plantilla que nos ofrecen Plinio y Ptolomeo será clave como punto de referencia para interpretar la documentación de épocas anteriores, y actualmente marca dos direcciones según se siga a uno u otro autor.

Cuando describe el convento cluniense, Plinio se refiere a los arevacos en los siguientes términos:

> A los arevacos ha dado nombre el río Areva; de éstos son 6 las poblaciones: Secontia y Uxama, nombres que a menudo se usan en otros lugares, y además Segovia y Nova Augusta, Termes y la misma Clunia, límite de la Celtiberia.[239]

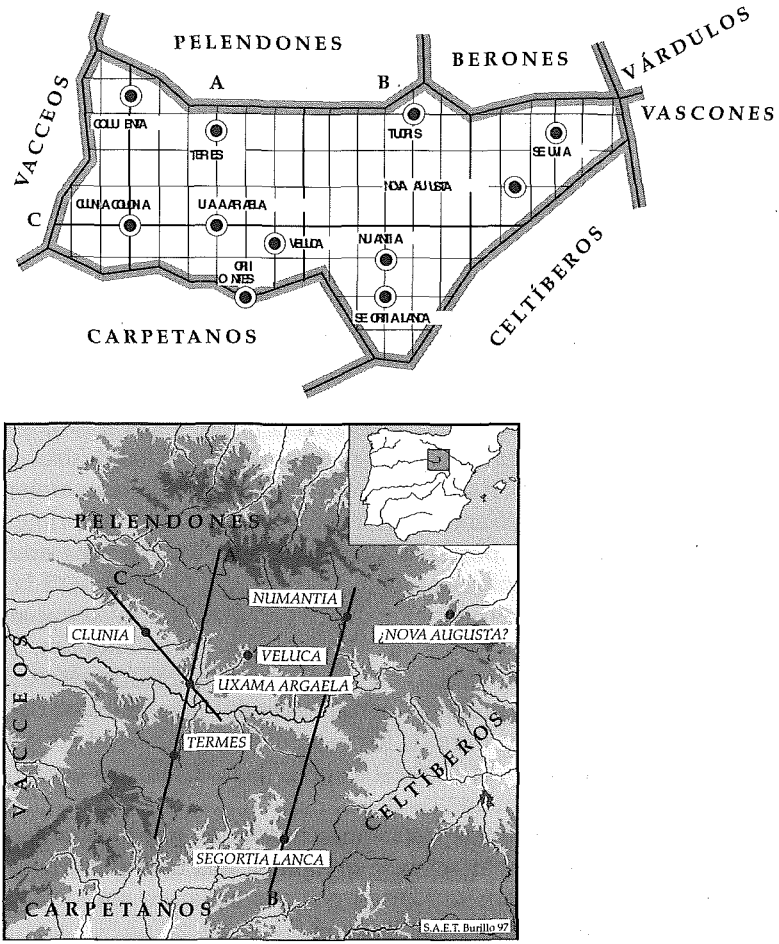

FIGURA 61. Cartografía de los arevacos a partir de los datos de Ptolomeo.

Nos encontramos ante la primera interpretación en un escritor clásico sobre la procedencia del nombre de una etnia celtibérica. El río Areva se relaciona toponímicamente con el actual Araviana que nace en el Moncayo. Pero existen dos tendencias sobre la interpretación de este vínculo pliniano: quien sigue a Plinio, deduciendo que nos encontraríamos ante un término exoétnico, creado por los pueblos vecinos para identificar a «los que viven cerca del Areva, en el Areva», y quien, a la inversa, sostiene que el nombre étnico es el que ha dado lugar al del río. Villar señala, no obstante, como muy probable que Areva sea un compuesto celta con la preposición *are*, cuyo significado es «al este de», por lo que el significado de arevacos sería: «(los que viven) *junto a* (algún lugar que tiene por nombre) *Vac-*»[240] A ellas debemos

sumar otra postura centrada en explicar el nombre de los arevacos como un derivado de otro étnico, es decir, que nos hallaríamos ante una palabra compuesta, «are-vaci», cuyo significado sería «vacceos orientales».[241] Queda implícita una estrecha vinculación y dependencia de los arevacos con los vacceos, en términos de Bosch «vacceos extremos», y en Taracena «vacceos del extremo».[242] Sin embargo, la investigación arqueológica actual no sólo niega este vínculo, sino que demuestra la clara diferenciación de estas etnias, por lo que da la razón a la propuesta pliniana.[243]

Plinio es el único autor de la Antigüedad que asocia explícitamente Numancia con la etnia de los pelendones, la conformidad con esta visión ha servido para desarrollar una explicación histórica sobre la génesis y proceso histórico de los arevacos, que pivota exclusivamente sobre el principio de la veracidad pliniana. La teoría de Schulten de una pertenencia inicial de Numancia a los pelendones, su posterior conquista por los arevacos y la remisión de su territorio a los primeros por los romanos tras su destrucción al finalizar las guerras celtibéricas continuó siendo defendida también por Bosch.[244] Este autor la apoyó con sus tesis invasionistas, con una primera llegada de los pelendones y la posterior penetración de los arevacos desde los vacceos y su asentamiento sobre el territorio pelendón. Contribuyó a la construcción de esta teoría la interpretación étnica de Taracena de la denominada «cultura de los castros sorianos» y su adscripción a los pelendones, atribuyendo su desaparición a la citada «invasión arevaca».[245] Con estos presupuestos, Bosch llegó a interpretar la pertenencia del nivel inferior del yacimiento de Numancia a «la cultura de los pelendones», añadiendo una nueva justificación arqueológica a la supuesta alternancia étnica en aquella ciudad.[246] Sin embargo, actualmente no disponemos de argumentos arqueológicos que avalen todas estas interpretaciones históricas, por lo que desconocemos si el dato de Plinio es erróneo, y se trata de una más de las aparentes contradicciones en los escritores clásicos, o si nos hallamos ante un proceso histórico que necesita una nueva explicación.

De las seis ciudades que Plinio atribuye a los arevacos, carece de problemas la identificación de Clunia, Uxama y Termes, pero sí se discute la situación de las tres restantes. Para Secontia, y dada su explícita localización en el convento cluniense, parece acertada su correspondencia con la ceca de *sekotiaz lakaz* y con la Segortia Lanca de Ptolomeo, y su reducción final a Langa de Duero.[247] Por lo que se refiere a Segovia, tradicionalmente se la ha identificado con la actual capital del mismo nombre, dada la correspondencia de este topónimo con el existente en el *Itinerario* de Antonino; aceptada la filiación, la opinión más generalizada es considerarla ciudad arevaca.[248] La distancia que la separa del supuesto territorio nuclear arevaco ha llevado a dudar de dicha identidad,[249] a considerarla vaccea,[250] o bien a plantear, por la ausencia de ciudades intermedias con el área arevaca, que nos encontramos ante una extensión política momentánea o ante una duplicidad del nombre,[251] lo que implicaría localizarla en el alto Duero. En cualquier caso nos encontramos ante un tema pendiente de explicación satisfactoria. Queda, fi-

nalmente, el caso de Nova Augusta, al parecer identificada con el *municipium* existente en el importante yacimiento de Lara de los Infantes.[252]

El territorio que describe Plinio para los arevacos forma un espacio continuo y muy delimitado, las ciudades ocupan la zona de transición entre el área montañosa del Sistema Ibérico y la depresión del Duero. Se centraliza en torno a un territorio de ecosistema muy definido, que se desarrolla sobre los terrenos sedimentarios del primer tramo del Duero, en un área donde el encajonamiento formado por los relieves circundantes impide la penetración de los vientos húmedos, por lo que aumenta su aridez respecto a las sierras. La orientación norte-sur de este territorio hace que limite con los vacceos al oeste. Gómez Fraile, dentro de su peculiar interpretación de las fuentes escritas y el concepto de Celtiberia sólo por él aceptada, defiende al comentar el texto de Plinio que existe «una franja territorial que no se adscribe al Conventus Cluniensis y que queda fuera de la Celtiberia» por lo que hay unas «comunidades políticas de los arevacos no celtíberos» a las que corresponderían Arcobriga y Cortona.[253]

Sin embargo, la visión que se desprende de Plinio difiere de la que nos ofrece Ptolomeo, quien atribuye a los areuacas diez ciudades, con las siguientes indicaciones:

Por debajo de los pelendones y de los berones están los areuacas, entre los que las poblaciones son:

Confloenta	11°	42° 35′
Colonia de Clunia	11°	42°
Termes	11° 30′	42° 25′
Uxama Argaila	11° 30′	42°
Segortia Lanca	12° 30′	41° 40′
Véluca	11° 50′	41° 55′
Tucrís	12° 40′	42° 30′
Numantia	12° 30′	41° 50′
Segouia	13° 30′	42° 25′
Noua Augusta	13° 15′	42° 10′[254]

Aquí encontramos citadas, por primera y única vez y sin poder localizarlas con seguridad, las poblaciones de Confloenta y Tucrís; es posible que de Véluca tengamos una referencia en el *Itinerario* de Antonino, si aceptamos su identificación con Voluce, lo que nos llevaría a buscarla en la zona de Calatañazor.[255] En cualquier caso, la ubicación de estas tres ciudades, aparentemente surgidas durante época imperial, no deberá alterar en gran medida el análisis del territorio arevaco que puede deducirse de las que tenemos localizadas. El resto, con los problemas señalados para Numancia y Segortia Lanca, coinciden con la distribución pliniana. Sin embargo, si aceptamos la situación que da a los pelendones, separando los arevacos de los túrmogos, Nova Augusta no puede ser Lara de los Infantes; incluso si aceptamos como

correctas las alineaciones que pueden establecerse con esta ciudad, realmente correspondería a Muro de Ágreda, esto es, donde se sitúa Augustóbriga.[256] Detectamos en Ptolomeo una contradicción entre la situación de las etnias y la de estas ciudades, tal vez debida a una confusión en la cita de estas últimas. De ser así, en este nuevo territorio queda incluida sin problema Numancia, y la Segortia Lanca en el Duero, aun cuando las coordenadas la llevan a Sigüenza. El espacio así dibujado, salvo para la ubicación de Segovia, se asemeja bastante al esquema que Ptolomeo nos da de los arevacos; esto es, presenta un desarrollo horizontal que ocupa todo el primer tramo del Duero y comparte con los pelendones el límite oriental de los vacceos, lo que difiere notablemente del desarrollo vertical visto para los arevacos en Plinio.

Una ciudad que aparece citada entre los investigadores actuales como arevaca es Aregrada, de la cual se ha llegado incluso a señalar la existencia en las fuentes escritas.[257] Sin embargo, ningún texto clásico hace referencia a ella. Tal como recoge Taracena, este término procede de la lectura inicial de Hübner de «Arekrad» para las emisiones monetales y «Areqrat-oks» para el bronce de Luzaga; actualmente leemos *arekorata* y *arecoraticubos*, respectivamente, lo que invalida la pervivencia del término Aregrada a pesar de lo aparentemente asentado que se encuentra en la historiografía celtibérica.[258] Tal como se defiende más adelante, la ciudad de *arekorata* debe buscarse fuera del área arevaca, en un territorio próximo al Moncayo (véase el recuadro de las pp. 309-312). Veamos a continuación los datos históricos que tenemos para el territorio arevaco y sus ciudades en los siglos II y I a.C.

13.1. *Las primeras referencias sobre los arevacos*

Los arevacos eran desconocidos hasta que se los nombra en la primera guerra celtibérica. Son contemporáneos, pues, a las citas iniciales de belos y titos, con quienes las fuentes los relacionan de forma constante durante esta confrontación. A diferencia de la segunda guerra celtibérica, que cubre un escenario geográfico más amplio, aquí los acontecimientos se concentran en el río Jalón y el alto Duero. En el mismo 153, Apiano vincula a los arevacos la ciudad de Numancia: ésta aparece como punto de concentración de dicha etnia y se nos la describe como su ciudad más importante. Es la única población sobre la que Apiano coincide con Estrabón y Ptolomeo en designarla arevaca; ya sabemos de la oposición de Plinio.

Los testimonios del 153 nos informan de la existencia de la ciudad de Axinio; por ser centro de provisiones de los enemigos de los romanos parece deducirse, en el contexto en que se cita, su correspondencia a los arevacos, pero no tenemos argumentos para identificarla con Uxama.[259] También cita Apiano otra ciudad de la que no tenemos mención posterior alguna ni aparece en la documentación indígena: se trata de Ocilis, que al identificarse con la ceca de *okelakom*, debe situarse en territorio belo, no muy alejada de Segeda, en dirección a Numancia.[260] Veremos que la tercera guerra celtibérica

se centra en ataques a ciudades situadas en el valle del Ebro, ámbito donde se cita a los lusones, y en el del Duero, donde se menciona exclusivamente a arevacos y vacceos, sin que ello implique que algunas de las ciudades nombradas correspondan a otra etnia. En las campañas del alto Duero dos ciudades polarizan las actuaciones, Termes y Numancia, las únicas supervivientes tras el teórico sometimiento de los arevacos en el 143. Se nos señala así dos ciudades extremas, que capitalizan amplios territorios que asemejan al esquema que hemos visto en Ptolomeo. De las otras ciudades de las cuales se nos menciona la adscripción a los arevacos, únicamente tenemos especificado el caso de Lutia. Nertóbriga es atribuida a los belos/titos, mientras que Contrebia (al parecer la Léucada), está en situación de paso entre los celtíberos del valle del Ebro y los arevacos del Duero: si bien es impredecible su adscripción étnica, se la suele asociar a esta última etnia. Otras ciudades, de situación ignota, son citadas por primera y única vez durante estos acontecimientos. Centóbriga, de la que desconocemos la etnia a la que pertenece, parece encontrarse en el valle del Ebro, cerca de las últimas ciudades mencionadas. Malia aparece ocupada por los numantinos y éstos consideran a los de Lagni sus congéneres, aun cuando los de este núcleo no están a la altura de la ayuda que reciben. En contra de la postura, aparentemente más acertada, de que nos encontramos ante poblaciones distintas, se ha planteado identificarlas como una única ciudad, lo cual llevó a M. Beltrán a proponer la situación de Lagni en la zona de Mallén.[261]

Sometida Numancia en el 133, los arevacos no se sublevarán contra Roma hasta el año 98. Será Termes, el otro núcleo central, quien capitalice ahora la situación. Encontramos citada por primera y única vez a Colenda, de la que es probable su adscripción a los arevacos, así como Belgeda cuya sublevación aparece citada en el 93, aun cuando su vinculación étnica y situación territorial es actualmente discutida.[262] También en las guerras sertorianas se cita expresamente a Contrebia Léucada, sin especificar su etnicidad, y a una Segovia inmediata al país de los vacceos, así como a las que, por primera vez, conoceremos como arevacas: Uxama y Clunia, ésta nuevo centro de las rebeliones del 56-57.

He separado adrede las referencias a los arevacos de Estrabón de las de Plinio y Ptolomeo, porque aquel autor nos ofrece una visión distinta.[263] Señala que Numancia es la ciudad más célebre de los arevacos y poco después les atribuye Segida y Pallantia, lo cual es tenido como erróneo por sus comentaristas, bien evidenciando que pertenecen a otras etnias, bien planteando la posibilidad de que exista otra ciudad con el nombre de Pallantia y que la vinculación de Segeda implique un caso de clientela.[264] Empero, si atendemos al contexto en que aparece esta cita («la guerra celtibérica contra los romanos que duró 20 años», refiriéndose a los acontecimientos que ocupan desde el 153 al 133), encontramos que Estrabón no ha hecho con la vinculación a los arevacos de las tres ciudades una atribución étnica, sino política, como bien ha sabido ver Pérez Vilatela.[265] Al centralizar en los arevacos la oposición a la conquista romana, atribuye a esta resistencia las ciudades más

importantes en estos acontecimientos: así, junto a la presencia constante de Numancia, aparecen Segeda de los belos en la primera guerra celtibérica y Pallantia de los vacceos en la segunda.

Finalmente, quisiera incidir en la relación entre los arevacos y el proceso de emisión monetal de las ciudades indígenas. Si hacemos una graduación temporal de las acuñaciones y un análisis espacial de las mismas, podemos llegar a la conclusión de que en el territorio arevaco y con la única excepción de Uxama, que corresponde a la ceca *arkailikos,* no se acuñan monedas durante el siglo II a.C.[266] La carencia de emisiones de ciudades tan importantes como Numancia, Termancia/Termes y, en el supuesto de que perteneciera en algún momento a esta etnia, Contrebia Léucada, sin olvidar otras tantas ciudades que pudieran estar asociadas a los arevacos (Axinio, Malia, Lagni, Colenda), sólo puede entenderse si se analiza el proceso de emisión monetal en la Celtiberia dentro de la territorialidad étnica y del avance de la conquista romana. Por mera homofonía se ha relacionado Lagni con la ceca de *lakine*,[267] cuya ubicación en el ámbito sedetano del valle del Ebro, y en concreto en la Corona de Fuentes de Ebro, esta fuera de duda.[268] Parece ser segura la identificación de la Lutia de las fuentes con *lutiakos*,[269] diferenciándola de su sinónima de Luzaga; no obstante, corresponde a acuñaciones tardías, al igual que otras posibles cecas que surgen en este momento y cuya situación desconocemos. Por otra parte, existen otras que a partir de su ubicación identificamos como arevacas: es el caso de *kolounioku*, *sekotiaz lakaz* y la propia *sekobirikez*. Sin embargo, este proceso adquiere su propia entidad si se analiza en las coordenadas precisas tempo-espaciales. Son cecas cuya emisión está vinculada a los acontecimientos del primer cuarto del siglo I a.C., y su situación, desplazada del área central arevaca, se entiende si se analiza como un proceso de frontera con los vacceos.

14. Los pelendones

Los pelendones son la etnia celtibérica que más estudios de síntesis ha merecido, la mayoría centrados en la visión tradicional que los sitúa al norte de Soria y de la que tan sólo discrepa actualmente Ocejo, quien propone como alternativa las tierras burgalesas.[270] Estas dos posturas surgen de la distinta interpretación de las fuentes que hacen referencia a los pelendones, en concreto Plinio y Ptolomeo; se nos plantea un problema similar al que veíamos con los arevacos, pues gravita en torno a la adscripción étnica de Numancia a unos u otros.

Las menciones expresas sobre los pelendones son de época imperial. Plinio al describir el convento cluniense señala: «Al mismo convento acuden los pelendones, del grupo de los celtíberos, con 4 pueblos, de los que fueron ilustres los numantinos».[271] Desconocemos el nombre de los otros tres y se supone que estos pueblos corresponden a las ciudades que cita Ptolomeo. Como hemos visto, la mención de Numancia como pelendona contradice al

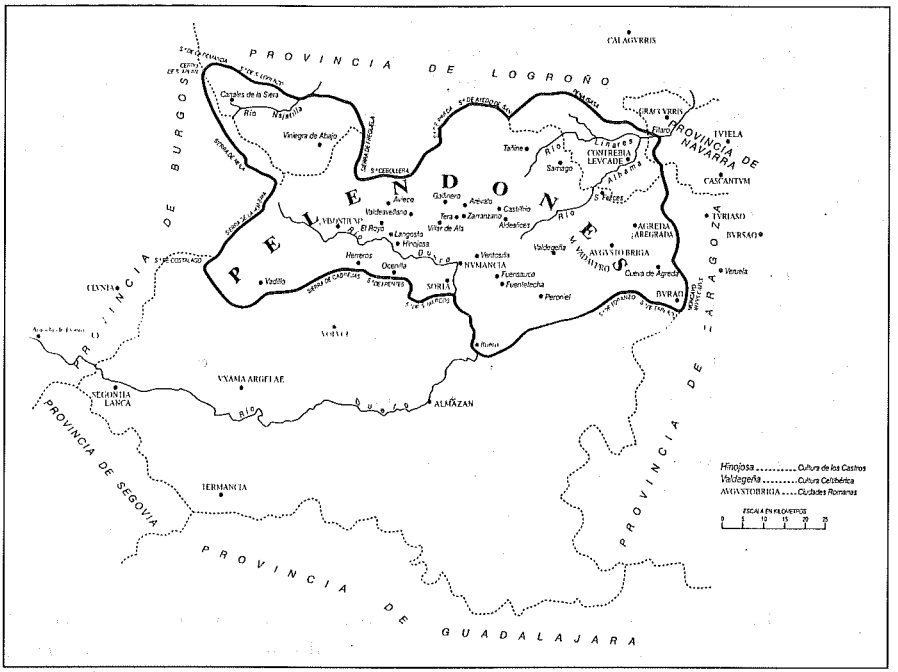

FIGURA 62. Cartografía de los pelendones según Taracena.

resto de las fuentes conservadas, que la relacionan con los arevacos. En otro párrafo, Plinio nos informa sobre la localización geográfica de esta etnia:

> El río Durio, de los más grandes de Hispania, que ha nacido entre los pelendones y ha pasado cerca de Numancia y luego corre entre los arevacos y los vacceos.[272]

Ptolomeo señala:

> Y por debajo de los múrbogos están los pelendones, entre los que las poblaciones son:

Visontion	11° 10′	42° 50′
Augustóbriga	11° 30′	42° 40′
Savia	12° 30′	42° 40′[273]

También se ha querido ver una referencia a los pelendones en Tito Livio, quien al referirse a la campaña de Sertorio del 76, cita junto a los arevacos a unos cerindones, de los que no tenemos otra noticia.[274] Unánimemente se acepta que es una variante del nombre de los pelendones, lo que implica su existencia al menos en los inicios del siglo I a.C. El silencio que les rodea en

las fuentes del siglo II, donde se narran los enfrentamientos de Roma con los celtíberos, no es exclusivo de esta etnia, ya que, tal como hemos visto, también se observa en la fronteriza de los berones. Distinta es la opinión sobre el texto de Estrabón, que nombra entre los pueblos montañeses del norte a los pleutauros, bardyetas y allótrigas.[275] Dichos pleutauros son normalmente interpretados como una etnia nueva desconocida en otras fuentes,[276] al igual que los plentuisos, citados en el párrafo siguiente, que habitan cerca de las fuentes del Ebro. Sin embargo, se ha defendido su correspondencia con los pelendones, dada su aparición junto con distintas versiones toponímicas de várdulos y autrígones.[277]

Las referencias de Plinio vinculando Numancia a los pelendones y la de Ptolomeo, que les asigna la ciudad de Augustóbriga, han sido la base de la reducción de esta etnia al norte de la provincia de Soria. Las primeras propuestas razonadas se remontan al siglo XVI, momento en el que Jerónimo Zurita identifica Augustóbriga con Muro de Ágreda a partir del *Itinerario* de Antonino, los miliarios que hacen referencia y la existencia de un importante yacimiento en este lugar.[278] Nace la postura de que la localización de los pelendones tiene su centro en aquella ciudad, dado que no hay una identificación segura para Visontion y Savia, y si bien existirá alguna ligera variación sobre su ubicación, la investigación de Saavedra dejará el tema centrado a lo largo del siglo XX, cuando el estudio de los pelendones tomará nueva luz al ser analizado dentro de las teorías invasionistas.[279] Con Bosch y Taracena surge la propuesta de su antigüedad y de su posterior arrinconamiento por los arevacos, buscándose para justificar este proceso histórico el correspondiente refrendo arqueológico.[280] Taracena, en su estudio sobre los castros sorianos, vincula este poblamiento a los pelendones y por tanto a la entonces denominada cultura hallstáttica, por lo que los arevacos, considerados como invasores, quedarán identificados con la fase poshallstáttica. También en la estratigrafía de Numancia se querrá ver esta secuencia, y Schulten defiende la presencia de un primer nivel que atribuye a los pelendones sobre el cual se desarrolla la ocupación arevaca.[281] Por otra parte, asocia la información que Plinio nos da de Numancia con una devolución por parte de Roma de la ciudad a los pelendones. Bosch reafirmará estas teorías y propondrá una delimitación exacta del territorio, contando tanto con la interpretación que hace de las etnias fronterizas, como de nuevos parámetros: así el topónimo navarro Fitero será un indicador del límite antiguo de los pelendones, lo que le lleva a atribuirles la ciudad de Contrebia Léucada.[282] Estos planteamientos quedan consolidados por Taracena en su estudio monográfico sobre los pelendones, donde ofrece una visión cartográfica de su extensión, limitada por relieves montañosos y restringida a todo el ámbito norte de la provincia de Soria, con ciertas coincidencias con los límites provinciales actuales.[283] Su delimitación coincide en gran parte con la de Bosch salvo en el flanco occidental, donde está más reducida.[284]

Los estudios posteriores no han alterado la situación geográfica otorgada. Me ceñiré únicamente a los aparecidos en la década de los noventa, entre los

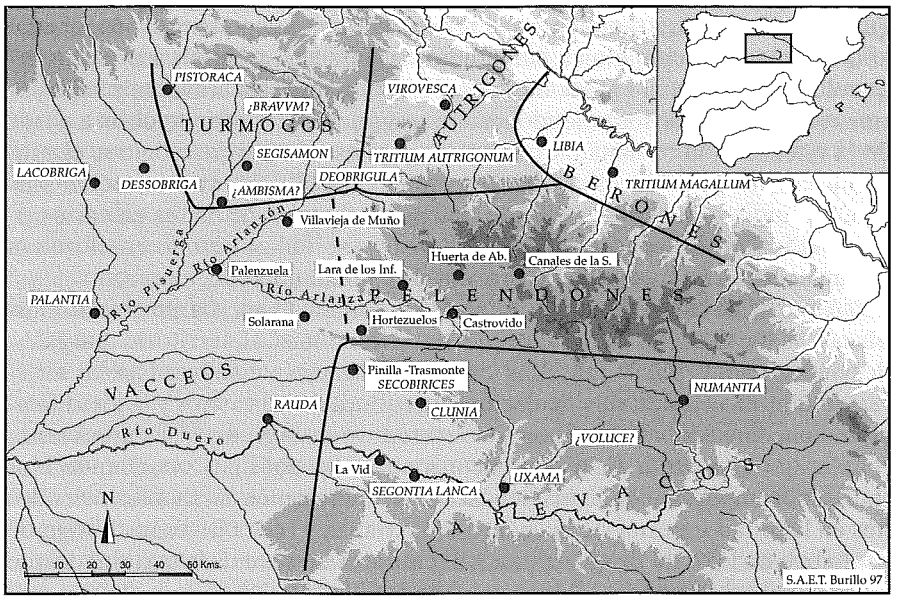

FIGURA 63. Situación de los pelendones y etnias vecinas a partir de los datos de Ptolomeo.

que se debe destacar la síntesis realizada por J. Santos, quien añade a las teorías tradicionales la relación de las unidades organizativas indígenas existentes en el territorio en que se fija a los pelendones.[285] Si bien plantea la posibilidad, apuntada por otros autores, de que el área de Salas de los Infantes corresponda a los pelendones, se inclina por los criterios onomásticos de M. L. Albertos para alejar dicho territorio de la Celtiberia. Propuesta novedosa han supuesto las teorías de Espinosa y Usero sobre la existencia en el territorio riojano de Tierra de Yanguas, durante época romano-imperial, de un grupo humano social y culturalmente homogéneo, centrado económicamente en la ganadería vacuna y en el aprovechamiento forestal y que identifican por la práctica de una epigrafía funeraria común.[286] Plantean la situación de estas estelas en el territorio de los castros. Sin embargo, la existencia de una onomástica ibérica, les hace proponer la presencia de un pueblo no céltico, que comparte con los pelendones el hábitat de castros pero que son cultural y étnicamente diferentes. No obstante, Gómez-Pantoja se inclina a pensar que la homogeneidad de estas lápidas es fruto de una *officina lapidaria* y por ende carece de entidad étnica, lo cual no niega la aparente anómala presencia de la citada onomástica ibérica.[287] En otro trabajo Bachiller y Ramírez insisten, dentro de la síntesis de estudios sobre los pelendones, en el proceso diacrónico y de formación de la cultura celtibérica.[288] Su aportación desde el análisis arqueológico es que el fenómeno de los castros, aun presentando connotaciones diferentes, no es exclusivo del ámbito donde se ubica a los pelendones, ya

que se los encuentra también en el territorio que se supone arevaco, lo cual anula la identificación étnica defendida por Taracena y Bosch. Los datos arqueológicos obligan a abandonar las teorías invasionistas arevacas y la posterior recuperación de los pelendones de su supuesto territorio nuclear a partir de la intervención romana. A falta de nuevos estudios arqueológicos, el problema con los pelendones es que sólo podemos establecer su situación a partir del estudio crítico de las fuentes de época imperial, distantes en varios siglos del fenómeno considerado de los castros sorianos, tiempo en el que la dinámica histórica ha tenido un proceso de cambio notable.

A partir de una aceptación total de Ptolomeo, Ocejo ha propuesto desplazar la localización geográfica de los pelendones al territorio burgalés, desvinculándolos por lo tanto de los postulados en que se basaban las anteriores identificaciones: su vinculación a la cultura de los castros y la identificación de la Augustóbriga de Ptolomeo con Muro de Ágreda.[289] Es interesante señalar que el precedente a sus conclusiones viene del siglo XVI, cuando Florián de Ocampo, siguiendo las indicaciones de Ptolomeo, sitúa a los pelendones en la mitad superior de la cuenca del Arlanza y busca la Augustóbriga de Ptolomeo no lejos de Burgos; por aquel entonces no se tenía la certitud de que esta ciudad correspondía a Muro de Ágreda.[290]

Ciertamente, atendiendo al esquema de la posición relativa de las etnias que cita Ptolomeo, encontramos una visión esquemática de la forma que presentan sus territorios y que en el caso de los pelendones se ha obviado constantemente, dado que contradice todos los planteamientos tradicionalmente aceptados. Ptolomeo los ubica de forma expresa debajo de los múrbogos (túrmogos), separando por lo tanto a éstos de los arevacos, que habitarían al sur de los pelendones, mientras que los vacceos se encontrarían al oeste, los berones al este y los autrígones al noreste. Se debe, pues, incidir en la situación de estas etnias que circundan a los pelendones para detectar el espacio que, por no cubrirlo, se deberá relegar a los pelendones de Ptolomeo.

En este análisis toma especial importancia la situación de los túrmogos. Los últimos estudios realizados sobre ellos hacen coincidir cuatro de las cinco ciudades que Ptolomeo les atribuye —Segísamon, Sisáraca, Deobrígula y Ambisna— con otras tantas mansiones que aparecen nominadas en los itinerarios romanos de época imperial, por lo que las discrepancias existentes dependen esencialmente de la situación del yacimiento imperial elegido para su reducción.[291] En el caso de la quinta ciudad, Brauon, la elección se hace más hipotética y discutible porque Ptolomeo no da más noticias de ella. No obstante, las ciudades túrmogas se sitúan de forma consensuada al norte del Arlanzón. En cambio, se adjudicó a esta etnia una extensión cartográfica que la llevaba hasta el Arlanza, con lo cual se duplicaba el territorio donde se emplazaban las ciudades anteriores.[292] Pese a corregirlo más tarde,[293] se continúa, como indica Ocejo, contradiciendo a Ptolomeo al ponerlos en contacto con los arevacos. En conclusión, los túrmogos se ubicaron entre los ríos Arlanzón y Pisuerga, ocupando un espacio fundamental en las comunicaciones entre el ámbito vacceo y la cornisa Cantábrica y el alto valle del Ebro, hecho que por otra parte

deberá tenerse en cuenta para analizar su proceso étnico. A pesar de ello, no tienen un desarrollo en el relieve serrano sino que ocupan un ecosistema no muy distinto del vacceo, al extenderse esencialmente por las unidades morfoestructurales burgalesas de la depresión del Duero y parameras de Arlanzón, unidad que tiene el significativo nombre de la Campiña, reflejo de su potencialidad económica del cultivo extensivo cerealista.[294]

A nadie se le escapa que esta nueva localización de los pelendones se contradice en el mismo Ptolomeo, ya que si la Augustóbriga que les atribuye y que conocemos por aparecer mencionada en el *Itinerario* de Antonino y en los miliarios, corresponde al yacimiento existente en Muro de Ágreda, se aleja del territorio donde la sitúa. Por otra parte, las coordenadas ptolemaicas llevan a hacer coincidir este yacimiento con la ciudad de Nova Augusta de los arevacos, añadiendo mayor confusión dado que esta ciudad aparentemente se localiza en Lara de los Infantes, esto es, dentro del territorio que Ptolomeo da a los pelendones. Todo ello pone en evidencia que Ptolomeo o bien erró en la situación general que otorga a los pelendones o lo hizo con Nova Augusta y Augustóbriga.

Para delimitar el territorio de los pelendones, Ocejo ha seguido de forma muy estricta el dictado de Ptolomeo: únicamente parte del análisis de los datos que le proporciona el autor y se deja guiar fielmente por la proyección de las coordenadas ptolemaicas que encuadran a los pelendones. Esto le lleva a desplazarlos de la actual provincia de Soria al territorio entre el Arlanzón y el Arlanza, dejando fuera el inicio del curso de este río; los núcleos importantes que cita corresponden a los yacimientos existentes en Villavieja de Muño, Lara de los Infantes y Huerta de Abajo. Sin embargo, si a la información de tipo general de Ptolomeo unimos la que nos proporciona la situación de las otras etnias que rodean a los pelendones, con la muy probable penetración vaccea en el tramo bajo del río Arlanza, nos encontramos con que el territorio pelendón se nuclearíza en torno al curso alto y medio del río Arlanza y el nacimiento del río Duero, por debajo de los túrmogos, autrígones y berones. Es decir, y siempre dentro de la visión que nos ofrece Ptolomeo, los pelendones tendrían una posición más oriental que la defendida por Ocejo y englobarían gran parte del territorio soriano que para ellos defendió Taracena, a excepción hecha de Numancia. Entre los asentamientos con categoría de ciudad cabe citar Lara de los Infantes, donde estaría la Augustóbriga de Ptolomeo, y Canales de la Sierra; en este lugar se ha querido situar Savia, pero lo cierto es que el yacimiento no llega a época imperial.[295]

Los pelendones, según las únicas visiones tardías que de ellos tenemos, se asentarían en el flanco sur de las sierras ibéricas septentrionales y en el denominado corredor de Soria y Burgos.[296] Territorio morfológicamente muy compartido y complejo, en el cual la serranía de la Demanda y de Neila configuran un verdadero islote húmedo entre las depresiones terciarias del Duero y el Ebro, da lugar a un paisaje boscoso con buenos pastizales y prados naturales, a la par que es una importante zona metalogenética. Contrasta con este relieve el citado corredor de Soria-Burgos, en donde se abre paso el río

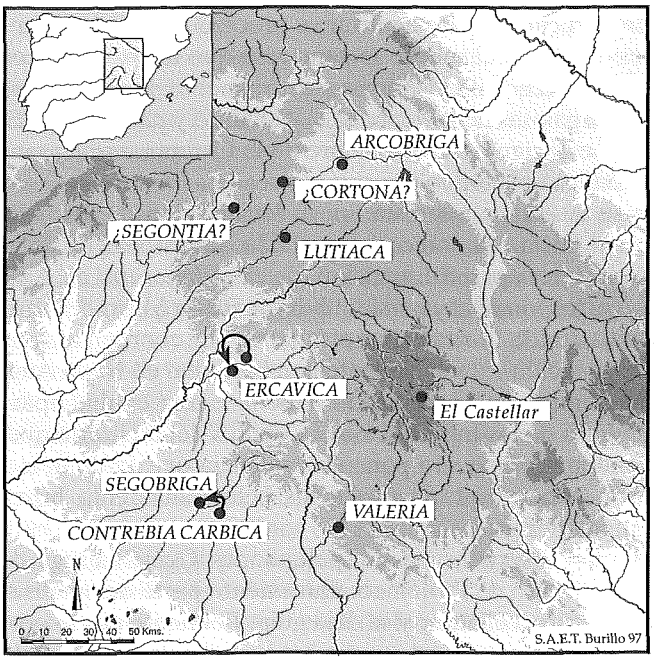

FIGURA 64. Ciudades celtibéricas en el alto Henares, Jalón y Tajo.

Arlanza, desarrollando unos suelos que permiten tanto la explotación ganadera de sus pastos como el cultivo cerealista. Si bien actualmente el citado corredor lo recorre la carretera nacional que une Burgos y Soria, reflejo de un importante camino natural, lo cierto es que en época romana quedaba fuera de la red viaria más importante del Duero, centrada por una parte en el eje del río y en su paso por Clunia y, por otra, en el recorrido norte por los territorios de túrmogos y autrígones hacia el alto Ebro. Ello podría explicar que las ciudades pelendonas que cita Ptolomeo no aparezcan mencionadas en los itinerarios romanos.

15. SOBRE LA ETNICIDAD DE LOS CURSOS ALTOS DEL HENARES, EL TAJO Y EL JALÓN

Un amplio territorio del Sistema Ibérico que se extiende a lo largo de los cursos altos de los ríos Henares, Tajo y Jalón queda incluido en la Celtiberia en época augústea, según los testimonios de los escritores clásicos ya comentados. Plinio, por ejemplo, nos señala el punto más meridional cuando dice de Segóbriga que es *caput* (inicio) de la Celtiberia. Estrabón también identifica esta ciudad como celtibérica, aun cuando al relacionarla con las guerras

sertorianas no corresponde a la Segóbriga romana sino a la ceca de *sekobirikez*, lo cual no contradice su concepción territorial, como se desprende de la inclusión en la Celtiberia de un amplio territorio en torno a las fuentes del Tajo, que emplea como punto geográfico de referencia. Ptolomeo integra en su amplio grupo de los celtíberos a ciudades romanas que, como Segóbriga, Ercavica y Valeria, tenemos perfectamente localizadas en el territorio conquense. En este autor encontramos todo el ámbito territorial que se analiza diferenciado expresamente del de los arevacos y pelendones.

El problema que se nos plantea es el de la identidad de la etnia o etnias existentes en dicho territorio con anterioridad a las guerras sertorianas, momento en el que parece que se establece la nueva configuración que nos transmiten los escritores clásicos. Un hecho parece claro, y es que el proceso histórico que se desencadena con los anteriores conflictos bélicos incide en los cambios étnicos territoriales. Así, al adscribirse Contrebia Carbica a los carpetanos, pertenecería a esta etnia todo el territorio que dependía de esta importante ciudad-Estado, esto es, el que posteriormente pasará a la celtibérica Segóbriga. De ahí la defensa que hicieron tanto Schulten como Taracena de situarla fuera de la Celtiberia en sentido político y vincularla a los carpetanos.[297] No obstante, en esta interpretación no se acepta el concepto cambiante de Celtiberia y se retrotrae la situación de tiempos de Augusto, en las que Segóbriga estaba incluida en esta etnia, a una situación anterior en la que el territorio era aparentemente carpetano. También M.ª P. García-Bellido engloba el territorio donde posteriormente surgirá Valeria en la Carpetania, hecho para el que se carecen de argumentos referentes al momento en que surge.[298] Nos faltan datos para poder llegar a una mayor precisión y únicamente podemos señalar que la indígena Ercavica controlaría el territorio fronterizo entre los ámbitos celtibérico y carpetano, sin que sepamos a cuál de ellos perteneció inicialmente. También me faltan criterios para adscribir a un grupo concreto la ciudad existente en el Castellar de Albarracín, cuyo territorio marcaría, asimismo, otro linde, también actualmente impreciso, entre el ámbito celtibérico y el ibérico levantino.

Queda un espacio de especiales características por su situación estratégica en la zona central del Sistema Ibérico. Está marcado por el eje del alto Henares y el alto Jalón, y se configura como el punto de confluencia de las comunicaciones entre las dos submesetas y el centro del valle del Ebro. En él encontramos una serie de importantes ciudades: Arcóbriga en Monreal de Ariza: Cortona, probablemente en Medinaceli, donde erróneamente se situaba Ocilis; Segontia en Sigüenza, y la ciudad existente en Luzaga, seguramente la Lutiaca a la que se refiere el bronce escrito procedente de este yacimiento.[299] Su adscripción étnica y la del territorio en que se encuentran han sido realizadas tradicionalmente por los investigadores vinculándolas a algunas de las etnias concretas que citan las fuentes: los arevacos, los belos y los titos.[300] Sin embargo, no se han presentado unas bases fundadas que justifiquen la adscripción a uno u otro grupo, salvo la no determinante proximidad geográfica.

En la búsqueda de parámetros que nos ayuden en esta tarea, partimos de las fuentes escritas anteriormente señaladas, que nos separan expresamente este territorio de los arevacos. Se pueden añadir otros dos datos que emanan de la documentación indígena y que los desvinculan del grupo tito/belo del valle del Ebro y lo relacionan con los procesos que se desarrollan en el alto Duero. El primero se deriva del hecho de que estas ciudades no acuñaran monedas, dado que *lutiakos* se debe buscar en un lugar distinto que Luzaga, y la ceca de *ercauika* debió de situarse en el valle del Ebro, alejada de la Ercavica romana (véase p. 276). El segundo es el empleo del signario celtibérico occidental en los textos indígenas originarios de Arcóbriga, Cortona y Luzaga. Sin embargo, esta mayor relación con el ámbito del Duero no conlleva su adscripción al grupo arevaco y pelendón, dada la entidad territorial que de ellas se desprende en las fuentes, independientemente que se sigan los criterios contradictorios de Plinio y Ptolomeo.

Queda pues, para este territorio, una adscripción étnica dentro del grupo celtibérico pero sin que podamos precisar el nombre, salvo que se acepte la propuesta de Capalvo sobre las cuatro partes de la Celtiberia en Estrabón (véanse pp. 42-43), donde el territorio comentado quedaría en tiempos de Augusto dividido en dos etnias: la parte más meridional, anteriormente carpetana e incorporada al ámbito celtibérico tras las guerras sertorianas, correspondería a los cratistos, y el resto, partiendo desde Numancia hasta el alto Tajo e incluyendo el nudo territorial del alto Jalón/Henares, a los uracos, diferenciados de los arevacos.

16. Los vacceos

Existen dos posturas entre los historiadores actuales, los que consideran a los vacceos como una más de las etnias celtibéricas y los que defienden su identidad diferenciada. Personalmente, me adhiero a la segunda, pero demos un repaso a ambas.

16.1. *Los vacceos como celtíberos*

Son diversos los criterios que han guiado la inclusión de los vacceos dentro de los celtíberos. Sintetizando aspectos ya comentados en el capítulo 2, encontramos en Cabré una de las primeras propuestas implícitas cuando defiende el concepto de celtíbero dentro de Castilla. De esta manera se proyecta la Meseta al pasado como un elemento centralizador cultural, en donde se integra el Sistema Ibérico diluido conceptualmente para convertirse en una simple orla, su reborde montañoso. También en Santa Olalla aparece, pero de forma más explícita, el papel de la Meseta superior o Castilla la Vieja que, en una interpretación extrema del proceso histórico, se convierte en el centro irradiador del celtismo a toda la península; es un ejemplo de pro-

yección de la concepción política del momento a la interpretación del pasado. Y aunque ninguno de los dos autores habla expresamente de los vacceos, a esta etnia corresponde la población del momento histórico a la que hacen referencia ambos.

En Wattenberg encontramos el primer defensor explícito de la pertenencia de los vacceos a lo que él denomina conglomerado celtibérico y que, en realidad, reduce a la visión meseteña anteriormente señalada cuando caracteriza como una unidad, de origen extrapeninsular, al conglomerado vacceo-arevaco, el cual llegaría formado a la península en un momento tardío del siglo IV-III a.C.

En la década de los ochenta asistimos a una renovada defensa del celtiberismo del mundo vacceo por parte de la escuela salmantina, que encabeza Martín Valls.[301] En este caso, los criterios de identidad parten del análisis de la cultura material; lo celtibérico queda reflejado en ciertos rasgos de la cultura «ibérica» en los pueblos llamados habitualmente «célticos». Esparza apoyará estas teorías y acuñará un nuevo término geográfico para refrendar esta unión: se abandona el concepto de Meseta por el más vertebrador del río Duero y surge así la visión «duriense» en la defensa de la unidad del ámbito arevaco-vacceo. Ambos autores coinciden en cimentar sus argumentos en la primacía de la cita de Apiano del 151 con motivo del ataque de Lúculo, donde, siguiendo la traducción más generalizada, se identifica a los vacceos como «la otra nación de los celtíberos», lo que les lleva a considerar dicha etnia como la quinta parte de los celtíberos estrabonianos.[302] Ciertas concomitancias en la cultura material, especialmente en la cerámica y algunos elementos metálicos, sustentarán sus teorías. Es precisamente esta visión de la cultura material lo que ha arrastrado a otros autores a interpretar la cerámica, e incluso la orfebrería, como celtibéricas a pesar de la personalidad que tienen en el ámbito vacceo.[303] Al restringirse el análisis de la etnia vaccea a una valoración de ciertos aspectos de su cultura material, se disuelve su proceso formativo en lo «celtibérico», infravalorándose la propia etnogénesis vaccea, como bien ha fundamentado la escuela vallisoletana.[304] En 1996 estas propuestas han adquirido un cariz más radical y extremo con la tesis doctoral de Gómez Fraile, quien identifica Celtiberia con la Meseta y excluye de esta región el Sistema Ibérico.[305] Renace Castilla como centro, en este caso de la Celtiberia, convirtiéndose en alfa y omega de este ciclo historiográfico.

16.2. *Los vacceos como vacceos*

Los vacceos forman parte de la Hispania céltica; su lengua, como también ocurre con la de los carpetanos, no aparece diferenciada de la que conocemos como celtibérica; la concepción estética que se refleja en su cultura material, especialmente en la decoración de sus cerámicas, muestra una clara relación con el ámbito arevaco. Si existe, pues, una estrecha relación con

las formaciones sociales del alto Duero, el lector tal vez se pregunte a qué se debe esta insistencia en defender a los vacceos como una entidad étnica diferenciada del grupo de etnias que consideramos celtibéricas.

La única base histórica en la defensa de los vacceos como celtíberos ha sido la mencionada cita de Apiano. El resto de los clásicos que cubre los acontecimientos del siglo II a.C., y en fuentes más fiables que Apiano, como son Polibio y Livio, siempre los presentan como dos entidades diferenciadas.[306] De igual manera, en autores augústeos como Estrabón aparece la descripción por separado de las ciudades vacceas y celtíberas, o la situación de aquéllos en el límite occidental de la Celtiberia, haciéndose eco de Polibio. También en Plinio se encuentra esta separación manifiesta, y de hecho parece dibujar un mapa en el que arevacos y pelendones forman parte de los celtíberos, y Clunia, identificada expresamente como fin de la Celtiberia, marcaría el límite con el territorio vacceo. Finalmente, en Ptolomeo encontramos la plasmación de su entidad étnica diferenciada en concordancia total con los anteriores autores. Es importante señalar que, a juicio de M.ª P. García-Bellido, la excepcional contradicción de Apiano no es tal, ya que se debe a una incorrecta traducción de *héteron génos Keltibéron*. Su significado real es precisamente el contrario al tradicionalmente defendido y ha de entenderse: «los vacceos, otra nación distinta de los celtíberos», lo cual no sólo unifica la postura de todas las fuentes escritas, sino que, según dicha autora, coincide con el propio sentido de los acontecimientos que Apiano narra.[307]

De todos modos, los datos de las fuentes no son suficientes ni determinantes. El historiador debe verificar las razones en que se basan las afinidades y diferencias detectadas, y ponderar en qué aspectos radica su identidad étnica y si ésta queda supeditada o no a los elementos en común que mantiene con las etnias vecinas, en concreto, las celtibéricas. Va a ser la especial estructura socioeconómica del ámbito vacceo, netamente diferenciada de las que se perciben en arevacos y pelendones, lo que llevará a defender su peculiaridad por encima de aquellos elementos que puedan considerarse comunes.

En el *Coloquio de Arqueología Espacial sobre Fronteras*, se presentaron dos trabajos de Sacristán y San Miguel que sintetizaban la nueva orientación de los estudios sobre los vacceos y se basaban en el análisis del poblamiento y sus imbricaciones socioeconómicas.[308] Sin embargo, las conclusiones a que llegaron ambos autores eran manifiestamente distintas y, aunque en estas reuniones está previsto el debate, la ausencia de uno de los comunicantes impidió aclarar el porqué de tal discrepancia. El hecho fue solventado en el *III Simposio sobre los Celtíberos*, dado que estos dos especialistas, junto con Barrio y Celis, presentaron un estudio común sobre el poblamiento vacceo. Esta ponencia conjunta supuso una revisión de la información conocida sobre los vacceos a partir de los nuevos aportes de las prospecciones, debidas en buena medida a las investigaciones de los propios ponentes.[309] Las discrepancias existentes dieron lugar a sendas comunicaciones donde se acotaban las posturas personales, sin romper los acuerdos fundamentales de los cuatro estudiosos,

que nos ofrecieron una visión clara de la identidad vaccea en sus dos coordenadas espacio-temporales.[310] Estos trabajos se han visto revitalizados por los que desarrolla el propio equipo de la Universidad de Valladolid bajo el liderazgo de Delibes y Romero que, en su proyecto interdisciplinar sobre *Arqueología y Medio Ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero medio*, han actualizado críticamente todos los estudios existentes al respecto.[311]

Nos encontramos con un patrón de poblamiento en la cuenca del Duero medio con características propias y diferenciadas, no sólo del existente en el territorio arevaco fronterizo, sino, por lo que sabemos hasta el momento, de otras poblaciones prehistóricas peninsulares, excepción hecha de los túrmogos con los que guardan grandes concomitancias. Dicha peculiaridad se puede resumir en tres aspectos: la configuración de asentamientos de gran tamaño (un 80 por 100 tienen dimensiones superiores a las 5 ha, y de ellos un 47,5 por 100 a las 10 ha); una distancia media de separación entre los primeros vecinos en torno a los 12 km, y la ausencia de intervisibilidad.

No es menos importante resaltar el proceso seguido en la configuración de este patrón, cuyo origen se remonta al siglo VIII a.C. en la facies Soto, ni que por encima de la complejidad en su desarrollo histórico encontramos el dominio de un proceso autóctono. Es a partir de estos momentos cuando se constata un intenso poblamiento estable en la cuenca sedimentaria, distinguiéndose dos grandes áreas: la de Tierra de Campos, con un gran número de asentamientos, y la del este del Pisuerga, con una menor densidad, pero donde alcanzan un mayor tamaño. Estamos, pues, frente a dos modelos diferenciados en la explotación del territorio. Siglos después, cuando identificamos a los vacceos históricos, se puede observar que el modelo segundo se ha desarrollado e impuesto al primero en la articulación del territorio, dando lugar a la comentada uniformidad que define las características del poblamiento de esta etnia, tanto por ser un evidente rasgo propio, como por el contraste que supone con las etnias vecinas y que en nada se debe atribuir a una imposición del medio sino a la estrategia social de su explotación. En este proceso histórico es determinante la ruptura de las relaciones existentes hasta el siglo VI a.C. con el mediodía peninsular, que por la Vía de la Plata fomentaban importantes contactos con la Meseta, especialmente en su ámbito occidental.[312] La interrupción comercial potenciará el desarrollo autárquico, que cristalizará a partir del siglo V en el mundo que conocemos como vacceo.

Independientemente de aquellos aspectos culturales y tecnológicos que pueden vincularse con la denominada celtiberización vaccea, incluidos aquellos que pudieran incidir en los propios asentamientos (caso de las viviendas de planta rectangular), se debe insistir en que este modelo organizativo de poblamiento es propio de este territorio y esta peculiaridad es la que lleva a defender su independencia formativa respecto a aquellas etnias vecinas, que también llegan a alcanzar un sistema político complejo y que logran en época histórica categoría estatal, aunque nunca centralizada en la etnia. Aún más, todo parece indicar que este proceso se produjo en el territorio vacceo con anterioridad al celtibérico arevaco.

Uno de los temas de discusión en este modelo característico de poblamiento es la existencia o no de una jerarquización entre los asentamientos de grandes dimensiones. San Miguel defiende para el interfluvio Duero-Pisuerga la existencia de una clara jerarquización con dos niveles, el superior correspondiente a las *civitates* y el inferior que denomina *oppida*, representados respectivamente por 3 y 16 núcleos.[313] En cambio, otros investigadores plantean la falta de criterios para decidir si hubo o no una jerarquización, dado que la información que se desprende de las fuentes clásicas, que destacan un número limitado de ciudades sobre otras que no mencionan, no tiene un reflejo arqueológico en los tamaños de los asentamientos, a lo cual hemos de sumar la ausencia de otros parámetros arqueológicos que pudieran servir para analizarla, como podrían ser las emisiones monetales que empleamos en el valle del Ebro.[314]

No obstante, cuando realicemos estos análisis espaciales tenemos que ser conscientes de que estamos derivando la «ley de rango tamaño», desarrollada en el marco de la geografía humana, al terreno de la arqueología, y, por lo tanto, cambiamos los criterios de medida empleados: si en la primera puede utilizarse la población viva y otros parámetros emanados de la misma, en la segunda se suele reducir a la dimensión del asentamiento. Esta restricción conlleva sus riesgos analíticos y, de hecho, sólo se hace operativa a la hora de crear grupos de asentamientos con dimensiones claramente diferenciadas, como ocurre en el ámbito celtibérico. Podemos encontrarnos para el territorio vacceo que la posible jerarquización existente entre las ciudades no tiene por qué verse necesariamente reflejada en su tamaño. La información proporcionada por las fuentes escritas a lo largo de los siglos II y I a.C. sobre los vacceos son claras a la hora de destacar, de una forma que podemos considerar constante, un número muy limitado de ciudades sobre otras que no mencionan. Esta diferenciación jerárquica que parece desprenderse desde el punto de vista político, pudo ser fruto también de una diferenciación socioeconómica. Será en el análisis interno de los asentamientos el ámbito en el que deberá contrastarse arqueológicamente esta jerarquía.

Desde los trabajos de Costa, se ha basado el análisis de la economía vaccea en la cita de Diodoro que habla del colectivismo agrario, lo que con frecuencia se ha interpretado como un ejemplo de organización primitiva propia de un pueblo en emigración.[315] Este enfoque está recibiendo sus merecidas críticas, y las voces más discrepantes están en los estudios antes comentados.[316] El poblamiento está asociado de manera uniforme a suelos agrícolamente productivos, sobre los que se desarrolló una importante economía agropecuaria basada en el dominio cerealista y completada con la ganadería ovina. Por otra parte, la ausencia de afloramientos mineros en el territorio vacceo contrasta con los abundantes hallazgos de orfebrería en oro y plata, lo cual indica no sólo una producción de excedentes agrícolas, tal como nos señala San Miguel, para proceder a intercambios comerciales con los territorios montañosos próximos que bordean la depresión del Duero y cuentan con los citados afloramientos metalogenéticos, sino también la existencia de

una fuerte jerarquía social capaz de generar la acumulación de riquezas de los citados atesoramientos, uno de los claros destinos del proceso de fabricación de los orfebres locales y de la ingente cantidad de denarios acuñados por *turiazu* (véase pp. 364-366).

17. Romanos e itálicos en la Celtiberia

La conquista romana de la Celtiberia y su posterior integración en sus estructuras administrativas obliga a plantearnos el grado de presencia de inmigrantes romanos e itálicos en este territorio. Marín, siguiendo los trabajos previos de Brunt y Wilson, ha realizado un estudio diacrónico de la emigración que recibe la Hispania republicana.[317] La documentación disponible le lleva a concluir que durante los siglos II y I a.C. existió un flujo migratorio procedente de Italia. Este comentario general, del que hay numerosos testimonios para las ciudades de la costa mediterránea y de la Bética, no es aplicable al ámbito celtibérico, donde carecemos prácticamente de referencias. Para precisar si hubo o no inmigración de población romano-itálica en la etapa republicana y el grado de la misma se debe partir, como sugiere M. Beltrán, de los escasos datos disponibles dentro de los cuales hemos de incluir los testimonios arqueológicos, contextualizando su información con la de otros territorios mejor conocidos.[318]

Marín ha apuntado que el proceso inmigratorio se produciría por vía militar y civil. Tito Livio proporciona una información detallada sobre las características cuantitativas y cualitativas del contingente militar que se desplaza a la península durante las cuatro primeras décadas del siglo II a.C. y que sería renovado periódicamente. Se computa un total de 251.400 hombres, con una proporción de romanos respecto a itálicos de uno a dos. Es presumible que en el momento de licenciarse algunos soldados decidieran establecerse en Hispania y, si bien es de suponer que buscarían aquellos territorios más integrados, no debe descartarse el papel que comenzaría a ejercer el eje del Ebro a partir del momento en que entra dentro de la órbita romana. Precisamente en el 179, Graco funda la ciudad de Gracurris en un punto avanzado de este río, aunque no necesariamente significa que se poblara con habitantes procedentes de su ejército; de hecho, se le supone la presencia de indígenas, discutiéndose su adscripción étnica a celtíberos o a vascones. No obstante, es presumible, tanto en esta ciudad como en otras ubicadas en el área ya conquistada o en los territorios a ellas pertenecientes, la presencia de guarniciones romanas y una implantación mínima de una estructura administrativa encargada de la fiscalización y control del territorio conquistado.

El ejército iba acompañado de grupos civiles encargados de comercializar los botines y los prisioneros de guerra; pero el avance romano no se detiene hasta que aparece una explotación estable de los recursos económicos, especialmente los mineros, y un desarrollo de las actividades comerciales. Se cuen-

ta con testimonios directos para valorar la presencia de romanos e itálicos en las minas de Cartago Nova y de Sierra Morena, ya que a la información de las fuentes escritas se unen los hallazgos en lingotes, monedas y otros elementos ligados a la actividad minera de marcas de los *negotiatores* y de las *societates* encargadas de la explotación. En cambio, carecemos de testimonios similares para el ámbito celtibérico. Aunque se adjudiquen a la Citerior las minas de hierro y plata a las que alude Catón en el año 195,[319] no puede llevarse al territorio celtibérico porque por entonces el ejército romano todavía no había penetrado en el Sistema Ibérico, donde se sitúa la riqueza minera. Las explotaciones mineras de plata que evidencia la emisión en la primera mitad del siglo II a.C. de denarios por las cecas de *sekeiza* y *areikoratikos*, nos prueban un control indígena de la producción y una estrategia romana distinta de favorecer las acuñaciones como manera de recaudar este metal, mientras que en la Ulterior realiza las explotaciones de forma directa.[320]

A partir del 133, tras la caída de Numancia y la inclusión de la mayor parte del territorio celtibérico en la órbita romana, pudo darse un cambio en la estrategia de las explotaciones mineras. Al menos en lo que respecta al hierro de Sierra Menera, junto al Jiloca, ya que presenta a partir de estos momentos una notable y sistemática intensificación de la producción. Como ya ocurría en la Ulterior, la propiedad de las minas pasaría a manos del senado y del pueblo romano, dado que nos encontramos ante un territorio conquistado convertido en *ager publicus* romano. El problema radica en definir cómo se realizó el sistema de explotación de las minas: si continuó la fórmula existente en este territorio de responsabilizar a la población indígena o si se produjo una intervención directa de las sociedades romanas. Si bien el tema está pendiente de solución, no sería extraña la presencia de itálicos que, de forma privada o formando parte de sociedades, tuvieran el control sobre la producción y la comercialización final del producto, los lingotes de metal y las herramientas, lo cual explicaría, entre otros aspectos, la alta concentración de productos itálicos importados en la ciudad próxima de La Caridad de Caminreal.[321]

Tanto el comercio como las influencias arquitectónicas nos muestran un comportamiento distinto entre la zona celtibérica vinculada al valle medio del Ebro, con presencia manifiesta de uno y otro aspecto, y el territorio relacionado con el alto Duero con una ausencia prácticamente total de ambos. La distribución de la cerámica de lujo, campaniense, y de la empleada para labores de cocina, así como las ánforas utilizadas para el transporte de vino y aceite itálico, indican un comercio estable, que debe suponerse en manos de comerciantes itálicos. Por otra parte, el diseño urbano que se percibe en las nuevas ciudades (las plantas de sus viviendas, y los sistemas decorativos empleados en los pavimentos y en los estucados de las paredes) también evidencia la libre circulación de una moda que, presumiblemente, es traída por un personal técnico especializado de procedencia itálica. No significa que su presencia sea requerida por una población de ascendencia similar, que quiere reproducir en su nuevo asentamiento, aunque dentro de las poblaciones

indígenas, los modos y estilos de vida de su país originario, sino que demuestra la existencia de una demanda en un territorio cuya élite poblacional, que presenta un gran desarrollo económico, se va integrando en la esfera romana. Se adaptaron los gustos y modas externas, desarrollando una población indígena tempranamente especializada en la elaboración de los productos cerámicos, que venderán en sus propias redes comerciales, como en los sistemas constructivos.

Durante el siglo I a.C. cambian, cualitativa y cuantitativamente, las características de la inmigración itálica en la Península Ibérica.[322] Por una parte, se modifica el estatus jurídico debido a la extensión de la ciudadanía romana a la mayor parte de la Península Itálica y, por otra, la crisis social incide en un aumento del número de personas que se desplaza a provincias. El papel que adquiere la Citerior en el desarrollo de las luchas civiles incidirá en una notable presencia de contingentes militares. Sin embargo, la información directa que se posee no añade nada nuevo a los datos anteriormente expuestos. La toponimia nos informa del surgimiento de un nuevo núcleo perteneciente al territorio celtibérico, al menos durante época imperial: Valeria, cuyo nombre remite su fundación a C. Valerio Flaco en el 92. No disponemos de criterios suficientes para defender la propuesta de Knapp de identificarla con la ciudad de Belgeda.[323] También en la cercana Pompaelo, nuevamente la toponimia nos lleva a conocer a su fundador, Pompeyo, y señalar su aparición probablemente en el 75/74 a.C., como estabilización de un campamento de invierno. No tenemos datos sobre las características de sus pobladores, pero el hecho de que ambas ciudades carezcan de un estatus privilegiado nos impide pensar que fueran pobladas íntegramente por itálicos, lo que no quita la presencia de un cierto número de ciudadanos romanos. Asimismo, la referencia en las guerras sertorianas a Castra Aelia implicaría, a juicio de Marín, la existencia de un asentamiento con estricta función militar en el valle medio del Ebro; sin embargo, pudo tratarse de un mero campamento temporal que, según García Morá, debe ponerse en relación con la ciudad indígena de *alaun*.[324] También podemos encontrar una temporalidad del asentamiento romano en Castra Atiliana y, de forma mucho más evidente, en aquellos campamentos que surgieron con motivo de la conquista romana, como los que formaron el cerco de Numancia.[325]

Es en la segunda mitad del siglo I a.C. cuando se desarrolla el período decisivo de la emigración itálica dentro de la política colonial iniciada por César, la cual no tiene incidencia alguna en el ámbito celtibérico.[326] La única excepción es la colonia Iulia Victrix Lepida, que se erige sobre la ciudad ibérica de Celsa poco después del asesinato de César y ya en época de Lépido. El único topónimo que puede vincularse con una aportación de población itálica es el cognomen Itálica de Bílbilis, aun cuando la continuidad del nombre indígena, unido al rango municipal de esta nueva ciudad, lleva a valorar la presencia de población indígena como base de la nueva ciudad.

En suma, no hay evidencias durante el período republicano de asentamientos exclusivos de población itálica dentro del ámbito celtibérico, pero

existiría una población dispersa en el territorio, que pudo estar formada por soldados licenciados, administrativos, *negotiatores*, comerciantes y artesanos que llegarían a integrarse con la población indígena. En cualquier caso, el análisis de la documentación epigráfica revela, a juicio de F. Beltrán, la debilidad de la implantación itálica y contrasta con las referencias a emigrantes existentes en las inscripciones latinas republicanas en ciudades como Tarraco y Cartago Nova.[327] Únicamente dos estampillas en cerámica con nombres latinos y la información del bronce III de Botorrita apuntan a cierta presencia de inmigrantes.

Dentro de unas limitaciones, podemos afirmar que se detecta un comportamiento distinto en el ámbito celtibérico. En razón de los datos actualmente disponibles, contrasta la presencia de inmigrantes en el Ebro con su práctica ausencia en el área del Duero y el alto Tajo. Pero independientemente del limitado aporte antropológico, a partir de Augusto asistiremos al verdadero cambio de identidad étnica, el producido por la integración de la sociedad celtibérica en la estructura romana en todos sus aspectos ideológicos, sociales, políticos, económicos y culturales. Es significativa la cita de Estrabón sobre el grado de asimilación existente ya en época augústea:

> También las colonias recientemente fundadas son una señal de la transformación de aquellas tribus: Pax Augusta entre los célticos, Augusta Emérita entre los túrdulos y Caesaraugusta entre los celtíberos y algunas otras colonias. Y también los iberos que han sido civilizados de esta manera se llaman «togati», y entre ellos hasta los celtíberos, que antes eran considerados los más bestiales de todos.[328]

Lo cual no anula la pervivencia de aspectos vinculados con el mundo indígena, que deben analizarse dentro de la reinterpretación dialéctica surgida en el nuevo marco histórico. Durante este proceso se debió oponer resistencia a la total integración; de hecho, tenemos una cita tardía de Tácito correspondiente al año 25 d.C. sobre un habitante de Termes que ha asesinado al máximo representante político de Roma en la Hispania Citerior.[329] Su aguante al tormento y sobre todo la especificación de que se expresa en lengua patria, es decir, en celtibérico, nos traen un ejemplo de reivindicación de identidad lingüística frente a Roma. En esta actitud y en el asesinato previamente cometido encontramos un modelo de la máxima expresión de protesta política en cualquier proceso independentista, aunque desconozcamos aquí las implicaciones sociales detrás de este acontecimiento que se nos presenta como aislado. Las pervivencias ya analizadas de etnónimos vinculados con los arevacos o con los celtíberos deben estudiarse dentro del significado nuevo y cambiante que adquieren, con pleno valor de región geográfica, lo cual no elimina la carga histórica, real o inventada, que se esconde detrás de esos nombres y la reivindicación que pudo hacerse de la misma, como hemos visto en Marcial (véase p. 59).

4. CIUDADES, ETNIAS E IMPERIO: ANÁLISIS DE UN PROCESO HISTÓRICO

En la sociedad celtibérica, al igual que en otros ámbitos europeos de finales del primer milenio a.C., la ciudad se convierte en el máximo testimonio de la estructura estatal, en el centro jerárquico del poder político y económico, desde el cual se articulará el poblamiento del territorio.

Identificar las ciudades se convierte, pues, en la pieza clave del análisis histórico, ya que sólo desde su conocimiento podremos sentar las bases de estudio de la última fase de la sociedad celtibérica. Sin embargo, este paso necesario implica un desarrollo conjunto de todas las estrategias al alcance del historiador, analizando crítica e interdisciplinarmente los datos que proporcionan las fuentes escritas foráneas, los documentos indígenas, la información filológica y la arqueológica.

Desde el momento en que aparecen las primeras ciudades en el territorio en estudio hasta el cambio de era, asistimos a un proceso extraordinariamente dinámico y cambiante respecto a sus características topográficas y urbanísticas, a su papel político, a la relación que se establece con las otras ciudades, etnia y grupo étnico en el que surgen, así como con la estructura económica y política romana.

1. Definición de la ciudad celtibérica

Cuando se quiere dar una definición de ciudad, objetivo de geógrafos e historiadores, se acaba por concluir que es imposible llegar a un consenso dada la variabilidad que adquiere su significado según el marco cultural y temporal en el cual se analice.[1] Por lo tanto, y al igual que hemos visto con la etnia, nos encontramos ante una palabra polisémica cuyo significado se debe acotar con criterios históricos. Las definiciones globales de carácter descriptivo en las que se tuvieran en cuenta aspectos como el predominio del sector artesanal y comercial sobre el agrícola, la existencia de escritura, la emisión monetal, la monumentalidad constructiva del horizonte político-religioso, un número determinado de habitantes o unas dimensiones específicas, quedarán

anuladas por los ejemplos de ciudades que no cumplan estos requisitos. Como señala A. Ruiz, el único elemento común necesario para la existencia de la ciudad es el estado.[2] La ciudad surge en el marco de una sociedad compleja, con división del trabajo, presencia del no productor y existencia de excedentes. Por ello, la identificación y análisis de las ciudades deberá realizarse expresamente dentro de un territorio político si se quiere comprender el proceso histórico donde surgen y se desarrollan. Será en el análisis arqueológico del poblamiento donde la dicotomía existente entre el hábitat rural y urbano nos podrá llevar a identificar la ciudad, al configurarse como centro de categoría y tamaño mayores que los asentamientos de ella dependientes.

Los escritores clásicos mencionaron la existencia de ciudades en la Celtiberia y nos dieron el nombre de varias de ellas. La documentación indígena ratifica esta información y nos amplía la nómina de ciudades conocidas. En ciertos casos se ha podido identificar una de estas ciudades con un yacimiento arqueológico concreto, por lo que en su investigación podemos percibir las estructuras físicas que tuvo. Sin embargo, la información documental es tardía, ya que la más antigua para el ámbito celtibérico no remonta el siglo II a.C. Nuestro problema es conocer las características que presentan las ciudades con anterioridad a este momento y con ello analizar su surgimiento en el paso de una organización tribal a otra estatal, así como los cambios que presentan en este marco político.

1.1. *El concepto de ciudad*: civitas, urbs, oppidum, polis

Debemos preguntarnos sobre el término o los términos que se emplearon para identificar un asentamiento como ciudad y diferenciarlo de otros de carácter rural. Según Untermann, parece comprobarse que la palabra ciudad sería en celtibérico «**kortom*», presente en el nombre de la ciudad de Cortona y probablemente en el adjetivo derivado *kortikos*, y en el área ibérica y en la región turdetana se denominaría *iltir* y su variante *iltur*, en su doble acepción de comunidad urbana y de núcleo fortificado.[3] Por lo tanto, los nombres empleados en las fuentes clásicas —*civitas*, *urbs*, *oppidum* y *polis*— corresponden a una terminología foránea, latina y griega, surgida en otro marco político al que se aplica, y por tanto se está haciendo una *interpretatio* de la realidad indígena, acomodándola a las categorías exteriores. Pero, además, el historiador actual realiza una elección entre las distintas acepciones que puede tener el término clásico, que no indígena, o incluso llega a dotarlo de un nuevo significado que no tuvo en la Antigüedad. Surge así una nueva categorización muchas veces reduccionista, con la que se intenta definir el concepto de ciudad en sus diversas acepciones.

El significado correcto de las palabras que utilizaron los autores clásicos a la hora de denominar el concepto que esconde nuestro término ciudad ha sido abordado por distintos investigadores hispanos.[4] Marín llama la atención sobre su ambivalencia en la lengua española, ya que sirve tanto para definir el hábi-

tat construido como su ordenamiento sociopolítico, lo cual estaba diferenciado en la mentalidad romana que utilizaba los términos *urbs* y *civitas* para distinguir cada uno de estos conceptos.[5] Sin embargo, si bien el primero tiene esta única acepción, encontramos que esto no se cumple en el segundo caso. Capalvo demuestra en su estudio sobre el léxico pliniano que este autor utiliza *civitas* con valor de *urbs,* y si bien en las palabras que recoge de Forcellini se puede concluir que nos encontramos ante una metonimia impropia, lo cierto es que desvaloriza el uso unívoco de *civitas* y obliga a definir su significado en cada caso, analizando el autor que la emplea, su obra y el contexto en que la cita.[6]

Si bien los griegos tenían la palabra *ásty* para definir el asentamiento principal, utilizaban *pólis* con doble acepción, para denominar tanto la ciudad construida como el gobierno político que de ella emana, equivalente a «ciudad-estado». Esta construcción, tras la aparición del bronce de Contrebia, es el término común para explicar las características de las ciudades celtibéricas y, en especial, las del valle del Ebro.[7] Pero si ya existían errores en el uso que hacían los propios griegos que empleaban la misma palabra para identificar gobiernos tan distintos como los de Atenas y Esparta, su utilización siglos después en un territorio no sólo periférico en las culturas del Mediterráneo, sino en intersección con el ámbito continental céltico, nos obliga a usar esta analogía con mayor prudencia de la que solemos mostrar.

La palabra latina *oppidum* hace referencia estrictamente al hábitat, sin especificación de su categoría jurídica. Las cifras dadas en el año 179 a.C. por Livio al señalar que Graco recibió la sumisión de 130 *oppida*, indican que no puede hacer referencia a ciudades. César, en su *Guerra de las Galias*, utiliza con frecuencia el término *oppida* como plaza fortificada, y sólo en tres casos quedan asimilados a *urbs*, mostrando que ambos términos se usan con funciones de lugar central.[8] Así Sagunto es calificada por Livio como *civitas* y como *oppidum* y por Apiano y Diodoro como *pólis*, y la ciudad vaccea de Intercantia, en los acontecimientos del 151 a.C. es identificada por Apiano como una *pólis*, por Livio como una *urbs* y por Valerio Máximo como un *oppidum*, mostrando cómo las referencias externas existentes en las fuentes clásicas utilizan indistintamente la terminología griega y latina.[9] No obstante, en el análisis del léxico de Plinio referente a la Península Ibérica que citábamos antes, Capalvo demuestra que *oppidum* es el término por excelencia para definir un asentamiento urbano, independientemente de otros valores como su tamaño, estatus jurídico y carácter defensivo.[10]

En la historiografía actual la palabra *oppidum* se utiliza con distinto significado: con valor genérico de asentamiento fortificado, independientemente de su tamaño; por lo tanto, incluye los de carácter rural en un significado similar a castillo; asentamiento fortificado de segundo rango, intermedio entre la ciudad y el *castellum*, o lugar con características urbanas de mayor categoría. Va a ser esta última acepción del término *oppida* la elegida, entre todos los términos clásicos vistos, para referirse de forma exclusiva a la morfología residencial de las ciudades indígenas. No obstante, nos encontramos con que el nombre de *oppida* se está usando de forma genérica para de-

finir los grandes asentamientos de formaciones políticas tan diferentes como las existentes en el área ibérica del alto Guadalquivir, zona levantina, entre los vettones o a lo largo del territorio del interior europeo.[11] Indudablemente, lo que se quiere poner de manifiesto con esta definición de *oppida* de los núcleos urbanos de un amplio espectro geográfico es su entidad propia, distinta del de la ciudad clásica. Pero el hecho de utilizar una misma denominación para un territorio con estructuras sociales y políticas tan distintas genera, así mismo, confusión, lo que deja a la historiografía actual una tarea pendiente, la de nominar la ciudad indígena y definir las características políticas de cada territorio con identidad propia.

En la palabra ciudad pueden coincidir, como en la griega *pólis*, las características físicas del núcleo urbano con la entidad política que abarcaría también a todos los habitantes existentes en el territorio de ella dependiente, pero podemos encontrarnos otros casos en que esta relación no sea unívoca y donde varias ciudades se engloben en un único estado, cuyo poder central residiría en una de ellas. El modelo que para la Celtiberia nos reflejan las fuentes y la documentación indígena de los siglos II y I a.C. parece corresponder al primero de los citados, por el que las ciudades aparecen como entidades políticas autónomas que deciden sus alianzas y participación bélica, con autoridad para acuñar monedas y emitir otros documentos públicos, y cuya estructura de gobierno queda clara en el citado bronce de Contrebia, donde se nos describe el senado de esta ciudad y se nos identifica a un pretor y a varios magistrados. Pero este modelo, correspondiente a la última fase de la estructura estatal celtibérica, inmersa ya en la esfera de Roma, no tiene por qué remontarse a períodos anteriores.

1.2. *Ciudad, territorio y hábitat rural*

La ciudad, fruto de un proceso histórico en un territorio determinado, debe analizarse dentro de las variables tiempo y espacio, entendido éste tanto en su potencial económico, como en la plasmación política que en su dominio y explotación realiza.

Las fuentes escritas son explícitas a la hora de definir la existencia de un territorio dependiente de la ciudad. Cuando se toma Cómplega en el 179 se indica que se somete con su comarca; Escipión, tras destruir Numancia en el 133, reparte su territorio entre las ciudades que la rodean, y también Apiano nos señala que, con la destrucción de Colenda en el 98, se hace oferta de entrega de sus tierras a los habitantes de una ciudad próxima.[12] En una sociedad con una estructuración socioeconómica compleja que alcanza raigambre estatal, como era la celtibérica en su última fase de desarrollo, la ciudad nunca fue un hecho aislado ni el territorio de ella dependiente estuvo deshabitado. Desde el momento de su surgimiento se articula con un hábitat rural, con el que crea una verdadera trama que las ciudades jerarquizan y cuya relación política deberá definirse. Los testimonios en las fuentes escritas son eviden-

tes, tal como recogió Rodríguez Blanco.[13] Livio nos habla de *agros, vicos* y *castella*; Estrabón menciona *pirgoi*, torres, y *megalai komai*, aldeas grandes.[14] Cierto que en el análisis del proceso histórico de un territorio en el que ya existen ciudades, suele dominar el estudio de las mismas en la doble vertiente señalada (no en vano es el aspecto más emergente de la documentación disponible, mostrándonosla como principal centro político y económico del territorio), pero se cometería un grave error si redujéramos la investigación a los estrictos límites urbanos, ya que perderíamos la comprensión de su propia realidad y, lo que es más importante, de la sociedad en que se encuentra.

El estudio de las ciudades en la sociedad celtibérica debe realizarse, pues, desde el análisis del propio territorio político. El problema es que la información disponible se centra esencialmente en momentos tardíos y así se puede afirmar que, en la transición del siglo II y I a.C., presentan una gran influencia urbanística romana y también de su modelo social, convirtiéndose en lugar de residencia de la élite social y económica. Sin embargo, los notables cambios debidos a la aparición del estado también inciden en todo el territorio y en modo alguno son exclusivos de las ciudades, a lo cual debe unírsele las peculiaridades de la sociedad celtibérica donde surgen.

Apiano nos relata que en el 152 a.C., Marcelo saqueó la región donde se encontraba Nertóbriga y repartió el botín entre los soldados, y con ello nos pone de manifiesto la existencia de riqueza en el hábitat rural donde se realizaría el pillaje.[15] En un poblado como los Castellares de Herrera de los Navarros, fundado con un reparto igualitario del espacio destinado a las casas, se observa en los inicios del siglo II a.C. una desigualdad económica entre sus habitantes, evidenciada por la dispar adquisición de productos importados. En un pequeño asentamiento de la Huerva, el Plano de Cuarte, un propietario construye su vivienda a inicios del I a.C. con pavimento de *opus signinum*.[16] Todo ello parece indicar que la élite social y económica no residía únicamente en el ámbito urbano. Un refrendo a este planteamiento tal vez lo encontremos en el bronce 1 de Botorrita, ya que distintos investigadores concuerdan en ver en las palabras *lubinaz*, *akainaz*, *nouantutas* y *[ ]ukontaz* de su cara B, los nombres del lugar donde residirían los cargos políticos que aparecen mencionados, y las interpretaciones varían entre si corresponden a distintas zonas de la ciudad o a aldeas existentes en su territorio.[17] Por ello no es de extrañar que obras colectivas que pueden calificarse de carácter monumental y que, de forma aislada, se han llegado a considerar urbanas, aparezcan en pequeños asentamientos rurales situados en territorios tan infravalorados como las tierras altas del Sistema Ibérico. Así, en el Castellar de Berrueco, además de un cuidado sistema defensivo megalítico, se localizó una entrada verdaderamente monumental, en marcado contraste con las 0,06 ha del asentamiento. De igual manera, las excavaciones realizadas por Arenas en La Torre de Codes revelan amplias calles cuidadosamente enlosadas, a pesar de sólo tener 0,4 ha y estar situado a 1.300 m de altitud.[18]

Uno de los aspectos que, por lo que sabemos hasta la fecha, diferencian las ciudades del ámbito celtibérico de las clásicas es la presencia de los luga-

res sagrados fuera de los núcleos urbanos, hecho que perdurará hasta que Augusto introduzca los templos en puntos destacados de las ciudades que alcanzan mayor estatus jurídico, lo cual no implica la desaparición de espacios religiosos situados en pleno campo.[19] Los casos conocidos de lugares vinculados con rituales religiosos, como Peñalba de Villastar o la cueva santuario de Epila, carecen incluso de evidencias de asentamientos rurales en su entorno inmediato, lo que desplaza el símbolo religioso al campo y convierte éste en lugar de reunión, en contraste con otros ámbitos de la Hispania céltica, como el santuario rupestre vettón de Ulaca, que se localiza dentro de la ciudad.[20] Incluso quienes ven en el bronce 1 de Botorrita una ley *sacra* señalan la existencia de referencias a los límites de los territorios que corresponderían a las tres posibles divinidades citadas y, por lo tanto, nos hallaríamos nuevamente ante una sacralización del campo.[21]

Tampoco se cumple el modelo teórico de diferenciación sectorial de la actividad, con una ciudad donde residiría el artesanado en oposición al campo productor agropecuario, ya que en contra de otros modelos de rango estatal como el vacceo, donde el artesanado se halla relacionado, como no podía ser de otro modo, de forma exclusiva con los núcleos urbanos, en el territorio belo también se constata la presencia de actividad artesanal en los núcleos rurales. Incluso en el caso de los alfares, todos los identificados hasta la fecha, como la Cerrá la Viña I de Allueva o La Rodriga de Fuentesaz, se encuentran en este medio y tan sólo los recientemente localizados en el propio yacimiento de la Oruña en Vera del Moncayo (Zaragoza), donde hay que situar *turiazu*, se ubican junto a la propia ciudad.[22] Por el contrario, en el caso de la ciudad celtibérica de Segeda se ha localizado un lagar en una de las casas de dos plantas correspondiente a un agricultor terrateniente, a juzgar por las dimensiones de la vivienda, mostrando cómo la elaboración del vino se realizaba en su propia residencia (véase pp. 298-300).[23] Por otra parte, a pesar de la insistente defensa de interpretar los espacios con pozas, balsas, plataformas y suelos de yesos de la zona acropolitana de Contrebia Belaisca como soporte de una zona fabril de tenerías destinadas al curtido y tinte de pieles, que incluso ha llevado a señalar que la actividad fundamental de esta ciudad se centró en la elaboración de la piel,[24] debemos desechar esta interpretación y replantear dichas estructuras como zonas de almacenaje, tal como se testimonia en numerosos asentamientos contemporáneos del valle del Ebro.[25]

En suma, el territorio y el ámbito rural no son indisociables de la ciudad en el análisis de la peculiaridad que presenta la organización estatal en el ámbito celtibérico, donde perviven tradiciones en convivencia con los nuevos modelos socioeconómicos de influencia romana que van llegando. La ciudad, lugar de mayor concentración de servicios, entre ellos los políticos y administrativos, tendrá el consustancial desarrollo urbano y monumental, como está demostrando Botorrita, y será la sede de la estructura del gobierno del territorio, el Senado que las fuentes muestran y la *Tabula Contrebiensis* ratifica,[26] sin que ello implique que las élites aristocráticas y por ende la simbología con ellas relacionada no puedan encontrarse en el ámbito rural.

A la hora de valorar la estructura del poblamiento del ámbito celtibérico deberán tenerse en cuenta tres categorías en las que se puede parcelar el espacio. Una corresponde al territorio étnico, como entidad superior imbricada en el surgimiento del proceso urbano, cuando no consecuencia de él, como claramente ocurre en territorio ibérico. Su análisis podrá ayudarnos a comprender las variabilidades existentes en los patrones de asentamiento, ya que si bien la etnia no llegará a imponerse políticamente a la ciudad, subyace como realidad social y su entidad puede emerger en momentos políticos determinados. Otra categoría viene marcada por las distintas potencialidades económicas del territorio, y en este sentido distintos autores someten el territorio celtibérico a un modelo de corte estructuralista, estableciendo un antagonismo entre llano-montaña, agricultura-ganadería, sedentarismo-trashumancia, ciudad-aldea, en suma: civilizado-incivilizado.[27] Sin embargo, esta dualidad desaparece cuando se aplica al Sistema Ibérico, ya que si bien la mayor concentración urbana aparece en las cuencas sedimentarias que lo rodean, el fenómeno urbano también penetra en él, dado que esta cordillera acusa en su interior amplias depresiones que, a pesar de su altitud media, son susceptibles de ocuparse agrícolamente, caso de la fosa por donde discurre el Jiloca, y además presenta en sus sierras un importante potencial metalogenético. Será la explotación de ambos recursos unido al ganadero lo que explicará el surgimiento de ciudades en el interior del Sistema Ibérico. Finalmente, el avance de la conquista romana irá creando una variabilidad territorial que, como veremos, tendrá gran importancia en la estructuración económica y política del territorio y será esencial en el desarrollo del proceso urbano. Dicho territorio cambia de forma dinámica, dependiendo del avance de Roma, y así las tres categorías que se pueden diferenciar, la del espacio conquistado, la del fronterizo y la del no conquistado se transforman radicalmente a lo largo del siglo II a.C. Pero el propio territorio conquistado adquiere una nueva dimensión ya que pasa a convertirse en propiedad del Senado y el pueblo romano.

2. El origen de la ciudad en la Celtiberia: un problema arqueológico

No es frecuente que las fuentes escritas señalen el momento fundacional de una ciudad como ocurre con Cómplega o Gracurris, en las que los testimonios directos de su surgimiento son verdaderas excepciones. Lo usual es que se nos mencione a ciudades ya formadas, normalmente a causa de su implicación en acontecimientos bélicos, lo cual nos proporciona una importante datación *ante quem* al marcarnos su origen con anterioridad al momento en que aparecen citadas. Queda, pues, en manos de la investigación arqueológica determinar tanto la cronología de sus primeros momentos como explicar el proceso que ha motivado su aparición y desarrollo posterior. Es una tarea difícil y conflictiva en la que, con frecuencia, discrepan los investigadores debido a la dificultad para identificar los niveles fundacionales en aque-

llos asentamientos que suelen perdurar en su hábitat. Veamos un ejemplo de esto mismo en un momento cronológicamente más reciente.

Teruel es una ciudad cuya fundación, y las causas que la motivaron, conocemos perfectamente gracias a la documentación medieval que la fecha en el 1169, en tiempos de Alfonso II, en relación con el avance hacia Valencia de la conquista cristiana. También nos indican la existencia de un hábitat anterior de época andalusí que, al menos, se remonta hasta el siglo x. Sin embargo, las actuaciones continuadas de la arqueología urbana suelen mostrar que los niveles arqueológicos más antiguos corresponden al siglo xiii, por lo que una datación exclusiva de la ciudad a partir de las excavaciones arqueológicas harían más moderna su fundación.[28]

Las ciudades de la Celtiberia se caracterizan por una cronología muy diversa en cuanto a su surgimiento. Y si bien empezamos a conocer, con cierta precisión, el proceso urbano tras la intervención romana en este territorio, no ha sido abordado el estudio de la fase previa. Según el grado de actuación arqueológica, podemos agrupar estas primeras ciudades en cuatro clases:

1) Las que todavía no se han localizado (tipo Arecorata).
2) Las localizadas y cuya vida no llega a época imperial (tipo Segeda, con dos ubicaciones sucesivas).
3) Las localizadas y cuyo hábitat, interrumpido, es nuevamente ocupado en época imperial (tipo Numancia).
4) Las localizadas y cuyo hábitat continúa ininterrumpidamente durante época imperial (tipo Termes).

Aunque en los cuatro casos el problema de su origen lo tenemos que solucionar con criterios arqueológicos, la actuación investigadora plantea estrategias diferenciadas, a veces confluyentes. En primer lugar, será requisito necesario la localización e identificación arqueológica de la ciudad, dándose casos en que desconocemos o no sabemos adscribirle un nombre. Sin embargo, y a pesar de la magnitud que han adquirido las excavaciones realizadas en ciertas ciudades, los resultados no han proporcionado información estratigráfica sobre sus niveles fundacionales, debido a que, con frecuencia, la continuidad del poblamiento conlleva la destrucción de los estratos más antiguos o reduce de tal manera los testimonios que es imposible discernir si el asentamiento a que corresponden alcanzó en esos momentos la categoría de ciudad. Por lo tanto, las estrategias para conocer cuándo surge una ciudad no tienen por qué centrarse exclusivamente en el yacimiento donde se ubica el asentamiento urbano, sino que deberán dirigirse hacia el contexto territorial en el que está inmersa: tanto en su escala superior, analizando los cambios sufridos en los patrones de asentamiento, pues los previos podrán darnos una fecha *post quem* y los posteriores y consecuentes una datación *ante quem*, como en el entorno mismo de la ciudad, donde escombros, basureros o su propia necrópolis nos puede proporcionar un testimonio indirecto sobre su origen y desarrollo. Pero todo ello tendrá un elemento añadido ya que no

sólo explicará el cuándo sino el porqué. En conclusión, la estrategia de la investigación arqueológica, que debe resolver el problema del origen de la ciudad, tendrá que desarrollar un marco teórico-metodológico previo al que supeditar las posteriores actuaciones de prospección y excavación.

2.1. *Propuestas previas sobre el origen de la ciudad en la Celtiberia*

Si se hace una revisión de las publicaciones que han tratado el tema del origen de la ciudad en el ámbito de la Celtiberia, se observa un predominio de los investigadores que vinculan el desarrollo urbano con el proceso de romanización o, todo lo más, lo sitúan en un momento no muy anterior, que en cualquier caso no podía remontar el siglo III. Con lo cual se recogía un supuesto teórico por el que el nivel de desarrollo que supone el surgimiento de la ciudad no se alcanzaba con las formaciones sociales indígenas, sino tras una influencia externa.

Personalmente he defendido esta opinión, uniéndome con ello a la mayoría de los investigadores.[29] El consenso prácticamente unánime se debía a la confluencia de varios aspectos: a la ausencia de fuentes precisas sobre su origen y a la falta de datos estratigráficos en las ciudades excavadas, por las que se sobrevaloraba la información negativa, se unía un fallo metodológico como era centrar la solución de este problema en el estudio exclusivo del yacimiento, sin plantearse un análisis espacial del territorio en el que estaba situado. Pero también había otro error de tipo teórico como era la aplicación de un criterio evolucionista en el proceso de iberización, según el cual la tardía iberización del valle del Ebro respecto a otras zonas más antiguas, como el sur y el sureste peninsular, implicaba el surgimiento de la ciudad en un momento avanzado del Ibérico Pleno, dado que los asentamientos de época ibérica, que se identificaban como anteriores, no mostraban una jerarquización ni unas evidencias que pudieran considerarse propias de la estructura estatal en la que se desarrollarían las nuevas ciudades.

Este problema ha estado centrado con frecuencia en casos concretos, y uno de los más constantes en la historiografía ha sido el de Numancia. Schulten llevó su surgimiento hacia el 300 a.C. basándose en la supuesta ocupación del territorio por los iberos y la consiguiente reorganización del asentamiento, mientras que Taracena adelantó esta fecha debido a la ausencia de determinadas armas, y Wattenberg la fijó en un momento tan tardío como el 153 con la llegada de los habitantes de Segeda.[30] Jimeno, su actual investigador, es partidario de situar su origen, al igual que el de las ciudades de Uxama y Termes, en la primera mitad del siglo II y quizá en el primer tercio de este siglo, o como mucho al final del III, aunque con el análisis del monetario aparecido se inclina a llevarla a principios del siglo II a.C.[31]

Según Salinas, en el territorio arevaco, antes de la llegada de los romanos, sólo existía un incipiente urbanismo sobre el que Roma constituyó «de manera ficticia *civitates* sobre la base de las organizaciones de parentesco

mayores, los *populi* o las *gentes*».[32] Lo que implica negar la existencia de formaciones de rango estatal antes de la llegada de Roma, y por lo tanto vincular la implantación de este proceso a influencias externas.

2.2. *El surgimiento de la ciudad en el entorno de la Celtiberia*

Uno de los errores básicos que a mi entender hemos cometido es vincular el origen de la ciudad al decurso de la iberización, que se hacía surgir casi de forma exclusiva en el litoral levantino, desde donde llegaba al valle del Ebro y de allí penetraba en el valle del Duero, lugar donde los investigadores transmutaban su nombre por el de celtiberización. Dentro de este desarrollo lineal, la ciudad se configuraba como el culmen de los cambios socio-económicos que se sucedían en este proceso de aculturación. Con ello se anulaba cualquier posibilidad de evolución autóctona entre las comunidades indígenas del interior hacia el modelo de ciudad, dejándolo exclusivamente en manos de las influencias externas. Sin embargo, la información con que se comienza a contar obliga a cambiar esta perspectiva y a analizar otras posibilidades. En ello desempeñan un papel primordial las informaciones que nos ofrecen las ciudades y territorios próximos estudiados más recientemente. Otro error ha sido el considerar la Celtiberia como una unidad, en la que el proceso urbano surgiera al unísono en todo su terriotorio.

Al oeste del territorio celtibérico, en el ámbito vacceo, Polibio documenta en el 220 a.C. la llegada de Aníbal a Helmántica y Arbucala, y con ello la presencia de ciudades ya consolidadas en esta fecha.[33] Las investigaciones arqueológicas realizadas en la depresión media del Duero muestran una ruptura en los patrones de asentamiento al final de la denominada *facies* Soto, momento en que desaparecen muchos asentamientos y otros continúan concentrando la población, configurando la base de la estructura urbana que encontrarán perfectamente establecida los cartagineses, y posteriormente, los romanos.[34] La precisión de la fecha concreta en que surge cada una de estas ciudades se halla pendiente de las actuaciones arqueológicas y su evidencia urbanística no tiene por qué estar asociada al dominio de cerámicas a torno. El estudio de síntesis sobre los vacceos realizado por el grupo de la Universidad de Valladolid centra la aparición de este mundo a finales del siglo v o, cuando menos, en los inicios del iv, lo cual lleva implícita la existencia de ciudades en este ámbito surgidas en un verdadero proceso de sinecismo.[35]

Pero veamos qué sucede en un territorio más septentrional donde el proceso urbano se suele situar en momentos tardíos. Gil Zubillaga publicaba en 1995 las excavaciones realizadas en el yacimiento de Atxa, demostrando que en un punto de la margen izquierda del Ebro, próximo al núcleo actual de Vitoria y, por lo tanto, al norte del ámbito celtibérico, existió una ciudad que alcanzó una extensión de 30 ha, cuyo surgimiento fecha a mediados del siglo iv

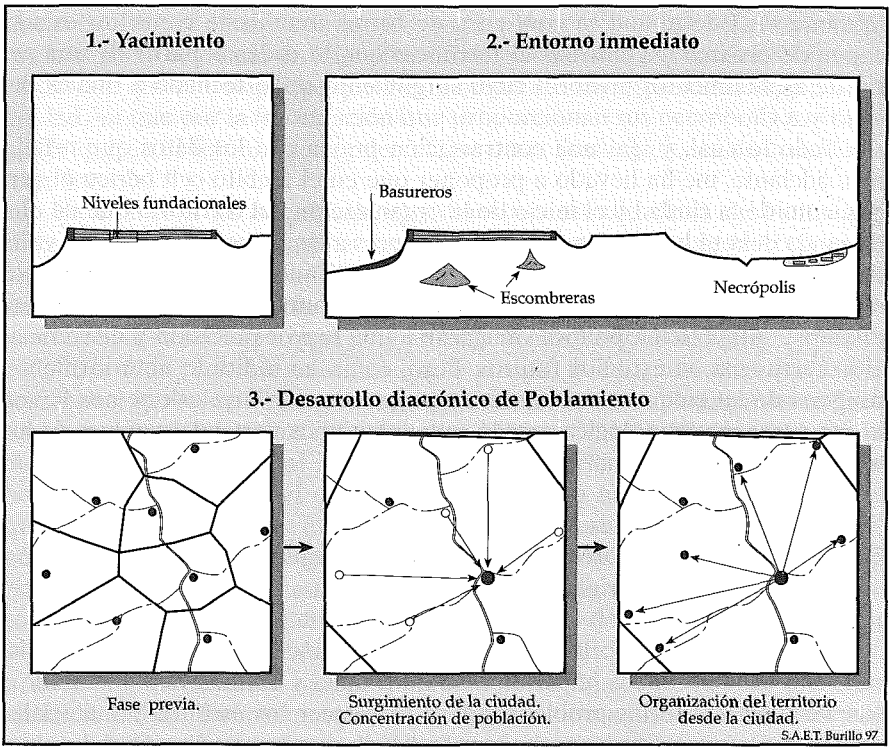

FIGURA 65. Arqueología y origen de la ciudad.

a.C.[36] Las características de su primer urbanismo, con una estructuración espontánea, anárquica, sin una planificación previa, implica a juicio del excavador una ocupación progresiva, una concentración de pobladores oriundos de otros asentamientos.

Otra referencia para contextualizar este proceso del surgimiento de la ciudad la encontramos en el mismo ámbito oriental del territorio considerado celtibérico, ya en el área ibérica levantina. Mata Parreño realizó su tesis doctoral sobre el yacimiento arqueológico de los Villares, sito en Caudete de las Fuentes, asentamiento que, con 10 ha de extensión, se identifica con la ceca de *kelin*.[37] La secuencia estratigráfica muestra un proceso formativo autóctono de la cultura ibérica, con un surgimiento de la primera ocupación en el siglo VII a.C. y una continuada evolución en la que se detectan distintas influencias y relaciones comerciales. Será a partir del primer tercio del siglo V a.C. cuando se señale el comienzo del Ibérico Pleno, el momento en que se evidencia que la cultura ibérica se halla perfectamente formada. Esta fase termina a finales del siglo III e inicios del II, con la destrucción y abandono de nuevos poblados. Dicho proceso histórico conlleva un modelo de poblamiento que tiene su paralelo inmediato en la ciudad co-

lindante de Edeta, que se configura de forma manifiesta como un estado capaz de ordenar y controlar el territorio que lo rodea a partir de una serie de asentamientos menores cuyo surgimiento se ha fechado a finales del siglo v a.C.

Todo lo cual, y tras una contrastación previa con los datos que reflejo más adelante, me ha llevado a proponer que en el ámbito celtibérico el surgimiento de la ciudad y el inicio de la organización del territorio que de ella dependa deberá buscarse en fechas anteriores a las aceptadas y, para el valle del Ebro, muy próximas, si no coetáneas, al analizado territorio levantino. No obstante, la amplitud del espacio estudiado, sus contrastados ecosistemas y su distinta configuración política obligarán a una mayor precisión y diferenciación territorial en estudios futuros. Pero, como he indicado anteriormente, ninguna de las ciudades excavadas ha proporcionado niveles que nos lleven a una precisión cronológica, por lo que deberemos partir del análisis de los otros indicios de información señalados.

2.3. *Basureros, escombreras y necrópolis: estrategias indirectas para conocer el origen de la ciudad*

Aquellas ciudades celtibéricas que aparentemente continúan en el mismo solar durante época imperial, caso de Uxama y Termes, han planteado a sus excavadores serios problemas para reconocer los estratos y materiales pertenecientes a las fases preimperiales, dado que la pervivencia del poblamiento hace que sea excepcional y de dudosa localización la presencia *in situ* de los testimonios buscados. Y aunque no nos encontramos ante casos como el de Bílbilis Itálica donde, en contra de lo que se defendía, la ciudad celtibérica no se hallaba debajo de la romana, la ausencia de información obliga a crear otras estrategias para la datación arqueológica de las fases iniciales, indagando en elementos asociados con el proceso urbano. Uno de ellos lo configuran aquellas zonas, normalmente marginales, donde pudieron acumularse los derribos de los estratos reurbanizados o los basureros de la primera época, pero también, y con resultados aparentemente más manifiestos, la necrópolis asociada a la ciudad.

En las dos ciudades citadas parece seguirse la costumbre extendida en los asentamientos del territorio vacceo, donde es frecuente localizar los denominados cenizales rodeando el hábitat. Corresponden a verdaderas zonas de acumulación de basuras y escombros procedentes de los desechos de las ciudades. Es una costumbre que, por otra parte, también se ha podido constatar en Segeda. En el caso de Termes, este proceso parece estar acentuado debido a las especiales características de su sistema constructivo: al utilizar la cantera arenisca como base, tallando en ella suelos y paredes, la continuidad en el uso de las viviendas y las sucesivas remodelaciones obligan a una limpieza total de las acumulaciones anteriores hasta llegar nuevamente a la cantera. Hasta el presente, tanto la escombrera localizada junto a la Casa del Acue-

ducto de Termes como la de la ladera norte del cerro donde se asienta Uxama han proporcionado únicamente información sobre la fase del celtibérico tardío, sin que ello implique que a este momento corresponda el origen de la ciudad, ya que por la información que proporcionan sus necrópolis es presumible que en el futuro puedan detectarse otras acumulaciones de cronología anterior.

En cuanto a las necrópolis, el exhaustivo estudio de la de Numancia, dirigido por Jimeno y dado a conocer en 2004, muestra que la zona excavada estuvo en uso desde finales del siglo III hasta la desaparición de la primera ciudad de Numancia en el 133. La más antigua de las dos necrópolis pertenecientes a Uxama, que está situada al sur, junto a las viñas de Portuguí, lleva muy probablemente su inicio al siglo IV a.C., mientras que la extensa necrópolis de Termes nos proporciona una cronología más antigua dado que desde el siglo I d.C. remonta hasta el VI a.C. Me permito recordar el comentario que, al respecto, realicé en 1998: «Indudablemente, ello no implica que la ciudad como tal se retrotraiga hasta esta fecha, pero sí que deberá proporcionar información clave sobre su proceso formativo y su génesis, que en este caso parece corresponder a un poblado que irá adquiriendo mayor pujanza hasta alcanzar categoría de ciudad en un momento todavía indeterminado, pero cuya datación podrá deducirse del estudio que sus excavadores están elaborando sobre la misma». Ya que en 2007 Martínez Caballero y Resino han proporcionado resultados de las excavaciones en la ciudad de Termes que permiten contar con una información más precisa sobre el origen de la ciudad. La aparición en la zona del Foro Flavio de vestigios fuera de contexto adscritos a los siglos VII y VI a.C. y estratos con materiales datados entre fines del s. V y durante todo el IV a.C., han permitido contrastar con los datos procedentes de la necrópolis y a suponer la existencia de un primer poblado celtibérico entre los siglos VII y V, quizá de tipo castreño a partir del siglo VI. La ciudad arevaca, calificada de *oppidum*, podría existir entre la segunda mitad del siglo V y el siglo IV, encontrándose debajo del Foro romano. Esta ciudad evolucionaría durante los siglos III y II a.C., etapa a la que corresponden materiales arqueológicos localizados debajo de la Plaza Triangular junto al Foro.[38]

En el alto Jalón encontramos la ciudad de Arcóbriga donde, si bien las excavaciones realizadas por el marqués de Cerralbo fijan su desarrollo urbano en la segunda mitad del siglo I a.C., existe una necrópolis próxima cuya datación se centra entre los siglos IV y I a.C.,[39] estando pendiente el grado de vinculación con este asentamiento. Finalmente, otra necrópolis que puede estar relacionada con el origen de una ciudad corresponde a la localizada en el pantano de Buendía, que si bien se relacionó inicialmente con el Castro de Santaver, donde se sitúa la Ercavica romana, bien puede depender de la inmediata Muela de Alcocer, que corresponde a la Ercavica indígena. En dicha necrópolis se señala la presencia de materiales significativos del siglo V a.C., con presencia de cerámica griega perteneciente a tres talleres diferentes.[40]

2.4. *Cambios en los patrones de asentamiento previos al surgimiento de las ciudades*

En diferentes trabajos sobre el valle medio del Ebro he hecho hincapié sobre la que denominé «crisis del Ibérico Antiguo», según la cual en el desarrollo de la formación de la cultura ibérica había un momento de ruptura, que se manifestaba en la desaparición de asentamientos, cambios en la estructura socioeconómica del territorio y modificaciones profundas en el ritual funerario.[41] Aunque no se había precisado su cronología, parecía centrarse entre finales del siglo VI y la primera mitad del V a.C. Este fenómeno de ruptura y profunda transformación, lejos de ser una manifestación local, se encontraba generalizado en otras áreas de la Península Ibérica y parecía sincrónico a procesos de cambios también notables existentes tanto en el Mediterráneo occidental como en Europa central, donde se produce la transición de Hallstatt a La Tène.

Pienso que una de las consecuencias de este proceso, en el área estudiada, será la base de una nueva estructura socioeconómica, en la que surgirán las primeras ciudades del ámbito celtibérico. Veamos como ejemplo lo que ocurre en el curso bajo y medio de la Huecha, una de las zonas mejor prospectadas gracias a las actuaciones de Royo y Aguilera, donde conoceremos la aparición de la etnia de los lusones. Durante el siglo VI a.C. se alcanza el culmen de la ocupación del territorio, con una gran densidad de asentamientos. Su extrema vecindad (con una distancia media de 3,4 km), su proximidad a los suelos potencialmente más productivos, unido a un alto grado de intervisibilidad, configuran este poblamiento como un ejemplo de ocupación y explotación intensiva de un área comarcal. Asimismo, el estudio de las dimensiones del hábitat revela una clara jerarquización entre los asentamientos y el dominio de dos núcleos con una extensión superior a las 3 ha, situados cerca uno de otro, en el curso bajo de la Huecha, en la confluencia con los suelos aluviales del Ebro, por lo que dominan el punto más productivo del territorio.[42]

De los 21 núcleos existentes en el siglo VI, 15 sufren incendio y 2 son abandonados, por lo que el período siguiente se caracteriza por una notable reducción en el número de asentamientos, dado que hasta las fases finales no empezará a producirse un aumento de los nuevos núcleos. Curiosamente, las tres ciudades que conoceremos en la etapa republicana, Bursao, Caravis y Belsinon, presentan en sus niveles inferiores poblados del siglo VI, por lo que corresponden a los escasísimos puntos donde se encuentra hábitat celtibérico, sin que se haya podido resolver satisfactoriamente el grado de conexión o hiato existente entre las dos fases de ocupación y, por ende, el momento en que podemos considerar que nace la ciudad.

No tenemos evidencia arqueológica de que en este territorio surja un nuevo asentamiento con posterioridad a las destrucciones señaladas, por lo que únicamente quedan dos alternativas: o asistimos a un proceso de despoblación total hasta la aparición de los nuevos asentamientos, cuya población

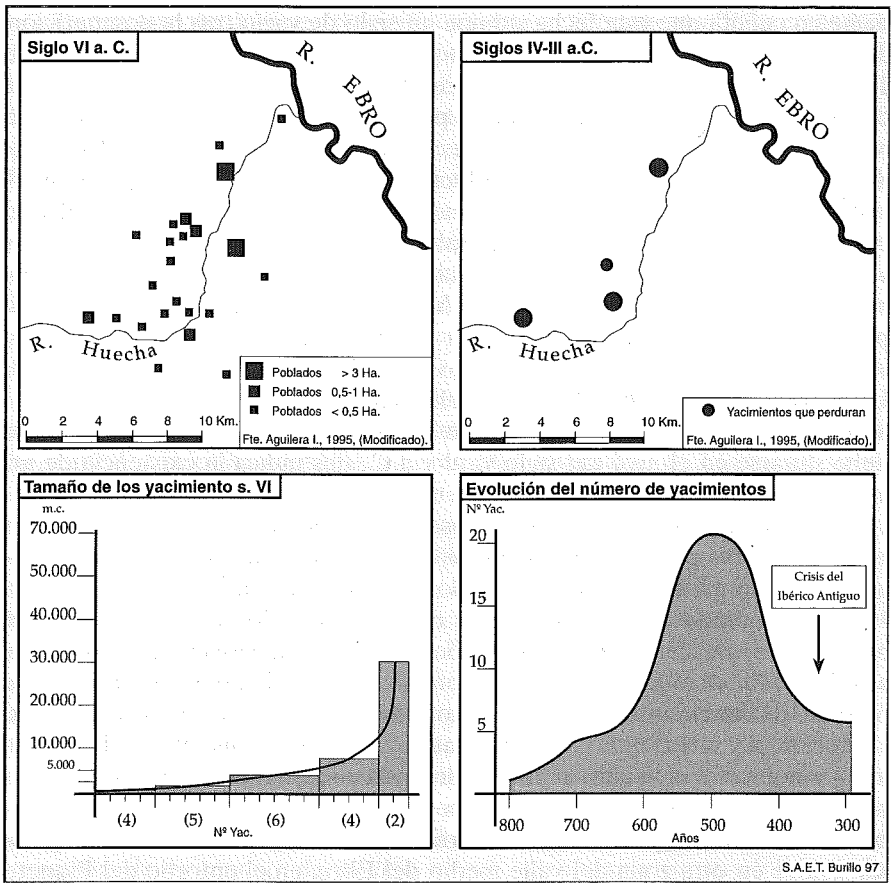

FIGURA 66. Cambios en los patrones de asentamiento en el río Huecha y origen de la ciudad.

deberá provenir de otros lugares ajenos a esta comarca, o los escasos yacimientos celtibéricos existentes con niveles del siglo VI suponen, al menos alguno de ellos, una continuidad del hábitat y por lo tanto de los lugares donde permanecerá la población procedente de los asentamientos cercanos destruidos en la primera mitad del siglo V. Es esta segunda posibilidad la que parece más lógica, y lo sensato será contrastar el modelo creado, que implica el inicio del germen de las ciudades celtibéricas del valle del Ebro en la segunda mitad del siglo V a.C., y donde la concentración de la población, atraída por uno de los hábitats, se verá obligada a reestructurar el nuevo asentamiento.

Si bien en el caso del alto Duero, Jimeno extrapola su visión sobre el origen de Numancia para situar la aparición de la ciudad en el siglo III, debe te-

nerse en cuenta que esta fecha supone un siglo de vacío tras la desaparición de la mayor parte de los castros sorianos. El resultado de las excavaciones de Termes, arriba comentado, nos muestra el proceso formativo de esta ciudad desde un poblado no identificado de pequeñas dimensiones con restos que remontan al siglo VII y cuyos habitantes fundarían el cementerio en el VI, donde continuarían enterrándose sin solución de continuidad hasta época imperial romana. La configuración de la ciudad la sitúan en el siglo IV, lo cual sólo pudo ser por un proceso sinecista realizado desde el antiguo asentamiento sobre poblaciones vecinas. Algo similar parece detectarse en las excavaciones de Segeda I. El lugar del Poyo de Mara donde se ubica esta ciudad celtibérica había sido habitado durante el segundo milenio a.C., abandonado y vuelto a ocupar en un momento todavía no determinado del Bronce Final. La aparición en la ladera de la acrópolis, debajo de las estructuras de la ciudad que se destruye en el 153 a.C., de un nivel arqueológico cuya datación debe situarse en el arco del siglo VI al V a.C., nos indica la existencia de un asentamiento previo en el lugar sobre el que se constituirá la ciudad. El crecimiento poblacional que supuso el paso de un poblado a un *oppidum* sólo pudo realizarse por concentración de los habitantes de otros poblados, siguiendo un proceso similar al señalado en el río Huecha.[43]

Estos momentos, que coincidirán con el desarrollo de la tecnología del hierro, darán lugar a una potenciación de las explotaciones agrarias y a la aparición de poblados mineros cuyo proceso productivo dependerá, en gran medida, de los circuitos políticos y económicos que encabezan las ciudades. La sociedad jerarquizada de la fase anterior acentuará sus diferencias sociales, y comenzará el estado centralizado en las nuevas ciudades. Un ejemplo más concreto de esta fase subsiguiente al surgimiento de la ciudad, que implica la ordenación y el control del territorio de ella dependiente, parece vislumbrarse en otra zona del valle medio del Ebro, en el entorno del Piquete de la Atalaya de Azuara donde se sitúa a *belikio*.[44]

2.5. *La ciudad y el control del territorio: el caso de belikio*

La ciudad supone un nuevo orden socioeconómico, que incide más allá del territorio inmediato de explotación que rodea su propio asentamiento. A diferencia de las fases preestatales, domina un amplio espacio en el que pueden coexistir una serie de asentamientos de menor categoría y que, de una u otra forma, se hallan vinculados a la ciudad, cuando no dependen de ella. Ello no significa que haya ámbitos alejados de este proceso urbano, donde la población sigue con sus modos de vida rurales, perdurando los modelos socioeconómicos anteriores. Desconozco si se han realizado investigaciones en la Celtiberia en este sentido y el avance que presento a continuación deberá contrastarse con estudios posteriores, pero las conclusiones concuerdan con la nueva propuesta de adelantar cronológicamente el origen de la ciudad.

Carecemos de datos estratigráficos sobre el surgimiento de la ciudad de *Beliciom*, pero sus características topográficas y su jerarquía en la emisión monetaria son rasgos que llevan a fijar su origen antes de la llegada de Roma. Partiendo de la hipótesis planteada por la que la ciudad, convertida en ciudad-Estado, planifica la explotación de un amplio territorio con poblados subsidiarios, habremos de buscar si tenemos un modelo espacial próximo de referencia con el que establecer una analogía. Lo encontramos en el ya comentado territorio de la ciudad ibérica de Edeta, que conocemos bastante bien gracias a las continuadas investigaciones realizadas.[45] A finales del siglo v a.C., la ciudad de Edeta planifica el control de su territorio, para lo cual levanta una red de atalayas que se sitúan a lo largo del río y en las entradas de los pasos naturales de los relieves montañosos. Estas atalayas o fortines son asentamientos de pequeño tamaño que responden a una misma tipología en cuanto al diseño de su planta: son poblados de calle central, con casas adosadas a la muralla, viviendas igualitarias en su tamaño y un torreón en uno de sus extremos. Vinculados a ellos tenemos las aldeas que, si bien son de mayor tamaño, presentan una base urbanística similar. Este modelo de poblados es bien conocido en el valle del Ebro, ya que corresponde al tipo Taratrato, perteneciente al territorio ibérico próximo. Cuando estudié este yacimiento, lo definí como un asentamiento que surge *ex novo* en la nueva etapa del Ibérico Pleno que aparecía con posterioridad a la mencionada crisis del Ibérico Antiguo. La presencia de una cerámica ática del siglo IV a.C. proporciona una datación similar a los materiales cerámicos importados más antiguos del Puntal dels Llops, una de las atalayas de Edeta. Pero este modelo de poblado lo encontramos también con características similares en el ámbito celtibérico, ya que a él corresponde los Castellares de Herrera de los Navarros, yacimiento que dependería de la ciudad de *belikio* y que, al situarse junto al límite del Sistema Ibérico con la depresión del Ebro, controlaría uno de los caminos que atravesaba aquel relieve montañoso, creándose un modelo territorial que recuerda al de Edeta. Por ello pienso que la datación de este momento no debe diferir notablemente de la que ofrece esta ciudad. Los problemas de imprecisión arqueológica vienen dados por la rarificación en estas tierras del interior de productos importados que, por ser objetos de lujo, pueden perdurar en el tiempo, como ocurre con la cerámica griega. A ello hemos de sumar la ausencia de dataciones precisas para buena parte de las cerámicas indígenas, además de las evidencias estratigráficas que, en el caso de Herrera, nos proporcionan esencialmente información sobre la fase final del poblado. Por ahora, únicamente la tipología comentada del hábitat, analizada en el amplio contexto histórico en que parece surgir, establece otro criterio de datación que pienso debe considerarse tan válido como el que se crea desde la cultura mueble. No obstante, la diversidad existente en el territorio considerado como Celtiberia obliga a realizar estudios precisos para analizar el surgimiento de la ciudad en cada uno de los distintos sectores en que puede compartimentarse.

3. Las ciudades y las etnias ante la llegada de Roma

Hasta el siglo II a.C. no tenemos referencia alguna de ciudades ni de etnias concretas en el ámbito en estudio, debido a que ni las iniciales acciones de los cartagineses ni su posterior enfrentamiento con los romanos, centrado en el último cuarto del siglo III con motivo de la segunda guerra púnica, tienen como lugar de acción este territorio, que de esta manera queda ignoto dentro de una amplia tenaza que lo rodea por el sur y el noreste, espacios donde se sucederán los ataques de cartagineses y romanos. No obstante, las menciones que tenemos sobre los indígenas de estas zonas perimétricas suelen centrarse en los grandes grupos étnicos o en etnias concretas con las que se mantienen relaciones, mientras que las ciudades son aludidas ocasionalmente y a veces sin especificar el nombre.[46]

En Inestrillas, Cervera del río Alhama (Rioja), se levanta un extraordinario *oppidum* de 12 ha de extensión, rodeado de muralla y foso que Taracena propuso identificar con Contrebia Léucada, citada en los acontecimientos sertorianos. Hernández Vera publicó en 1982 su tesis doctoral sobre esta ciudad y desde entonces continúa las investigaciones, mostrándonos la secuencia arqueológica de una primera ocupación en la Primera Edad del Hierro, la construcción de la ciudad celtibérica, y las posteriores ocupaciones romano-imperial y tardoantigua. Propuso el surgimiento de la ciudad celtibérica por concentración de poblaciones de poblados cercanos de la Primera Edad del Hierro que tras ser destruidos no se volvieron a ocupar. Proceso sinecista que se reflejaría en el propio topónimo de Contrebia. Sin embargo, no se han identificado niveles arqueológicos seguros para validar que el origen de la ciudad se realice, al igual que hemos visto en otras ciudades celtibéricas, en esta etapa y no en fechas más tardías como sucede con Contrebia Belaisca. Recientemente su investigador ha planteado una hipótesis imposible, como es el situar el escenario de la segunda guerra púnica en este territorio, y con él la ubicación de las ciudades de Iliturgis y Castulo. Corrige, además, la cita de Cornelio Nepote repecto a la muerte de Amílcar sustituyendo a los vettones allí citados por los berones, y propone identificar Akra Leuké con Castrum Album, topónimos que relaciona semánticamente con Contrebia Léucada. Lo cual le lleva a concluir que «el nacimiento de esta ciudad debe encuadrarse en el contexto de las guerras púnicas, de las que el inicio y parte importante de los acontecimientos de la segunda deben situarse en las tierras del Ebro». No puedo estar más en desacuerdo con el proceso deductivo seguido y sus conclusiones.[47]

Tras haber alejado a los cartagineses de Hispania, los romanos acometieron la conquista de la península avanzando desde la costa mediterránea hacia el interior. Para el territorio septentrional se siguieron dos ejes. Uno lo marcaban el Tajo y el Henares, lo que dio lugar al enfrentamiento directo con los carpetanos que, de esta manera, actuaban de etnia tapón con el Sistema Ibérico, donde localizamos a las etnias celtíberas. Otro, y más importante, era el Ebro que, tras atravesar distintas etnias ibéricas, llegaba hasta el territorio

de los belos y de los lusones. Este avance progresivo creaba una frontera móvil entre las zonas sometidas y las no conquistadas, que sólo se estabilizó con Graco en el 179, momento en que, por unos años, se detuvo la conquista, hasta que en el 154 se iniciaron nuevamente los ataques con las guerras celtibéricas.

Durante estas décadas tenemos distintos testimonios de ataques a ciudades indígenas por parte de los romanos, sin que se haga mención expresa de ellas. Pero la destrucción de pequeños asentamientos y la propia dinámica de la guerra propiciará una respuesta indígena de concentración poblacional de la que tenemos testimonio en el surgimiento de una nueva ciudad, Cómplega, a la par que el intento de consolidación del territorio conquistado dará lugar a la fundación de Gracurris por parte de los romanos. El pacto impuesto por Graco, prohibiendo expresamente construir nuevas ciudades,[48] prueba el temor de Roma al desarrollo de la sociedad urbana con el que se ha encontrado, dado que implicaría un fortalecimiento de la estructura defensiva de un territorio todavía no sometido. Sin embargo, en el territorio conquistado del valle del Ebro se detecta un avance económico, que no será ajeno a la potenciación de los intercambios comerciales y a un consecuente desarrollo de las producciones agroganaderas y metalúrgicas. Una novedad notable en la estructura estatal indígena serán las primeras emisiones monetales. Todo ello hará que las ciudades adquieran un mayor poder en el control del territorio de su entorno, a la par que presentarán un desarrollo urbano cuyo ejemplo más claro lo hallamos en Segeda.

3.1. *Las primeras referencias a ciudades en las fuentes*

Dado que la *Ora Marítima* de Avieno centra su descripción en el litoral costero,[49] debemos esperar a la acción de los cartagineses para tener una primera identificación de las ciudades situadas cerca del área en estudio. Una campaña de Aníbal, que en el 221 bordea el sur del Sistema Ibérico y tras atravesar el Tajo llega al Duero medio, servirá para conocer a los ólcades y su capital, Althea/Cartala según Polibio o Livio, y las ciudades de los vacceos, Helmántica y Arbucala. Los enfrentamientos entre saguntinos y turboletas iniciados en el 219 nos informarán de la existencia de «su ciudad» que, posteriormente en el 196, se identifica aparentemente con Turba. El intento de control del paso oriental del Pirineo da pie a que los cartagineses citen una serie de etnias situadas entre esta cordillera y el Ebro: ilergetes, bargusios, airenosios, andosinos y lacetanos. Pero en el noreste sólo encontraremos mención a alguna ciudad a partir del 218, momento en que C. Cornelio Escipión traslada a la península el escenario de la segunda guerra púnica, en la que los grupos indígenas se verán involucrados por uno u otro grupo imperialista. Tras su desembarco en Emporion, instala sus campamentos de invierno en Tarraco, convirtiendo el actual territorio catalán en centro de sus actuaciones. Las primeras informaciones sobre ciudades corresponden a Po-

libio, que cita la ciudad de Cisa, a la cual Livio denomina Cissis, y que corresponde a la ceca de *Cese*, identificada con Tarragona.[50] También se alude a Atanagro como capital de los ilergetes, hecho que no deja de sorprender pues no se menciona la ceca que emite como *Iltirta*, o la innominada ciudad de los ausetanos del Ebro, cuyo príncipe es Amusio.[51]

En el año 206 asistimos a la derrota definitiva del ejército cartaginés y con ella al cambio de táctica de los romanos que, libres de un enemigo tan poderoso, emprenden la conquista de Hispania. Los avances de Escipión se centrarán en el sur y en el noreste de la península. Livio nos transmite una descripción bastante detallada de los intensos acontecimientos que se suceden durante este año, marcándonos una diferencia neta entre los territorios de Ulterior y Citerior. Las luchas se inician en el sur de la península, donde el narrador suele asociar los enfrentamientos a ciudades: Ilipa, Cástulo, Baécula, Gades, Carmona, Iliturgis, Astapa, etc. En un segundo momento, comienza la penetración en el valle del Ebro, donde no se cita ciudad alguna, sino únicamente etnias. De esta manera, tenemos información sobre el caudillaje de los ilergetes, Indíbil y Mandonio, a los que Livio vincula a estados y Zanoras a reinos,[52] y conocemos la existencia de unos ausetanos situados junto al Ebro, así como de sedetanos, suessetanos y de unos celtíberos de los que, aparte de su ubicación en el Ebro medio, no se nos especifica la etnia concreta a la que pertenecen.[53] Esta interesante dualidad que nos presenta Livio —dominio de la estructura urbana en el sur de la península y de las etnias en el noreste— es un reflejo del muy diferente nivel organizativo alcanzado en estos dos territorios y de la distinta estructuración política reinante en estos momentos. Ello no anula la existencia de ciudades en el ámbito septentrional, que ya hemos visto mencionadas anteriormente.

La Campaña de Catón y su problemática

Si bien la intervención romana prosigue de forma sistemática, a juzgar por las ingentes cantidades de oro y plata que anualmente se ingresan en el erario romano,[54] no se especifican los avances concretos que han posibilitado estos botines. El hecho de que en el 200 se mencionen batallas en territorio sedetano es indicio de que el camino seguido es el eje central del Ebro. Con el continuo levantamiento de pueblos que habían sido pacificados y el empecinamiento de Roma en proseguir su conquista, la guerra en Hispania cobra tal dimensión que motiva el nombramiento de un ejército con rango consular para la Citerior que, al mando de Catón, llegará en el 195. Su acción se centra en someter nuevamente a las poblaciones del noreste, y Livio señala el desmantelamiento de todas las ciudades, entre las que únicamente cita por su resistencia Segestica, *opulentam civitatem* de ubicación desconocida, en el área nororiental peninsular, para quienes centran la acción catoniana en este territorio, e identificada con Segeda si se defiende la penetración de Catón hasta el Ebro medio.[55]

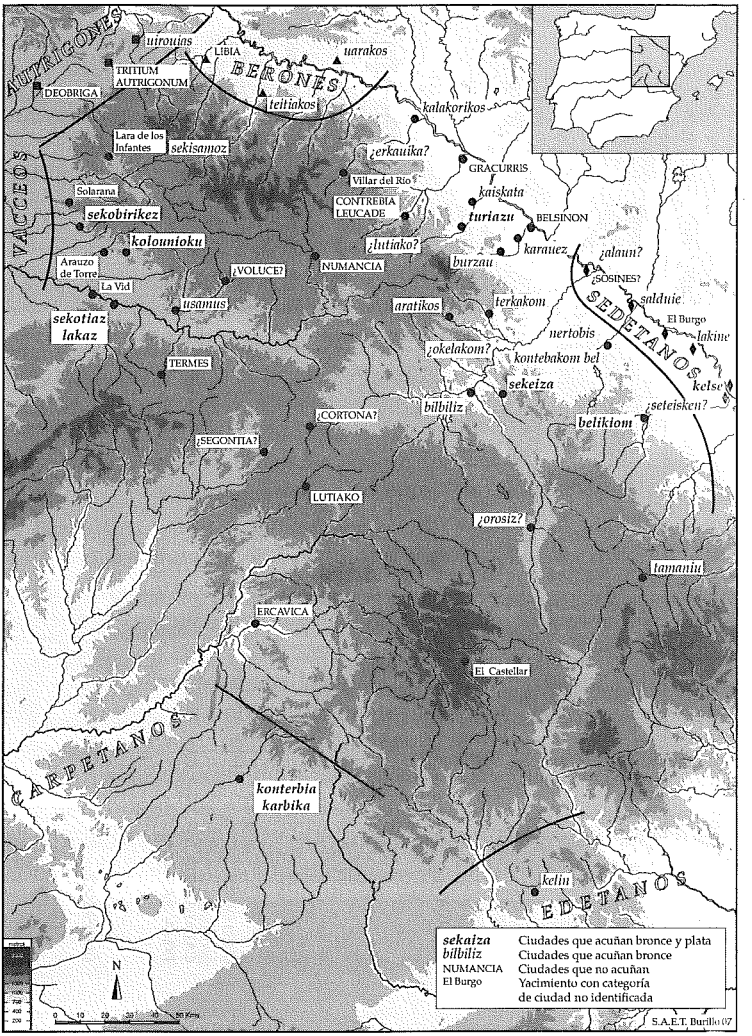

FIGURA 67. Ciudades celtibéricas cuyo origen es anterior al 50 a.C. y etnias vecinas.

El avance hacia el interior significa el sometimiento de poblaciones anteriormente sojuzgadas, como los ausetanos del Ebro, los sedetanos y los suessetanos, así como el ataque a la plaza fuerte de los lacetanos (respecto a estos últimos, hay discrepancias entre los investigadores sobre si deberíamos leer iacetanos). Parece ser errónea la atribución a Cornelio Nepote del sometimiento de los cántabros, dado que la referencia que la acompaña de desmantelamiento de ciudades coincide con la que otros autores señalan en el noreste.[56]

CUADRO 2. Relación de las ciudades citadas en lengua celtibérica.

Cecas	Otros textos celtibéricos	Monedas y epígrafes latinos republicanos	Monedas imperiales	Autores latinos/griegos Siglo II a.C	Autores latinos/griegos Siglo I a.C.	Plinio	Ptolomeo
aratikos							
arkailikos us	*Usama*				Auxuma Uxama		Uxama Argaila
arekorataz	*arekoratikubos*						
areikoratikos	*arecoratika*						
belaiskom							
belikio /-m	*belikios*						
bilbili /-z	*bilbiliarz*	BILBILI -S ITALICA	BILBILIS		Bílbilis	Bilbilitanos	Bílbilis
bormeskom							
burzau						Bursaonenses	Bursada
ekualakos - kom							
erkauika				Ergavica		Ergavicenses	Ergavica Ergavica
			ERCAVICA				
ikezankom konbouto						Complutenses	Compluton
kaiskata			CASCANTVM			Cascantenses	Casconton
kaiseza bais							Caisada (?)
kalakorikos		CALAGURRIS IVLIA NASSICA	CAL. IVLIA		Calagurris Nasica	Calagurritanos Nasicos	Calagorina
karaluz							
karauez				Caravis			
kolounioku		CLOVNIOQ	CLUNIA		Clunia	Clunia	Clunia
kontebakom bel	*kontebiaz belaiskaz*			Contrebia			
kontebakom karbika / -kom							
kueliokos							
letaisama							

louitiskos							
lutiakos	*lutiakei*			Lutia			
metuainum							
nertobis	*okelaka*			Nertóbriga			Nertóbriga
okelakom				Ocilis			
oilaunez / -kos							
orosi /-z							
otobesken							
roturkom							
samala							
sekeiza				Segeda	Segida		
sekisamos							
sekobiri / -kez	*sekobirikea*	SEGOBRIS			Segóbriga	Segobrigenses	Segóbriga
		SEGOBRIGA	SEGOBRIGA				
sekotiaz lacaz				Seguntia		Secontia	Segortia Lanca
tabaniu							
tamaniu						Damanitanos	Damania
tamusia							
teitiakos teuta							
terkakom							
tirzoz (¿)							
titiakos							
titum							
turiazu		TVRIASO	TVRIASO			Turiasonenses	Turiaso
		SILBIS					
uarakos auta					Vareia/Varia		Vareia
uarkaz					Vareia		Uxama Barca
uirouia / -z						Virovesca	Viróvesca
usamuz							
	kortonei /					Cortonenses	
	kortonikum						
	libiaka					Libienses	Libia
		SEGOVIA			Segovia	Segovia	Segovia
		TOLE (TVM)				Toletanos	Toleton
		CELTAMB					

CUADRO 3. Relación de las ciudades celtibéricas que no aparecen citadas en su lengua.

Autores latinos/griegos.		Estrabón	Plinio	Ptolomeo
Siglo II a.C.	Siglo I a.C.			
Ilurcis (?)				
Certima				
Axinio				
Centóbriga				
Malia				
Lagni				
	Colenda			
	Belgeda /Belgida			
	Contrebia Léucada			
Numancia		Numancia	Numantinos	Numancia
Termancia	Termeso		Termes	Termes
			Nova Augusta	Nova Augusta
				Confloenta
				Véluca
				Tucris
				Visontion
				Augustóbriga
				Savia
				Bélsinon
			Arcobrigenses	Arcóbriga
				Medíolon
				Attacon
				Condabora
				Laxta
			Valerienses	Valeria
				Istonion
				Alaba
				Libana
				Urcesa
				Lóbeton

Actualmente no hay consenso sobre si en este año se produce la que sería la primera penetración romana en la Celtiberia. Las sublevaciones en el sur peninsular, motivan el inmediato avance de Catón, Livio menciona a 10.000 celtíberos mercenarios de los pueblos meridionales y señala el asedio de una Seguntia / Secuntia *Celtiberorum*, donde dichos celtíberos habían concentrado sus pertrechos. Lo que ha llevado a aceptar que nos encontraríamos ante el ataque a la Celtiberia.[57] Sin embargo, también se ha planteado que esta Seguntia se encontraría en la Bética, por lo que el concepto de celtíberos vigente en tiempos de Catón todavía tendría el significado amplio, prístino, de celtas de Iberia. La noticia de Aulo Gelio sobre el discurso que Catón

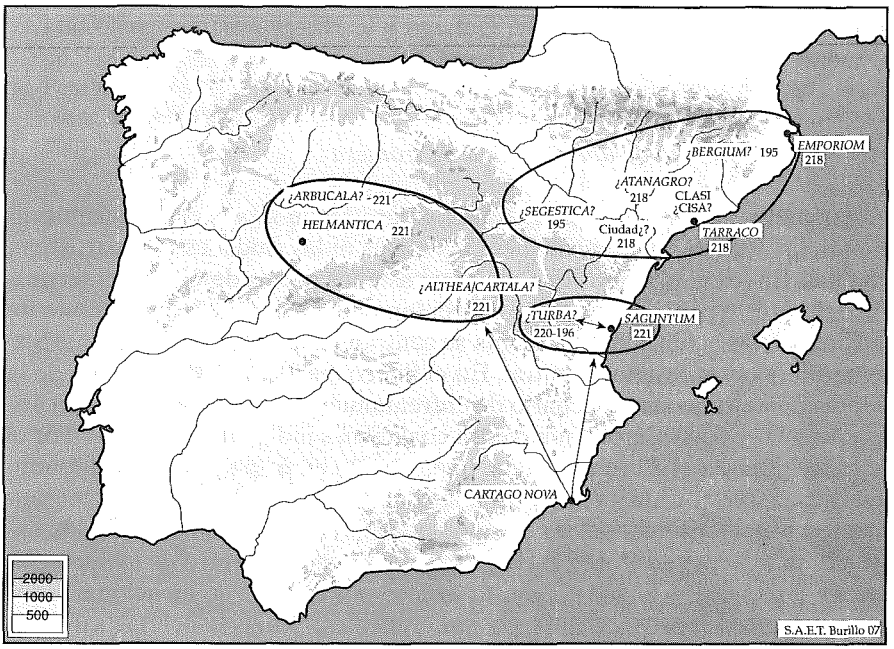

FIGURA 68. Ciudades citadas en las fuentes escritas entre los años 221 y 195 a.C.

da en Numancia sorprende a los historiadores ante su ausencia en Livio. Quienes aceptan la veracidad de la cita han planteado otras soluciones. En el caso de Richardson, de que sea un genérico por Citerior, explicable por la fama posterior de la ciudad arevaca. Mientras que Capalvo atribuye el discurso a una posible visita posterior del censor a la ciudad, bajo los gobiernos provinciales de Nobilior o Marcelo.[58]

Pina ha realizado en 2006 un análisis de estos acontecimientos.[59] Señala que Catón acentúa la actitud imperialista y anexionista romana, estableciendo la frontera en el Ebro Medio y penetrando hasta el Moncayo, como quedaría certificado por la victoria de Manlio en el 188, cerca de Calagurris, lo que implica la conquista de Segeda en esta etapa y su identificación con Segestica. Es partidario de la visita de Catón a Numancia. Reflexiona Pina sobre el deformado conocimiento geográfico que los romanos tenían de la Citerior. Desde el inicio de la conquista romana permanece la visión de unos Pirineos paralelos al Sistema Ibérico y alineados en dirección sur-norte. Se pregunta hasta qué punto esta percepción errónea pudo condicionar la estrategia de conquista. Defiende que el avance en la Citerior fue igual que en la Ulterior, desde la fachada del Mediterráneo meridional hacia el norte. La diferencia es que el Ebro marca el eje de penetración, pero al igual que en la Ulterior los grandes ríos Guadiana, Tajo y Duero jalonan las diferentes fronteras del avance romano, en la Citerior son los

afluentes del Ebro, con línea del Gállego y la Huerva / Jalón, hasta donde, al menos, habría llegado Catón (figura 70).

3.2. *El surgimiento de una sociedad de frontera*

Tras el regreso de Catón a Roma, y pese a que se suceden las sublevaciones, las fuentes no especifican ni las etnias ni las ciudades que participan en ellas. En los veinte años que median hasta los pactos de Graco, el territorio del noreste peninsular parece aparentemente pacificado. En el ámbito de la Citerior, las actuaciones de Roma se centran en avanzar bordeando el Sistema Ibérico y el Sistema Central. En el flanco meridional, la zona alta de la depresión del Tajo será escenario de enfrentamientos con batallas junto a Toletum (193) y en la Carpetania contra coaliciones indígenas (186-185). Por el norte se abre en el Ebro una cuña, que, con eje en este río, tendrá su punto más avanzado en Calagurris, junto a la cual se librará una batalla en un momento en que el territorio no está sometido (188-187), y su base en los extremos marcados por Corbión (184), cuya localización dentro de la Suessetania se desconoce, y Segeda. En este avance por el Ebro se mencionan a los grupos étnicos, iberos y celtíberos, sin especificar etnias concretas salvo las únicas citas de lusones y suessetanos.

Durante esta fase tropezamos con serios problemas para la correcta interpretación de la identificación de algunas ciudades citadas, dada la existencia de dos o más con el mismo nombre y la carencia de datos para su satisfactoria reducción a una de ellas: son los casos de Contrebia y Seguntia. Otro tanto sucede con Ercavica porque, si bien existió una indígena junto a la posterior romana en el territorio conquense,[60] Ptolomeo menciona otra en el área vascona, que debió de situarse en la margen derecha del Ebro, no alejada del monte Chaunos (el Moncayo), a la que muy probablemente corresponda la cita de Livio del 179 y que sería responsable de las acuñaciones indígenas de *ercauika*. También se desconoce la situación precisa de otras ciudades como Cómplega o la más discutida de Uthicnam, en la que, haciendo una lectura como Urbicua, se ha querido ver la muy posterior Urbiaca del *Itinerario* de Ravena y llevarla a la serranía de Albarracín.[61] O tenemos el caso de Munda y Certima: durante un período se las situó en el Sistema Ibérico, pero ahora se defiende que estaban en la Bética.[62] También plantea discrepancias la interpretación del término Celtiberia Ulterior y su vinculación o no con el territorio arevaco/pelendón. En cualquier caso, se puede señalar que salvo algún ataque puntual, sin repercusión en el control del territorio, la zona sometida por Roma cuando Graco abandona la península no penetra en el interior del Sistema Ibérico más allá de Segeda, quedando por lo tanto fuera del control romano el alto Tajo, el alto Jalón y el alto Duero. Acerca de la referencia de Plutarco señalando que Numancia a nadie guardaría fidelidad más que a Tiberio,[63] no sabemos si corresponde a una invención posterior, pero aun cuando fuera cierta, los

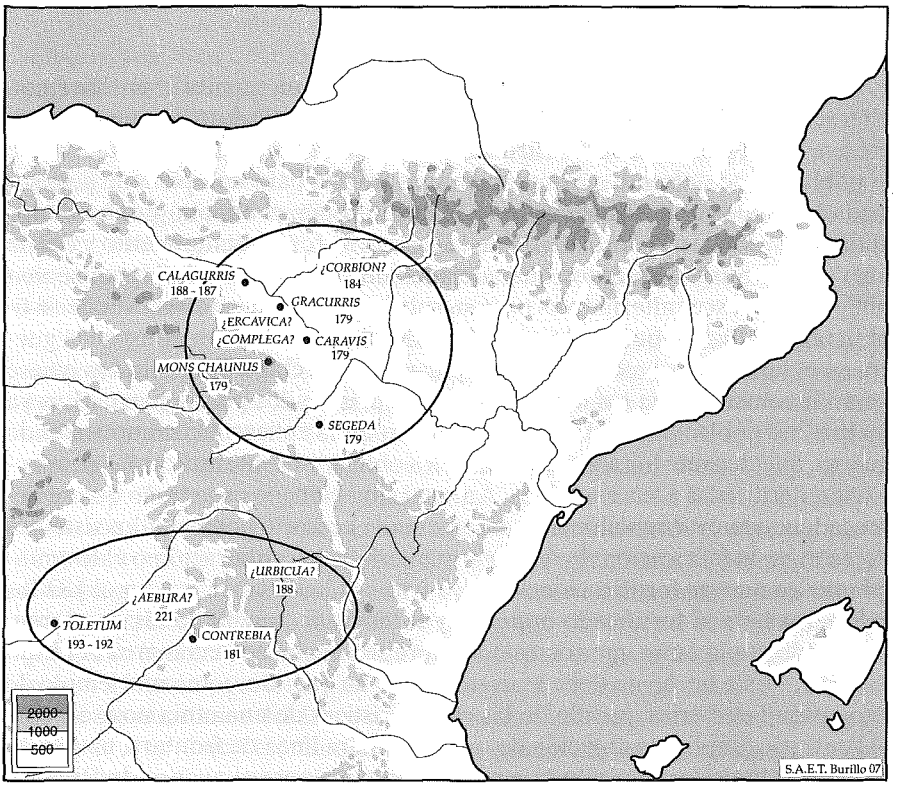

FIGURA 69. Ciudades citadas en las fuentes escritas entre los años 194 y 179 a.C.

acontecimientos venideros niegan el sometimiento de la ciudad y del territorio en que se encuentra inmersa.

La sistemática penetración de Roma a lo largo de la ribera del Ebro crea un territorio fronterizo en el que, con el avance progresivo romano, se producen situaciones que podemos diferenciar y analizar en dos bloques:

1) La incidencia en la sociedad indígena y su respuesta ante el ataque de los romanos.
2) Las estrategias romanas para la estabilización del territorio conquistado.

Consecuencia de las mismas será una fase posterior donde este territorio pervive dentro de un nuevo orden y bajo unas influencias socioeconómicas anteriormente desconocidas.

La respuesta de la sociedad indígena

El desarrollo de una guerra de conquista sobre un territorio produce una alteración total de la vida cotidiana, que en nuestro caso dará lugar a una progresiva transformación de su estructura socioeconómica. En esta primera fase la población se enfrenta a la situación más trágica para una persona y su sociedad: la muerte de sus allegados o la suya propia, el expolio y robo de los alimentos y bienes, la destrucción de la casa, del propio asentamiento y del de los vecinos. Surgen ejércitos que, alejados de su residencia habitual, se ven obligados a buscar alternativas para su subsistencia en el entorno donde se libran las batallas, aumentando con ello la desolación. Con el avance de la guerra en el territorio, el escenario se amplía y surgen retaguardias nuevas que se verán involucradas en los terribles cambios producidos por la guerra. Las ya maltrechas poblaciones sufrirán con sus derrotas la aplicación de impuestos de guerra, que durante los años siguientes les obligarán a intensificar las producciones, destinadas a sus enemigos. Ante tal situación, no es extraño que se desencadenen nuevas rebeliones en las que será necesario potenciar los sistemas defensivos: la fabricación de nuevo armamento y la restauración o el levantamiento de nuevas fortificaciones. Así, Livio nos hace saber que en el 183 los celtíberos habían fortificado *oppida* en el territorio vecino de los ausetanos, refiriéndose a la etnia que con este nombre se situaba en la comarca del Bajo Aragón.[64] Este hecho no debe leerse, como se ha querido, como un ejemplo de expansión celtibérica, propio de las características de una etnia no asentada; al contrario, implica la creación de una verdadera línea de frontera, un proceso estudiado de fortificación que no será efectivo ante el avance de Roma.[65]

Dyson ha analizado las revueltas y rebeliones indígenas contra el poder romano en las áreas occidentales de su imperio y ha propuesto conceptualizaciones para su clasificación, como los movimientos nativísticos, la sociedad de frontera o el bandido social.[66] García Moreno ha trasladado estos criterios al avance de Roma en la Hispania Citerior, mostrando la existencia de una sociedad de frontera como consecuencia de la conquista romana y cuyo caso más significativo es el nacimiento de Cómplega, ciudad que Fatás propuso identificar con Kemelon.[67] Pero existen otros precedentes en el noreste peninsular, como el que nos muestra Livio cuando narra la estratagema que utiliza Catón en el 195 para apoderarse de la ciudad de Bergium:

> De allí marcharon al punto los vencedores hacia el fuerte Bergium ... era éste, sobre todo, un asilo de bandidos, que desde aquí hacían incursiones por los territorios sometidos de la provincia. El jefe bergestano se pasó al lado del cónsul y empezó a excusarse a sí mismo y a sus compatriotas, diciendo que no estaba el poder en sus manos, sino que los bandidos allí refugiados se habían hecho dueños de la plaza entera.[68]

Según Diodoro, son los fugitivos y los bandidos quienes fundan la nueva ciudad de Cómplega en el 181.[69] Apiano la describe como recién edificada y

fortificada y que había crecido rápidamente, y entre sus pobladores nombra a iberos fugitivos del ejército romano y a lusones derrotados por Fulvio Flaco, indicando el dominio de aquellos que no tenían tierras en absoluto y llevaban una vida errante.[70] Estos acontecimientos fueron interpretados como una muestra de los problemas sociales surgidos en el paso de una sociedad gentilicia con propiedad comunal a la propiedad privada, lo que en sí implicaría el surgimiento tardío del estado en el ámbito celtibérico.[71] Contrariamente, deben analizarse dentro de los acontecimientos específicos de una sociedad de frontera y de la estructura socioeconómica e ideológica de la sociedad celtibérica.[72]

Cómplega aparece, pues, en un verdadero espacio de transición, fruto del enfrentamiento bélico.[73] Sin embargo, si bien este espacio separa la zona sometida por Roma de la no conquistada, la fundación de Cómplega no se encuadra en un proyecto de defensa centralizado desde este territorio y que suponga la creación de una barrera al avance romano. Antes bien, nos encontramos ante una fundación autónoma, surgida en una tierra que debido a la acción de la guerra se ha convertido en tierra de nadie y, a juzgar por las fuentes, con una población poliétnica. De ahí que, si se nos permite el símil, Cómplega se configure como una frontera en sí misma dentro de un territorio fronterizo: son sus murallas, erigidas para proteger a sus habitantes, las que crean la frontera dentro de la frontera, por lo que más que hablar de una frontera barrera, como la que los celtíberos habían constituido en el territorio de los ausetanos del Ebro u ositanos, nos hallamos ante una frontera isla, limitada a un único asentamiento, hecho característico de los conflictos bélicos.[74] Propio de su situación, los habitantes de Cómplega tendrían el modo de vida libre típico de las zonas fronterizas: razzias en las áreas próximas, dominadas o no por Roma, y convivencia con gentes de uno y otro lado de la frontera.[75]

Independientemente de que Cómplega y Contrebia sean versiones distintas de una misma ciudad, como quieren algunos investigadores (véase el recuadro de las pp. 206-207), es interesante analizar el estudio realizado por Hernández Vera sobre Contrebia Léucada y su entorno, pues se encuentra en este territorio de frontera que estamos viendo.[76] Este asentamiento, si bien tiene el origen de su poblamiento en la primera Edad del Hierro y no abandona el solar a pesar de constatarse diversas destrucciones, presenta en el período comentado un recinto, que alcanza las 12 ha de extensión, y con ella la configuración de verdadera ciudad que nos han transmitido las fuentes. Si el topónimo de Contrebia aparece con este proceso de urbanización expansiva, entonces dispondríamos de una explicación clara del sinecismo apuntado por el propio nombre, y que tendría sentido en la concentración de una población procedente de sus alrededores, ya que, como indica Hernández Vera, paralelamente al desarrollo de este asentamiento, en estos momentos se destruyen poblados cercanos, como la Peña del Saco de Fitero, y no se vuelven a ocupar.

Gracurris y la estabilización del territorio conquistado

Pero para mantener todo el territorio inicialmente sometido, en el que cobra un papel significativo precisamente la toma de la ciudad fronteriza de Cómplega en el 179, Roma desarrolla una nueva estrategia: el desmantelamiento definitivo en este territorio tanto de las fronteras físicas de carácter constructivo, como de la inestable sociedad de frontera. Graco añade a la imposición de un sistema legislativo y tributario la fundación de un asentamiento situado, asimismo, dentro del territorio fronterizo para proteger la periferia de la provincia del territorio no sometido.[77] Esta ciudad corresponde a Gracurris.[78] Su emplazamiento junto a la desembocadura del río Alhama en el Ebro configura un punto estratégico donde convergen los caminos que penetran hacia la Meseta y hacia el alto valle del Ebro,[79] territorio este que no se controlará hasta el desarrollo de las guerras cántabras, por lo que se crea un verdadero *limes* romano en el territorio conquistado del valle del Ebro donde, como señala Fatás, con posterioridad se instalarán los campamentos legionarios estables correspondientes a los Castra Aelia y Castra Atiliana, aunque algunos autores plantean la posibilidad de remontar su surgimiento hasta estas fechas.[80]

El epítome de Festo señala que Gracurris no surge *ex novo*, sino que se levanta sobre otra ciudad llamada Ilurcis,[81] lo cual es tenido como cierto por buena parte de la historiografía actual. Sin embargo, Castillo ha llamado la atención sobre el posible error de esta fuente tardía, donde se han podido confundir dos fundaciones de Graco.[82] Esta propuesta se basa en una lápida hallada en la Bética y dada a conocer en 1962, en la que se lee: TI SEMPRONIO GRACCHO / DEDVCTORI / POPVLVS ILITVRGITANVS. Esta inscripción ha pasado de ser considerada falsa o de contenido histórico erróneo a adquirir visos de autenticidad histórica. De esta manera, Ilurcis correspondería a la Iliturgis situada en Mengíbar (Jaén), que Ptolomeo cita como Iliturgi, Ilourgis y Apiano Ilurgia. Por otra parte, la supuesta mención de la ciudad de Ilurcis en el bronce de Ascoli fue una interpretación personal de Gómez Moreno, tal como indica Tovar, ya que los iluersensis allí citados parecen coincidir mejor con los ilursenses mencionados por Plinio.[83]

Fue Taracena quien identificó Gracurris con el yacimiento de las Eras de San Martín de Alfaro. Si bien su extensión, reducida al menos una hectárea por el avance lateral del río Alhama, se ha planteado de 6 ha, Hernández Vera, que ha realizado excavaciones recientemente, le atribuye una extensión máxima de 20 ha en la etapa romano imperial.[84] La continuidad de este hábitat durante época romana y medieval ha limitado la información sobre las fases más antiguas. Las excavaciones realizadas se conocen únicamente por breves avances, que muestran que la ocupación de época celtibérica, de la que se destaca el hallazgo de pavimentos de *opus signinum* del siglo I a.C., se desarrolló sobre un hábitat previo de la primera Edad del Hierro, sin que se haya definido el hiato entre ambos.[85] El depósito de armas laténicas procede de la otra orilla del río Alhama; si bien su descubridor las data en el

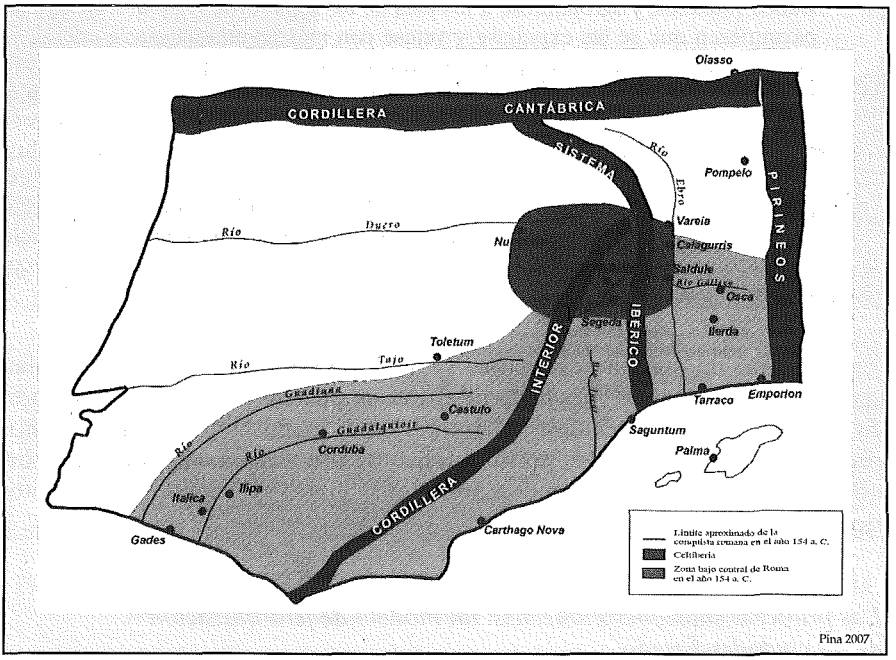

FIGURA 70. Mapa de la conquista romana de Hispania en el año 154 en F. Pina (2006, fig. 2)

siglo III-II a.C., un estudio más preciso las lleva al primer tercio del siglo I a.C. al vincularlas a un depósito ritual realizado con motivo de las guerras sertorianas.[86]

3.3. *El desarrollo económico entre el 179 y el 153*

Tras los pactos de Graco en el 179 se abre un período que concluye en el 153, cuando se inicia un nuevo avance de la conquista romana hacia el interior de la Celtiberia. Tan sólo durante los primeros de estos 25 años se hace referencia a algún enfrentamiento con los celtíberos, pero desconocemos dónde ocurren porque no se especifica ni el nombre de las ciudades ni el de las etnias concretas que intervienen.[87] También al inicio de este período debió de producirse una explotación sistemática y arbitraria de los recursos indígenas por parte de los magistrados romanos, de cuya veracidad es prueba la protesta directa que ante el Senado romano se realiza en el 171 y el apoyo que a la misma reciben los emisarios hispanos:

> Fueron introducidos después en el Senado los legados de algunos pueblos de las dos Hispanias. Éstos se quejaron de la avaricia y soberbia de los magis-

> trados romanos, y arrojándose a los pies de los senadores, les pidieron que no permitiesen que se les expoliase y vejase con más ignominia que a enemigos del pueblo romano. Como aparte de otras iniquidades de que se quejaban, era manifiesto que había habido extorsiones, se encargó al pretor L. Canuleyo, a quien había tocado en suerte la Hispania, que nombrase cinco recuperadores del orden senatorial para cada uno que fuese acusado de extorsión por los hispanos ... Así sepultado en el silencio el pasado, lograron, sin embargo, los españoles seguridades para el porvenir, que los magistrados romanos no fijarían el precio del trigo, ni obligarían a los hispanos a vender sus vigésimas al precio que señalasen, ni pondrían en las ciudades recaudadores encargados de recoger los impuestos.

El hecho de que los segedenses subrayaran en el 154 que se les habían condonado los tributos y las levas de tropas impuestas por Graco, es un indicio de los cambios acaecidos en este período, donde también encontramos referencias de ingreso en el erario público de oro y plata, amén de la incorporación en el ejército romano de infantes y jinetes procedentes del territorio conquistado.[88]

Las primeras emisiones monetales: un modelo de jerarquización de las ciudades-Estado

En este período de relativa paz parece fecharse una de las consecuencias de la penetración romana en el eje del valle del Ebro: el inicio del sistema monetario en el ámbito celtibérico. *sekeiza* y *areikoratikos* serán las primeras cecas que comenzarán sus acuñaciones en un momento todavía no precisado de esta primera mitad del siglo II a.C.[89]

Si bien la ceca más antigua en el valle medio del Ebro es *iltirta,* Villaronga advierte que el origen de las acuñaciones de *sekeiza* se encuentra en las de *kese*, ceca cuyas emisiones en bronce se remontan a la segunda guerra púnica y que será tomada como referencia a seguir por tres cecas del valle medio del Ebro: dos que aparecerán junto a este río, las ibéricas *kelse* y *seteisken*, y una tercera en el Sistema Ibérico, la celtibérica *sekeiza*.[90] La datación antigua de este grupo, realizada con criterios tipológicos y metrológicos, queda ratificada por la aparición de estas monedas en uno de los campamentos del cerco de Numancia, el III de Renieblas, donde las piezas romanas halladas, aunque van desde el 211 al 136, presentan un dominio notable de las anteriores al 155, siendo la de *sekeiza* la única de las monedas celtibéricas que aparece.[91]

Con carácter independiente a este grupo, Villaronga adscribe otro al ámbito celtibérico, el cual surgiría también dentro de este período de la primera mitad del siglo II, aunque todavía no está definido cuál de los dos bloques aparece antes.[92] Este segundo grupo está encabezado por las emisiones de *areikoratikos*, y a él corresponderían las de *louitiskos*, *oilaunikos* y *kalakorikos*. Todas ellas presentan en común un estilo tosco, si bien la tipología de peinado es similar al anterior grupo, así como el desarrollo curvo de la le-

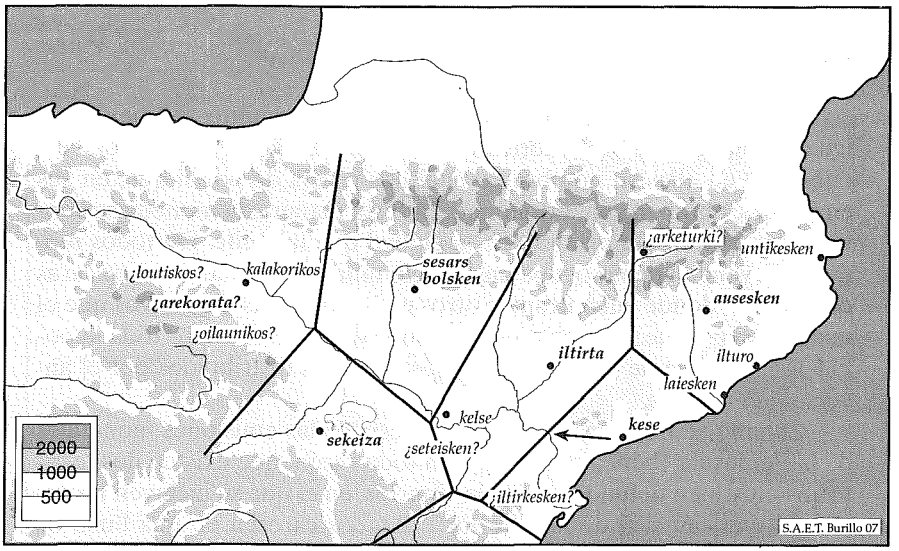

FIGURA 71. Primeras emisiones monetales en el valle medio del Ebro. En negrita las cecas que acuñan plata, centro de los poligones Thiessen.

yenda y la terminación «*-kos*» en su topónimo. De estas cecas únicamente tenemos identificada *kalakorikos*, esto es, Calagurris en el entorno de Calahorra. Sin embargo, a diferencia del anterior conjunto, parece tener una distribución territorial próxima y un aparente vínculo étnico, y por lo tanto deben buscarse estas ciudades en el entorno de la Rioja Baja.

Si analizamos las características metrológicas de estas emisiones descubrimos una mayor complejidad en la expansión del proceso monetario. En esta fase parece darse un desarrollo autónomo del sistema monetario, sin que se detecte una presión romana para una normalización del mismo. Tal como indica Villaronga, a la libertad de acuñar con la escritura indígena, hecho que continuará hasta mediados del siglo I a.C., se une la metrológica, de gran importancia porque facilita el poder adquisitivo de la moneda.[93] Si se examina el peso de las emisiones de bronce, se observa que no sigue el sistema romano uncial, que sí se impondrá a los pocos años, tras la caída de Numancia. Es la metrología de *kese* la que se extiende por el noreste peninsular, de forma que una serie de cecas que venían acuñando con el sistema romano uncial, lo abandonan por otro más reducido de 10/11 g, o, excepcionalmente, conviven los dos como ocurre con *iltirta*. Pero en el grupo inicialmente citado del valle medio del Ebro nos encontramos con algo interesante: mientras las cecas ibéricas de *seteisken* y *kelse* siguen el mismo patrón ponderal de *kese*,[94] todas las del ámbito celtibérico, incluida *sekeiza,* se apartan de él. Estas cecas, de las que debe señalarse la excepcionalidad del peso superior de *areikoratikos*, se encuadran en un sistema metrológico de 14/15 g, que fue definido por Villaronga como singular al carecer de referencia en su entorno inmediato y

IMAGEN MONETAL E INDEPENDENCIA POLÍTICA DE LA CIUDAD

Las ciudades que acuñaron monedas en el ámbito celtibérico, al igual que las restantes del territorio hispano, reflejaron su identidad escribiendo en ellas su nombre, lo cual nos revela de por sí que, en sus emisiones, obraban con autonomía. De esta manera, la moneda se convierte en el símbolo máximo de la ciudad que la emite. De todos modos, la leyenda apenas ocupa un espacio mínimo en una o las dos caras de la pieza, donde encontramos otros elementos más expresivos que el texto en sí porque, se sepa o no leer, son comprendidos por toda la población. Se trata de las imágenes y los símbolos distribuidos por el anverso y el reverso.

Cuando se hace un estudio de síntesis de las emisiones monetales de la Península Ibérica se señala, con toda razón, que existen dos territorios muy bien definidos: el de la Citerior, en el que se incluyen las cecas celtibéricas, y el de la Ulterior.[95] Ambos carecen de una línea de contacto y de influencias mutuas, habiendo entre ellos una zona de vacío, donde surgirá alguna ceca dispersa, que se extiende por todo el ámbito occidental de la península. Mientras en la Citerior se da una aparente uniformidad en los tipos, con cabeza varonil, jinete y leyendas en escritura ibérica, las cecas de la Ulterior presentan una clara diversidad de tipos y de escrituras (latinas, fenicias, etc.).

Sin embargo, si se analizan en detalle las primeras emisiones del valle medio-alto del Ebro realizadas por distintas etnias durante la primera mitad del siglo II a.C., se observa que detrás de la aparente unidad de estilo se oculta una diferenciación intencionada de los elementos iconográficos impresos en ambas caras de las monedas. Así, mientras *kese*, la ceca a la que imitan, carece de símbolo en su anverso o presenta una palma o un caduceo, *seteisken* lleva un creciente; *kelse,* un delfín, y *sekeiza,* una leona. En el reverso encontramos siempre un jinete, y lo que cambia es el elemento que éste porta: una palma, un caduceo, una lanza y una enseña, respectivamente.

Estas conclusiones también se desprenden de las cecas que surgen en torno al territorio riojano, lo cual adquiere su especial importancia ya que, a pesar de la aparente independencia de estilo con el anterior grupo, se guardan de repetir los símbolos vistos; incluso *kalakorikos*, que presenta en común con *kelse* el delfín y el lancero, tiene como elemento diferenciador el creciente asociado a la estrella en el anverso. En las restantes cecas, los jinetes del reverso son totalmente distintos a los que hemos examinado: llevan una trompa en *louitiskos,* una clámide en *areikoratikos* y una hoz en *oilaunikos*. En los anversos aparece un hecho significativo: mientras la primera de estas tres cecas presenta el signo «*ka*», en las dos últimas coincide la presencia de un glóbulo y la leyenda «*sos*», con la sola diferencia de que *oilaunikos* es la única

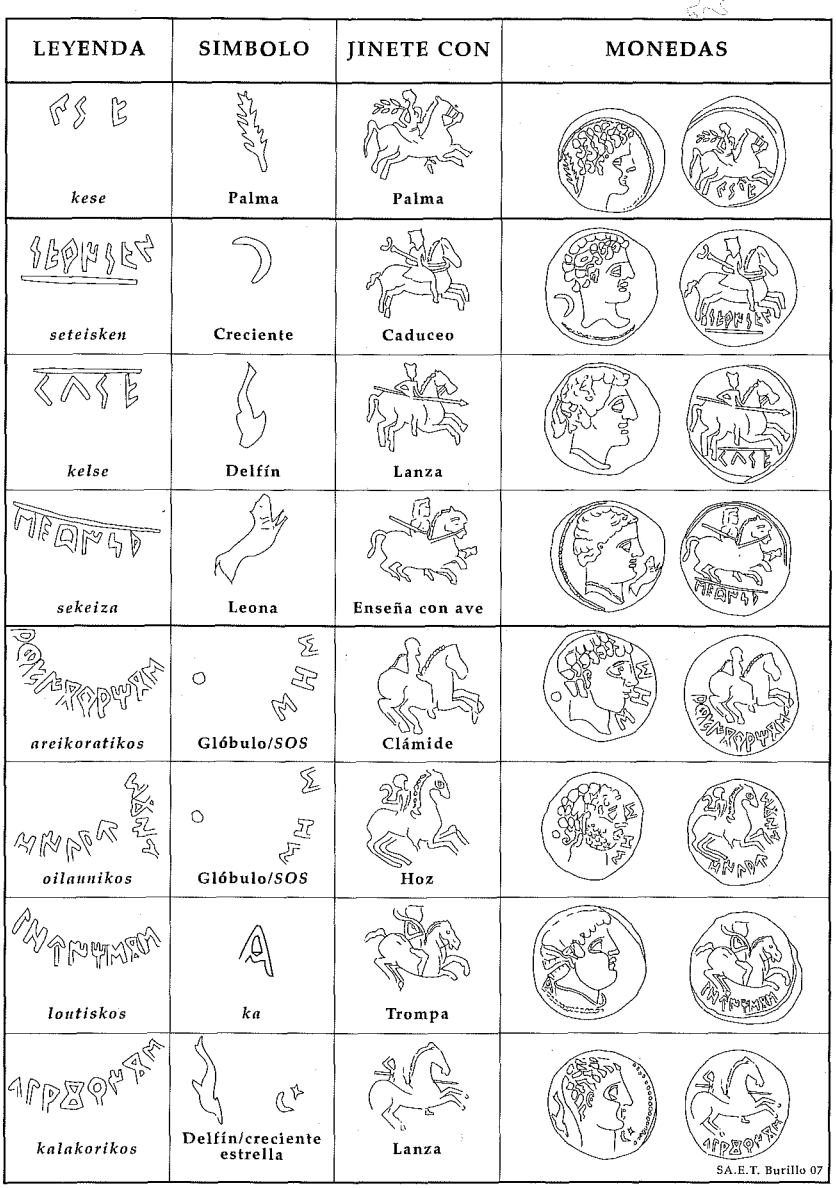

FIGURA 72. Leyendas y símbolos en *Kese* y en las primeras emisiones monetales del valle medio del Ebro.

ceca en que la cabeza es barbada. A pesar de esta diferencia, son claros los vínculos con la más importante ceca de *areikoratikos*, y en ella parece darse un grado de asociación que iconográficamente no encontramos en las dos restantes.

Los gobernantes de estas ciudades, a pesar de seguir un estilo general en las emisiones, se preocuparon por diferenciar sus monedas no sólo mediante la leyenda, sino también con elementos iconográficos propios y fácilmente reconocibles en las dos caras. Estos iconos trascienden, pues, una identidad diferenciada, simbolizan las entidades que debieron ser importantes en la estructura política de la ciudad o, mejor dicho, en la imagen que el poder político quería dar de ella. La uniformidad en el uso de un jinete en el reverso, ejemplo de la élite aristocrática caballera,[96] y la neta diferenciación de las enseñas que porta a la par que la colocación del nombre de la ciudad a sus pies, configuran una unidad de mensaje iconográfico: el de la autonomía de la ciudad y el de la jerarquía de sus gobernantes.

que se halla por debajo del uncial reducido con un peso medio de 18,36 g.[97] Un análisis posterior, donde analiza estas emisiones dentro de los cálculos metrológicos de Crawford para la moneda republicana romana, le lleva a incluirlas en el grupo de emisiones de 10 monedas en libra, con unidades a mitad de peso, que se encuadran cronológicamente en la primera mitad del siglo II a.C.[98]

Es importante reflexionar sobre las causas que motivaron el surgimiento de estas monedas. El tema de la función de la moneda ibérica ha sido ampliamente debatido entre los investigadores y no hay duda alguna de que su origen se vincula al contexto de la conquista romana.[99] Siguiendo los criterios de Knapp, y para este momento concreto, podríamos clasificar todas las cecas comentadas como moneda de frontera, en cuanto se sitúan en el territorio fronterizo entre la zona conquistada por los romanos y el interior del Sistema Ibérico, hacia donde dirigirán sus ataques en las próximas décadas.[100] Hay un elemento contradictorio, y es que en estos momentos no se están realizando acuñaciones en el territorio aparentemente también pacificado de la Carpetania. Diferencia espacial que muestra los vínculos que se desarrollan en el eje del Ebro con el litoral mediterráneo.

Si los criterios cronológicos manejados son ciertos, nos encontramos que el inicio de estas acuñaciones coincide con un momento en el que no hay guerra, por lo que su aparición no puede vincularse a la financiación directa del avance romano. Otro dato determinante en este caso concreto parece deducirse del hecho de que todas estas primeras emisiones presentan una serie de divisores, y que sean precisamente las que deben considerarse de mayor jerarquía por acuñar tempranamente denarios, *sekeiza* y *areikoratikos,* donde se han identificado el mayor número de tipos: *semis*, *quadrans* y *sextans*, lo

FIGURA 73. Monedas de *sekeiza*: acuñadas en Segeda I con anterioridad a 153 a.C: denario, as, semis, cuadrante y sextante.

cual no es ni mucho menos frecuente en cecas que aparecen con posterioridad. Es decir, durante las etapas iniciales de monedas en este territorio del interior constatamos la implantación de un sistema monetario completo, formado por una serie compleja de piezas menudas, lo cual sólo se entiende si su finalidad es solucionar los problemas que demandan las transacciones comerciales cotidianas de carácter local, surgidos en el marco de las ciudades que emiten, y para lo cual aplican el modelo experimentado de *kese*. Lo que implica que es dentro de los cambios económicos que están produciéndose en el territorio conquistado donde se debe comprender y explicar la aparición de estas cecas.

Todo lo cual es el mejor reflejo de las sustanciales innovaciones que desarrollan ciertas ciudades indígenas, pero también lo es el escaso número de ciudades que se incorporan a estos cambios, dentro del espacio ya señalado de penetración romana. Nos encontramos ante hechos aislados, con un gran vacío territorial, donde existen ciudades que no se han visto motivadas todavía, ni por grado ni por fuerza, a dar este paso, entre ellas la recién fundada Gracurris. Ya en este primer momento se aprecia un hecho que será permanente en el período posterior, como es la vinculación de las emisiones a una ciudad y no a un grupo étnico. En estas acuñaciones tenemos la prueba más evidente del papel que comienzan a desempeñar las ciudades, convertidas por su autonomía emisora en verdaderas ciudades-Estado.

Sin embargo, debe insistirse en el carácter diferenciado de las dos áreas geográficas comentadas donde surgen las cecas vinculadas a etnias celtibéricas. Mientras *sekeiza* pasa a ser el único centro emisor del ámbito del Sistema Ibérico donde está localizada, *areikoratikos* despliega una inmediata influencia sobre otras tres ciudades donde se ubican las cecas de *louitiskos*, *oilaunikos* y *kalakorikos*, mostrando una mayor implicación urbana en el territorio riojano donde se les supone situadas. También se comienza a percibir una jerarquización entre las propias ciudades, ya que, como veremos más adelante, *sekeiza* y *areikoratikos*, cabezas de dos territorios, son a su vez cecas que emiten denarios, testimonio claro de jerarquía sobre otras ciudades que no acuñan o que sólo emiten bronce, lo cual será clave para comprender la estructuración económica y política de la zona en estudio.

Por suerte, gracias a la identificación de la ceca de *sekeiza* con Segeda y a la reducción de ambas al yacimiento de Poyo de Mara,[101] podemos avanzar hacia un mejor conocimiento del desarrollo expansivo de estas ciudades, ya que las fuentes escritas son muy explícitas respecto a Segeda, pues los romanos se sirvieron de ella como excusa para proseguir la conquista de la península, como podemos leer en los textos de Apiano y Diodoro. En ellos se nos informa de que Segeda era una ciudad perteneciente a la etnia de los belos que ya existía en el 179, puesto que se adscribió a los pactos de Sempronio Graco. En el año 154, estaba ampliando su recinto para concentrar una población procedente de territorios próximos, y esta potenciación defensiva será el motivo desencadenante de la guerra celtibérica. Pero estos textos no sólo nos evidencian la voluntad indígena en el desarrollo urbano, sino que

nos indican que nos hallamos ante una *polis*, una verdadera ciudad-Estado, ya que Segeda nos es descrita como centro jerarquizador de un espacio geográfico que ella misma remodela concentrando la población. Esta aparente despoblación del ámbito rural llevaría pareja el surgimiento de nuevos asentamientos que servirían tanto para explotar el territorio dependiente de la ciudad como para controlarlo.

Las opiniones vertidas sobre Segeda en la primera edición de esta obra (1998) no pueden ser tan dispares de las que defiendo actualmente. Esta autocrítica es indicio de los cambios que pueden producirse por aplicación de la investigación arqueológica a la historia celtibérica. En aquel momento señalaba: «Uno de los aspectos que más sorprende es el resultado del análisis macroespacial de esta ciudad: convertida en la más importante del Sistema Ibérico central durante la primera mitad del siglo II a.C., desde época augústea hasta nuestros días ha estado ubicada en un lugar secundario desde el punto de vista geográfico, como es el tramo medio del río Perejiles. Dada la ausencia de unos suelos agrícolas esencialmente productivos, como los que podríamos encontrar en la ribera del Ebro, el poderío económico que denotan sus primeras emisiones deberá vincularse a la riqueza minera del territorio donde está Segeda. Sin embargo, la situación concreta de esta ciudad no viene determinada por la inmediatez a unas minas, ni a unos ejes de comunicación estratégicos y que en un futuro no muy lejano consolidarán su importancia, como los cercanos Jalón y Jiloca. Su ubicación muestra el control de un territorio en el que los asentamientos rurales ejercen el proceso de extracción y probablemente de primera transformación metalúrgica, así como la localización en una red viaria distinta a la conocida en los itinerarios romanos, ya que en estos momentos ciudades clave para el ordenamiento de los futuros caminos, como Bílbilis y *salduie*, todavía no habían surgido».

Actualmente puede decirse que Segeda se sitúa en un lugar estratégico, en el único punto donde confluían los caminos naturales que desde el Levante iban al alto Duero y desde el alto Jalón llevaban al Ebro. La actual red de comunicaciones, donde la posición de encrucijada de Segeda es sustituida por Bílbilis Itálica, se debe a la acción de la ingeniería romana, trazando una calzada que acortaba los abruptos relieves existentes al atravesar el Jalón la sierra de Vicort. Hasta entonces, el único camino para transitar con carros esta zona era bordeando, remontando el Perejiles y a poca distancia de Segeda seguir la vía que siguiendo la carretera actual que atraviesa la localidad de Orera, abre un riachuelo afluente del río Grio, desde donde se llega con facilidad a los llanos de la Almunia. También estaba equivocado en mermar la potencialidad de los recursos agrícolas del entorno inmediato a Segeda. Muy al contrario de lo que defendía, los suelos existentes en el entorno de Segeda podrían abastecer las aproximadamente 4.000 personas que estimamos pudieron vivir en esta ciudad, cuando alcanzó su máxima poblacional con el sinecismo realizado sobre los titos y otras poblaciones vecinas. Pero, además, se encontraba en un ecosistema privilegiado ya que, a diferencia de los más fríos terrenos próximos surorientales, limitados al monocultivo del

¿Dónde viven los ciudadanos de las ciudades-estado celtibéricas?[102]

La existencia de ciudades en el norte de la Península Ibérica aparece en las primeras referencias de los escritores clásicos sobre este territorio, y se nos muestran desde el primer momento con una estructura política de «ciudad estado», bien conocida en el ámbito mediterráneo. El estudio que he realizado sobre este tema en 2006, muestra que no existe diferencia en tamaño, características urbanas, patrón de asentamientos del territorio y estructura política, entre los *oppida* conocidos en el norte de la península con anterioridad al 153 sean ibéricos o celtibéricos. Sus dimensiones son muy similares entre sí, por término medio entre las 4,5 y 10 ha, extensión que únicamente es superada por el sinecismo segedense, acto por el que el *oppidum* de Segeda I alcanza un mínimo de 17 ha. Podemos agruparlos en cuatro categorías con indicación de la cifra aproximada de habitantes:

A) Modelo Tivissa, de 4,5 ha ..... 1.093 h. aprox.
B) Modelo Numancia, de 7,2 ha ..... 1.750 »
C) Modelo Sagunto, de 10 ha ..... 2.430 »
D) Modelo Segeda I, fase sinecista, de 17 ha ..... 4.131 »

Dimensiones muy inferiores a las de otros asentamientos urbanos, como las ciudades griegas, que en occidente oscilan entre 50 y 500 ha, o los *oppida* célticos galos. Lo cual definen por sí solas una de las características importantes de nuestras ciudades-estado, el pequeño tamaño de sus capitales y la escasa población que vivía en ellas. Ello no es óbice para que Apiano califique a Segeda I como una grande y poderosa ciudad, a pesar del contraste que debía presentar con cualquier ciudad clásica, con su extensión, de 17 ha habitadas, dentro de un recinto algo superior a las 40 ha. Las fuentes son parcas a la hora de mencionar habitantes de estas ciudades, salvo el caso anómalo de Numancia con motivo de su asedio. Los 400 hombres capaces de levantar las armas que según Apiano entregó la ciudad de Lutia a Escipión supondría una población de 1.800 habitantes, esto es, sería un *oppidum* de categoría B, con una extensión estimada para este caso de 7,4 ha, similar a la de Numancia. Pero seguro tendría dimensiones, menores, de categoría A, ya que parte de los guerreros procederían del entorno rural.

A la hora de calcular la población del territorio, contamos con la información que nos proporcionan las fuentes sobre los ejércitos indígenas, bien analizadas de forma crítica por Quesada. Presenta como fiable la coalición segedana-numantina del 153, de 20.000 infantes y 5.000 jinetes, dado que se enfrentó a un ejército romano de 30.000 hombres y salió victoriosa en la batalla de la Vulcanalia. Suponiendo que la cifra celtibérica respondiera a una leva masiva, de un com-

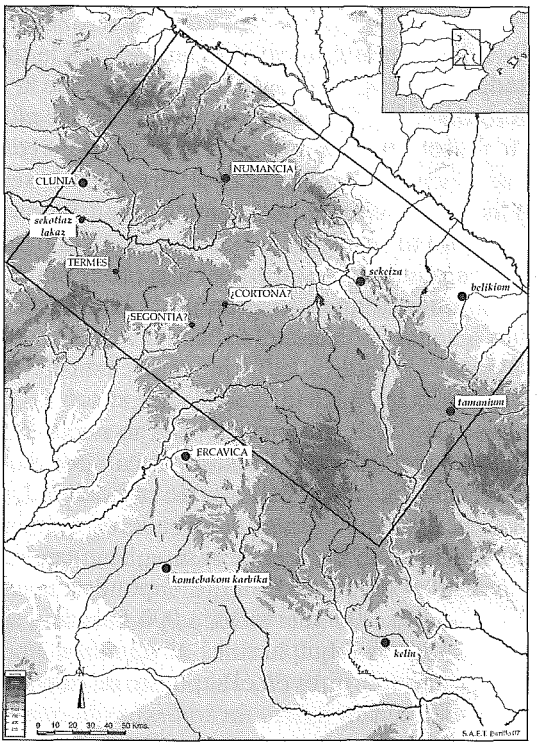

FIGURA 74. Hipótesis del territorio de leva del ejército segedano numantino del 153.

batiente por cinco de familia, implicaría una población aproximada de 125.000 habitantes. Respecto a la densidad de habitantes de un territorio, los cómputos más fiables que conozco son los realizados por Valor y Garibo para el Ibérico Pleno del territorio de Kelin, con una densidad de 4,05/4,15 habitantes por km^2, ya que parten de los resultados de una prospección sistemática. En nuestro caso, los cálculos nos propocionan una densidad media de 3,72 h/km^2, por lo que la zona de reclutamiento celtibérico puede encuadrarse en un rectángulo de unos 240 por 140 km, lo que da una extensión de 33.600 km^2. (figura 74)

La posesión de caballo era un indicador de estatus social, como señala Aristóteles «la cría de caballos es propia de los que tienen grandes fortunas». Y en la sociedad celtibérica también debía suponer distinción y poder económico entre sus propietarios, dado su uso exclusivo para la caza y la guerra. Los 5.000 jinetes reclutados en el territorio celtibérico implican una ratio de 20% respecto a los infantes, esto es de cinco guerreros uno era caballero. Curiosamente esta misma proporción es la que se desprende de los 4.000 celtíberos que, según Floro, resistieron en Numancia y los 800 caballos entregados por los numanti-

nos en el 139. Y ligeramente mayor, de un 24%, es la que muestra el cálculo realizado sobre los ajuares de la última fase de la necrópolis de Numancia. Pero dada la población que residía en las ciudades de Segeda y Numancia sólo podría aportar un máximo de 826 guerreros y 198 jinetes para el caso de la primera y 350 y 84 en la segunda. Por lo que la mayor parte de los infantes y jinetes tendría que proceder de otros *oppida* y, sobre todo, de las aldeas que configuran el grueso de la población de estas «ciudades-estado». El ejército levantado por la coalición celtibérica muestra que una gran parte de él estaría compuesta por campesinos y señores aldeanos, tal como recoge Aristóteles en su *Política* para las *polis* griegas, «de hecho ocurre con frecuencia que los que llevan las armas y los que cultivan el campo son los mismos».

En el contexto de estas interpretaciones se puede afirmar que los cuarenta *nobilissimi equites* exigidos según Livio por Sempronio Graco a la ciudad de Certima como garantía de su fidelidad, corresponden no a una élite ecuestre sino al total de caballeros existentes en la ciudad. Al menos es lo que se desprende si se aplican las ratios señaladas para el ejército celtibérico del 153, ya que supondría la existencia en el *oppidum* de un total de 200 guerreros, 1.000 habitantes, lo que le da una extensión de 4,11 ha, equiparables al *oppidum* tipo Tivissa. Dimensiones que serían superiores en el supuesto de que la ciudad no entregara toda su caballería.

Debemos suponer, por otra parte, que el rango que supondría ser poseedor de caballo, daría a los jinetes similares derechos y deberes ciudadanos, vivieran en la ciudad o en el campo. La casa 2 de Herrera de los Navarros, destruida con el avance romano de Nobilior, nos ilustra sobre la residencia de uno de estos caballeros, dado que apareció un freno de caballo. Un ciudadano campesino que residía en un espacio no superior a los 50 m^2, pero con riqueza suficiente para comprar un ánfora grecoitálica de vino y las copas de barniz negro precisas para su consumo. Todo ello implica que la élite social celtibérica residía en el campo y en la ciudad, y que su sociedad celtibérica no estaba muy jerarquizada, lo que explica que en la coalición celtibérica se eligiera a Caro de Segeda como caudillo de la tropa por la única distinción de ser «famoso por su valor».

cereal y aprovechamiento de la bellota, los incrementaban con cultivos mediterráneos más cálidos como la vid. Todo lo cual no quita para que, como ciudad central de un territorio, drenara recursos agropecuarios y mineros alejados. Sin embargo, la identificación de fundiciones de hierro en el interior de las casas de Segeda nos indica que, al menos este mineral, se transformaba en los espacios domésticos de la propia ciudad.

Las explotaciones metalúrgicas

Si en la edición de 1998 señalaba que uno de los muchos asuntos pendientes en la investigación celtibérica era el estudio de los procesos de producción minera en el Sistema Ibérico; y que ni siquiera el tema del hierro, tan ponderado por los escritores clásicos, había merecido mayor comentario que el que se desprende de las fuentes escritas; y que incluso estudios tan meritorios como los desarrollados por Domergue para la minería de la Península Ibérica nos mostraban un vacío total sobre este territorio, dada la ausencia de una investigación arqueológica, a fecha de 2007 se puede señalar que ha existido un avance importante en estas investigaciones, como las desarrolladas bajo la dirección de Rovira dentro del Proyecto Segeda, estudiando la minería del Sistema Ibérico central. Y, para la etapa siguiente, el Proyecto Ojos Negros (p. 343).

El Sistema Ibérico presenta unas características peculiares debido a su formación geológica, como es la presencia de numerosas vetas de minerales, cobre, hierro y plata, entre aquellos que nos interesa destacar. Salvo raras excepciones, como pueda ser la concentración de hierro en Sierra Menera, dichas vetas se encuentran dispersas en un amplio territorio, lo que tradicionalmente ha dado lugar a un sistema de explotación atomizado, que comenzamos ya a conocerlo, como las pequeñas minas a cielo abierto identificadas en el río Mesa, en La Cabeza de Maranchel de Mazarete (Guadalajara), donde se aprovecharon los estratos ricos de oligisto y limonita. En el caso del cobre, las prospecciones realizadas nos muestran que los filones que se explotaron eran extremadamente pequeños, presentes en formaciones de cuarcita de gran dureza, aspectos ambos que dificultaban la extracción y la cantidad del mineral beneficiado.[103]

A ello se une otra circunstancia interesante, y es la de que esta extensa cordillera está rodeada por tres cuencas sedimentarias, las del Ebro, el Duero, y el Tajo, carentes en sus zonas centrales de formaciones metalogenéticas, lo que convierte al Sistema Ibérico en un área de especial atracción para la explotación y transformación de sus minerales.

El hierro

El hierro, su forja y la fabricación de armamento es uno de los aspectos más tópicos que se asocia a los celtíberos. No falta razón para ello, ya que a las características de su armamento y su frecuente aparición en las necrópolis se une la más tardía fama que autores como Plinio dieron a las producciones de Bílbilis y Turiaso, que de esta manera se convierten historiográficamente en los puntos emblemáticos del hierro celtibérico. Estas dos ciudades, importantes centros metalúrgicos durante el alto imperio, no hacen sino recoger una tradición siderúrgica que tiene su desarrollo anterior en otros lugares de la Celtiberia. En los análisis realizados sobre el armamento aparecido en la necrópolis de Carratiermes, por ejemplo, se ha podido determinar

que el hierro era ya auténtico acero, aunque elaborado con una tecnología antigua, con contenido de carbono variables y gran cantidad de escorias e inclusiones no metálicas, cuyo endurecimiento se obtenía mediante la forja y el enfriamiento brusco por agua.[104]

Toda explotación minera y metalúrgica conlleva un proceso que suele escalonarse en el territorio. En el caso del hierro, abarca desde las minas donde se extrae el mineral a los hornos de fundición y conversión en metal, y el lugar de posterior forja, donde herreros y artesanos elaborarán herramientas y armas. Los inicios de esta explotación férrica son previos a la aparición de la ciudad en el ámbito celtibérico, pero se potenciará con el desarrollo urbano, aunque sólo alcanzarán unas dimensiones industriales a partir de la segunda mitad del siglo II. Al único hallazgo conocido de un horno en el interior de una de las casas del poblado del Alto Chacón de Teruel, relacionado con la transformación del hierro y datación no precisa, debe unírsele los resultados de las excavaciones relizadas por Ortega y Polo en el poblado celtibérico de las Casas de Frías de Albarracín, que han proporcionado un pequeño horno de fundición de hierro situado en el interior del asentamiento, junto a la zona de la entrada, datado entre los siglos IV y V. Lo que demuestra que el proceso de fundición del hierro se resolvía en los espacios domésticos y no existía siderurgias especializadas ni poblados mineros como veremos en la fase posterior de las ciudades del llano. Este hecho ha quedado corroborado con los resultados de las excavaciones realizadas en el área 2 de Segeda I. En una de las tres casas descubiertas en el barrio donde se asentaron los titos, se ha localizado un horno de fundición de hierro excavado en el suelo de arcilla junto con abundantes restos de escoria. Los análisis arqueometalúrgicos de las escorias muestran un alto contenido férrico, fruto de una tecnología primitiva, pero con la cual se conseguía acero al mezclarse el carbón de la combustión con el hierro. Interesa destacar que en una ciudad de la importancia de Segeda la fundición del hierro se resuelve, al igual que en los poblados, en el espacio doméstico, ya que se han encontrado otros restos de escoria similares en diferentes puntos de la ciudad, produciendo pequeñas cantidades de hierro. Y surgen una serie de preguntas ¿cómo se accedía al mineral?, ¿quién era el propietario de la mina? Lo que sí parece quedar claro es la autonomía en la fundición y, por ende, en la propiedad del metal resultante. En las excavaciones de verano de 2007, en el área 4 de Segeda se ha localizado un horno de forja en el interior de una vivienda, indicando la pertenencia de la misma a un herrero.[105]

La plata[106]

El hecho de que los escritores grecolatinos no hicieran mención expresa a unas minas de plata dentro del Sistema Ibérico, al igual que hicieron de otros puntos de Hispania, ha sido la razón clave para negar, dentro de unos limitados parámetros intepretativos historicistas, la existencia de una minería

argéntea en el territorio celtibérico. Los intentos de explicación de la presencia de plata entre los celtíberos se han justificado normalmente como una procedencia exógena: Schulten planteó su adquisición mediante comercio o robo; Knapp, bien por las labores del mercenariado celtibérico o por los tributos de las tribus vecinas, mientras que García-Bellido señaló en su momento que la ausencia de minas en la Citerior haría onerosa la adquisición de plata por las ciudades que emitieron denarios.[107] Por último, podemos ver en Salinas el resumen de una serie de tópicos, donde se junta la creencia en la pobreza de este territorio (lo cual mereció ya las críticas de Ruiz-Gálvez),[108] con un supuesto expansionismo celtibérico:

> Puesto que Celtiberia era una región de recursos pobres y una economía escasamente desarrollada, no cabe otra posibilidad que suponer que estas ingentes riquezas fueron acumuladas como consecuencia de la expansión militar de las tribus celtibéricas que tuvo lugar durante los siglos IV y III a.C., con anterioridad a la conquista de los romanos.[109]

A los testimonios metalogenéticos, que muestran la potencialidad argéntea de este territorio, hay que sumar los datos arqueológicos relacionados con una explotación de cierta tradición, como los tesoros de plata localizados en Driebes (Guadalajara) y Salvacañete (Cuenca).[110] En ambos llama la atención la ausencia total de oro, a diferencia de los tesoros hallados en el ámbito vacceo. En las fuentes clásicas encontramos referencias a cantidades ingentes de este metal, como las reiteradas menciones de Livio sobre los botines llevados a Roma desde la Citerior con anterioridad al 169,[111] y en los cuales debió entrar una contribución importante del territorio celtibérico de la cuenca del Ebro. Y también están las alusiones a los tributos durante las guerras celtibéricas del 153 al 133, donde se especifica la entrega por parte de los arevacos a Marcelo en el año 152 de 600 talentos de plata, que equivaldrían a 3,6 millones de denarios, o los 30 talentos de la ciudad de Ocilis.[112] A estas referencias de grandes cantidades de plata en los botines extraídos durante la conquista romana deben añadirse las propias acuñaciones de denarios realizadas con anterioridad al 153 a.C. por las cecas de *sekeiza* y *areikoratikos*. Los escasos ejemplares de monedas que se nos han conservado de esta etapa es un indicio, no de su poca producción, sino del destino de las mismas para pago a Roma. El inventario realizado por Sanz de las minas de plata que se han explotado hasta fechas recientes en el Sistema Ibérico, si bien plantea el problema del origen de dicha explotación, nos permite acercarnos al conocimiento de la gran potencialidad metalogenética de este territorio.[113]

La agricultura

Hay unanimidad en señalar que el más importante cambio tecnológico existente en la protohistoria viene de la mano del uso del instrumental agrí-

cola de hierro, hecho que en la cuenca sedimentaria del Cinca-Segre se fija en el Ibérico Antiguo, siglos VI-V a.C. La trascendencia que pudo tener dicho cambio tecnológico y la posterior introducción del arado con reja de hierro ha quedado ratificada en el entorno de la laguna de Gallocanta, ya que se constata una verdadera colonización agrícola en un momento todavía no determinado del siglo II a.C. Surgen varios asentamientos junto a la zona sedimentaria; aunque este suelo actualmente es muy productivo, fue necesario entonces roturar la costra caliza que lo cubría y que encontramos utilizada en la construcción de las paredes del Castellar de Berrueco. Si esta tecnología era conocida en el ámbito celtibérico con anterioridad al momento en que se aplicó, faltaban las circunstancias políticas que motivaron dicha colonización agrícola, las creadas por el desarrollo de la ciudad-Estado de Segeda. Los análisis carpológicos realizados en el Castellar por Cubero muestra el dominio cerealista, con cultivo de varias especies de cereales de ciclo largo y corto (trigo común/duro, cebada, avena, mijo/panizo) junto con leguminosas (veza), lo que ha planteado la hipótesis de que pudiera existir una alternancia de cultivos con el consiguiente aprovechamiento agrícola.

Las necesidades de alimentación de los habitantes de la ciudad de Segeda I tuvieron que suponer una intensa explotación agrícola de su entorno, incrementada notablemente en su fase final con el aumento de la población del proceso sinecista. Los análisis carpológicos realizados por G. Pérez muestran también la presencia cerealista y de leguminosas, así como de vid, cuya transformación en vino se ha constatado por la presencia de un lagar (véase encarte, pp. 298-300). Los estudios de fitolitos y de contenidos, llevados a cabo por Traserras, añaden la presencia de borraja, que se cultivaría en huerto, y la utilización de la bellota, lo que implica un aprovechamiento del bosque de quercus que rodearía la ciudad, hecho que también se ha comprobado en Numancia, analizando los residuos conservados en los molinos.[114]

La ganadería

Existen todavía deficiencias en los estudios arqueofaunísticos, pero su reciente aplicación ha supuesto un cambio sustancial en las investigaciones sobre la ganadería celtibérica, ya que los estudios realizados hasta los años setenta se basaban, casi de forma exclusiva, en los datos procedentes de las fuentes escritas. M.ª F. Blasco ha analizado las tendencias existentes en la cabaña ganadera de un amplio territorio, el correspondiente a la mitad norte de la Península Ibérica durante la segunda Edad del Hierro, demostrando la existencia de dos agrupaciones, una donde domina el vacuno sobre el ovicaprino y otra en la que destaca este último. En ambas la representación del porcino es baja. Estos dos modelos ganaderos parecen responder a la localización geográfica de los asentamientos y a las características medioambientales del territorio donde se situaban. Las cuencas del alto Ebro, norte del Tajo y la del Duero, contarían con condiciones favorables para el desarrollo

de pastos para el ganado vacuno, mientras que el sector central y oriental de la Península, donde se sitúa la Celtiberia histórica, tendría condiciones menos favorables para ello y desarrollaría un dominio de los ovicaprinos. Hipótesis que ha sido ratificada por los análisis que posteriormente realizó sobre la fauna aparecida en el área 2 de Segeda I, con dominio de los ovicaprinos y presencia menor de porcino y vacunos, así como escaso aprovechamiento del ciervo y conejo. De hecho este perfil ganadero queda ya definido en el segundo milenio para el Sistema Ibérico turolense. Este modelo, al que se ha dado en llamar «patrón mediterráneo», estaba caracterizado por el dominio de ovicaprinos, mejor adaptados a los ambientes generalmente degradados de dicho medio, complementado con la cría de bóvidos y suidos. Existe, no obstante, un cambio importante, como es la disminución del peso de la caza en los aportes proteicos en los asentamientos celtibéricos.[115]

El desarrollo comercial

La zona del interior peninsular, donde se sitúa la Celtiberia histórica ha estado aislada de los intercambios comerciales que las sociedades indígenas de territorios próximos, como las que habitaron el Bajo Aragón, realizaron en etapas anteriores, a partir del siglo VII, primero con fenicios y etruscos y, desde el siglo V con griegos. El único testimonio que de forma aislada aparece remontando el Ebro, próximo a la ciudad de Zaragoza, es un fragmento de kylix localizado en el Castillo de Cuarte.

Hay que esperar a la etapa comprendida entre el 175 al 153 para encontrar los primeros testimonios de importaciones en el ámbito celtibérico, relacionados en este caso con los itálicos. Sin embargo, el fenómeno no es extensivo a toda la Celtiberia, sino que se limita a la franja que se extiende por la zona del Ebro conquistada por Graco, detectándose tanto por el ámbito rural como por el urbano, mostrándonos el acceso de todo el territorio señalado a las nuevas rutas comerciales.

Las excavaciones arqueológicas en yacimientos de esta época se limitan al poblado de los Castellares de los Navarros, a la ciudad de Segeda I y al yacimiento existente bajo el casco urbano de Calatayud, identificado como la ciudad Bilbilis I por sus excavadores. Precisamente van a ser dichas importaciones las que nos van a fechar la coetaneidad de los tres lugares respecto a su destrucción y abandono con el avance de Nobilior y, por ende, la datación de las vasijas en uso en la etapa previa al 153 a.C. Es importante señalar que a estos asentamientos, independientemente de la diferencia manifiesta de sus dimensiones e importancia, llega el vino itálico en ánforas de tipo grecoitálico, acompañado de copas y platos de cerámica de barniz negro. Segeda I y Calatayud aportan también la presencia de morteros, mostrando la incipiente introducción de cambios alimenticios entre la población celtíbera. Y la campaña de excavación de 2006 en Segeda I nos sorprendió con la presencia de un ánfora completa clasificada por E. Sanmartí como de CC NN (Cam-

El proyecto Segeda vitivinícola

Las excavaciones arqueológicas realizadas en la denominada área 2 de Segeda I, situada en mitad de la ladera oriental del Poyo, identificaron un lagar en el piso inferior de una vivienda de dos pisos, de la que se ha excavado un edificio de unos 90 m^2 de planta. El interior de la casa se halla compartimentado en 6 espacios, separados por muros medianiles de tapial y adobe. La habitación 5, de unos 20 m^2 de extensión, presenta los muros revocados de arcilla, encalados y con una banda de pintura negra en la línea del suelo, a modo de zócalo, que levanta bordeando las jambas de las dos puertas detectadas en esta habitación. En una de sus esquinas, y protegido por un muro de 2,40 m de altura, se ha descubierto un lagar de yeso, de dos metros de largo por uno de ancho. A la excepcionalidad del hallazgo se añade el hecho de ser el único lagar identificado al norte del Tajo con una cronología anterior al 153 y, con sus 2.000 litros, el de mayor capacidad de los conocidos. Su función ha sido ratificada por los análisis realizados por Tresserras y Matamala que han localizado presencia de tartratos, correspondientes a sales características de los residuos de vino, y ácido siríngico, derivado de la malvidina y marcador del vino tinto. En la misma habitación se han identificado fitolitos de hoja de parra, y semilla de *vitis vinifera,* pepitas que G. Pérez ha localizado también entre los sedimentos de otras casas de la ciudad. Lo que indica la extensión de los viñedos en el entorno segedense y la transformación de vino, al menos, en la planta baja de una casa de características señoriales, exponente del nivel de vida de este agricultor celtibérico.

El consumo de vino también queda ratificado por los restos de tartratos localizados en una vasija crateriforme. Pero en Segeda no sólo se consumía vino celtibérico. La presencia de restos de ánforas grecoitálicas indica la importación de vino de origen itálico. Asimismo, se ha documentado diferentes tipos de copas de barniz negro, producciones campanienses y de Cales, que nos muestran que se está bebiendo el vino al modo itálico. Destaca la copa denominada Morel 68, su perfil con dos asas debió causar furor entre la población segedense, pues detectamos su presencia en los diferentes sectores de la ciudad donde se ha excavado. Pero lo interesante es detectar que la demanda existente dio lugar a que alfareros locales reprodujeran su modelo en cerámica celtibérica (figura 75 E y F)

La importancia de estos testimonios vitivinícolas trascienden más allá de la propia historia de los celtíberos. Al situarse el lagar de Segeda en el terrirorio del Sistema Ibérico donde se encuentran las Denominaciones de Origen zaragozanas de Calatayud, Cariñena y Borja, se convierte en un referente de primer orden en la promoción de los caldos actuales, centrados especialmente en la valoración de una uva tin-

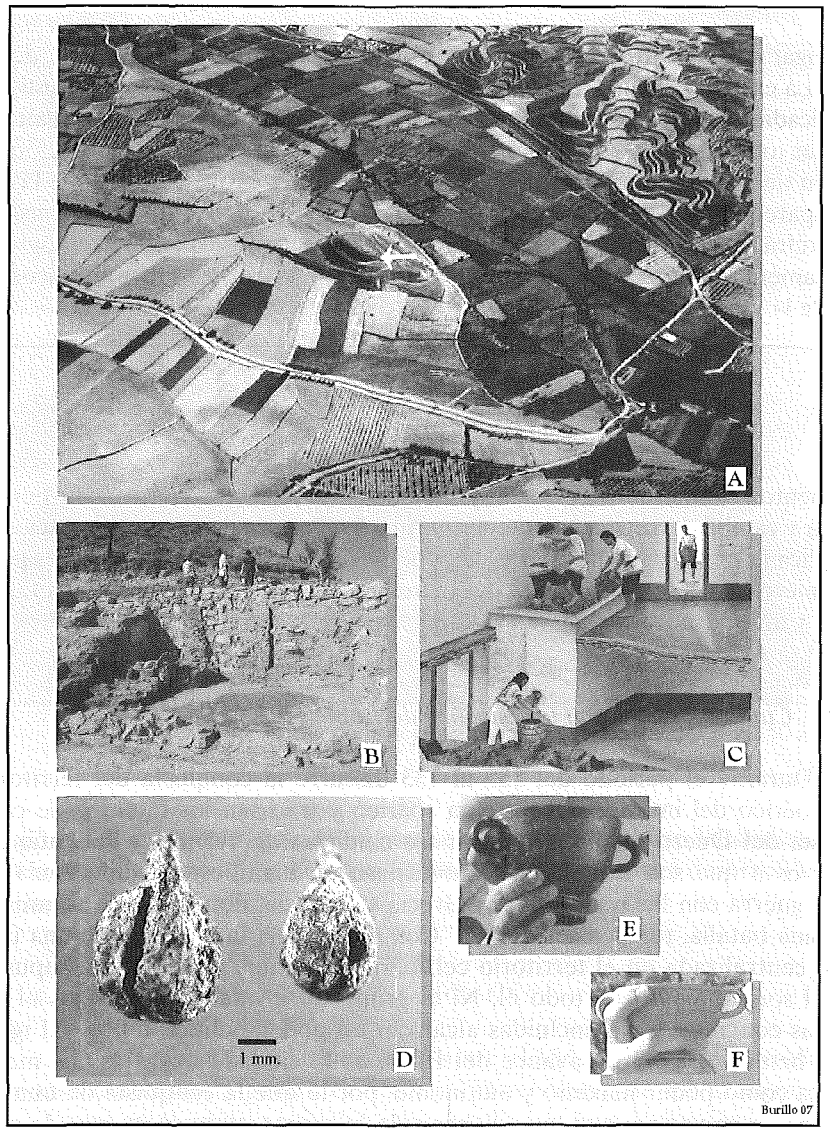

FIGURA 75. El vino en Segeda. A) Situación de la casa del lagar. B) Habitación con el lagar, a la izquierda. C) Reconstrucción virtual del lagar. D) Pepita de *vitis vinifera*. E) Copa de barniz negro Morell 68. F) Copa celtibérica que imita la anterior.

ta que los enólogos consideran de carácter autóctono como es la garnacha.

El Proyecto Segeda Vitivinícola tiene como objetivo el de la conservación, en su lugar, de los restos arqueológicos correspondientes al

lagar descubierto. Y la reconstrucción, junto a la ciudad de Segeda, de «La casa del lagar», con similares técnicas constructivas que las identificadas en las excavaciones, de forma que en el futuro se pueda realizar todo el proceso del vino, desde el pisado de la uva, la fermentación en tinajas y su degustación en copas de similares características que las aparecidas en la excavación. Junto a la habitación del lagar se construirá una cocina con las estructuras de fuego identificadas arqueológicamente, donde poder cocinar y recuperar los sabores gastronómicos de la etapa celtibérica.

pamentos Numantinos) y que hoy sabemos que se fabricaba en el sur peninsular y estaba destinada a contener garum. La llegada de estas importaciones implica la producción por parte de la población celtíbera de excedentes para su intercambio, los resultantes del incremento de las explotaciones metalúrgica y agropecuarias arriba indicadas.[116]

3.4. *Ciudades y etnias ante el avance de Roma (155-133 a.C.)*

Durante el período del 155 al 133 discurre la conquista del territorio celtibérico del interior del Sistema Ibérico y fracasan los intentos de conquista del Duero medio, al resistir las ciudades de Termes y Pallantia los asedios a que son sometidas. Polibio puso de manifiesto la diferencia de esta guerra con las realizadas en Grecia y en Asia, donde «suele terminarlas una batalla, raras veces dos».[117] Con ello refleja la ausencia de una unidad centralizada en el territorio celtibérico que, una vez vencida, supusiera el sometimiento de todo él. Ni el grupo étnico de los celtíberos ni las etnias concretas en él incluidas alcanzan un poder político único. Al igual que hemos visto en el avance del Ebro, es la ciudad la que se nos manifiesta como poder máximo y autónomo, por lo que la conquista de una no implica a su vecina, aun cuando sean de la misma etnia. Aún más, la pertenencia a una misma etnia o a una etnia que ha sido aliada no es impedimento para ser atacada por sus congéneres o buscar la alianza de Roma en contra de ellos.

Para este período los textos que se conservan de Polibio son fragmentarios y corresponden a breves resúmenes de su obra. Así se nos ha perdido un libro dedicado a la *Guerra numantina*, lo cual es más lamentable, si cabe, dado que este autor fue testigo directo de estos acontecimientos. A diferencia de los años anteriormente tratados, donde Livio se erige en autor casi monográfico, contamos especialmente con Apiano de Alejandría, autor del si-

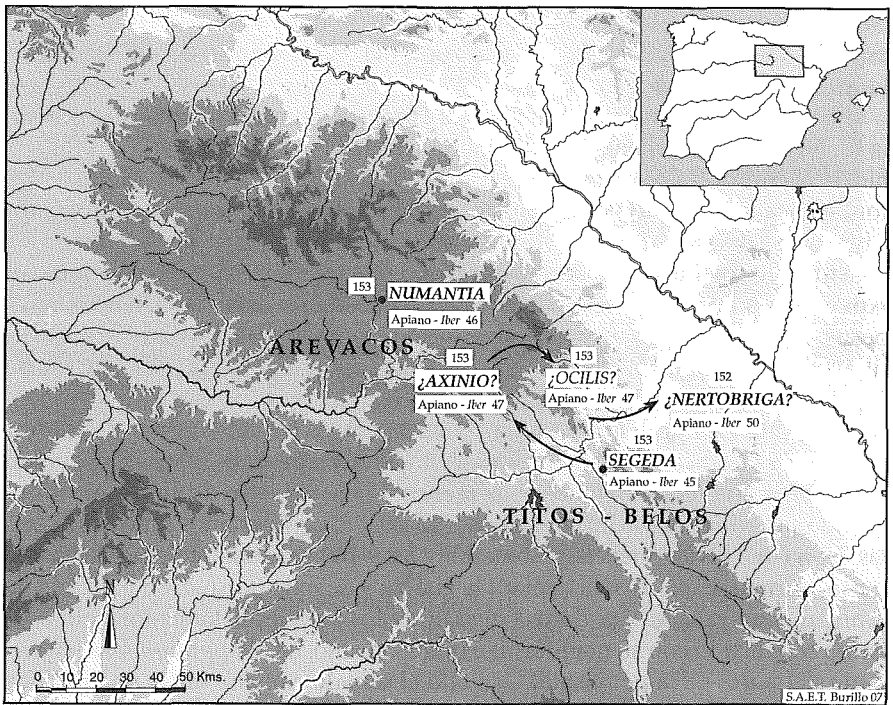

FIGURA 76. Cartografía de la segunda guerra celtibérica del 154-150 a.C.

glo II d.C. por quien, gracias a haberse conservado su libro VI dedicado a las *Guerras de España*, tenemos conocimiento detallado del desarrollo de esta guerra.

La segunda guerra celtibérica (154-150 a.C.)

En los cinco años comprendidos entre el 154 y el 150 se desarrolla la denominada segunda guerra celtibérica. El escenario de los acontecimientos se centra en el espacio situado entre el Jalón medio y el alto Duero, donde se ubican las únicas ciudades identificadas que se citan: Segeda, Numancia y Nertóbriga, esta última sin localización precisa de su yacimiento. En este entorno habrá que buscar la ciudad de Axinio, ya que no es seguro su identificación con Uxama, y Ocilis, cuya localización ya se ha señalado que debe desvincularse de la tradicional reducción de Medinaceli. Y si bien nos era totalmente desconocido el territorio donde debería asentarse, la comentada nueva lectura de la leyenda monetal *okelakom*, unida al escenario de la guerra, lleva a situarla en el territorio de los belos, por lo tanto no muy alejada de Segeda y en el área que se extiende hacia Numancia. Para una localiza-

ción concreta por prospección arqueológica, se debe contar con un análisis espacial de las cecas en *–kom* de la zona del Jalón medio, donde se ubican también *sekeizakom* y *terkakom*.

El año 154 a.C. marca un hito en la Historia Antigua de Hispania por ser la fecha en la que, en palabras de Polibio se inicia «la guerra que los romanos hicieron contra los celtíberos y vacceos», acontecimiento que sirve a este autor de encabezamiento de la última parte de su obra. Estos hechos fueron para Livio causa del cambio de los comicios romanos, trasladando la elección de los cónsules de los idus de marzo al primero de enero. Pero, tal como indican Apiano, Diodoro y Floro, dicha declaración de guerra no se realizó a los celtíberos, ni a los belos, ni a los arevacos, sino al Senado de la ciudad-Estado celtibérica de Segeda. La causa esgrimida es el haber incumplido los pactos de Graco, al congregar en su ciudad a gente vecina, entre ellos los titos, y construir una nueva muralla. Segeda, cuyo peso político y económico en el interior celtibérico queda acreditado en sus acuñaciones monetales, amplia su ciudad hasta tener una zona habitada de, al menos, 17 ha, y dentro de un recinto amurallado superior a las 40 ha. (véase pp. 202-203) Si comparamos estas cifras con las 7,2 ha de la Numancia del momento y las 9/10 ha de Sagunto, puede, por lo tanto, afirmarse que Roma declara la guerra a Segeda porque, en palabras de Apiano, «esa grande y poderosa ciudad de los celtíberos llamados belos» se había convertido con su manifiesto expansionismo, en el *oppidum* más importante del norte de la península. Con ello el senado romano inicia una política expansionista, ratificada con la destrucción de Cartago y Corinto en el año 146 (figura 77). La movilización de 30.000 romanos motivará la alianza de Segeda con la otra gran ciudad-Estado celtibérica, Numancia, de la que le separan unos 100 km, y a cuyos habitantes se les mencionan como *socios et consanguineos*, mostrando, como indica Ortega, las alianzas políticas establecidas entre los linajes aristocráticos de estas dos polis, capaces de acaudillar una tropa de 25.000 celtíberos, procedente de un amplio territorio (véase pp. 290-292)[118]

Numancia va a ser la ciudad que capitalizará, tanto en esta década como en la siguiente, la acción de resistencia ante los romanos. Ni la pertenencia de dichas ciudades a las etnias bela y arevaca, ni los lazos esgrimidos de consanguinidad y alianza anulan la visión que las fuentes ofrecen: Roma se enfrenta a una estructura poliárquica del territorio que, en su atomización, obligará a una conquista progresiva. La información disponible para estos momentos nos permite conocer la estructura de gobierno de estas ciudades. El pueblo segedense ratifica la decisión del anciano Caciro, manifestada ante los emisarios de Roma. Y es la asamblea pública la que declara la guerra o designa a los jefes que les van a acaudillar durante la confrontración, tras la muerte de Caro, Ambón y Leucón.

La descripción que tanto Polibio como Apiano hacen de la embajada que llega a Roma es clave para analizar los niveles de relación entre las etnias de los belos, los titos y los arevacos, y las ciudades a ellos pertenecientes. Queda claro tanto la autonomía de las ciudades como la existencia de un grado de vínculo con la etnia a la que pertenecen, ya que éstas aparecen como la entidad máxima en la convocatoria. Se nos muestra, asimismo, que a pesar de los lazos

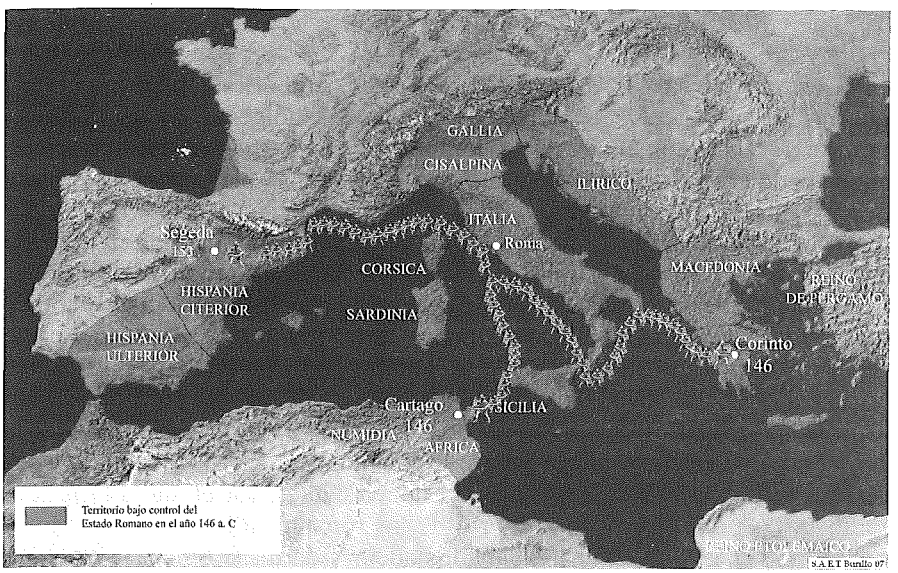

FIGURA 77. Imperialismo romano a mediados del siglo II a.C. Año 153 destrucción de Segeda en Hispania. Año 146 destrucción de Cartago en África y Corinto en Grecia.

entre arevacos, belos y titos, aquéllos son tachados de enemigos de Roma y los dos últimos de amigos, y exigen ser defendidos de los mismos quienes el año anterior habían acogido a los segedenses. La aparente contradicción que encontramos también en Apiano, cuando inmediatamente después los arevacos toman Nertóbriga y el conjunto de belos, titos y arevacos se confían a Marcelo, sólo se entiende si al hablar de las etnias se nos está nombrando el todo por la parte: las relaciones con las etnias no engloban el conjunto de su territorio sino ciudades concretas del mismo. No obstante, el vínculo que marca la pertenencia a la etnia puede ser razón para que Roma piense que haya compromisos supraciudadanos de carácter étnico que obliguen a todos los habitantes de las ciudades, a pesar de su autonomía política. Sin embargo, la ausencia de un poder estatal centralizado, identificado con la etnia, hace que prevalezca la autonomía ciudadana en las decisiones políticas.

En el 150 concluye esta guerra y si bien inicialmente se nos dice que los belos, los titos y también los arevacos se someten a los romanos, tres años después se nos indica que sólo los dos primeros participan a favor de los romanos contra Viriato, mientras que en el 143 vuelven a estar los tres unidos a favor de Viriato y enfrentados a Roma. Sin embargo, en la fase siguiente, salvo la acción puntual de Nertóbriga al inicio de la contienda, no encontraremos referencia alguna a belos ni a titos, como tampoco a las ciudades a ellos adscritas, con lo que se indica que Roma había avanzado sometiendo el territorio que se nuclearíza alrededor del Jalón.

Viriato, celtíberos y Celtiberia (147-143 a.C.)

Con un desarrollo paralelo a las guerras celtibéricas encontramos las guerras lusitanas contra los romanos y sus aliados indígenas, entre el 155 y la muerte de Viriato en el 139. Dos acontecimientos interesa destacar, la participación de grupos celtíberos en este enfrentamiento y el ataque de Viriato a Segóbriga.

Señala Apiano, en unos acontecimientos que suelen situarse en los años 147-146, tras la derrota lusitana del ejército romano y la muerte de Cayo Vetilio por un guerrero lusitano, que su cuestor refugió a los romanos sobrevientes en la ciudad costera de Carpesos, que Apiano relaciona con Tartessos y erróneamente se ha querido identificar con Carteia, y «envió contra Viriato a cinco mil aliados que pidió a los belos y titos. Pero Viriato los mató a todos». Estos belos y titos deben identificarse con la población movilizada por el estado segedense, derrotado por Roma en el 153 e incorporado a sus aliados junto con los habitantes de él dependientes. En el año 143 refiere también Apiano que Viriato «apartó de los romanos a los arevacos, titos y belos», indicando que entre los aliados además de los segedenses, también existían ciudadanos arevacos. La alianza con Viriato en contra de sus antiguos aliados romanos muestra el comportamiento de las ciudades-Estado celtibéricas, capaces de crear alianzas incluso en situaciones tan adversas como el encontrarse en un territorio conquistado por Roma.[119]

Existe en Frontino una discutida referencia sobre un doble ataque de Viriato a Segóbriga, en una fecha no precisa, que se suele situar hacia el 146-145: «Viriato, disponiendo sus tropas en emboscada, envío a unos pocos a robar el ganado a los segobrigenses», poco después menciona un nuevo ataque a los segobrigenses «cuando más ocupados estaban en sus sacrificios», así como una tercera cita donde hace mencion a Viriato y los segovienses. El hecho de que Frontino sea unos 250 años posterior a la hazañas que relata y que no exista ninguna otra fuente escrita sobre las mismas, explica las dudas existentes sobre la interpretación de dichos textos. La tradicional identificación de esta ciudad celtibérica con la Segóbriga romana de Cabezo de Griego ha dado lugar a que esta hazaña de Viriato se suela centrar en este lugar. Máxime cuando Apiano menciona para estas fechas el ataque de Viriato a la Carpetania. Sin embargo, dado que en esta etapa la única ciudad con este nombre en la península correspondería a la que acuña monedas con la leyenda de *sekobirikez*, situada en la parte oriental del Duero Medio, se plantean dudas razonables sobre el texto de Frontino al alejarse Viriato del escenario bélico que reflejan otros autores clásicos. Ripollés y Abascal señalan que la información de Frontino procede de época flavia, «adjudicando a Segóbriga unos acontecimientos que pudieron corresponder a cualquier aldea del territorio o a la cercana ciudad indígena de Fosos de Bayona», donde se identifica Contrebia Carbica. García Moreno soluciona la dificultad interpretativa proponiendo que las dos citas primeras de los segobrigenses sean equivalentes a la tercera segoviense, siendo esta Segovia no la celtibérica sino la del río Genil.[120]

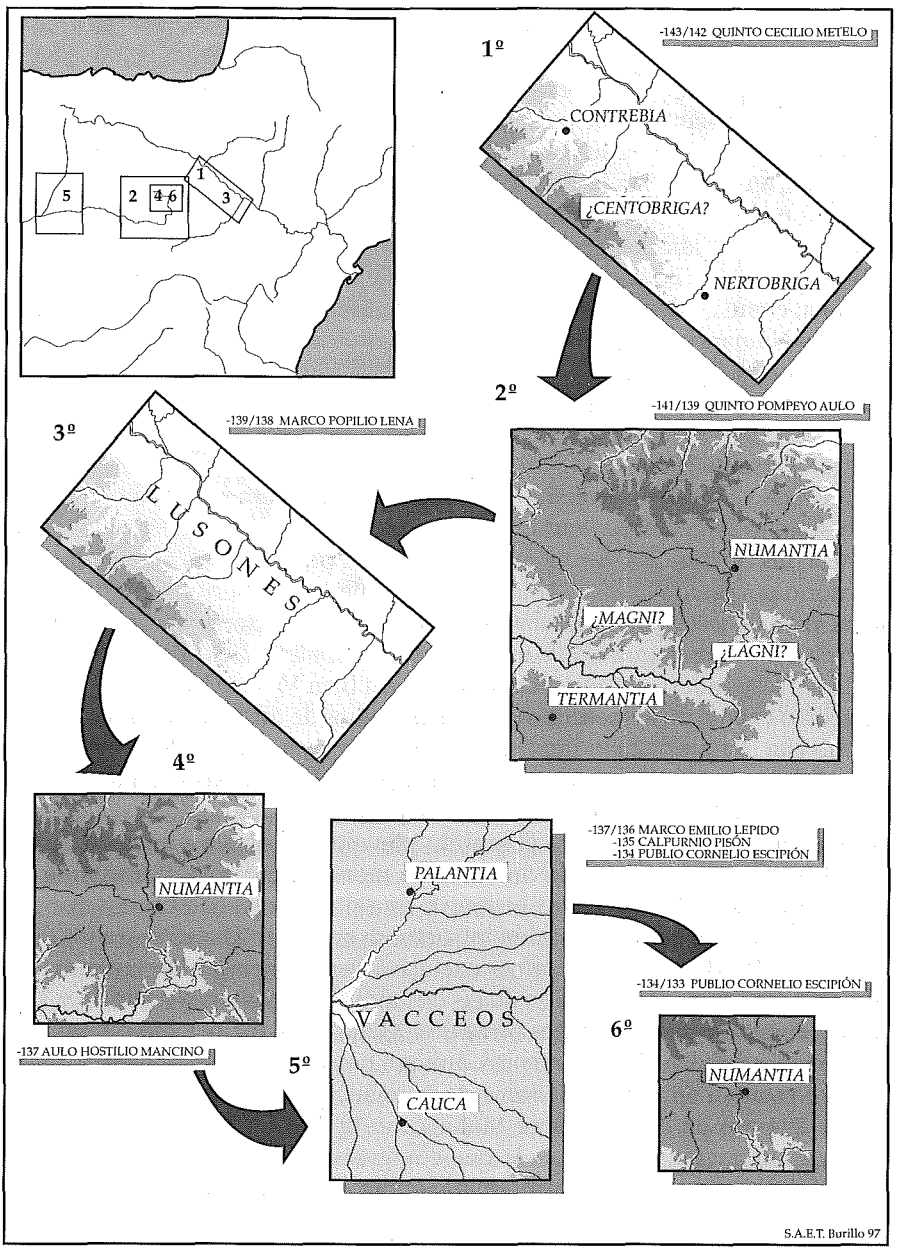

FIGURA 78. Cartografía de la tercera guerra celtibérica del 143-133 a.C.

La tercera guerra celtibérica (143-133 a.C.)

La tercera guerra celtibérica, que discurre entre el 143 y el 133 a.C., es definida por Apiano al inicio de su narración como la de los vacceos y los numantinos. A lo largo de su discurso se colige que la etnia arevaca, y también la vaccea, aunque a ésta la cite de forma genérica, carecen de una unidad política. Son nuevamente las ciudades las que centralizan de forma autónoma e independiente todas las decisiones, por lo que la guerra va dirigida al sometimiento de urbes concretas. Esto queda reflejado en la propia historiografía romana, como se deduce del comentario de Mela cuando especifica que Pallantia y Numancia fueron las ciudades más florecientes del interior de la Tarraconense.[121] En esta guerra se pueden diferenciar seis fases con entidad espacial, cronológica y estratégica:

1. Durante los años 143-142 Cecilio Metelo se dedica a atacar la periferia arevaca y centra sus campañas en el ámbito entre el Ebro y Numancia. Si bien Apiano señala que sometió a los arevacos a excepción de Termes y Numancia, las referencias que encontramos en los otros autores nos hablan del territorio por donde discurre la acción. Floro menciona Nertóbriga, que como se ha visto debe situarse en el Jalón medio y correspondería a los belos. También cita Contrebia, que en *De vir ill.* parece atribuirse a los arevacos y por lo tanto correspondería a Contrebia Léucada. Si bien Valerio Máximo la identifica como capital de los celtíberos, no disponemos de otro testimonio que avale esta cita. Su aceptación implicaría la existencia de un estado centralizado que englobaría una etnia o un grupo étnico, pero éste no existe ni para la Celtiberia ni para las etnias concretas, por lo que esta expresión debe ser tomada como una figura retórica o en el sentido pliniano de cabeza e inicio,[122] es decir, el comienzo del territorio arevaco. La mención única de Centóbriga no permite, como ya hemos dicho, atribuirle una situación concreta.
2. Pompeyo centra su acción infructuosa en el alto Duero entre los años 141 y el 139. El ámbito parece ser exclusivamente arevaco. De las ciudades que cita conocemos la situación de las dos más importantes, Numancia y Termes, y desconocemos las de las otras dos, Malia y Lagni, que son nombradas únicamente en este acontecimiento, aunque por la narración podemos deducir que estaban en los alrededores de Numancia. Interesa destacar la referencia que nos da Apiano sobre Malia, cuando dice que se hallaba ocupada por una guarnición numantina, lo que configura a Numancia como un poder estatal capaz de tener un control militar sobre otros asentamientos, si bien limitado, como vemos en la siguiente referencia. La ayuda que los numantinos ofrecen a los lagnitanos, especifica Diodoro, se debe «por ser sus congéneres», lo que pone de manifiesto un vínculo que, aunque probablemente quedaría marcado por la pertenencia a la misma etnia, no debe aceptarse como seguro, pues hemos visto que Floro denomina a los segedenses consanguíneos de los arevacos cuando son etnias distintas. El hecho de que los lagnitanos sean capaces de traicionar a los numantinos que habían acudido en su

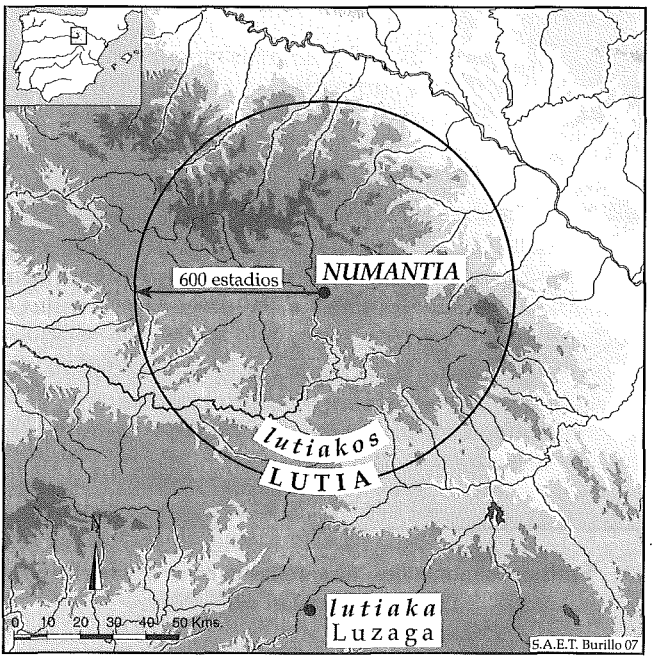

FIGURA 79. Círculo donde debe buscarse Lutia/*Lutiacos* y situación de *Lutiaca*.

ayuda, es una prueba más del comportamiento autónomo e independiente de la ciudad y de la ausencia de dependencia de un poder centralizado en una unidad superior.

3. Durante el 139-138 Popilio emprende un nuevo ataque sobre los lusones en la periferia arevaca, en el valle del Ebro.

4. En el 137 Mancino centra sus campañas contra los numantinos, y cuando es derrotado concierta un pacto que será anulado por el senado romano. Es de destacar que la embajada que va a Roma corresponde únicamente a Numancia, mientras que en la primera guerra celtibérica acudían varias ciudades de distintas etnias.

5. Fracasado el ataque a Numancia la actividad bélica se centra en el ámbito vacceo, pero no en todo él sino en su zona más oriental y próxima a los arevacos. Por ello, en vez de hablar de guerra contra los vacceos, como hace Apiano, es más correcto utilizar la expresión de Lucilio que la denomina guerra de Pallantia, pues es en esta ciudad donde se concentran los ataques durante cuatro años: en el 137 a las órdenes de Lépido, en el 135 a las de Pisón y en el 134 a las de Escipión en persona, sin resultados satisfactorios, ya que esta ciudad no es derrotada. La excusa dada de que los numantinos compraban provisiones a los vacceos indica exclusivamente la existencia de relaciones comerciales, no de una coalición en contra de Roma, pues

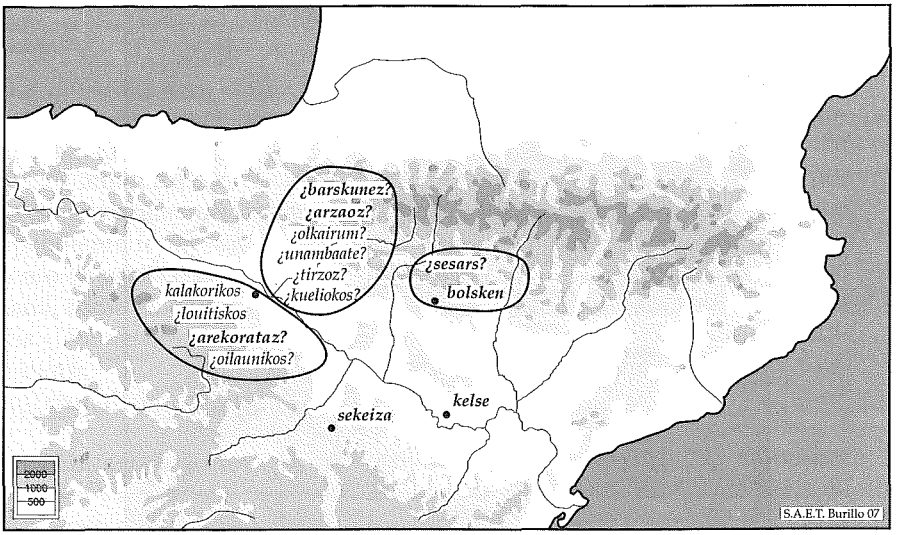

FIGURA 80. Emisiones monetales durante las guerras celtibéricas. En negrita las cecas que acuñan denarios.

nadie ayudará a los numantinos en su último cerco. En su regreso a Numancia, Apiano comenta que atraviesa «el país de los caucenses», expresión evidente de la autonomía de las ciudades en el ámbito vacceo.

6. La última fase concluye con la caída de Numancia. La acción se centra en su entorno más inmediato: la guerra estaba limitada a esta ciudad y el ejército romano bajo el mando de Escipión que la asediaba no sufrió ataques de otras ciudades por la retaguardia. Cuando se llega a una situación límite, Retógenes pide ayuda a las ciudades de los arevacos y no a otras etnias; dicha ayuda se fundamenta en los lazos étnicos que la unen a «sus hermanas», amén de la distancia a recorrer que impide llegar a zonas alejadas. La respuesta es tan desigual que sólo Lutia, en concreto sus jóvenes, se dispone a socorrerlos, aunque se ven traicionados por los ancianos que avisan a Escipión. Las precisiones espacio-temporales que aporta Apiano sobre la situación de esta ciudad, indican que debe buscarse dentro de un radio aproximado de 57 km y, por lo tanto, no corresponde a Luzaga, donde se encontraría la ciudad de *lutiaka*, aun cuando esta forma corresponde a un etnónimo derivado de Lutia y en Luzaga existe el yacimiento de El Castejón que, con sus 5,5 ha de extensión, tiene categoría de ciudad, lo que plantea dudas razonables a los datos de Apiano (figura 79).[123]

La guerra se cierra con la caída de Numancia. Las referencias que nos da Apiano no dejan lugar a dudas de que las ciudades son los centros político-económicos del alto Duero. A ellas se dirige para amonestar e imponer multas. Los acontecimientos posteriores nos señalarán que el avance de Roma ha llegado hasta la línea que marca Termes, quedando por lo tanto ésta y todo el territorio vacceo por someter.

ARECORATA: UNA IMPORTANTE CIUDAD CELTIBÉRICA PROBABLEMENTE UBICADA EN MURO DE AGREDA

Arecorata es una de las ciudades más enigmáticas de la Celtiberia, ya que no se la menciona en las fuentes clásicas a pesar de su importancia económica y política. Su situación es todavía muy cuestionada, y podemos suponer que desapareció durante el siglo I a.C., dado que no encontramos testimonio alguno de ella en época imperial.

Acuñó monedas con las leyendas de *areikoratikos/arekorataz* y podemos parangonar sus importantes emisiones con las de *sekeiza*.[124] Ambas aparecen en la primera mitad del siglo II a.C. y se convierten en las dos primeras cecas celtibéricas. Destaca su compleja serie monetal (acuña denarios y toda la serie de divisores conocidos en las monedas celtibéricas), y prolonga su emisión al menos hasta finales del siglo II a.C. Después de Contrebia Belaisca, es la ciudad que mayor número de

A

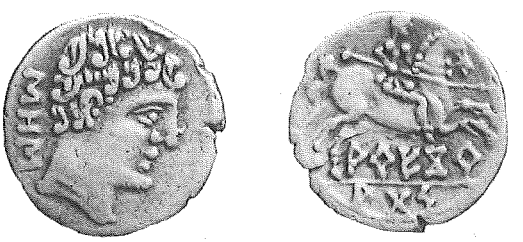

B

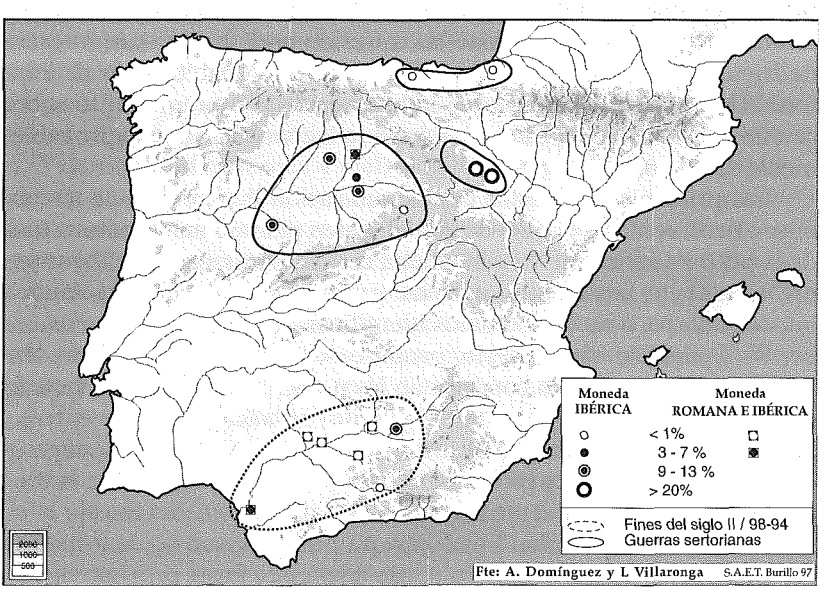

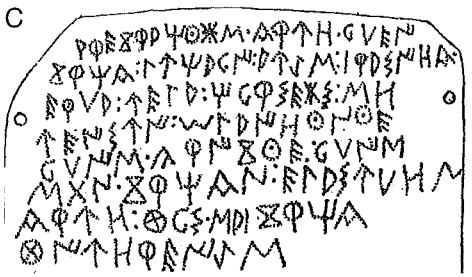

Tésera de Luzaga

arekoratikubos : karuo : kenei
kortika : lutiakei : aukis : barazioka
erna : uela : tikerzeboz : so
ueizui : belaiokumkue
kenis : karikokue : kenis
stam : kortikam : elazunom
karuo : tekez : sa : kortika
teiuoreikis

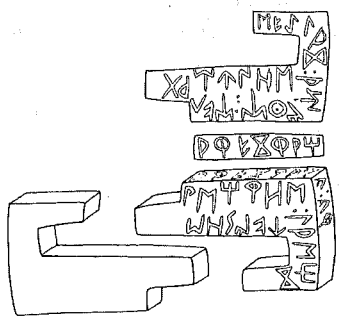

Tésera de Arekorata

arekorati / ka : kar
sekilako : amikum :
mel munos / ata
bistiros : lastiko : ueizos

FIGURA 81. Arecorata. A) Denario. B) Distribución de los hallazgos monetarios. C) Tésera de Luzaga según Gómez Moreno, con transcripción del autor. D) Tésera de Arecorata. Dibujo del autor.

veces aparece vinculada con los textos escritos en lengua celtibérica. El bronce de Luzaga va dirigido a sus habitantes, *arekoratikubos*,[125] y una tésera de hospitalidad contiene la expresión *arekoratika: kar*, o tésera de la ciudad de Arecorata, de origen incierto, probablemente de Pantones (Madrid).[126] Asimismo, se la ha querido ver en un grafito sobre cerámica localizado en Catania, donde se lee *arekor*, aunque probablemente sea de origen reciente.[127]

Las primeras propuestas para su ubicación llegaron desde los numismáticos, como es el caso de Zobel, quien planteó una hipótesis fundada pero no suficiente. Según él, una ceca tan destacada tenía que venir citada en las fuentes escritas grecolatinas al ser una ciudad importante, pero no la podíamos identificar porque recibía otro nombre.[128] Aplicando este criterio, propuso su correspondencia con Numancia. Sin embargo no concuerdan las monedas descubiertas (aparece tan sólo con un 4,6 por 100)[129] y la discordancia existente entre el abandono de esta ciudad en el 133 a.C., iniciando una nueva recuperación poblacional a lo largo del siglo I a.C.,[130] y la cronología de la ceca *arekorataz*. Por las características de sus emisiones, Caro Baroja la situó en el territorio vascón; Villaronga propuso, aunque no de forma segura, su ubicación en Luzaga, y A. Beltrán en el lugar próximo de Al-

gora.[131] Con criterios etimológicos se ha planteado identificarla con la localidad soriana de Ágreda,[132] lo que es debatido por Corominas,[133] existiendo también la propuesta de vincularla con el topónimo actual de Arguedas, en la margen izquierda del Ebro y próximo a Tudela.[134]

Atendiendo a la distinta territorialidad de la escritura de las nasales en lengua celtibérica, encontramos una aparente contradicción. Sin embargo, el bronce de Luzaga, que emplea el sistema occidental no tiene su autoría en Lutia, del que deriva el etnónimo *lutiaka* y Luzaga, el lugar del hallazgo de la tábula;[135] sino en la ciudad de Arecorata, al igual que la tésera de Arecorata que utiliza el denominado sistema oriental. Todo se hace más coherente si aceptamos la tesis de Rodríguez Ramos según la cual las diferencias que marcan el distinto uso de las nasales son cronológicas y no espaciales, lo cual nos indicaría que el primer texto se redactó en el territorio donde la escritura celtibérica tendría más antigüedad, lo que coincide con el área del Ebro conquistada por Graco y el segundo décadas después. También la distribución de su monetario puede ayudarnos, aunque sólo se han estudiado los denarios.[136] Los hallazgos más antiguos se sitúan en torno al Guadalquivir y los más recientes se centran en el Duero medio y el Ebro, con un interesante vacío en el alto Duero, presentando la mayor proporción de sus monedas en los tesoros de Alagón y Borja. Sin embargo, estas acuñaciones corresponden a las emisiones más tardías de la ceca, ya que de sus primeros denarios únicamente se conocen dos, además son las distribuciones del monetario de bronce las que dan los mejores indicios para buscar el centro de procedencia. Respecto a los datos intrínsecos de sus monedas, sus primeras emisiones se asocian a las cecas de *louitiskos*, *kalakorikos* (Calagurris) y *oilaunikos,* formando un grupo uniforme con su desinencia en «*-kos*», que se extiende desde el territorio berón al territorio oriental del Jalón medio, donde se encuentra la ceca de *aratikos*. Hacia mediados del siglo II a.C. se engloba en las denominadas «emisiones monetarias con el tipo de cabeza vascona»,[137] de similitud estilística y metrológica (*arzaoz*, *baskunez*, *kalakorikos*, *kueliokos*, *olkairun*, *tirzoz*, *turiazu*, *unambaa-te*), con distribución espacial en las dos márgenes del medio-alto valle del Ebro y una pertenencia al grupo vascón y celtibérico. Una aproximación puede proprocionarla el hecho de que acuñara denarios, ya que en el área del Ebro las cecas que emiten plata jerarquizan un territorio y distan entre sí unos 50 km. Si este criterio se sigue cumpliendo habría que buscar *arekorata* a esta distancia partiendo de *turiazu* y, de seguir una relación geográfica similar a la que nos marcan *belikiom* y *sekeiza*, se situaría en el ámbito del Moncayo y la Rioja Baja, en un punto no muy distante de *kalakorikos* y en las proximidades de la línea del Sistema Ibérico. Este territorio estaría jerarquizado inicialmente por *arekorata,* para ser sustituido con posterioridad por la ceca de *oilaunikos.* Sin embargo, un hallazgo reciente precisa la deducción espacial señalada y reafirma su

situación en el extremo del territorio conquistado por Graco, en la zona del Moncayo. El equipo de arqueólogos de la empresas Arquetipo ha dado a conocer en 2002 la existencia de niveles fechados en la segunda mitad del siglo II a.C. junto a la ciudad de Augustobriga en Muro de Agreda. La dispersión superficial de los fragmentos de campaniense cubre una extensión de 49 ha, denominada por ellos como *oppidum* originario. La identificación de este lugar con un campamento romano, sobre el que posteriormente Augusto fundaría una nueva ciudad no se sustenta arqueológicamente, dado que de ser así el dominio de las cerámicas superficiales no sería la cerámica campaniense sino los fragmentos de ánfora, tal como he podido comprobar personalmente en el campamento romano de Segeda y ocurre con los campamentos del cerco numantino. Este lugar es, pues, el que hasta el momento pienso que tiene más posibilidades de que corresponda a la ciudad de Arecorata, quedando pendiente el desarrollo de la investigación arqueológica para ratificar la propuesta.[138]

El desarrollo de las emisiones monetarias

Paralelamente a la evolución de las guerras celtibéricas asistimos a una ampliación del número de cecas. Continúan las que empezaron con anterioridad en el valle medio del Ebro y surgen otras nuevas, pero éstas no están dentro de la franja de la margen derecha del Ebro donde habían aparecido las primeras emisiones, sino en los territorios que se extienden por la izquierda, alejadas por lo tanto del ámbito donde tienen lugar los enfrentamientos. Se refuerza de esta manera el territorio monetal en el interior de la península, pero limitado en estos momentos exclusivamente al valle medio del Ebro.

El incremento de las emisiones durante este período nos obliga a pensar en qué medida contribuyeron a la financiación del avance de Roma mediante los tributos impuestos al territorio conquistado. Al menos las emisiones de plata se demandarían para el pago de los propios indígenas aliados de los romanos. Entre los centros que las siguen acuñando están los dos celtibéricos, el de *arekoratikos/arekorata*, que a partir de esta época verá evolucionado su nombre de *arei* a *are*. Y encontramos también la continuación de las emisiones de *sekeiza*, lo que implica la continuidad del papel jerarquizador de Segeda y, por ende, la recuperación de su hábitat tras el abandono señalado en las fuentes y con ello el paso definitivo a la esfera romana, al menos desde el 150 a.C. El grupo suessetano aparece por primera vez en las acuñaciones y al igual que hemos visto en el territorio belo, con una única ceca, *sesars*, que une a las emisiones en bronce con divisores las acuñaciones en plata; una prueba de la demanda existente es que presenta denarios forrados, signo propio de una economía de guerra.[139] Tras un breve período de emisiones, es sustituida por *bolsken*, que comien-

za también acuñando denarios y que desplazará como cabeza del territorio a la anterior. Por el contrario, las emisiones en el ámbito vascón, que parecen surgir asimismo también durante estos momentos, presentan dos aspectos peculiares: la aparición de seis cecas y la carencia de acuñaciones de plata en esta etapa inicial.

4. Expansión urbana, desarrollo económico y cambios sociales

Finalizadas las guerras celtibéricas asistimos a un período en el que se constatan profundos cambios sociales y económicos, y un desarrollo urbano que no tendrá un cambio de tendencia hasta las guerras civiles del siglo I a.C. Este período que vamos a analizar coincide con una modificación sustancial de la política romana al sustituirse el estado de control de este espacio e incluirlo en la esfera del dominio provincial propiamente dicho.[140] No obstante, las investigaciones hasta ahora realizadas muestran una clara diferenciación entre el territorio vinculado al valle del Ebro y el del alto Duero. El área del Ebro presenta un potente desarrollo con la aparición de nuevas ciudades y la ampliación de otras antiguas, en las que se manifiesta la adopción de modelos itálicos traídos por arquitectos y artesanos.[141] La nueva moda será rápidamente asimilada y dará lugar a una serie de manifestaciones comunes, urbanísticas y constructivas, dando una gran uniformidad a este territorio por encima de las diferencias lingüísticas y étnicas existentes. Paralelamente se intensifica la producción económica, con nuevos regadíos y sistematización de las explotaciones mineras, lo cual producirá un flujo económico que explicará la diversidad de importaciones itálicas identificadas. Por el contrario, en el valle del alto Duero no se detecta una intensidad de cambios que nos indiquen una similar transformación socioeconómica.

Esta dualidad territorial en la que se parcela el Sistema Ibérico, según se oriente hacia el Ebro o hacia el Duero, no se debe a una diferenciación étnica ni del potencial económico, sino a una distinta integración temporal en una nueva estructura socioeconómica surgida bajo la presencia romana y cuyo proceso se inicia varias décadas antes, durante la fase anteriormente analizada. El surgimiento de las primeras cecas, con punto de avanzadilla en la zona riojana, marca el eje del Ebro en torno al cual continuará el proceso de integración en la esfera romana, lo cual en el alto Duero empezará a manifestarse de forma destacada a partir de Sertorio.

Pienso que este distinto comportamiento espacial tiene un papel primordial en la insistente defensa en la historiografía moderna de las dos Celtiberias, Ulterior y Citerior. Los testimonios en que se basa dicha diferenciación, como la distinta aplicación de la escritura ibérica, alcanzan su plena manifestación durante este período.

Pero las fuentes reflejan conflictos durante este proceso, algunos externos y de difícil valoración para la zona en estudio, como un acontecimiento en el año 104 del que nos ha dejado constancia Tito Livio: los cimbrios, tras

arrasar el territorio comprendido entre el Ródano y los Pirineos, saquearon gran número de lugares de Hispania hasta que fueron derrotados por los celtíberos.[142] No se nos dice dónde fueron rechazados, pero se asocian a estos sucesos el levantamiento de murallas en Emporiae y Baetulo y la ocultación de una serie de tesoros monetales,[143] aunque en contra de las iniciales atribuciones, dichas ocultaciones sólo se documentan en el actual litoral catalán y no hay evidencias de ellas en el interior peninsular.[144]

Con el inicio del siglo y después de tres décadas de aparente tranquilidad, Roma decidirá avanzar en la conquista de Hispania, que había quedado detenida en el alto Duero, por la zona occidental del territorio arevaco, lo cual nos ayuda a entender el distinto grado de integración de este territorio respecto al del Ebro, totalmente pacificado. Desaparecida Numancia, los ataques se dirigen al otro centro de las guerras anteriores, Termes. Apiano nos informa detenidamente de estos acontecimientos del año 98:

> Llegado a España Tito Didio, mató cerca de veinte mil arevacos; a Termeso, ciudad populosa, siempre infiel a los romanos, la hizo trasladar desde una eminencia al llano, y prohibió a sus habitantes que la fortificasen. Sitió después Colenda, y la tomó al noveno mes, obligándola a rendirse; y vendió a todos sus habitantes con mujeres y niños...[145]

Con la toma de la ciudad de Termes encontramos una política romana distinta de la empleada en Numancia, ya que no conlleva su destrucción ni la distribución de las tierras entre las ciudades del entorno, sino el descenso del poblamiento al llano y la expresa prohibición de fortificarse, medidas que, al menos en lo referente al desplazamiento de la población, no se ejecutaron ya que la ciudad continúa en el mismo lugar. Esta política de pacificación brinda al investigador actual un modelo teórico sobre la situación de las ciudades celtibéricas en altura que, al aplicarse de forma genérica, sin determinar las circunstancias históricas que intervienen en el surgimiento de cada ciudad, ha dado lugar a errores en los intentos de datación de las ciudades según el tipo de relieve donde se asientan, como ha ocurrido con el caso de Bílbilis (véase p. 394). Ahora también vemos citada una nueva ciudad, Colenda, que suponemos estaba en el alto Duero, al igual que otras, aunque no disponemos de más referecias que nos ayuden a situarla. Con ella Roma emplea la antigua táctica de destrucción y reparto de tierras.

En el año 93 se destaca una nueva sublevación de los celtíberos, sin que se especifique si estos acontecimientos se encuadran dentro de la campaña de consolidación del territorio recientemente sometido del alto Duero o responde a un levantamiento de celtíberos de otro ámbito, Señala Apiano:

> Habiéndose sublevado de nuevo los celtíberos, Flaco fue enviado contra ellos y mató a veinte mil. En la ciudad de Belgeda, el pueblo, ansioso de levantarse en armas, quemó al consejo que vacilaba junto con el edificio; Flaco, al llegar, ajustició a los culpables.

Esta nueva ciudad de Belgeda aparece posteriormente citada por Orosio en el 76 con el nombre de Bélgida, como una «notable ciudad de la Celtiberia» que identifica como prosertoriana. No estamos seguros de su situación, y aunque la relación con los acontecimientos de cinco años atrás llevaría a buscarla en el alto Duero, no hay criterios de más peso que lo confirmen. De ahí la existencia de otras propuestas, como la de Knapp, que la ubica en territorio conquense convirtiéndola en antecesora de Valeria, o la más anterior de Hübner que la identifica con Segeda, además de otras que la llevan al ámbito del Jalón o la reducen a *belikiom*. Ciertamente, los testimonios indígenas disponibles nuclearizan las ciudades con raíz «bel-» en el territorio belo. Sin embargo, la relación toponímica no es concluyente para fundamentar una relación, dada la frecuencia de ciudades con el mismo nombre en la Hispania antigua, ni tampoco lo es que Contrebia Belaisca y *belikiom*, de las que aparentemente no tenemos testimonio en las fuentes de los siglos II y I a.C., acusen destrucciones con abandono parcial o total, respectivamente, lo que parece apuntar a su pertenencia al bando contrario a Pompeyo. De ahí que una serie de investigadores se incline por situarla en lugar desconocido.[146]

4.1. *Las nuevas ciudades*

Gracias a Apiano, que nos narra las actuaciones del procónsul Didio a inicios del siglo I a.C., sabemos de la existencia de una ciudad nueva:

> No lejos de Colenda había otra ciudad habitada por celtíberos de diversa procedencia, establecidos allí de acuerdo con el Senado, por Marco Mario, cinco años atrás, quien los había utilizado en sus campañas contra los lusitanos. Su pobreza les obligaba al bandidaje; Didio, con el asentimiento de los diez legados que aún estaban presentes, determinó aniquilarlos, y a tal efecto anunció a los notables de esta ciudad que había decidido, en vista de su pobreza, asignarles la tierra de los colendanos.[147]

Esta ciudad de nombre desconocido, próxima a Colenda, parece situarse, como ésta, en territorio arevaco y habría surgido hacia el 102.[148] El texto de Apiano nos revela un modelo de fundación impulsado por Roma con criterios hasta ahora desconocidos en nuestro ámbito, como es asentar a aquellos aliados indígenas que han participado en las guerras de conquista. Interesa destacar que se realiza con soldados celtibéricos licenciados, colaboradores con Roma en las guerras mantenidas contra los lusitanos, pese a mediar un lapso de unos veinte años entre la terminación de la guerra lusitana y esta fundación. Otro dato que vale la pena es la distinta procedencia de sus habitantes, que muestra la ciudad como entidad nueva, fuera de los propios vínculos étnicos de sus ciudadanos, entrando en contradicción, asimismo, con la etnicidad del territorio sobre el que ha sido fundada. Por otra parte, la mención expresa de que «su pobreza les obligaba al bandidaje» sugiere el fracaso de la política

de reconversión campesina de una población cuyo *modus vivendi* había sido la guerra. El señuelo de la oferta de nuevas tierras, al vincularse al territorio de la ciudad de Colenda, implica una ampliación de su riqueza a partir del aumento de sus propiedades agrícolas y ganaderas.

Es interesante relacionar esta primera fundación con otra de características similares mencionada en las fuentes con motivo del final de las guerras lusitanas, en el 139. A ella alude Apiano cuando explica la razón que mueve a los romanos a aplicar esta política: «Cepión les quitó todas las armas y les concedió tierra suficiente para que la necesidad no les impulsase al bandidaje».[149] La podemos completar con la cita de Diodoro: «Y habiendo aterrado a su sucesor Tautamo y a los que lo seguían, obligándoles a aceptar las condiciones que a él le parecieron, les concedió tierras y una ciudad donde establecerse».[150]

Estamos frente a la defensa de una política agraria como forma de contrarrestar el sistema económico que se engloba bajo el término de bandidaje, pero además contamos con una información importante para comprender las características de estas ciudades, entendidas no sólo como teórico centro de poder del ámbito rural, sino como residencia ellas mismas de productores, en este caso agricultores.

Las ciudades de llano

Mientras que las fuentes ponen en manifiesto la intervención romana en la fundación de nuevas ciudades, hasta la fecha no identificadas, para asentar a combatientes indígenas ya licenciados, la arqueología nos demuestra el surgimiento de ciudades en el ámbito ibérico y celtibérico del valle medio del Ebro. Son ciudades de nueva planta cuya aparición debe entenderse dentro de los cambios en la estructura social y económica acontecidos en aquellos territorios que han quedado incluidos en la órbita romana, y donde, independientemente de la acción directa de intervenciones romano-itálicas, las poblaciones indígenas desarrollarán una intensificación económica y asumirán el modelo de sociedad romana.

En 1986 propuse el concepto de «ciudades de llano» para definir una serie de ciudades surgidas en una cronología similar, tras el final de las guerras celtibéricas, y que tenían en común una topografía poco relevante, en contraste con las ciudades aparecidas pocos años después a consecuencia de las guerras civiles y que se asentaron sobre relieves «en altura».[151] Esta terminología parece haber sido aceptada por otros investigadores que han centrado su atención sobre este tema, como Asensio, quien señala que el esquema regular «hipodámico» de tipo colonial de estas nuevas fundaciones se vincula a la iniciativa romana.[152] Hecho del que difiero, pues la nueva planificación urbana así como las innovaciones de albañilería, de empleo de argamasas y estucos, corresponden a cambios tecnológicos exógenos, asumidos por las poblaciones indígenas, procesos técnicos similares al seguido en siglos anterio-

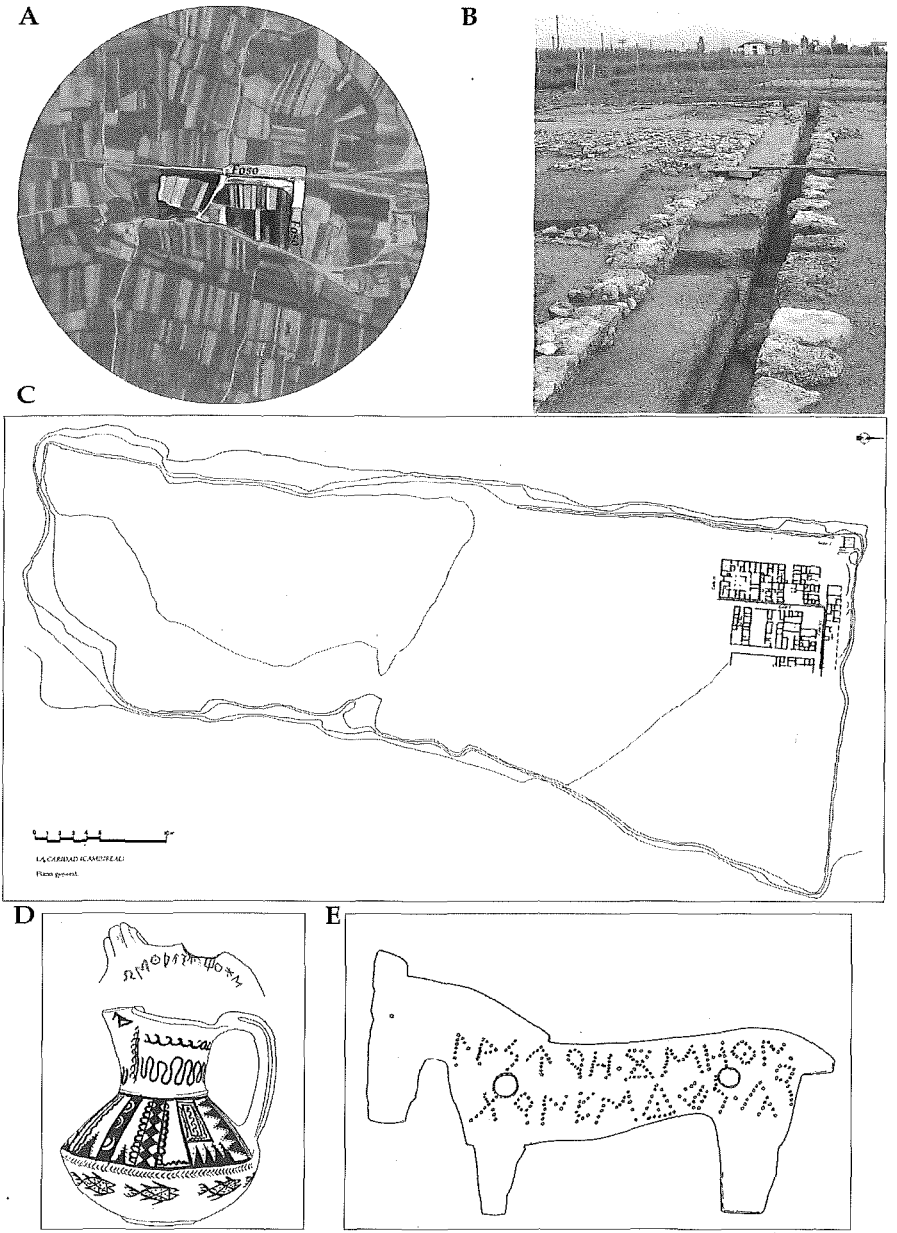

FIGURA 82. La Caridad de Caminreal, un modelo de ciudad en llano. A) Foto aérea con indicación de límites y fosos. B) Detalle de la casa de Likine y calle con canal de evacuación de las aguas; al fondo San Esteban del Poyo del Cid, donde se sitúa Leonica. C) Topografía y urbanismo de la zona excavada según Vicente *et al.* D) Oinocoe según F. Burillo. E) Tésera de hospitalidad según Vicente y Ezquerra a escala 1:1.

res cuando los alfareros adoptaron las complejas técnicas de elaboración de la cerámica fina, o los agricultores los procesos para hacer vino y, en ese mismo momento de finales del siglo II a.C., la fundición de hierro por sangrado. Si la iniciativa hubiera sido romana, como ocurrió con Gracurris, Valeria o Pompaelo, hubiera trascendido al nombre de la ciudad, pero lo que tenemos son términos indígenas como *sekeida*, *bilbiliz*, *lakine* o *kontebia belaiska*, o quedaría resgistrada arqueológicamente como veremos en el caso de la Cabañeta.

Se tiene constancia de estas ciudades tanto en territorio sedetano, con *lakine* en Fuentes de Ebro y en el asentamiento todavía innominado presente en el Burgo del Ebro, como en el ámbito de los belos, al que corresponderían la nueva ciudad de Segeda levantada en el yacimiento de Durón de Belmonte y colindante a la antigua, la ciudad de Bílbilis en Valdeherrera, y la existente en La Caridad de Caminreal, que tal vez corresponda a *orosiz*. Pero es muy probable que este grupo pueda ampliarse con algunas de las nuevas cecas cuyo surgimiento se fecha con posterioridad al 133. De hecho, las excavaciones realizadas en *salduie* muestran un único proceso urbanístico en la transición del siglo II al I a.C., que muy probablemente sea fundacional.[153] Y las nuevas interpretaciones sobre Contrebia Belaisca hace que abandone la existencia de una gran estructuración urbana, como defendí en 1998, por su fundación en esta etapa.

Las investigaciones realizadas en la Cabañeta del Burgo de Ebro (Zaragoza), muestran una ciudad asentada en la terraza del Ebro, con un núcleo principal de planta rectangular de 20 ha, delimitado por un foso de 30 metros de anchura, y otro adyacente también rectangular de 10 ha. A diferencia de otras ciudades como La Caridad o Contrebia Belaisca, el material mueble localizado es mayoritariamente itálico, y las cerámicas de técnica ibérica son escasas y limitadas a tinajas y calatos. El descubrimiento de un complejo edificio de grandes dimensiones destinado al almacenaje de mercancías, con una inscripción latina en *opus signinum*, donde se cita que la obra ha sido realizada al cuidado de dos *magistri* de nombre itálico, ratifica el hecho defendido por sus excavadores, Ferreruela y Mínguez, que nos encontramos ante una ciudad fundada por Roma a inicios del siglo II, que indentifican con *Castra Aelia*,[154] hecho que no está comprobado.

Junto a las ruinas de Segeda I se construyó otra ciudad de nueva planta, Segeda II, en Durón de Belmonte de Gracián, sede de la misma entidad política que la anterior, dado que siguió acuñando monedas con el mismo nombre de *sekeida* (figura 85). Schulten identificó el lugar pero pensó que correspondía a la destruida por Nobilior en el 153 a.C., publicó un plano dándole la extensión de 15 ha, inferior a la real. Se halla rodeada de un foso de 45 m de anchura media. Conserva una imponente muralla, un verdadero *opus quadratum*, con sillares de yeso dispuestos a soga y tizón de forma irregular, sillares que conservan los múltiplos del pie romano y, como ha estudiado Asensio, tienen sus paralelos en las murallas de *Iesso* (Guissona, Lérida) y en las itálicas de Segni y Vicivaro. Una estancia descubierta en los años cuarenta

muestra una habitación con un pavimento de *opus signinum* y unas paredes estucadas con una decoración que simula el aparejo isódomo perteneciente, a juicio de los expertos Mostalac y Guiral, al primer estilo pompeyano, lo que la sitúa entre los ejemplos más antiguos de la península y muestra que poco después de la destrucción de Segeda I, a mediados del II, se está construyendo una ciudad celtibérica con una técnica edilicia itálica. En la investigación sobre la masa monetaria acuñada por *sekeida*, destaca el gran volumen de monedas correspondientes a la tercera emisión, y que M. Gomis cifra entre 249.212 y 747.637 denarios. Pienso que esa ingente cantidad de monedas fue emitida por el estado segedense para sufragar las necesidades surgidas con la construcción de la nueva ciudad de Segeda II: excavar su amplio foso, levantar su muralla y urbanizar su interior.[155] Si se ratifica la propuesta de Royo y Cebolla, según la cual existiría una ciudad celtibérica debajo del casco urbano de Calatayud, con una destrucción y abandono similar a Segeda I. El yacimiento de Valdeherrera, donde identifico la ceca de *bilbiliz*, surgiría por desplazamiento de la población, al igual que ocurrió con Segeda II.[156]

En Contrebia Belaisca, situada en el Cabezo de las Minas de Botorrita, si bien Díaz y Medrano han planteado la existencia de niveles arqueológicos que remontan al siglo IV a.C, no se ha publicado ningún contexto estratigráfico en el que basar esta afirmación, y la única argumentación dada es inviable, al basarse en una lectura simple del sistema constructivo de la muralla. De las cerámicas publicadas, tan sólo un borde de ánfora grecoitálica, excepción entre otras muchas ánforas posteriores, marcaría la etapa más antigua, en torno a mediados del siglo II. Pero las casas descubiertas en la parte baja de la ciudad se levantaron sobre un terreno sin ocupación previa. Sus pavimentos de *opus signinum* y paredes estucadas lleva a encuadrar su construcción en la fase de Segeda II de las ciudades de llano. Y es también a finales del siglo II, donde M. Beltrán dató la construcción del gran edificio de adobes de Botorrita. Las acuñaciones monetales con una fecha en sus primeras emisiones todavía no fijada dentro del tránsito del siglo II al I, ratificarían la fundación tardía de esta ciudad. Uno de los testimonios más relevantes de Contrebia Belaisca es la aparición de cuatro grandes bronces escritos, uno en latín y tres en celtibérico. La cara B del primer bronce presenta los cargos, *bintis*, que sancionan el acto descrito en su cara A. Se nos indica su lugar de procedencia *lubinas*, *akainas*, *nouantutas* y ... *ukontas*. Acertadamente, Marco propuso, tomando como referencia el testimonio de Tucídides sobre la participación de cuatro aldeas o *kómai* en la formación de la polis de Esparta, que los topónimos celtibéricos identifiquen las aldeas que formaron la ciudad de Contrebia Belaisca. Proceso sinecista que quedaría marcado en el propio nombre de la ciudad, con referencia al étnico al que pertenece y que debe datarse a finales del siglo II o inicios del I a.C.[157]

Las excavaciones arqueológicas dirigidas por Vicente y Ezquerra en La Caridad de Caminreal desde 1984 hasta la actualidad nos permiten conocer la estructura urbana de una de estas ciudades surgidas a finales del siglo II a.C. (figura 82) La Caridad se asienta en la terraza del Jiloca, su extensión es de

Los archivos de las ciudades-Estado celtibéricas

Los celtíberos no crearon un sistema de escritura propio, sino que lo tomaron de los iberos y en algún caso de los latinos. Durante los siglos II y I a.C. asistimos a un incremento notable de los textos escritos. El hecho de que fueran usados para fines públicos y privados y que hayan aparecido tanto en ciudades como en pequeños poblados, prueba que nos hallamos ante una sociedad letrada con un alto nivel de desarrollo. La existencia de ciudades-estado entre los celtíberos implica un sistema estructurado en la ordenación política, jurídica y administrativa de la propia comunidad y de sus relaciones con otras comunidades, indígenas y romanas. Para lo cual, y comportándose como una más de las sociedades de rango estatal del ámbito mediterráneo, utilizaron la escritura para legalizar y dar testimonio público a aquellos documentos, dictámenes o acuerdos emanados del poder centralizado de estas ciudades y que, dada su importancia, merecían una plasmación escrita.

Desde hace varios siglos se conocían las monedas que, al llevar escrito el nombre de una serie de ciudades, evidenciaban de por sí la independencia de cada una de ellas. En 1877 se dio a conocer el bronce de Luzaga, con una referencia explícita a Arecorata y Lutia, y tras él fueron publicándose una serie menor de téseras de hospitalidad, donde hallamos menciones a Libia y a Segóbriga. Pero toda esta información quedaba infravalorada ante la creencia de que estábamos ante una sociedad organizada tribal y gentiliciamente, que no había alcanzado categoría de estado.

Este panorama comienza a cambiar radicalmente a partir de 1970, cuando se descubre el primer bronce celtibérico de Botorrita. La publicación de A. Beltrán atrajo el interés de lingüistas e historiadores, ya que el texto conservado se configuraba como el más extenso en una lengua celta antigua. Pero la excepcionalidad del hallazgo se multiplicó con el descubrimiento en el mismo yacimiento de otros tres bronces escritos. En 1980 Fatás publicó el segundo realizado en lengua y escritura latina, y en 1992 se descubrió un tercero que superaba en extensión a los anteriores al haber utilizado una gran placa de 77 por 48 cm. Finalmente, en 1994 los medios de comunicación volvieron a sorprendernos informándonos de la aparición de un fragmento de bronce de 14 por 14 cm escrito por las dos caras, editado en el 2001.[158] Todo lo cual configura un conjunto único en el occidente mediterráneo. La traducción de los documentos celtibéricos todavía no es viable, pero la *tabula* latina nos muestra la existencia de un Senado contrebiense y nos relata la sentencia que emana de sus magistrados jueces y es sancionada por el gobernador romano. Estos cuatro bronces se localizaron en diferentes circunstancias, fuera de su contexto original, pero el análisis de su distribución nos sugiere que tres de ellos aparecieron rodeando la acrópolis de la ciudad de Contrebia Be-

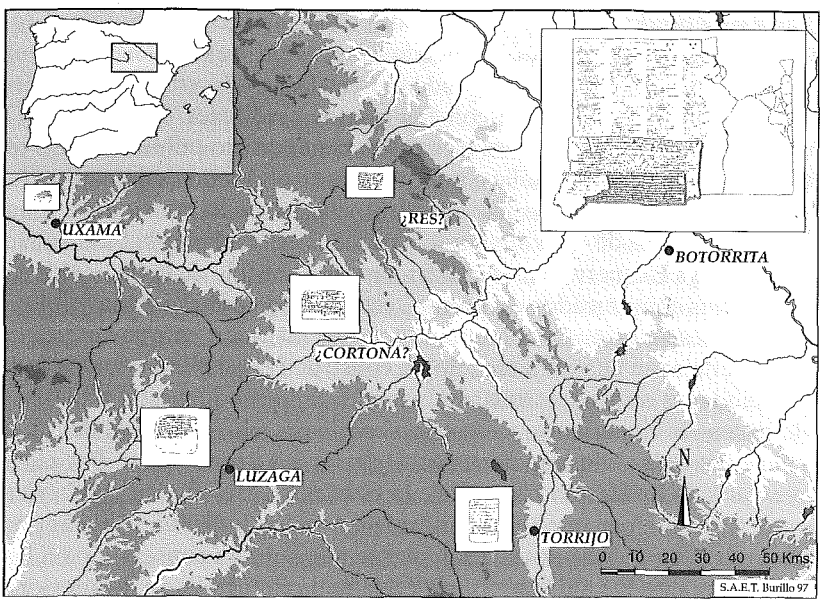

FIGURA 83. Textos de mayores dimensiones procedentes de ciudades celtibéricas.

laisca, punto de prestigio en el que debe suponerse que estarían expuestos al público los textos broncíneos, dado que el primer bronce llevaría un sistema que permitiría la rotación y los otros dos publicados presentan perforaciones para fijarlos con clavos a la pared.[159] La violenta destrucción de la ciudad conllevaría la del *tabularium*, y con él la dispersión de sus documentos.

Pero el caso de esta ciudad no fue único entre los celtíberos.[160] Debe valorarse la escasa información arqueológica que tenemos de sus ciudades indígenas, ya que la mayor parte de ellas o continúan durante época imperial o no han sido excavadas. La existencia de otros bronces escritos de tamaño mediano, como el citado de Luzaga o la tésera hallada en 1979 junto a Uxama,[161] con perforaciones para su exposición, y otros tres cuyo contexto arqueológico exacto se desconoce, como el de Cortona localizado cerca de la actual Medinaceli en 1985,[162] el bronce Res, expoliado y vendido en Nueva York en 1992,[163] o el bronce de Torrijo hallado superficialmente a 400 metros de La Caridad de Caminreal en 1994,[164] son una muestra significativa de lo frecuente que debió de ser en las ciudades celtibéricas una documentación escrita en bronce y guardada en archivos estatales o en exposición pública. El proceso temporal con que han aparecido estos hallazgos augura que, por suerte, el tema no está cerrado.

12,5 ha y está bordeada por un foso en dos de sus flancos, de 45 y 35 m de anchura. El tra-zado de calles, acequias e ínsulas revela la existencia de una planta reticular previa, a la que se acomoda todo el desarrollo urbano y cuya orientación coincide prácticamente con los puntos cardinales. Hasta el 2007 se habían descubierto siete ínsulas, tres calles y un edificio público de uso indeterminado. La metrología itálica, que trasciende al diseño de la planta de casas como la de «Likine» con patio central y la presencia ocasional en las estancias de mosaicos de *opus signinum* y paredes estucadas es la base en la que pienso se apoya Ezquerra para vindicar, tanto en el título de los artículos como en los últimos comunicados de prensa, esta ciudad como romana y no como celtibérica, desconociendo con ello el proceso histórico en que surgió y que tan claro refleja, en cuanto a tecnología constructiva adaptada por los indígenas, las ciudades antes descritas, y obviando un hecho incuestionable: la ciudad la hacen los ciudadanos, y estos son celtíberos a juzgar por el dominio de cerámica, monedas e inscripciones celtibéricas allí descubiertas. Por ello, y a diferencia de la fundación romana de la Cabañeta, esta ciudad celtibérica en el contexto y época en que surge tendría un nombre indígena y lo más probable, dada su situación cronoespacial, que se nos hubiera conservado en las leyendas monetales. De ahí la propuesta que realicé en 1998, en la anterior edición de este libro, de su posible identificación con la ceca de *orosiz*. Partía del principio metodológico, que sigo manteniendo, de poder reducir una ceca gracias a la Arqueología Espacial, analizando la procedencia de las monedas aparecidas en los yacimientos, lo cual ya me sirvió para proponer la reducción de *damaniu* en Hinojosa de Jarque y *belikio* en Azuara. Los hallazgos monetales dados a conocer en 1986 procedentes de «la casa de Likine» eran: 4 de *belikiom*, 3 de *orosiz*, 3 de *bilbiliz*, 1 de *damaniu* y 1 de *sekeiza*. Todos ellos, salvo *orosiz*, de ciudades identificadas y del entorno de la Caridad. Esta ceca, que nada tiene que ver con la de *orose*, que emitió dracmas de imitación emporitana, corresponde al grupo de los tres delfines del valle medio del Ebro y comenzó sus acuñaciones en un momento situado entre finales del siglo II y principios del I. Esto es, toda la información disponible concordaba en proponer la identificación de *orosiz* con la Caridad. Incluso Villar señaló, después, ver su nombre en dativo tras una preposición, en la inscripción de Peñalba, donde por dos veces se cita ENIOROSEI. Hay que esperar al año 2003 para que los excavadores de este yacimiento indiquen en una nota a pie de página que tan sólo han aparecido 4 ases de *orosiz* de un total de 55 monedas, cuya entidad no dan a conocer. Por lo que la proporción pasa de un 23%, entre cecas totalmente identificadas, a un 7%. La propuesta del 2004 de F. Beltrán, de reducir esta ciudad a Huesa del Común a partir de su filiación con el topónimo de un *hisn*, citado en las fuentes árabes de los siglos X a XII con el nombre de Orosa, carece de la base metodológica más fundamental: toda ceca necesita para poder identificarse un yacimiento con categoría de ciudad y total concordancia de sus evidencias espaciales y cronológicas con las de las monedas.[165]

Si Contrebia supone la colonización del tramo medio de la Huerva, próxima al Ebro, las otras tres ciudades del ámbito de los belos ocupan un espa-

cio próximo dentro de las depresiones internas del Sistema Ibérico y nos informan del notable incremento urbano que se produce dentro de un territorio que anteriormente estaba controlado por una única ciudad, Segeda. Tienen en común el fundarse *ex novo*, incluida la nueva Segeda, que surge junto al núcleo primitivo. Eligen un relieve regular y plano para que no plantee problema alguno al diseño urbano que se va a alzar sobre él. Topográficamente no destacan sobre su entorno inmediato dado que siempre existen alturas más elevadas muy cerca. Tampoco ello fue óbice para que estas ciudades desarrollaran unas estructuras defensivas, levantando murallas y excavando fosos de gran amplitud, que enlazaban con las incisiones naturales de barrancos o del propio río junto al cual se establecían, aspectos defensivos comunes que en ningún modo deben infravalorarse.[166]

Es también una constante que estén situadas junto a zonas de explotación de recursos. Las sedetanas son inmediatas a los suelos aluviales de clara orientación agrícola, mientras que las belas los amplían al control de los recursos mineros y a su posterior transformación metalúrgica. Los suelos potencialmente más productivos y susceptibles de una explotación intensiva de regadío se encuentran en el entorno inmediato de la ciudad y serían explotados por sus propios habitantes, pero también surgen asentamientos rurales que intensificarán la producción de aquellos suelos distantes al núcleo urbano. En contrapartida, las ciudades no están cerca de los filones metalogenéticos que potencialmente pudieron ser explotados, sino que crearán una serie de pequeños asentamientos intermediarios donde residirá la población encargada de realizar los procesos extractivos e, incluso, de su transformación posterior en metal. Con la vinculación de la ciudad a los cauces de los ríos por donde discurren los caminos naturales se priman también las posibilidades de una buena comunicación, que en el caso de las ciudades sedetanas tiene el valor añadido de la importancia fluvial del Ebro. De hecho, con este desarrollo urbano se potencia la red viaria en la que se apoyará el nuevo avance económico y explica la potente comercialización existente. Mayer y Rodà han puesto de manifiesto la presencia de cinco miliarios en el noreste peninsular pertenecientes a los procónsules Manio Sergio y Fabio Labeón, datados entre el 118 y el 114. Su coincidencia cronológica y tipológica con el miliario de la localidad francesa de Treilles, les lleva a la conclusión de que existe una verdadera organización viaria y territorial, uno de cuyos tramos une Ilerda con Celsa.[167] Hubo, pues, una intervención directa romana en el desarrollo de la red de caminos que comunicaban al menos las ciudades de la margen izquierda del valle medio del Ebro.

Este proceso urbano característico no es exclusivo del valle medio del Ebro porque, como ha señalado Asensio, debe ponerse en relación con el estudiado por Guitart en el noreste peninsular, donde a partir del exclusivo análisis arqueológico este autor ha detectado unas fundaciones urbanas de nueva planta a principios del siglo I a.C.: Baetulo (Badalona) e Iluro (Mataró), en la costa, y Aeso (Isona) e Iesso (Guissona) en el interior, y cuyo precedente sería la fundación de los *praesidia* romanos de Tarraco y Empo-

riae.[168] Destaca la existencia también en estas ciudades de un urbanismo hipodámico y amurallamiento. Guitart interpreta este proceso urbano vinculándolo a un reforzamiento estratégico del territorio, cuya debilidad había sido puesta en evidencia ante el ataque de los cimbrios, y al posterior licenciamiento que Mario realiza en el 100-98 a.C. de veteranos romanos itálicos, que serían los pobladores. Sin embargo, y tal como indicó F. Beltrán en contra de esta apreciación, contrasta enormemente que no correspondan a fundaciones privilegiadas y que conserven su nombre indígena, a diferencia de colonias latinas como Valentia, Palma o Pollentia.[169]

El fenómeno urbano del valle medio del Ebro coincide en época y características con el señalado y su inicio debe explicarse de forma ajena al ataque de los cimbrios. También debe desvincularse de aquellas ciudades que surgen por la acción directa de Roma, como Valeria, fundada en el 92 a.C. en el ámbito conquense y que toma el nombre de su *patronus*, el pretor Valerio Flaco,[170] ya que el nombre de las nuevas ciudades, en los casos comprobados, lejos de tener topónimos romanos son indígenas y en su lengua acuñan las monedas de la propia ciudad. Por ello no tienen por qué supeditarse los rasgos itálico-romanos existentes en el diseño del urbanismo, las casas y los módulos de materiales,[171] que nos hablan de la asimilación de unas modas traídas por especialistas en estas materias, a una colonización romano-itálica en estas ciudades. Como veremos, hay una total incidencia de estas fundaciones y de los asentamientos rurales de ellas dependientes en la explotación de los recursos agrícolas y mineros. Y si bien estas ciudades surgen dentro del espacio que anteriormente podría estar controlado por otras ciudades indígenas, no debe olvidarse que se ha producido un cambio sustancial al considerarse ahora Roma propietaria por conquista de todo el territorio, sin que implique una significativa implantación romana, ya que la obtención de beneficios se pudo realizar a partir del favorecimiento de las jerarquías indígenas, reforzando su estatus y privilegios.

La información concreta respecto a quiénes son los habitantes de estas ciudades celtibéricas varía dependiendo de las características de cada una de ellas y de la información disponible. Los arqueólogos de la Cabañeta señalan que es una fundación romana, en la que se asentó un contingente poblacional esencialmente itálico. Segeda II se fundaría con la población celtibérica de Segeda I sobreviviente del ataque romano de Nobilior, hecho que se repetiría en Bilbilis, en Valdeherrera, si se ratifica la propuesta de hacer sincrónicos a Segeda I los restos celtibéricos descubiertos en Calatayud. En Contrebia Belaisca contamos con abundantes antropónimos, especialmente en el bronce 3 de Botorrita, donde se recoge una lista de como mínimo 254 personas. En ella Untermann detecta junto al núcleo principal de nombres celtibéricos, algunos de los cuales procederían de otros territorios, una minoría que han sido tomados del repertorio romano, griego y especialmente ibérico.[172] Las conclusiones sugieren que en esta ciudad celtibérica, aun siendo autóctona el grueso de la población, se han ido integrando personas de origen vario, con especial peso de la vecina zona ibérica con la que es fronteri-

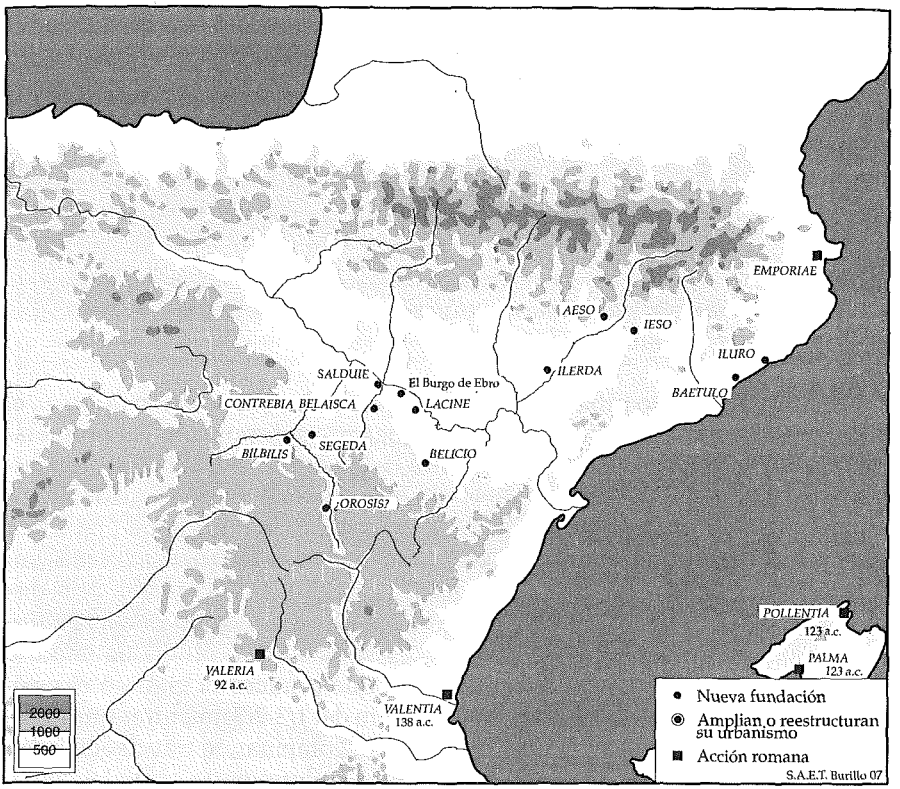

FIGURA 84. Fundaciones de ciudades a finales del siglo II y principios del I a.C.

za. Se nos muestra cómo esta ciudad celtibérica, surgida por sinecismo, y es de suponer que también otras de este territorio, se habían convertido en centro de inmigración, dando lugar a un verdadero cosmopolitismo, cultural y lingüístico. Si bien Ezquerra define la Caridad como una ciudad «destinada al asentamiento de veteranos de guerra e indígenas romanizados», en coherencia con su defensa de que nos encontramos ante una fundación romana, en los mismos artículos señala, a partir de la evidencia arqueológica de la cultura material y de las inscripciones, «el carácter indígena que, evidentemente, debió de tener el grueso de la población». Es significativo el mosaico de la casa de Likine porque, independientemente de su significado que más adelante detallaremos, muestra la temprana simbiosis existente en el momento fundacional en que se construye esta casa entre los modelos musivarios helenísticos y la cartela ibérica de la leyenda. Los antropónimos inscritos sobre vasijas (*kambarokum* y *beskuauzuetikubos*) tienen sus paralelos en las estelas clunienses, y aunque los escasos nombres procedentes de *tamaniu* y *belikiom* se encuadran perfectamente en el bloque de Contrebia Belaisca, los datos de La Caridad son todavía insuficientes para definir en qué sentido debe

explicarse el aparente vínculo con el alto Duero, pero bien pueden indicar el proceso migratorio detectado en el bronce 3 de Botorrita. En el 2003 se dio a conocer una tesera de hospitalidad con la leyenda *lazuro: kosokum/tarmestutez kar*. Sus editores identifican *tarmestutez* con el nombre de una ciudad, señalando: «No hay ningún argumento definitivo para proponer su identidad con el yacimiento donde ha sido encontrada la Tésera (aunque sea una posibilidad que habrá que tener presente».[173]

4.2. *El desarrollo arquitectónico: influencias itálicas y adaptación indígena*

Dentro del diseño urbano de las nuevas ciudades que se crean *ex novo*, el espacio destinado a las futuras viviendas quedaría a disposición del propietario, que encargaría su construcción dentro de los límites inicialmente impuestos sobre el suelo edificable. Se pediría a un arquitecto la elaboración de los planos, pero también se establecería un programa unitario donde pintores, musivarios y estucadores, a juzgar por los resultados, plasmarían las modas imperantes en el momento.[174] No obstante, a partir del análisis conjunto de la disposición de los pavimentos y de las pinturas de las paredes realizado en La Caridad de Caminreal, Guiral y Mostalac desestiman dicho programa unitario entre los responsables de ambos oficios, ya que primero se elaboró el pavimento con un canon entre alcoba y antecámara del 1/3-2/3, mientras que la decoración de las paredes, marcadas por dos semicolumnas de estuco adosadas, responde prácticamente al canon de 1/2-1/2.[175] Por otra parte, tanto las ciudades ya existentes como los núcleos rurales incorporarán las novedades arquitectónicas como fruto de los cambios socioeconómicos y estéticos imperantes.

Los pavimentos de opus signinum

Los pavimentos de *opus signinum* son unos mosaicos, formados básicamente por un mortero de cal y cerámica machacada, que sirven de base para una decoración de teselas generalmente blancas. En un estudio monográfico realizado por Lasheras sobre su presencia en el valle medio del Ebro, se señala que este tipo de mosaicos corresponden a las primeras manifestaciones musivarias romanas documentadas en este territorio.[176] El fenómeno, si bien es genérico a la Península Ibérica, presenta una distribución territorial muy significativa: se concentra en dos áreas muy definidas, la del litoral levantino y catalán y la del valle medio del Ebro; sorprenden los escasísimos hallazgos de la zona andaluza y los nulos del ámbito meseteño, y es ambigua la noticia sobre un hallazgo en Osma que, de verificarse, debería considerarse excepcional. Los estudios cronológicos fechan su implantación en la segunda mitad del siglo II a.C. y su aparente desaparición en tiempos augústeos.

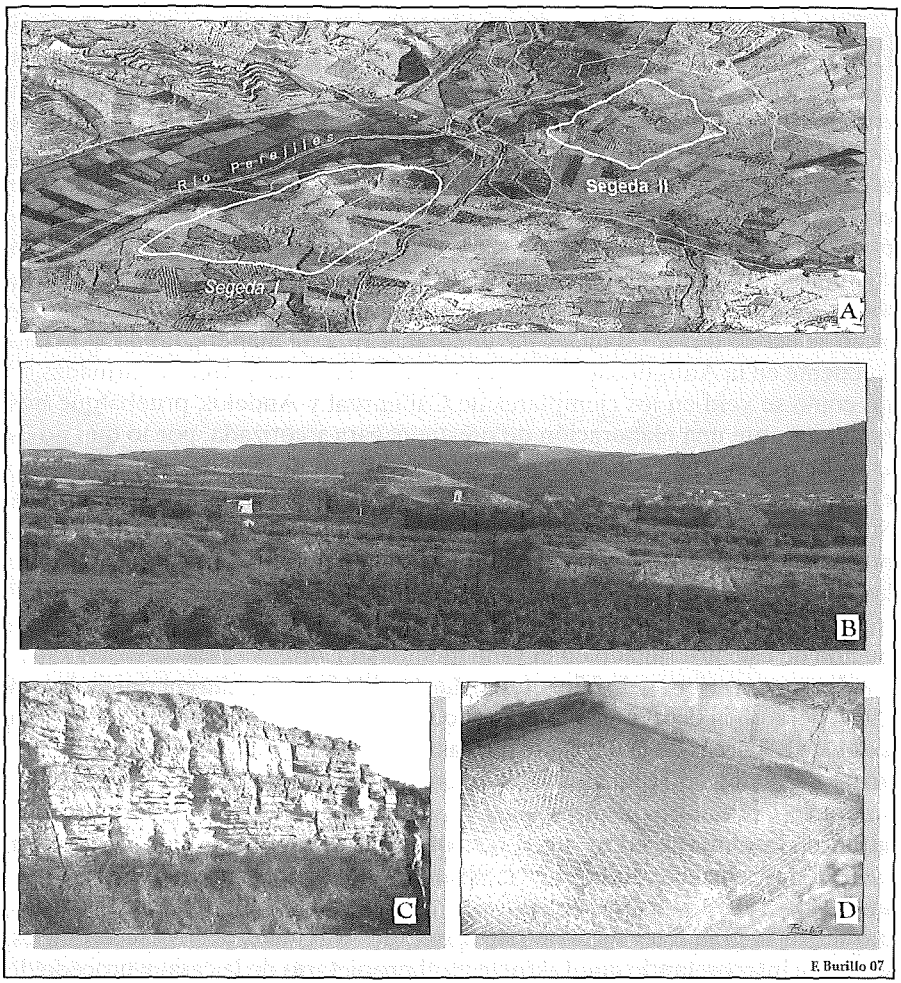

FIGURA 85. Segeda II. Fundación de una ciudad en llano por el estado segedense. A) Modelo 3D de Segeda I y Segeda II, según R. López. B) Foso y muralla de Segeda II, en primer término; el poyo de Segeda II, al fondo, foto del autor. C) Muralla de Segeda II, foto del autor. D) Habitación de Segeda II, foto M. Rubio 1949

El conjunto del valle medio del Ebro presenta la concentración peninsular más numerosa. Su distribución, en la que habrá que matizar la influencia de las excavaciones y prospecciones realizadas, tiene un mayor dominio en la vertiente derecha del Ebro, sin que la diversidad étnica haya incidido en ella. Destaca además que el fenómeno no sea privativo de las ciudades, ya que se encuentra también en núcleos totalmente rurales, lo que indica su implantación generalizada.

Dada la transposición casi literal de modelos decorativos itálicos pro-

cedentes de Pompeya, Herculano y de la propia Roma, no es extraño que Lasheras incidiera en el origen de un artesanado de procedencia itálica en su implantación, lo cual puede considerarse cierto en los primeros momentos. Sin embargo, los hallazgos de Caminreal y Andelos, posteriores a la publicación de su estudio, muestran, como veremos, el desarrollo de un taller regentado por Licinius, que integrará un artesanado local, coincidiendo prácticamente con los primeros momentos en que se difunde este tipo de pavimentos. La amplia distribución de *opus signinum* en el valle del Ebro indica que no es una costumbre atribuible al origen itálico de los propietarios de las casas donde se localiza, sino a un fenómeno asimilado por la sociedad indígena. Por otra parte, lo selectivo de las estancias pavimentadas de esta manera, unido al hecho frecuente en la Antigüedad de que las obras musivarias aparezcan firmadas,[177] tal como se verá en los ejemplares de Caminreal y Andelos, prueba que nos hallamos ante una elaboración de prestigio, cara y cotizada, por lo que no es extraño que su presencia vaya asociada a edificios de carácter público, como el templo de Azaila, o a las estancias de las élites locales, como en Caminreal. Sin embargo, su presencia significativa en ámbitos totalmente rurales nos muestra que la concentración económica que lo permitía no era privativa de las ciudades. De todos los mosaicos localizados, dos van acompañados de texto, y su estudio ha sido clave para comprender los circuitos de trabajo y distribución de este artesanado en el valle medio del Ebro.

Las excavaciones de Vicente en La Caridad de Caminreal, iniciadas en 1984, dejaron al descubierto un mosaico de *opus signinum* que cubría la gran estancia del *oecus* de la denominada casa de Likine.[178] Su esquema compositivo ha sido calificado como no habitual en este tipo de mosaicos, a pesar de considerárselo perteneciente al grupo de los más antiguos de Hispania.[179] La magnitud de la obra, de 60 m^2 de extensión, mereció el desarrollo, en un lugar central y privilegiado de la estancia, de una cartela de 2,46 m de longitud con la inscripción: *likinete. ekiar. usekerteku.* La lectura dada por sus descubridores, basada en la gran relevancia de este texto, fue: «Likinete, de los usecerdenses, lo hizo», interpretando que Likinete es el propietario de la casa, y procede de la ciudad ibérica de Usecerde-Osicerda,[180] y tendría una gran trascendencia histórica, pues implicaría que un habitante del territorio ibérico de Osicerda, que debe situarse en el palao de Alcañiz, había construido una gran casa en una nueva ciudad surgida en territorio celtibérico. A partir de ello se deducía la existencia de una colonización de iberos procedentes de zonas anteriormente conquistadas y romanizadas, formando una verdadera oligarquía indígena en el territorio celtibérico, que tendría todo el apoyo de Roma.[181] Hoy creo que estas conclusiones son erradas, y las hemos de abandonar a juzgar por el descubrimiento de Andelos y la interpretación dada por distintos investigadores, encabezados por Untermann, según la cual nos encontraríamos ante la firma del musivario.[182] *likine* fue inicialmente interpretada como un préstamo del antropónimo romano LICINIVS; no obstante, en el bronce 3 de Botorrita ha aparecido la forma *licinos,* lo cual abre la posibilidad de que corresponda también a un nombre celtibérico que en La Caridad encontraríamos en forma iberiza-

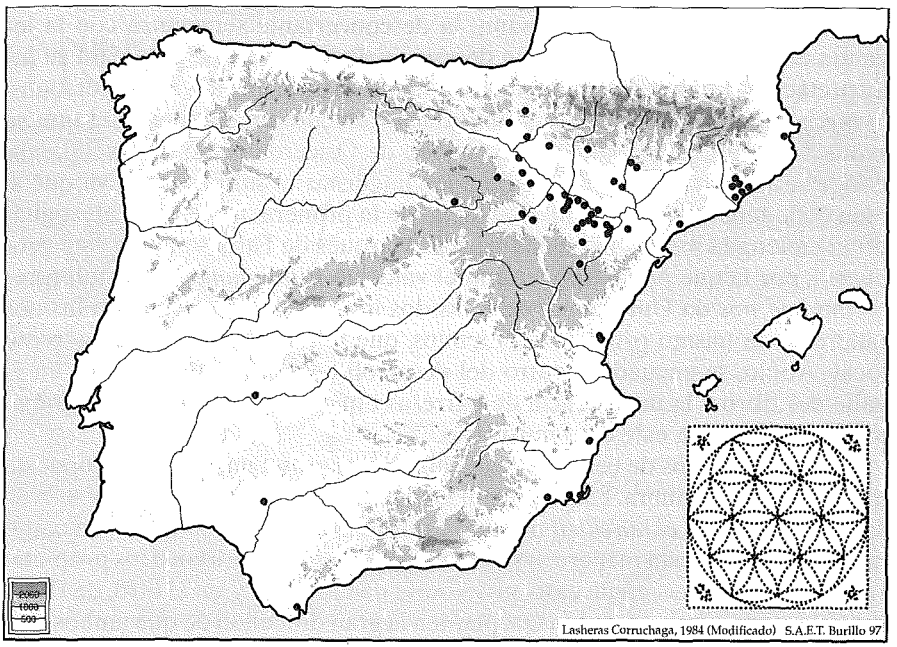

FIGURA 86. Distribución de los pavimentos de *opus signinum* a partir de Lasheras (1984).

da.[183] La formación verbal *ekiar*, tan frecuente en la epigrafía ibérica, no ofrece dudas sobre su significado, con un valor aproximado a FACTU EST, y *usekerteku* sería un ablativo o locativo del topónimo latinizado de Osicerda. Sin embargo, respecto al sufijo *-te*, inicialmente Velaza planteaba que podría hacer referencia tanto al sujeto de la acción como a la persona sobre la que recae, de forma que quedaban abiertas dos opciones, con valor de agente: «hecho por Likino» o como dativo: «hecho para Likino». La duda la dirime en el año 2002 al aparecer un rótulo monetal de *arse* con la secuencia *-te-*y *-ekiar*: *arsbikisteekiar*, lo que conduce a anular la segunda opción.[184] Por lo tanto, la lectura «Licinio de Osicerda lo hizo» u «Obra de Licinio de Osicerda», unánimemente aceptada entre los lingüistas, haría referencia al musivario y no al propietario de la casa.[185] Nos encontramos, pues, ante la valoración de la obra de un artesano musivario que, dados el tamaño y la posición destacada de la inscripción, era considerado un verdadero artista, requerido desde su ciudad ibérica por un hablante celtíbero, a juzgar por los textos sobre cerámica localizados,[186] para pavimentar la estancia principal de su casa.

En 1991 los medios de comunicación nos sorprendieron con la publicación de un mosaico con una inscripción que presentaba grandes concomitancias con la anteriormente descrita. El hallazgo procedía de las excavaciones dirigidas por M.ª A. Mezquíriz y M. Unzu en la localidad de Medigorría, donde se ubica la ciudad de Andelos. En él se podía leer: *likine: abulorune: ekien:*

bilbiliars. Como señala Untermann, la desconcertante semejanza con la leyenda del mosaico anteriormente descrito sirve, a su vez, de guía para su interpretación. Lo excepcional del nuevo hallazgo es la alusión a dos personas: *likine*, a quien ya conocemos, y *abulo,* seguramente un celtíbero del que se señala su *origo*, *bilbili*, ciudad tan alejada de Osicerda como del yacimiento donde se ha localizado. Sorprende a los lingüistas el sufijo «*-ars*», ya que si bien debe tener un valor similar al «*-cu*» de la primera, no se halla atestiguado ni en lengua ibérica ni en celtibérica. Marqués de Faria se une a esta propuesta, por la que *bilbili-ars*, tendría el valor de *Bilbili-tanus*.[187] La interpretación que nos da Untermann de estas dos inscripciones, vinculando los dos talleres a un mismo propietario, Licinius, que tendría en Bílbilis un gerente local, Abulo, se encuadra dentro del desarrollo económico imperante en el valle del Ebro y la inexistencia de barreras étnicas en los circuitos de trabajo constructivo, en este caso musivario.[188]

Este tema, lejos de cerrarse, sigue abierto gracias a una tercera propuesta que renueva la primera. La defienden De Hoz, Pérez Vilatela y Silgo, y se basa en que las formas *ekiar/ekien* no hacen referencia a un verbo sino a un cargo institucional. De esta manera, ambas inscripciones se referirían a los propietarios de las casas que, en un caso, procedería de Osicerda y, en el otro, de Bílbilis.[189] Aunque, siguiendo a Velaza, plantea la gran dificultad de que ambos tengan el mismo nombre. Además, insiste junto con Untermann el valor de acción de *ekiar* cuando sigue a *–te*, con un significado de «ha fabricado» o «es la obra de», lo que nos vuelve a la explicación del musivario como la más correcta.[190]

Las pinturas murales

Como señalan dos especialistas hispanos en pintura mural romana, el matrimonio Guiral y Mostalac, el yacimiento de Pompeya, debido a sus vicisitudes históricas y el grado de conservación, permite tener un punto de referencia seguro, en sus cuatro estilos decorativos definidos, para la datación y filiación de las decoraciones pictóricas aparecidas.[191] Estos autores ponen de manifiesto que los casos más antiguos hasta ahora conocidos en la Península Ibérica corresponden a tres ciudades celtibéricas situadas en el valle del Ebro: Segeda,[192] Contrebia Belaisca y La Caridad de Caminreal, y en otro trabajo posterior añaden Azaila.[193] Todos los restos se encuadran en el I estilo y sitúan al valle del Ebro en un lugar privilegiado, ya que marca el término *post quem* de la introducción de la pintura romana en Hispania, asociada a la llegada de los pavimentos de *opus signinum*; un momento, pues, que se fecha en la segunda mitad del siglo II a.C. (figura 85 D)

En su estudio indican que, si bien los dormitorios o *cubicula* de Botorrita y Caminreal revelan el uso de la misma paleta de colores, la ausencia en este último de derivaciones helenísticas les lleva a proponer una datación de comienzos del siglo I a.C. para la construcción de la casa, adelantando en algunos años la fecha dada por sus excavadores.[194]

FIGURA 87. Textos de los mosaicos de Andelos, a partir de Mezquíriz y Untermann, y de La Caridad, a partir de Vicente *et al.*, y situación de los talleres de musivarios.

Guiral y Mostalac también llaman la atención sobre un hecho que considero de gran trascendencia. Después de estas primeras producciones, donde las pinturas están asociadas a los pavimentos en una unidad compositiva muy del gusto itálico, se abre un período en el que los suelos de *opus signinum* adquieren un gran desarrollo, sin que estén asociados a pinturas, evidenciándose la ausencia de las fases más antiguas del II estilo. Este período, que se centra en la primera mitad del siglo I a.C., presenta una ruptura y una discordancia manifiesta con el modelo decorativo itálico, donde la integración compositiva y coordinada de arquitectos y artesanos era un hecho constante, y muestra una sistemática aceptación de los usuarios, que son quienes pagan y disfrutan del encargo y, por lo tanto, sostienen el flujo de la moda. Al no constatarse la continuidad de estas decoraciones en el valle del Ebro, se nos evidencia que los propietarios de las casas no encargan a los artesanos que se traslade el diseño compositivo itálico de la decoración de las habitaciones. Pienso que el hecho de que los propios responsables del diseño de las casas no sólo no innoven, sino que abandonen las influencias itálicas imperantes en el primer momento, se debe a que son habitantes indígenas que, al realizar los encargos,

poco a poco van imponiendo su propia estética en la decoración de las paredes, que a juicio de los expertos era dejarlas blancas, lo cual no significa ninguna crisis económica dada la abundancia de encargos de mosaicos existente.

Este período de total autonomía estilística cesa a mediados del siglo I a.C., momento en que se da nuevamente una total concordancia entre pinturas, pavimentos y arquitectura, con la llegada fluida y la aceptación de los nuevos gustos y modas.[195] Así es posible detectar en ciudades de época imperial, como Arcóbriga, Bílbilis y Termes, una total sintonía con los cánones del IV estilo en la segunda mitad del siglo I d.C.[196]

4.3. *Los nuevos modelos socioeconómicos: el ejemplo de la casa de Likine*

El minucioso avance realizado sobre los resultados de la excavación de la casa de Likine de La Caridad de Caminreal, analizado dentro del territorio donde surge la ciudad, permite adentrarnos en el conocimiento de la estructura socioeconómica que motivó la fundación de esta ciudad y su posterior desarrollo hasta su desaparición con las guerras sertorianas. Debemos ser conscientes de que la destrucción violenta de la casa alteró notablemente el registro arqueológico, con ausencia de ciertos elementos, anómalas concentraciones y dispersiones fuera del lugar donde aparentemente se deberían localizar. Pero la hipotética disminución de las posibilidades de interpretación queda compensada ante el ingente material metálico localizado, en el que destaca el escaso número de adornos y objetos de uso personal (debe señalarse que no hablamos de joyas, que son inexistentes, sino de escasos elementos relacionados con la vestimenta cotidiana, ya que tan sólo se localizaron dos fíbulas y dos placas de cinturón), en comparación con la gran abundancia de utillajes agrícolas-ganaderos y de armamento.

Independientemente del diseño arquitectónico empleado en la casa, su tamaño de 915 m^2 responde a unas necesidades previas del propietario que chocan radicalmente con las dimensiones de las casas de épocas inmediatamente anteriores. Si se comparan los cambios producidos a lo largo de varios siglos en las casas y tomamos como referencia tres yacimientos, Cortes de Navarra para el período del Bronce Final-Hierro I, Los Castellares de Herrera de los Navarros y la ciudad de Segeda I para la etapa del Celtibérico Pleno, se observa que, dejando a un lado las variaciones en la planificación interna de las viviendas y en las funciones de las estancias, el tamaño se mantiene de una forma bastante uniforme, especialmente en el caso de Herrera, aumentando en el de la ciudad de Segeda. Las casas conocidas de Los Castellares tienen idénticas dimensiones, por lo que al fundarse el asentamiento se realizó un reparto igualitario del espacio destinado a cada familia nuclear. Por el contrario, las viviendas de ámbito urbano de Segeda I, destruidas en el 153 a.C., muestran variaciones en cuanto a sus dimensiones y compartimentación. Mientras en la ladera de la acrópolis se han descubierto casas de dos

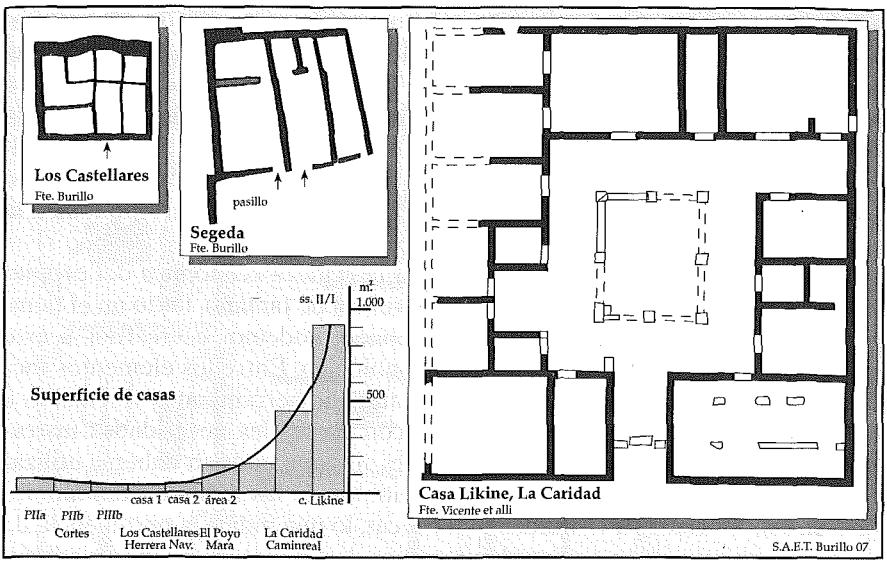

FIGURA 88. Diagrama sobre la evolución de las viviendas en el valle medio del Ebro.

alturas, con varias habitaciones y un mínimo de 90 m² de planta. En el área de los titos, las residencias son de un solo piso, articuladas en torno a una gran estancia diáfana, de 40 m². Claro ejemplo de la diferenciación social existente en esta ciudad.

Las casas de La Caridad de Caminreal acusan de forma más destacada la ruptura socioeconómica que se establece dentro del propio ámbito urbano. Como novedades sobre la fase anterior, que representa Segeda I, constatamos un cambio radical del tamaño, una diferencia cuantitativa que está reflejando otra más importante de tipo cualitativo: una modificación en la estructura social, que ahora se nos muestra altamente jerarquizada e imposible de sostenerse con la tradicional estructura familiar celtibérica existente en el ámbito donde surge.[197] Aún más, las propias diferencias del tamaño de las casas descubiertas en la misma ciudad a fecha de 2007 ponen de manifiesto una desigualdad notable entre el poder económico que revela la casa de Likine con sus 915 m², si realmente se trata de una vivienda, y otras once distribuidas en dos ínsulas. Diez de ellas presentan unas dimensiones comprendidas entre 187 y 277 m², dominando las que se encuentran en torno a los 200 m², y sólo hay otra, con una situación intermedia entre los dos grupos, de 408 m². Lo que hace pensar en la existencia de tres niveles socio-económicos entre los propietarios de las viviendas hasta ahora descubiertas en La Caridad.

La casa de Likine, en la acumulación del suelo edificable que presenta, responde pues al modelo de una vivienda de un aristócrata de esa comunidad. La influencia manifiesta y la total asimilación de los modelos arqui-

tectónicos foráneos nos hablan también de la implantación de una estructura social diferenciada, de la que desconocemos su imbricación real con la precedente indígena en el ámbito urbano. Tan sólo la estancia de mayor prestigio de la casa, el *oecus*, con sus 60 m^2, tiene unas dimensiones superiores a las viviendas del período anterior, siendo un indicio de cómo proyecta su diferenciación social el propietario de la casa, cuya condición indígena se desprende de los grafitos localizados en la vivienda, salvo que correspondan a la servidumbre.

Podemos preguntarnos en qué se basa la riqueza económica del propietario de esta casa para que alcance tal diferencia de tamaño, tanto en el tiempo como dentro de su propio espacio urbano. Podemos acercarnos a este tema a partir del análisis del registro arqueológico. Entre los elementos metálicos descubiertos destaca un alto porcentaje de herramientas vinculadas a actividades agropecuarias y que supera con creces las necesidades instrumentales de un grupo nuclear. Las 20 hoces, aunque podrían haberse utilizado como armamento a juzgar por los símbolos de las monedas del ámbito vascón, van asociadas a 15 azadas y 12 horcas, lo que indica la pertenencia de estos instrumentos a un equipo de utensilios destinados a las labores agrícolas. Su almacenamiento en la casa supone el control por parte del propietario, de quien podemos decir ya que es un terrateniente, no sólo de los medios de producción agrícola, sino también de los agricultores que, de una forma estable o temporal, las utilizaban; por lo tanto, parece mostrar un modelo social de servidumbre muy en consonancia con las dimensiones de la vivienda y los servicios que precisaría.

A falta de la publicación de los análisis carpológicos, polínicos y paleontológicos, desconocemos los cultivos y las especies ganaderas concretas. Sin embargo, el análisis de las herramientas parece ser harto elocuente para fijar ciertas actividades. Las azadas, amplias y de filo ancho, no son aptas para suelos pedregosos, sino para suelos aluviales cuya ubicación se desprende del simple análisis del entorno del asentamiento. No es arriesgado afirmar la existencia de una explotación de regadío intensivo, cultivado por un número determinado de agricultores que harían uso de las 15 azadas descubiertas. Las características de esta herramienta se refuerzan con los sistemas de canalización de la ciudad, donde está perfectamente regulada la evacuación de las aguas pluviales. El traslado de esta técnica de canalización del agua al territorio externo del asentamiento, máxime con la información que también nos proporciona el bronce de Contrebia, parece coherente. El propio diseño de la ubicación del asentamiento, inmerso en el suelo aluvial creado por la confluencia del arroyo de la Rifa con el Jiloca, demuestra que la proximidad de los suelos productivos fue uno de los factores que se tuvieron en cuenta para su ubicación. Debe señalarse que la irrigación a partir del Jiloca obligaría a largos trazados de los canales, dada la escasa pendiente en este tramo, lo que no ocurriría si se aprovechaban las emergencias del citado arroyo.

Las 20 hoces halladas son muestra de otros tantos brazos necesarios en las labores de siega y apuntan a que, muy probablemente, sea el cereal el cul-

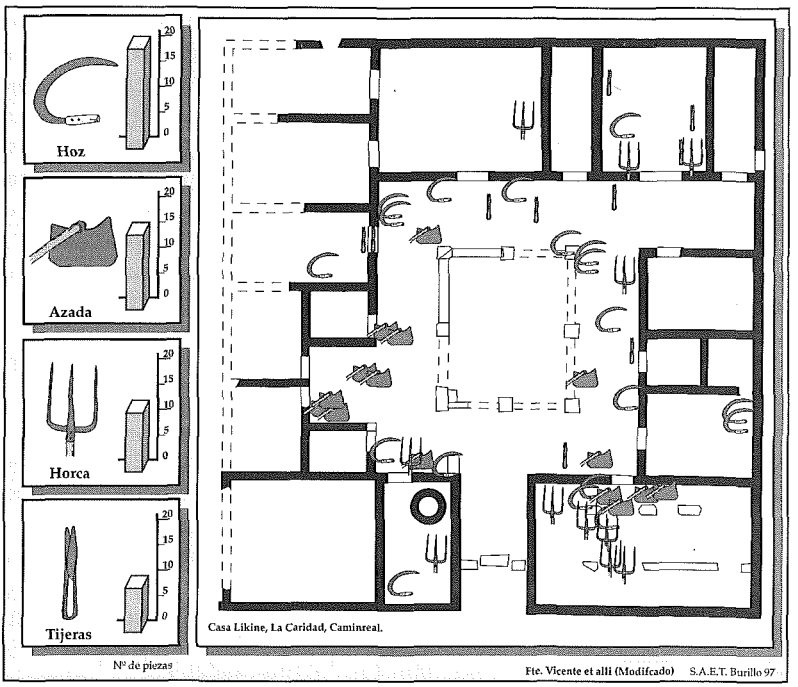

FIGURA 89. Herramientas agrícolas en la casa de Likine de La Caridad de Caminreal, a partir de Vicente *et al.*

tivo dominante. Todo este sistema de explotación agrícola sugerido por la arqueología evidencia la existencia de un grupo de agricultores al servicio del dueño de la casa, así como la generación de un excedente en el que se basaría el poder dominante reflejado en el tamaño de la vivienda. No se han identificado, en cambio, los necesarios sistemas de almacenaje de un lógico excedente de producción. Los únicos testimonios arqueológicos corresponden a las labores de transformación agrícola, dado que se han encontrado 7 molinos en el interior de la casa, lo que por sí solo ya demuestra lo expuesto: la presencia de un número de personas superior a una familia nuclear, que, por otra parte, sería ya necesario para mantener en servicio una vivienda de tal tamaño.

El hallazgo en la casa de instrumentos vinculados con la ganadería (7 esquilas, 3 campanillas y 9 tijeras) indica la existencia de una cabaña pastoril, cuyos corrales y cuadras de estabulamiento se hallarían fuera de la residencia, por lo que estas evidencias no pueden valorarse cuantitativamente y sólo podemos señalar que el aprovechamiento ganadero estaría imbricado con la explotación agrícola.

Por último, la abundancia de instrumentos de hierro de todo tipo nos sugiere una gran producción diversificada, relacionada con los filones férreos de

la inmediata Sierra Menera, cuya explotación sistemática, que analizaremos a continuación, debió adquirir un papel determinante a partir de este período; el proceso de extracción y la posterior producción metalúrgica desempeñarían un papel importante tanto en esta ciudad como, posteriormente, en Poyo del Cid. No tenemos indicio alguno para determinar el grado de vinculación del propietario de la casa de Likine con la actividad minera y metalúrgica, salvo la abundancia y diversidad de objetos de hierro con que se abasteció de un mercado que en su primera instancia estaría situado en la propia ciudad. Aunque no debe desestimarse la posibilidad de que su riqueza estuviera vinculada al control de alguna de las fases minero-siderúrgicas del hierro.

4.4. *El expansionismo agrícola*

Si la única ciudad celtibérica surgida *ex novo* excavada en extensión nos permite conocer los profundos cambios sufridos en la estructura socioeconómica y su incidencia en la actividad agrícola y metalúrgica, el análisis de otras informaciones disponibles permite ahondar en este tema. Para ello tenemos la suerte de poder contar con el bronce de Contrebia, ya que su texto nos muestra el primer litigio conocido en la Península Ibérica ante la planificación de nuevos regadíos.

En 1980 Fatás ofreció la *editio princeps* de este texto latino aparecido en la ciudad celtibérica de Contrebia Belaisca. Desde la publicación de esta *tabula Contrebiensis* se han realizado diferentes estudios que coinciden en situarla entre los textos jurídicos más importantes de la época republicana.[198] Es el único epígrafe en latín procedente de Botorrita, gracias a lo cual podemos comprender todo su contenido. Nos encontramos ante una sentencia dictada por cinco magistrados presididos por un pretor, pertenecientes al Senado de la ciudad de Contrebia, y sancionada por el gobernador romano Cayo Valerio Flaco el 15 de mayo del año 87 a.C. En ella se dictamina sobre un litigio surgido por la adquisición de un campo necesario para trazar un canal en el preciso momento en que ya se ha realizado el amojonamiento o empalizado por donde debe discurrir. La comunidad indígena de los allavonenses demanda a la de los salluvienses acerca de la legalidad de la compra del *ager* realizada por éstos a los sosinestanos. El litigio, fallado a favor de los salluvienses, se centra en analizar las características legales del terreno comprado, si era *publicus* o *privatus*, ante la creencia de los allavonenses de que el trazado del canal atravesaba su *ager privatus*. Conocemos la localización de las dos primeras comunidades ya que pertenecen a Salduie y Alaun, ciudades sedetanas situadas en la confluencia de los ríos Huerva y Jalón con el Ebro, respectivamente.[199] Se desconoce la ubicación de la *civitas* sosinesta, de cuya existencia tan sólo tenemos constancia en este documento. De ella se puede decir que tendría una dependencia de Alaun, ya que esta ciudad es la que inicia el litigio por unas tierras que han vendido los sosinestanos, comunidad que, por otra parte, no tiene representación legal durante el juicio.

La «tabula Contrebiensis», un litigio sobre los nuevos regadíos en el valle medio del Ebro

1 SENATVS.CONTREBIENSIS.QVEI.TVM.ADERVNT.IVDICES.SVNTO.SEI.PARR(ET.AG)RVM.QVEM.SALLVIENSES
AB(.S)OSINESTANEIS.EMERVNT.RIVI.FACIENDI.AQVAIVE.DVCENDAE.CAVSA.QVA.DE.RE.AGITVR.SOSINESTANOS
IVRE.SVO.SALLVIENSIBVS.VENDIDISSE.INVITEIS.ALLAVONENSIBVS.TVM.SEI.ITA.PARRET.EEI.IVDICES.IVDICENT
EVM.AGRVM.QVA.DE.RE.AGITVR.SOSINESTANOS.SALLVIENSIBVS.IVRE.SVO(.)VENDIDISSE(.)SEI.NON.PARR(E)T.IVDICENT
5 IVR(E).SVO.NON.VENDIDISSE
EIDEM.QVEI.SVPRA.SCRIPTEI.SVNT.IVDICES.SVNTO.SEI.SOSINE(ST)ANA.CEIVITAS(.)ESSET.TVM.QVA(.)SALLVIENSES
NOVISSVME.PVBLICE.DEPALA(R)VNT.QVA.DE.RE(.)AGITVR.SEI.(I)NTRA.EOS.PALOS.SALLVIENSIS.RIVOM.PER.AGRVM
PVBLICVM.SOSINESTANORVM.IVRE.SVO.FACERE.LICERE(T).AVT.SEI.PER.AGRVM.PREIVATVM.SOSINESTANORVM
QVA.RIVOM.FIERI.OPORTERET.RIVOM.IVRE.SVO.SALLVI(ENS)IBVS(.)FACERE.LICERET.DVM.QVANTI(.)IS.AGER.AESTVMATV(S)
10 ESSET.QVA(.)RIVOS.DVCERETVR.SALLVIENSES.PEQVNIAM.SOLVERENT.TVM.SEI.ITA(.P)ARRET.EEI.IVDICES.IVDICENT
SALLVIENSIBVS(.)RIVOM.IVRE.SVO.FACERE.LICER(E).SEI.NON.PARRET.IVDICENT.IVRE.SVO.FACERE.NON.LICERE
SEI.IVDICARENT.SALLVIENSIBVS.RIVOM.FACERE.LICERE.TVM.QVOS.MAGISTRATVS.CONTREBIENSIS.QVINQVE
EXSENATV.SVO.DEDERIT.EORVM(.)ARBITRATV.PRO.AGRO.PREIVATO(.)Q(V)A.RIVOS.DVCETVR(.)SALLVIENSES
PVBLICE.PEQVNIAM(.)SOLVONTO.IVDICIVM.ADDFIXIT.C.VALERIVS.C.F.FLACCVS.IMPERATOR
15 SENTENT(IA)M.(D)EIXERVNT.QVOD.IVDICIVM.NOSTRVM.EST.QVA.DE.RE.AGITVR.SECVNDVM.SALLVIENSES.IVDICAMVS.QVOM.EA.RES
IVD(IC)ATA(T.MAG)IS(T)RATVS.CONTREBIENSES.HEISCE.FVERVNT.LVBBVS.VRDINOCVM.LETONDONIS.F.PRAETOR.LESSO.SIRISCVM
LVBBI.F.(MA)GISTRATVS.BABPVS.BOLGONDISCVM.ABLONIS.F.MAGISTRATVS.SEGILVS.ANNICVM.LVBBI.F.MAGISTRATVS
(-)ATV(----)VLOVICVM(.)VXENTI.F.MAGISTRATVS.ABLO.TINDILICVM.LVBBI.F.MAGISTRATVS.CAVSSAM.SALLVI(ENSIVM)
DEFE(ND)IT.(---)ASSIVS.(-)EIHAR.F.SALLVIENSIS.CAVSSAM.ALLAVONENSIVM.DEFENDIT.TVRIBAS.TEITABAS.F
20 (ALLAVO)N(EN)S(IS.)ACTVM.CONTREBIAE.BALAISCAE.EIDIBVS.MAIEIS.L.CORNELIO.CN.OCTAVIO.CONSVLIBV(S)

Figura 90. Transcripción de la *tabula Contrebiensis,* según G. Fatás.

«Quienes del Senado contrebiense estén presentes, entonces sean jueces: si procede que el campo que los salluvienses compraron a los sosinestanos con intención de hacer una acequia o de conducir agua —asunto del que se litiga—, lo vendieron los sosinestanos legalmente a los salluienses con la oposición de los allavonenses. Entonces, si así procede, estos jueces juzguen que este campo —asunto del que se litiga— los sosinestanos lo vendieron legalmente; si no procede, juzguen que no lo vendieron legalmente.

»Los mismos que arriba son nombrados sean jueces. Si la *civitas* sosinestana estuviera en su derecho, entonces, por donde los salluienses recientemente y de manera oficial estacaron —asunto del que se litiga—, si dentro de esas estacas era lícito que los salluienses hicieran legalmente la acequia por el campo público de los sosinestanos o si era lícito a los salluienses hacer legalmente la acequia por el campo privado de los sosinestanos, por donde conviene hacer la acequia, mientras los salluienses pagaran el importe en que fuera tasado el campo por donde pasara la acequia. Entonces, si así procede, estos jueces juzguen que a los salluienses les es lícito hacer legalmente la acequia; si no procede, juzguen que no les es lícito hacerla legalmente.

»Si juzgaran que a los salluienses les era lícito hacer la acequia, entonces, de acuerdo con el arbitraje de los cinco magistrados contrebienses a los que se nombre de entre su Senado, paguen los salluienses de manera oficial por el campo privado por donde la acequia pase.

»Sancionó el juicio el imperator C. Valerio Flaco, hijo de Cayo.

»Dictaron sentencia: "dado nuestro juicio, en el asunto del que se litiga fallamos a favor de los salluienses".

»Cuando se juzgó este asunto, los magistrados contrebienses fueron éstos: Lubbo de los urdínocos, hijo de Letondón, pretor; Lessón de los siriscos, hijo de Lubbo, magistrado; Babpo de los bolgondiscos, hijo de Ablón, magistrado; Ségilo de los annicos, hijo de Lubbo, magistrado; ...ado... de los ...ulovices, hijo de Uxentio, magistrado; Ablón de los tindílicos, hijo de Lubbo, magistrado. La causa de los salluienses la defendió ...asio, hijo de Eihar, salluiense. La causa de los allavonenses la defendió Turibas, hijo de Teitabas, allavonense.

»Dado en Contrebia Balaisca, en los idus de mayo, siendo cónsules L. Cornelio y Cn. Octavio (15 de mayo del 87 a.C.).»[200]

No se nos habla sobre el destino de la acequia que se construiría después de este juicio, si serviría para llevar agua para abastecer la ciudad de Salduie o para poner en regadío las tierras de secano de su territorio, hecho más probable. En cualquier caso, la obra, cuyo recorrido desconocemos, debió contar con un azud para el desvío del agua. Dada la situación de esta ciudad, los ríos de donde podría proceder quedan limitados al Ebro, al Jalón y a la Huerva. Aquél plantea el problema de un cauce amplio y una pendiente escasa en su tramo medio, por lo que técnicamente sería mucho más viable en los otros dos ríos. Dado que la Huerva discurre por un territorio alejado de Alaun, lo más probable es que fuera el Jalón, opinión defendida por Abadía, que relaciona el trazado con la acequia de Almozara que discurre desde este río a Zaragoza.[201]

La propuesta traducción realizada en 2007 por De Bernardo para el encabezamiento del Bronce III de Botorrita nos aporta nueva información acerca de los nuevos regadíos, esta vez vinculados con la propia ciudad de Contrebia, dice así según la autora: «Las instalaciones de irrigación, desde las cuales, nuevas, además del río, ellos pueden sacar agua por sí mismos, y los albos oficiales de repartición [del agua] relativos a esos ciudadanos [estos son]». Lo que nos encontramos en el listado que sigue es una relación de individuos que aprovechan el agua. Lo encabeza un grupo de alfareros, a los que más abajo nos referiremos, y sigue a continuación un numeroso grupo que debemos identificar con agricultores, ciudadanos contrebienses a los que se les concede el acceso al agua para los nuevos regadíos. El río mencionado sólo puede ser La Huerva, y ahora sí que contamos con información topográfica precisa para plantear dónde pudo realizarse la toma del agua. El punto más adecuado se encuentra aguas arriba, en la cercana localidad de Muel, en dónde el estrechamiento que sufre el río fue aprovechado con la construcción de un gran dique, todavía conservado, atribuido sin precisión a época romana. El estudio geoarqueológico realizado por Peña de este territorio evidencia que los sedimentos acumulados en estos dos mil años ocultan la acequia primitiva. La datación del dique señalado y el estudio de la canalización que de él saldría es un proyecto a desarrollar en un futuro inmediato.

También es interesante la traducción que me ha proporcionado De Ber-

El bronce I de Contrebia Belaisca: Una Ley que regula el uso agropecuario de un encinar sagrado[202]

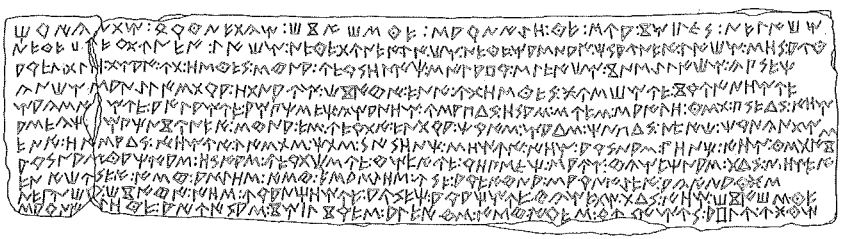

Figura 91. Cara A del Bronce I de Botorrita.

1- tirikantam : berkunetakam : tokoitoskue : sarnikio : kue : sua : kombalkez : nelitom

2- nekue : to()ertaunei :litom: nekue : taunei : nekue : masnai : tizaunei :litom : soz : auku

3- arestalo : tamai : uta : oskuez : stena : uerzoniti :silabur : sleitom : konskilitom : kabizeti

4- kantom : sankilistara : otanaum : tokoitei : eni : uta : oskuez : boustomue : koruinomue

5- makasimue : ailamue : ambitiseti : kamanom : usabituz : ozas : sues : sailo : kusta : bizetuz : iom

6- asekati : (a)mbitinkounei : stena : es : uertai : entara : tiris : matus : tinbituz : neito : tirnkantam

7- eni : oisatuz : iomui : listas : titas : zizonti : somui : iom : arznas : bionti : iom : kustaiko / s

8- arznas : kuati : ias : ozias : uertatosue : temeiue : robiseti : saum : tekametinas : tatuz : somei

9- enitouzei : iste : ankios : iste : esankios : uze : areitena : sarnikiei : akainakubos

10- nebintor : tokoitei : ios : urantiomue : auzeti : aratimue : tekametam : tatuz : iom : tokoitoskue

11- sarnikiokue : aiuizas : kombalkores : aleites : iste : ikues : ruzimuz : abulu : ubokum

«Acerca del encinar con tres territorios.
Del territorio del dios Togotis y del territorio del dios Sarnicios, así promulga (hace referencia a los «komblagores» o los firmantes de la cara B). No está permitido ni talar, ni quemar, ni roturar en estos dos territorios. Pero está permitido a quien tenga la autorización del "arestalo" o prefecto. Y quien estas normas contravenga, dará cien denarios en razón de cada una de las medidas de terreno.

(Traducción conjunta de P. De Bernardo y F. Burillo (en prensa) a partir de las interpretaciones previas de W. Bayer, J. Eska, L. Fleuriot, J. Gil, J. De Hoz, M. Lejeune, W. Meid, F. Motta, K.H. Schmidt, A. Tovar, F. Villar)

En el territorio del dios Togotis, además, quien edifique un establo de vacas / bueyes, o una cerca, o una construcción de tierra, o una construcción de piedra tiene que abrir una vía de seis pies (de anchura) para impedir la entrada del estiércol en el territorio sagrado; cuando tale (árboles) para fortalecer, tiene que arrojar los restos (ramajes) fuera de la valla y llevarlos, dentro de tres días favorables, al trifinio del dios Neitos.
A quienes siembran las tierras de labor (del territorio del dios Togotis), cuando cosechen las parcelas o cuando el "kustaikos" o custodio / vigilante las vacíe tendrán que dar los diezmos correspondientes de aquellas medidas que, o cerca de la valla o en el área interior, hayan cosechado. Así ha proclamado en este territorio, tanto en lo vallado como en lo no vallado.
Las tierras labradas en el territorio del dios Sarnicios sean regadas por los vecinos de Acaina.
En el territorio del dios Togotis, quien saque agua para el pasto o para el campo cultivable, tiene que dar el diezmo.
Los "komblagores" (los que promulgan los edictos), tanto los foráneos como los de aquí, han dispuesto acerca del territorio del dios Togotis y del territorio del dios Sarnicios para siempre.
Ablo de los Ubocos (el "arestalo" o prefecto).

nardo del Bronce I de Contrebia, ya que esta conocida *lex sacra* relata las normativas existentes en la roturación de un encinar sagrado, con referencias a construcciones de finalidad agraria y a los diezmos que deben pagarse. Se nos pone de manifiesto, pues, la ocupación de nuevos terrenos dedicados a cereal de secano con presencia de pequeños asentamientos aislados para su explotación. Los dos epígrafes nos muestran la creación de nuevos cultivos, de regadío y secano, intrínsecos al surgimiento de la nueva ciudad celtibérica, formada en su mayor parte por población campesina.

La existencia de una agricultura intensiva en el valle medio del Ebro no debe extrañarnos ni considerarse novedosa, ya que el análisis del poblamiento que puede realizarse sobre los asentamientos pertenecientes a los siglos VII y VI a.C. nos muestra, en las zonas aluviales, que la explotación intensiva se debe remontar al menos a esta época. Lo que la *tabula Contrebiensis* aporta es una progresión en la creación de nuevos regadíos a inicios del siglo I a.C., y con ello el aumento de la productividad de las tierras; en suma, un crecimiento en los rendimientos de los campos de las *civitas* del valle medio del Ebro. El resto de la información arqueológica conservada reafirma este modelo de expansionismo agrícola y puesta en cultivo de los suelos más productivos, ya que, como hemos visto, las nuevas ciudades que

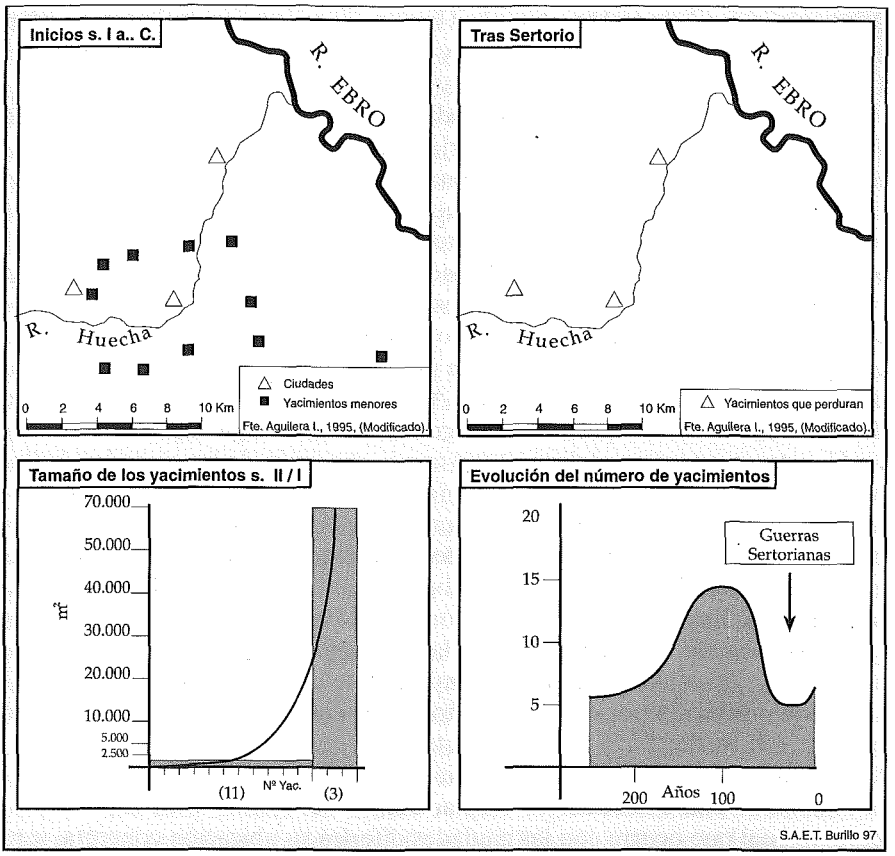

FIGURA 92. Ciudades y asentamientos agrícolas de principios del siglo I a.C. en la Huecha.

surgen en este momento, entre ellas muy probablemente la misma Salduie, siguen los criterios establecidos en las ciudades previamente existentes en el valle del Ebro de ubicarse junto a los suelos aluviales.[203] El hecho de que aparezcan con una aparente sincronía es indicio de la intensiva puesta en cultivo del territorio donde se asientan.

Pero centrar este proceso de forma exclusiva en las ciudades, tal como desarrolla Asensio, sería altamente simplista e irreal. La ciudad ordena su territorio y lo explota no sólo con aquellos habitantes que residen dentro de la misma, sino especialmente a partir de núcleos de carácter rural que se diseminan por su territorio. Si las excavaciones aportan la información urbanística, en este tema somos deudores de las prospecciones realizadas, lo cual hoy por hoy limita extraordinariamente el análisis. Vamos a centrarnos en

dos territorios, el de la Huecha y la Huerva, pero sus conclusiones podrían extenderse en gran medida al Jiloca y al Jalón, que actualmente estudia R. López.

Aguilera, en la continuada actividad prospectora que desde hace años viene realizando en el entorno de Borja, ha identificado 18 núcleos de carácter rural, 4 de ellos vinculados a la zona montañosa y correspondientes a explotaciones metalúrgicas, mientras que un total de 13 se relacionan con las explotaciones agrícolas, guardando todos ellos características comunes.[204] Son asentamientos de pequeña extensión, que en ningún caso supera las 0,25 ha, situados en lugares poco destacados o llanos, si no en cerros de escasa elevación, y que carecen de cualquier tipo de elemento defensivo. Presentan sin excepción una única ocupación que ha podido datarse a partir de la aparición de cerámica importada (campaniense A tardía, B y ánforas Dressel 1), lo que lleva a situar su cronología entre la segunda mitad del siglo II y la primera del I a.C., esto es, en un paralelismo total con la aparición de las ciudades de llano. En suma, como acertadamente señala Aguilera, estamos frente a un modelo de hábitat disperso, que indica una ocupación intensiva del territorio y nos muestra la existencia de grupos de agricultores dispersos en verdaderas granjas que, en número ciertamente abundante, surgen en los alrededores de las ciudades. Es en su desaparición donde volvemos a encontrar una interesante vinculación a las ciudades de llano, pues también es sincrónica a los abandonos que constatamos en gran número de ellas y demuestra que la crisis urbana reflejada por el surgimiento de las ciudades en altura, que luego comentaremos, tiene una incidencia total en el poblamiento disperso. Con estas nuevas ciudades asistiremos también a una progresiva intensificación del hábitat rural, con una situación similar dentro del territorio en explotación, pero al igual que ocurre con las ciudades diferirá su ubicación concreta: será el sistema de explotación de *villae* vigente en época imperial, que se asemeja en gran manera al anteriormente comentado.

Algo parecido encontramos hace años en la baja Huerva, aunque la menor intensidad de las prospecciones realizadas disminuye el número de asentamientos conocidos;[205] no obstante, los localizados son altamente significativos y repiten el modelo visto en la Huecha. Próximos a Contrebia Belaisca se identificaron dos pequeños asentamientos, los Vagos y la Dehesa Cerrada de Mozota, situados sobre puntos no destacados, carentes de defensa e inmediatos al suelo aluvial. El caso vuelve a repetirse en el Plano de Cuarte, con un significativo topónimo que refleja su ubicación topográfica sobre la terraza actual del río. Su proximidad a Salduie hace pensar que surgiría dentro de la planificación de los nuevos regadíos mencionados en el bronce de Contrebia. Interesa destacar el hallazgo en él de *opus signinum*, ya que es la evidencia palpable de un nivel constructivo similar al que vemos en las ciudades. También la cultura material nos habla de una proyección similar, puesto que junto a una cierta abundancia de grandes tinajas, destinadas al almacenaje de las producciones agrícolas, aparece, al igual que hemos visto en la Huecha, cerámica importada, por lo que se hallaban también inmersos

en los circuitos de productos de lujo. La cronología de estos asentamientos nos marca un surgimiento y una desaparición similar a la expuesta y ratifica lo generalizado del proceso. Interesa destacar también las características de otro asentamiento rural de cronología similar, el Acampo de las Cabras de Zaragoza, por su aparición *ex novo* en una de las zonas más inhóspitas del entorno del Ebro. La gran aridez de los suelos que ocupa prueba que la explotación de secano, o de lugares con pequeñas emergencias de agua, si las hubo, fue también un hecho común, ocupándose territorios alejados de las vegas. El intento no fue fallido, pues si bien se abandona el lugar de hábitat, a sólo 100 m encontramos una nueva ocupación en época imperial.

4.5. *El desarrollo de las explotaciones mineras*

En la etapa que nos ocupa hemos asistido al desarrollo de un importante proyecto de investigación de la metalurgia del hierro correspondiente al Proyecto Sierra Menera, a cargo del equipo hispano francés de Polo, Villagordo, Rico y Fabre.[206] Y en el tema de la plata tenemos la constancia de que el bronce de Cortono hace referencia a una reglamentación sobre su minería desde el estado cortonense, así como el importante estudio de Gozalbes sobre la ingente cantidad de plata acuñada en Turiaso. Todo ello muestra que en la segunda mitad del siglo II a.C. se produce un incremento de la explotación metalúrgica a una escala y con una tecnología, en el caso del hierro, no conocida en la Celtiberia, solo comprensible con la adopción de los modos de producción romanos. Para esta etapa se cuenta con un dato muy endeble: una tésera de hospitalidad del Museo Arqueológico Nacional, recientemente identificada como procedente de Castillo (Teruel), aunque el lugar exacto de origen sigue siendo desconocido, dado que no existe una población con este topónimo, por lo que bien podría corresponder a un yacimiento arqueológico. En ella se menciona a P . TVRVLLIO, sobre el que F. Beltrán plantea la posibilidad de que tuviera una correspondencia con el antropónimo similar atestiguado en Cartagena a partir de finales del siglo II a.C. en relación con el comercio de plomo, lo que indicaría la existencia de intereses metalíferos de esta familia itálica en las serranías turolenses.[207]

El hierro

No encontramos ciudades que hayan surgido a pie de mina y, por lo tanto, los núcleos urbanos no fueron los lugares de residencia de los obreros encargados de la extracción del mineral, ni el punto donde se realizaría la fundición masiva del mineral. Para ello surgieron lugares especializados, poblados mineros, bien conocidos en otros territorios, como Sierra Morena. En las ciudades se establecería el control administrativo de la explotación, así como de la distribución y venta de los productos elaborados, estando pen-

diente de investigación la incidencia de las sociedades de explotación romana. Ello no quiere decir que los herreros y los forjadores abandonaran el ámbito rural; muy al contrario, es frecuente encontrar en poblados de las depresiones internas del Sistema Ibérico restos de escoria vinculados con estas funciones, siguiendo una estrategia que ya hemos visto consolidada en el ámbito celtibérico desde las primeras explotaciones metalúrgicas.

Dos territorios del ámbito celtibérico comienzan a ser conocidos desde el punto de vista arqueológico, por su relación con la explotación del hierro. Uno es la zona del Moncayo, a la que tradicionalmente se han atribuido de forma exclusiva las explotaciones férricas celtibéricas,[208] y el segundo corresponde a Sierra Menera, en el linde de las provincias de Teruel y Guadalajara, y cuya importancia había pasado desapercibida hasta que se realizó la prospección de su territorio, dada la total ausencia de referencias en las fuentes clásicas y de otras actividades arqueológicas. En ambas zonas ha existido una continuada explotación hasta el siglo XX, lo cual ha dado lugar a la destrucción de los sistemas extractivos de épocas anteriores, por lo que su estudio se realiza a partir de los asentamientos vinculados con la explotación y fundición.

Las referencias de Plinio a Turiaso quedan vinculadas al Moncayo, máxima elevación del Sistema Ibérico donde abundan los pequeños yacimientos superficiales de goethita y limonita de alta ley, fácilmente explotables, a los que se unía la disponibilidad del combustible. Los estudios realizados por Sanz y su equipo en el área meridional de esta montaña han permitido identificar yacimientos de hierro, zonas de concentración de escorias y un gran horno de fundición de hierro situado en la Sierra de Toranzo. Aguilera ha sistematizado el estudio de los poblados metalúrgicos relacionados con las explotaciones de los filones metalogenéticos de los alrededores del Moncayo, donde, si bien se extraía cobre, plata y plomo, el hierro acaparaba el interés.[209] Cuatro poblados de este entorno han sido asociados a dicha función: están próximos a la zona de montaña donde se halla la mayor concentración de hierro y, por ende, quedan alejados de las zonas urbanas. Hernández Vera y Murillo publicaron el resultado de los análisis de unas escorias procedentes de la Oruña en Vera del Moncayo, donde debe situarse *turiazu*, de las que dedujeron la obtención de verdadero acero suave de gran calidad. También dieron a conocer la existencia en el perímetro de dicho yacimiento de un horno metalúrgico vinculado con la fundición de hierro, que ha pasado a la historiografía como la mejor referencia de la metalurgia celtibérica. Sin embargo, ambas evidencias han recibido una severa crítica de Rovira, quien señala que la analítica de las escorias delata un origen cerámico y el horno, por sus dimensiones un tanto descomunales, piensa que debe de ser alfarero. En visita realizada conjuntamente al mismo, pude comprobar la veracidad de su planteamiento, pues abierto en la ladera del cerro se puede percibir la cámara de fuego de varios metros de profundidad y, al fondo, la parrilla sobre la que se colocarían las cerámicas.[210]

Entre el Moncayo y Sierra Menera se sitúa la otra ciudad que ha polarizado con el Jalón la fama del hierro celtibérico. Las referencias que tenemos

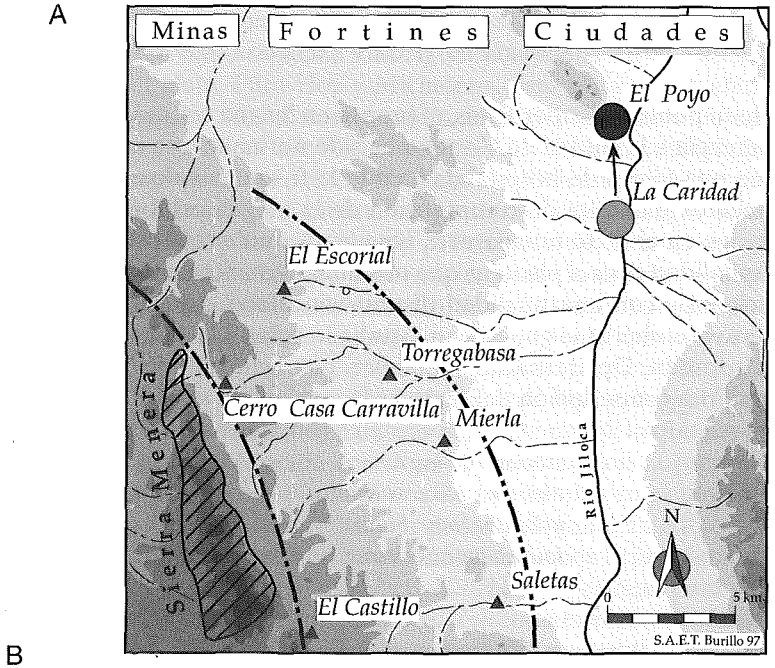

FIGURA 93. *Turres* y control de la explotación del hierro en Sierra Menera. A) Modelo sobre el proceso de explotación minera. B) El Castillo de Ojos Negros. C) Torre Gabasa.

sobre Bílbilis son de época imperial y el análisis territorial prueba que no había en su proximidad filones de hierro. De Marcial se desprende que en la cercana Platea tendría lugar durante el siglo I d.C. la última fase de transformación del hierro que daría fama a Bílbilis, es decir, que a ésta llegaría el metal transformado en otros lugares.[211] De sus funciones de control en la gestión de la producción durante la época republicana es un indicio que las únicas monedas mineras emitidas en toda la Celtiberia sean las de esta ciudad. Según nos ha hecho valorar García-Bellido, nos hallamos ante divisores, cuadrantes, un valor que vuelve a repetirse en otros ambientes mineros como

El bronce de Cortona, minería de plata y salinas

Desde su publicación por Fatás, el bronce en lengua celtibérica que hacía referencia a la ciudad de Cortona ha sido normalmente interpretado como una tésera de hospitalidad, dada la frecuencia de este tipo de documentos y la falta de comprensión de la lengua celtibérica. El hecho de que en el texto no aparezca ninguna fórmula relativa al pacto de hospitalidad lleva a plantear que nos hallamos ante un documento excepcional y con una finalidad distinta vinculado, a juicio de los más expertos celtiberistas que lo han estudiado como Untermann, Bayer, Meid, Jordán, De Bernardo y Prósper, con las explotaciones argentíferas.[212] La transcripción del texto es la siguiente:

)rbosoboi : kortono :
alabom : atiko : ueitui
arkatobezom : loutu
loukaiteitubos : tures
bundalos : kortonei

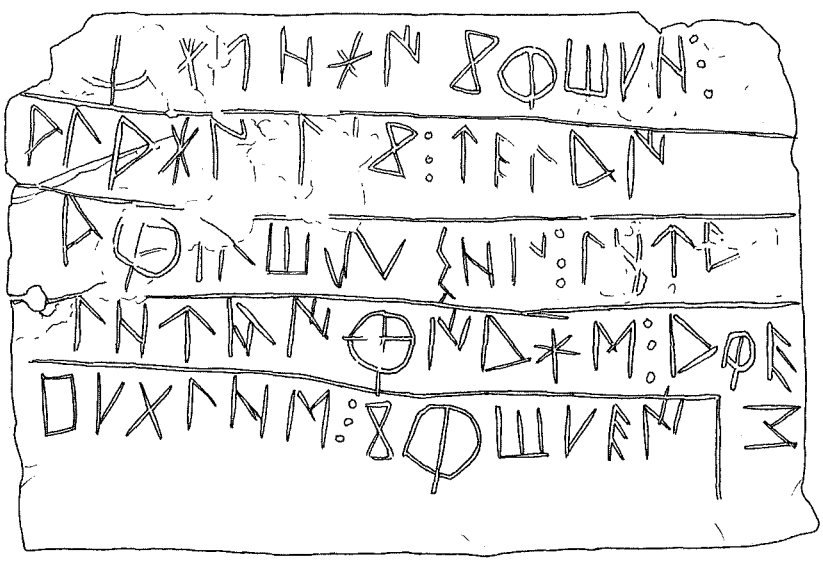

Figura 94. El bronce de Cortona.

El sentido del texto gira en torno a la expresión *arkatobezom loutu*, Untermann y Bayer plantean la existencia de la raíz *arkato-*, que equivaldría a *arganto-*, plata. Surge, no obstante, un problema de interpreta-

ción porque en otro texto celtibérico, el bronce I de Botorrita, aparece la palabra *silabur* que, de forma genérica, todos los lingüistas identificaban con plata. Para Hoz y Michelena, éste sería un vocablo prestado, emparentado con el nombre germánico y baltoeslavo de este metal y con una ascendencia indoeuropea más que dudosa, configurándose además como el antecedente inmediato de plata en vasco, *zirar*.[213] Es interesante recoger literalmente las premonitorias palabras de estos autores: «Aquí, de tratarse de un préstamo, más bien se esperaría algo coincidente con *argan-/argento-*. Pero como lo prueba el mismo bronce de Botorrita, lo que podría esperarse no es siempre lo que realmente se da». Sospecha fundada que sería ratificada por la aparición del posterior bronce de Cortona. Untermann que falta por explicar el supuesto sentido de «plata» en el contexto del bronce de Botorrita y acepta la posibilidad de que existan dos palabras para este metal; lo que parece indudable es su identificación con *arganto*, máxime con la presencia de una serie de etnónimos y topónimos de raíz similar en el territorio astur y celtibérico, caso del nombre personal de Arganto en Riba de Saélices, o el topónimo Arganza en Soria. La solución nos la proporcionó De Bernardo, al señalar que la forma *arkato* se emplea aquí para el metal que sale de las minas y el préstamo *silabur*, que también se encuentra en el bronce de Torrijo, para el dinero acuñado, esto es, los denarios.[214] Completa la interpretación del bronce de Cortona la propuesta de Bayer de relacionar *-besom* con la raíz **bhedh-*, que en galo es *bedo*, con significado de «mina» y que supondría la conversión en celtibérico del sonido dental en */z/*, coincidiendo con las propuestas de Villar sobre las silbantes. Las variantes surgen en la palabra *loutu*, para Bayer «ceniza» como «medio para lavar» y con un significado en este contexto de agua para lavar en la preparación del mineral, donde la ceniza procedería del proceso de transformación del mineral; Meid piensa que pudiera tener también la acepción de «plomo», lo cual nos indicaría que nos encontramos ante un documento ligado a la explotación de galena argentífera, mineral existente en el sistema Ibérico central; para De Bernardo es «carga», por lo que *arkatobezom loutu* debería traducirse como «la carga minera de plata» y para Prósper un imperativo relacionado con el verbo «lavar», por lo que el sentido sería «que se limpie la mina de plata».[215]

alabom según Untermann sería un nombre propio, correspondiente a la ciudad celtibérica de Alaba. Pero esta palabra plantea el problema añadido de la diferente lectura en celtibérico. De Bernardo lee *alaboi* y propone una conjunción disyuntiva, correlacionada con *–oboi*, significando «sea ... sea»; Jordán lee *alatai*, señalando que deben buscarse nuevas etimologías; De Prósper no se inclina entre *alabom/alaboi* y lo traduce como la forma nominal «colina».[216] La terminación en un dativo del plural de *loukaiteitubos* implica para Untermann su correspondencia a un nombre de lugar compuesto de *loukaio-* y *teito-*, y que relaciona con el adjetivo étnico monetal de *teitiakos*. Prósper divide la

palabra en dos *loukai teitubos*, y la compara con las expresiones latinas *domi militiaque* y *in luco domoque*.[217]

Respecto a la expresión final *tures buntalos cortonei*, y dentro de la línea interpretativa que ya apuntó Fatás, nos encontraríamos con el responsable de la firma del documento, Buntalos de la ciudad de Cortona, mientras que *tures* haría referencia a su cargo político administrativo, convirtiéndose así el bronce en un documento oficial. Lo que unido a la aparición en la primera línea de la ciudad del firmante *Cortono*, indica un encabezamiento del texto vinculado a la ciudad que lo emite y un significado global del mismo en torno a la mina de plata, que se deduce de la expresión *arcatobesom loutu*. Prósper a partir de la presencia de *tures* en el Bronce de Torrijo defiende que es una forma verbal, y propone traducir el final del texto como «(Lo) ha dispuesto el magistrado competente en Cortono» o también, «El magistrado competente en Cortono».[218]

Fernández Nieto presentó al *VIII Coloquio de Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica* la comunicación «Revisión histórica del bronce de Cortono»[219], vinculándolo a la explotación de la sal por sistema ígneo. La propuesta sería sugerente si no fuera contra los criterios filológicos, arqueológicos y etnológicos disponibles. Vincula *arkatobezom* no con la plata, donde todos los lingüistas están de acuerdo, sino que la segmenta en *arka-* que deriva de «contener» y *-bezom*, de «cortar» que con *-to-* sería «cortadura». Lo cual pone en relación con supuestos hoyos vinculados con la elaboración de la sal y *loutu* con «ceniza», derivada del proceso de cocción del agua salobre para provocar por ebullición la decantación de la sal. Basa este supuesto en dos hechos, a mi modo de ver erróneos, la ausencia de minas de plata en la Celtiberia y el desplazamiento a este entorno de la técnica de elaboración de sal centroeuropea, en donde la ausencia de insolación ha dado lugar a complejos sistemas forzados de evaporación por fuego, que dejan un claro testimonio arqueológico en acumulaciones de fragmentos de lingoteras, parrillas y soportes arcillosos, empleados en el proceso de cocción. Esta deriva le conduce a señalar que «los lingotes de sal sacados de los moldes pudieron perfectamente recibir el nombre de *argentum*». Sin embargo, no ha aparecido en toda la Celtiberia ningún testimonio correspondiente a esos desechos cerámicos y ello por la sencilla razón de que las numerosas salinas que todavía son visibles en este territorio emplean la evaporación natural por insolación, hecho que, sin lugar a dudas, se remonta a la etapa en estudio.[220]

el de Ilipa, y cuyo uso implica una economía monetizada asociada a los obreros mineros, para cubrir sus necesidades de pago en ámbitos tan cerrados como serían los poblados mineros.[221]

Pero va a ser en los alrededores de Sierra Menera donde encontraremos los testimonios más claros de la sistemática explotación del hierro celtibérico. En este territorio se da la mayor concentración metalogenética de hierro. Las prospecciones realizadas con motivo de la elaboración de la Carta Arqueológica de Aragón pusieron de manifiesto la existencia de una serie de asentamientos de características similares, con presencia en sus inmediaciones de potentes escoriales, que muestran la producción masiva de hierro con una nueva tecnología hasta entonces desconocida, la de hornos de sangrado, que permite una mayor productividad (figura 93). Los situaron a varios kilómetros de distancia de los filones metalíferos, porque se buscaban otros elementos necesarios para las labores de fundición, como eran la leña y el agua; de hecho, es normal encontrar afloramientos de agua junto a ellos. Asimismo, estaban cerca de los caminos naturales, en la línea de comunicación de las minas con el eje del Jiloca, con lo cual se facilitaba el desplazamiento de cargas tan pesadas. Es interesante destacar el aspecto tipológico de la planta de estos asentamientos y las estructuras ciclópeas con que se construyen sus muros. Nos hallamos ante verdaderas *turres*, que nos recuerdan por su similitud a las conocidas en otros ámbitos de la Península Ibérica, como las identificadas en la Bética o las más recientemente conocidas como recintos-torre de La Serena de Badajoz.[222] Las investigaciones realizadas a partir de 2002 por Polo, Villagordo, Rico y Fabré han posibilitado la localización de nuevos escoriales y el estudio global del sistema siderúrgico. Las excavaciones arqueológicas realizadas en dos escoriales que se sitúan junto al fortín celtibérico de las Saletas de Villafranca del Campo, han permitido datar su origen en la segunda mitad del siglo II a.C. y calcular una producción de 3.800 toneladas de escoria, con un equivalente de 1.000 toneladas de hierro. Por lo que se demuestra que estamos ante un proceso de explotación metalúrgica de gran intensidad, similar al que se está produciendo en el sur peninsular. Las prospecciones también han ratificado la continuidad de uso de las ferrerías durante los primeros siglos del Imperio. Se identifica, así mismo, una reocupación durante el período altomedieval andalusí. Estamos ante un sistema complejo y sistemático de extracción y fundición del hierro a una escala que produciría grandes excedentes. El análisis espacial del territorio revela el papel primordial que en este proceso debió tener el surgimiento de la nueva ciudad de La Caridad de Caminreal, convertida en centro de control y distribución de los objetos de hierro, y de cuya importancia es buena muestra la abundancia de utensilios y herramientas localizadas en las excavaciones. Papel que luego heredará San Esteban del Poyo del Cid, momento en el que muy probablemente Bílbilis Itálica dominará en última instancia.

La plata

El progresivo incremento de cecas celtibéricas que acuñan denarios es el mejor exponente del aumento en la explotación de la plata. La mejor prueba de la abundancia de plata en la Citerior nos lo ha hecho ver García-Bellido, y es el hecho de que llegara a ser más barata que en el resto del Mediterráneo Occidental. Mientras en cecas del interior proporcionan una ratio de 1:80 en el valor de la plata con respecto al cobre, en Roma alcanzaba 1:120.[223]

Dos encartes nos amplian información sobre este tema. El primero corresponde al bronce de Cortona (pp. 346-348), redactado hacia finales del siglo II o principios del I a.C., nos muestra la institucionalización de las explotaciones de galena argentífera con la ciudad celtibérica de Cortona. Desgraciadamente desconocemos tanto la procedencia exacta de este bronce, que parece originario del entorno de Medinaceli, como la ubicación de esta ciudad o la de las citadas minas. No obstante, ratificando esta información, puede señalarse que una de las dos únicas téseras de hospitalidad conocidas en plata fue precisamente emitida por la ciudad de Cortona.[224] El segundo encarte es un análisis de los denarios emitidos por *turiazu* (pp. 364-366). Gozalbes ha demostrado que esta ceca acuñó a finales del siglo II a.C. una ingente cantidad de plata, que cifra en 11.400.000 denarios. El hecho de que en esta fase disminuyan en peso y ley muestra que, a diferencia de la etapa anterior, no fueron destinados a pago de Roma, ni tampoco como gasto de guerra como hasta ahora se creía, pues se pensaba que eran producciones de época sertoriana. La concentración de los hallazgos en el territorio del Duero medio nos indica que nos encontramos ante una inusitada demanda de las élites vacceas, lo que motivó el incremento de las explotaciones mineras, identificadas en el lugar de Calcena, junto al Moncayo, y la disminución en la calidad de las emisiones.

4.6. *Las importaciones itálicas y su incidencia en las producciones indígenas*

De Italia procedía una serie de productos de consumo cuyos testimonios más evidentes son los materiales cerámicos conservados. Así se detecta la llegada de vino, aceite, vajilla de mesa tipo campaniense y de paredes finas, lucernas, cerámica de cocina como platos de engobe rojo pompeyano, platos de borde bífido, cazuelas o morteros. Su transporte se realizaría en barco y, como indica Aguarod, las ánforas serían el cargamento principal, mientras que el resto constituiría una carga de carácter secundario.[225] Por ello no es extraño pensar que la distribución se llevaría a cabo por los mismos canales comerciales, dada su frecuente aparición asociada en los mismos yacimientos.

Un análisis de su distribución en el ámbito celtibérico muestra una gran concentración en el Ebro, una cierta presencia en el Tajo y mínima en el Duero, donde contrasta con la existente en los campamentos romanos que rodeaban Numancia, originada por la demanda del ejército romano allí asentado.[226] Su desaparición fue pareja a la de otras importaciones, que práctica-

mente están ausentes en los asentamientos del ámbito arevaco y pelendón, lo que indica que no se implantó una red comercial en este territorio. Por el contrario, el Ebro se manifiesta como un camino de gran penetración, lo que implica la existencia de una demanda y de unas exportaciones fluidas. A ello favoreció la navegabilidad de este río, desde donde partirían una serie de caminos terrestres, lo que explica la presencia de estos productos en yacimientos tan al interior y próximos al área del Duero como Contrebia Léucada.[227] Una línea de ruptura de la distribución de este comercio se detecta en torno a la depresión del Jiloca, donde si bien constatamos una cierta presencia de importaciones en yacimientos excavados como la Coronilla de Molina de Aragón,[228] las prospecciones realizadas muestran una gran rarificación,[229] al igual que se destaca en otros yacimientos del interior como la Virgen de los Diegos de Nuévalos.[230] Por ello llama poderosamente la atención la excepcionalidad de La Caridad de Caminreal, dada la abundancia de material importado, que pudo llegar por el camino que enlazaría con Sagunto, con puntos intermedios como el Alto Chacón,[231] o también con el Ebro dada la presencia notable de monedas de *belikiom*. En este flujo de intercambios que se detecta en este yacimiento el hierro tendría gran importancia, tal como se está valorando últimamente, en el tráfico comercial mediterráneo.[232]

El aceite y el vino

Las investigaciones de M. Beltrán sobre la distribución del aceite importado en la Península Ibérica durante la etapa republicana demuestran la peculiaridad de la zona central del valle del Ebro, ya que en él se concentran los testimonios que evidencian la llegada, durante finales del siglo II y comienzos del I a.C., de aceite procedente exclusivamente del territorio apulo.[233] Dos tipos de ánforas estaban especializadas en el transporte oleario: las denominadas de tipo Brindisi y las de tipología apula. Su identificación, a partir de las formas cerámicas y de las estampillas que suelen llevar impresas, ha ayudado a analizar su dispersión, y con ella, la del aceite que portaban. Este comercio se dirigía al territorio itálico, al área egea y al occidente del Mediterráneo. Dentro de la Península Ibérica, la mayor densidad está representada por los hallazgos del valle medio del Ebro, con un mayor número de ejemplares en Azaila y Contrebia Belaisca, y una presencia significativa en Fuentes de Ebro, Bursao y Monzón; por el contrario, los hallazgos en el resto de la península se reducen a Ampurias y, en menor proporción, al ámbito meridional. La llegada de este aceite desde el sur de Italia estaría en manos de *mercatores* especializados, que tal vez respondieran a una demanda muy concreta o, simplemente, se englobaban, como unos más, en el circuito económico que en estos momentos se detecta en este territorio.

El estudio de las importaciones vinarias realizado también por este investigador muestra una abundancia de ánforas destinadas al transporte del vino, que indica una amplia distribución comercial en el ámbito territorial se-

ñalado del valle medio del Ebro en el período de la segunda mitad del siglo II a.C. y el primer cuarto del I a.C.[234] Con una peculiaridad sobre el aceite, como es la diversidad en su origen y por lo tanto la evidencia de llegada de diversas redes comerciales para satisfacer una gran demanda que partía no sólo desde las ciudades sino también desde el ámbito rural de este territorio, como hemos visto para la etapa anterior al 153 a.C., por la presencia de ánfora greco-itálica en Herrera de los Navarros. Desde finales del siglo II, las ánforas vinarias aparecen prácticamente en todo el territorio, como lo prueba la amplia difusión de las ánforas Dr. 1, que deberían servir para transportar el conocido falerno. La distinta presencia en los yacimientos de las variantes de esta forma (así en Azaila, la 1B y 1C; en Contrebia Belaisca, la 1A y 1C, y en Bursao la 1A y 1B) es claro indicio de la diversidad de los canales de distribución existentes. Conjuntamente con ellas, también aparece la forma Lamboglia 2, que portaría vino calabrio y apulo y que llegaría con el aceite anteriormente comentado. Aunque con una presencia menor, pues sólo se ha testimoniado en Azaila, también se detecta la llegada de vinos del Egeo. Estos envases se verán progresivamente sustituidos en los yacimientos que continúan tras Sertorio por la forma Dr. 2-4, que si bien había tenido una distribución más temprana en el litoral mediterráneo, no penetrará hacia el interior hasta mediados del I a.C.

Cerámica común y producciones alfareras indígenas

El análisis de la distribución de las vajillas de cocina efectuado por Aguarod pone en evidencia que estas producciones cerámicas, datadas en los siglos II y I a.C., presentan una inusitada concentración, dentro de su distribución peninsular, en el valle medio del Ebro, reiterando los datos hasta ahora expuestos sobre el peculiar desarrollo económico de este territorio.[235] Entre las distintas producciones que llegan, M. Beltrán destaca la incidencia de los morteros de origen campano en el mundo indígena a partir de la segunda mitad del siglo II a.C.[236] Estas producciones foráneas serán imitadas y elaboradas en alfares sitos en el valle medio del Ebro que crearán los morteros denominados tipo Azaila, cuya distribución se halla también limitada al mismo ámbito territorial, sin llegar a la zona costera[237] ni penetrar en el interior meseteño. Pero interesa destacar un hecho cultural de primer orden, como es que la popularidad alcanzada por los morteros campanos, idóneos para la mezcla culinaria de especias, lo que demuestra la adopción por la sociedad indígena de un restringido territorio peninsular de los modos de comida itálicos. También es innovador que este tipo de morteros locales presenten en algunos de sus ejemplares estampillas impresas con nombres vinculados a su producción. Esta costumbre parece estar inspirada en el uso de estampillas en las ánforas romanas que llegarían al valle del Ebro, y debe señalarse un hecho excepcional, como es que en los morteros de tipo Azaila empieza a practicarse antes que en los itálicos que les habían servido de modelo.[238]

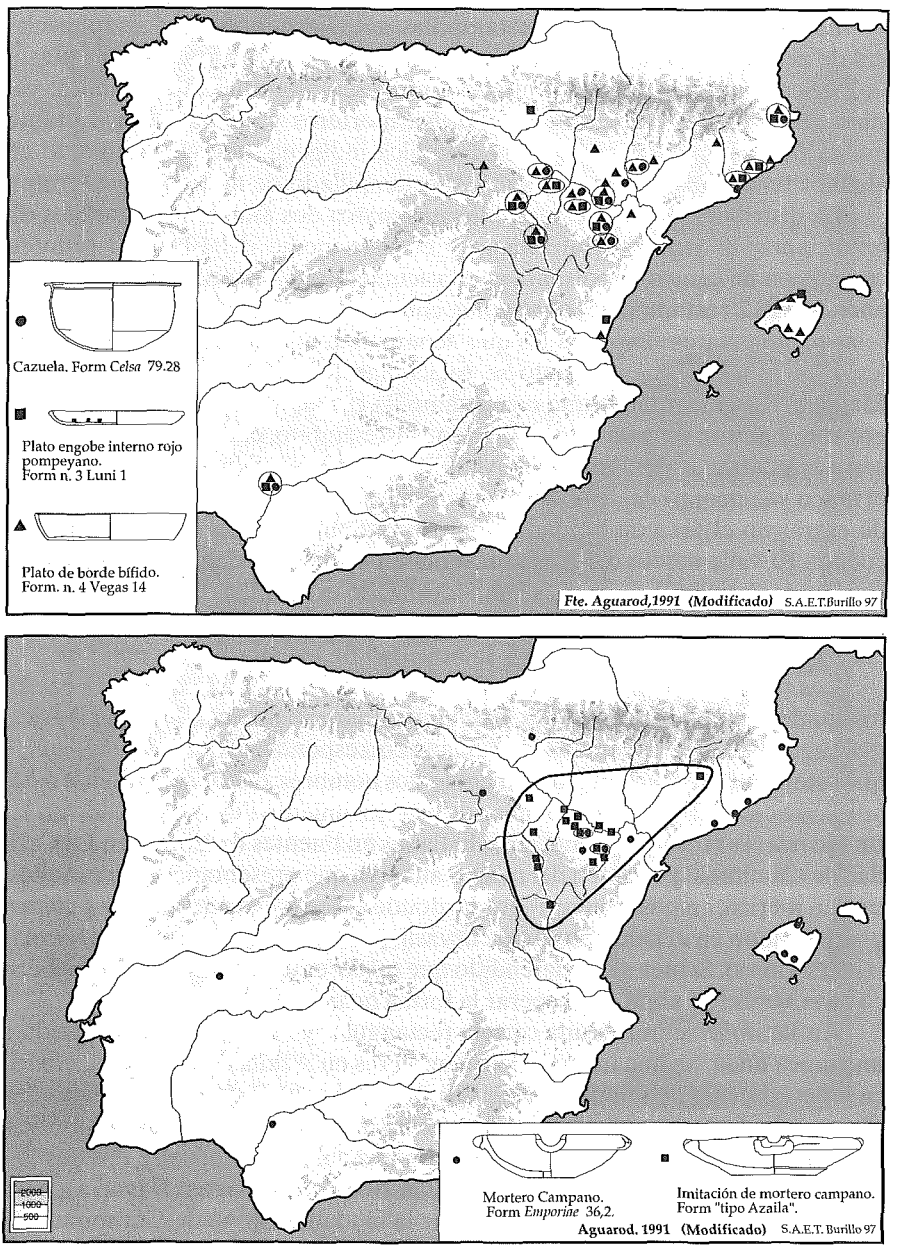
Cazuela. Form Celsa 79.28
Plato engobe interno rojo pompeyano. Form n. 3 Luni 1
Plato de borde bífido. Form. n. 4 Vegas 14
Fte. Aguarod,1991 (Modificado) S.A.E.T.Burillo 97
1500
1000
500
Mortero Campano. Form Emporiae 36,2.
Imitación de mortero campano. Form "tipo Azaila".
Aguarod. 1991 (Modificado) S.A.E.T. Burillo 97

FIGURA 95. Importaciones itálicas de vasijas de cocina, según Aguarod (1991) (modificado).

El empleo de este tipo de estampillas no es genérico a las distintas clases de productos cerámicos, ni común a todos los territorios de la Península Ibérica, sino que se halla limitado a una escasa producción cerámica: vasijas contenedoras como ánforas y *dolia*, morteros y *pondera*. Por lo tanto queda fuera la mayor parte de la cerámica indígena, que curiosamente en algunos territorios peninsulares usa el estampillado de motivos anepígrafos.

La distribución de las estampillas nos marca dos ámbitos geográficos diferenciados: el litoral mediterráneo y el valle medio del Ebro. El primero cuenta con un centro importante en el yacimiento de Ensérune, donde se han encontrado 20 estampillas sobre *dolia*, con una variedad que va desde las cartelas rectangulares simples a las que acompañan al texto con figuras vegetales y humanas. Con este punto se relacionan los hallazgos de Montlaurés, Mailhac, Ruscino, este último con estampilla circular, y Ullastret. Los hallazgos sobre ánfora únicamente se limitan a este ámbito, con ejemplares en Ensérune, Vilafranca del Penedès y Alcudia de Elche. Finalmente está Sagunto, el único yacimiento del litoral con estampillas sobre *pondera*, por lo que puede entrar en el área de influencia del Ebro, donde éste es un elemento frecuente. El valle medio del Ebro presenta en su margen derecha una concentración de yacimientos donde se han localizado estampillas en lengua ibérica, celtibérica y latina. Su independencia respecto al bloque anterior queda marcada por la ausencia de ánforas y la novedad de los morteros y *pondera*.

Los morteros emplean sellos *in planta pedis* con un texto de dos líneas en los cuatro ejemplares conocidos. En Azaila apareció uno con leyenda ibérica, que según la nueva lectura de Untermann corresponde a *baborote/nbotenin*, y que este autor propone interpretar como dos nombres: *babor otenbotenin* o *baboroten botenin*.[239] El otro ejemplar de este yacimiento lleva estampado en latín PROTEM / VS FECI (t). Los morteros hallados en Fuentes de Ebro y en La Caridad de Caminreal proceden del mismo alfar, ya que presentan idénticos sellos: uno en ibérico, en posición retrógrada, donde se lee *bilakeai(u)natin/en abiner,* y otro en latín en el lado opuesto de la vasija, con la expresión FL(ACCVS?) ATILI / L(VCI) S(ERVVS). Si bien se ha defendido que *bilake* es una transcripción en ibérico de FLACCVS,[240] habría que esperar la forma *balace*.[241]

En las *dolia* se utiliza una cartela rectangular y el texto queda reducido a una única línea. Se han hallado dos ejemplares en Azaila con la leyenda ibérica *ilduradin*, que da nombre a este tipo de tinaja, y otro en el yacimiento celtibérico de Azuara con la inscripción *memo: bel* escrita en lengua celtibérica. Distinto es el sello de forma cuadrada con una sola letra *ka*, entre dos puntos, aparecido en una tinaja completa en El Castillo de Los Arcos (Navarra), donde Armendáriz ha propuesto identificar la ciudad vascona de Curnonium.[242] Un caso especial presenta Contrebia Belaisca, ciudad donde se han encontrado dos tinajas de similar forma que las anteriores en donde en vez de emplear la técnica de estampillado la inscripción se ha realizado mediante un esgrafiado precocción. Lo interesante es señalar que ambas, en lectura realizada por Jordán, presentan similar leyenda: *eburaz*. Técnica distinta es la utilizada sobre otra tinaja de similar cronología localizada en el entorno de Gracurris, pre-

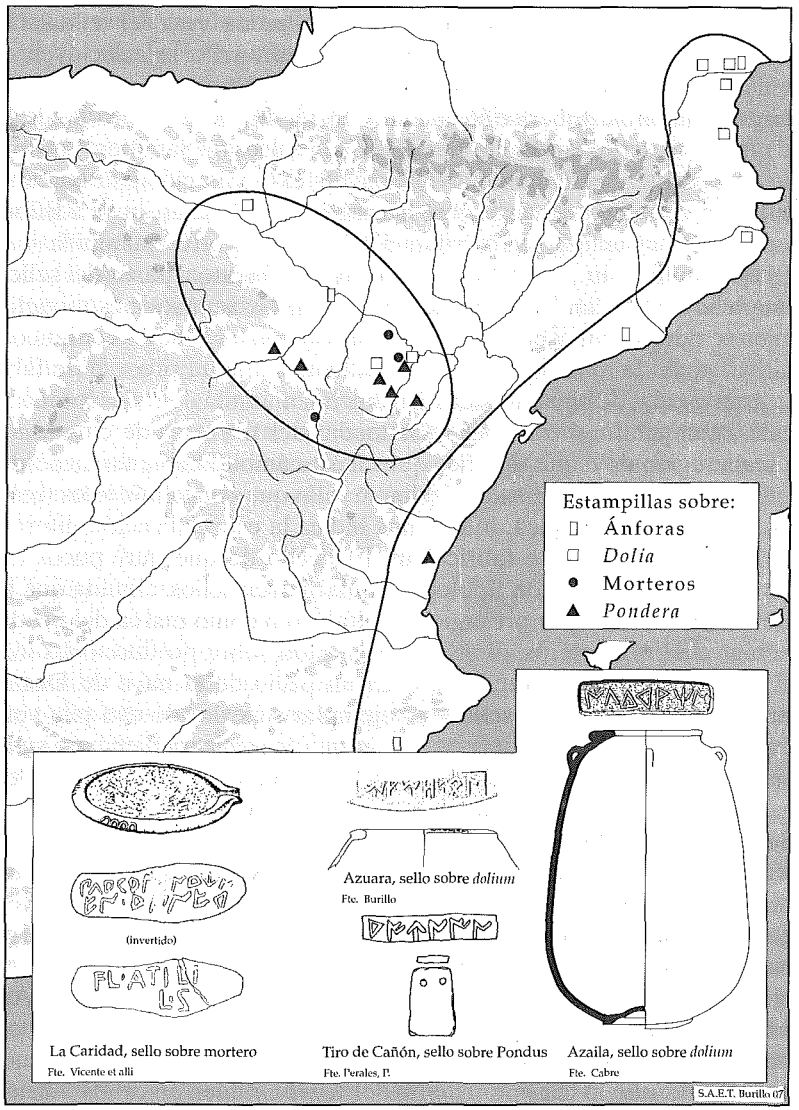

FIGURA 96. Producciones cerámicas con estampillas en lengua ibérica y celtibérica.

senta pintada con letras de gran tamaño la leyenda incompleta: *likum*, cuya terminación se interpreta como indicación de un genónimo.[243]

Los *pondera* son los hallazgos más abundantes y sirven de soporte, además de a diferentes motivos anepígrafos, a breves inscripciones en cartelas rectangulares. Salvo un ejemplar excepcional de Alcañiz, donde se lee *aiunin*, los restantes son abreviaturas, normalmente de dos signos, por lo que es difícil precisar si

están en lengua ibérica o en celtibérica. Los localizados fuera del valle del Ebro parecen vincularse con las producciones de este territorio e incluyen el ya comentado de Sagunto, así como el descubierto en Numancia con la letra «i». Asociado al ámbito celtibérico se encontró un ejemplar en el entorno de Calatayud que lleva escrito en el sello «*atu*».[244] En la colección Samitier, y probablemente procedente de Belmonte de Calatayud, existe un ejemplar con una estampilla con «*un*», en este caso sobre la cara frontal.[245] Se atribuye a Bílbilis la procedencia de un hallazgo en Albalate del Arzobispo con la estampilla «*bil*».[246]

El estampillado implica una normalización del texto a partir del sello matriz empleado, algo similar a lo que ocurre con las acuñaciones monetarias. También se adecua a una convención el marcaje de los objetos cerámicos. En definitiva, pone de manifiesto que nos hallamos ante un proceso de fabricación a gran escala, destinada a una distribución más allá de redes locales y comarcales, aunque en el caso del valle medio del Ebro quede circunscrita a una escala regional, lo que significa que en este ámbito había un mercado suficiente. No ha aparecido hasta la fecha un sello que sea común a los tres productos en los que se emplea, lo que nos indica la especialización diferenciada de los alfares donde se fabricaban. El hecho de que muy pocos de los morteros y de las tinajas con tipología similar lleven sellos, elimina que la razón de los mismos sea por prestigio del alfarero o como marca del producto. En el caso de los morteros, el estudio realizado sobre producciones itálicas de cronología posterior, en concreto en un pecio de la nave de Dramont, muestra que únicamente se sellaba el ejemplar superior de una pila vertical de morteros.[247] Lo más plausible es pensar que se realizara bien para su identificación en trabajos de almacenaje y distribución, bien como reflejo de una obligación estatal que facilitase un control de la fabricación.

Se ignora el significado real de los nombres que aparecen en las estampillas ibéricas, aun cuando se haya planteado para la de Azaila que la ibérica corresponde a una versión de la latina aparecida en el mismo yacimiento.[248] No obstante, no se deduce lo mismo del resto de los rótulos, ni siquiera se puede suponer para el *Protomus* de Azaila, donde actualmente se rechaza la existencia de bilingüismo. Los epígrafes aparecidos en los ladrillos y las ánforas de Apulia sirven a M. Beltrán para señalar que en el sello latino de Azaila, el verbo *fecit* identifica al *officinator*, y *Protemus* al personaje responsable de la producción de una *officina*, que lo hace por cuenta del *dominus*, bien en calidad de arrendatario mediante un contrato, bien como esclavo. Este mismo planteamiento lo aplica a los ejemplares de Fuentes y Caminreal, donde aparecen en latín las dos partes de dicho contrato, el *officinator*, *Flaccus*, calificado como *servuus*, y el *dominus*, *L. Atilius*. La interpretación dada por M. Beltrán es que nos encontraríamos ante un ejemplo claro del fenómeno republicano conocido como *exercere negotiationes per servos*. El *patronus* o propietario, en este caso *L. Atilius*, que no tendría por qué residir en el valle del Ebro, para limitar sus riesgos económicos aislaba una parte de su negocio individual a través de un esclavo o siervo que hacía de «representante» y que en este caso correspondería a *Fl(accus)*.[249] Se debe destacar el hecho de que el siervo tenga nombre latino y no in-

dígena, lo que implica la integración de las comunidades itálicas con su estructura social entre los habitantes del valle medio del Ebro.

Como los nombres que aparecen en las *dolia* y los *pondera* son únicos, parecen referirse al nombre del fabricante, que puede considerarse como propietario del alfar. Dichos nombres aparecen en su mínima expresión, que en el caso del celtibérico *memo: bel* ha reducido la fórmula onomástica a NP + origen, donde el *origo*, que corresponde a la ciudad, se encuentra abreviado y cuya traducción podría ser Memos de la ciudad de Belicio. Con estos precedentes y la estructura socioeconómica del momento, no parece aceptable la interpretación dada a la abreviatura «*bil*» como marca de propiedad estatal de una industria.[250] El hecho de que encontremos idéntica inscripción en un sello de Azaila[251] lleva a interpretarla como abreviatura de un nombre personal, del que podemos tener testimonio en este yacimiento, donde hay constancia de la forma *bilos*.[252] Por otra parte, se ha insistido en la ausencia significativa de numeración y metrologías romanas en este tipo de documentos, lo que implicaría la independencia del proceso respecto de posibles influencias itálicas.[253]

4.7. *Jerarquías entre las ciudades*

Uno de los temas que se plantean en el estudio de la red urbana del territorio es analizar si existió una relación jerárquica entre las ciudades o, por el contrario, todas ellas tuvieron una categoría similar sin grado alguno de dependencia. Las diferencias cronológicas en el surgimiento de las ciudades indican que, al menos en cuanto al factor tiempo, sí hubo una jerarquía, la misma que veremos manifestarse en ciertos aspectos al analizarlas espacialmente.

En la búsqueda de unos parámetros arqueológicos que ayuden a establecer si existió una jerarquía entre las ciudades, el estado de la investigación actual obliga a posponer las conclusiones desprendidas de comparar su tamaño. La distinta cronología de las ciudades respecto a su origen da lugar a que manifiesten un urbanismo notablemente diferenciado tanto en los espacios públicos como en los privados, que sólo conocemos muy ocasionalmente. Lo cual conlleva que no podamos traducir de forma directa la dimensión de las ciudades a número de habitantes, que podrían por sí solos marcar la existencia de una jerarquía con criterios demográficos.

El análisis de la distribución de las ciudades en el territorio revela que no tienen un reparto regular en el espacio, dado que hay puntos de concentración donde la vinculación al potencial económico de los recursos es primordial. En el estudio conjunto del ámbito de los belos y los sedetanos, se observa una mayor concentración de ciudades en las proximidades de la ribera del Ebro, donde se localizan los mejores suelos agrícolas, a la par que la navegabilidad del Ebro y el camino que discurriría paralelo al mismo lo convierte en el principal eje comercial. Por el contrario, en la zona montañosa del interior disminuye el número de ciudades. Allí los recursos agrícolas son menores, mientras que los ganaderos y mineros, más importantes, no parece

La primera referencia a la mujer en la producción alfarera del occidente mediterráneo

El Bronce III de Botorrita recoge un listado de nombres ordenados en cuatro columnas, bajo un encabezamiento de dos líneas. La primera columna comienza con las palabras: *skirtunos tirtanikum l kontuzos*. Untermann señalaba en la *editio princeps* de este epígrafe que la palabra *kontuzos* no corresponde a un antropónimo. Encabezando, por otra parte, diez nombres de persona: *turos, retukenos, statulu, mezukenos, koitina, tueizu, uiroku, munika, koitu, koitina*. Excluye que esta relación corresponda a diez hermanos, dado que se repite el nombre de *koitina*, concluyendo: «En vista de eso, tal vez sea lícito pensar en que *kontuzos* sea un término que denomina a un grupo de otra índole formado por las diez personas enumeradas: ¿clientela? ¿equipo de esclavos? ¿empleados de una empresa?¿miembros de una sociedad?». Plantea también como hipótesis que *skirtunos tirtanikum* denomine en genitivo el nombre, posesor o jefe del que depende la unidad llamada *kontuzos* que consta de las diez personas citadas.

De Bernardo en intercambio epistolar acerca de este bronce me señala que al estudiar esta palabra en el contexto de las silbantes celtibéricas la identificó como taller de alfareros. Ve este término como suma de *kon+tuzos*, relacionando *tuzos* con la forma gala *tuddus*, que significa horno en La Graufesenque, proponiendo la traducción de «cooperativa figulina» o «taller de alfareros», definiendo de esta manera el nombre de la empresa a la que se refería Untermann. Esta propuesta es coherente con los epígrafes indígenas aparecidos en estampillas cerámicas del valle medio del Ebro: la utilización de nombres en su mínima expresión para identificar al ceramista y la existencia de *patronus* o propietarios de las empresas alfareras. La destacada novedad es que aparezcan nominados diez alfareros, de los que tres son mujeres, dos con el mismo nombre de *koitina* y una tercera, según De Bernardo, denominada *munika* y relacionada con el nombre celta *Munacia*. Esta autora también me indica la existencia de nombres de alfareras en él ámbito imperial galo, vinculadas con las producciones de *terra sigillata* sudgálica.[254]

Esta importante información sobre la mujer y la alfarería amplía la proporcionada por M. Beltrán sobre su posible presencia en los sellos ibéricos de los morteros, a partir del significado de los sellos latinos hallados sobre los mismos recipientes. Plantea la hipótesis de que en la leyenda de Azaila, *baboroten botenin*, la primera palabra corresponda al *siervo* y la segunda sea el nombre femenino de su señora. De igual forma, en los ejemplares de Fuentes y Caminreal, donde se lee *bilakeai(u)natin/en abiner*, designa a *bilake*, como siervo de la *domina aiunatinen*, siendo *abiner* el elemento que expresa la relación entre ambos y,

por ende, equivalente a *servuus*. De ser cierta esta propuesta encontraríamos en el primer caso a una mujer propietaria de una alfarería con un siervo encargado de la fabricación y comercialización de los morteros. Y en el segundo caso, donde aparece en el mismo mortero el sello en latín, sería copropietaria con el itálico *L. Atilius*. El autor valora la importancia y singularidad de la presencia de la mujer como *domina* en los dos casos, al constituirse como los únicos ejemplos documentados en las producciones hispánicas en este momento inicial de la presencia de Roma, a lo cual se unirían los casos señalados de Botorrita, en donde las tres mujeres citadas no aparecen como dueñas sino como empleadas, junto con siete hombres, de una gran fábrica alfarera. Constata que la presencia de mujeres, tanto como *domina* como dependientas, aparecen en el mundo romano en épocas posteriores, en sellos de *terra sigillata* itálica, de época augústea, y en ánforas tardorrepublicanas. Por lo que los testimonios con los que contamos en el valle medio del Ebro se convierten en primeras referencias en el occidente mediterráneo sobre la mujer en el oficio alfarero, en dos aspectos como ceramista, empleada o sierva, lo que es más importante, como dueña.[255]

que fueran suficientes para desarrollar un mayor tejido urbano. En este somero análisis de distribución horizontal no se detectan unas influencias de tipo étnico ni político.

Las fuentes escritas no son muy explícitas para efectuar, con su única ayuda, un estudio en este sentido, pero nos dan información concreta de la existencia de ciudades a las que se les atribuye más importancia que a otras y su interpretación podría llevar a situarlas en una categoría superior. Es el caso del papel que toman en el enfrentamiento contra Roma las ciudades del ámbito arevaco, Numancia y Termes, donde se nos muestra su preponderancia política y estratégica sobre los restantes núcleos arevacos, lo cual para el caso de la primera queda más patente en la comentada ocupación de Malia por una guarnición numantina.

Los testimonios de dos bronces escritos y ciertos aspectos de las acuñaciones monetarias nos informan sobre la intervención romana en la sociedad indígena, que conlleva el nacimiento de jerarquías entre las ciudades. Estas diferencias se manifiestan al amparo del nuevo orden político establecido, y deberá analizarse si en algún caso reflejan una estructura jerárquica indígena. Esta estructuración de las ciudades surge tanto para resolver aspectos de orden interno, caso de los litigios, como de las necesidades de Roma para la leva de soldados o la recaudación fiscal.

Centro judicial y de leva de soldados

El bronce latino de Contrebia, datado en el 87 a.C., nos muestra una situación jurídica desconocida hasta el momento de su descubrimiento, como era el hecho de una dependencia en el orden judicial entre algunas ciudades del valle del Ebro, lo que en sí implica la existencia de una jerarquía en este ámbito. En Contrebia Belaisca, unos jueces formados íntegramente por los magistrados de la ciudad fallan una sentencia con la cual resuelven el litigio que enfrenta dos ciudades vecinas, Salduie y Allavona o Alaun, y donde se señala la dependencia a esta última de Sosines, núcleo únicamente conocido por este documento. Es importante advertir la diferente adscripción étnica de las ciudades citadas (mientras que Contrebia es celtíbera, y en concreto bela, las otras dos son ibéricas y pertenecen en estos momentos a los sedetanos), porque demuestra que ni la etnicidad ni la diferencia lingüística intervienen en el ordenamiento judicial arbitrado en este bronce. Aunque, como señalara Torrent, la aceptación de la decisión judicial del Senado de una tercera ciudad es una fórmula frecuente en Grecia y en otras provincias romanas,[256] el hecho de que la sentencia recoja de forma expresa la sanción gubernamental romana por parte de Cayo Valerio Flaco, procónsul de Hispania Citerior, prueba que Roma ha dispuesto en materia judicial unos criterios jerárquicos entre las ciudades, independientemente de su adscripción étnica y de otros criterios jerárquicos aplicados a otras ciudades. A juicio de F. Beltrán, la presencia anómala del gobernador romano debe entenderse dentro de sus giras anuales, y la elección de una ciudad como centro de las restantes comunidades circundantes la convierte en el antecedente directo del sistema conventual.[257]

Otro documento importante para acercarnos a otro grado de jerarquía también impulsada por Roma es el denominado bronce de Ascoli del 89 a.C., así llamado por haberse localizado en esta población italiana.[258] En él, el general Pompeyo Estrabón concede la ciudadanía a treinta jinetes hispanos que formaban la *turma Salluitana*, escuadrón de caballería que toma el nombre de la ciudad de Salluie o Salduie que, como bien vio Fatás, se configura como centro, en este caso de reclutamiento de una tropa procedente de varias ciudades del valle del Ebro.[259] Se relacionan nueve segienses, que vendrían de Segia; tres ilerdenses, de Ilerda; dos libenses que, con dudas, han sido identificados con la ciudad berona de Libia, y un illuersense, que la mayoría reduce a Ilurcis en Alfaro, aunque algunos discrepan ya que implicaría no sólo la continuidad del nombre indígena anterior a Gracurris, sino la más importante posibilidad comentada de que tal ciudad no hubiera existido. Son todavía más problemáticas las identificaciones de un bagarense, dos soconenses y un ennegense. Se ha valorado la elección de Salduie por la importancia geoestratégica de su situación, eje de confluencia de los ríos Huerva y Gállego con el Ebro y punto clave en los grandes trazados de caminos que discurren por el noreste peninsular, que Roma favorece dada la visión global que tiene del territorio.[260] Ello quedará plasmado en la selección de este mismo lu-

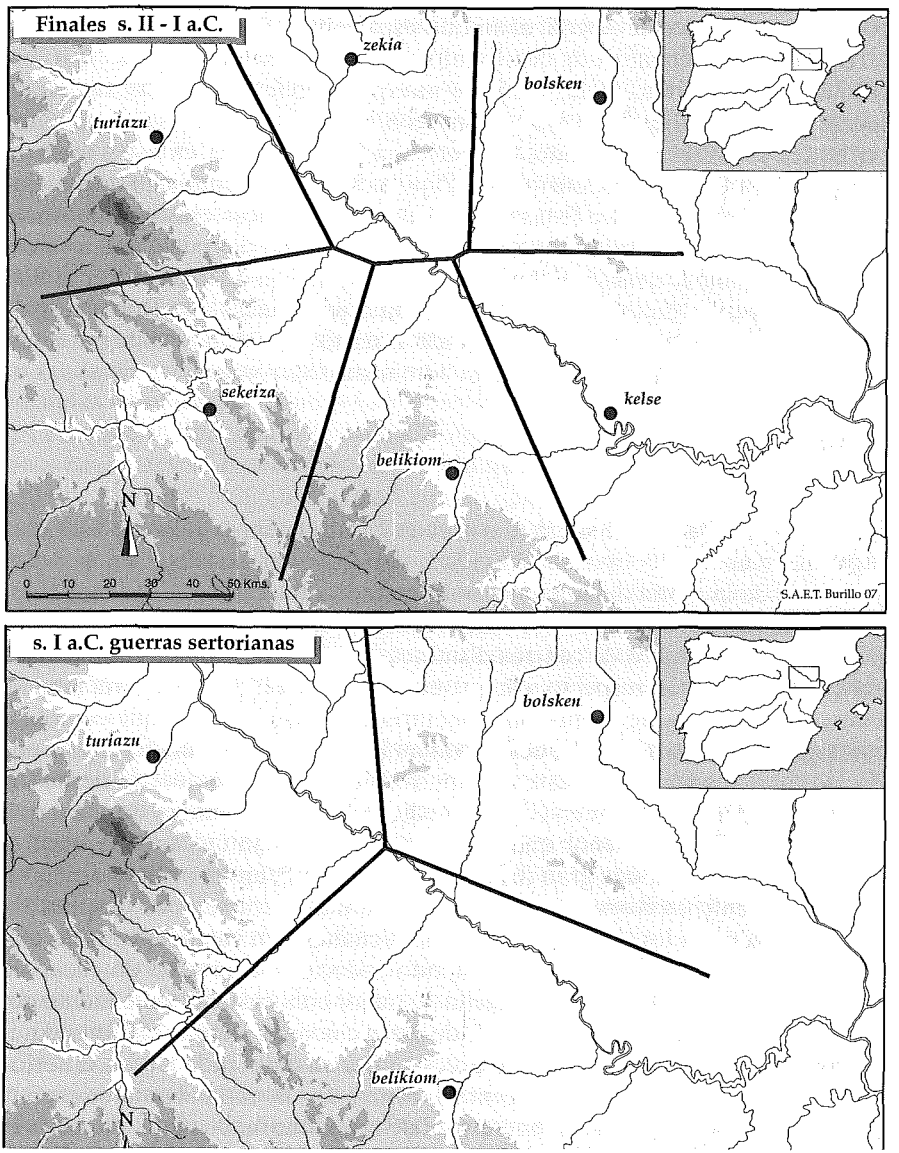

FIGURA 97. Distribución espacial y jerarquía de las cecas que acuñan plata en el valle medio del Ebro.

gar para ubicar la colonia de Caesaraugusta, centro político y administrativo de todo el valle del Ebro, desplazando así a otras ciudades que, como Ilerda, podrían haberse convertido en este punto central. Sin embargo, en el caso concreto del bronce de Ascoli, el ámbito espacial de la leva no responde a un territorio homogéneamente distribuido en torno a Salduie; antes bien, las ciudades que se citan, en las distintas interpretaciones realizadas, suelen situarse en la línea del Ebro y en su margen izquierda. Quedan ausentes importantes ciudades del ámbito celtibérico, a pesar de que, en estos mismos momentos el bronce de Contrebia refleja la dependencia judicial a esta ciudad de la misma Salduie. Estas discrepancias jerárquicas establecidas entre dos poblaciones que distan tan sólo 20 km son indicio bien del carácter ocasional de alguna de estas funciones, bien de la ausencia de una centralización en ciudades específicas de todas las funciones jerárquicas que Roma respalda, hecho que sí encontraremos cuando a partir de César se integre totalmente este territorio en la estructura administrativa romana.

Centros emisores de plata

La comprobación de si existe o no una jerarquía entre todas las ciudades respecto a un cierto tipo de actividad, debe quedar reflejada en el cumplimiento de la teoría del lugar central, limitada a los centros de mayor categoría, que quedan definidos por tener los servicios más especializados, lo que implica que el número de centros disminuye a la par que aumenta su distancia en el espacio con respecto a la que entre sí tienen los de categoría menor. Fueron los criterios de acuñación monetaria de las ciudades los que cumplían estos postulados y, por ende, demostraban la existencia de una jerarquía entre las ciudades ajustada a este parámetro.[261] Hemos visto que, ya desde los inicios del proceso emisor en el valle medio del Ebro, el número de cecas que emitían denarios era menor que aquellas que acuñaban únicamente bronce, presentando entre sí una gran distancia espacial. Así, en un principio, acuñaban únicamente *areikoratikos* y *sekeiza,* para incorporarse poco después *sesars* y *bolsken*. En los inicios del siglo I a.C., cuando son ya numerosas las ciudades que emiten monedas, sigue siendo reducido el número de cecas de plata. Si limitamos su estudio al territorio mejor conocido del valle medio del Ebro, se observa que la distribución de estas ciudades cumple con una equidistancia que podría calificarse de excesiva por su regularidad, y los criterios señalados de la teoría del lugar central confirman sin duda alguna una jerarquía respecto a este servicio concreto, el de la acuñación de plata. Para su valoración no debemos fijarnos tanto en el aspecto cuantitativo de las monedas que emitieron sino en el cualitativo de su capacidad de emisión, ya que es el derecho/deber de realizar las emisiones lo que aquí se está manifestando.[262]

Todo el territorio queda distribuido en torno a seis puntos: *sesars* (que se verá inmediatamente sustituida en su papel por *bolsken)*, *kelse*, *belikiom*, *sekeiza*, *turiazu* y *sekia*. Estas ciudades presentan un distanciamiento regular,

de unos 50 km, lo cual es indicio de que, para situar estas cecas, no se han aplicado criterios dependientes de manera exclusiva en la estructura económica del territorio y que, de imponerse, hubieran llevado a concentrarlas en el eje del Ebro; muy al contrario, junto a este río sólo hay una. Existe, pues, una relevancia entre estas ciudades que, como ya indicó Fatás, será mayor que la meramente económica.[263] Nos encontramos ante un tema en pleno debate: ¿por qué unas ciudades acuñan plata y otras no? ¿Es una decisión tomada desde la estructura indígena o viene impuesta por Roma?

Es cierto que en este momento histórico existe una fiscalidad romana, destinada según las circunstancias a cubrir los gastos ocasionados por el ejército que permanece en la Citerior o a satisfacer la implantación de unos tributos, aspectos ambos que no alcanzarían la categoría de permanentes, respecto al pago en denarios, dado que no se constata una estabilidad en estas emisiones. Dichas acuñaciones nos muestran una estructura jerarquizada de las ciudades porque se centralizan en ciertos puntos, que tienden a ser equidistantes en el territorio, unas funciones selectivas que no ejercen las restantes. Aunque se defienda la fiscalidad romana como razón del surgimiento de estas emisiones, la repercusión inmediata que tendrá será la de jerarquizar a aquellas ciudades indígenas que no emiten denarios y convertirse de esta manera en centro de un territorio. Las cecas de plata no se verían obligadas a cubrir un cupo impuesto con sus únicas potencialidades económicas, sino que contribuirían los aportes provenientes del resto de las ciudades. Debió de existir, pues, un flujo interno de carácter fiscal entre las propias ciudades indígenas para que pudiera cumplirse la demanda romana, lo cual implicaba una priorización de unas ciudades sobre otras en lo que respecta a esta parcela económica.

El papel que desempeña en esta jerarquía la estructura indígena anterior parece ser destacado, aunque deberá analizarse para cada caso concreto y las conclusiones no tienen por qué ser genéricas. En *sekeiza* se da una total coincidencia entre ceca de plata y capitalidad dentro de la etnia bela, a juzgar por los datos que nos proporcionan las fuentes sobre Segeda. Sin embargo, en el ámbito sedetano no emite *seteis*, a pesar de ser la epónima que dio nombre a esta etnia, sino la próxima *kelse*, lo que implicaría un cierto proceso evolutivo en la importancia de la ciudad, al igual que con otras circunstancias encontramos la sustitución de *sesars* por *bolsken*.

Las otras cecas de plata del tramo superior del Ebro parecen seguir unos criterios similares de ubicación. Sin embargo, el hecho de que desconozcamos su localización precisa limita enormemente la seguridad de la afirmación y las posibilidades de su análisis. Por el contrario, en el caso de *kontebakom karbika*, en el territorio carpetano del alto Tajo, sí que encontramos el cumplimiento de un papel jerárquico similar al del Ebro medio. Distintas son las emisiones más tardías de la cuenca del Duero, ya que su aparición se encuadra dentro de otras circunstancias históricas, como fueron las que surgieron en torno al desarrollo de las guerras sertorianas.

La plata acuñada en *turiazu* y la aparición de un nuevo paradigma: emisión monetal fraudulenta ante el incremento de la demanda de las élites vacceas

La tesis doctoral de Manuel Gozalbes proporciona una nueva visión sobre la ceca indígena de *turiazu* que, entre otros aspectos, hace obsoleto el paradigma de las acuñaciones de denarios celtibéricos como destino único a la fiscalidad romana o al pago del ejército. Las acuñaciones de *turiazu* se inician hacia el año 140 y culminan hacia el 72, en la etapa sertoriana; con seis emisiones bien diferenciadas gracias al meticuloso análisis realizado sobre los cuños de cada una de las monedas conservadas. La abreviatura *ka/s/tu* que comienza a aparecer en los anversos de las emisiones quintas, no responden a la palabra *castu*, como se creía desde que lo propuso Antonio Beltrán relacionándola con la ciudad de Castulo, sino que cada una de las tres letras son abreviaturas autónomas que se incorporan progresivamente a las monedas y en donde *tu* haría referencia a *turiazu*.

Los denarios presentan una reducción en el peso en el proceso de acuñación. Mientras en la segunda emisión con una libra de plata se acuñaban unas 84 piezas, en la sexta se conseguían unas 97, lo que implica la obtención de un mayor beneficio con la misma cantidad de plata. Por otra parte, los análisis físico-químicos muestran, sobre todo en las emisiones del grupo quinto, un empeoramiento y una verdadera anarquía en el contenido en plata, lo que contrasta con la estabilidad de los denarios republicanos, e indica la falta de un control en la calidad del metal acuñado. El cálculo que realiza de los denarios del tipo *ka-s-tu* del grupo quinto, indica que *turiazu* fue la ceca que más acuñó plata de toda la Celtiberia y sólo comparable con las emisiones de Emporion y Roma, dado que a partir de los 316 cuños de anverso identificados estima una producción de hasta 11.400.000 denarios. Esta ingente emisión de monedas, ya se había señalado que debería ser numerosa, se ha vinculado siempre a las guerras sertorianas. Sin embargo, la nueva datación hacia el 120 no sólo aleja estas emisiones de este conflicto civil sino de cualquier acontecimiento bélico que llevara a pensar en la función que de forma generalizada suele darse a las acuñaciones de plata: su contribución como pago para el sostenimiento de las legiones romanas. Si bien Gozalbes no se inclina por esta finalidad dada la época de paz en la que se emite, si que afirma «Es incontestable que la admistración romana necesitaba moneda y que debió existir cierta libertad para gestionar los ingresos obtenidos en la conquista», planteando como destino el pago de las legiones y de otros gastos relacionados con la intendencia.

No obstante, debemos analizar estas extraordinarias emisiones que, por otra parte, presentan características similares en cuanto re-

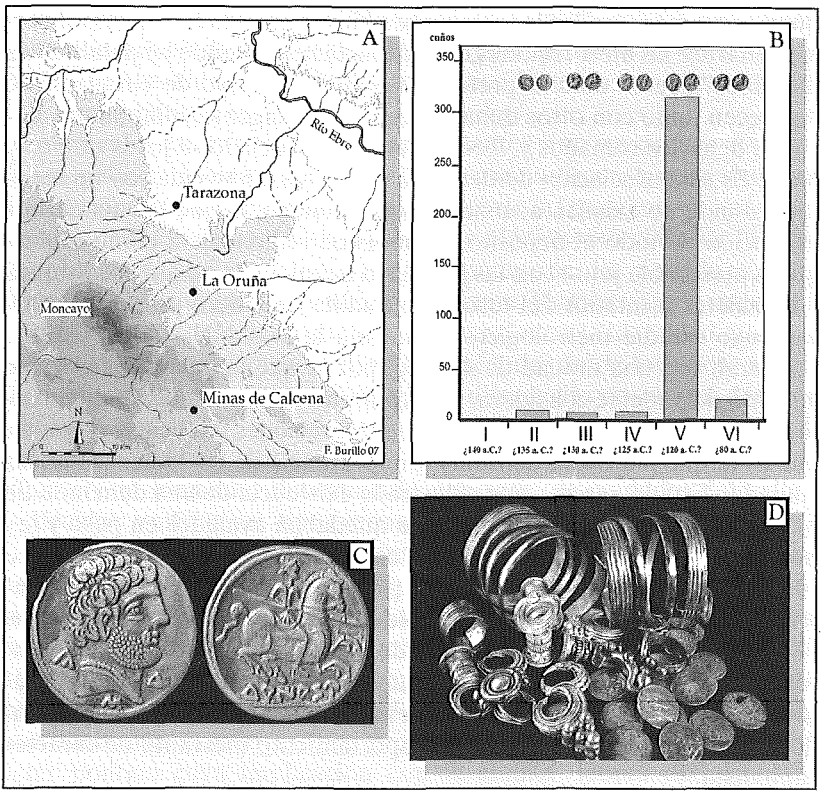

FIGURA 98. La plata de la ceca de *turiazu*. A) Situación de *turiazu* en La Oruña en Vera de Moncayo, Turiaso en Tarazona y minas de plata de Calcena. B) Emisiones de denarios de *turiazu* según M. Gozalbes. C) Denario tipo *ka-s-tu* del grupo quinto. D) Uno de los tres tesoros localizados en la ciudad vaccea de Pintia, junto con las joyas aparecieron 8 denarios de *turiazu,* 4 de *sekobirikez,* 3 de *arzaos* y 2 de *arekorataz* (Foto de C. Sanz).

ducción del peso y fecha de acuñación con la otra ceca que emite plata en el ámbito del Moncayo, como es *arekoratas*, para analizar el tema desde la perspectiva del momento histórico de las ciudades que realizan las emisiones. Hacia el 120, estamos en un momento de pacificación total de este territorio. Ñaco ha demostrado que faltarán decenios para que Roma imponga una fiscalidad estable. Pero si hubiera tenido como destino el fisco romano, los denarios hubieran tenido un control ponderal y de ley exhaustivo. La reducción sistemática del peso y la irregularidad de la pureza de la plata es un indicador que, a mi modo de ver, asegura que esta ingente producción no se destinaba al pago romano, quien, de ser así, controlaría el peso y la ley de los denarios. Por otra parte, contamos con una información determinante para el tema

que nos ocupa y son los lugares donde han aparecido la mayoría de estos denarios: las atesoraciones de la Meseta norte donde en palabras de Gozalbes «fue su ámbito preferente y casi exclusivo de circulación». Aparecen junto con otros denarios de cecas indígenas, mínima presencia de denarios romanos y, frecuentemente, asociados a joyas de oro y plata. Es esta asociación de denarios con joyas, aparecidas en un territorio donde no existían acuñaciones de moneda, la que lleva a definir la función de todo el depósito. La moneda se considera como una riqueza atesorable junto con las joyas. No debe olvidarse que los torques y brazaletes acintados del tesoro de Padilla de Duero presentan marcas, cuyo estudio metrológico, demuestra la existencia de un sistema ponderal, con una unidad de 45/55 g, por lo que la joya tiene el valor añadido de poderse considerar dinero premonetal. Independientemente que se considere que estamos ante atesoraciones públicas o privadas, que es lo que pienso, la densidad e importancia de los hallazgos en las ciudades-Estado vacceas nos muestra la existencia de una demanda de plata, que en el caso de los denarios quedaban avalados en peso y ley por la ceca emisora. *turiazu* pudo emitir muchas más monedas que cualquier otra ciudad de la Citerior porque puso en explotación la galena argentífera de la próxima localidad de Calcena, consideradas tras el estudio de Sanz como los filones de plata más importantes del territorio celtibérico. Pero la demanda superó a la oferta, y el estado turiasonense disminuyó el peso de sus denarios y rebajó su ley, configurándose como un buen ejemplo de comportamiento mercantil de carácter capitalista.[264]

4.8. *Ciudades, etnias y emisiones monetales*

Ya hemos señalado que las fuentes escritas nos hablan de dos entidades con presencia política en los enfrentamientos de los celtíberos con los romanos: las etnias y las ciudades. Se conoce y se valora bastante bien el papel de la ciudad como entidad autónoma en estos conflictos y en su desarrollo posterior, pero falta profundizar en el de las etnias y su interrelación con las ciudades. Todos los testimonios coinciden en mostrar que la etnia nunca adquirió el rango de un estado centralizado del que dependieran las ciudades a ella pertenecientes. Pero dado que el vínculo étnico era una realidad vivida y por lo tanto capaz de incidir en momentos determinados en distintos aspectos de la actuación ciudadana, el problema que se plantea es el de definir el grado de esta incidencia. Las fuentes escritas son extraordinariamente parcas en este sentido y las arqueológicas enormemente ina-

prensibles para estas cuestiones. No obstante, la numismática nos prestará, una vez más, su ayuda inestimable para la percepción de la emergencia de la etnia como realidad supraciudadana y por lo tanto, de alguna manera, con carácter político.

Los vínculos étnicos pueden hallarse latentes y no trascender al comportamiento político de una sociedad hasta que unas circunstancias determinadas los conviertan en la base de las relaciones de las personas que componen dicha sociedad. Obviamente, es preciso que el elemento clave de la organización política, la ciudad, defina o acepte esta opción. La moneda era el símbolo máximo de la ciudad, su emblema parlante. Hemos visto la importancia que tiene la iconografía de las monedas para reforzar la identidad que se desprende de sus leyendas y como, dada la trascendencia de los tipos, cualquier matiz que nos muestre ciertas afinidades o diferencias nos estará dando una información clave sobre la ciudad y sus relaciones, que deberemos saber leer e interpretar.

Que en un momento determinado una serie de ciudades del valle del Ebro decidan unificar sus tipos monetales (y al analizar los elementos afines a las mismas se observa que todas ellas pertenecen a una misma etnia), es una evidencia de que esta realidad ha tomado un papel capaz de trascender y prueba que entre las ciudades subyace una relación basada en la afinidad étnica. Desconocemos el carácter real de estos lazos, las implicaciones y obligaciones a que el poder político ciudadano se ha visto sometido con esta decisión, pero sí se puede afirmar que, al trascender libremente una identidad común en sus propias monedas, la etnia adquiere un carácter político cuya implicación con la ciudad deberá definirse. Estos vínculos quedan netamente marcados en las ciudades pertenecientes a los sedetanos y a los suessetanos, y son algo más difusos en los vascones. También las cecas beronas presentan una identidad a partir de su peculiar uso de las marcas de valor, como bien ha sabido ver García-Bellido.[265] Las celtibéricas, dejando aparte la territorialidad étnica que se desprende de las desinencias «*-kos-kom*» (véase la figura 45), no presentan desde el punto de vista iconográfico mayor entidad común que un reverso similar, salvo las emisiones del grupo de los dos delfines. Pero, en todo caso, el análisis de estas manifestaciones nos ayuda a definir fronteras y relaciones territoriales, así como a percibir las circunstancias históricas que desencadenan este proceso de activación étnica.

El grupo sedetano

En el importante estudio que realizó sobre los tesoros de Azaila, Villaronga detectó en el valle medio del Ebro un grupo de cecas que tenían en común la presencia en el anverso de sus monedas de una cabeza imberbe rodeada de tres delfines, y dada la existencia en el mismo de ciudades sedetanas lo definió como el «grupo sedetano».[266] Sin embargo, cuando se

analiza el reverso de estas monedas se puede observar que la mayoría presenta un mismo motivo, el jinete con palma, pero dos, *terkakom* y *orosiz,* tienen un jinete lancero, lo que, unido a su identificación como celtibéricas que Untermann ha efectuado según criterios filológicos, me llevó a apartarlas del citado conjunto y, por ende, a restringir la serie de cecas relacionadas por Villaronga a *seteisken, alaun, kelse, iltukoite, salduie, lakine* y *bormeskom.*[267] Estas acuñaciones son, pues, reflejo de una manifestación de la identidad étnica de los sedetanos, dada la coincidencia entre la tipología de estas monedas, donde unifican anverso y reverso, y las ciudades que en su localización parecen corresponder a esta etnia. El territorio que nos delimitan las cecas conocidas muestra una clara uniformidad geográfica y una vinculación de esta etnia a la ribera del Ebro.[268] Únicamente *bormeskom* se desplaza por criterios filológicos al ámbito celtibérico (véanse figuras 99 y 100).

Hemos visto que las primeras emisiones en el valle medio del Ebro se caracterizaban por la diferenciación intencionada de cada ciudad mediante la distinta tipología monetaria. Ahora, durante la segunda mitad del siglo II a.C., asistimos a un notable cambio porque se reemplazan los símbolos que marcaban su individualidad y su independencia por otros comunes que trascienden los elementos de afinidad que las unen. El proceso tipológico no ocurre dentro del ámbito sedetano, sino en la vecina *iltirta,* que generalizará el sistema metrológico romano y la tipología de los tres delfines,[269] lo que explica una influencia similar en *arketurki.* Las cuatro cecas iniciales son las que realizan estas primeras emisiones, y entre ellas se destaca *seteisken,* que sustituye uno de los delfines por su antiguo símbolo de un creciente. El proceso se amplía a partir del 91 a.C., cuando se adapta el patrón semiuncial y comienzan a emitir las tres cecas restantes. Tenemos identificadas *salduie* en Zaragoza y *lakine* en Fuentes de Ebro. Las características topográficas de estas ciudades y la información arqueológica a nuestro alcance parecen indicar que nos encontramos ante fundaciones posteriores al 133. De ser así, el hecho de asumir una tipología ya establecida en la etnia donde surgen y el situarse dentro de su territorio y no en una zona de expansión, nos muestra cómo se está produciendo este desarrollo urbanístico, con características similares al comentado para el espacio belo, donde las nuevas ciudades aparecen dentro de territorios teóricamente controlados por las más antiguas. No obstante, los vínculos que se establecerían por la etnicidad no anulan la autonomía de estas ciudades, a juzgar por el hecho de plasmar su nombre en las monedas. Parece, pues, que en los inicios del siglo I a.C. se consolida un proceso en el que unas circunstancias políticas supracívicas y de carácter étnico llevaron a normalizar una iconografía común que las identifica entre sí y, por lo tanto, las diferencia de los grupos vecinos.

Sedetanos

seteisken
alaun
kelse
iltukoite
salduie
lakine

Suessetanos

sesars
bolsken
zekia
(iaka)

FIGURA 99. Modelo de monedas de cecas sedetanas y suessetanas.

El grupo suessetano

Fue también identificado por Villaronga, que lo definió como grupo pirenaico-suessetano y lo calificó de «grupo de un delfín» por el contraste con los tres delfines del territorio sedetano.[270] Sin embargo, los rasgos diferenciadores son mayores si comparamos ambos grupos, que no debemos olvidar son vecinos y fronterizos: la cabeza barbada frente a la cabeza sin barba, y el jinete lancero frente al jinete portador de palma. El grupo suessetano añade como elemento común la presencia de una estrella encima del jinete, símbolo que únicamente falta en *iaca*, ceca de la que, no obstante, se conocen muy pocas emisiones. Corresponden a este grupo las cecas de *sesars*, *bolsken*, *iaka* y *sekia*, destacando en él el hecho de que tres de ellas acuñen plata.

Discrepo con el autor sobre la inclusión de *belikiom* en este grupo. Además de algunas diferencias iconográficas, como la ausencia de emisiones con un delfín y del símbolo de la estrella, unida a la más importante presencia de tres delfines que marca su vecindad con el grupo sedetano, el elemento determinante son los criterios filológicos y étnicos que llevan a situarla en la Celtiberia dentro del territorio de los belos y, en concreto, en la localidad de Azuara.[271]

Se debe destacar otro interesante elemento diferencial de este grupo con el sedetano, como es el hecho de que los motivos tipológicos del suessetano se hallen ya presentes en sus primeras emisiones y sean adoptados por las cecas que van surgiendo. El proceso es, pues, anterior y carece en su desarrollo de una influencia externa. Por ello se puede afirmar que es el primero del valle medio del Ebro donde los rasgos de etnicidad quedan plasmados en sus emisiones monetales.

Las emisiones del ámbito celtibérico

Dentro del amplio espacio geográfico donde se sitúan las etnias consideradas celtibéricas, correspondiente tanto al Sistema Ibérico como al más inmediato de las cuencas sedimentarias que lo rodean, asistimos a partir del 133 a un período de verdadera explosión de nuevas cecas, tan sólo comparable en estos momentos al desarrollo visto en el territorio sedetano. En unos casos parecen estar asociadas al surgimiento de nuevas ciudades y en otros son núcleos cuya existencia conocíamos por las fuentes escritas los que se incorporan a este proceso.

A partir de los análisis tipológicos y metrológicos realizados, una vez más, por Villaronga, esta vez con la colaboración de García Garrido,[272] se ha podido establecer la existencia de vínculos que en unos casos refuerzan la pertenencia a una misma etnia, como ocurre con *karauez* y *burzau*, y en otros apuntan a unas relaciones que no sabemos explicar, como que desde el territorio donde se sitúa *kalakorikos* parezcan emanar las influencias que darán lugar al surgimiento de las cecas carpetanas, en primer lugar *kontebakom* y con algo de posterioridad *ikezankom konbouto.*

También asistimos a las primeras emisiones del territorio arevaco, al que pertenecen las cecas de *sekotiaz*, *sekobirikez* y *erkauica*. Resulta interesante que una ciudad de la importancia de Termes no emita, lo cual debe explicarse por el sometimiento tardío por parte de Roma y su ubicación fuera de la zona fronteriza con los vacceos que parece motivar el desarrollo de algunas cecas de esta etnia. El caso de Numancia es distinto, dado que en el período previo a su destrucción, tal como hemos visto, no existía ciudad alguna del alto Duero que acuñara.

Si algo tienen en común las numerosas cecas celtibéricas localizadas en la depresión del Ebro y su entorno, es la ausencia durante este período de elementos que muestren la afinidad étnica vista en suessetanos y sedetanos; muy al contrario, las cecas acusan las influencias de los grupos étnicos del valle del Ebro próximos. Lo cual contrasta más si cabe dada la antigüedad y el peso específico que hemos visto en las primeras cecas celtibéricas, *areikoratikos* y *sekeiza*, que pese a continuar emitiendo no han sido capaces de desarrollar el proceso de identidad étnica que realizaron sedetanos y suessetanos en las ciudades por ellas jerarquizadas. La entidad que puede desprenderse de los grupos «-cos/-com», muestra una diferenciación lingüística, lo que si bien plasma la existencia de un rasgo de carácter étnico, no corresponde a una opción de la propia ceca como hemos observado en la elección de los tipos de los sedetanos y suessetanos, donde sí encontramos una cierta trascendencia política de la etnicidad existente. En esta diversidad tipológica encontramos el propio elemento diferenciador de las cecas celtibéricas de este territorio.

Es interesante destacar que algunos de los elementos iconográficos señalados en el grupo sedetano amplían su área de influencia a otras cecas cuya distribución guarda, asimismo, una entidad territorial, ubicándose, aparente-

mente, en la celtibérica margen derecha del Ebro. Sin embargo, no demuestra una identidad de carácter étnico, dada su propia diversidad tipológica. Así, encontramos el jinete con palma en *arekorataz*, *kontebakom bel* y *sekeiza*, no estando presente en ninguna de ellas los tres delfines, mientras que hallamos a éstos, rodeando la cabeza barbada y con lancero en el anverso, en *turiazu*, *belikiom* y *orosiz*, y con cabeza imberbe únicamente en *terkakom*. Como otra influencia del grupo sedetano señala Villaronga la presencia en el anverso de inicial y dos delfines, con la que se cubre el vacío espacial dejado entre las anteriores, ya que se halla presente en *tamaniu*, *nertobis*, *bilbiliz*, *ekualakos*, *belaiskom* y *kueliokos*; en la zona celtibérica penetra más la inicial más delfín y dos delfines.

Por otra parte, en el territorio más septentrional encontramos marcada la influencia desde el ámbito vascón, cuyas cecas se caracterizan por su peculiar estilo tosco y la presencia de arado y delfín en el anverso, y en el reverso el jinete portador de armas peculiares: venablo, bipenne, espada, hoz, etc., y sólo ocasionalmente la lanza generalizada en el grupo suessetano. La relación de influencia es tal que incluso ha llevado a que sean incluidas en el grupo vascón cecas que, personalmente, pienso que deben excluirse atendiendo a su adscripción étnica, caso de la berona *uarakos* y de las celtibéricas *kaiskata*, *kueliokos* y *turiazu*, aun cuando la presencia en ésta de emisiones con tres delfines indica la confluencia con el grupo sedetano comentado.[273]

El jinete lancero de las cecas celtibéricas

El único elemento que llega a ser común a todas las cecas celtibéricas es la elección del jinete portador de lanza en sus reversos y tan sólo no aparece en dos que suponemos pertenecen a ellas, *kueliokos* y *louitiskos*, pero debe tenerse en cuenta que es un proceso que se sucede en el tiempo y que alcanza a las cecas que acuñan en un momento determinado. Nos encontramos, pues, ante un motivo que se extiende por las distintas etnias celtibéricas. Sin embargo, este tipo de reverso característico no parece tener su origen inmediato en el área celtibérica, ya que, como hemos visto, las cecas más antiguas e importantes de la misma, como son *arekorataz* y *sekeiza*, carecen de él en sus primeras emisiones y tan sólo lo incorporan en su última fase.

El éxito de este motivo tiene el precedente, ya comentado, del territorio suessetano, donde aparece como reverso común desde sus primeras emisiones, contrastando con el jinete con palma de los sedetanos. Debe tenerse en cuenta que la única emisión en este grupo con lancero corresponde a las monedas más antiguas de *kelse*, abandonándose en el momento en que se generaliza el portador de palma y, por lo tanto, sin ser contemporáneo de la representación de este jinete en el área celtibérica. En el territorio vascón aparece únicamente en dos de sus ocho cecas y puede entenderse como una manifestación más dentro de la variabilidad de armamento característico de

este grupo, sin olvidar la posible influencia suessetana, desde donde llega a este territorio el proceso de amonedación.

La aceptación de este reverso entre las cecas celtibéricas comienza a darse en la segunda mitad del siglo II a.C. y, especialmente, en la transición y primer cuarto del I a.C., cuando se generaliza en las cecas que acuñan en este momento. Deberá precisarse si la opción prosertoriana comprobada en ciertas ciudades celtibéricas puede llevar en este lancero la manifestación externa de la identidad del grupo en su elección política. Con esta vinculación se refuerza, en la elección de este tipo, la continuidad de anteriores influencias tipológicas de la zona suessetana, imponiéndose a las también existentes de territorios vecinos.

Este proceso parece observarse de forma clara en las tres únicas cecas celtibéricas, *arekorataz*, *kontebakom bel* y *sekeiza*, que sustituyen sus reversos de jinete con palma por el lancero, lo que, analizado en su decurso temporal, implica el abandono consciente del símbolo sedetano por el que será común para suessetanos y otras cecas del ámbito celtibérico. No obstante existe otra postura, defendida inicialmente por Ostalé y posteriormente por Berrocal a partir del resultado de sus excavaciones en Castrejón de Capote, que ordenaría de forma diferente estas emisiones, siendo más antiguas las del jinete lancero que las del portador de palma, y que, de confirmarse, significaría una revisión de los planteamientos anteriormente expuestos.[274]

El grupo celtibérico de los dos delfines

Otra de las acertadas propuestas de Villaronga es identificar, dentro de las acuñaciones celtibéricas con lancero, una serie de cecas que denomina «grupo de los dos delfines».[275] Corresponde a unas emisiones muy homogéneas tanto tipológicamente, con un anverso con cabeza imberbe entre dos delfines y en el reverso lancero sobre la línea y debajo de ella la leyenda de la ceca, como metrológicamente, con un peso medio de 8,76 g y un módulo uniforme de 20/25 mm. Son las cecas de *karaluz*, *okelakom*, *orosiz*, *samala*, *sekeiza*, *tabaniu*, *tamusia*, *terkakom* y, con algunas variaciones, las de *roturkom* y *titum* (con arado y delfín en el anverso), *lutiakos* (con el nombre encima de la línea), y *metuainum* y *letaisama* (con leyenda curva). Este grupo únicamente emite ases en estas series, salvo *metuainum* que acuña también semis.

sekeiza, con el volumen más numeroso de estas emisiones y una mayor evolución tipológica interna, se configura, según este autor, como posible origen de este grupo. Presentan un grabado prácticamente exacto a ella *karaluz*, *samala*, *tamusia* y *terkakom*, y se nota cierta influencia tipológica en *belaiskom* y *kontebacom bel*. En *sekeiza,* la línea sobre la que se apoya el jinete se puede ver ya en las emisiones con leona, que evolucionan a *se* con delfín y, posteriormente, a este grupo de los dos delfines.

Exceptuando *sekeiza*, todas las restantes cecas comienzan sus emisiones en la transición del siglo II al I, y unifican el tipo de los dos delfines durante

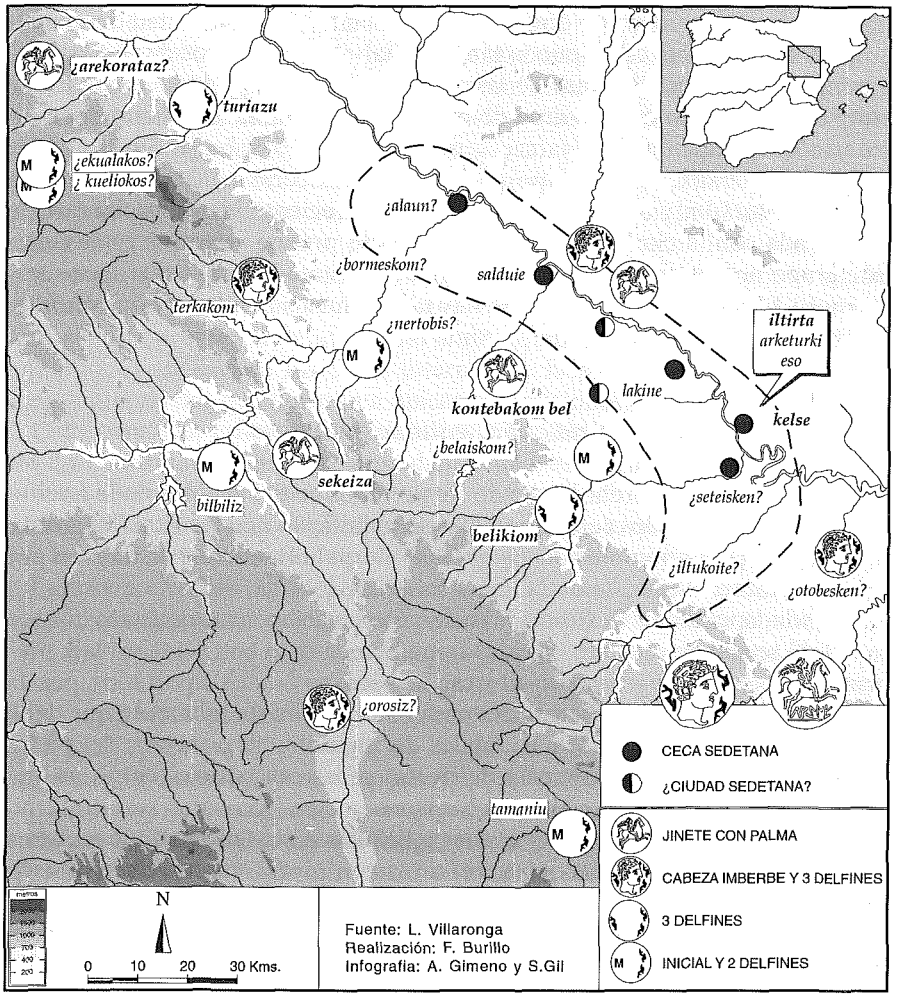

FIGURA 100. Emisiones de cecas sedetanas y área de influencia en la Celtiberia.

el primer cuarto del siglo I a.C., lo que nos configura un proceso expansivo en el surgimiento de nuevas cecas celtibéricas, sin que podamos precisar si el papel de esta ciudad se limita únicamente a marcar la tipología del grupo. El problema que tenemos para un análisis territorial es que de las trece cecas que lo componen, únicamente están localizadas *sekeiza* en Belmonte, *terkakom* en Tierga, *tamusia* en Botija y *orosiz,* probablemente, en La Caridad de Caminreal o en su entorno próximo, por lo que desconocemos la posible ubicación de las otras nueve. Destaca el caso especial de *tamusia*, que analizaremos a continuación, ya que al estar en Extremadura rompe la distribución

territorial del propio grupo étnico y lleva a plantear la posibilidad de que alguna de las restantes cecas pueda también haber surgido lejos de su foco originario. No obstante, algunas de las cecas no ubicadas podrían encuadrarse en el territorio belo o en su área de influencia inmediata, donde no debe olvidarse que la capitalidad parece seguir vinculada a *sekeiza*. Sería el caso de *orosiz* y *terkakom*, así como de las otras dos cecas con terminación en «*-kom*», *roturkom* y *okelakom*, máxime con la reciente identificación arriba comentada con la ciudad de Ocilis, hallándose próxima *titum*. No obstante, este grupo no alcanza el grado de etnicidad constatado para los grupos suessetanos y sedetanos, dado que sólo hay una influencia en *belaiskom* y *kontebakom bel* y queda excluida la próxima *bilbiliz*.

4.9. *Celtíberos en la Beturia céltica y sur de la Vettonia*

Es pertinente recordar la cita de Plinio: «Los celtici venidos de la Lusitania son oriundos de los celtiberi, y ello se manifiesta por los ritos religiosos, por la lengua y los nombres de los *oppida* que en la Baetica se distinguen por sus cognombres: Seria, llamada Fama Iulia, Nertobriga, dicha Concordia Iulia, Segida, apellidada Restituta Iulia...». Resolver las circunstancias históricas a que se refiere el relato ha sido, como hemos visto con anterioridad, preocupación de muchos investigadores. Los nuevos datos aportados por la arqueología y la numismática permiten señalar que en un momento que debe precisarse dentro de las décadas finales del siglo II y de principos del I a.C., encontramos una clara presencia de ciertas cecas celtibéricas, entre las que destaca *sekeiza*, en otros territorios hispanos que parecen centrarse en torno a ámbitos mineros del sureste y el sur peninsular. Este fenómeno lo vamos a analizar según dos aspectos que se refuerzan entre sí: el de los vínculos existentes con las monedas de la ceca de *tamusia* y el de la distribución en este territorio de las acuñaciones celtibéricas. Asociado a estas evidencias encontramos cambios importantes en la estructura urbana de este territorio, en ciudades identificadas con yacimientos arqueológicos como Tamusia, Nertobriga, y en proceso de localización como Segida. Pienso que estos cambios que se detectan en el sur de la Vettonia y en la Beturia céltica deben relacionarse con la cita pliniana.

Tamusia, una ceca celtibérica en el sur de la Vettonia

La existencia de una ciudad con el nombre de Tamusia únicamente se conoce por la emisión de monedas en escritura ibérica con la leyenda *tamusia*, por la bilingüe con la leyenda TAMUSIENSI y por una tésera de hospitalidad en lengua latina, publicada en 1995, donde se lee TAIMUÇIENSIS CAR.[276] Los criterios seguidos para la ubicación de esta ciudad plantean un interesante campo de reflexión para el investigador, que en este caso tiene el valor añadido

del interrogante abierto con la reducción actual, pues aunque por las características de sus monedas se la considera una ceca celtibérica, hoy se acepta su ubicación en territorio vettón, en la actual Extremadura.

En una primera fase de la investigación no se utilizaron criterios sólidos bajo los que dirigir la localización de esta ceca, creando una inseguridad a la que contribuía la escasez de los hallazgos, aunque autores como Delgado llegaron a proponer la ubicación de las emisiones latinas en la Ulterior.[277] Dos argumentos solían esgrimirse para su reducción a una localidad concreta: el motivo naval en el reverso de las monedas bilingües, que llevaba a buscarla en un lugar costero, y los vínculos toponímicos. De esta manera, M. Beltrán desarrolló la propuesta de identificarla con Daimuz, cerca de Gandía.[278] Sin embargo, el análisis de los datos internos de la propia moneda propiciará nuevas propuestas que llevarán a ubicar las emisiones en escritura ibérica en la Celtiberia. Los criterios numismáticos y lingüísticos del topónimo subyacen en Untermann cuando la sitúa dentro de este territorio, aunque sin precisar en cuál de las dos grandes áreas en que la divide, zona norte y zona del Jalón y el Henares; no obstante, propone leer *tanusia*, que implica vincularla por la nasal al territorio oriental.[279] Al analizar Villaronga los datos iconográficos y metrológicos, propondrá su ubicación en el entorno del valle del Jalón, dadas las relaciones que presenta con otras cecas que se ubican en el valle medio del Ebro y que reciben influencias del área sedetana.[280] Estas acuñaciones se incluyen dentro de un grupo muy homogéneo, tipológica, lingüística y metrológicamente, que se denomina de los «dos delfines» y donde las monedas de *tamusia* derivan de las de *sekeiza*. No obstante, separa las emisiones de TAMUSIENSI, que lleva a Villanueva de la Serena.[281]

Sin embargo, en contra de todo pronóstico, Sánchez y García han demostrado que los datos externos que proporciona la distribución del monetario de la ceca que leían como *tanusia*, revelan un centro de gravedad alejado del territorio celtibérico que, según los demás indicios, le correspondería.[282] Su circulación se centra en el territorio cacereño, y el punto de mayor densidad está en el yacimiento con categoría de ciudad de Villasviejas de Tamuja (Botija, Cáceres), lugar donde ambos autores también señalan la aparición, aunque en menor proporción, de monedas de TAMUSIENSI e interpretan, siguiendo a Guadán, el reverso como una nave fluvial. Reforzaron este vínculo con el importante argumento filológico de la relación entre el nombre de la ceca y Tamuja. Estudios posteriores han ratificado esta propuesta y tanto De Hoz como García-Bellido defienden la lectura actualmente aceptada, indicando que se utiliza la nasal celtibérica occidental, por lo que se evita la compleja explicación de conversión de la «*n*» en «*m*».[283] Ello se ha visto confirmado con el hallazgo mencionado de la tésera, a la par que nuevos descubrimientos numismáticos ratifican lo acertada de la reducción.[284]

Hernández ha centrado buena parte de su actividad arqueológica en la excavación del citado yacimiento de Villasviejas y de su necrópolis. El yacimiento, de varias hectáreas de extensión, se sitúa sobre relieves poco destacados junto el río Tamuja, que crea una cortadura que ha sido potenciada por

sistemas defensivos: murallas, torreones y fosos. Se articula en dos grandes recintos consecutivos, uno de los cuales puede corresponder a la ampliación de la fase antigua de la ciudad.[285] Si bien las excavaciones oficiales han proporcionado escasos hallazgos numismáticos, éstos son numerosos en las búsquedas incontroladas que han alimentado las colecciones locales. El último estudio realizado por C. Blázquez sobre un total de 307 monedas lleva a conclusiones muy significativas. Todas las monedas de plata proceden de Roma y no hay denarios ibéricos. Entre las cecas más representadas encontramos *tamusia* con un 33,22 por 100, *kastilo* con un 17,59 por 100 y, lo que es más sorprendente, *sekeiza* con un 10,75 por 100 y *titiakos* con un 10,09 por 100; a mayor distancia se sitúa Corduba, con un 6,84 por 100. A ello debe unírsele la relativa abundancia de divisores que muestran la alta monetización de la economía de esta ciudad.

También las excavaciones de Hernández en las tres necrópolis asociadas a este yacimiento han dado unos resultados sorprendentes, porque se constata un cambio de ritual en la más tardía.[286] La de Mercadillo, ubicada junto a la entrada de la ciudad, tiene su inicio en el siglo IV a.C. y presenta estructuras tumulares, un ajuar muy igualitario con ausencia de armas y objetos suntuarios, y su cultura material se vincula al mundo ibérico de la Alta Andalucía y del sureste. En una reocupación posterior se depositaron dos monedas de *tamusia* y una de TAMUSIENSI. En dirección opuesta, y a mayor distancia del hábitat, se abrió el Romazal II, claramente relacionada con la anterior y datada en el siglo III. Por el contrario, el Romazal I, correspondiente al período en que se romaniza este territorio y cuya datación cae dentro del siglo II y primer cuarto del I a.C., supone una ruptura total tanto en la distribución de las tumbas, con agrupaciones y zonas de vacíos, como en sus estructuras, con urnas cubiertas frecuentemente con lajas de pizarras y depositadas en un simple rebaje del suelo, pero sobre todo el elemento más significativo son los ajuares, con una neta vinculación con el mundo meseteño, a la par que la desigual distribución de armamento en ciertas tumbas evidencia una clara diferenciación social. A juicio de la investigadora, todo apunta a una celtización tardía de la ciudad.

Esta ruptura en el ritual funerario parece estar en relación con la construcción del segundo gran recinto de la ciudad, indicio por sí mismo de un incremento poblacional y un crecimiento sinecista. La ceca de *tamusia* se vincula a la de *sekeiza* en la tipología de sus monedas, y si bien la nasal empleada lleva a relacionarla con el ámbito occidental de la Celtiberia, desconocemos realmente las nasales que emplea esta última ceca y todo parece indicar que la escritura acompaña como un todo a los otros elementos numismáticos. Pero esta celtiberización numismática de la ciudad queda ampliada por el no menos significativo uso del *hospitium* con dos téseras de hospitalidad que proceden del mismo yacimiento, a lo que debe añadirse la destacada presencia de monedas de la propia *sekeiza* y de *titiakos*, ceca que considero próxima a la anterior. En la búsqueda de una explicación, García-Bellido relaciona estos cambios con un asentamiento de celtíberos, posible-

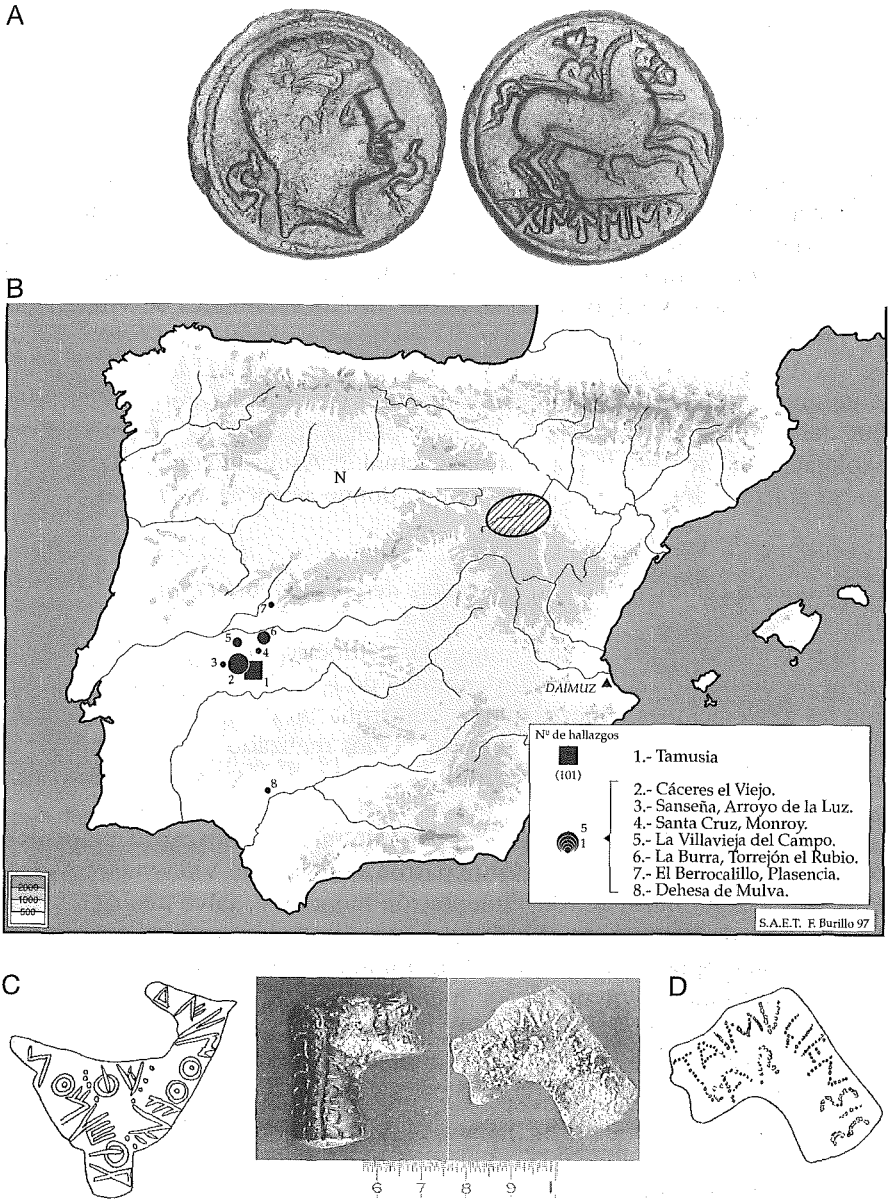

FIGURA 101. Tamusia. A) As de *Tamusia*. B) Propuestas de situación de *Tamusia* y hallazgos monetarios. C) Tésera de plata con referencia a Cortona: *Kortonikum Tuinikukuei: Kar*. D) Tésera con referencia a Tamusia: TAIMUÇIENSIS CAR. Las dos últimas proceden de Villasvieja de Tamuja. (Fotografías de J. Pellicer.)

mente arevacos, mientras que, por el contrario, Blázquez Cerrato piensa que son grupos de *sekeiza* quienes se asientan en Villasviejas de Tamuja en generaciones sucesivas, y De Hoz se pregunta si esta ciudad no corresponde a una fundación de celtíberos dependiente de otra *tamusia* aún no localizada, pero del ámbito septentrional.[287] Lo cierto es que la ciudad ya existía en el siglo IV y que los cambios señalados parecen operarse en un momento fechado hacia finales del siglo II y primer cuarto del siglo I. En ellos las relaciones con *sekeiza* son manifiestas y difíciles de explicar sin aceptar una presencia de cierto número de celtíberos en *tamusia*. La causa habría que buscarla más que en actividades de tipo bélico en la orientación económica de Villasviejas de Tamuja. La presencia de escoria dentro de este yacimiento evidencia una de sus funciones más importantes. También lo corrobora el territorio inmediato que lo rodea, con huellas claras de bocas de minas, lavaderos y escorias que deben relacionarse con los filones de plomo argentífero existentes, cuya explotación ha perdurado hasta el siglo actual.[288] Asimismo debe citarse la riqueza aurífera del cauce del río Tamuja, donde se recogen pepitas de oro.

Las monedas celtibéricas como exponente de la emigración minera

La significativa presencia de monedas celtibéricas en la ciudad de *tamusia* no es un hecho aislado en el panorama de los asentamientos vinculados con las explotaciones mineras que se desarrollaron en la actual zona extremeña y Sierra Morena. Los diferentes estudios realizados nos facilitan la visión de síntesis sobre los distintos modelos que la distribución del monetario presenta.

Como indica García-Bellido,[289] el poblado minero de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)[290] sigue un patrón similar al de Villasviejas respecto a los focos primordiales de alimentación monetaria, salvo una significativa ausencia de *tamusia*, lo que dado su proximidad geográfica refuerza la localización propuesta para esta ceca en Tamuja, lugar donde se concentra su monetario. Roma aporta un 20 por 100 del monetario, y entre todas las emisiones de plata existentes dominan las monedas de la Bética con un 35 por 100 para Cástulo y un 30 por 100 para Obulco, y dentro de una significativa presencia de las celtibéricas con un 17,5 por 100, la mayor parte del conjunto corresponde a *sekeiza*. Un patrón similar de la triple procedencia guarda la distribución de las monedas descubiertas en Castrejón de Capote, situado próximo a Nertóbriga, en la Beturia céltica y junto a un entorno minero donde se destacan el oro y el hierro.[291] Las excavaciones realizadas por Berrocal han proporcionado un total de 37 monedas: entre las procedentes de la Bética, predominan las de Cástulo e Ilipa, y la presencia de la Citerior está limitada exclusivamente a tres monedas de *sekeiza* y a una de *arekorataz*. Estos tres yacimientos muestran que además de Roma el abastecimiento monetal llegaba desde dos territorios, el valle del Guadalquivir y la Celtiberia con un dominio de *sekeiza*, lo que, como acertadamente señala Blázquez Cerrato,

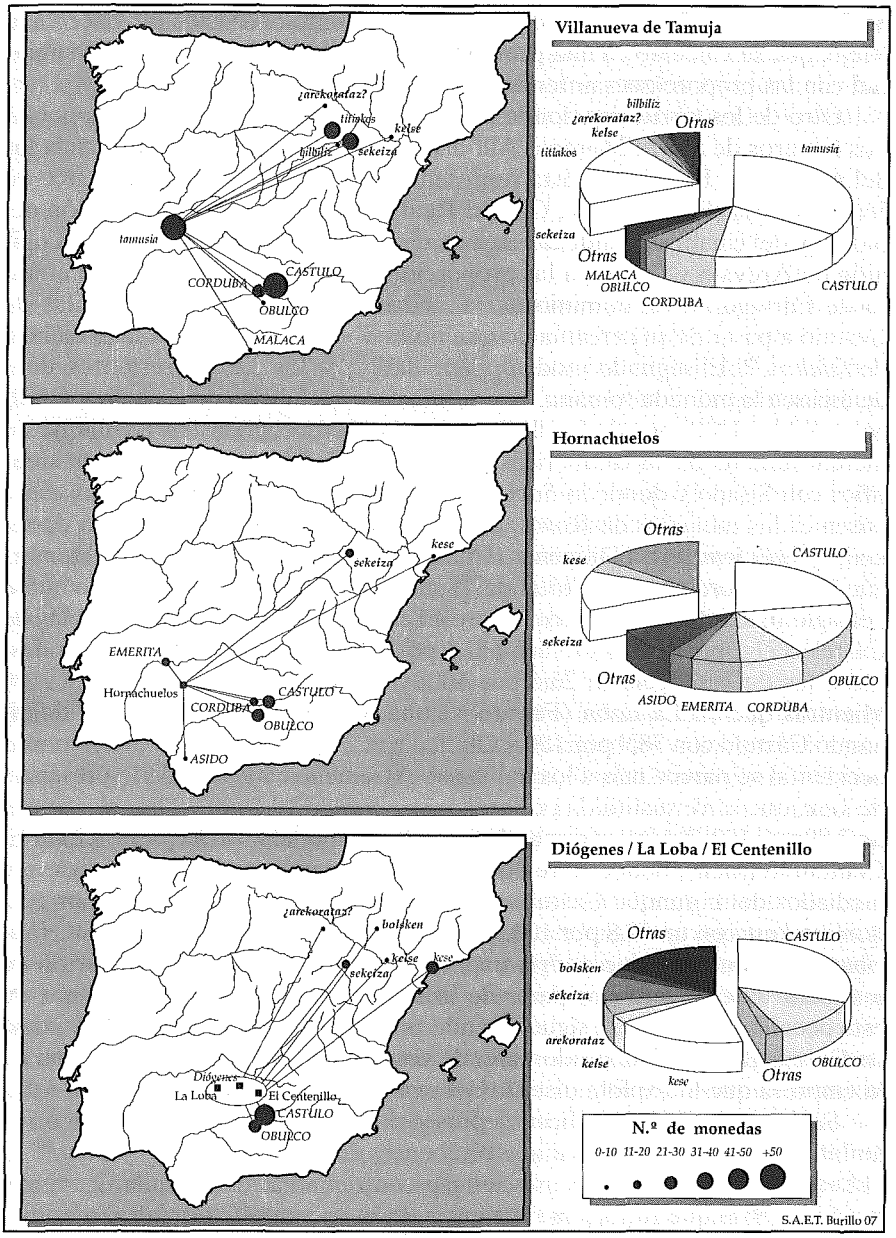

FIGURA 102. Hallazgos monetarios más destacados en centros mineros peninsulares, a partir de C. Blázquez, F. J. Jiménez-Ávila y P. Otero.

obliga a cambiar la interpretación dada al conjunto aparecido en Cáceres el Viejo, que se vinculaba a una presencia militar, dado que guarda gran similitud con las proporciones anteriormente expuestas.[292]

Otro de los territorios donde aparece moneda celtibérica son los poblados mineros de Sierra Morena. Allí distinguimos dos modelos diferenciados del monetario. El primero está representado por el poblado metalúrgico de Valderreprisa (Fuencaliente, Ciudad Real) asociado a la transformación del plomo y del cinabrio, donde las escasas monedas halladas responden, en opinión de Arévalo y García, a las proporciones que se encuentran en el ámbito de Cartago Nova: dominio de monedas romanas, siendo escasas las de Cástulo a pesar de su cercanía, lo que no es óbice para observar la presencia de *titiakos*.[293] El segundo modelo viene dado por los centros restantes, donde escasea la moneda romana, hay dominio de las béticas de Cástulo y Obulco, notables hallazgos de las de *kese,* y una presencia constante, aunque en menor número, de las celtibéricas. En Bienvenida (Almodóvar), que se identifica con Sisapo y donde la *Societas Sisaponensis* explotaba mercurio, están ausentes las monedas de Roma, dominan las del sur y hay presencia de *sekeiza* y *belikiom*.[294] En Diógenes (Ciudad Real), las excavaciones de Domergue han proporcionado un total de 45 monedas datadas en la segunda mitad del siglo II: aunque hay una cierta presencia de las de Roma, dominan las de Cástulo (31,1 por 100) y Obulco (13,3 por 100), y dentro de la Ulterior destacan las de *kese,* con un 26,6 por 100, y un 8,8 por 100 de celtibéricas.[295] Mientras que en La Loba (Fuenteovejuna, Córdoba), si bien siguen dominando Cástulo con 38,9 por 100 y Obulco con 21 por 100, en su situación más occidental se parece más a los hallazgos extremeños: ha perdido la presencia de *kese*, que se ve sustituida por *arekorataz* con un 10,5 por 100 y *sekeiza* con un 7,89 por 100.[296] Una variante de este último modelo nos lo proporciona El Centenillo (Jaén), donde se realizan explotaciones entre finales del siglo II y mediados del I: aunque Cástulo está bien representada en un 34,6 por 100, domina *kese* con un 53,8 por 100, y todas ellas llevan la contramarca S C (*Societas Castulonesis*), que podría explicarse como excepcional aportación de monedas de esta ceca por parte de la sociedad explotadora.[297] A pesar de esta peculiaridad, *sekeiza* sigue estando presente con un 3,8 por 100. A juicio de García-Bellido, este predominio de contramarcas indicaría un sistema de la empresa que lo explota distinto del existente en las anteriores.[298]

Se debe añadir la significativa presencia de monedas de *sekeiza* en otros ámbitos similares, como las minas onubenses de Sotiel Coronado y Cala.[299] O el hecho de que dos de sus ases tengan contramarcas de la ciudad gaditana de Asido,[300] lo que ratifica la frecuencia de su uso en este territorio meridional. De hecho, Blázquez Cerrato ha estudiado de nuevo la distribución del monetario de esta ceca y ha podido demostrar que fue la dominante entre las cecas celtibéricas localizadas en el sur de la península.[301] Con la incorporación de estos nuevos hallazgos, se modifica significativamente el modelo de distribución que publicó Medrano,[302] ya que evidencia que lejos de existir una disminución de este monetario conforme nos alejamos del Jalón, éste ad-

quiere una especial densidad en los hallazgos comentados que necesitan una explicación satisfactoria. Otro dato de interés que recoge esta autora es que casi la totalidad de estas monedas de *sekeiza* corresponden a la serie de dos delfines, y aunque las adscribe a la última serie, acepta su datación de finales del siglo II.

Teorías sobre la emigración celtibérica al territorio extremeño

La desaparición de la última manifestación política de la periferia tartéssica supuso el abandono de los asentamientos orientalizantes tipo Cancho Roano, en torno al 400 a.C. Surgió a continuación la denominada por Almagro-Gorbea «cultura de los *oppida*», momento cuando sitúa la aportación étnica a la que hace referencia Plinio, como fruto de una penetración de elementos celtibéricos, de guerreros oriundos del territorio meseteño, vacceos y celtíberos. Berrocal si bien se suma a esta propuesta, quedando estos «célticos» vinculados al surgimiento de castros y pequeños *oppida*, a inicios del siglo IV, precisa que en el siglo II la presencia romana dio lugar a una intensificación del poblamiento, presencia de élites celtibéricas y el surgimiento de nuevos centros como Nertóbriga o Fornacis, que no supondrían un cambio sustancial en la estructura social céltica indígena. Alonso Rodríguez señala, por el contrario, que los denominados *oppida* de inicios del IV no son tales, debiéndose denominar castros por su pequeño tamaño. Será el declive y abandono de estos castros en el s. II a.C. el que originó los *oppida* citados por Plinio surgidos, como en el caso de Nertóbriga, Seria, Miróbriga y Hornachuelos, identificada con Fornacis, *ex novo*, dentro de la política romana de control y concentración de poblaciones indígenas, opinión, ésta última, a la que me sumo.[303]

Los datos señalados sobre *tamusia* muestran el surgimiento de una nueva ceca en un asentamiento que amplia su extensión y registra cambios en el ritual funerario. Vemos en ella la emergencia de una ciudad-Estado cuya imagen, en cuanto a la iconografía y leyenda monetal no dejaría lugar a dudas sobre su identidad celtibérica.

Hemos visto, también, que una de las constantes de los hallazgos comentados es la ausencia de denarios ibéricos. La existencia exclusiva de moneda de bronce indígena anula cualquier posible interpretación centrada en las relaciones comerciales entre los lugares donde se localizó y los distantes celtibéricos de donde procede, ya que este tipo de monedas sólo se utilizaban como pago de pequeñas transacciones. Por lo tanto, la presencia de monedas celtibéricas en yacimientos alejados de su lugar originario sólo puede entenderse si han viajado con sus portadores,[304] y la actividad que éstos realizaban ha merecido explicaciones diferentes.

Unas remiten a la llegada de una población militar. Así, Villaronga relaciona la presencia de moneda celtibérica en Cáceres el Viejo con soldados de carácter itinerante, y Berrocal vincula su aparición en Castrejón de Capote,

junto a otros testimonios arqueológicos, a los contingentes celtibéricos, una élite guerrera que «podía facilitar la sumisión de las levantiscas poblaciones célticas de la Beturia». Sin embargo, aparte de algún caso aislado de posibles legionarios, nos encontramos ante una manifestación bastante uniforme, tanto en lo que respecta al origen del monetario como en las características de las zonas donde se han localizado, asociadas a la explotación minera, lo que hace más plausible explicar la presencia de estas monedas por la llegada de una población relacionada con la minería y las consiguientes transformaciones metalúrgicas y desechar, también, su relación con la existencia de supuestos movimientos trashumantes.[305]

Todos los yacimientos o los niveles donde se localizan estas monedas tienen una cronología similar, centrada en su mayor parte en la segunda mitad del siglo II y principios del I a.C., lo que demuestra que durante este período debió producirse un desarrollo de las explotaciones sistemáticas de los recursos mineros de Sierra Morena y la zona de Extremadura, que generaría una demanda de mano de obra para los procesos extractivos y de transformación, en la que además de una masa de trabajadores, esclavos o libres, escasamente cualificados se necesitarían también especialistas. De esta manera, Otero señala que las monedas de la Ulterior que se encuentran presentes proceden de zonas donde se llevaban realizando explotaciones mineras: *kese* y otras cecas del noreste estarían relacionadas con los filones de galena argentífera que habrían alimentado las emisiones de plata ibérica de este territorio, mientras que las monedas celtibéricas procederían de las zonas mineras del Sistema Ibérico.[306] Debe insistirse en este aspecto, dado que las cecas más representativas apuntan a dos centros concretos: *sekeiza* (y asociada a ella *titiakos*) y *arekorataz*. Esto es, las dos ciudades que primero acuñan en la Celtiberia y también las primeras en emitir plata, lo que implica un control significativo de los sistemas de explotación argentífera, que, desarrollados décadas antes, convertirá estos lugares en centros de especialistas mineros. Pero junto a esta presencia también deben valorarse ausencias significativas como la de *bilbiliz*, que contrasta más si cabe si tenemos en cuenta su proximidad a *sekeiza* y la fama que alcanzó como centro metalúrgico en época imperial; la explicación puede estar en que este proceso sea tardío y heredado de *sekeiza,* cuando ésta desaparece y centraliza la capitalidad de todo el territorio.

Me uno a la propuesta de García-Bellido y Blázquez por las acuñaciones de *sekeiza* y *titiakos*, pudieron realizarse en el propio territorio extremeño. Lo que implicaría el desdoblamiento de estas cecas unido al surgimiento de los nuevos asentamientos, uno de ellos la Segida de Plinio. También García-Bellido señala «Todo parece indicar que existió una migración a finales del siglo II a.C., no sabemos si dirigida o permitida por Roma, de segedenses hacia Extremadura», pero difiero cuando señala que dicha ocupación procedería de una Segeda arevaca, que no está identificada, y no de la bela. C. Blázquez ha planteado, por su parte, otra hipótesis, que sean grupos procedentes de Segeda quienes se asienten en Villasviejas de Tamuja, trayendo consigo el

numerario de *sekeida* y acuñando poco después con el nuevo topónimo de *tamusia*. Finalmente, Pina aporta una nueva interpretación a esta presencia celtibérica tardía. Analiza las deportaciones promovidas por el Estado romano en la época republicana como consecuencia de los conflictos armados y señala que a los ejemplos conocidos por las fuentes escritas (picentes, campanos, ligures, apuanos, aqueos, etc.) bien puede unírsele otros casos hispanos como los celtíberos, tras los enfrentamientos con Roma. La *deditio* se realizaría al sudoeste peninsular y, al igual que los ejemplos conocidos, fundando nuevos asentamientos o incrementando la población de los ya existentes. Sin embargo, pienso que el movimiento de celtíberos segedenses se realiza en una etapa en la que dicho territorio se encontraba ya integrado en la esfera romana y, por lo tanto, alejado de los conflictos que hubieran merecido una deportación.[307]

5. De las guerras civiles al Imperio: cambios urbanos y étnicos

A lo largo del siglo I a.C. el territorio celtibérico se convierte en uno de los solares donde tendrán lugar los enfrentamientos entre Sertorio y Pompeyo y, en menor medida, los de Pompeyo y César. La opción que hacen las ciudades por uno y otro bando dará lugar a profundas transformaciones no sólo en la estructura urbana del territorio, sino también en la distribución de las etnias a las que pertenecen.

Las fuentes escritas son parcas a la hora de informarnos sobre cómo y cuándo se producen estos cambios, pero su información analizada críticamente junto con los datos arqueológicos y numismáticos, ayudará a explicar y comprender las profundas transformaciones que más adelante se analizan.

5.1. *Las guerras sertorianas*

A finales del año 83 a.C. Sertorio llega a Hispania para tomar el mando de la provincia, acompañado de su propio ejército romano y de otro que recluta entre los celtíberos, y, según nos relata Apiano, ante la negativa de sus antecesores a entregárselo traslada a la península su enfrentamiento con Sila.[308]

Durante los cinco primeros años las campañas se centran en la Ulterior, sustituyendo en el 77 la lucha contra Metelo por los enfrentamientos contra Pompeyo en la Citerior. Las primeras actuaciones tienen lugar en el entorno de la cuenca del Tajo, donde Plutarco sitúa a los caracitanos, ciudad que M. Beltrán propone identificar con Contrebia, porque también la cita Livio al narrar un ataque durante este mismo año.[309] Como no se la nombra con el cognomen y el contexto geográfico donde aparece puede interpretarse de maneras diversas; los investigadores no se ponen de acuerdo sobre a cuál de las tres Contrebias conocidas corresponde (véase el recuadro de las pp. 206-207). Tras tomar la ciudad y dejar una guarnición, Sertorio

condujo sus tropas al Ebro, momento en que Livio nos aporta una interesante información:

> Estableció sus campamentos de invierno junto a la ciudad llamada Castra Aelia; él residía en el campamento construido, al mismo tiempo que reunía en la ciudad a los enviados de las ciudades aliadas. Había dado la orden por toda la provincia de que cada ciudad fabricase armas en proporción a sus riquezas ... También equipó a los jinetes con armas nuevas y vestimentas preparadas de antemano, y les pagó el estipendio ... Finalmente, convocados los legados de todos los pueblos, dio las gracias a las ciudades por haberle proporcionado las tropas de infantería que a cada una habían sido señaladas.

García Mora ha propuesto identificar esta ciudad de Castra Aelia con Alaun, en la confluencia del Jalón con el Ebro; Pina y Pérez Casas al otro lado del Ebro, enfrente de la desembocadura de la Huerva y Ferreruela y Mínguez en la ciudad de La Cabañeta del Burgo de Ebro[310]. De aceptarse cualquiera de estas propuestas significa la ubicación de este campamento en el centro del valle del Ebro, en el territorio en el que surgirá Caesaraugusta. Sea cualquiera de estos lugares u otro próximo, lo cierto es que se convierte en capital momentánea de las ciudades aliadas, a las que Plutarco se refiere de forma genérica como «todos los de la parte acá del Ebro».[311] Interesa insistir en algo que ya era una constante en las etapas anteriores, como es la independencia de las ciudades, que aquí se nos muestran con su propia industria metalúrgica para la fabricación de armamento, así como constatar la desigualdad entre ellas en razón de su riqueza. En la cita también se especifica claramente la contribución que hacen como aliadas ya que, además de armas, Sertorio reparte vestimentas y paga el estipendio a sus jinetes, y recibe tropas de infantería de las ciudades, que no jinetes, hecho que debiera analizarse. Más adelante insistiré sobre las cecas que emiten plata en este momento y que proporcionaban los denarios con los que pagar el estipendio. En este aporte, necesariamente existe un proceso de jerarquización contributiva en unas ciudades muy concretas, ya que como veremos disminuye incluso el número de cecas que los acuñan en el valle medio del Ebro.

En el año 77, Sertorio crea en Osca un centro de enseñanza conforme el modelo romano, que, como bien recoge Plutarco, a la par que servía para tener de rehenes a los descendientes de las familias más nobles aliadas, sentaba la base formativa para una futura estructura de gobierno en la península.[312] Historiográficamente, parece haber unanimidad en aceptar esta ciudad como capital sertoriana,[313] lo que ratifica la importancia de las emisiones de denarios de la ceca de *bolsken*. Tenemos constancia, por ejemplo, de que la ciudad de *bilbiliz* se convirtió en sede de una ceca móvil que acuñaba denarios de *bolsken*, porque en el yacimiento de Valdeherrera, donde se sitúa, se localizó una patriz de bronce, y un plomo monetiforme de denarios de esta ceca.[314] Todo ello demuestra que, igual que el ejército pompeyano desplazaba la acuñación de sus denarios romanos desde la Península Itálica a Hispa-

nia, también el sertoriano hacía lo mismo con los de *bolsken*. Pero no sólo se realizaban las emisiones, sino que los testimonios comentados parecen indicar que en Bílbilis se llegó a elaborar todo el proceso de fabricación de las patrices con las que acuñar los denarios. En esta continuidad del símbolo de *bolsken*, por encima del lugar físico donde se realizaban sus emisiones, se demuestra la capitalidad de esta ciudad con Sertorio.

El año 76 supone el momento álgido de la actividad sertoriana. Livio nos proporciona una detallada descripción de esta campaña centrada en el medio-alto Ebro y el alto Duero:

> Él mismo determinó avanzar contra los berones y autrígones, de los que había comprobado que, mientras él sitiaba las ciudades de la Celtiberia, habían enviado guías al ejército romano y muchas veces habían hostilizado con sus jinetes a sus propios soldados cuando, durante el asedio de Contrebia, salían del campamento para recoger forraje o provisiones. También habían osado solicitar de los arevacos que se pasasen a su partido ... Sertorio guió a su ejército pacíficamente sin ningún daño por territorios tranquilos, más allá del Ebro. Marchando seguidamente contra las tierras de los bursaonenses, de los cascantinos y de los gracuritanos, las devastó todas y, asoladas sus cosechas, se dirigió a Calagurris Nasica, ciudad aliada; pasó un río cercano a la ciudad y, después de construir un puente, instaló allí su campamento. Al día siguiente mandó al cuestor Marco Mario a los pueblos de los arevacos y cerindones para reclutar tropas, y de allí a Contrebia Léucada para reunir provisión de trigo; desde esta ciudad la salida al territorio de los berones era facilísima, a donde quiera pensase llevar el ejército; asimismo envió al prefecto de la caballería Cayo Insteyo a Segovia y al país de los vacceos para reclutar fuerzas de caballería, ordenándole que le esperase en Contrebia. Enviados éstos salió él mismo con su ejército a través del territorio de los vascones y acampó en los confines de los berones. Al día siguiente, adelantándose con la caballería a explorar el camino y ordenando a la infantería que lo siguiese en formación de cuadro, llegó a la ciudad de Vareia, la más fuerte de esta región. No fue de improviso su llegada, durante la noche, y por todas partes con sus caballeros y con los autrígones.[315]

Encontramos, por un lado, una identificación de la región de la Celtiberia, que bien puede coincidir con la que refleja Estrabón, ya que las ciudades a que se refiere o están situadas en el valle del Ebro o en el Sistema Ibérico, que son los territorios en torno a los cuales se desarrollan los acontecimientos que cita. Por el otro, se nos enumera una serie de etnias y ciudades; en varios casos, es el testimonio más antiguo que tenemos sobre su existencia. Así, se nos habla de los berones, los autrígones y los vascones en el entorno del Ebro, y de los arevacos, los cerindones (que se suele reconocer como la primera mención de los pelendones) y los vacceos en el Duero. Esta relación y, sobre todo, detalles concretos como el de atravesar el territorio de los vascones y acampar en los confines de los berones, muestran la total validez y el uso en estos momentos de las formaciones étnicas como definidoras del territorio y de las ciudades en él insertas, aunque no nos ayude a avanzar en el conocimiento de la relación existente entre estas dos entidades.

La mención de ciudades es muy precisa y permite seguir perfectamente el itinerario de Sertorio y conocer sin duda alguna el trazado de la vía que seguiría. En este caso tenemos identificada la situación de Bursao, Cascantum, Gracurris y Calagurris Nasica, que a diferencia de las anteriores aparece como aliada. En Calahorra se ha localizado un depósito de 314 proyectiles de catapulta, indicio del asedio sufrido por la ciudad, los epígrafes existentes en algunos de ellos, CASTRA . MARTI, y EXERCETO . EEIV . FUGA . M(ARCO) . LEP(I)DO. FORMIDINE, así como 28 inscripciones de carácter numeral, proporcionan una importante información para el estudio de la balística y estrategias empleadas en esta guerra. El dato sobre la construcción de un puente en un río debe valorarse como un hecho excepcional, máxime cuando en su recorrido previo ha tenido que atravesar varios de los afluentes del Ebro. Si pensamos que su propósito es conquistar Vareia, y dada la situación de la ciudad indígena en la margen izquierda del Ebro, pienso que la excepcionalidad de esta noticia es atribuible a las dimensiones del puente construido para cruzar este río. También se alude a Contrebia, que, por primera vez en las fuentes, tiene el apelativo diferenciado de Léucada; sin embargo, nada se nos dice acerca de su etnicidad, por lo que son interpretaciones las que fundamentan su adscripción a una u otra etnia. Su posición estratégica en el camino que comunica el valle del Ebro con el Duero la convierte en punto clave de estas campañas. Finalmente, aparece por primera vez Segovia como una ciudad diferenciada del país de los vacceos pero inmediata a éste, lo cual es argumento para su adscripción a los arevacos y su situación en la actual Segovia.

Correspondiente a los inicios del 75 a.C. tenemos una cita aislada sobre la toma por Pompeyo de Bélgida, calificada como ciudad notable de la Celtiberia y cuya localización precisa desconocemos. Carecemos de menciones específicas para el territorio belo salvo la referencia de Estrabón sobre Bílbilis, a pesar de que la arqueología ha puesto en evidencia destrucciones sistemáticas de ciudades.

Tras un período de enfrentamientos en el territorio levantino, Sertorio entra en una etapa de verdadera decadencia. Gracias a las fuentes, sabemos de su retirada al ámbito del Duero a finales del año 75; hacia allí dirigirá Pompeyo sus ataques. Se conoce la invernada de Pompeyo en suelo vascón en los años 75-74. Armendáriz ha estudiado la cita de Estrabón por la que surge la «principal ciudad de los vascones y la ciudad de Pompeyo», haciendo referencia a Pamplona, y localizado a escasa disancia de la capital, en Aranguren, un campamento que atribuye a Pompeyo y donde se han localizado glandes de plomo con inscripciones de tipo propagandístico de Sertorio.[316]

Livio nos da la primera información sobre la ciudad de Clunia, lugar donde es sitiado Sertorio, y Salustio refiere que, en el invierno del 75 al 74, el legado Titurio ocupa en la Celtiberia los campos de los termestinos para aprovecharse del trigo.[317] En cambio desconocemos la ubicación de las dos ciudades vecinas de Mutudurum y [...]eores, que aparecen como neutrales, o

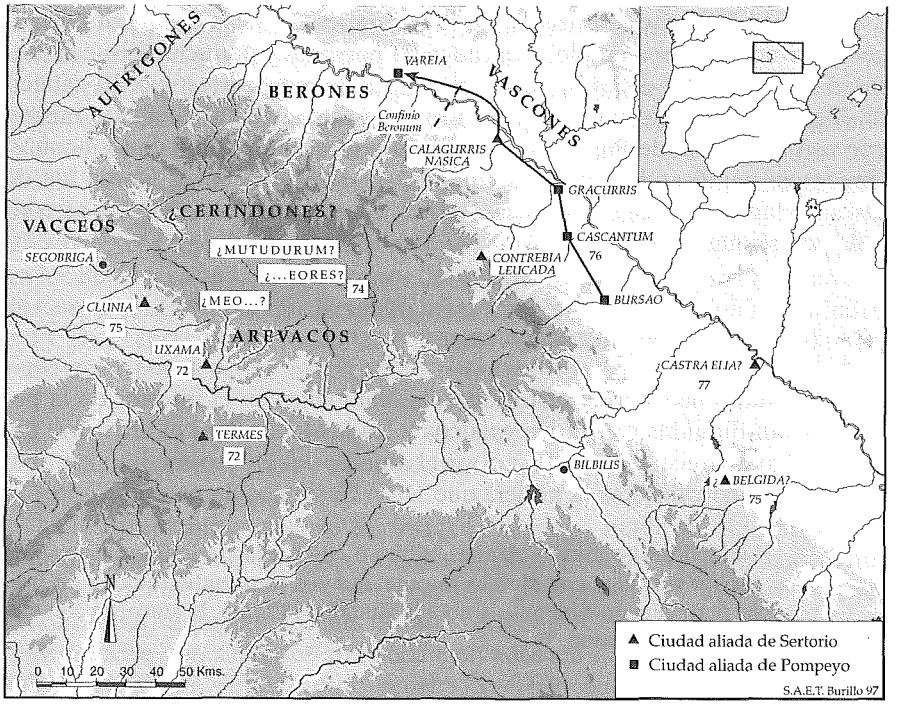

FIGURA 103. Ciudades y etnias citadas en las fuentes durante las guerras sertorianas.

la localidad próxima a Meo[...], donde la juventud se enfrenta a los ancianos que habían optado por Pompeyo.[318]

Tras el usual descanso en los campamentos de invierno en el año 74, los acontecimientos se centran en el medio Duero y el alto y medio Ebro. Apiano señala el sitio de Pompeyo a Pallantia y el ataque de Sertorio a los enemigos acampados cerca de Calagurris, mientras que Frontino muestra la toma por Pompeyo de Cauca y Estrabón hace referencia a los combates cerca de Segóbriga, que debe identificarse con *sekobirikez*, y Bílbilis.[319]

Schulten sugirió relacionar los campamentos IV y V de Numancia con las guerras sertorianas y en concreto con Pompeyo y Titurio, respectivamente.[320] Si bien esta propuesta ha sido aceptada por otros investigadores,[321] lo cierto es que los datos numismáticos en que se basa son muy anteriores al 75-74 y ello lleva a rechazarla.[322]

La narración de Apiano es explícita sobre la *devotio* de los lanceros celtíberos a Sertorio y, en contraposición, las deserciones de soldados itálicos.[323] A juicio de García Morá, demuestra el conflicto latente entre hispanos e itálicos y que esta guerra había dejado de ser considerada una guerra civil para pasar a ser una guerra nacionalista.[324]

El año 73 supone la invasión de las ciudades de Sertorio, quien permanece retirado en Osca en plena decadencia personal y política. Allí será asesinado en el 72 por decisión de sus generales de mayor prestigio. El cabecilla, Perpenna, le sustituye en el mando pero la guerra culmina este mismo año con la victoria de Pompeyo. Así, Floro nos refiere el final de los acontecimientos, nombrando entre las ciudades que se someten a Roma las de Osca, Calagurris y las arevacas de Termes, Clunia y Uxama, que aparece citada por primera vez.[325]

5.2. *De Sertorio a la integración en el Imperio*

Concluidas las guerras sertorianas, las campañas en el interior de la península van dirigidas contra los galaicos y los lusitanos. Y si el territorio del alto Duero aparece pacificado, no así el ámbito del Duero medio, contexto en el cual debe valorarse la noticia que Dión Casio nos da para el 57-56:

> Habiéndose levantado algunas tribus, a cuyo frente se pusieron los vacceos, fueron vencidos por Metelo Nepote, que los sorprendió todavía sin prepararse, pero cuando éste puso sitio a la ciudad de Clunia, le atacaron con éxito y libraron a la ciudad.[326]

La ayuda de los vacceos se entiende por su situación en el punto más occidental y extremo del territorio arevaco y por las características políticas que hemos visto en las ciudades/etnias a lo largo de la anterior centuria y que no parecen haber cambiado en este territorio fronterizo respecto a la definitiva conquista romana. La autonomía de la ciudad conlleva su independencia respecto al comportamiento de otras ciudades de la misma etnia, por lo que ni el anterior sometimiento de Numancia, ni el de Termes, inciden en Clunia. El apoyo con el que cuenta esta ciudad lo recibe de aquellos territorios todavía no asimilados. Nuevamente encontramos el empleo del término étnico, en este caso vacceo, como genérico, ya que la ayuda provendría de una parte de los mismos, vinculados, por otra parte, a ciudades concretas.

En el año 49 Hispania se vuelve a convertir en solar de las guerras civiles, en este caso el enfrentamiento entre Pompeyo y César. La anterior victoria de aquél le permite tener de su parte, inicialmente, las poblaciones que habían sido aliadas o se habían sometido a él tras la derrota sertoriana, y cuando su legado Afranio ocupa la Citerior, recluta tropas entre los celtíberos. Ilerda se configura como el centro en cuyo entorno se dirimirá el destino de Pompeyo en la Citerior. Respecto a detalles de otras alianzas, no contamos con mayor precisión que la noticia que recoge el propio César frente al apoyo que recibe de ciudades de la Citerior, entre las que únicamente cita a oscenses y calagurritanos.[327] Si bien se nos señala que Afranio y Petreyo deciden en un momento dado trasladar la guerra a la Celtiberia, donde piensan encontrar ayuda,[328] lo cierto es que este desplazamiento no llega a producir-

se, y César consigue la victoria total y decide llevar la lucha a la Ulterior, donde también queda vencedor.

A partir de estas fechas no disponemos de referencias escritas sobre la implicación de ciudades y etnias en las luchas que Roma tiene en la península. No obstante, la arqueología está demostrando que hubo conflictos cuyas causas no sabemos determinar. Así, en Bursao se ha detectado una reducción del perímetro urbano y la destrucción de parte de la ciudad entre el 50 y el 25 a.C.,[329] con lo que deben relacionarse las 15 bolas de catapulta que Aguilera localizó incrustadas en los muros del yacimiento, en concreto en el cerro de la Cueva del Esquilar, que llevaban la inscripción V X. En opinión de Medrano y Díaz corresponderían a las legiones *V Alaudae* y *X Gemina* de las que existe constancia de su participación en las guerras cántabras.[330]

5.3. *La nueva estructura espacial de las cecas de plata*

El enfrentamiento entre Sertorio y Pompeyo tiene un especial reflejo en las emisiones monetales destinadas a la financiación de la guerra, ya que aparentemente, según las investigaciones realizadas por Villaronga, cada bando tenía su propio sistema de abastecimiento.[331] El pompeyano pagaba a su ejército con denarios romanos acuñados en el norte de Italia o en la misma Hispania, donde, como prueba, se ha localizado un cuño oficial de L. CASSI Q. F. en la provincia de Zaragoza. Por el contrario, los sertorianos obtenían sus denarios de las cecas indígenas, las cuales alcanzan su mayor número durante este período, en el que encontramos hasta nueve lugares distintos de emisión: *bolsken*, *belikiom*, *turiazu*, *sekobirikez*, *sekotiaz lakaz*, *kolounioku*, *arzakozon*, *oilaunez* e *ikalesken*. Aunque se ha defendido que el conjunto de cecas del característico grupo vascón acuñaría en estos momentos,[332] el análisis metrológico efectuado por Villaronga lleva a desplazar el inicio de sus emisiones al período de las guerras celtibéricas. Los cálculos elaborados por este autor sobre la masa monetaria emitida durante las guerras sertorianas, realizados a partir de los cuños, proporcionan unas cifras muy similares: 8.560.000 denarios serían acuñados por el primer bloque y 8.574.000 por el segundo, lo cual parece ratificar la propuesta de una emisión bastante equitativa de los dos mandos. No obstante, estas cifras deben ser revisadas y, sobre todo, comprobar las que realmente corresponden a las guerras sertorianas, ya que tal como se ha visto (véase pp. 364-366) el minucioso estudio realizado por Gozalbes, ya comentado, sobre los denarios de *turiazu* que se venían atribuyendo a esta etapa superan con creces, con sus 11.400.000, a los arriba calculados, pero lo más importante es su nueva datación, que los coloca con anterioridad al conflicto, hacia el 120 a.C.[333]

Del estudio de las cecas indígenas se desprenden unas conclusiones muy interesantes, máxime si las comparamos con las acuñaciones del período inmediatamente anterior. Prosiguen las emisiones en el valle medio del Ebro,

pero los centros han quedado reducidos en un 50 por 100, al desaparecer *kelse*, *sekeiza* y *sekia*. Me parece significativo constatar que las cecas suprimidas estaban justo entre cada una de las que perduran; por tanto, se sigue manteniendo la equidistancia del período anterior y, por ende, permanece la trama regular con una mayor jerarquización del territorio, que ha pasado de tener seis cecas a tres. En el alto Ebro, las emisiones de *arekorataz* son sustituidas por las de *oilaunez*; en el ámbito vascón, no se produce ninguna variación al continuar dos cecas, *arzakozon* y *bentian*, mientras que en el sur del Sistema Ibérico desaparece *kontebakom karbika* y únicamente persiste *ikalesken*, cuya situación es discutida dentro del territorio de las provincias de Cuenca/Albacete, a juicio de García-Bellido es la ceca republicana más importante por su enorme emisión de plata para todo el centro peninsular, y parece haber dejado de acuñar poco antes de los tiempos sertorianos.[334]

Otro elemento novedoso es el avance hacia occidente de las cecas que emiten plata. En estos momentos se incorpora un nuevo territorio, el ámbito arevaco del alto Duero. Pero es interesante analizar la localización de tres nuevas cecas (*sekobirikez*, *sekotiaz lakaz* y *kolounioku)*, ya que están en la zona límite del Sistema Ibérico con la depresión del Duero, en la misma línea de frontera con el territorio vacceo, donde se detiene el proceso emisor. Esta ubicación adquiere especial importancia si se la examina en relación con los posibles filones metalogenéticos de donde podría proceder la extracción de plata empleada. A diferencia de las restantes cecas celtibéricas, emplazadas en lugares no muy distantes a los filones, en estas tres cecas constatamos por vez primera un alejamiento, lo cual lleva a valorar el factor señalado de su situación fronteriza, máxime cuando no hay ningún centro emisor en el ámbito vacceo, en claro contraste con el atesoramiento de denarios evidenciado por sus tesoros y que prueba la existencia de una potente circulación monetaria en dicho territorio.

Es interesante preguntarnos qué ha ocurrido con la poderosa ceca de *sekeiza*. Encontramos dos posturas diferentes respecto a sus últimas emisiones de denarios: la comentada de Villaronga y la que defiende Ostalé, que lleva los denarios con jinete con palma a su momento final, esto es, al período sertoriano o al inmediatamente anterior, indicándonos, de aceptarse, que esta ciudad conserva su papel jerarquizador.[335] No obstante, e independientemente de la solución definitiva de este interesante problema, debe destacarse la importancia ya comentada que con Sertorio adquirió *bilbiliz*, acuñando denarios de *bolskan*.

5.4. *Crisis urbana y nuevas fundaciones*

Las investigaciones de A. Beltrán sobre el valle medio del Ebro pusieron de manifiesto que un gran número de asentamientos fue abandonado en el siglo I a.C. sin conocer la llegada de la *terra sigillata*, lo cual proporcionaba una datación *ante quem* a Augusto para dicha desaparición. La fecha dada a

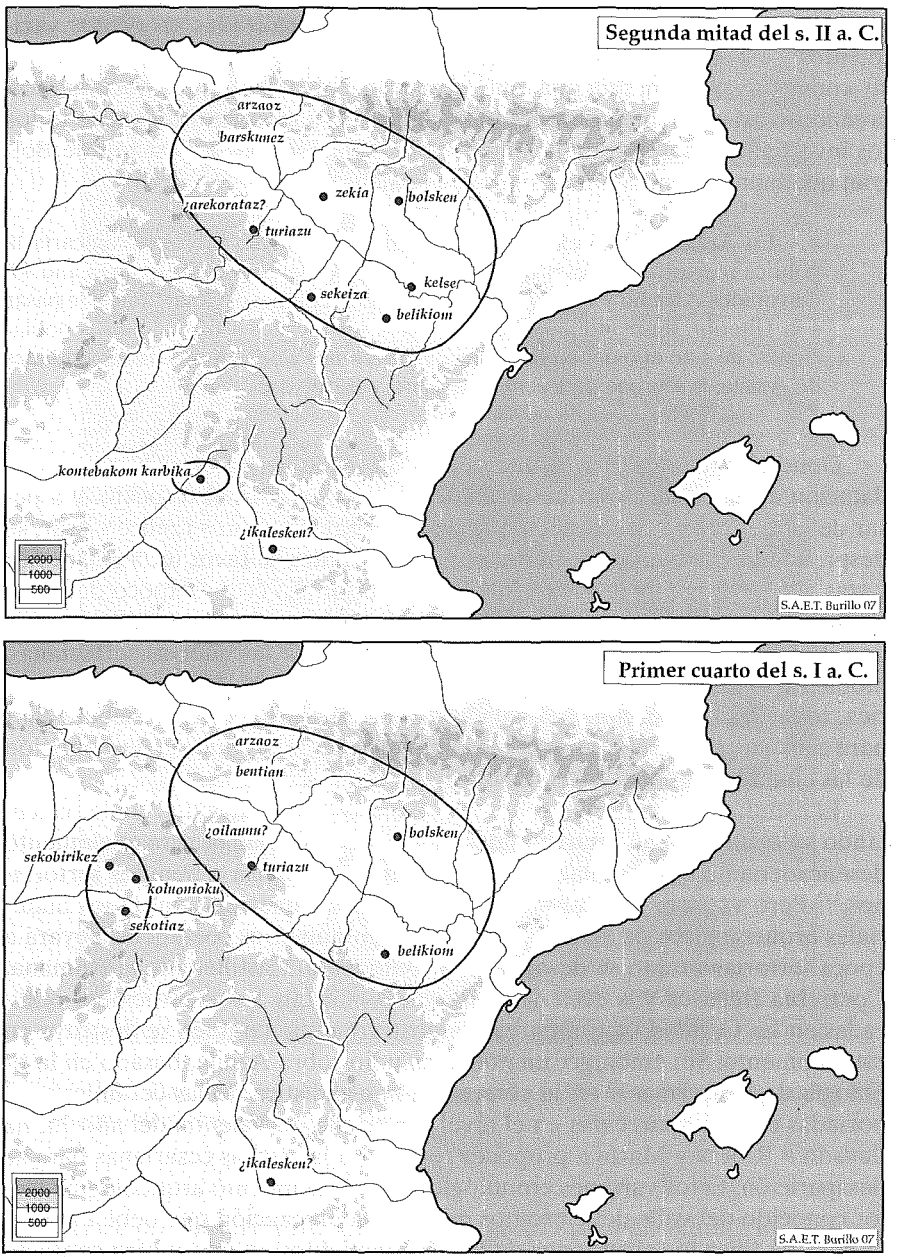

FIGURA 104. Cambios en la estructura espacial de las cecas de plata.

este proceso surgía del análisis de las monedas localizadas en dichos yacimientos y especialmente en el Cabezo Alcalá de Azaila que, de esta manera, se convirtió en el paradigma que arrastraba a los restantes yacimientos, creándose así un elemento de referencia que en su momento seguimos todos los investigadores que trabajábamos sobre dicha época. La posición de Beltrán quedaba resumida en las siguientes palabras:

> En Aragón debió existir un fuerte partido pompeyano que explicaría la política represiva de César después de la batalla del Segre, en Ilerda el año 49; derrotados Afranio y Petreyo, los generales de Pompeyo, César, antes de pasar a la Ulterior, desmanteló todos los *oppida* fortificados y trasladó a sus poblaciones; de este año deben datar las destrucciones y abandonos de las ciudades de Azaila, la Corona de Fuentes de Ebro y Botorrita.[336]

Donde las fuentes escritas se interpretan según los criterios previos de la datación arqueológica porque de los textos conservados al respecto, y a pesar de la meticulosa descripción que de los acontecimientos realiza César, se desprende que la batalla de Ilerda por sí sola pone a su favor toda la Citerior y tras ella se dirige inmediatamente a la Ulterior. Lo cual tampoco determina que se tenga que anular la posibilidad de que ciertos asentamientos puedan destruirse y/o abandonarse con posterioridad a las guerras sertorianas, momento al que actualmente se retrotraen, nuevamente de una forma genérica, todas las destrucciones señaladas. El estudio arqueológico deberá fijar para cada caso concreto tanto el momento en que se produce la desaparición de las ciudades como el surgimiento de las nuevas.

El estudio de Villaronga sobre los tesorillos monetales de Azaila, vinculando su ocultación al desarrollo de las guerras sertorianas, será el elemento desencadenante que desplazará la datación que se hacía a tiempos sertorianos.[337] Pero va a ser M. Beltrán quien, al realizar una revisión de los materiales arqueológicos de Azaila y de otros asentamientos coetáneos, llevará a época sertoriana tanto su desaparición como la del Castillejo de la Romana, Contrebia Belaisca y la ceca de *belikiom*. Asimismo, las excavaciones realizadas en La Caridad de Caminreal demostrarán que también se destruye en este momento. Sin embargo, un nuevo estudio sobre Azaila, basado en la tipología de sus termas y en la comparación estadística de las cerámicas importadas con las aparecidas en el nivel sertoriano de Valentia del año 75, ha llevado a Ribera y Marín a proponer regresar a las fechas cesarianas para su desaparición. Estos vaivenes cronológicos en el yacimiento arqueológico mejor conocido del valle del Ebro nos muestra la precaución que debe existir a la hora de filiar los abandonos de los asentamientos en uno u otro conflicto civil del siglo I.[338]

Pero el proceso de destrucción y abandono de ciudades durante el siglo I a.C. está presente en otros puntos del valle del Ebro: *sekeiza* en su situación en Durón de Belmonte, *bilbiliz* en Valdeherrera de Calatayud, *turiazu* en Oruña de Vera del Moncayo, *uaracos* en la Custodia de Viana. También

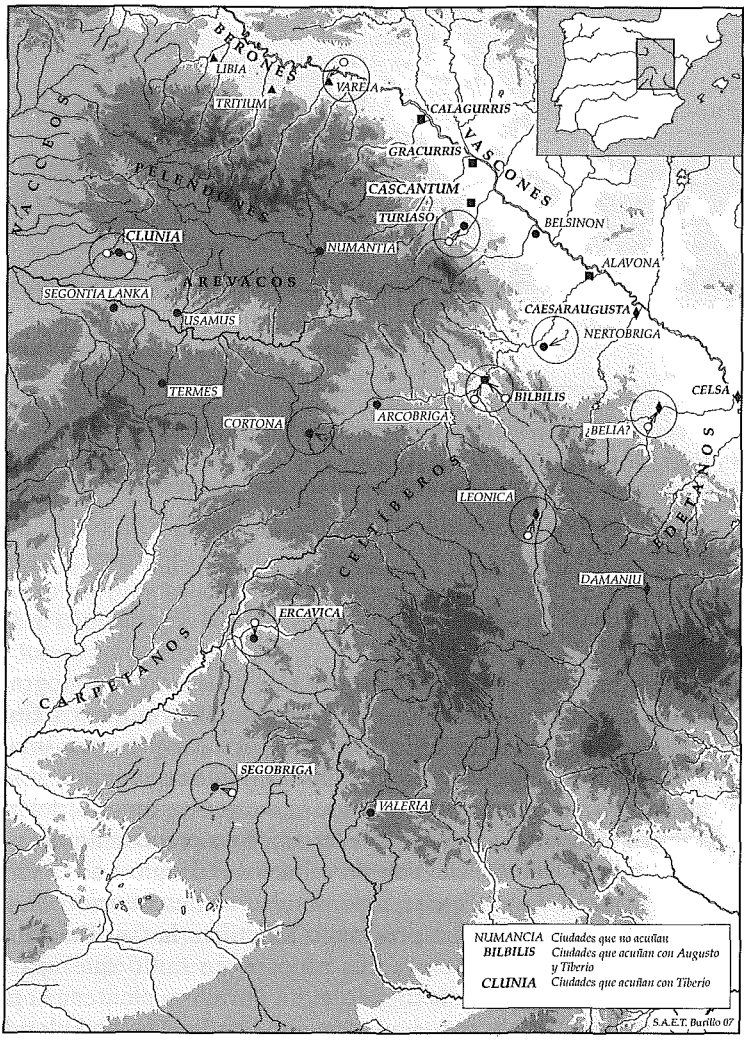

FIGURA 105. Las ciudades celtibéricas existentes a partir de mediados del siglo I a.C. y el proceso de desplazamientos urbanos.

en el extremo del territorio arevaco, con *kolounioku* en Alto del Cuerno, o en el sur del Sistema Ibérico con Ercavica en Alcocer y Contrebia Carbica en Fosos de Bayona.

Esta desaparición de ciudades lleva pareja la aparición de otras nuevas a corta distancia, entre 2 y 8 kilómetros.[339] La proximidad implica que nos hallamos ante una continuidad en el control del territorio, pues su situación macroespacial es similar, siendo significativo el cambio en la ubicación concre-

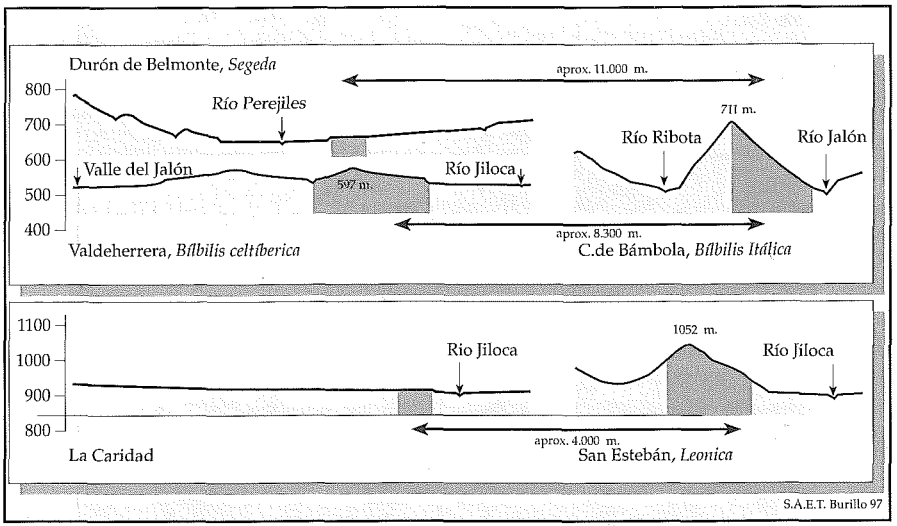

FIGURA 106. Relación topográfica entre las «ciudades de llano» y las nuevas fundaciones urbanas.

ta, ya que viene determinada por la búsqueda de un lugar con topografía elevada y cercano al punto donde se situaban las anteriores ciudades. En la mayoría de los casos una ciudad sustituye a otra, pero encontramos una destacada excepción en Bílbilis Itálica, ya que con su surgimiento absorbe a *bilbiliz* y a *sekeiza*, jerarquizando de esta manera este ámbito del Sistema Ibérico. Dentro del territorio en estudio tenemos un precedente de este proceso en la fundación romana de Valeria a inicios del siglo I a.C., ya que se crea a 4 km de una ciudad indígena cuyo nombre es desconocido,[340] aunque, sin argumentos suficientes, se ha propuesto identificarla con Belgeda o con Contrebia Carbica.[341] Pero este caso es especial en tanto que aparece un nombre nuevo, plenamente romano, lo que ha llevado a plantear la posibilidad de que nos encontremos ante un fenómeno de *dípolis*, donde las dos ciudades coexistirían durante cierto tiempo, hecho que también puede ocurrir en algunas de las ciudades arriba comentadas.[342]

Al igual que en el surgimiento de las ciudades de llano hemos visto que existe una concepción urbanística de la ciudad y una búsqueda de una topografía semejantes, en las nuevas ciudades asistimos a un nuevo denominador común y es, en contra de lo que podía esperarse, una ubicación en altura. Cuatro casos presentan unas características urbanas similares, Turiaso en el casco urbano de Tarazona, Bílbilis Itálica, Segóbriga y Leonica en el Poyo del Cid. En los tres la elección ha sido un cerro que al carecer de cumbre amesetada, obliga a adaptar su urbanismo a las laderas de fuertes pendientes, lo que implica costes asombrosos para el desarrollo de la trama urbana, con grandes dificultades para facilitar servicios como el abastecimiento del agua,

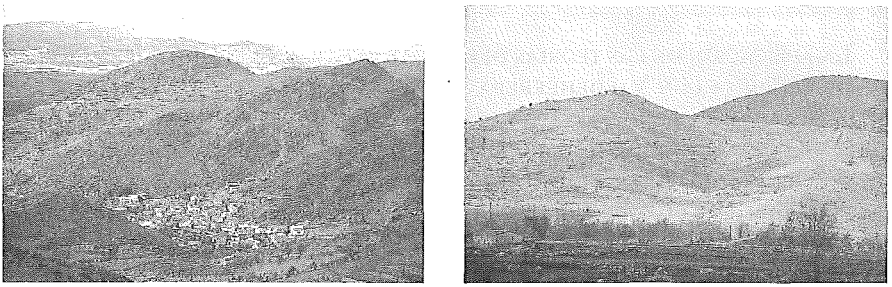

FIGURA 107. Dos modelos de ciudades en altura: Bílbilis Itálica en Cerro de Bámbola y Leonica en San Esteban del Poyo del Cid.

obligando a construir redes de cisternas a distintas alturas. Estas dificultades iniciales se trasladan también a la actividad cotidiana, al romper la comodidad de acceso con el entorno que encontrábamos en las ciudades surgidas en el momento inmediatamente anterior. Es también común en todas ellas la presencia de murallas constatándose torreones en Bílbilis y Leonica.

Debemos preguntarnos qué razones guiaron la creación de estas nuevas ciudades, contrarias a la ortodoxia del planteamiento urbano romano, incluso de los propios campamentos. Nos encontramos ante verdaderas plazas fuertes, con una gran visibilidad sobre su entorno, planificadas para superar ataques de máquinas de asedio. En la valoración de su aparición no debe olvidarse que nos hallamos ante una sociedad altamente urbanizada, donde los modelos itálicos hace años que se habían introducido, como lo evidencian las ciudades a las que sustituyen. ¿Surgen estas nuevas fundaciones sobre la base de los campamentos que asediaron las ciudades que desaparecen y a las que sustituyen? Si es así, habría que preguntarse también: ¿por qué se consolidan como ciudades en una situación topográfica tan adversa una vez que han concluido los enfrentamientos?, ¿manifiestan un control del bando pompeyano dentro de un territorio que inicialmente estaba a favor de Sertorio? Actualmente la información arqueológica disponible poco ayuda a contestar estas preguntas. Muy al contrario, de las excavaciones realizadas en estos yacimientos únicamente las llevadas a cabo por Almagro Gorbea en Segóbriga han proporcionado niveles con suficientes materiales que, una vez estudiados, muestran una datación aproximada entre César y Augusto, así como indicios descontextualizados que podrían corresponder a un hábitat de la Edad del Hierro de pequeñas dimensiones sobre el que se levantaría la ciudad.[343] En este mismo período se encuentran las primeras emisiones hispanolatinas que aparecen tanto en Segóbriga como en Bílbilis y que pueden fecharse en torno al 40 a.C., lo cual nos crea un desfase de tres décadas entre la teórica destrucción de las ciudades y el surgimiento de las nuevas. Por lo que se plantea el problema de la existencia de un amplio hiato, que abarca una generación, y con él la desvinculación en su fundación de aquellos acontecimientos bélicos. Pero si bien en La Caridad parece innegable el abandono en la eta-

La aplicación de las teorías del lugar central en la identificación de «*bilbiliz*» con Valdeherrera

La historiografía tradicional aceptaba unánimemente la existencia de una única Bílbilis, indígena y romana, que se identificaba con el yacimiento de Cerro de Bámbola de Calatayud. Sin embargo, la valoración del próximo yacimiento de Valdeherrera en la misma localidad supuso una revisión de la información disponible. La extensión del mismo, unida a los materiales arqueológicos, no admitían duda sobre su categoría de ciudad durante época celtibérica. La localización de dos cospeles de bronce sin acuñar,[344] junto con otros testimonios, dejan claro que allí se realizaron emisiones monetales, por lo que su identificación ha de buscarse entre las cecas celtibéricas que debieron existir en el ámbito del Jalón. Los hallazgos numismáticos analizados por Domínguez mostraban, en lo que se refiere a los bronces, un porcentaje mayor de las cecas de *bilbiliz*, con el 27 por 100; seguidas por las de *bolskan* (18 por 100) y *sekeiza* (13 por 100), lo que llevó a esta autora a proponer la identidad de esta ciudad con la última de las cecas citadas, en la creencia de que la Bílbilis celtibérica se encontraba sin duda alguna en Bámbola. Sin embargo, cuando hemos revisado esta cuestión junto con Ostalé, nos hemos dado cuenta de que aceptar esta identificación planteaba el problema de dejar sin adscripción el importante yacimiento de Belmonte-Mara donde se ubicaba *sekeiza*, sin otra posibilidad alternativa para el mismo.[345]

En la búsqueda de una solución surgía una pregunta que contradecía aparentemente algunos enunciados metodológicos de la arqueología espacial, como era la proximidad existente entre Valdeherrera y Bámbola, donde era localizada Bílbilis. El análisis conjunto de todos los datos disponibles, esencialmente los correspondientes a las series de emisiones monetales que evidenciaban una ruptura entre las celtibéricas de *bilbiliz* y las latinas de BILBILIS, que aparecen con el significativo cognomen de ITALICA, así como el resultado de los estudios estratigráficos en Bámbola y la distribución del monetario, contrastados todos ellos con la información espacial del ámbito de Jalón, parecían conducir a una ubicación de la primera en Valdeherrera y de la segunda en Bámbola. Sin embargo, esta solución que actualmente parece tan sencilla, dado que se han ido constatando otros lugares donde el modelo de desplazamiento de la ciudad se repite, en aquellos momentos generó una gran incertidumbre porque contradecía una aparentemente fundamentada tradición historiográfica, unido a la creencia de que el modelo de ciudad indígena era precisamente el que ofrecía Bámbola y no la del llano que evidenciaba Valdeherrera. Fue la aplicación de la teoría del lugar central, previamente experimentada en el vecino territorio de la Huerva, la que proporcionó un apoyo analítico para asegurar esta identificación.

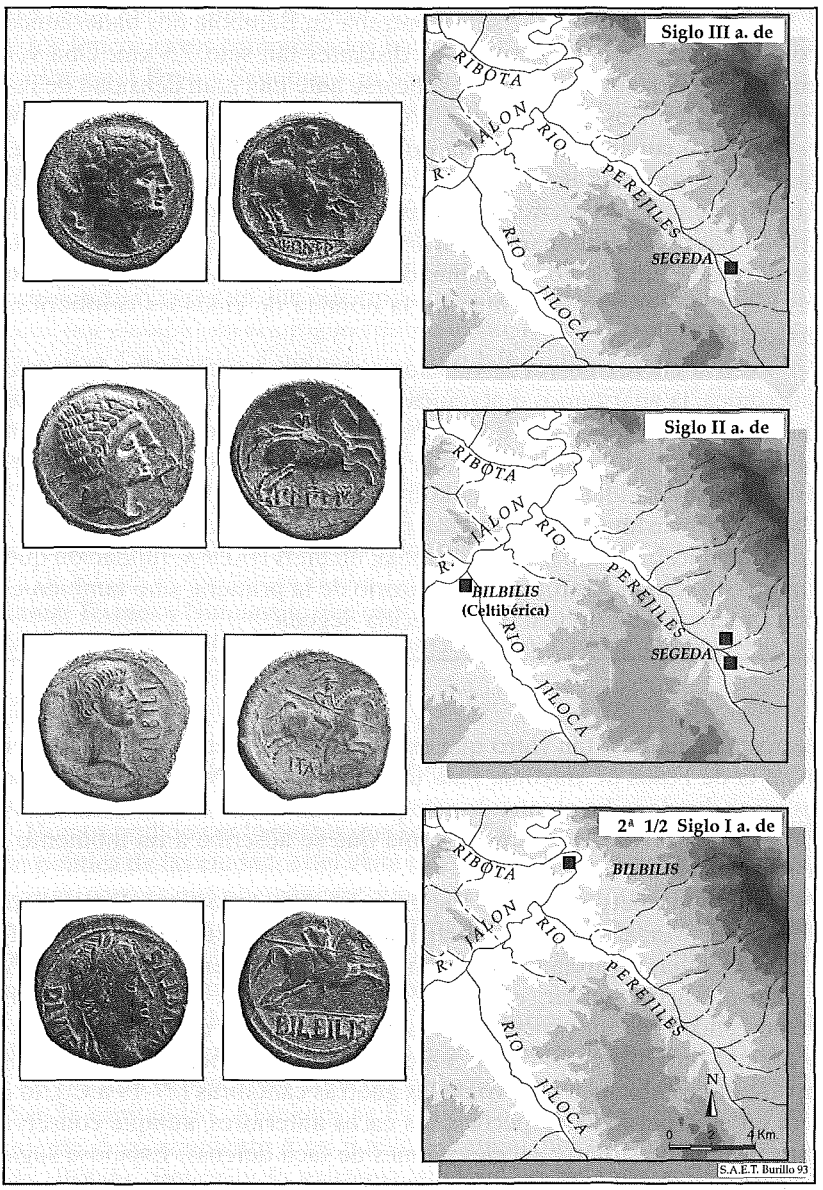

FIGURA 108. A la derecha, evolución diacrónica de Segeda y Bílbilis. Monedas de *sekeiza, bilbiliz* y BILBILIS ITÁLICA.

De aceptar que *bilbiliz* se encontraba en Bámbola nos hallaríamos con dos ciudades contemporáneas distantes tan sólo 7,5 km. Una vecindad que únicamente podría explicarse ante una gran densidad de recursos económicos o especiales circunstancias políticas que obligaran a esta inusual concentración de la población en dos ciudades tan próximas. Ni los recursos agropecuarios, ni el potencial metalúrgico aducido por las fuentes, ni las circunstancias históricas de este territorio, mostraban base suficiente para explicar esta cercanía. Sin olvidar que Valdeherrera se encontraba innominada y no existía una adecuación, con las fuentes disponibles, dentro de la nómina de ciudades celtibéricas conocidas.

Pero si en vez de ver la relación entre las dos ciudades de forma sincrónica, la analizamos diacrónicamente y planteamos la hipótesis de que nos encontramos ante dos ciudades que se suceden en el tiempo en el control de esa gran confluencia de caminos importantes que es el área actual de Calatayud, toda la información disponible, englobando incluso la próxima Segeda, adquiere sentido y armonía. En Valdeherrera se ubicaba *bilbiliz,* y en Bámbola, BILBILIS ITALICA, fundación que supuso no sólo la jerarquía del territorio de la primera, sino también el de la vecina y ya también desaparecida Segeda.

pa sertoriana, no está tan claro que esto ocurra ni en el caso de Valdeherrera ni en el de Fosos de Bayona. Esta imprecisión la volvemos a encontrar en otros casos donde se ha planteado este problema, como el abandono del Alto del Cuerno en favor de la nueva Clunia que se adscribe a un momento impreciso tras las guerras sertorianas.[346]

En el ámbito berón también Espinosa ha detectado estos desplazamientos.[347] Tritium Magallum, en la actual Tricio, se ubicaría inicialmente en el Villar de Bobadilla, y Vareia tendría su núcleo primitivo en la Custodia de Viana; incluso llega a pensar, en razón de los hallazgos arqueológicos, si no podemos encontrar un proceso similar en Calagurris. Las excavaciones arqueológicas que ha realizado en Varea le llevan a vincular su origen a un campamento estable con motivo de las guerras cántabras (27-19 a.C.), lo que difiere en su cronología respecto a los casos anteriores, aunque conserva el mismo sistema de situarse en elevaciones de fácil defensa. Espinosa sugiere, además, que estos asentamientos llegarían a convivir con las ciudades antiguas hasta hacerlas desaparecer. Todo ello según el modelo que refleja Estrabón al hablar de Sisapo, donde señala la existencia de un núcleo antiguo y otro nuevo.[348]

Interesa también llamar la atención sobre otro aspecto como es el del nombre que toman estos nuevos núcleos, ya que distinguimos dos grupos diferenciados, los que siguen utilizando el mismo topónimo de la ciudad a la que sustituyen y los que adoptan una denominación distinta, perdiéndose por

tanto la del núcleo previo. Si analizamos estas dos posibilidades, observamos que los únicos casos comprobados hasta ahora de uso de un nombre nuevo, Leonica en el Poyo y Segóbriga en Saelices, corresponden a un territorio en el que, según las fuentes escritas, se han producido cambios étnicos, mientras que en ciudades cercanas a ellas, como Bílbilis de la primera y Ercavica de la segunda, donde hay una continuidad de adscripción étnica, perdura el topónimo antiguo, como también ocurre en *uaracos* y Vareia.

Pero no todas las ciudades viven este proceso, ya que tenemos constancia de otras donde al parecer se da continuidad con el núcleo primitivo. Debe destacarse que hay casos en que este tipo de ciudades están agrupadas territorialmente: por ejemplo, en el antiguo ámbito lusón, Bursao y Turiaso, o las vecinas Gracurris y Cascantum. También en el alto Jalón, en el caso de Arcóbriga, M. Beltrán defiende la presencia del hábitat primitivo en la zona de mayor altura, guiado esencialmente por la existencia de la inmediata necrópolis, y lleva a un momento similar al del surgimiento de Bílbilis el desarrollo urbano que dará lugar a la ciudad estipendiaria.[349] No hay datos arqueológicos en el mismo yacimiento que refrenden su antigüedad, lo que ha llevado a Fatás a proponer un desplazamiento desde la ciudad originaria en paradero desconocido.[350] Otra área de interés la constituye el alto Duero, donde encontramos tres ciudades, Uxama, Termes y Numancia, que continúan en época imperial sobre el mismo solar que tuvo la indígena, sin que se haya determinado el momento en que se realiza la reocupación de esta última.

5.5. *Celtíberos y edetanos: cambios étnicos en el valle medio del Ebro*

Hemos podido ver lo parcas que son las fuentes a la hora de relatar la opción política de las ciudades del valle medio del Ebro durante las guerras sertorianas, pero es que además carecemos de menciones concretas sobre las etnias cuya existencia conocíamos en el siglo II a.C., caso de los ausetanos del Ebro, los sedetanos, los belos y los lusones. De hecho, a excepción de esta última, nunca se las volverá a mencionar.

El análisis del desarrollo urbano en el ámbito celtibérico belo, comentado antes, demostraba la generalización de la destrucción y el abandono de los núcleos urbanos, así como el surgimiento de otros centros que heredaban la capitalidad. Al menos se ha comprobado la desaparición y el consiguiente desplazamiento a un nuevo asentamiento de cuatro ciudades: Segeda, Bílbilis, Belicio y la existente en La Caridad de Caminreal, que tal vez corresponda a *orosiz*, y a las que habría que añadir una quinta, Nertóbriga, dado que el asentamiento indígena no se halla debajo del romano imperial. Si bien hemos visto que este fenómeno era común a otros territorios celtibéricos y berones no es generalizable a todo el valle medio del Ebro. Precisamente, el mayor contraste lo encontramos al este del ámbito belo, donde existen tres ciudades indígenas que presentan una continuidad en época imperial romana:[351] es el caso de Damania en Hinojosa de Jarque,

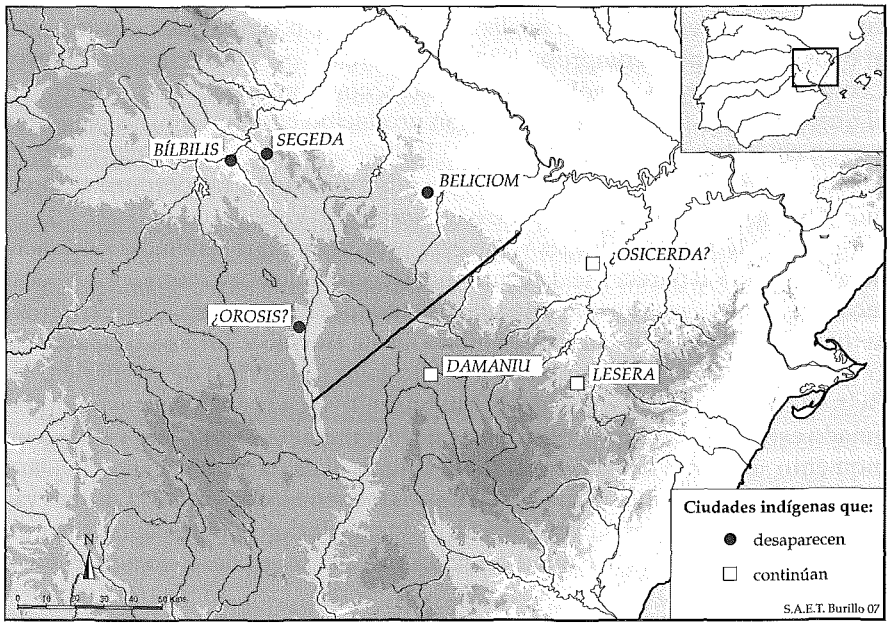

FIGURA 109. Cambios en el patrón de asentamiento como consecuencia de las guerras civiles.

de Lesera en el Forcal, y la localizada en el Palau de Alcañiz, probablemente Osicerda.[352]

Contamos con la información de las fuentes clásicas para conocer los enfrentamientos civiles romanos durante el siglo II a.C., que tienen en el valle del Ebro uno de sus solares más importantes y que se inician en el 82 a.C. con las guerras sertorianas. Con estos conflictos se vincula la desaparición de las ciudades señaladas, y aunque ello no altere el tejido urbano del territorio, dado que los centros en un caso continúan y en otros se desplazan a escasa distancia, en cambio sí supone la constatación de dos comportamientos diferenciados, aquellas ciudades que se ven obligadas a abandonar su antiguo solar y las que se quedan en el mismo. A mi modo de ver, en esta distinta manifestación de los patrones de asentamiento tenemos la plasmación de la doble opción política tomada por una serie de ciudades, dando por resultado, según el signo de los enfrentamientos, su continuidad o su destrucción y posterior abandono. El hecho de que este fenómeno tenga una distribución territorial amplia, una continuidad en el espacio para uno y otro caso, lleva a considerarlo como otro más de los fenómenos supracívicos. Parece percibirse que en la opción elegida por cada una de las ciudades autónomas en el apoyo a uno u otro bando pueda existir una trascendencia de sus vínculos étnicos.

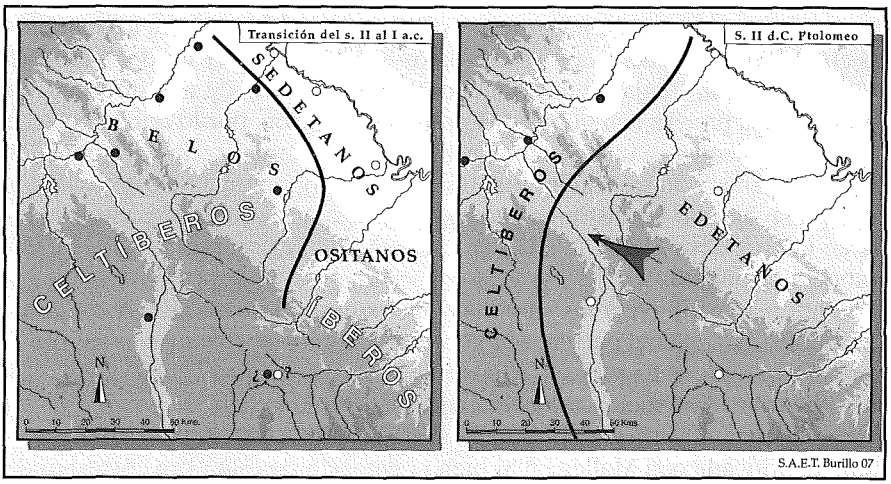

FIGURA 110. Desplazamientos étnicos de celtíberos e iberos.

Pero volvamos a la información que nos ofrecen las fuentes sobre las etnias. Hemos visto el notable cambio que refleja Ptolomeo en la distribución en el valle del Ebro, respecto al que conocíamos en el siglo II a.C. Es en el proceso de cambio del poblamiento señalado el único testimonio comprobado arqueológicamente donde podemos fundamentar las alteraciones en el reparto étnico que Ptolomeo señala. Aparte de que, como ya he indicado, parece sintetizar en cuatro grandes regiones la distribución étnica anterior, si nos detenemos a observar el espacio que se analiza encontramos en este autor un desplazamiento del territorio que adscribe a los iberos, en su caso los edetanos, en dirección oeste. La ciudad de Belicio ha dado paso probablemente a Belia en el río Aguas Vivas, y la existente en La Caridad a Leonica identificada en el Poyo del Cid,[353] lo que, analizando la territorialidad de las nuevas ciudades, lleva el límite étnico con la Celtiberia que describe al tramo final del Jiloca y a un espacio próximo al río Huerva, donde Contrebia Belaisca ha perdido su categoría de ciudad. En suma, Ptolomeo refleja en su distribución étnica los cambios sufridos en los enfrentamientos bélicos del siglo I a.C.

5.6. *Celtíberos y vascones: cambios étnicos en el alto-medio Ebro*

Respecto a la ribera derecha del Ebro, en la franja que se extiende entre el Jalón y el Cidacos, las fuentes escritas proporcionan una información que ha llevado a los distintos historiadores que han estudiado este territorio a afirmar la existencia de cambios étnicos, que resumen bajo la expresión de «expansionismo vascón», ya que esta etnia es la que avanza en esta zona a

costa de otra que se engloba entre los celtíberos. A diferencia de los cambios de etnicidad que se detectan y analizamos hacia el este y el sur del territorio celtibérico, en la franja septentrional carecemos todavía de una información arqueológica precisa con la que dirigir la investigación, por lo que la base de los razonamientos actuales debe recaer casi de forma exclusiva sobre las fuentes escritas. Cuatro son las fuentes que nos proporcionan los datos en los que se han basado los distintos investigadores: la primera penetración romana en el alto Ebro (188-187 a.C.), la campaña de Sertorio en el 76 a.C., Estrabón y Ptolomeo.

Ptolomeo atribuye a los vascones una extensa parte de la margen derecha del Ebro, a la cual pertenecen al menos las ciudades de Gracurris, Calagorina, Casconton, Ercavica y Allavona. Forma, pues, una franja que se desarrolla sobre los suelos agrícolamente más productivos de la ribera del Ebro, únicamente interrumpida por la atribución a los celtíberos de Belsinon, identificada con Mallén.[354] Si bien la datación de esta obra corresponde al siglo II d.C., ya se ha señalado que la situación que refleja parece remontarse a finales del I a.C., por lo que podría coincidir con la que Estrabón muestra en el cambio de era. Sin embargo, Estrabón únicamente precisa la etnicidad vascona de Calagurris y no se define sobre el resto de las ciudades, de las que se les supone el mismo vínculo.[355] No obstante, si bien dicha adscripción es tomada de Posidonio, a juicio de Pérez Vilatela podemos encontrarnos ante una reinterpretación estraboniana, dado que esta atribución falta de forma sistemática en Livio y sus epitomistas (Orosio, Floro, Valerio Máximo, etc.).[356] Las referencias que tenemos de Calagurris durante el siglo I a.C. no la incluyen en un marco étnico superior.[357] Por otra parte, el hecho de que todavía no se hayan encontrado indicios claros de la ciudad prerromana debajo de la Calagurris romana ha dado lugar a que Espinosa plantee la posibilidad de que estuviera ubicada en otro lugar próximo.[358] Tal vez en esta variación de posición, todavía por demostrar, podríamos encontrar la explicación del cambio étnico celtíbero-vascón del territorio.

Por el contrario, ya hemos visto al analizar el problema de la etnicidad de la Rioja Baja que las referencias de principios del siglo II a.C. llevan prácticamente a todos los historiadores a asociar este territorio a los celtíberos, tanto por la ausencia de mención a los vascones como por la cita explícita de Livio sobre la batalla que los romanos libraron contra este grupo étnico junto a Calagurris, lo que supone llevar hasta el Ebro la frontera de los celtíberos. Las discrepancias sobre el cambio étnico surgen en la interpretación que se hace de la fundación de Gracurris y de los datos del 76 a.C., ya que tras las guerras sertorianas vuelve la unanimidad en aceptar la visión vascona que refleja Ptolomeo.

Pero con anterioridad a los acontecimientos sertorianos, donde como veremos parece situarse el cambio étnico de celtibérico a vascón, contamos con una importante información como es la numismática, que nos permite conocer tanto los flujos de las influencias como la adscripción lingüística de algunas cecas. Ciertamente, esta franja del Ebro se encuentra en un territorio

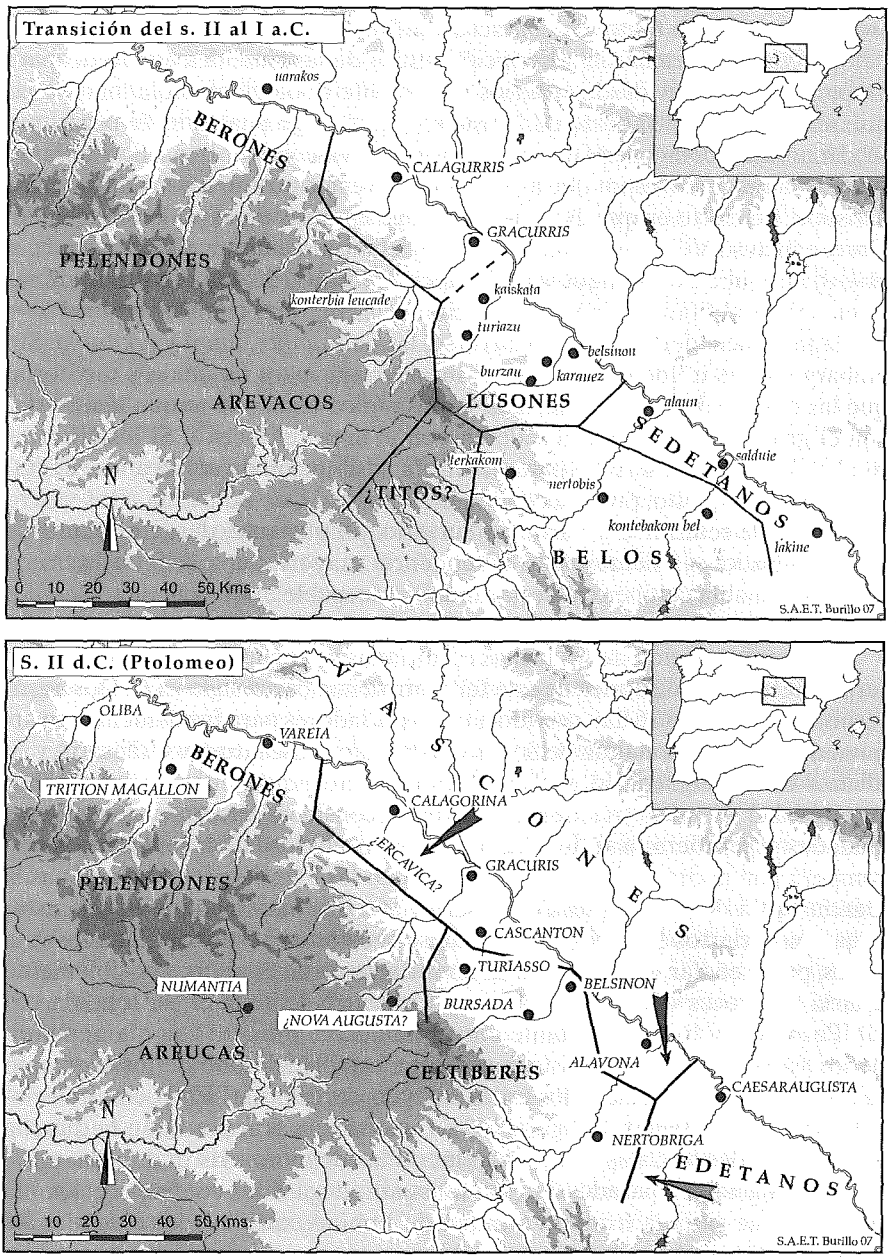

FIGURA 111. Desplazamientos étnicos de celtíberos y vascones según Ptolomeo.

fronterizo y, por lo tanto, de contacto e influencias mutuas, por lo que es difícil precisar la pretendida adscripción étnica de las ciudades que lo ocupan. Debe señalarse que, desde criterios meramente tipológicos, en la margen izquierda del Ebro y al oeste de los suessetanos surge una serie de cecas que se denominan como pertenecientes al grupo vascón, sin que ello implique que no puedan corresponder a otras etnias vecinas como los várdulos o los caristios. Lo cierto es que este grupo influye en otras cecas de la derecha del Ebro, e incluso Villaronga hace partícipe del mismo a *turiazu*, *kaiskata* y *kueliokos*, sin que ello implique su adscripción étnica.[359] Como un grado de influencia por el tipo del jinete deben citarse las beronas *teitiakos* y *uarakos* y, por la presencia del arado en el anverso, las de *usamuz*, *titum* y *erkauika*. Sin embargo, estas influencias tienen el mismo valor para un análisis territorial que las que desde el punto de vista numismático hemos visto que manifestaron el grupo suessetano y el sedetano en el área celtibérica. Si los criterios tipológicos nos han servido para definir la adscripción de *alaun* a los sedetanos[360] y, por lo tanto, plantear que la incorporación de Allavona a los vascones debió de realizarse a partir de Sertorio, no obstante, desde el punto de vista lingüístico, ya hemos visto la tendencia mayoritaria a atribuir la franja anterior al habla celtibérica, destacando la innegable existencia de relaciones con el ámbito vascón.

En la información de las luchas sertorianas se encuentra la clave para interpretar la situación étnica de este territorio a inicios del siglo I a.C. Dos acontecimientos del año 76 han servido a los historiadores para fundamentar su argumento. Uno es el ataque de Sertorio a Bursao, Cascantum y Gracurris, y su alianza con Calagurris, lo cual ha llevado a interpretaciones dispares sobre su etnicidad. Veamos tres de ellas: Urbano considera vasconas las primeras ciudades y celtíbera la última, constituyendo un verdadero enclave que se romperá con la derrota de Sertorio; Fatás no las identifica como vasconas, y García Morá deduce del itinerario sertoriano que en su ataque podría estar respetando ciertos límites, preguntándose si éstos corresponderían a los vascones, para señalar que Cascantum no sería vascona, Gracurris posiblemente estaría en proceso de vasconización y Calagurris lo sería en su totalidad.[361]

Pero el dato más importante corresponde a la primera cita que tenemos de los vascones, donde la historiografía ha establecido uno de los argumentos más sólidos para situarlos en la margen derecha del Ebro con anterioridad a Sertorio (véase la figura 103). Livio refiere con precisión la marcha de Sertorio desde Calagurris a Vareia: de las dos jornadas que tardá, en la primera, y una vez pasado el *ager vasconum*, llega a los confines de los berones, lo que sitúa la frontera a mitad de camino entre las dos ciudades señaladas, situación que en el mapa muestra un reparto bastante proporcional del territorio que media entre ambas y nos indica, en la información posterior de Ptolomeo, que en nada fluctuará dicha frontera, dado que unánimemente se solía localizar la Vareia indígena donde se encontraba la romana, esto es, en Logroño. El desplazamiento sertoriano se entendía por la margen derecha del Ebro y, por ende, prueba de manera innegable la si-

tuación en ésta de los vascones. Sin embargo, la interpretación cambia necesariamente en la situación comentada de Vareia indígena en la Custodia de Viana y, por lo tanto, en la margen izquierda del Ebro, accediéndose a ella por el puente que se construye en Calagurris. Por otra parte, la cita de Estrabón donde se menciona un puente en el Ebro junto a Vareia,[362] demuestra que en este tramo el Ebro no actúa de barrera y supone la plasmación en época imperial de un proceso de comunicación previo entre una y otra orilla. Ciertamente, a partir de las guerras sertorianas se debe configurar el cambio de adscripción étnica que encontramos también reflejada en los otros territorios analizados.

5.7. *Celtíberos y carpetanos: cambios étnicos en el alto Tajo*

El territorio meridional de la Celtiberia es uno de los más indefinidos a pesar de la precisión con que lo describen los autores de época imperial, como Plinio y Ptolomeo, ya que sus conclusiones difieren del análisis de fuentes anteriores que llevan el límite de las etnias celtibéricas más a septentrión, aunque todavía está por definir.

Segóbriga: ¿un modelo de fundación celtíbera en territorio carpetano?

Al hablar de la ciudad de Segóbriga hemos visto la existencia diferenciada de un núcleo indígena que acuñó monedas con la leyenda de *sekobirikez*, perteneciente a una ciudad denominada Segobrix,[363] y de otro romano que emitió como SEGÓBRIGA. Las dos ciudades están alejadas; de hecho su posición, a juicio de Plinio, nos marca los puntos más extremos de la Celtiberia, ya que la primera se sitúa al norte de Clunia, *finis*, y la segunda la identifica como su inicio, *caput*. Sin embargo, esta concepción espacial no es sincrónica, dado que aparentemente no coexistieron en el tiempo. Y es precisamente en el análisis diacrónico de las posibles relaciones existentes entre ambas donde se abre un tema de gran interés para analizar el cambio étnico del territorio donde se localiza la Segóbriga romana.

Ya indicó Schulten que esta ciudad, en su ubicación en Cabezo de Griego, debería considerarse carpetana. Hoy podemos ratificar que a esta etnia pertenecía el territorio donde se fundó, dado que conocemos la situación de Contrebia Carbica en Fosos de Bayona, muy próxima a Segóbriga en Cabezo de Griego, y el cognomen de Carbica, como también se ha señalado, tiene un carácter étnico que vincula, fuera de toda duda, esta ciudad de Contrebia a los carpetanos y por lo tanto adscribe a ellos el amplio territorio que desde ella se controlaba políticamente. Las propuestas que defienden que Fosos de Bayona corresponde a *sekobirikez* deben ser abandonadas ante la rotundidad de los datos numismáticos disponibles. Los argumentos de E. Gozalbes, partidario de esta ubicación de la ciudad indígena o de una cer-

cana a Segóbriga, siguen siendo los tradicionales en esta postura: la semejanza de los topónimos y el hecho de que la tésera de hospitalidad con cabeza de toro, con la doble leyenda *sekobirikia* fue «descubierta en la zona de Segóbriga en el siglo XIX»[364]. Ciertamente, se ha creado una falsa leyenda sobre el origen de este excepcional epígrafe. Hübner fue el primero que la dio a conocer indicando su ubicación en el Museo Arqueológico de Madrid: «Se ignora su procedencia. Me la envío descrita en 1889 Mélida, conservador del Museo». Va a ser Schulten en 1923 quien señale, sin ningún argumento, que fue hallada cerca de Segóbriga. En 1949 Gómez Moreno la incluye en su corpus de inscripciones ibéricas bajo el encabezamiento: «85. Huete Madrid». Almagro-Basch en 1984, en la recopilación de inscripciones de Segóbriga, la incluye en el capítulo: «La llamada tésera de Segóbriga» y si bien no se inclina por el tema del origen en su relato historiográfico es rotundo en la explicación de la figura 112: «Tésera con inscripción ibérica hallada en Segóbriga o en sus inmediaciones». Ripollés y Abascal en su monografía sobre las monedas de Segóbriga dan por segura una afirmación errónea: «El problema de la procedencia de la pieza debe darse por resuelto. Indica Almagro Basch que en el Museo Arqueológico Nacional figura como procedente del término de Huete; en efecto, administrativamente, el enclave de Fosos de Bayona pertenece a Huete», pero bien se sabe que la identificación de Huete se debe a Gómez Moreno y en el Museo Arqueológico no existe referencia alguna sobre su origen. Estas vinculaciones con el entorno de Segóbriga deben desecharse de forma definitiva, ante una cita que encontré casualmente y hasta ahora desapercibida y que sitúa esta tésera en el año 1883, inmediatamente antes de ser depositada en el Museo Arqueológico, en una colección de Valladolid. Es en la obra de Bernardino Martín, *Datos epigráficos y numismáticos de España*, donde al comentar la inscripción de la moneda con la leyenda SEGÓBRIGA, se señala:

> En casa de nuestro amigo D. Evaristo Cantalapiedra inteligente coleccionista de antigüedades en esta capital (se refiere a Valladolid), hemos visto una preciosa media cabeza de toro con la misma leyenda. El día que la tengamos en nuestro poder se la regalaremos al Museo arqueológico por ser un objeto de primer orden, y si dicho señor en su generosidad quiere desprenderse de tan notable objeto.[365]

El primer indicio de cambio de adscripción étnica lo encontramos cuando surge Segóbriga, que en Plinio y Ptolomeo se identifica como celtibérica y no como carpetana, ya que a su fundación esta ciudad sustituye a Contrebia Carbica en el papel que hasta entonces había tenido en la jerarquización del territorio conquense en donde ambas se localizan. El momento cronológico en que esto sucede se sitúa en el estrecho marco temporal existente entre la finalización de las guerras sertorianas y Octaviano, y una mayor concreción puede desprenderse del análisis de las emisiones monetales de ambas ciudades.

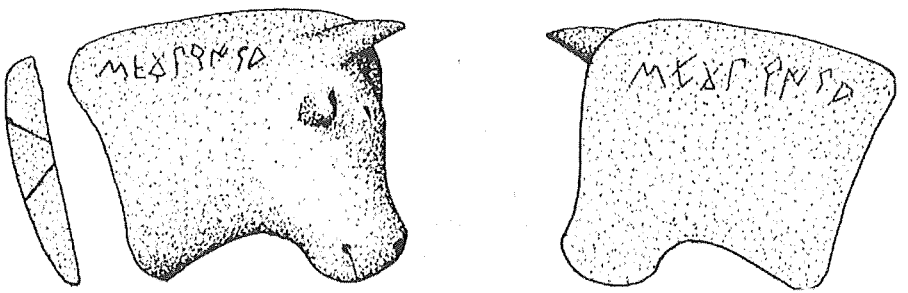

FIGURA 112. Tésera de *sekobirikia* (Dibujo de M. Almagro Basch, 1984, fig. 3).

Pero antes reflexionemos sobre el porqué del cambio de nombre en la nueva ciudad. Hemos visto que se lo puede relacionar con la modificación étnica del territorio que revelan las fuentes. Las ciudades adquieren su máxima identidad en su propio nombre. La nueva comunidad que erige *ex novo* la ciudad que denomina Segóbriga muestra en esta elección una intención expresa de diferenciarse de la antigua capital, a la que sustituye políticamente. Por otra parte, pensemos en las características del nombre elegido. No evidencia a ningún promotor romano, como ocurre en tantas otras del ámbito en estudio (Gracurris, Valeria, Lépida, Augustóbriga, etc.); muy al contrario, toma un nombre indígena, Segóbriga. Por lo tanto, puede suponerse que este nombre le fue otorgado por sus propios habitantes y lo eligieron entre el elenco de denominaciones y fórmulas utilizadas para denominar ciudades; de hecho, ya estaba en uso en la indígena Segobrix, sin que ello implique en sí mismo otra conclusión, dada la frecuencia en que los dobletes y tripletes han coexistido en la antigua Hispania. El tema quedaría así planteado si no cupiera la posibilidad de interrogar las emisiones monetales de las ciudades hasta ahora citadas: *sekobirikez*, Contrebia Carbica y Segóbriga. Con su estudio podemos obtener respuesta a algunos de los interrogantes abiertos, configurándose como un ejemplo de las posibilidades de la numismática en el análisis histórico.

Las emisiones monetales estilo SEGOBRIS

Que yo conozca, ha habido cuatro propuestas en la historiografía sobre la valoración de la información crucial que proporciona una serie de emisiones monetales para conocer las relaciones establecidas entre las ciudades que acuñan en un momento todavía no precisado con exactitud, pero que gira alrededor de la mitad del siglo I a.C.

La primera corresponde a Beltrán Villagrasa, quien en 1945 puso en evidencia el estilo de las emisiones de SEGOBRIS, que leyó y representó en dibujo como SEGÓBRIGA, y señaló su identidad con unas emisiones de *kontebakom karbika*. Fue precisamente este argumento el que sirvió de hipótesis para fundamentar la proximidad geográfica de ambas cecas y, por ende, suponiendo la primera en Cabezo de Griego, buscar la segunda en un punto próximo, lo cual quedó ratificado ante la densidad de monedas aparecidas en Villasviejas. No analizó la relación estilística existente con ases similares de CLOUNIOQ, tal vez por su lejanía con el ámbito conquense que analiza.

La segunda se debe a Villaronga, que en su compendio numismático de 1979 amplía el grupo de cecas que comparten este estilo monetal a cuatro, dos con emisiones en lengua celtibérica y escritura latina, SEGOBRIS y CLOUNIOQ, y las otras en lengua celtibérica y escritura ibérica, *kontebakom karbika* y *sekotiaz lakaz*, esta última con una única moneda conocida.[366] Propone también este autor la proximidad geográfica de todas ellas, lo cual hoy sabemos que no es cierto. Señala, asimismo, el problema cronológico existente en estas emisiones, ya que mientras las de leyenda ibérica se sitúan en período sertoriano o poco anterior a él, las de tipo ibérico y leyenda latina siguen el tópico de datarse a partir de los años de la batalla de Munda (44 a.C.), momento al que lleva la finalización de las emisiones con escritura ibérica. Lo cual nos marcaría una diferencia de treinta años entre estas emisiones. Indica, también, que las emisiones de SEGOBRIS fueron imitadas por las de CLOUNIOQ y que a aquéllas les siguen otras de SEGÓBRIGA, con su misma tipología, pero sustituyendo la figura del anverso por un retrato de Augusto, a juzgar por su metrología de 10,23 g, que corresponde al sistema metrológico augústeo.

La tercera propuesta ha sido planteada por M.ª P. García-Bellido, quien en 1994 retomó el tema de la ubicación de *sekobirikez* y analizó la secuencia entre las emisiones de esta ceca y las posteriores de SEGOBRIS. Reproduzco sus rotundas palabras:

> A mi juicio existe una continuidad interna incontrovertible entre las monedas de *sekobirikes*, SEGOBRIS y SEGÓBRIGA, sobre todo por sus tipos monetales —auténticos emblemas de las ciudades—, pero también por su metrología, su arte, etc., mostrando que estamos ante una misma entidad política como la permanencia del nombre y su perfecta secuencia etimológica indican. No veo por qué buscar en Carbica la prehistoria de Segóbriga cuando ella está tan clara en *sekobirikes*.[367]

La conclusión nos la había apuntado con anterioridad cuando sugirió que la población de *sekobirikez* se había trasladado tras su destrucción a Cabezo de Griego.[368] Esta autora difiere de Villaronga al realizar el análisis metrológico de la serie monetal estilo SEGOBRIS. Sitúa las monedas de CLOUNIOQ, con su peso medio superior de 12,63 g, en la posición más antigua, y de ella se deriva el resto de la serie. No obstante, en el apartado gráfico data estas emisiones con una cierta horquilla temporal entre el 75-45: las de Carbica entre

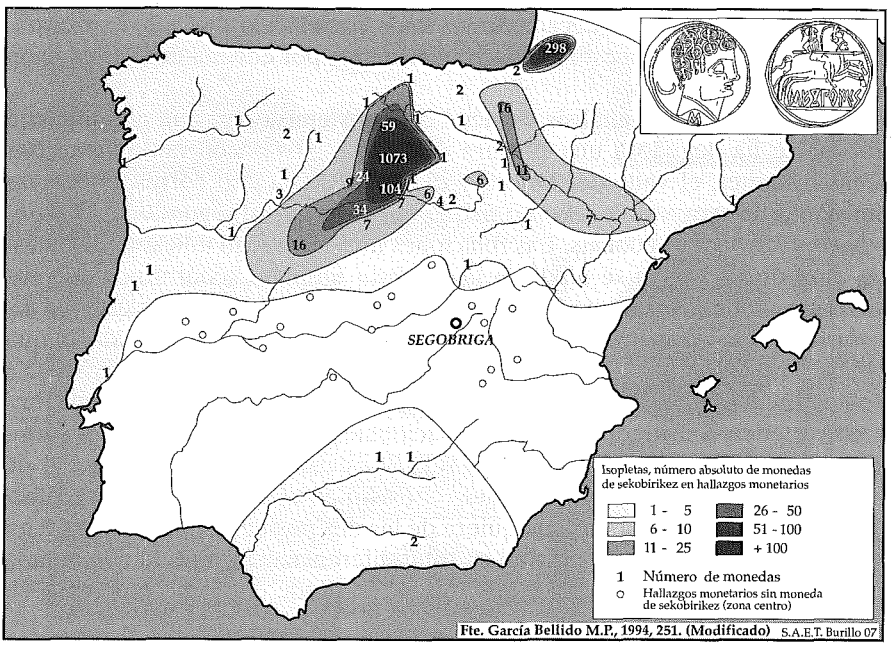

FIGURA 113. Distribución del monetario de *sekobirikez* a partir de M.ª P. García-Bellido (1994).

el 72-60, y las de SEGOBRIS entre el 60-45. Nada nos dice de las escasas emisiones de *sekotiaz lakaz*, aun cuando los 9,80 g de peso de su único ejemplar nos llevaría a situarla también con posterioridad a la primera.[369] De cualquier forma, esta seriación cronológica en función de la metrología mostraría el surgimiento de la escritura latina (CLOUNIOQ) antes de la desaparición de la escritura ibérica (*kontebakom karbika*).

La cuarta propuesta me la ha comunicado amablemente Ripollés a partir de las conclusiones de dos trabajos elaborados conjuntamente con Abascal sobre las cecas de SEGOBRIGA y *kontebakom karbika*, y difiere de la anterior.[370] El minucioso análisis realizado sobre los retratos de las monedas comentadas les lleva a la conclusión de que el reproducido en estas dos cecas corresponde a la misma mano, presentando sólo grandes similitudes el de CLOUNIOQ, que con un diseño más simplificado podría explicarse por haberse derivado de aquéllas, aunque no existen criterios seguros para marcar su cronología. Fechan la datación de las últimas emisiones de *karbika* a mediados del siglo I a.C., cuando la ciudad había perdido parte de su importancia. Serían, pues, los mismos artesanos los que al poco tiempo de elaborar los cuños de *karbika* realizarían los de SEGOBRIS, avalando esta seriación el hecho de que estas monedas se encuentren en el área de Saelices, y con posterioridad surgirían las de CLOUNIOQ. Amela es de la opinión de avanzar las últimas emi-

siones de Contrebia a la década de los años 30 del siglo I a.C., lo que implicaría la pervivencia del estado contrebiense muy por encima de la fundación de Segóbriga.

Pero volvamos al análisis espacial de estas emisiones, que nos muestra que no se ha llegado a una postura definitiva. Nos encontramos ante dos áreas distantes, el valle del Duero y el Tajo. Al primero corresponden las emisiones de CLOUNIOQ y *sekotiaz lakaz*, mientras que al segundo las de *kontebakom karbika* y SEGOBRIS. Las relaciones no se plantean únicamente en estas emisiones, pues si se analizan las de esta última, encontramos que sus anversos repiten los mismos símbolos de palma y delfín que los ases de *sekobirikez*, cuya situación próxima a Clunia parece fuera de toda duda, lo que obliga a no descartar la postura de M.ª P. García-Bellido sobre la existencia de un vínculo entre *sekobirikez* y SEGOBRIS. En todo caso estas últimas monedas pueden considerarse como fundacionales de Segóbriga, y en el surgimiento de esta ciudad se plantea la relación existente con la población de *kontebakom karbika*, con la que pudo coexistir en el tiempo o a la que sucedió de forma inmediata. En cualquiera de las dos posibilidades, la ruptura en el nombre está indicando no sólo su total diferenciación, sino la comentada sustitución política en el control del territorio desde el mismo momento en que se planifica Segóbriga.

Todo el tema queda planteado y pendiente de discusión, con varios interrogantes abiertos. ¿Cuando se produce la destrucción de Contrebia Carbica? Si es con Sertorio, sus últimas emisiones de mediados del siglo I a.C. o nos niegan esta vinculación o nos encontramos con que no existe un abandono total de la ciudad, continuando su papel institucional de emisión monetal hasta que el peso que va adquiriendo la fundación de Segóbriga da lugar a su abandono definitivo y consiguiente despoblación. ¿Quienes son los pobladores iniciales de la nueva ciudad de Segóbriga? ¿Realmente, como plantea M.ª P. García-Bellido, es una fundación de celtíberos del alto Duero que se ven obligados a abandonar su ciudad para construir y poblar otra en el ámbito carpetano? ¿Absorbe entonces Segóbriga la población residual de Contrebia Carbica? Es difícil darles respuesta con los datos actualmente disponibles.

Los indicadores migratorios

En el análisis realizado sobre la distribución del etnónimo «celtiber/a» (véanse las pp. 60-61), llama la atención su hallazgo en el espacio conquense correspondiente, en los momentos en que dichos etnónimos están en uso, a la Celtiberia. Untermann lo denomina zona marginal de esta región y Tovar advirtió de la excepcionalidad de encontrarse este etnónimo en un territorio celtibérico, dado que «no es natural que se dé en el territorio del étnico mismo». Pero ha sido, nuevamente, García-Bellido quien ha cotejado con otros datos, numismáticos y textuales, la información que se desprende de la localización en Segóbriga de un *nomen* y un *cognomen* derivados de

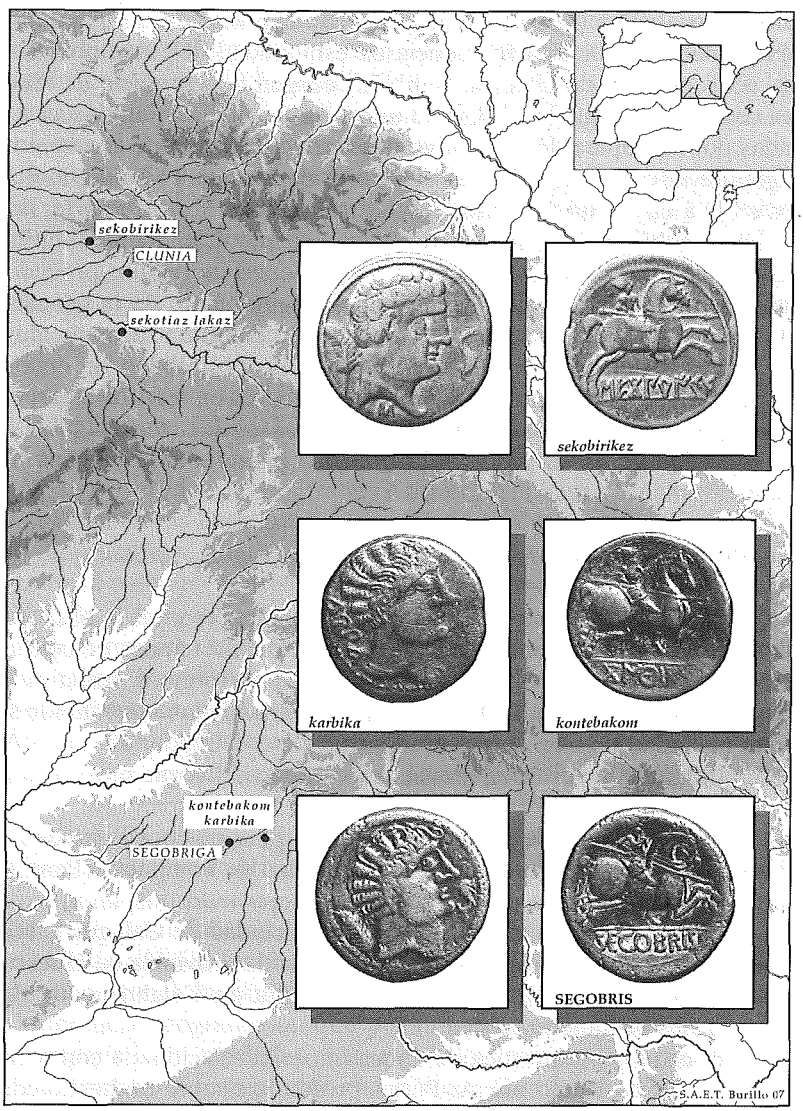

FIGURA 114. Acuñaciones monetales de *sekobirikez* y del estilo SEGOBRIS.

Celtiberia, lo que al identificarse como foráneos de este lugar, y dentro de la defensa que realiza de la fundación tardía de esta ciudad celtibérica en el territorio carpetano, conlleva que estos celtíberos procedentes de otras regiones se consideren, tiempo después, todavía como inmigrantes.[371]

Gómez Pantonja y García Palomar han llamado la atención sobre las relaciones entre Segóbriga y Uxama, indicando la posibilidad de algún tipo de

vínculo todavía no definido.[372] A la presencia explícita de un uxamense en Segóbriga debe añadirse la frecuencia en esta ciudad del antropónimo Argaelus, sobrenombre de Uxama. También recogen la referencia de Abascal de la existencia en aquella ciudad de una o varias oficinas lapidarias, caracterizadas por el empleo de un motivo decorativo de «serie de arcos», lo cual es original e infrecuente, salvo en el ámbito de Uxama y Clunia, ambas situadas en el área territorial de la antigua *sekobirikez*. Por otra parte, la aparición en Segóbriga de otros antropónimos como Cantaber, Bilbilitanus, Gallus y Tolletanus, demuestra la presencia de otros individuos procedentes de distintas áreas territoriales y que independientemente de la génesis inicial de la ciudad de Segóbriga, ésta va creciendo como un lugar de aluvión, donde gentes de distinta procedencia han tenido posibilidad de encontrar trabajo y casa. En suma, una fundación de celtíberos en territorio carpetano que acoge, como otras tantas ciudades, a inmigrantes de diversas etnias y ciudades, otorgándole así el cosmopolitismo que caracteriza a muchas urbes.

5.8. *Celtíberos en el norte de la Península Ibérica y en la Aquitania*

Va a ser la exclusiva interpretación de las fuentes escritas la base que ha guiado a F. Pina para defender la existencia de deportaciones de celtíberos, impulsadas por Pompeyo al finalizar las guerras sertorianas, hacia el 72/71 a.C. Se apoya en la cita tardía de Jerónimo (*Contra Vigilantium*) donde se señala que la ciudad de Convenarum, identificada con Lugdunum en la Aquitania, se poblaría con vettones, arevacos y celtíberos. Lo que mostraría a juicio del autor la existencia de un traslado forzoso de hispanos al sur de las Galias. En este contexto de desplazamientos impulsados por Pompeyo, Pina propone dos nuevas hipótesis. Una, que la ciudad de Pompaelo (Pamplona) fuera fundada o repoblada por Pompeyo con deportados hispanos, pertenecientes a los grupos arriba citados. Otra, que la ciudad de Calagurris Fibularia, con posible ubicación junto al río Gállego, en la provincia de Huesca, tomara su nombre de la Calagurris celtibérica sita en Calahorra, de donde procederían sus primitivos pobladores.

El análisis de la onomástica de época imperial relacionada con el *municipium* de Aeso, realizado por A. Pérez, profundiza sobre un hecho conocido, como es la presencia de *cognomina* que remiten al ámbito celtibérico. A los más claros como *M. Licinius L. f. Quir. Celtiber* y su hija *Licinia Numantina*, une otros ejemplos, pertenecientes a la aristocracia municipal, como *Aemilii*, *Fraternus*, *Maternus* y *Paternus* a los que también se les supone un origen del interior peninsular. La ausencia de datos documentales respecto a la procedencia de estos supuestos celtíberos ha dado lugar a que Rico plantée la hipótesis de que correspondan a poblaciones deportadas por Roma, después de las sublevaciones constatadas en la Celtiberia en los primeros años del siglo I a.C. A. Pérez piensa que también pudieron existir poblaciones que se desplazaron de buen grado, atraídas por una mejor situación eco-

nómica, o que incluso los elementos celtíberos se hubieran asentado en momentos diferentes. En cualquier caso esta presencia poblacional la remonta al momento de la propia fundación de la ciudad de Aeso, hecho que las evidencias arqueológicas parecen llevar a finales del siglo II a.C., aunque las circunstancias históricas sitúan su surgimiento en el desenlace de las guerras sertorianas, al igual que las ciudades de Gerunda, Iluro, Lugdunum Convenarum o Pompaelo, y que supuso la reorganización territorial del sur de las Galias y del norte de Hispania.[373]

5.9. *Incidencia del proceso de colonización y municipalización romana*

Uno de los temas donde más se han centrado los historiadores de la Antigüedad corresponde al análisis del proceso de colonización y municipalización romana en Hispania. El seminario publicado por el Museo Nacional de Arte Romano en Mérida, con trabajos de Roldán, Sayas, Solana y Santos, expone el estado de la cuestión y remite a estudios más especializados.[374]

El aumento en Italia de una población social desfavorecida, tanto en el ámbito rural como en el urbano, había impulsado a César, durante su consulado del 59, a desarrollar leyes agrarias con las que solucionar el problema mediante el reparto del suelo disponible o adquirido estatalmente en la península itálica, lo cual a todas luces fue insuficiente. Tras su victoria sobre Pompeyo, Hispania, al igual que otras provincias, se convierte en campo propicio para poner remedio a dichos problemas sociales, creándose una verdadera política colonial romana. Pero también la pacificación del territorio motiva el licenciamiento del ejército, lo que provoca, especialmente con Augusto, cuando concluyen las guerras cántabras, la fundación de colonias de veteranos. Si bien esta población emigrante demandará asentamientos en territorios plenamente pacificados, integrados en el sistema socioeconómico romano y con posibilidades de desarrollar una productiva agricultura, sus deseos quedarán imbricados con la decisión de los gobernantes, que situarán las nuevas fundaciones en puntos estratégicos, dentro de la amplia y única escala de referencia geográfica en que por primera vez se convierte Hispania y que se impone a las entidades cívicas y étnicas que hasta el presente habían guiado el proceso de conquista romana y con él la asimilación de sus gentes al modo de vida romano. Fruto de todo ello es una implantación desigual de las colonias, más abundante en la Ulterior que en la Citerior, donde a su vez se centran en la zona costera y en la depresión del valle del Ebro.

Pero César innova también en la política jurídico-administrativa, ya que extiende a las provincias no itálicas el modelo de ciudadanía romana que ya se había implantado en toda Italia y que se manifiesta, además de en las nuevas fundaciones coloniales, en la elevación a rango municipal de ciertas ciudades ya existentes. Aparecerán dos modelos de municipios, los de derecho romano, equiparados jurídicamente a las colonias, por lo que los privilegios que les igualan a los romanos cubren a todos sus ciudadanos, y los de derecho latino,

en los que únicamente la élite que había ocupado las magistraturas es la que logra dicho derecho de ciudadanía. Pero la integración en este proceso de las ciudades indígenas es mínima, y en su selección se combina tanto la gratificación por su apoyo contra Pompeyo, como el grado previo de integración en el modo de vida romano y, especialmente, la consolidación junto con las colonias de un tejido urbano y administrativo propio. La temprana muerte de César le impedirá la consecución personal de esta política, pero sus sucesores, y especialmente Augusto, la continuarán en todos sus términos. Como ha puesto de manifiesto Fuentes, con la promoción municipal augústea tiene lugar un proceso unísono de monumentalización, con la construcción de foros y edificios públicos, que cambia radicalmente las ciudades, como se observa en Ercavica, Segóbriga, Valeria y también en Bílbilis, aunque no en Leonica en el Poyo del Cid porque carece del rango de las anteriores.[375] Asistimos, pues, a una diferenciación clara de las ciudades en función de su estatus político, preludio de la recesión urbana que se observará poco después. Los nuevos municipios adquieren por primera vez los modelos urbanos de la oficialidad romana, en contradicción clara con la tradición indígena celtibérica que en aspectos como la religión hemos visto que se desarrollaba, en lo que conocemos, fuera de los núcleos habitados, lo que no es óbice, como mostrará Marcial, para que esta tradición perviva en el Imperio.[376]

Si analizamos la incidencia de este proceso en el territorio celtibérico, se observa que tanto la implantación de colonias como la elevación al rango de municipio de las ciudades son lentas y paulatinas, sometidas a un modelo que recuerda la estrategia seguida por la conquista romana, pues estos núcleos empiezan por la costa mediterránea para avanzar luego por el eje del Ebro. Esta reiteración es obvia en tanto que refleja el grado de integración del territorio al sistema de vida romano. El estudio de la situación jurídica es posible a partir de los datos de Plinio, contrastados y ampliados con la información numismática y epigráfica.[377] Así, y ciñéndonos al cuadrante noreste, con César el proceso se localiza únicamente en la costa, ya que tan sólo se fundan las colonias de Emporion y Tarraco y se otorga el rango municipal de derecho romano a Dertosa. Con los triunviros encontramos la penetración en el Ebro con la fundación de la Colonia Iulia Lepida y la elevación de Calagurris a municipio, situada en el punto extremo donde se había detenido la conquista romana a inicios del siglo II a.C. Con Augusto, aumenta el número de municipios en el actual territorio catalán, y en el valle medio del Ebro se incorporan Osca, Turiaso y Bílbilis, y además la colonia de Caesaraugusta en un punto geoestratégico dentro del noreste peninsular, desplazando la inicial elección de Celsa. En el flanco sur del Sistema Ibérico se crean los municipos, éstos con derecho latino, de Valeria y Ercavica. Si bien Segóbriga aparece como estipendiaria en Plinio, el análisis epigráfico realizado por Alföldy prueba que también alcanzó rango municipal en un momento determinado. Por otra parte, dentro del alto Duero encontramos dos ciudades cuyo nombre indica su fundación en tiempos de Augusto: Augustóbriga, a la que Plinio adjudica el grado de ciudad esti-

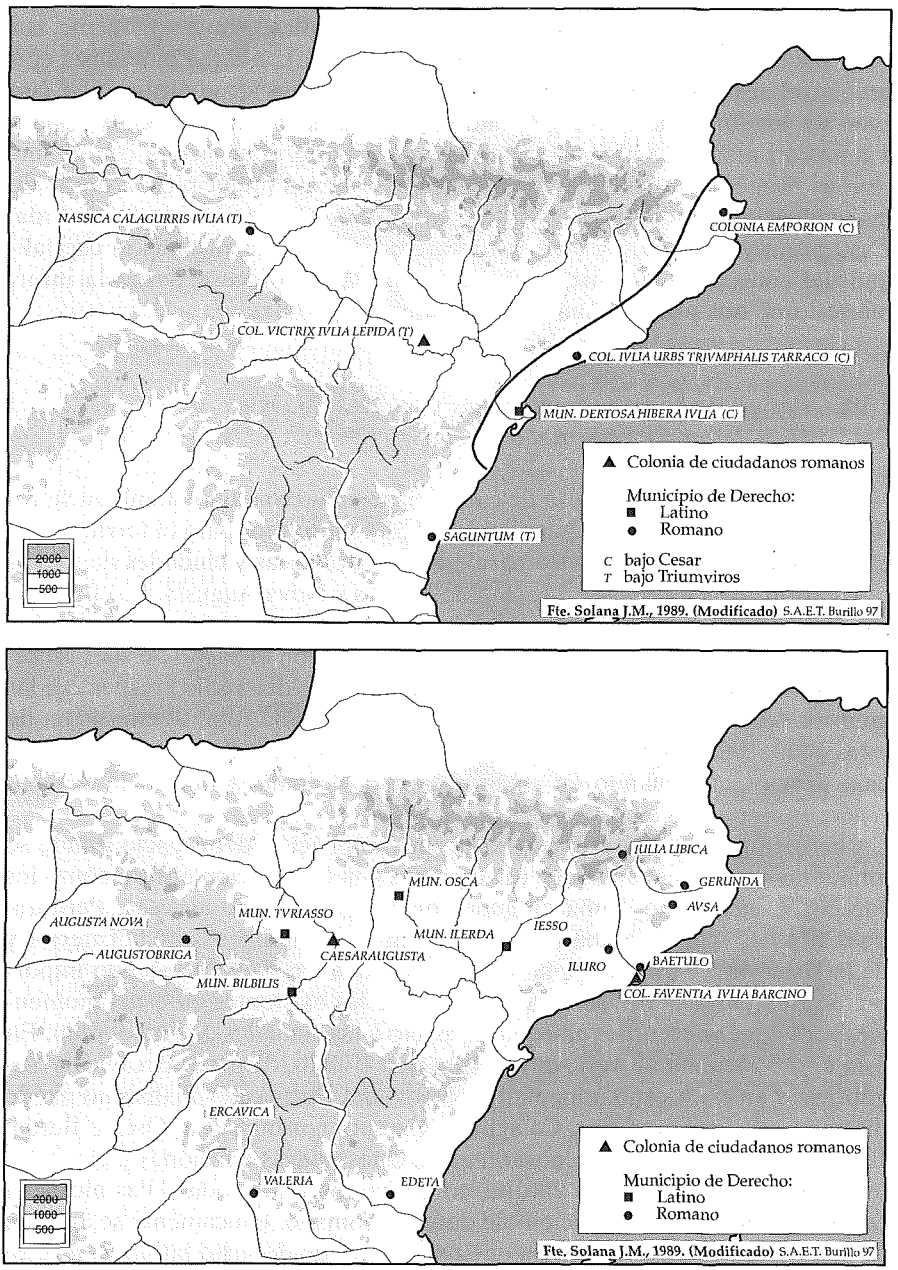

FIGURA 115. Proceso de colonización y municipalización, a partir de J. M. Solana (1989).

pendiaria, y Nova Augusta, cuyo rango no especifica este autor (como tan poco hace con otras ciudades del distrito cluniense), aunque el análisis epigráfico muestra que alcanzó categoría municipal en su identificación con Lara de los Infantes. En época julio-claudia se ralentiza esta política, pese a tener un momento álgido en tiempos de Tiberio, o al menos con él surgen las primeras noticias de la existencia de nuevos municipios, a partir de las acuñaciones monetarias. Así, en la línea del Ebro aparecen Osicerda, Cascantum y Gracurris, y en el alto Duero Clunia, que ya tenía la capitalidad del convento cluniense. Pero analicemos este proceso desde la información que nos proporcionan las emisiones monetales.

5.10. *Las acuñaciones hispanolatinas y la perduración de la jerarquía territorial indígena*

El estudio de este proceso de categorización urbana tiene también su reflejo en las emisiones monetales, en las que encontramos para el territorio en estudio un interesante y lógico paralelismo entre cecas y ciudades de mayor rango jurídico, con la sola excepción de Valeria y Nova Augusta. Lo cual convierte el derecho de acuñar en un privilegio más de su nuevo estatus, salvo en estos dos casos donde, curiosamente, coincide con el hecho de ser las únicas surgidas como fundaciones romanas. Su análisis diacrónico respecto a las anteriores emisiones indígenas y su evolución hasta la total desaparición de estas acuñaciones nos ayudará a comprender el desarrollo de la jerarquización urbana, aun cuando en algunos casos no sepamos valorar la desaparición de ciertas cecas.

En tiempos de Augusto no existe una ampliación del espacio donde se emiten monedas; siguen sin emitir regiones con adscripción étnica, como los vacceos, e incluso no acuña ninguna ciudad en territorio arevaco. Perdura, pues, el vacío que separaba las antiguas emisiones indígenas de la Citerior y de la Ulterior. Se produce una notable disminución de cecas, siendo importante reflexionar sobre las características de las existentes en estos momentos, por lo que supone de jerarquía respecto a las ciudades que no emiten. En esta época, acuñan en territorio celtibérico Bílbilis, Turiaso, Ercavica y Segóbriga, y en el entorno inmediato del valle del Ebro, cuyo análisis no puede disociarse de las anteriores, Calagurris, Caesaraugusta, Celsa, Osca e Ilerda. Encontramos una clara vinculación entre estas nuevas emisiones y el estatuto jurídico de las ciudades ya que, como hemos visto, todas ellas alcanzan rango de colonia o de municipio de derecho romano. Únicamente se apartan de ella las situadas en el alto Tajo: Ercavica era de derecho latino viejo y en cuanto a Segóbriga desconocemos a cuál de los dos estatus municipales pertenecía, planteándose que alcanzara este estatuto posteriormente, en el cambio de era o en el primer decenio.[378]

El análisis diacrónico de estas cecas y su confrontación con las existentes en el territorio en momentos anteriores conduce a la propuesta de que este

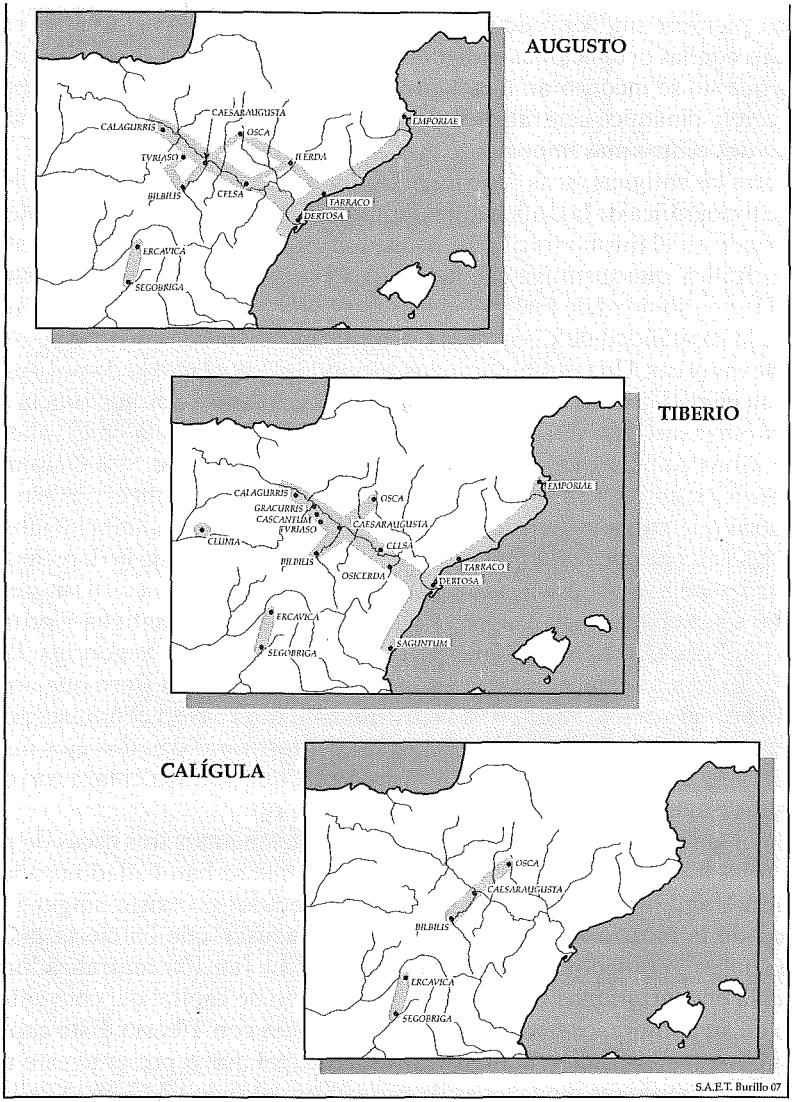

FIGURA 116. Evolución de la situación de las cecas hispanolatinas.

proceso jerarquizador que se consolida con Augusto se encuentra ya presente en las ciudades indígenas, desplazándose en caso de su desaparición a la nueva ciudad que la sustituye en el control del territorio.[379] Con ello se refuerza, más si cabe, el papel jerarquizador definido para las cecas que emiten plata, ya que a la importancia económica que se desprendía de las acuñaciones debe añadirse su mayor peso político sobre las que únicamente emitían

bronce, piénsese que lejos de existir una continuidad en las emisiones existe un hiato con las acuñaciones indígenas. Y todo ello a pesar de que haya ciudades que no se incorporan a este proceso, como la ceca de *belikiom*, hecho lógico en la dinámica centralizadora augústea que conlleva también el surgimiento del centro más importante en Caesaraugusta.

Entre las antiguas cecas de plata que emiten nuevamente, continúan sobre la base topográfica de la ciudad anterior Osca, Ilerda, Celsa. En cambio se han desplazado en el mismo territorio, desde la antigua ciudad que lo sustentaba, Bílbilis Itálica, que sustituye el control ejercido por Segeda y Bílbilis, Turiaso que es la continuidad de *turiazu* en un nuevo solar, y también Segóbriga, que hereda la capitalidad de Contrebia Carbica. En este planteamiento aparecen tres nuevas cecas. Una es Caesaraugusta, donde el papel otorgado por Augusto a esta ciudad la hace excepcional, sin olvidar el centro que suponía la antigua *salduie*, tanto con respecto a las cecas que emitieron plata en el valle medio del Ebro, como el que nos presenta el bronce de Ascoli del 89 a.C. También es nueva Calagurris y en su análisis habrá que tener en cuenta el posible punto central que supone sobre las cecas de plata existentes a ambos lados del Ebro, las vasconas de la margen izquierda y las celtibéricas de la derecha, *arekorataz* y *oilaunikos*. La única excepción es Ercavica porque en su surgimiento debe estar el hecho de desplazar con su fundación a la antigua y próxima ciudad indígena, pero especialmente el reforzar, junto con Segóbriga, la importancia del alto Tajo, ámbito geográfico distinto al eje del Ebro que ordena las cecas anteriores. Si se observa la distribución de cecas en el noreste peninsular se aprecia un modelo de ordenación del territorio con dos ejes importantes: el de la costa mediterránea y el del Ebro, que a su vez enlaza con otros dos menores desarrollados paralelamente a este río.

En el ámbito arevaco del alto Duero, donde teníamos tres cecas de plata en la zona fronteriza con los vacceos, y pese a que se han hallado acuñaciones latinas anteriores a Augusto, con este emperador no existe ninguna ceca a pesar de la fundación municipal de Nova Augusta, que en cierta manera podría haber heredado el papel de *sekobirikez*. La función centralizadora de Clunia la encontraremos cuando alcance el rango de capital del convento jurídico de su nombre, comenzando sus acuñaciones con Tiberio. Esta capitalidad supone la plasmación administrativa del papel que representó este territorio en las emisiones monetarias de principios del siglo I a.C. en el valle del Duero. Con esta única ceca se vuelve a repetir la situación fronteriza que hemos visto con Sertorio, pero elevando la importancia de estas emisiones de plata en el valle del Duero al del centro político, administrativo y económico en que se convierte Clunia.

Con Tiberio, además del significativo surgimiento de Clunia, encontramos interesantes modificaciones en la distribución de las cecas en el noreste peninsular, pues mientras que existe una continuidad en el alto Tajo, hay una ampliación en la línea del Mediterráneo con las acuñaciones de Sagunto, pero las variaciones se concentran en el valle del Ebro. Allí asistimos a un proceso de concentración de las cecas en el eje del río, ya que sin am-

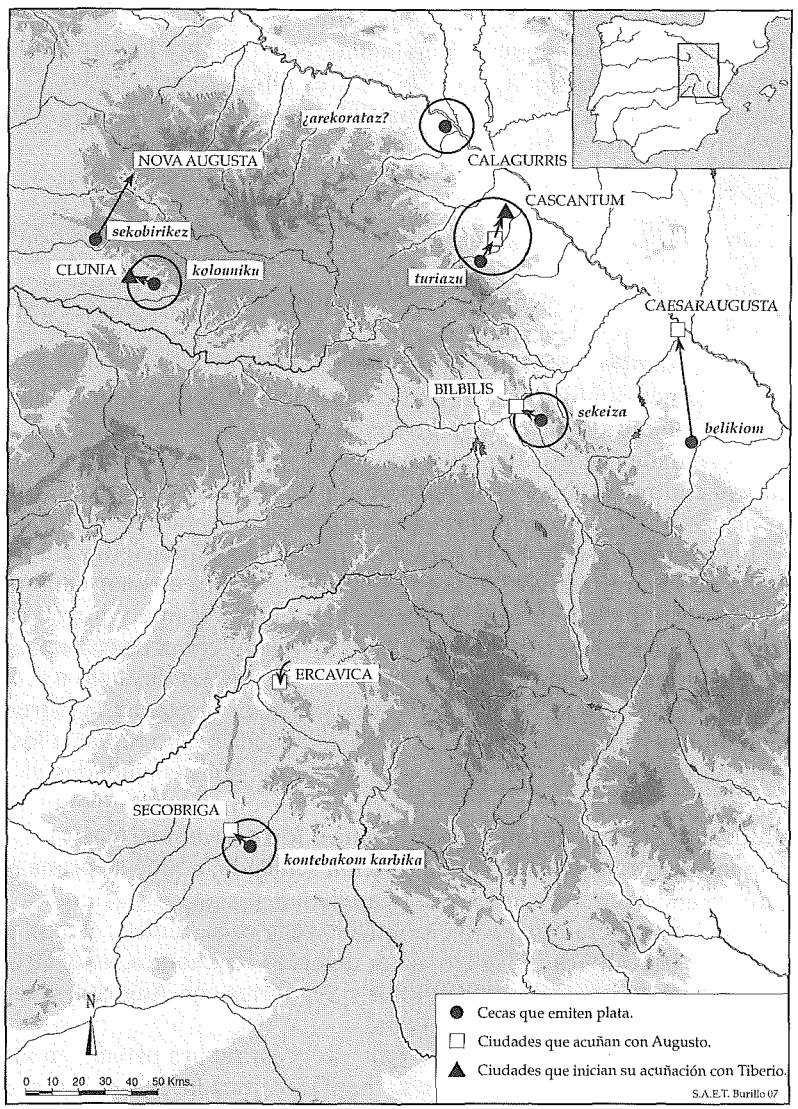

FIGURA 117. Relación de las cecas indígenas que acuñan plata y las cecas hispanolatinas.

pliar el territorio donde se acuña, pues no se sobrepasa Calagurris, entre este punto y su desembocadura aparecen tres nuevas cecas, Gracurris, Cascantum y Osicerda. Este proceso conlleva, a su vez, la desaparición de otras dos, Ilerda y Turiaso, por lo que las dos líneas paralelas que hemos visto con Augusto, bordeando el Pirineo y el Sistema Ibérico, quedan converti-

das en dos únicos puntos, Osca y Bílbilis, que de esta manera refuerzan el papel central de Caesaraugusta. Finalmente con Calígula las últimas cecas que emiten quedan reducidas a cinco, las tres últimamente citadas y las de Ercavica y Segóbriga, lo que crea una distribución con desarrollo longitudinal y perpendicular al Ebro.

5.11. *Crisis urbana y proceso diacrónico de la jerarquización territorial*

Hemos visto que la plena integración de Hispania en el Imperio Romano tiene su correspondencia en dos nuevos modelos de ciudades: la fundación de colonias y la elevación a rango municipal de otras ya existentes. Pero estos importantes cambios en la romanización del territorio con frecuencia se interpretan como un desarrollo del sistema urbano.[380] Sin embargo, el estudio de las ciudades en el valle del Ebro muestra que nos encontramos ante un proceso contrario, como es la reducción progresiva del número de ciudades en pro de una mayor centralización urbana, lo que curiosamente conlleva una mayor ruralización de la sociedad. Incluso las fundaciones coloniales no surgen en lugares nuevos, sino que se asientan sobre el solar de antiguas ciudades, por lo que su innovación se limita a la importante y novedosa reestructuración del tejido urbano ya existente. Ni siquiera el diseño urbanístico puede considerarse innovador, dado que desde finales del siglo II a.C. hemos visto que no sólo se había impuesto, sino que trascendía la estructura socioeconómica romana a las dimensiones de las casas y, por ende, a los propietarios que las habitan. Únicamente, y sobre las nuevas ciudades ya existentes, encontraremos una posterior reestructuración para la implantación de las grandes construcciones públicas romanas: foros, templos, teatros, etc., lo cual supone el *summum* de la jerarquización señalada, donde se prima el papel centralizador que van tomando ciertas ciudades y esta vez extendido a todos sus servicios: administrativos, políticos, religiosos, lúdicos y, por ende, económicos. Así, estos cambios que no se detectan en Leonica, en el Poyo del Cid, sí que comienzan a surgir en Bílbilis y Segóbriga con Augusto, vinculándose a la adquisición de rango municipal.

Si centramos el análisis del desarrollo de la estructura urbana en uno de los territorios donde más ciudades se han identificado con su correspondiente yacimiento, el comprendido entre los ríos Aguas Vivas y Jalón, en el valle medio del Ebro, se puede constatar que se produce este proceso de jerarquización urbana.[381] Se traslada en el tiempo de forma diacrónica la misma tendencia que hemos visto aplicada inicialmente por Roma, como fue jerarquizar fiscalmente el territorio al centrar las emisiones de denarios en unas ciudades determinadas, con un cambio notable que los nuevos criterios políticos de la administración romana llevarán parejos como será la disminución del número de ciudades. Así en este proceso se pueden detectar al menos tres fases:

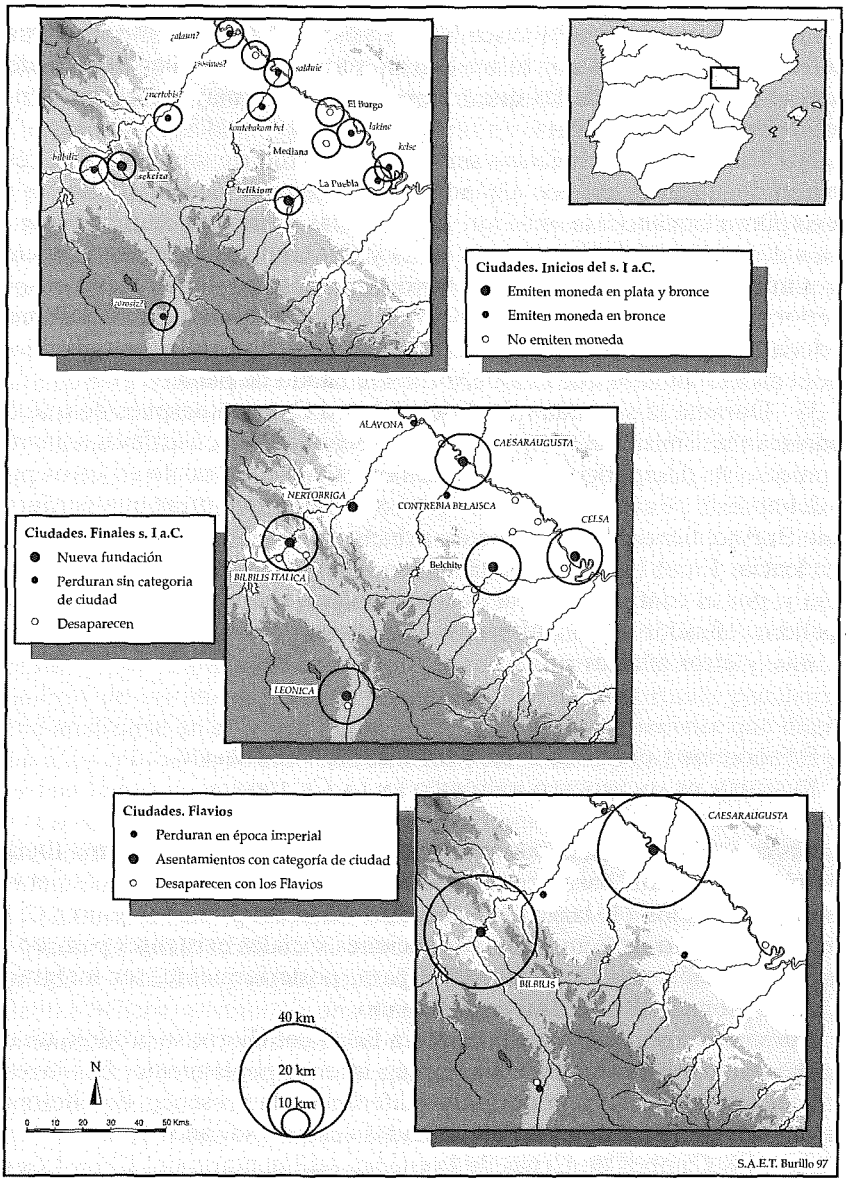

FIGURA 118. Proceso diacrónico de jerarquización territorial urbana en el valle medio del Ebro.

1) Durante época celtibérica hemos asistido a un aumento progresivo en el número de ciudades, de forma que en este territorio se han podido identificar al menos trece, de las que tres presentan una mayor jerarquía en la emisión de denarios de plata.

2) Tras los acontecimientos sertorianos se produce una paulatina desaparición de ciudades, que en algunos casos supone un desplazamiento a un nuevo punto cercano a la anterior. Dos de ellas, *kelse* y *salduie*, servirán de base a dos nuevas colonias, Lépida Celsa y Caesaraugusta, respectivamente. Otros núcleos, como Contrebia y Allavona, parecen continuar sobre el solar anterior pero perdiendo su categoría de ciudad. La disminución del número de ciudades tiene su eco en la de las cecas emisoras, que quedan reducidas a tres, el mismo número que el anteriormente citado de plata.

3) Durante la segunda mitad del siglo I d.C., poco después de que desaparezcan las emisiones monetales de las cecas hispanas, asistimos a un nuevo proceso de desaparición de ciudades que tiene su paralelo en otros puntos del noreste peninsular, a la par que se constata que otras que perduran, como Bursao, tienen un retraimiento urbano reflejo del despoblamiento y la decadencia. En el territorio analizado se abandonan totalmente Leonica y Celsa y, por el contrario, Bílbilis y Caesaraugusta se ven potenciadas en su papel centralizador de un ámbito ruralizado en el que han surgido abundantes *villae* y otros núcleos rurales.

6. Epílogo: de las primeras ciudades-Estado al Imperio. Resumen de un proceso histórico en la Celtiberia

Las comunidades humanas asentadas en el territorio del Sistema Ibérico y ámbitos próximos, considerado como la Celtiberia, han estado sujetas a profundos cambios a lo largo de la segunda mitad del primer milenio a.C. En este corto espacio de tiempo, las formaciones sociales existentes pasaron de una organización tribal a otra estatal para, posteriormente, ser integradas de forma progresiva en el Imperio Romano.

Durante el Bronce Final y la primera Edad del Hierro se produjo un desarrollo demográfico que cristalizó en un intenso poblamiento. Las investigaciones arqueológicas han permitido diferenciar la presencia de diferentes grupos con entidad, como los denominados «castros sorianos» o los pertenecientes a los Campos de Urnas de la cuenca sedimentaria del Ebro. Los estudios realizados sobre uno de éstos, asentado sobre el tramo final del río Huecha, nos permiten conocer cómo se desarrolló la transición que dio lugar al surgimiento del estado en esta zona de la Celtiberia. La mayor parte de los asentamientos existentes, que ya habían comenzado a presentar cierta jerarquía coincidiendo con los primeros testimonios de relaciones con poblaciones indígenas del litoral mediterráneo, experimentan una sistemática desaparición y abandono. La datación de este suceso en un momento todavía no precisado entre finales del siglo VI y mediados del V a.C., lleva a encuadrarlo

en la denominada «crisis del Ibérico Antiguo», por lo que debe analizarse dentro de los acontecimientos suprarregionales que la configuran. En el marco de la Celtiberia, este fenómeno será fundamental en la transformación de las organizaciones basadas en las jefaturas en otras de orden estatal. Los escasos asentamientos testimoniados durante el siglo IV a.C. muestran que se ha producido una concentración poblacional y con ella el germen de algunas de las ciudades que los romanos encuentran a inicios del siglo II a.C. Pero el surgimiento y la evolución de éstas son parejos a profundas transformaciones económicas, entre ellas la intensificación de las explotaciones agrarias, gracias a la generalización del instrumental del hierro, y el crecimiento de las explotaciones mineras y de su posterior transformación metalúrgica, una de las razones para comprender el desarrollo que alcanzaron los territorios montañosos de la Celtiberia.

Cuando Roma entra en contacto con las distintas comunidades celtibéricas se encuentra ya con una estructura de raigambre estatal, centrada en torno a las ciudades. Pero también nos describe la existencia de distintas etnias, como una realidad social capaz de articular en ciertos momentos las relaciones entre dichas ciudades. A diferencia del área ibérica, donde es frecuente encontrar etnias que han surgido como proyección de las ciudades-Estado (Edeta da lugar a los edetanos, Sedeis a los sedetanos, etc.), en el ámbito celtibérico y, con la probable excepción de los titos, no existe relación entre los nombres de las etnias y los de las ciudades. Esta importante peculiaridad debe analizarse en el marco de otros comportamientos sociales que diferencian a los celtíberos de sus vecinos iberos, como es la pervivencia de los grupos familiares.

La conquista romana va a articularse como una anexión progresiva de las ciudades y sus respectivos territorios, lo cual crea una diferencia temporal que da lugar a que la diversidad entre los grupos humanos que habitan la Celtiberia adquiera una nueva dimensión, la que les confiere su diferente grado de integración en la estructura romana. La trascendencia de este período es máxima porque, coincidiendo con él y a pesar de los enfrentamientos bélicos, asistimos a una nueva etapa de desarrollo, alguno de cuyos testimonios son las emisiones monetales, la redacción de documentos públicos en lengua celtibérica o la aparición de los ricos motivos decorativos en las cerámicas.

Los dos ejes que emplea inicialmente Roma en el primer cuarto del siglo II a.C. para penetrar en la Meseta septentrional son el Tajo y el Ebro. La información proporcionada para el valle del Ebro muestra el surgimiento de una sociedad de frontera que posibilitará la aparición de nuevas ciudades, como es el caso de Cómplega. Esta primera intervención concluirá con la fundación de Gracurris en el 179, con lo cual se consolida la tierra conquistada del valle medio del Ebro. Las dos décadas siguientes configuran un periodo de desarrollo económico. Surgirán las primeras cecas celtibéricas. La intencionada diferencia iconográfica que se observa en sus monedas es claro indicio de la independencia entre las ciudades, pero también las característi-

cas de estas emisiones nos prueban la existencia de dos centros destacados: *areikoratikos* junto al Moncayo y *sekaiza* en el Jalón medio. La identificación de esta última ciudad con Segeda permite conocer su capitalidad dentro de la etnia de los belos, así como el proceso de sinecismo que realiza con los titos y la consiguiente ampliación de la ciudad. Las dimensiones que adquiere la convierten en el *oppidum* más importante en el norte de la Península, causa de que el Senado romano le declare expresamente la guerra, cambie la elección de los cónsules de los idus de marzo a las calendas de enero y desplace para atacarla un ejército de 30.000 hombres al mando de Nobilior. Con ello Roma renueva su estrategia imperialista en occidente, la misma que en el 146 supondrá la destrucción de Cartago en el norte de África y, en este mismo año, Corinto en el extremo oriental del Mediterráneo. El estado segedense realizará una alianza con el numantino logrando reclutar 25.000 guerreros, la efímera victoria de la Vulcanalia, el 23 de agosto de 153, no evitará el avance romano. En el 133 éste se detiene en el alto Duero con la toma de Numancia, quedando sin someter todo el territorio vacceo y parte del arevaco, con Termes como ciudad destacada.

Con la conclusión de las guerras celtibéricas se inicia una nueva etapa, que adquiere su mayor intensidad a finales del siglo II a.C., cuando finalizan las campañas contra los lusitanos. Asistimos a una consolidación de las influencias socioeconómicas romanas en el valle del Ebro, acentuándose las diferencias con los territorios del interior del alto Duero. Este contraste, iniciado ya con la paz de Graco en el 179, ha contribuido a fundamentar la tradicional diferencia que los historiadores han hecho entre Celtiberia Citerior y Ulterior.

Las comunidades de los territorios anexionados se integran cada vez más en la estructura socioeconómica romana. El final de las campañas supondrá el licenciamiento de aliados y mercenarios, que se asentarán fundando nuevas ciudades. Las investigaciones arqueológicas permiten conocer un gran desarrollo urbano que, en lo que actualmente conocemos, se extiende desde el Jalón medio, con las denominadas «ciudades de llano», hasta el noreste catalán. La excavación de una de ellas, La Caridad de Caminreal, evidencia la total introducción de los modelos de construcción itálicos y su pronta asimilación por las poblaciones indígenas, siendo una muestra el surgimiento de talleres musivarios.

El territorio conquistado de la Celtiberia fue considerado por Roma *ager publicus*. Y dado que no se atestigua una destacada inmigración itálica que controlara y se beneficiara de forma directa de la explotación de estos territorios, ha de pensarse que la fórmula seguida fue el favorecimiento de las élites indígenas, lo que supondrá la concentración de riquezas y la adopción del esclavismo. Se intensifican los rendimientos agrícolas, aumentando la productividad de las tierras con nuevos regadíos. Asistimos también a un desarrollo de las explotaciones mineras y metalúrgicas, con la creación de asentamientos relacionados con su control, como se ha visto en Sierra Menera. En esta área conquistada del valle del Ebro es donde las importaciones itáli-

cas (cerámicas, vino y aceite) presentan una especial concentración respecto a otros territorios peninsulares, lo cual muestra la existencia de una potente estructura comercial y ratifica la abundancia de excedentes. Por otra parte, la distribución restringida de ciertas producciones alfareras indígenas pone en evidencia que hay un verdadero territorio económico en el valle medio del Ebro que unifica las etnias ibéricas y celtibéricas, creando una amplia franja de contacto y de posible bilingüismo. Los nuevos hábitos de comida itálicos tienen tanto éxito que se desarrollan producciones locales de morteros, donde aparecen los sellos más antiguos del mundo romano sobre estos recipientes, mostrando en el significado de la leyenda la presencia de itálicos, como dueños y siervos, y lo que es más importante, reflejando por primera vez en el occidente mediterráneo a la mujer indígena como propietaria de una de estas solicitadas producciones. El Bronce III de Botorrita mostrará la existencia en Contrebia Belaisca de una industria alfarera con diez empleados, de los cuales tres son mujeres. La jerarquía entre las ciudades se consolida, como lo indica la capitalidad que ejercen los centros emisores de plata. Hacia el 120 *turiazu* explota las minas de Calcena, lo que le permite acuñar una ingente cantidad de denarios, cuyo destino ya no será el pago a Roma o sostenimiento de guerras sino cubrir la demanda existente en la sociedad indígena, especialmente vaccea, de plata acuñada para atesorar como riqueza. La ciudad de *sekeiza*, trascenderá hasta los territorios mineros del sureste peninsular, como lo atestiguan los frecuentes hallazgos de sus monedas de bronce y el surgimiento en el territorio cacereño de la ceca de *tamusia*, vinculada lingüística e iconográficamente con sus emisiones, demostrando la importante participación celtíbera en el poblamiento de este territorio, que dará lugar al surgimiento de nuevas ciudades que conservarán su nombre celtibérico, como Segida y Nertóbriga.

Paralelamente, la conquista de Termes en el 98 a.C. centra un breve período en el que Roma completa su anexión del territorio celtibérico. Poco después aparecen entre los arevacos nuevos centros emisores de denarios, entre los que destaca *sekobirikez*. Se debe valorar la situación de éstos en el límite con los vacceos, etnia cuyas ciudades nunca acuñan, a pesar de la circulación de denarios, y que ya venían siendo abastecidas por los de *turiazu*. Curiosamente, parejo a este período de integración en la estructura romana, se detecta un resurgimiento de la etnicidad, capaz de aglutinar ciudades autónomas. El mejor ejemplo lo proporcionan los vecinos grupos iberos sedetano y suessetano, ya que las ciudades de cada uno de ellos adopta una iconografía similar en sus emisiones monetales. Dicha etnicidad se acentúa con el desarrollo de las guerras sertorianas, ya que en ciertos casos las alianzas políticas parecen ser reflejo de los vínculos. Sólo así se explica que mientras en el territorio belo existe una sistemática destrucción de ciudades, en los vecinos iberos orientales continúan ininterrumpidamente hasta época imperial.

Salvo en el flanco occidental de la Celtiberia, la reconstrucción del mapa étnico nos ofrece cambios sustanciales en la distribución de los territorios adscritos a los distintos grupos celtíberos. Las causas de estas modificaciones

deben buscarse en el resultado de las guerras civiles romanas. Mientras en el valle del Ebro se observa una reduccción de los territorios por avance de los vascones en dirección sur y de los iberos en dirección oeste, encontramos una penetración de los celtíberos hacia el sur, en el territorio carpetano. No obstante, este tema merecerá más atención futura, pues el estudio del territorio edetano en Ptolomeo demuestra la existencia de criterios no étnicos en delimitación.

Estas nuevas modificaciones étnicas coinciden con la fundación de nuevas ciudades. Éstas, a diferencia del desarrollo urbanístico anteriormente analizado, no suponen una intensificación de la red urbana sino, al contrario, una ligera disminución de la densidad misma; tampoco modifican el control del territorio, ya que sustituyen en esta función a ciudades desaparecidas próximas. Por otra parte, en tiempos de Augusto se percibe la intensificación de un proceso de jerarquía política, que se manifiesta en el ámbito celtibérico con la elevación de algunas de las ciudades ya existentes al rango de municipios, únicos centros que tendrán el privilegio de acuñar monedas. Lo cual significa una continuidad de la jerarquización que había entre las ciudades indígenas, de las que son herederos los nuevos centros, a partir del desplazamiento urbano anteriormente señalado. A lo largo del siglo I d.C. se observa que el valle medio del Ebro sigue con su desarrollo peculiar; una nueva crisis urbana dará lugar a la desaparición de ciudades y la consiguiente acentuación de la jerarquización del territorio.

Pero la integración en la estructura romana no supondrá la desaparición de todos los rasgos que habían dado identidad a los distintos grupos celtíberos. Cierto que su perduración será muy desigual y reinterpretada dentro de las nuevas influencias, tal como hemos visto en el propio nombre de Celtiberia, pero puede rastrearse la pervivencia en época imperial de antropónimos y topónimos, de rituales religiosos y costumbres, etc. Por otra parte, los celtíberos habían llegado a formar parte de la categoría mítica de los poderosos enemigos de Roma, con los que el Imperio reforzaba su identidad. En este marco, la tradición, convertida en Historia, era reivindicada orgullosamente por aquellos que se creían sus descendientes, tal como nos muestra Marcial en uno de sus epigramas

> que a nosotros, que nacimos de celtas y de iberos,
> no nos cause vergüenza, sino satisfacción agradecida,
> hacer sonar en nuestros versos
> los broncos nombres de la tierra nuestra.[382]

NOTAS

1. *El concepto de celtíbero en la Antigüedad* (pp. 13-70)

1. M. Koch (1979), pp. 397 y 398.
2. P. Bosch Gimpera (1932), p. 541.
3. Para las distintas acepciones de los términos *gens* y *populus*, véase J. Muñiz Coello (1994).
4. J. Azcona (1988).
5. L. F. Bate (1984).
6. L. Mair (1986).
7. J. Ortega (2006), p. 172, y S. B. C. Devalle (1989), p. 35.
8. M.ª C. Condete del Olmo (2004), p. 17.
9. F. Burillo y J. Ortega, (en prensa).
10. P. Ciprés (1993b).
11. Sobre los términos de Iberia e iberos, véase A. García y Bellido (1967), pp. 207 y ss.; A. J. Domínguez Monedero (1983); y L. Pérez Vilatela (1992c y 1993).
12. Estrabón, III, 4, 19. Salvo indicación contraria se siguen, en esta obra, las *Fontes Hispaniae Antiquae* en la traducción de los textos clásicos.
13. A. García y Bellido (1967), pp. 215-218.
14. A. García y Bellido (1967), pp. 209-210, y en el mismo sentido A. J. Domínguez Monedero (1983), p. 210.
15. Avieno, 248-253, ed. de J. Mangas y D. Plácido (1994).
16. A. Schulten (1952), p. 127; A. García y Bellido (1967), p. 207; Domínguez Monedero (1983), p. 210
17. D. Fletcher (1960), p. 14; L. Pérez Vilatela (1992), pp. 385-392; (1993), p. 38.
18. Avieno, 612-614.
19. A. J. Domínguez Monedero (1983), p. 204.
20. L. Pérez Vilatela (1992), p. 392.
21. Plinio, III, 4, 19,
22. A. Schulten (1922), I, p. 99, y R. Grosse (1947), p. 262.
23. A. J. Domínguez Monedero (1983), p. 215.
24. Polibio, III, 37, 10 y 11, en A. García y Bellido (1967), p. 208.
25. Polibio, III, 33, 5, explica que Aníbal instruyó a su hermano Asdrúbal sobre cómo tenía que comportarse en el gobierno y mando de los iberos; mientras que en II, 33, 7, diferencia en el envío de las tropas a África entre tersitas, martianos, oretes, iberos y ólcades.
26. A. J. Domínguez Monedero (1983), p. 221, defiende que el término «ibero» tiene en todo momento significado geográfico y no étnico.
27. *Simposi Internacional «Els Orígens del món ibèric»,* Barcelona-Empúries (1977), en *Ampurias,* 38-40, Barcelona (1976-1978); *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, Asociación Española de Amigos de la Arqueología, Madrid (1981); *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico* / Jaén (1985), Jaén (1987); *Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica: Fortificacions. La*

problemàtica de l'Ibèric Plé: (segles IV-III a.C.), Manresa (1990), Manresa (1991); *Congreso de Arqueología ibérica. Las necrópolis*, Madrid (1991), Universidad Autónoma de Madrid (1992).

28. *Los Iberos*, Ministerio de Cultura (1983); *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Ministerio de Cultura (1992); *Los Iberos, príncipes de occidente*, Fundación «La Caixa» (1998).
29. A. Arribas (1965), G. Nicolini (1973) y A. Ruiz y M. Molinos (1993).
30. A. Tovar (1977).
31. Propuestas en reconocimiento de la antigüedad de esta fuente pueden encontrarse en G. Dobesch (1991), p. 35, y G. Ruiz Zapatero (1993), p. 27.
32. Heródoto, II, 33, 3 y IV, 49, 3. Sobre los celtas en la Península Ibérica en F. Burillo (2003) y M. Almagro (2005). Sobre la evolución del concepto celta en la historiografía hispana en F-J. Gonzáles García (2006). Comentarios generales sobre celtas y célticos en Iberia en M. V. García Quintela (2007). Una síntesis sobre los celtas en la Península Ibérica fue encargada por B. Arnold y M. Alberro, a diferentes investigadores especializados y puesta en la red (www.uwm.edu/Dept/celtic/ekeltoi.htmel) en el 2005 en el número 6 de la revista electrónica *e-keltoi*.
33. M. Koch (1979), p. 396.
34. Diodoro, 25, 10, narra los enfrentamientos de Amílcar con iberos, tartesios y celtas.
35. H. Hubert (1957), vol. I, p. 17.
36. Diodoro, V, 32, 1, en la versión de A. Tovar (1977), p. 168.
37. J. César, *de bello Gall.*, 1, 1, 1.
38. Estrabón, IV, 4, 6.
39. Estrabón, I, 4, 5; II, 1, 41; III, 1, 3; III, 2, 11; III, 4, 8; III, 4, 10; III, 4, 11
40. Plinio, *N.H.*, III, 30.
41. Silio Itálico, *Púnica*, III, 417.
42. Estrabón, III, 4, 5.
43. J. de Hoz (1993b), p. 359.
44. Sobre los primeros, véase Estrabón, III, 1, 6; para la colonia Pax Augusta, véase Estrabón, III, 2, 15.
45. Pomponio Mela, *De Chorographia*, III, 9-10.
46. Plinio, *N.H.*, III, 13-14.
47. Véase L. Berrocal (1992), p. 41.
48. J. Untermann (1984), p. 13.
49. M. Almagro-Gorbea (1994), p. 44.
50. J. Gorrochategui (1993), p. 419.
51. J. de Hoz (1993a) y (2005) pp. 70-77.
52. Estrabón, III, 3, 5.
53. Pomponio Mela, *De Chorographia*, III, 13, y III, 47.
54. Plinio, *N.H.*, III, 28, y IV, 111. Véase también A. Tovar (1977), p. 174.
55. Plinio, *N.H.*, IV, 114.
56. Ptolomeo, II, 6, 21.
57. Plinio, *N.H.*, III, 3, 13.
58. Estrabón, III, 3, 5.
59. L. Berrocal Rangel (1995a).
60. J. Untermann (1995a), p. 16.
61. G. Ruiz Zapatero (1993), p. 28.
62. Las teorías de A. Capalvo en (1993); (1995) y (1996). Comentarios críticos a las mismas en P. Monet (2004) y P. Ciprés (2006).
63. M. Koch (1979).
64. Así, Taracena (1954), p. 198, se hace eco de la opinión de otros autores que creen entreverlos en una mención de Timeo que habla de la «céltica montañosa» y que, a su vez, debió de copiar de una cita de Eforo del 370.
65. Tito Livio, 21, 43, 8.
66. Estrabón, III, 2, 11.
67. Véase en P. Ciprés (1993b); A. Capalvo (1996) y J. Pelegrín (2005) un desarrollo de estas ideas.

68. Celtíbero como celta de Iberia en J. Gorrochategui (1993a), vol. II, 1, y A. Tovar (1985), p. 16. Como galatas en L. Pérez Vilatela (1999, 52).
69. Véase la traducción de F. J. Gómez Espelosín (1993), p. 43.
70. P. Ciprés (1993a), p. 280.
71. Polibio, 3, 17.
72. Apiano, *Iber*, 31.
73. Puede verse una síntesis en A. García y Bellido (1952b).
74. A. García y Bellido (1971), p. 203.
75. A. Tovar (1985), p. 15; (1989), p. 85.
76. J. Luqué (1984), p. 5, y J. Jiménez (2003).
77. F. Quesada (1994). Sobre los hallazgos de cerámica griega en la Península Ibérica: P. Rouillard (1991), mapa 16.
78. M. L. Ruiz-Gálvez (1988).
79. F. Quesada (1994), p. 311.
80. Polibio, 11, 31.
81. Tito Livio, 22, 21; 22, 22; 24, 49, 7; 25, 32; Polibio, 10, 6, 2; 10, 7, 1, etc.
82. J. Pelegrín (2006), p. 132 y (2004).
83. P. Ciprés (2006), p. 193; Estrabón, III, 4, 13.
84. H. Arbois de Jubainville (1893-1894); A. Capalvo (1996) y J. Pelegrín (2005).
85. F. Beltrán (2004), pp. 107-109 y A. Degrassi (1954).
86. D. Fletcher (1980), p. 23.
87. L. Pérez Vilatela (1994), p. 372.
88. J. Untermann (1987; 1990).
89. A. Marques de Faria (1992), p. 195.
90. Avieno, 485.
91. Para los ólcades, véase Polibio, III, 13, 5 y Livio, XXI, 5, 2; para los turboletas, Apiano, *Iber.*, 10.
92. Livio, 28, 24.
93. Livio, 35, 7, 6.
94. Los lusones en Apiano, *Iber.*, 42, y los titos y los belos en Apiano, *Iber.*, 44.
95. Diodoro, 31, 42; Apiano, *Iber.*, 45
96. Valerio Máximo, 7, 4, 5.
97. Diodoro, 31, 40.
98. Floro, 1, 33, 10.
99. P. Monet (2004), p. 109.
100. Livio, 40, 39.
101. A. Schulten (1914), p. 119, y (1945), p. 28.
102. A. Capalvo (1993).
103. B. Taracena (1954), p. 199.
104. A. Tovar (1989), p. 85; Estrabón, III, 4, 12.
105. A. Schulten (1920), p. 85.
106. F. Wattenberg (1960), p. 153.
107. J. de Hoz (1986), nota 160.
108. F. García Morá (1991), p. 155.
109. H. Arbois de Jubainville (1893-1894). Para la referencia a *ultima Celtiberia*, véase T. Livio, 40, 47.
110. A. Tovar (1989), p. 89, y Bosch y Aguado (1955), p. 77.
111. J. M. Salinas de Frías (1986), p. 12; L. Pérez Vilatela (1992a), p. 10, y A. Capalvo (1993; 1996).
112. P. Ciprés (1993), pp. 283-285; (2006), pp. 190 y 192, y P. Moret (2004), pp. 114-115.
113. Según A. García y Bellido (1945), p. 29: «Se supone que Strábon escribió su *Geographiká* entre los años 29 y 7 a. de J.C., y que más tarde, hacia el año 18 de la Era, la retocó superficialmente».
114. Estrabón, III, 4, 12-13. La cita es de L. Pérez Vilatela (1990), p. 112.

115. L. Pérez Vilatela (1989-1990).
116. Estrabón, III, 2, 15.
117. A. Capalvo (1995).
118. Estrabón, III, 4, 13, en A. Schulten (1952), *F.H.A.*, IV, con una errata en la traducción de Segesama por Segeda. P. Ciprés (1999).
119. Estrabón, III, 3, 3.
120. A. Capalvo (1996), p. 121.
121. L. Pérez Vilatela (1989-1990).
122. J. M.ª Gómez Fraile (1996).
123. A. Ocejo Herrero (1995).
124. P. Monet (2004), pp. 112-113 y J. Gómez Espelosín (2007), pp. 252-254.
125. Estrabón, III, 4, 19.
126. La propuesta de los pelendones se debe a B. Taracena (1954), pp. 195 y ss.; la de los vacceos, a F. Wattenberg (1960); la de los berones, a A. Rodríguez Colmenero (1979), y la de los «celtíberos propiamente dichos», a P. Bosch Gimpera (1932), p. 581.
127. M. V. García Quintela (1995).
128. Ptolomeo, II, 6, 57.
129. P. Monet (2004), pp. 111-112; M. V. García Quintela (2007), p. 137 y J. Gómez Espelosín (2007), p. 252, n. 92.
130. Plinio, *N.H.*, IV, 119, y Pomponio Mela, *De chorographia*, III, 6, 47.
131. Plinio, *N.H.*, III, 25. En contra de la fundamentada opinión tradicional, A. Capalvo (1996), p. 64, propone que *caput Celtiberiae* no hace referencia a los segobrigenses sino a los oretanos-germanos.
132. A. García y Bellido (1947), p. 133, y es una opinión bastante generalizada, que también podemos encontrar en Pericot (1951), p. 55.
133. Plinio, *N.H.*, III, 27.
134. V. Bejarano (1987), p. 123; Caro Baroja (1954), p. 714.
135. Plinio, *N.H.*, III, 25.
136. A. Capalvo (1986), pp. 56 y 57, para los aspectos críticos.
137. Para estos dos autores, véanse M. Salinas (1986), p. 34, y R. C. Knapp (1977), p. 79.
138. En Plinio, *N.H.*, III, 19, y III, 26, respectivamente.
139. Plinio, *N.H.*, III, 20.
140. Plinio, *N.H.*, VI, 218.
141. Plinio, *N.H.*, III, 26 y 27.
142. Plinio, *N.H.*, III, 112.
143. V. Bejarano (1987), pp. 77-78.
144. A. Tovar en J. M. Blázquez (1975); A. Ocejo (1992 y 1993) y A. Capalvo (1996).
145. R. Grosse (1959), *F.H.A.*, VIII, pp. 395-396.
146. G. Fatás (1973a).
147. L. Pérez Vilatela (1994).
148. J. Gorrochategui (1993), II, p. 1.
149. Diodoro, *Hist. Univ.*, 5, 33, 38, en B. Taracena (1954), p. 198.
150. Apiano, *Iber.*, 1.
151. Apiano, *Iber.*, 2.
152. Plinio, *N.H.*, III, 3, 8.
153. Estrabón, I, 2, 27.
154. Estrabón, III, 4, 5, y III, 4, 12.
155. Lucano, *La Farsalia*, IV, 9-10.
156. Silio Itálico, *Púnica*, III, 340.
157. L. Anno Floro, *Res in Hispania gestae*, I, 33, 9, *F.H.A.*, VIII, p. 287.
158. M. Almagro Basch (1952), p. 3 y P. Bosch Gimpera *et al.* (1972), p. 412.
159. Véase en L. Pérez Vilatela (1994), pp. 364 y ss.
160. Hipólito, *Crónica*, 62, 84.
161. San Jerónimo, *Comentario a Isaías*, XVIII, 66, 9.

162. San Isidoro de Sevilla, *Isidore Etymologiae*, 9, 2, 114: *F.H.A.*, IX, p. 261, trad. de X. Ballester.
163. A. J. Domínguez Monedero (1983), p. 211.
164. Marcial, L. I, epigrama 49, trad. E. Ducay (1986), p. 39, y L. X, epigrama 65, trad. E. Ducay (1986), p. 162.
165. M.ª C. González Rodríguez (1986), p. 31.
166. L. Albertos (1979), p. 152 y J. Untermann (1965), p. 99.
167. F. Lara Peinado (1973), p. 197, lám. XXXVII.
168. A. Jimeno (1980), p. 202.
169. J. M. Roldán (1974).
170. J. M. Roldán (1974), p. 270
171. J. M. Roldán (1974), p. 271.
172. Silio Itálico, *Púnica*, III, 340, 362, *F.H.A.*, VIII, pp. 216 y ss.
173. R. Grosse (1959), *F.H.A.*, VIII, p. 396.
174. H. Gimeno y M. Mayer (1993), p. 315, con referencias bibliográficas.
175. C. Sánchez Albornoz (1976), p. 39, nota 97. Texto original de 1929.
176. M. Osuna (1976), p. 17.
177. J. Orlandis (1984), p. 158.
178. P. Beltrán Villagrasa (1972), pp. 851-852 y J. Bosch Vilá (1959), p. 48.
179. J. Bosch Vilá (1959), p. 43.
180. J. López (1787), p. 5.
181. J. Bosch Vilá (1959), p. 47.

2. *El concepto de celtíbero en la actualidad* (pp. 71-153)

1. J. M.ª Gómez Fraile (1996), con referencias bibliográficas y O. López Jiménez (2003) con un detallado análisis del concepto de celtíbero en el período 1821 a 1939.
2. S. Calleja, texto de 1887, edición de 1914, p. 11.
3. F. Aynsa y de Iriarte (1619), p. 5.
4. M. Risco (1878), pp. 1-33.
5. M. Faust (1976), p. 170.
6. J. Costa, escrito de 1877, edición de 1917.
7. J. Costa, escrito de 1895, edición de 1915, pp. 13 y 39.
8. J. M.ª Gómez Fraile (1996) y A. Capalvo (1996).
9. Véase el desarrollo de este tema en R. Olmos (1992), p. 9 y G. Ruiz Zapatero (1993), p. 40.
10. Ediciones de J. Costa (1917); F. Engels (1977); L. H. Morgan (1975); A. M. Prieto (1997), p. 7; A. García y Bellido (1977) y A. Ruiz (2000), p. 11.
11. G. Ruiz Zapatero (1993), p. 31.
12. S. Calleja (1914), p. 13, con 1.ª ed. en 1887.
13. G. Ruiz Zapatero (1993), p. 37.
14. E. de Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo (1909), p. 63.
15. E. de Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo (1916), p. 78.
16. A. Schulten (1914), pp. 60 y ss.; (1925), p. 115.
17. P. Bosch Gimpera (1918) p. 196.
18. A. Schulten, *F.H.A.*, IX (1947), p. 262.
19. A. Schulten (1945), p. 28.
20. A. Schulten (1945), pp. 246-248.
21. M. Díaz-Andreu (1996).
22. P. Bosch Gimpera (1921), p. 254.
23. P. Bosch Gimpera (1915-1920), p. 689, nota 1.
24. P. Bosch Gimpera (1923), p. 45.
25. P. Bosch Gimpera (1920), p. 192.

26. P. Bosch Gimpera (1915-1920).
27. Para la crítica al marqués de Cerralbo y Dèchelette, véase P. Bosch Gimpera (1921), p. 248, y para la que hace a Schulten, P. Bosch Gimpera (1923), p. 45.
28. N. Sentenach (1914), p. 20.
29. J. M. Mélida (1929), p. 155.
30. H. Obermaier (1932), pp. 239-241.
31. L. Pericot (1950), p. 8.
32. M. Gómez Moreno (1949), p. 238.
33. M. Gómez Moreno (1949), pp. 252-253.
34. J. Dèchelette (1927), p. 64.
35. J. Dèchelette (1927), p. 180.
36. Para las adscripciones celtibéricas del área catalana, véase J. Dèchelette (1927), pp. 452 y 606. Sobre lo que este autor denomina elementos característicos de los celtíberos, véase p. 640 para la falcata, la p. 656 para el soliferro y la p. 749 para los broches.
37. P. Bosch Gimpera (1932), p. 569.
38. P. Bosch Gimpera (1932), p. 591.
39. P. Bosch Gimpera (1932), p. 566.
40. P. Bosch Gimpera, J. de C. Serra-Ráfols y A. del Castillo Yurrita (1972), 8.ª ed., p. 412. La mención a Orosio es un error de los autores, ya que la cita corresponde en verdad a Floro.
41. L. Pericot (1950), p. 266; (1952), pp. 59-60.
42. H. Hubert (1957a), p. 256.
43. H. Hubert (1957b), pp. 72 y 76.
44. A. Beltrán Martínez (1960), p. 110, nota 4.
45. J. Martínez Santa-Olalla (1946), p. 22.
46. J. Martínez Santa-Olalla (1946), p. 110.
47. M. Almagro Basch (1952), p. 256.
48. M. Almagro Basch (1952), p. 272.
49. M. Almagro Basch (1970), pp. 795 y ss.
50. M. Almagro Basch (1977).
51. J. Maluquer (1954b), p. 308 y nota 8, con bibliografía sobre la necrópolis.
52. J. Colominas (1921-1926), p. 186.
53. P. Bosch Gimpera (1932), figs. 446 y 507.
54. P. Bosch Gimpera (1932), p. 494 y fig. 317.
55. P. Bosch Gimpera (1932), p. 495, fig. 462.
56. P. Bosch Gimpera (1932), p. 492.
57. Para la cerámica excisa, véase O. Arteaga y F. Molina (1977), p. 566; por lo que respecta al estudio de M. Almagro, véase G. Ruiz Zapatero (1983-1984), p. 31.
58. B. Taracena (1941), p. 12.
59. B. Taracena (1941), p. 17.
60. B. Taracena (1954), p. 198.
61. B. Taracena (1954), pp. 295-296.
62. Para Pokorny, véase M. Almagro Basch (1952), p. 263.
63. Para el peso de Gómez Moreno en el conocimiento de las lenguas antiguas de la Península Ibérica, véase De Hoz (1993a), pp. 11-12.
64. A. Tovar (1946 y 1948).
65. L. Pericot (1950), p. 9.
66. J. Caro Baroja (1946), 2.ª ed. de 1976, p. 81.
67. J. Caro Baroja (1946), 2.ª ed. de 1976, p. 98.
68. J. Caro Baroja (1954), p. 747.
69. A. Tovar (1985), p. 17.
70. Véase el prólogo de J. Martínez Santa Olalla en P. Laviosa (1955), pp. 9-12.
71. P. Laviosa (1955), p. 15
72. P. Laviosa (1955), p. 233.
73. P. Laviosa (1955), p. 263.

74. P. Laviosa (1955), p. 244.
75. P. Laviosa (1955), p. 280.
76. P. Laviosa (1955), p. 309.
77. P. Laviosa (1955), p. 311.
78. P. Laviosa (1955), p. 293.
79. P. Laviosa (1955), p. 321.
80. A. García y Bellido (1953), pp. 52-59, similar planteamiento en su texto de H. Obermaier; A. García y Bellido y L. Pericot (1957), pp. 313 y ss.
81. A. García y Bellido (1953), p. 59.
82. H. Obermaier, A. García y Bellido y L. Pericot (1957), p. 372.
83. J. Maluquer (1954a), p. 14.
84. J. Maluquer (1954a), p. 132.
85. J. Maluquer (1954c). Monografía presentada en el *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas.*
86. J. Maluquer (1958), 129 y (1956).
87. J. Maluquer (1954a), p. 175, y (1954c), p. 13.
88. J. Maluquer (1954a), p. 147.
89. J. Maluquer (1954b), pp. 305-306.
90. F. Wattenberg (1959), pp. 17, 26 y nota 192.
91. F. Wattenberg (1963), pp. 66 y 68.
92. A. Tovar (1983), p. 257.
93. Véase el desarrollo de la investigación en G. Ruiz Zapatero (1983-1984), pp. 36 y ss.
94. J. Maluquer (1971) y E. Ripoll y E. Sanmartí (1975).
95. F. Molina y O. Arteaga (1976), y también O. Arteaga y F. Molina (1977).
96. O. Arteaga (1978, 1977).
97. O. Arteaga (1978), p. 29.
98. O. Arteaga (1978), p. 22.
99. G. Ruiz Zapatero (1983-1985), pp. 1.063 y ss.
100. A. Montenegro (1989); M. Pellicer (1984), p. 310.
101. Para el ámbito vacceo, véase R. Martín Valls (1985), p. 123; para el carpetano, M.ª C. Blasco, M.ª A. Alonso (1983), p. 130, y para el berón-vascón, A. Castiella (1977), p. 401.
102. R. Martín Valls (1986-1987), p. 78.
103. A. Esparza Arroyo (1991), p. 17; R. Martín Valls y A. Esparza Arroyo (1992).
104. R. Martín Valls y A. Esparza Arroyo (1992), pp. 275-276.
105. J. M.ª Gómez Fraile (1997, 1998, 1999 y 2001).
106. M.ª L. Ruiz Gálvez (1990, 1997 y 1998).
107. M. Almagro Gorbea (1986-1987).
108. D. L. Clarke (1984).
109. M. Almagro-Gorbea y A. Lorrio (1987).
110. M. Almagro-Gorbea (1993a y 1993b).
111. M. Almagro-Gorbea (1993a), p. 154.
112. A. Lorrio (2005), p. 369.
113. J. Arenas (1999a y 1999b).
114. G. Ruiz Zapatero y A. Lorrio (1999 y 2005).
115. Para Fuente Estaca: J. Arenas (1999), pp. 171-172 y J. Arenas y G. Ruiz Zapatero (en prensa). Para Herrería: M.ª L. Cerdeño *et al.*: (2004) Para Coronilla: M.ª L. Cerdeño y M. R. García Huerta (1992).
116. F. Burillo y J. Ortega (1999), p. 135.
117. I. Royo (1990), p. 13.
118. J. Arenas (1999a y 1999b).
119. A. González Prats (2002).
120. G. Ruiz Zapatero (1983 y 1985).

121. J. de Hoz (1992a), p. 12.
122. Sobre la lengua indoeuropea véase: F. Villar (1991), y F. R. Adrados *et al.* (1995).
123. J. Gorrochategui (1991), p. 14.
124. G. Kossina (1902).
125. La primera propuesta de M. Gimbutas es de 1956, y el desarrollo posterior de 1970.
126. P. Bosch Gimpera (1980).
127. Véase una exposición del debate desencadenado por las teorías de C. Renfrew en M.ª L. Ruiz-Gálvez y G. Ruiz Zapatero (1991).
128. M. Gimbutas (1988).
129. A. Sherrat y S. Sherrat (1988) y M. Ruiz-Gálvez Priego (1992).
130. Véanse distintas críticas a Renfrew desde la posición lingüística en J. Gorrochategui (1991); J. de Hoz (1992a) y F. Villar (1992).
131. A. Piezza (2001); B. Sergent (2005) e I. Lebedynsky (2006).
132. F. Villar (1991), pp. 458 y ss.
133. Para Krahe, véase F. Villar (1991), p. 354. La propuesta de F. Villar está en la misma obra, p. 464 y en F. Villar (2000)
134. F. Jordá (1987), p. 264.
135. F. Villar (1991), pp. 452-454.
136. J. de Hoz (1993a), p. 386.
137. J. de Hoz (1983), p. 378.
138. J. de Hoz (1994), p. 351.
139. J. de Hoz (1993b), pp. 392-394.
140. J. de Hoz (1988).
141. J. de Hoz (1992a), p. 224.
142. J. de Hoz (1993b), pp. 391-396.
143. Untermann (1995a).
144. Sobre las lenguas celtas, véanse los distintos trabajos recopilados por M. J. Ball (1993).
145. F. Villar (1991), p. 340.
146. K. H. Schmidt (1991-1992), p. 274.
147. K. H. Schmidt (1990), p. 255.
148. A. Tovar (1985), p. 15.
149. K. H. Schmidt (1993), p. 68.
150. K. H. Schmidt (1993), p. 69.
151. K. H. Schmidt (1991-1992).
152. J. de Hoz (1992d), p. 225.
153. C. Renfrew (1990), pp. 196-201.
154. J. de Hoz (1990), p. 327.
155. A. Sherratt y S. Sherratt (1988).
156. M. Ruiz-Gálvez y G. Ruiz Zapatero (1991), p. 12.
157. P. De Bernardo (2006a).
158. Renfrew (1990). La revista *Arqritica,* dirigida por Ruiz Gálvez y Ruiz Zapatero, estaba dedicada a los comentarios críticos y su posterior debate de aquellas publicaciones consideradas de interés arqueológico por los editores. Los ocho números publicados entre 1991 y 1994 supusieron un verdadero enriquecimiento intelectual entre los arqueólogos hispanos. Sobre la obra de Renfrew escribieron, además de los editores, Gonochategui, De Hoz y Villar.
159. Véanse las críticas a las teorías de Gray y Atkinson en I. Lebedynsky (2006), p. 84.
160. Ballester (1998-1999). Crítica a sus teorías en B. M. Prósper (2005), pp. 337-338 y en F. Villar (2005a), pp. 145-146 y 150, dentro de la diatriba general a las teorías de indoeuropeización paleolíticas y mesolíticas.
161. Villar (2005a) y (2005b); A. Tononi *et al* (1998) y M. A. Jobling (2003).
162. J. Untermann (1993), edición ciclostilada.
163. J. Untermann (1995a).
164. M. Lejeune (1952, 1955); U. Schmoll (1959); J. Untermann (1965) y M.ª L. Albertos Firmat (1966 y 1979).

165. Untermann (1999), p. 636.

166. Sobre las mondas véase De Hoz (1986), p. 52. Acerca de las silbantes: F. Villar (1989, 1995); P. De Bernardo (2001) y B. M. Prósper (2005), pp. 165-191. Sobre la inscripción de Bámbola: F. Burillo (2006), p. 208.

167. Rodríguez Ramos (2001-2002); A. M. de Foria (2003); C. Jordán (2004), p. 201, y F. Burillo (1998), p. 191.

168. Jordán (2004), pp. 197-198.

169. F. Beltrán; C. Jordán y F. Marco (2005), p. 922.

170. J. de Hoz (1990). Para Lejeune, véase su obra de 1972.

171. J. de Hoz (1992d), p. 224.y (1997).

172. De Bernardo (2002 y 2006), p. 10.

173. X. Ballester (2001 y 1998-1999), n. 16.

174. Rodríguez Ramos (2001 y 2002).

175. J. Untermann (1999), p. 648.

176. F. Villar (2000), p. 430.

177. K. McCane (2001).

178. J. De Hoz (1993a) y (1993c), pp. 653-654; J. Untermann (1979), pp. 50-60 y B. M. Prósper (2005), p. 221. Véase, capítulo 3, n. 18.

179. M. P. García-Bellido y C. Blázquez (2001), II, p. 102.

180. F. Villar (2005b), p. 469.

181. De Bernardo (2006b), pp. 51-54.

182. Estrabón: I, 2, 27.

3. *Etnias y celtíberos* (pp. 155-250)

1. Polibio, III, 113, 6.

2. César, *De bello Gall.*, 1, 1, 1.

3. Dión Casio, 39, 46.

4. Plinio, III, 13.

5. Uno de los primeros intentos de diferenciación de las entidades prerromanas a partir del análisis global de los datos disponibles corresponde a J. Caro Baroja (1946), en su estudio de las áreas culturales.

6. Estrabón IV, 2, 1, y una expresión similar en IV, 1, 1.

7. A. Schulten, *F.H.A.*, VI (1952), pp. 302 y 307.

8. H. Hubert (1957a), vol. I, p. 23.

9. M. Hens (1996).

10. Floro, 1, 34, 3.

11. Apiano, *Iber.*, 93.

12. S. Varese (1989), p. 227.

13. Véase en A. Tovar (1973) el proceso seguido sobre el límite oriental de la dispersión de los textos celtibéricos hasta la aparición del bronce de Botorrita.

14. J. Untermann (1965). Para la cerámica de Albalate, véase M. Gómez Moreno (1949), p. 293.

15. J. de Hoz y L. Michelena (1974), pp. 103-110 y A. Tovar (1973).

16. Debe desecharse la propuesta de M. Almagro Gorbea (1994), p. 61, de incluir en la Hispania céltica el yacimiento de los Villares de Caudete de las Fuentes, dada su correspondencia con la ceca ibérica de Celin. Véase en C. Mata Parreño (1991) las características de la cultura material y de los hallazgos epigráficos que ratifican su adscripción ibérica.

17. A la recopilación de inscripciones ibéricas publicada por J. Untermann (1990) en su *M.L.H.*, III, hemos de añadir los hallazgos posteriores de Oliete, en J. D. Vicente, B. Ezquerra y C. Escriche (1990), y los de Zaragoza, en A. Mostalac (1991), n.º 5 del catálogo.

18. En Azaila hay indicios de nombres de apariencia céltica según J. de Hoz y L. Michelena (1974), p. 110. Hay problemas para la adscripción lingüística del único hallazgo de Valdes-

partera, véanse tres lecturas distintas en M. Beltrán Lloris (1977b), p. 192; J. Velaza (1991), p. 116, y J. Untermann, 1997, K.20.1

19. M. Beltrán (1977b), p. 195; para la posibilidad de transportarla, véase J. de Hoz (1991), figura 40.

20. Las inscripciones de Botorrita aparecen sobre dos tipos de soporte: fusayola, A. Beltrán Martínez y D. Fletcher Valls (1991), y dolio, M. M.ª Medrano Marqués y M.ª A. Díaz Sanz (1986). En Azuara, sobre dolio: M. M.ª Martín Bueno y T. Andrés Rupérez (1971-1972); J. Untermann (1990), p. 326, en contraste con la estampilla celtibérica: F. Burillo Mozota (1993-1995).

21. J. Caro Baroja (1970), p. 56.

22. J. Untermann (1995), pp. 16-17.

23. J. de Hoz (1991), p. 37.

24. J. Untermann (1993), p. 8.

25. J. Untermann (1995a), p. 15, n. 33.

26. J. Untermann (1993).

27. De Hoz (1986), p. 53; J. Rodríguez Ramos (1997 y 2006); Maluquer (1968) y Ballester (1999), p. 260.

28. F. Burillo (1995), pp. 172-173; I. Caro Baroja (1954), p. 742; J. Untermann (1975); F. Villar (1995), pp. 343 y F. Burillo (1998), fig. 48. Sobre *okelakom* vid., pp. 199-200.

29. B. M. Prósper (2005), pp. 221 y 312.

30. F. Marco Simón (1987 y 1994b) y G. Sopeña Genzor (1987 y 1995).

31. A. Hübner (1893), pp. 150 y 173 y J. Untermann (1991), pp. 353 y 355.

32. J. Cabré Aguiló (1915-1920). Véase una relación de los hallazgos de la década de los noventa en M. Beltrán Lloris (1996).

33. F. Burillo Mozota (1992), pp. 577-578 y E. Galán Domingo (1994), p. 104.

34. F. Marco Simón (1976), p. 90.

35. F. Burillo Mozota (2001-2002 a).

36. Una excepción son los análisis ceramológicos que está realizando García Heras en el ámbito del alto Duero.

37. J. Cabré Aguiló (1921) y J. M.ª de Navascués (1971).

38. L. Villaronga (1977).

39. M. Beltrán Lloris (1995).

40. J. Romagosa Petit (1971) y A. Ribera y C. Marín (2003-2004).

41. M. Beltrán (1995), aplicó posteriormente otro que presenta algunas novedades, pero no modifica sustancialmente las conclusiones expuestas en el presente capítulo.

42. D. L. Clarke (1984), p. 338.

43. B. C. Trigger (1982), p. 33.

44. T. Livio, 34, 20; J. Pelegrín (2005), p. 127 y Polibio, II, 29, 8.

45. Para el kalathos de *belikiom*, véase J. I. Royo y J. A. Minguell (1992); para las cráteras de Contrebia Léucada, J. A. Hernández Vera y J. M. Martínez Torrecilla (1994); la defensa de puñales de tipo biglobular como característica de los pueblos celtibéricos en Lorrio (1999 a) p. 262 y (1999 b). Otras defensas de asociación de "lo celtibérico" a elementos de cultura material en Manyanós (1999) y Olaria y Manyanós (1999)

46. F. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez (1992).

47. W. S. Kurtz (1985) y I. Nogueruela Martínez (1990), pp. 141-155.

48. J. L. Argente *et al.* (1992).

49. A. Ruiz (1996).

50. M. D. Sahlins (1972). Para el concepto de no productor, véase F. Nocete (1984).

51. J. Untermann (1992), p. 20.

52. F. Beltrán (2006), p. 44 y J. Ortega (2006), p. 172.

53. J. Untermann (1995a), p. 15.

54. Véase una relación de las distintas propuestas sobre los turboletas a partir del siglo XVI en P. Bosch y P. Aguayo (1955), pp. 12 y ss., y las más recientes en J. Uroz (1982).

55. I. Vallejo (1943). Para Polibio, véase F. Beltrán y L. Sancho (1979), p. 310.

56. A. Pelletier (1988) y M. Navarro (1994), p. 39.

57. I. Vallejo (1943), p. 167.

58. P. Diago (1613), pp. 92-93; E. Flórez (1860), t. IX y J. Costa (1891), pp. 146 y ss.

59. P. Bosch y P. Aguayo (1955), p. 14 y J. Uroz (1982).

60. F. Beltrán y L. Sancho (1979), pp. 311-312 y F. Marco Simón (1980), p. 44.

61. Véase una relación de los errores comprobados en los textos de Tito Livio, en J. Uroz (1982), p. 175. También, F. Beltrán y L. Sancho (1979), p. 310.

62. G. Fatás (1973a), pp. 141-142.

63. F. Beltrán y L. Sancho (1979), p. 311.

64. J. Uroz (1982), p. 178.

65. M. Almagro Basch (1977), p. 55.

66. M. Cortés (1835), pp. 438-443, que identifica las murallas medievales de Teruel como de época romana.

67. Para la identificación con Turos en la inscripción de Peñalba de Villastar, véase M. Almagro Basch (1977), p. 54. Para la explicación del antropónimo, M. Lejeune (1955), pp. 29 y ss. Para la de término asociado a un culto, J. Untermann (1977), p. 7; J. de Hoz (1995a), p. 9. Una nueva lectura de los epígrafes de Peñalba junto con el descubrimiento de nuevos textos en F. Beltrán *et al.* (2005).

68. J. Uroz (1982), p. 177.

69. J. Uroz (1982), pp. 179-180.

70. M. Almagro Basch (1977), pp. 59-60.

71. Véase en F. Villar (1995b), pp. 199-244, un estudio detallado de la toponimia de la serie «*tur-*».

72. Para la mención que hace Esteban de Bizancio, véase R. Grosse (1959), *F.H.A.*, VIII, p. 425.

73. A. Schulten, *Pauly Wissowa*, XVII, 2484.

74. A. Tovar (1989), p. 185 con referencia a A. Schulten.

75. A. Schulten (1935), p. 24; A. Tovar (1989), p. 185.

76. A. Schulten (1935), p. 24; también es partidario de esta propuesta A. Tovar (1989), p. 95.

77. M. Almagro Gorbea (1969), p. 160.

78. P. Bosch Gimpera (1932), p. 550, y sigue unos criterios similares L. Pericot (1934), p. 439; M. Almagro Basch (1965), p. 4; (1978), p. 12 y (1984), p. 9.

79. A. Schulten (1914), p. 98.

80. P. Bosch Gimpera (1932), p. 550, y P. Bosch Gimpera y P. Aguado Bleye (1955), p. 9. Otros investigadores son M. Almagro Basch (1978), p. 12, y M. P. González Conde (1993), p. 301.

81. P. Bosch Gimpera (1945), p. 129, y también J. Uroz (1987), p. 24. Para la adscripción a invasores belgas, P. Bosch Gimpera (1975), p. 823.

82. M. Amagro-Gorbea (1999); A. Lorrio (2000), p. 111; C. Mata *et at.* (2001), p. 77; B. D. Hoyos (2002), p. 137; E. Gozalbes (2000), p. 107; (2007), p. 181 con cita de Polibio 3, 33, 7 y J. M. Gómez Fraile (2002).

83. Ptolomeo, II, 6, 59-60.

84. Véase en M. Navarro (1994), pp. 58-61, los distintos seguidores durante los siglos XVI a XIX de la identificación de Lóbeton con Albarracín a partir de la propuesta de J. Zurita. Ya en nuestro siglo, apuestan por ella P. Bosch Gimpera (1932), p. 552, y M. Almagro Basch (1965), p. 4; (1977), p. 55.

85. Plinio, *N.H.*, III, 24.

86. F. Beltrán Lloris y L. Sancho Rocher (1979), p. 316.

87. Véanse las distintas opiniones respecto a una u otra opción en M. Beltrán Lloris (1967), p. 129.

88. J. Zobel de Zangroniz (1877-1880), p. 86.

89. J. Untermann (1975), pp. 303-304, y también podemos ver una vinculación al ámbito celtibérico por su terminación en «*-u*», en M. Beltrán Lloris (1976), p. 397 y L. Villaronga (1979), p. 194. Sobre la ceca *Tamaniu* véase M^{a}. P. García-Bellido y C. Blázquez (2001), II, pp. 359-360.

90. Véanse los criterios empleados para su reducción en F. Burillo Mozota y M. A. Herre-

ro Gascón (1983). Han aceptado esta propuesta L. Villaronga (1994), p. 246; M. Navarro (1994), p. 44; M. Beltrán Lloris (1995), p. 105. F. Beltrán (2004), p. 74, la acepta como la hipótesis más verosímil. La ha puesto en duda, aunque sin aportar criterios suficientes para cambiar la propuesta inicial, J. A. Asensio Esteban (1995), pp. 77-80.

91. F. Villar (1995a), p. 273.

92. F. Villar (1993-1995), p. 332.

93. J. Siles (1985).

94. X. Ballester (1995), p. 280.

95. O. Collado Villalba (1995), p. 431.

96. T. Muñoz y Soliva (1867), pp. 187 y ss.

97. H. Cordente Martínez (1981), aceptado como propuesta probable en el *T.I.R.*: A. Fuentes Domínguez (1993), p. 43, aunque en el plano de síntesis se sitúa a los lobetanos al norte de la serranía de Albarracín.

98. Para las propuestas de situar Lóbeton al sur de Cuenca y al norte de Albacete, véase M. P. González-Conde (1992), p. 302, y L. Abad Casal (1992), p. 159. De llevarla más al este, G. Alföldy (1985), p. 89. El precedente de localizarla en Requena está en J. A. Ceán Bermúdez (1832), p. 33.

99. F. Beltrán y L. Sancho (1979), p. 308 y F. Marco Simón (1980), p. 49.

100. P. Bosch Gimpera (1932), p. 552.

101. M. P. González-Conde (1992), p. 302.

102. B. Taracena (1954), p. 215.

103. A. Schulten (1914), p. 139. Respecto a esta Segóbriga, no la cree ubicada en Cabeza de Griego porque considera este lugar alejado de la Celtiberia, y supone que la mención que realiza Estrabón, III, 4, 13, que la cita con Bílbilis, implicaría una proximidad a ésta.

104. P. Bosch Gimpera (1932), p. 543.

105. A. Schulten (1937), p. 7. Para la identificación de Segeda con Belmonte, véanse A. Schulten (1933), pp. 373-375, y F. Burillo y M. Ostalé (1983-1984).

106. M. Almagro Basch (1977), p. 56.

107. F. Marco (1980), p. 44 y L. Sancho (1980), p. 1.480.

108. F. Lomas (1980), p. 84.

109. F. Burillo Mozota (1986a).

110. Para Ricla, véase A. Ceán Bermúdez (1832), pp. 152-153; para Calatorao, R. Moro (1893), N. Sentenach (1920), y Galiay (1946), pp. 28 y 60; para La Almunia de Doña Godina, A. Beltrán Martínez (1964); y para Urrea de Jalón, M. Beltrán Lloris (1987a), p. 27.

111. M.ª A. Díaz Sanz y M. Medrano (1989).

112. Según comunicación verbal de X. Ballester, es posible que este Litennón pueda corresponder al celtibérico *Letontu*.

113. F. Lomas (1980), p. 86, lo plantea en esta cita: «Es curioso que no se hable de lusones cuando Nertóbriga es considerada ciudad lusona; ¿acaso los lusones, como tal unidad social, habían sido absorbidos por otros pueblos, quizá los belos?».

114. G. Fatás (1973), pp. 115 y 227; M. Beltrán Lloris (1976), p. 388; G. Fatás (1980), p. 52 añade la ciudad de Belgeda.

115. Según F. Villar (1995b), p. 342, la terminación en «*-kom*» es caso nominativo-acusativo neutro de singular del adjetivo étnico.

116. Véase F. Marco (1980), p. 44, y F. Burillo Mozota (1979) y (1980), p. 323.

117. G. Hill (1931); O. Gil Farrés (1956), p. 37, y similar opinión en M. Salinas de Frías (1986), p. 80.

118. A. Beltrán Martínez (1943-1944), p. 326.

119. M. Beltrán Lloris (1987a), pp. 26-33.

120. F. Burillo Mozota (1995), pp. 172-173.

121. Identificaron Ocilis con Medinaceli, entre otras; A. Schulten (1945); A. Tovar (1989), p. 407; Á. Capalvo (1996), p. 153 y C. J. Caballero (1997), con recopilación historiográfica; M. Almagro (2003), p. 389 y A. Lorrio (2005), p. 290. Sobre el origen y evolución del nombre de Medinaceli, véase B. Taracena (1941), p. 94; J. Zozaya (1984), p. 484 y J. M. Pastor (1996). La tradicional re-

ducción de Segontia a Sigüenza recopilada en E. Martín (2006). Acerca de la nueva lectura *okelakom*: J. Rodríguez Ramos (2001-2002) y A. M. de Faria (2003); para la tesera *okelakea.Kar*: M. Almagro-Gorbea (2003), pp. 388-389. Acerca del topónimo *okelakom*: Prósper (2005), p. 346.

122. A. Schulten (1937), p. 34; F. Burillo Mozota (1980), p. 313, y otras referencias en J. A. Asensio Esteban (1995), p. 72.

123. M. A. Díaz y M. M.ª Medrano (2001), p. 36 y P. De Bernardo (2002), p. 55.

124. (El área 3 de Segeda I: F. Burillo (2001-02b); (2001-02c); (2003b); (2006b); Cano *et. alii* (2001-02) y (2002). Para la muralla de Segeda: Apiano, *Iber.* 44-47; para la de Numancia: Apiano, Iber., 90).

125. P. Bosch Gimpera (1932), pp. 543-545. Véase A. Tovar (1989), p. 93.

126. G. Fatás (1992), p. 229.

127. Véanse M. Lejeune (1955), pp. 59 y 98; A. Tovar (1989), p. 93; y J. Untermann (1975), p. 319, asociación seguida por F. Villar (1995b), p. 94.

128. L. Villaronga (1979), p. 195; F. Burillo (1995), p. 171; M. Gomis (2001) y F. Burillo (2001b).

129. A. Beltrán (1943-1944), p. 327 y J. Caro Baroja (1954), p. 734.

130. J. Untermann (1975), pp. 274-276.

131. L. Villaronga (1979), p. 201.

132. Para Schmoll, véase J. Untermann (1975), p. 275 y F. Villar (1995b).

133. Apiano, *Iber.*, 42.

134. P. Ciprés (1993a), p. 62, nota 33; (1994), p. 31, y A. Capalvo (1996), p. 144, señalan que los lusones son identificados como iberos por Apiano.

135. Véase un análisis historiográfico sobre la identificación de las tres Contrebias en F. Burillo (1986a).

136. M. Lejeune (1952); G. Fatás (1980).

137. Respectivamente, J. de Hoz (1993b), p. 362; L. García Moreno (1993), p. 351; J. Untermann (1993), p. 15.

138. A. Beltrán Martínez (1943-1944), p. 326, relaciona Belaisca con los belos, mientras que J. Untermann (1975), p. 305, y F. Villar (1995), p. 139, la derivan de un topónimo. Para la asociación de Carbica con los carpetanos, véanse A. Schulten (1914), p. 137; J. Untermann (1975), p. 296; (1992), p. 30, n. 55 y A. Tovar (1989), p. 415.

139. F. Marco (1987), p. 60.

140. La cita corresponde a Tito Livio, 40, 33. Al identificarse Contrebia con la citada en el *Itinerario* de Ravena la situaron inicialmente en Daroca: A. Schulten (1914), p. 136; B. Taracena (1954), p. 242; P. Bosch y P. Aguado (1955), p. 75; N. Dupré (1973), p. 150; y actualmente se asimila a Contrebia Belaisca: A. Capalvo Liesa (1993), p. 64. Para quienes defienden que esta Contrebia es un error de transcripción por Cómplega nos hallaríamos ante una referencia a Contrebia Léucada. Identifican Cómplega con Contrebia, entre otros: A. Schulten (1935), p. 213; Vallejo (1943), p. 154; M. Salinas de Frías (1986), p. 113, y J. A. Hernández Vera *et al.* (1994), p. 22. Entre los autores que defienden que es Contrebia Carbica: M. Beltrán Lloris (1976), pp. 384-386; G. Fatás (1977); J. A. Hernández Vera (1982), p. 224; P. Ciprés (1993b), p. 98, y A. Cepas Palanca (1993), p. 136.

141. *De vir ill.*, 61; Valerio Máximo, 7, 4, 5; Ampelio, 18; Veleyo, 2, 5, 2; Floro, 1, 33, 10.

142. A. Schulten (1937), pp. 34-35. Entre sus seguidores, P. Bosch y P. Aguado (1955), p. 147. Para la identificación con Contrebia Léucada, véanse J. A. Hernández Vera (1982), p. 227; M. Beltrán Lloris (1976), pp. 386, 393, nota 86; A. Hernández Prieto (1993), pp. 103-104.

143. T. Livio, *frag. lib.*, 91.

144. A favor de que se trata de la misma Contrebia, véanse B. Taracena (1954), p. 242, y J. A. Hernández Vera (1982), pp. 230 y ss.; en cambio las distinguen P. Bosch y P. Aguado (1955), p. 216, y también F. García Morá (1991), p. 161, quien se inclina por hacerla corresponder con Contrebia Belaisca.

145. La cita está reproducida en A. Heiss (1870), p. 491.

146. B. Taracena (1954), nota 24. Respecto a la extensión del yacimiento, si bien J. A. Hernández Vera (1982), p. 237, la calcula en 13,5 ha, con posterioridad, en J. A. Hernández Vera *et al.* (1994), p. 22, quedan reducidas a 12.

147. P. Beltrán Villagrasa (1972), pp. 204-205, y G. Fatás (1973a), nota 324.

148. F. Burillo Mozota (1986), pp. 535-536; P. Beltrán Villagrasa (1972), p. 178; M. Beltrán Lloris (1976), pp. 385-386.

149. R. Gras; P. Mena y F. Velasco (1984), F. Velasco (1983), así como C. Alfaro (1982). Un estudio exhaustivo de las emisiones y distribución del las monedas de *konterbia karbika* en J. M. Abascal y P. P. Ripollés (2000).

150. Apiano, *Iber.*, 43.

151. I. Aguilera (1995), p. 224.

152. Apiano, *Iber.*, 79.

153. Para la primera postura, véanse M. Beltrán Lloris (1976), p. 393, y L. Pérez Vilatela (1992a), p. 13, nota 15. Para la segunda, A. Schulten (1914), p. 136; I. Vallejo (1943), p. 154. Por otra parte L. García Moreno (1993), p. 350, analiza ambas posibilidades sin decantarse por ninguna.

154. Estrabón, III, 4, 13.

155. A. Schulten (1914).

156. A. Schulten (1937), p. 35.

157. A. Schulten (1952), p. 248.

158. P. Bosch Gimpera (1932), pp. 566 y ss.

159. Esta relación toponímica de los lusones con Luzón y Luzaga será continuada posteriormente, entre otros, por J. Martínez Santa-Olalla (1946).

160. A. Schulten (1937), p. 181.

161. B. Taracena (1954), p. 210.

162. A. Schulten (1952), p. 249.

163. M. Almagro Basch (1977), p. 56.

164. M. Beltrán (1976).

165. A. Tovar (1989, 1993-1994); también M. Salinas de Frías (1986), p. 13, considera como lusonas Munda, Cómplega y Contrebia, que identifica con Daroca.

166. F. Burillo (1976).

167. La interpretación está planteada en F. Burillo (1986a), y entre quienes la han aceptado están M. Beltrán (1987a), pp. 22 y ss.; F. García (1991), p. 157; M.ª A. Hernández y F. Martínez (1993), p. 144. La persistencia de la postura antigua la tenemos en M. Martín Bueno (1993), p. 121, que defiende a Bílbilis como capital de los lusones.

168. F. Burillo (1995).

169. L. Pérez Vilatela (1992a), p. 14, defiende este valor fronterizo pero con distinta adscripción étnica: «El macizo del Moncayo parece haber sido la divisoria entre arevacos y pelendones, celtíberos ulteriores, en la vertiente castellana y celtíberos citeriores en la aragonesa».

170. Véase J. M.ª Gómez Fraile (1996).

171. Véase P. Bosch Gimpera (1932), p. 547; (1933), p. 4; (1945), p. 131, y (1952-1953), p. 329.

172. B. Taracena Aguirre (1954), p. 212.

173. Véanse C. Alonso Fernández (1969); G. Fatás (1977), p. 74. La utilización del clásico «celtíberos propiamente dichos» se debe ahora a F. Marco Simón (1980), p. 44, mientras que la de «celtíberos en sentido estricto» es de M. Salinas de Frías (1986), p. 78.

174. J. M. Solana (1991), p. 213.

175. G. Fatás (1987), pp. 16-18, y (1989), pp. 417-419.

176. Apiano, *Iber.*, 79.

177. Livio, *Per.*, 67.

178. Apiano, *Iber.*, 99-100.

179. L. Villaronga (1979), p. 84, y (1993a).

180. Apiano, *Iber.*, 100; véase el apartado 4.1 en la p. 257.

181. F. Burillo Mozota (1987), p. 85; (1988), pp. 25-27.

182. M. Lenerz de Wilde (1986).

183. Sobre los hallazgos de Alfaro: A. Iriarte *et al.* (1996). Un estudio crítico de las espadas tipo La Tène en la Península Ibérica: F. Quesada (1997), I, pp. 243-270 y G. García (2006).

184. E. Cabré y J. A. Morán (1979).

185. J. P. Mohen (1979).

186. P. Bosch Gimpera (1932), p. 522. Para la localización de Gallicum, véase M. A. Magallón Botaya (1987), p. 89, y para la de Foro Gallorum, *id.*, (1987), p. 131. Para los topónimos derivados de Gallicus: J. Caro Baroja (1988), pp. 53 y ss.

187. Para el origen del topónimo Gallur, véase J. A. Frago Gracia (1980), n. 125.

188. M. Beltrán Lloris (1977a).

189. Para el hallazgo del bronce romano, véase I. Aguilera Aragón (1995), p. 231.

190. Véase M. Beltrán Lloris (1976), p. 393; (1977a), e I. Aguilera (1995), p. 224. Entre los estudios conformes con la propuesta, A. Beltrán Martínez (1980) y G. Fatás Cabeza (1985-1986), p. 397.

191. F. Marco (1994a), pp. 74-75. Agradezco las indicaciones de X. Ballester sobre el anómalo análisis lingüístico que supondría interpretar *Magallum* como «muy galo».

192. M.ª P. García-Bellido (1985-1986).

193. T. Livio, 24, 41.

194. A. Schulten (1935), p. 85.

195. César, *b.c.*, 1, 51.

196. A. García y Bellido (1952a).

197. E. W. Haley (1991), pp. 33-37.

198. Livio 21, 19, 6; Polibio 3, 33, 5; A. Schulten (1935), p. 43; A. Tovar (1989), p. 38; F. Marco (1996); V. Kruta (2000), p. 865; F. Pina y S. Alfayé (2002), pp. 204-205; F. Villar (2000), p. 429 y J. L. García Alonso (2005), p. 243.

199. J. A. Hernández Vera y M.ª P. Casado (1976). Véase en A. Marcos Pous (1996), un análisis historiográfico de las investigaciones realizadas sobre Gracurris.

200. J. Untermann (1994), p. 83.

201. H. Pascual y G. Pascual (1984), pp. 33-38.

202. Véanse, respectivamente, P. Bosch Gimpera (1932), p. 606; B. Taracena (1941), cuyo mapa de distribución de las etnias encontraremos posteriormente reproducido en, por ejemplo, U. Espinosa (1981), p. 150; y A. C. Govantes (1846), pp. 28-31.

203. M. A. Villacampa Rubio (1980).

204. A. Beltrán Martínez (1984), p. 56.

205. M.ª J. Pérex Agorreta (1986); G. Fatás (1987); J. J. Sayas Abengochea (1987).

206. M.ª A. Villacampa (1980), p. 37; U. Espinosa (1984), p. 35; G. Fatás (1985-1986), p. 386; M.ª J. Pérex Agorreta (1986); J. A. Sayas (1987), p. 103.

207. Para la primera postura, véase U. Espinosa (1995), p. 106; para la segunda, R. López Melero (1987).

208. J. Untermann (1994), p. 82; (1995b), p. 307.

209. J. Gorrochategui (1986), p. 443.

210. J. A. Hernández Vera (1989); J. Velaza (1995), p. 211.

211. J. de Hoz (1981), p. 46.

212. J. Untermann (1994), p. 82.

213. J. Untermann (1994), p. 81. Sobre el origen celta del etnónimo berón, véanse M.ª A. Villacampa (1980), p. 28; F. Marco Simón (1994a), p. 74.

214. L. Pérez Vilatela (1988).

215. Estrabón, III, 4, 5.

216. Estrabón, III, 4, 12.

217. M.ª A. Villacampa Rubio (1980), p. 105.

218. A. Schulten (1952), pp. 112 y 247; A. García y Bellido (1945), p. 148, y véase en M.ª A. Villacampa Rubio (1980), pp. 29-30, el desarrollo de estas dos tendencias.

219. E. Hübner (1897); a quien sigue A. Rodríguez Colmenero (1979), p. 206, el cual cree que los berones serían una de las cuatro partes en que Estrabón divide a los celtíberos. A. Tovar (1989), p. 81.

220. Véase en M.ª A. Villacampa Rubio (1980), pp. 85-87, el análisis de las fuentes clásicas.

221. L. Pérez Vilatela (1988).

222. N. Criniti (1970), pp. 200-201.

223. A. Schulten (1937), p. 156; M. Gómez Moreno (1949), p. 247; F. Marco Simón (1988), p. 37 y M.ª A. Villacampa Rubio (1980), pp. 56-58, y 125-126.

224. L. Sancho Rocher (1981), p. 93.

225. J. de Hoz (1983), pp. 378-381.

226. E. Hübner (1893), p. 174 y A. Tovar (1948), p. 79.

227. A. Marcos Pous (1979).

228. A. Vives (1926), LXXXIII y A. Beltrán Martínez (1984), p. 57.

229. U. Espinosa (1990), pp. 6-8; (1995), p. 107.

230. A. Beltrán Martínez (1984), p. 58 y M.ª A. Villacampa Rubio (1980), p. 52.

231. L. Villaronga (1994), p. 294.

232. T. Garabito Gómez (1977).

233. U. Espinosa (1995), p. 107.

234. A. Beltrán Martínez (1984), pp. 56-57. Para Ledesma, véase J. Untermann (1994), p. 83. También en la otra Ledesma de Soria: L. Villaronga (1994), p. 288.

235. M. Martín Bueno (1993), p. 125.

236. J. C. Labeaga Mendiola y J. Untermann (1993-1994); F. Beltrán (2006) y M.P. García-Bellido (1999), pp. 203-219.

237. Para las armas, I. Filloy Nieva (1990); para los broches de cinturón, J. C. Labeaga Mendiola (1991-1992).

238. F. Marco Simón (1994a), p. 75.

239. Plinio, *H.N.*, 27.

240. Para la primera, M. Salinas (1991), p. 214; la segunda en A. Schulten (1952), p. 248 y la tercera en F. Villar (2005), p. 74.

241. P. Bosch Gimpera (1932), p. 558. Véase en A. Tovar (1989), p. 78, los argumentos de Meyer, de quien surge la propuesta en 1919, Corominas y Holder.

242. P. Bosch Gimpera (1975), p. 821, y B. Taracena (1954), p. 200.

243. Véase J. Untermann (1992), p. 33.

244. P. Bosch Gimpera (1932), p. 560.

245. B. Taracena (1929), p. 27.

246. P. Bosch Gimpera (1932), p. 592.

247. B. Taracena (1929), p. 32; A. Tovar (1989), p. 347; A. Beltrán Martínez (1943-1944), p. 328; R. Martín Valls (1967), p. 64; J. F. Blanco García (1987), p. 54 y A. Jimeno Martínez y M. Arlegui Sánchez (1995), p. 112.

248. P. Bosch Gimpera (1932), p. 553; F. Wattenberg (1960), p. 154 y García Merino (1993), p. 209.

249. U. Espinosa (1984a), p. 314.

250. A. Schulten (1914), p. 134.

251. B. Taracena (1954), p. 200.

252. H. Gimeno y M. Mayer (1993); J. Abásolo (1984), p. 336; A. Ocejo Herrero (1995), p. 493 y G. Alföldy (1981).

253. J. M. Palá Bastarás (1988) y J. M. Gómez Fraile (1998).

254. Ptolomeo, II, 6, 55.

255. J. Gómez Santa Cruz (1991).

256. J. Loperráez (1788), p. 265; C. Müller (1883), pp. 171-174; J. M.ª Blázquez (1976), p. 126; M. Salinas de Frías (1991), p. 214 y A. Ocejo (1993-1995).

257. Véanse P. Bosch Gimpera (1932), p. 556, y M. Salinas de Frías (1991), p. 214.

258. B. Taracena (1954), p. 200, n. 25.

259. Una defensa de la identificación de Axinio con Uxama en A. Schulten (1937), p. 15; en contra, A. Capalvo (1996), p. 153.

260. Sobre la identificación de Ocilis véase p. 199

261. G. Fatás (1973a), p. 46, es partidario de lo primero, mientras que A. Capalvo (1996), p. 170, n. 950, expresa lo segundo. Véase además M. Beltrán Lloris (1976), p. 341.

262. Sobre la identificación de Belgeda véase p. 315

263. Estrabón, III, 4, 13.

264. A. Schulten (1952), p. 249; A. García y Bellido (1945), p. 149; B. Taracena (1954), p. 200.

265. L. Pérez Vilatela (1989-1990), p. 213.

266. L. Villaronga (1994), p. 280; véanse en J. Untermann (1975), p. 291, las opiniones de Hübner, A. Beltrán, Caro Baroja y Martín Valls a favor de asociar Uxama y la ceca de *arkailikos*.

267. B. Taracena (1954), p. 199 y A. Cepas Palanca (1993), pp. 137-138.

268. L. Villaronga (1994) y F. Burillo (1996b), p. 114.

269. A. Cepas Palanca (1993), p. 144.

270. A. Ocejo Herrero (1995).

271. Plinio, *N.H.*, III, 4, 26.

272. Plinio, *N.H.*, IV, 34, 112.

273. Ptolomeo, II, 6, 53.

274. Tito Livio, *Frag. lib.*, XCI.

275. Estrabón, III, 3, 7.

276. A. García y Bellido (1945), p. 123 y A. Schulten (1952), p. 218.

277. A. Ocejo Herrero (1995), p. 478.

278. Véase el desarrollo historiográfico sobre los pelendones en A. Ocejo Herrero (1995).

279. E. Saavedra (1879).

280. B. Taracena (1929), p. 27.

281. A. Schulten (1931).

282. P. Bosch Gimpera (1932), pp. 558-564.

283. B. Taracena (1933).

284. Véase una comparación cartográfica de los pelendones según los criterios de Bosch y Taracena en los mapas elaborados por J. A. Bachiller Gil y M. Ramírez Sánchez (1993).

285. J. Santos Yanguas (1991).

286. U. Espinosa y L. M. Usero (1988) y U. Espinosa (1992).

287. J. Gómez Pantoja (1992).

288. J. A. Bachiller Gil y M. Ramírez Sánchez (1993).

289. A. Ocejo Herrero (1993, 1995).

290. F. Ocampo (1543).

291. J. M.ª Solana Sáinz (1976, 1991); A. Montenegro Duque (1984); J. Abasolo Álvarez (1984) y R. Teja Casuso (1991).

292. J. M.ª Solana Sainz (1976), p. 75.

293. J. M.ª Solana Sainz (1991), p. 31.

294. M. Pardo y T. Villarino, dir. (1988).

295. A. Ocejo Herrero (1995), n. 48.

296. M. Prado y T. Villano, dir. (1988) y J. M. Palá Bastarás, dir. (1988).

297. A. Schulten (1952), p. 250 y B. Taracena (1954), p. 207.

298. M.ª P. García-Bellido (1990), p. 116.

299. Para el bronce de Luzaga, véase F. Villar (1995b), pp. 101 y ss.

300. Los arevacos, para quienes defienden que la Segontia de Plinio se encuentra en Sigüenza, como C. Alonso Fernández (1969) y M. Salinas (1991). En los belos, se suele incluir Ocilis en su situación en Medinaceli, Arcóbriga y en algún caso Segóbriga; entre otros: A. Schulten (1914); P. Bosch Gimpera (1932); B. Taracena (1954); F. Marco Simón (1980) y M. Beltrán Lloris (1987a). Por último, A. Tovar (1989), p. 93, cita a Sánchez Albornoz, llevando los titos a las fuentes del Jalón y el Tajuña.

301. R. Martín Valls (1985), p. 125.

302. R. Martín Valls y A. Esparza Arroyo (1992), p. 270. Véase también Apiano, *Iber.*, 50-52 y 53-54.

303. Véase la cerámica en E. Wattenberg García (1978) y la orfebrería en G. Delibes y A. Esparza (1989).

304. G. Delibes de Castro, F. Romero Carnicero, C. Sanz Mínguez, Z. Escudero Navarro y L. C. San Miguel Maté (1995), p. 90.

305. J. M.ª Gómez Fraile (2001).

306. Polibio, 3, 4, 12, en referencia a la guerra de Numancia, y Livio, 35, 7, 6, para el año 193, también en Livio, 40, 12, para el año 179, y Livio, *per.*, 48, para el año 151.

307. M.ª P. García-Bellido (en prensa).

308. J. D. Sacristán de Lama (1989) y L. C. San Miguel Maté (1989).

309. J. D. Sacristán de Lama, L. C. San Miguel Maté, J. Barrio Martín y J. Celis Sánchez (1995).

310. J. D. Sacristán de Lama (1995) y L. C. San Miguel Maté (1995).

311. G. Delibes de Castro, F. Romero Carnicero y A. Morales Muñiz, eds. (1995).

312. G. Delibes de Castro, F. Romero Carnicero, C. Sanz Mínguez, Z. Escudero Navarro y L. C. San Miguel Maté (1995), pp. 87 y ss.

313. L. C. San Miguel Maté (1995).

314. J. D. Sacristán de Lama, L. C. San Miguel Maté, J. Barrio Martín y J. Celis Sánchez (1995).

315. Diodoro, V, 34, 3. Véanse A. M. González-Cobos Dávila (1989), pp. 213 y ss., y J. Maluquer (1954a), p. 40 y J. M. Blázquez (1978), p. 110.

316. Véase L. A. García Moreno (1993), p. 337.

317. M.ª A. Marín Díaz (1988); P. A. Brunt (1971) y A. J. N. Wilson (1966).

318. M. Beltrán Lloris (1995), pp. 268-269.

319. R. C. Knapp (1977), p. 77, en referencia a Livio, *N.H.*, 34, 21, 7.

320. Sobre el distinto comportamiento entre la Ulterior y la Citerior respecto a las emisiones de plata: M.ª P. García-Bellido (1993).

321. J. Vicente Redón *et al.* (1991).

322. M.ª A. Marín Díaz (1988), p. 169 y ss.

323. R. C. Knapp (1977), p. 20.

324. M.ª A. Marín Díaz (1988), pp. 86 y ss. y F. García Morá (1991), p. 409.

325. Véase una relación de posibles campamentos romanos identificados arqueológicamente en la Celtiberia en M. Salinas de Frías (1986), pp. 20 y ss., estando pendiente su comprobación. Recopilación de los campamentos romanos conocidos en Hispania en A. Morillo y J. Aurrecoechea (eds.) (2006).

326. P. Le Roux (1995), p. 88.

327. F. Beltrán Lloris (1993), p. 271.

328. Estrabón, III, 2, 15.

329. Tácito, *Ann.*, IV, 45, 1.

4. *Ciudades, etnias e imperio: análisis de un proceso histórico* (pp. 251-426)

1. F. Burillo Mozota (1979), p. 32; véanse en A. Ruiz (1987) y J. A. Asensio Esteban (1995) diferentes propuestas de distintos autores sobre el concepto de ciudad.

2. A. Ruiz (1987), p. 12.

3. F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann (1996), p. 120 y Pérez (2001), p. 21.

4. A. Capalvo Liesa (1986), M.ª A. Marín Díaz (1988), J. Muñiz Coello (1994) y J. A. Asensio Esteban (1995).

5. M.ª A. Marín Díaz (1988), p. 7.

6. A. Capalvo Liesa (1986), pp. 51-53.

7. Para el concepto *ásty* y *pólis* en Grecia: Kolb (1992), pp. 61 y ss., la aplicación del concepto *pólis* al mundo celtibérico en G. Fatás (1980).

8. La cita de Graco en Livio, 40, 49. Para la referencia de César véase Goudineau *et al.* (1980), p. 86.

9. Para Sagunto: Livio, 21, 7 y 15; Apiano, *Iber*, 10 y Diodoro, 25, 15. Para Intercantia: Apiano, *Iber.* 53; Livio, *Per.* 48 y Valerio Máximo, 3, 2, 6.

10. *Oppidum* en sentido genérico: Ch. Godineau y V. Kruta (1980), pp.162 y 200. Como asentamiento de rango inferior: R. Plana Mallart (1994). De segundo rango: M. Bendala Galán

et al. (1986), p. 126 y L. C. San Miguel Maté (1995). De rango superior o urbano: J. Muñiz Coello (1994), p. 80.

11. Para el alto Guadalquivir: A. Ruiz (1987). Área levantina: C. Aranegui (2004), p. 24. Vettones: J. Álvarez Sanchís (2003). Interior europeo: P. S. Wells (1984) y J. Collis (1989).

12. Véase, respectivamente, Apiano, *Ib.*, 43, 91 y 99.

13. J. Rodríguez Blanco (1977), p. 170.

14. Livio, XL, 33 y 47, y Estrabón, III, 4, 13.

15. Apiano, *Ib.*, 48-49.

16. F. Burillo Mozota (1980), p. 32.

17. F. Motta (1980); J. de Siles (1985); J. de Hoz (1986), p. 82.

18. Comunicación oral de J. A. Arenas Esteban.

19. No obstante, las excavaciones en las ciudades son todavía parciales y su desarrollo puede depararnos la presencia de lugares sacros en el interior de la ciudad, especialmente en aquellas surgidas en la transición de los siglos II al I a.C.

20. Para Peñalba: F. Marco Simón (1986), con novedades en F. Beltrán et al. (2005). Epila en J. A. Pérez Casas y M.ª L. de Sus (1984), pp. 43-44 y Ulaca en J. R. Álvarez Sanchis (1993).

21. J. Gorrochategui (1994), p. 21.

22. N. Ramón Fernández *et al.* (1991-1992), y J. A. Arenas Esteban (1991-1992). Los alfares de época celtibérica del Sistema Ibérico central son objeto de la tesis doctoral de E. Saíz Carrasco.

23. F. Burillo y A. Alzola (2005) y F. Burillo (2006).

24. M. A. Díaz Sanz y M. M.ª Medrano (1986); A. Beltrán Martínez (1987a). M. A. Díaz y M. M.ª Medrano (1990), p. 183, defienden erróneamente la artesanía de la piel como actividad principal de Contrebia Belaisca.

25. F. Burillo (1997a), p. 232; existen estructuras similares en yeso vinculadas a espacios domésticos, en Castellazos de Mediana de Aragón, Cabezo Alcalá de Azaila, Palomar de Oliete, Cabezo Muel de Escatrón, Tiro Cañón y Palao de Alcañiz, etc, entre otros asentamientos,. En los Castellares de Herrera de los Navarros aparecen en arcilla.

26. G. Fatás (1980).

27. P. Ciprés (1993), pp. 144 y ss. y J. A. Asensio Esteban (1995), pp. 33 y ss.

28. Información verbal de J. Ibáñez.

29. F. Burillo Mozota (1986b), p. 6; (1994), p. 384.

30. A. Schulten (1945), p. 19; B. Taracena (1941), p. 70; F. Wattenberg (1960), p. 156.

31. Véase A. Jimeno Martínez (1993), p. 121 y A. Jimeno Martínez y A. M.ª Martín Bravo (1995), p. 188. Para Uxama y Termes, A. Jimeno Martínez y M. Arlegui Sánchez (1995), p. 122.

32. M. Salinas de Frías (1991), p. 220.

33. Polibio, 3, 13, 5.

34. J. D. Sacristán *et al.* (1995).

35. G. Delibes *et al.* (1995), p. 91.

36. E. Gil Zubillaga (1995), p. 212.

37. C. Mata Parreño (1991).

38. Para la necrópolis de Numancia, A. Jimeno *et al.*, (2004); para Uxama, E. García Soto (1990), y para Termes J. L. Argente *et. al.* (1992). Comentarios en F. Burillo (1998), p. 221. Las excavaciones recientes en la ciudad de Termes: S. Martínez y J. Mangas (2005), p. 169 y S. Martínez y J. Resino, (2007).

39. M. Beltrán Lloris y Marqués de Cerralbo, eds. (1987), p. 63.

40. M. Osuna Ruiz (1993), p. 19.

41. F. Burillo Mozota (1987 y 1989-1990a) y F. Burillo y J. Ortega (1999), p. 135.

42. I. Aguilera Aragón e I. Royo Guillén (1978); I. Royo Guillén (1984); I. Aguilera Aragón (1995), p. 219.

43. Para el alto Duero, A. Jimeno (2000). Los castros sorianos, F. Romero (1999). Termes, véase nota 38. Las primeras ocupaciones de Segeda, J. Picazo (2006) y F. Burillo (2006), pp. 226-227.

44. M. M.ª Martín Bueno y M.ª T. Andrés Rupérez (1972); F. Burillo Mozota (1979); A.

Paz e I. Aguilera (1984); J. I. Royo Guillén (1992) y J. A. Asensio Esteban (1995), pp. 272-286.

45. Sobre Edeta: J. Bernabéu, H. Bonet y C. Mata (1987); C. Mata, (2001); P. Guérin (1996). Sobre *belikio*: F. Burillo Mozota (1982b).

46. Por ejemplo, Polibio (10, 7, 1) habla del ataque en el año 210 a una ciudad innominada de los carpetanos.

47. Para el yacimiento de Inestrillas donde se identifica Contrebia Léucada: B. Taracena (1926); (1942) y J. A. Hernández Vera (1982). Cornelio Nepote (*Hamilcar*, 4). Vinculación con la segunda guerra púnica: J. A. Hernández Vera (2003) y (2005), p. 135.

48. Apiano, *Iber.*, 44.

49. La *Ora Marítima* de Avieno, a pesar de estar redactada en el siglo IV d.C., se basa en escritos anteriores cuya identificación ha llevado a continuas discusiones sobre la autoría y cronología de los distintos pasajes de la obra. La mayor parte de la información procede de autores de los siglos VI-II a.C. Véase el estudio crítico de J. Mangas y D. Plácido, eds. (1994).

50. Polibio, 3, 76, 1, y T. Livio, 21, 60.

51. T. Livio, 21, 61.

52. T. Livio, 28, 31, 5, y Zanoras, 9, 10, 3.

53. P. Jacob (1987-1988); F. Burillo, (2001-2002a)

54. G. Fatás (1973a).

55. Diferentes opiniones sobre la situación de Segestica en F. Burillo (2006), p. 50. Partidario de su identificación con Segeda: M. Beltrán Lloris (1976), p. 423.

56. Véanse distintas posturas en la interpretación de lacetanos/iacetanos en J. Martínez Gázquez (1974), pp. 77-78. A favor de leer iacetanos, N. Dupré (1982) y M. Pérex Agorreta (1986). Sobre la cita de los cántabros: Cornelio Nepote, *De vir. ill.*, 47.

57. Aulo Gelio, *N.A.*, 16, 1, 3, y T. Livio, 34, 19. Defiende las hipótesis del ataque a la Celtiberia J. J. Martínez Gázquez (1974), p. 32.

58. Véase en E. García Riaza (2006), pp. 82-86, un análisis crítico de las diferentes posturas planteadas con los acontecimientos catonianos y las identificaciones de Seguntia. Sobre Catón en Numancia: J. S. Richardson (1986), p. 87, n. 120 y A. Capalvo (1996), pp. 139-141.

59. F. Pina (2006).

60. M. Bendala Galán, C. Fernández Ochoa, A. Fuentes Domínguez y L. Abad Casal (1986), p. 132.

61. Véanse en A. Tovar (1989), p. 225, las distintas opiniones que la llevan a los ríos Turia, Alfambra y Guadalaviar, a las que hemos de añadir las posturas de M. Salinas de Frías (1986), p. 11, que la sitúa en el Turia superior, y de M. Navarro (1994), p. 50, que propone identificar esta ciudad con el Castellar de Frías de Albarracín, sin que exista seguridad en ninguna de ellas.

62. A. Capalvo (1993).

63. Plutarco, *T. Graco*, 5, 2.

64. Livio, 39, 56.

65. Las teorías expansionistas de los celtíberos se desarrollan a partir de J. M.ª Ramos y Loscertales (1941).

66. S. L. Dyson (1971).

67. L. García Moreno (1988a). Para la identificación de Kemelon, véase G. Fatás (1975).

68. Livio, 34, 21.

69. Diodoro, 29, 28.

70. Apiano, *Iber.*, 42.

71. M. Salinas de Frías (1986), p. 110.

72. Véase en P. Ciprés (1994), pp. 30 y ss., la importancia de los grupos de edad, y en concreto de la *iuventus* celtibérica, en actividades consideradas por los romanos como actos de bandidaje.

73. P. V. Castro y P. González (1989).

74. Sobre el concepto de frontera: A. Ruiz y M. Molinos (1989). Sobre los ausetanos del Ebro u ositanos: F. Burillo (2001-2002 a).

75. L. García Moreno (1988a), p. 90.

76. J. A. Hernández Vera *et al.* (1994). Sobre Contrebia Léucada véase p. 268.

77. N. Dupré (1989).
78. T. Livio, *per.*, 41.
79. J. A. Hernández Vera y P. Casado (1976); M. J. Perex Agorreta (1986).
80. Véase G. Fatás (1989), p. 417, y a favor de subir las fechas, R. C. Knapp (1977), pp. 22-25 y M. Salinas de Frías (1986), p. 14.
81. Festus, 97, M.
82. C. Castillo (1986), p. 146; A. Marcos Pous (1996), pp. 149-150.
83. A. Tovar (1989), p. 411.
84. A. Marcos Pous (1996), p. 141 y J. A. Hernández Vera (2002).
85. Véanse los avances de las excavaciones en J. A. Hernández Vera (1989).
86. A. Marcos Pous (1996), pp. 148-149. Para la datación más reciente, véase A. Iriarte *et al.* (1996).
87. En el año 175, Livio, 41, 26, y en el 170, Floro 1, 33, 13.
88. T. Livio, 43, 12, 10, para el año 169.
89. Mientras no se indique lo contrario, seguimos los criterios cronológicos de L. Villaronga expuestos en sus obras (1979 y 1994). Para las acuñaciones de *sekeiza*, M. Gomis (2001); F. Burillo (2001b) y L.Villaronga (2006). Para las de *areikoratikos*, P. Otero (2002).
90. L. Villaronga (1979), p. 133.
91. M. H. Crawford (1969), p. 74; A. Jimeno y A. M.ª Martín Bravo (1995), p. 185.
92. L. Villaronga (1979), p. 195; (1994), pp. 268 y ss.
93. L. Villaronga (1979), p. 132.
94. L. Villaronga (1979), p. 133, también incluye en este grupo de 10-11 gr a *sekeiza*, pero ésta no presenta acuñaciones con este peso.
95. M.ª P. García-Bellido (1993), pp. 98 y ss.
96. Véase en M. Almagro-Gorbea (1995b) un estudio comparativo de la cabeza y del jinete lancero.
97. L. Villaronga (1979), p. 180.
98. M. García Garrido y L. Villaronga (1987), p. 38.
99. Véanse distintas opiniones y referencias bibliográficas en F. Beltrán Lloris (1986); M. Tarradell (1986); M. A. Aguilar y T. Ñaco (1995).
100. R. C. Knapp (1977), p. 74. Véase en M.ª P. García-Bellido (1997) la imposibilidad de extender este modelo de acuñaciones-frontera a toda la Citerior.
101. F. Burillo y M. Ostalé (1983-1984).
102. F. Burillo (2006a) y F. Quesada (2006).
103. C. Domergue (1990); S. Rovira y F. Burillo (2003). Minería en el Mesa, J. P. Martínez y J. Aremas (1999).
104. Véase Plinio, XXXIV, 41, 144; A. Lorrio (2005); F. J. Rodríguez Morales (2001), p. 278.
105. F. Burillo Mozota, ed. (1991 y 1993). Para el horno del Alto Chacón, véase P. Atrián Jorda (1976), p. 47. El horno de Frías permanece inédito, información de J. Ortega y C. Polo. El de Segeda en S. Rovira y F. Burillo (2003).
106. F. Burillo Mozota (1997b).
107. A. Schulten (1963), p. 281; R. C. Knapp (1979), p. 469; M.ª P. García-Bellido (1993), p. 111.
108. M. Ruiz-Gálvez (1985-1986).
109. M. Salinas de Frías (1986), pp. 133-134.
110. J. San Valero Aparisi (1945) y J. Cabré Aguiló (1936).
111. G. Fatás (1973a).
112. A. Schulten (1963), p. 270 y E. García Riaza (1999).
113. Minas de plata en el Sistema Ibérico, E. Sanz (2003). Tesoros con denarios L. Villaronga (1993a);.
114. Estudios carpológicos, C. Cubero (1999 y 1995), G. Pérez, inéditos. Colonización agrícola de la Laguna de Galloconte en época celtíberica, F. Burillo *et al.* (1999). Sobre el consumo de bellota en Numancia, A. Checa *et al.* (1999).

115. Análisis arqueozóológico M.ª F. Blasco (1999); los de Segeda permanecen inéditos. Patrón ganadero mediterráneo, F. Burillo y J. Puezo (1997).

116. Los Castellares de Herrera, F. Burillo y M.ª L. de Sus (1988). Segeda I, F. Burillo (2001-2002b); (2006). Casco urbano Calatayud: J. I. Royo y J. L. Cebolla (2005 y 2006).

117. Polibio, 35, 1.

118. Polibio 3, 4, 12; Livio *Pes* 47. Apiano *Iber*, 44-47; Diodoro 31, 39-41 y Floro 1, 34, 3. F. Burillo (2006b) y J. Ortega (2006). La política imperialista romana en F. Pina (2006).

119. Apiano, *Iber.*, 63 y 66.

120. Frontino, 3, 10, 6; 3, 11, 4; 4, 5, 22; Apiano *Iber.*, 64; Floro, 1, 33, 15. A favor de identificar la Sepóbriga etacada por Viriato en la Carpetania: A. Schulten (1920), Bosch y Aguado (1962), p. 124; J. de Francisco (1996), p. 67; E. Gozalbez (2007). Propone identifcar Segóbriga con la Segovia del río Genil: L. A. García Moreno (1988b), p. 381.

121. P. Mela, II, 88.

122. J. A. Hernández Vera (1982), p. 227.

123. Véanse los argumentos sobre la existencia de una ciudad llamada *lutiaka* en F. Villar (1995), pp. 101 y ss. e información sobre la relación de Lutia y *lutiaka*, F. Villar (2005a), pp. 87-96 y B. M. Prósper (2005), p. 360. Acerca del yacimiento de Luzaga como ciudad, J. Sánchez-Lafuente (1995).

124. Sobre sus emisiones, J. Montañés y M. García Garrido (1984); A. Domínguez Arranz (1988); J. Untermann (1975), pp. 264-267, con referencia bibliográfica anterior; L. Villaronga (1994), pp. 270-275; M.ª P. García-Bellido y C. Blázquez (2002), II, pp. 26-29 y P. Otero (2002), quien está realizando su tesis doctoral sobre esta ceca.

125. E. Hübner (1893), pp. 170-172; G. Moreno (1949), pp. 310-311; A. Tovar (1948); J. de Hoz (1986), p. 71; W. Meid (1996), pp. 18-25; J. Untermann (1997), pp. 653-657; M. Almagro-Gorbea (2003), pp. 200-208; C. Jordán (2004), pp. 312-319 y B. M. Prósper (2005), pp. 351-364.

126. F. Burillo Mozota (1993); J. Untermann (1997), pp. 554-556; M. Almagro-Gorbea (2003), pp. 381-382 y C. Jordán (2004), pp. 255-259.

127. M. Lejeune, 1955, p. 113. J. de Hoz me ha indicado que este grafito pudo ser realizado recientemente copiando el nombre de la moneda. Y J. Untermann lo considera también falso.

128. J. Zobel de Zangroniz (1877-1880).

129. F. Romero y Martín (1992).

130. A. Jimeno (1993), p. 124.

131. J. Caro Baroja (1954), p. 736; L. Villaronga (1979), p. 204 y A. Beltrán Martínez (1943-1944), p. 325.

132. E. Hübner (1893), p. 75; O. Gil Farrés (1959), p. 192 y A. Tovar (1989), p. 369.

133. J. Corominas (1972), vol. II, p. 274.

134. F. Mateu y Llopis (1947), p. 73.

135. A. Tovar (1989), p. 369; F. Villar (2005a), pp. 87-96 y B. M. Prósper (2005), p. 360.

136. A. Domínguez Arranz (1988) y L. Villaronga (1993).

137. L. Villaronga (1993a).

138. D. L. Arellano *et al.* (2002) y F. Burillo (2006a), p. 52.

139. L. Villaronga (1994), p. 209, n.º 4.

140. J. M. Roldán (1986).

141. En la ciudad de *belikiom*, en Azuara, la excavación realizada por J. I. Royo Guillén (1992), p. 216, ha permitido identificar el surgimiento de un barrio en la parte baja de la ciudad a finales del siglo II a.C.

142. Livio, *per.*, 67.

143. P. P. Ripollés (1983), p. 296.

144. L. Villaronga (1993), pp. 76-78.

145. Apiano, *Iber.*, 99.

146. Apiano, *Iber.*, 100; Orosio, 5, 23, 11. Acerca de Belgeda, R. C. Knapp (1977), p. 20; A. Hübner (1893), p. 240; en defensa del ámbito del Jalón, véanse P. Bosch Gimpera y P. Aguado Bleye (1955), p. 229; F. García Mora (1991), p. 240. La propuesta de *belikiom* en A. Cepas Palanca (1993), p. 62.; en situación desconocida: A. Tovar (1989), p. 226; F. J. Gómez Espelosín (1993), p. 124, n. 112.

147. Apiano, *Iber.*, 100.

148. A. Schulten (1937), p. 339.

149. Apiano, *Iber.*, 75.

150. Diodoro, 33, 1, 3.

151. F. Burillo (1986b), p. 10.

152. J. A. Asensio Esteban (1994 y 1995). De la relación de ciudades pertenecientes a este grupo y expuestas en F. Burillo (1990), pp. 39-40, Asensio limita el fenómeno a las existentes en los yacimientos de La Caridad de Caminreal, Durón de Belmonte, La Cabañeta del Burgo de Ebro y La Corona de Fuentes de Ebro, que no identifica con *lakine* sino que relaciona con los Ispallenses aparecidos en el *trifinium* de Fuentes de Ebro. Una actualización del tema en J.A. Asensio (2003).

153. M.ª P. Galve Izquierdo (1996).

154. A. Ferreruela *et al.* (2003). Ferreruela y Mínguez (2003).

155. Sobre Segede II: A. Schulten (1933); J. A. Asensio (2001); referencias de hallazgos y bibliografía en F. Burillo (2006). Decoración en A Mostalar y C. Guirol (1998), p. 323. Interpretación numismática en M. Gomis (1998 y 2001) y F. Burillo (2001).

156. J. I. Royo y J. L. Cebolla (2005 y 2006).

157. Información arqueológica en M.ª A. Díaz y M. M. Medrano (1994); ánforas en M.ª A. Díaz y J. Torralba (1989-1990), 31. Edificio de adobes, M. Beltrán Lloris (1990), p. 183.Monedas, M.ª P. García-Bellido y C. Blázquez (2002), II, p. 255. Sinecismo, F. Marco (1999). El Bronce III ha sido publicado en 1996 por un equipo interdisciplinar dirigido por F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann; nueva traducción del encabezamiento, De Bernardo (2007), relación del censo en F. Beltrán *et al.* (1996).

158. Bronce III, F. Beltrán *et al.*, (1996). Bronce IV, M. García (1994) y F. Villar *et al.* (2001).

159. F. Beltrán Lloris (1996), p. 57.

160. En la obra de F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann (1996), existen dos posturas contrapuestas. F. Beltrán (p. 23) manifiesta la excepcionalidad de Contrebia Belaisca respecto a la concentración de textos celtibéricos de carácter público, mientras que J. de Hoz opina que también se encontraría en otras ciudades de su ámbito.

161. C. García Merino y M.ª L. Albertos Firmat (1985).

162. G. Fatás (1985).

163. F. Burillo Mozota (1989-1990b).

164. J. Vicente y B. Ezquerra (1999) y C. Jordán (2004) pp. 319-323.

165. Sobre la Caridad, J. D. Vicente *et al.* (1986); J. D. Vicente Redón y B. Ezquerra (1994), fig. 1; J. D. Vicente *et al.* (1994); B. Ezquerra (2005) y (2007). Contra la reducción de *orosiz* a La Caridad, Vicente y Ezquerra (2003), pp. 251 y 269. Emisiones monetales de *orosiz*, M. García Bellido y C. Blázquez (2001), p. 305. Sobre Orosis en ENIOROSEI de Peñalba, F. Villar (1991), pp. 63-65 y (1995), p. 130, en contra D. Wodtko (2000), pp. 112-115. Reducción de Orosis a Huesa del Común, F. Beltrán (2004 b), pp. 80-82.

166. Si bien la presencia de fosos de gran anchura es obvia en La Caridad de Caminreal y en Durón de Belmonte, su existencia es puesta en duda por J. A. Asensio Esteban (1995), p. 215.

167. M. Mayer e I. Rodà (1986).

168. J. Guitart i Duran (1994).

169. Intervención de F. Beltrán en J. Guitart i Duran (1994), p. 212.

170. Knapp (1977), p. 19, propone identificar Valeria con una fundación militar, hecho negado por A. Fuentes Domínguez (1993), p. 174, ante la ausencia de murallas, de una situación estratégica y de control de caminos importantes.

171. J. A. Asensio Esteban (1994) pone de manifiesto las estructuras modulares romanas existentes en los adobes de La Caridad de Caminreal y en los sillares de Durón de Belmonte.

172. F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann (1996), pp. 112-113.

173. Para los topónimos inscritos, véase J. Vicente *et al.* (1993), pp. 758-760; los paralelos, en F. Marco Simón (1994b), p. 47. La tésera en J. Vicente y B. Ezquerra (2003) y C. Jordán (2004), p. 267.

174. C. Guiral Pelegrín y A. Mostalac Carrillo (1993), p. 367.

175. C. Guiral Pelegrín y A. Mostalac Carrillo (1993), p. 371.
176. J. A. Lasheras Corruchaga (1984).
177. M. F. Moreno González (1995), p. 127.
178. J. D. Vicente Redón *et al.* (1989).
179. J. M. Blázquez *et al.* (1993), pp. 223-225.
180. J. D. Vicente Redón *et al.* (1986), p. 10, y se lee una opinión similar en M. Beltrán Lloris (1990), p. 202.
181. F. Burillo Mozota (1986b), p. 13 y (1990), p. 40.
182. J. Untermann (1990), pp. 340-341; J. Velaza (1991), pp. 66, 101, 121, 131; A. Marqués de Faria (1992), p. 193 y F. Beltrán Lloris (1995), p. 176.
183. F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann (1996), p. 146.
184. Para *ekiar*, J. de Hoz (1992c). Para el sufijo *-te*, J. Velaza (1991a) y (2002).
185. J. de Hoz en M.ª P. García-Bellido (1990), p. 73.
186. J. D. Vicente *et al.* (1993).
187. J. Gorrochategui (1993b), p. 424; J. Untermann (1993-1994) y A. Marqués de Faria (2003 a), p. 319.
188. J. Untermann (1993-1994), p. 128.
189. J. de Hoz (1992b), p. 335; L. Pérez Vilatela (1992b); L. Silgo Gauche (1993). Les sigue en la propuesta J. A. Asensio Esteban (1995), p. 37. A ella se une la directora de la excavación de La Caridad, B. Ezquerra (2007), p. 208, para quien: «*Likine* como el propietario de la casa, oriundo de la ciudad de Osicerda».
190. J. Velaza (1996), p. 327; (2002) y J. Untermann (2002), p. 357, n. 3.
191. C. Guiral Pelegrín y A. Mostalac Carrillo (1993).
192. Véase en M. Beltrán Lloris, ed. (1992), pp. 272-273, la publicación de una fotografía realizada en 1949 de una estancia excavada en Durón de Belmonte, en donde se observa un pavimento de *opus signinum* y las paredes decoradas según el primer estilo, reproducida en nuestra figura 85D.
193. C. Guiral Pelegrín y A. Mostalac Carrillo (1992).
194. C. Guiral Pelegrín y A. Mostalac Carrillo (1993), pp. 371 y 390.
195. C. Guiral Pelegrín y A. Mostalac Carrillo (1993), p. 390.
196. C. Guiral Pelegrín (1991), p. 191.
197. F. Burillo Mozota (1994), p. 386. En el mismo sentido J. A. Asensio Esteban (1995), p. 367. Para las casas de Segeda, F. Burillo (2006) y las de La Caridad, B. Ezquerra (2005).
198. Véanse las referencias bibliográficas en J. Fernández Cacho (1992).
199. Si bien Ptolomeo cita Alauona entre los vascones, las características tipológicas que nos muestran las acuñaciones de la ceca de *Alaun* nos indican que en la época en que se redactó la *tabula Contrebiensis* pertenecía a los sedetanos.
200. Transcripción de G. Fatás, 1980, y traducción de J. Fernández Cacho, 1992, p. 74
201. F. Abadía (1995).
202. (Traducción conjunta de P. De Bernardo y F. Burillo (en prensa) a partir de las interpretaciones previas de W. Bayer, J. Eska, L. Fleuriot, J. Gil, J. De Hoz, M. Lejeune, W. Meid, F. Motta, K.H. Schmidt, A. Tovar, F. Villar).
203. G. Fatás (1979), p. 430. F. Burillo Mozota (1979), J. A. Asensio Esteban (1995).
204. I. Aguilera (1995), p. 225.
205. F. Burillo Mozota (1980).
206. C. Polo y C. Villagordo (2003) y Ch. Rico *et al.* (2005).
207. F. Beltrán Lloris (1995), pp. 179-180.
208. M. Salinas de Frías (1986), p. 109.
209. E. Sanz, *et al.* (2001) e I. Aguilera Aragón (1995), pp. 226-228.
210. J. A. Hernández Vera y J. J. Murillo Ramos (1985); S. Rovira (2004).
211. Marcial, IV, 55; M. Dolç (1953), pp. 210-214.
212. G. Fatás (1985), J. Untermann y W. Bayer (1989); J. Untermann (1991), pp. 367-369; (1997), pp. 547-549: W. Meid (1996), pp. 49-57; F. Jordán (2004), pp. 297-302; P. de Bernardo (2004) y B. M. Prósper (2005), pp. 291-312.

213. J. de Hoz y Michelene (1974), p. 32.
214. P. de Bernardo (2004), p. 140.
215. W. Meid (1996), pp. 49 y ss.; P. de Bernardo (2004), p. 140 y B. M. Prósper (2005), p. 295.
216. J. Untermann (1991), p. 368; P. de Bernardo (2004), p. 140 y F. Jordán (2004), p. 300; B. M. Prósper (2005), p. 292.
217. J. Untermann (1997), p. 229 y B. M. Prósper (2005), pp. 295-299.
218. G. Fatás (1985), p. 430; F. Burillo Mozota (1989-1990) y B. M. Prósper (2005), p. 301.
219. F. J. Fernández Nieto (2001).
220. El tema de salinas en territorio celtibérico en época celtíbero-romana. M.ª L. Cerdeño y J. L. Pérez (1992); J. Arena y J. P. Martínez (1999) y N. Morère (1991). Sobre los sistemas de obtención de la sal por ebullición: M. Y. Daire (1994); G. Prilaux (2000); O. Weller (2002) y V. Carpentier *et al.* (2006). La sal hispana en las fuentes escritas: N. Morère (1994) y (2002).
221. M.ª P. García-Bellido (1985-1986).
222. Para las *turres* de la Bética, véase J. Fortea y J. Bernier (1974), y A. Ruiz y M. Molinos (1984). Los recintos-torre de La Serena de Badajoz, en P. Ortiz Romero (1991).
223. M.ª P. García-Bellido (1999), p. 384.
224. Tésera de Cortona, M. García Garrido y J. Pellicer Bru (1983-1984).
225. C. Aguarod Otal (1991), pp. 18 y 125.
226. Para la zona del Tajo, véase P. Mena Muñoz (1988), p. 35, y sobre las importaciones itálicas en los campamentos romanos, E. Sanmartí-Grego (1992).
227. J. A. Hernández Vera y J. M. Martínez Torrecilla (1994).
228. M.ª L. Cerdeño y R. García Huerta (1992), p. 80.
229. A. Aranda Marco (1986) y F. Burillo Mozota (1980), dir. (1991 y 1993).
230. M. Medrano y J. Torralba (1991).
231. P. Atrián Jordán (1976), pp. 79-80.
232. P. Izquierdo i Tugas (1994), pp. 215-216.
233. M. Beltrán Lloris (1980, 1984) (1995), p. 269.
234. M. Beltrán Lloris (1987b).
235. C. Aguarod Otal (1991).
236. M. Beltrán Lloris (1995), p. 273.
237. M. Beltrán Lloris (2002); (2003) y C. Aguarod Otal (1991), p. 127.
238. C. Aguarod Otal (1991), p. 128.
239. J. Untermann (1990), p. 277.
240. J. D. Vicente *et al.* (1993), pp. 760-764. J. Velaza (1996), p. 329, aun aceptando la propuesta de bilingüismo, plantea la posibilidad de que nos encontremos ante un FLAVUS.
241. Información verbal de X. Ballester.
242. Para las estampillas *ilduratin*: J. Cabré Aguiló (1944), p. 23 y A. Beltrán Martínez (1964). Para *memo.bel*: F. Burillo Mozota (1993-1995). Para el hallazgo de El Castillo de Los Arcos: J. Armendáriz (2006), p. 102.
243. Para la leyenda *eburaz*: M.ª A. Díaz y C. Jordán (2001), pp. 302-306 y C. Jordán (2004), pp. 225-226. Para *likum*: J. A. Hernández Vera y C. Jordán (2001) y C. Jordán (2004), p. 225.
244. M. Martín Bueno (1971-1972), p. 162.
245. M. Beltrán Lloris, dir. (1992), p. 69.
246. G. Fatás (1967), p. 205 y M. M.ª Martín Bueno (1968), p. 259.
247. C. Aguarod Otal (1991), p. 152.
248. M. Beltrán Lloris (1995), pp. 273-274 y (2003), pp. 63-66.
249. M. Beltrán Lloris (1976), p. 306.
250. J. de Hoz (1986), pp. 59, 89.
251. J. Untermann (1990), p. 218.
252. M. Beltrán Lloris (1976), p. 304.
253. J. de Hoz (1995b), p. 71.
254. J. Untermann (1996), p. 120; P. de Bernardo (2001), p. 330 y C. Jordán (2004), pp. 72, 172.

255. M. Beltrán (2003), pp. 63-64.
256. A. Torrent (1981), pp. 96-97.
257. F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann (1996), p. 24.
258. N. Criniti (1970).
259. G. Fatás (1973a), p. 8.
260. F. Marco Simón (1988), p. 38; y véase en F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann (1996), pp. 24 y ss., el papel centralizador durante época republicana del territorio donde se sitúa Salduie.
261. F. Burillo Mozota (1982b).
262. Una visión contraria al valor cualitativo de las emisiones de plata podemos encontrarla en J. A. Asensio Esteban (1995), p. 405. Respecto a las dudas que plantea sobre las emisiones de denarios de *kelse,* véase L. Villaronga (1994), p. 223.
263. G. Fatás (1980), p. 444.
264. M. Gozalbes (2003-2004a) y (2003-2004b). A. Beltrán (1953). La relación con las guerras sertorianas: M.ª P. García-Bellido y C. Blázquez (2001), II, p. 374. La fiscalidad romana, T. Ñaro (2006). La metrología de la joyería vaccea, M.ª P. García-Bellido (1999b), p. 372. Estudio de la minería de plata, E. Sanz (2003), p. 26.
265. M.ª P. García-Bellido, (1998).
266. L. Villaronga (1977).
267. J. Untermann (1975) y F. Burillo Mozota (1995), p. 168.
268. F. Burillo Mozota (1996b).
269. L. Villaronga (1979), p. 132.
270. L. Villaronga (1979), p. 168.
271. F. Burillo Mozota (1986a).
272. M. García Garrido y L. Villaronga (1987).
273. L. Villaronga (1979), pp. 172 y ss., con importantes modificaciones cronológicas en (1994), pp. 249 y ss., aunque sin cambiar las cecas que incluye en el grupo.
274. Véase M. Ostalé (1987).
275. L. Villaronga (1977 y 1979).
276. Para la inscripción en la tésera de hospitalidad, véase J. Pellicer i Bru (1995).
277. A. Delgado (1873), II, p. 306.
278. M. Beltrán Lloris (1967). Añade a esta identificación las opiniones anteriores de otros investigadores.
279. J. Untermann (1975), p. 318.
280. L. Villaronga (1977); véase en (1990) sus críticas a la situación aceptada en Villasviejas de Tamuja.
281. L. Villaronga (1994), p. 406.
282. J. L. Sánchez Abal y S. García Jiménez (1988).
283. J. de Hoz (1992b) y M.ª P. García-Bellido (1995).
284. C. Blázquez Cerrato (1995); J. Pellicer i Bru (1995).
285. M. I. Ongil Valentín (1991); F. Hernández; M. D. Rodríguez y M. A. Sánchez (1989); F. Hernández Hernández (1993) y F. Hernández *et al.* (2007).
286. F. Hernández Hernández (1991, 1994).
287. M.ª P. García-Bellido (1995), p. 267 y C. Blázquez Cerrato (1995), p. 254; la interpretación de J. de Hoz ha sido recogida por F. Villar (1995), p. 261.
288. J. L. Sánchez Abal y S. García Jiménez (1988), p. 153.
289. M.ª P. García-Bellido (1995), p. 212.
290. J. Jiménez Ávila (1990).
291. L. Berrocal Rangel (1995b).
292. C. Blázquez Cerrato (1995), p. 252; M. Beltrán Lloris (1974) y L. Villaronga (1990), p. 82.
293. A. Arévalo González y A. García (1994), pp. 8-10.
294. A. Arévalo González y A. García (1994), p. 10.
295. C. Domergue (1967) y P. Otero Morán (1993), pp. 49-51.

296. C. Domergue (1990); M.ª P. García-Bellido (1986), pp. 36-37 y P. Otero Morán (1993), pp. 52-53.
297. C. Domergue (1971) y P. Otero Morán (1993), pp. 51-52.
298. M.ª P. García-Bellido (1982), p. 164 y P. Otero Morán (1993), p. 53.
299. P. Otero Morán (1993).
300. C. Alfaro (1995).
301. C. Blázquez Cerrato (1995), p. 253.
302. M. M.ª Medrano Marqués (1987).
303. M. Almagro-Gorbea (1993a); (1995a) ; (2001); L. Berrocal (1997); (2001), A. Rodríguez (1995) y A. Rodríguez y J. J. Enríquez (2001), p. 302.
304. M.ª P. García-Bellido (1982), pp. 137-139 y P. Otero Morán (1993), p. 55.
305. L. Villaronga (1990), p. 82; L. Berrocal Rangel (1995b), p. 124 y L. G. Vega *et al.* 1998.
306. P. Otero Morán (1993), pp. 50 y ss.
307. M.ª P. García-Bellido y C. Blázquez (2001), p. 367; M.ª P. García-Bellido (2002), p. 147; C. Blázquez (2002), p. 264 y F. Pina (2004).
308. Apiano, *b. c.*, 1, 86.
309. Plutarco, *Sertorio*, 17, 1; M. Beltrán (1976) y Livio, *Frag.*, 91.
310. F. García Mora (1991), pp. 407-427; F. Pina y J. A. Pérez Casas (1998) y A. Ferreruela y J. A. Mínguez (2003), p. 260.
311. Plutarco, *Sertorio*, 16.
312. Plutarco, *Sertorio*, 14.
313. F. García Mora (1991), p. 176.
314. Para la patriz de bronce, véase A. Domínguez y M.ª P. Galindo (1984), y para el plomo monetiforme, M. M.ª Medrano Marqués y F. Moya Cerdán (1988).
315. Livio, *Frag. lib.*, 91.
316. Proyectiles de catapulta en J. L. Cinca *et al.* (2003). Campamento de Pompeyo en J. Armendáriz (2005). Inscripciones sobre dances, B. Díaz (2005).
317. Livio, *Per.*, 92, y Salustio, *Hist.*, 2, 94-95.
318. Salustio, *Hist.*, 2, 93.
319. Apiano, *b.c.*, 1, 112, y Frontino, 2, 11, 2.
320. A. Schulten (1929), IV, pp. 146-184.
321. A. García Mora (1991), p. 272.
322. A. Jimeno y A. M.ª Martín (1995), p. 185.
323. Apiano, *b.c.*, 1, 112.
324. A. García Mora (1991), p. 308.
325. Floro, 2, 10, 9.
326. Dión Casio, 39, 54.
327. César, *b.c.*, 1, 60.
328. César, *b.c.*, 1, 61.
329. J. I. Royo e I. Aguilera (1981), p. 69.
330. M. M.ª Medrano y M.ª A. Díaz (1985-1986), p. 167.
331. L. Villaronga (1995), p. 11.
332. L. Villaronga (1979), p. 178.
333. Sobre las acuñaciones con las guerras sertorianas, L. Villaronga (1993b); M.ª P. García-Bellido y C. Blázquez, (2001), II, 374. Para las acuñaciones de *turiazu*, pp. 364-366.
334. Frente a la opinión de L. Villaronga (1988), que sitúa la ceca de *ikalesken* en la zona conquense, F. Quesada y M.ª P. García-Bellido (1995), plantean una ubicación más meridional. M.ª P. García-Bellido (2007), p. 215.
335. M. Ostalé (1987).
336. A. Beltrán Martínez (1974), p. 52.
337. L. Villaronga (1977), p. 45, y M. Beltrán Lloris (1976).
338. M. Beltrán Lloris (1984, 1986) y A. Ribera y C. Marín (2004-2005).
339. El proceso de desaparición y surgimiento de nuevas ciudades ha sido puesto de manifiesto por diferentes autores: F. Burillo Mozota (1986b); M. Bendala Galán *et al.* (1986); J. M.

Abascal y U. Espinosa (1989), pp. 28-29 y F. Pina Polo (1993).

340. A. Fuentes Domínguez (1993), p. 173.

341. Con Belgeda, R. C. Knapp (1977), p. 20, y con Contrebia Carbica, F. Pina Polo (1993), p. 87.

342. M. Bendala *et al.* (1986), p. 132.

343. M. Almagro Gorbea (1992), p. 278 y A. Lorrio (2001).

344. A. Domínguez y M.ª P. Galindo (1984).

345. F. Burillo y M. Ostalé (1983-1984).

346. J. D. Sacristán (1993), p. 144.

347. U. Espinosa (1995), p. 197.

348. U. Espinosa (1990), p. 8.

349. M. Beltrán Lloris (1987a).

350. G. Fatás (1992), p. 229.

351. F. Arasa i Gil (1987) y F. Burillo (1990), pp. 37-46.

352. Sobre Damaniu, F. Burillo y M. A. Herrero (1983), pp. 41-58; sobre Lesera, F. Arasa i Gil (1987), y sobre el Palao de Alcañiz, F. Marco Simón (1985) y (2003).

353. F. Burillo Mozota (1980), p. 304 y J. Gómez Pantoja (1989-1990).

354. J. I. Royo *et al.* (1991) e I. Aguilera Aragón (1995), p. 225.

355. Estrabón, III, 3, 10.

356. L. Pérez Vilatela (1988), p. 45.

357. L. Pérez Vilatela (1988), p. 43.

358. U. Espinosa (1995), p. 107.

359. L. Villaronga (1994).

360. Según J. Velaza (1995), p. 211, Alaun pertenecería inicialmente a los celtíberos y luego aparece como vascona en Ptolomeo.

361. U. Espinosa (1984b), p. 60, G. Fatás (1973a) y F. García Mora (1991), pp. 202 y ss.

362. Estrabón, III, 4, 12, en versión de A. García y Bellido (1945), p. 148.

363. Sobre las acuñaciones de *sekobirikes*: M.ª P. García-Bellido (1994). La propuesta de ceca itinerante en M. Almagro y A. Lorrio (1989), p. 190. Una crítica a este planteamiento en: P. P. Ripollés y J. M. Abascal (1996), p. 19.

364. M. Bendala *et al.* (1986), p. 131; F. Pina Polo (1993), p. 86 y E. Gozalbes (2007).

365. El Hübnes (1893), p. 174; A. Schulten (1923): M. Gómez Moreno (1949), p. 311; M. Almagro Bosch (1984), pp. 17-20 y B. Martín (1883), p. 196 y P. P. Ripollés y J. M. Abascal (1996), p. 17.

366. L. Villaronga (1979), pp. 240 y 241.

367. M.ª P. García-Bellido (1994), p. 256.

368. M.ª P. García-Bellido (1994), p. 246.

369. L. Villaronga (1994), p. 293.

370. P. P. Ripollés y J. M. Abascal (1996); J. M. Abascal y P. P. Ripollés (2000) y L. Amela (2005).

371. A. Tovar (1977), p. 177 y M.ª P. García-Bellido (1994), p. 257. Véase además la relación del material epigráfico en M. Almagro Basch (1984).

372. Gómez Pantoja y García-Palomar (en prensa).

373. F. Pina (en prensa); A. Pérez (2003) y Ch. Rico (1997), p. 183.

374. J. M. Roldán Hervas (1989); J. J. Sayas Abengoechea (1989); J. M.ª Solana Sainz (1989) y J. Santos Yanguas (1989).

375. A. Fuentes Domínguez (1993), pp. 176-177.

376. Marcial, IV, 55 y M. Dolç (1953), p. 232.

377. L. Sancho Rocher (1981) y A. Capalvo Liesa (1986), pp. 49-68.

378. M. Almagro-Gorbea (1992), pp. 275-288.

379. F. Burillo Mozota (1995), p. 175.

380. J. M. Abascal y U. Espinosa (1989), p. 41.

381. F. Burillo Mozota (1982a, 1986b).

382. Marcial, L. IV, epigrama 55, en traducción de E. Ducay (1986), p. 94.

BIBLIOGRAFÍA

Abad Casal, L. (1992), «Las culturas ibéricas del área suroriental de la Península Ibérica», en M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero, ed., *Paleoetnología de la Península Ibérica,* Madrid, pp. 151-166.

Abadía, F. (1995), «Algunos comentarios sobre el abastecimiento de aguas a Caesaraugusta», *Cuadernos de Aragón*, 23, pp. 5-32.

Abascal, J. M. y U. Espinosa (1989), *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*, Logroño.

Abascal, J. M. y P. P. Ripollés, (2000), «Las monedas de Konterbia Karbika», *Scripta in Honorem Enrique A. Llobregat Conesa*, Alicante, pp. 13-75.

Abasolo Álvarez, J. A. (1984), «Época Romana», *Historia de Burgos, I. Edad Antigua*, Burgos, pp. 285-391.

Adrados, F. R., A. Bernabé y J. Mendoza (1995), *Manual de lingüística indoeuropea*, Madrid.

Aguarod Otal, C. (1991), *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*, Zaragoza.

Aguilar Guillén, M.ª A. y T. Ñaco del Hoyo (1995), «Fiscalidad romana y la aparición de la moneda ibérica. Apuntes para una discusión, I Período protoprovincial (206-195)», en M.ª P. García-Bellido y R. M. Sobral, eds., *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid, pp. 281-288.

Aguilera Aragón, I. (1995), «El poblamiento celtibérico en el área del Moncayo», en F. Burillo, coord., *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, pp. 213-233.

Aguilera Aragón, I., e I. Royo Guillén (1978), «Los poblados hallstátticos del valle de la Huecha», *Cuadernos de Estudios Borjanos*, II, Borja, pp. 9 y ss.

Albertos Firmat, M.ª L. (1966), *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca.

— (1979), «La Onomástica de la Celtiberia», *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, pp. 131-167.

Alfaro Asins, C. (1982), «Hallazgos monetarios en Fosos de Bayona (Villas Viejas-Cuenca)», *Revista Cuenca*, 19-20, Cuenca.

Alföldy, G. (1981), «Epigraphica Hispanica II. Tribus und Beamte der röm. Stadt von Lara de los Infantes», *ZPE*, 41, pp. 244-252.

Almagro Basch, M. (1952), «La invasión céltica en España», en *Historia de España* de Ramón Menéndez Pidal, I, 2, Madrid, pp. 1-278.

— (1965), «Prólogo» a F. Pallarés, *El poblado ibérico de San Antonio de Calaceite*, Bordighera-Barcelona, pp. 3-7.

— (1970), *Manual de Historia Universal. Prehistoria,* Madrid, 2.ª ed.

— (1977), «Las tierras de Teruel, antes de la reconquista cristiana», *Teruel*, 57-58, Teruel, pp. 35-61.
— (1978), *Segóbriga. Guía del Conjunto Arqueológico*, Madrid.
— (1984), *Segóbriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas, E.A.E.*, 127, Madrid.
Almagro-Gorbea, M. (1969), *La necrópolis de «las Madrigueras». Carrascosa del Campo (Cuenca)*, Madrid.
— (1986-1987), «Los Campos de Urnas en la Meseta», en *Actas del Coloquio Internacional sobre La Edad del Hierro en la Meseta Norte, Zephyrus*, XXXIX-XL, Salamanca, pp. 31-57.
— (1992), «La romanización de Segóbriga», *Dialoghi di Archeologia (Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial)*, Anno 10, n.º 1-2.
— (1993a), «Los celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural», en *Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 121-173.
— (1993b), «Secuencia cultural y etnogénesis del centro y noroeste de la Península Ibérica», en *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*, 1, Vigo, pp. 121-136.
— (1995a), «El urbanismo en la Hispania "céltica": castros y oppida», en M. Almagro-Gorbea y A. M.ª Martín, eds., *Castros y oppida en Extremadura*, Madrid, pp. 13-75.
— (1995b), «Iconografía numismática hispánica: jinete y cabeza varonil», en M.ª P. García-Bellido y R. M. Sobral Centeno, eds., *La moneda hispánica, ciudad y territorio*, Madrid, pp. 53-64.
— (1999), «Los Iberos en Castilla-La Mancha», *I Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha* (Iniesta 1997), Toledo, pp. 25-48.
— (2001), «Los celtas en la Península Ibérica», en M. Almagro-Gorbea; M. Mariné y J. Álvarez-Sanchís (ed.), *Celtas y Vettones*, Diputación de Ávila, pp. 95-113.
— (2003), *Epigrafía Prerromana*, Real Academia de la Historia, Madrid.
— (2005) «Los Celtas en la Península Ibérica», en *Celtíberos, tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 29-37.
Almagro-Gorbea, M., y A. Lorrio (1987), «La expansión céltica en la Península Ibérica», en *Symposium sobre los Celtíberos*, I, Zaragoza, pp. 105-122.
— (1989), *Segóbriga III. La muralla norte y la puerta principal*, Cuenca.
Alonso Fernández, C. (1969), «Relaciones políticas de los arévacos con las tribus vecinas», *Pyrenae*, 5, Barcelona, pp. 131-140.
Álvarez-Sanchis, J. R. (1993), «Los castros de Ávila», en M. Almagro-Gorbea, ed., *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 255-284.
— (2003), *Los señores del ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el Occidente de Iberia*, Akal Arqueología, Madrid.
Amela Valverde, L. (2005), «Las amonedaciones tardías de la Celtiberia (50-30 a.C.)», *Palaeohispanica*, 5, pp. 523-537.
Aranda Marco, A. (1986), *El poblamiento prerromano en el suroeste de la comarca de Daroca (Zaragoza)*, Zaragoza.
Aranegui Gascó, C. (2004), *Sagunto. Oppidum, emporio y municipio romano*, Bellaterra arqueología, Barcelona.
Arasa i Gil, F. (1987), *Lesera (La Moleta dels Frares, El Forcall)*, Castellón.
Arbois de Jubainville, H. d' (1893), «Les Celtes en Espagne», *Revue Celtique*, 14, pp. 357-395.
— (1894), «Les Celtes en Espagne», *Revue Celtique*, 15, pp. 1-61.

Arellano, O. L.; R. Barrio; M. Lerín; A. Ruiz y M. J. Tarancón, (2002), «Sobre el origen campamental de Augustóbriga (Muro, Soria)», en A. Morillo (coord.) *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Gladius, Anejos, 5, Madrid, pp. 275-281.

Arenas Esteban, J. A. (1991-1992), «El alfar celtibérico de "La Rodriga" Fuentelsaz, Guadalajara», *Kalathos*, 11-12, Teruel, pp. 205-232.

— (1999a), *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central*, España, BAR. International Series 780, Oxford.

— (1999b), «El inicio de la Edad del Hierro en el Sector Central del Sistema Ibérico», en J. A. Arenas y Mª. V. Palacios (eds.), *El origen del mundo celtibérico*, Molina de Aragón, pp. 191-211.

Arenas Esteban, J. A. y J. P. Martínez Naranjo, (1999), «La explotación de la sal durante la edad del Hierro en el Sistema Ibérico», en F. Burillo (coord.) *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 209-212.

Arenas Esteban, J. A. y G. Ruiz Zapatero, (en prensa), «Fuente Estaca (Embid, Guadalajara): un asentamiento de Campos de Urnas en la Meseta Oriental», *II Encuentros de Arqueología en Molina de Aragón* (2001), Molina de Aragón.

Arévalo González, A., y A. García, (1994), «Moneda y Arqueología. El ejemplo de Ciudad Real», *Gaceta Numismática*, 115, Barcelona, pp. 5-18.

Argente Oliver, J. L., A. Díaz Díaz, A. Bescos Corral y A. Alonso Lubias (1992), «Los conjuntos protoceltibéricos de la Meseta Oriental: ejemplos de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)», *Trabajos de Prehistoria*, 49, Madrid, pp. 295-325.

Armendáriz Martija, J. (2005), «Propuesta de identificación del campamento de invierno de Pompeyo en territorio vascón», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 18, pp. 41-63.

— (2006), «Bases arqueológicas para la localización de la ciudad vascona de Curnonium en Los Arcos Navarra», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 19, pp. 85-108.

Arribas, A. (1965), *Los Iberos*, Barcelona.

Arteaga, O. (1977), «Problemas de la penetración céltica por el Pirineo Occidental (Ensayo de aproximación)», en *Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria, 1975)*, XIV, Zaragoza, pp. 549-564.

— (1978), «Los Pirineos y el problema de las invasiones indoeuropeas», en *Els Pobles pre-romans del Pirineu. Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà (1976)*, 2, Puigcerdà, pp. 13-30.

Arteaga, O., y F. Molina (1977), «Anotaciones al problema de las cerámicas excisas peninsulares», en *Congreso Nacional de Arqueología*, XIV, Zaragoza, pp. 565-586.

Asensio Esteban, J. A. (1994), «Primeras manifestaciones del urbanismo romano-republicano en el valle medio del Ebro: una nueva interpretación sobre las ciudades en llano de planta ortogonal en Aragón de finales del siglo II y comienzos del I a. e.», *Zephyrus*, XLVII, Salamanca, pp. 219-255.

— (1995), *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón. Caesaraugusta*, 70, Zaragoza.

— (2001), «Notas acerca de la arquitectura y el urbanismo de la ciudad celtibérica y romana» de Sekaisa/Segeda (Durón de Belmonte de Gracián, Zargoza), *BSAA*, LXVII, pp. 81-98.

— (2003), «Urbanismo romano republicano en la región de la cuenca del Ebro (Hispania Citerior), 179-44 a.e.», *Archivo Español de Arqueología*, 76, pp. 159-178.

Atrián Jordán, P. (1976), *El yacimiento ibérico del «Alto Chacón» (Teruel)*, Madrid.

Aynsa y de Iriarte, F. D. de (1619), *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*, Huesca.
Azcona, J. (1988), «Etnia», en A. Aguirre, ed., *Diccionario temático de Antropología*, Barcelona, pp. 308-314.
Bachiller Gil, J. A., y M. Ramírez Sánchez (1993), «Contribución al estudio de los pueblos prerromanos del alto Duero: pelendones», *Vegueta*, 1, pp. 31-46.
Ball, M. J. (1993), *The Celtic Languages*, Londres.
Ballester, X. (1995), «Reseña a M. Navarro Caballero: *La epigrafía romana de Teruel*, 1994», *Studium. Revista de Humanidades*, 1, Teruel, pp. 280-281.
— (1998-1999), «Sobre el origen de las lenguas indoeuropeas prerromanas de la Península Ibérica», *Arse*, 32-33, pp. 65-82.
— (2001): «La *adfinitas* de las lenguas aquitana e ibérica», *Palaeohispanica*, 1, Institución Fernando el Católico, 21-33.
Bate, L. F. (1984), *Cultura, clases y cuestión étnico-nacional*, México.
Bejarano, V. (1987), *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo, Fontes Hispaniae Antiquae*, VII, Barcelona.
Beltrán Lloris, F. (1986), «Sobre la función de la moneda ibérica e hispano-romana», en *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp. 889-914.
— (1993), «La epigrafía como índice de aculturación en el valle medio del Ebro (s. II a.e. - II d.e.)», en J. Untermann y F. Villar, eds., *Lengua y cultura en la Hispania Prerromana*, Salamanca, pp. 235-272.
— (1995), «La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro», en F. Beltrán Lloris, ed., *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza, pp. 169-195.
— (2004 a), «Nos celtis genitos et ex hiberis. Apuntes sobre las identidades colectivas en Celtiberia», *Identidades étnicas-Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Universidad de Málaga, pp. 87-145.
— (2004 b) «Sobre la localización de Damania, Leonica, Osicerda y Orosis», *Palaeohispánica*, 4, pp. 67-88.
— (2006), «Los Berones y Libia», en P. Álvarez Clavijo (Coor.) *Libia: la mirada de venus*, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 35-48.
Beltrán, F.; J. De Hoz y J. Untermann, (1996), *El Tercer Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
Beltrán, F.; C. Jordán y F. Marco, (2005), «Novedades epigráficas en Peñalba de Villastar (Teruel)», *Acta Palaehispánica*, IX, pp. 911-956.
Beltrán Lloris, F., y L. Sancho Rocher (1979), «Consideraciones acerca de la población antigua de la mitad meridional de los Conventos Cesaraugustano y Tarraconense», *Caesaraugusta*, 47-48, Zaragoza, pp. 307-322.
Beltrán Lloris, M. (1967), «Sobre un bronce inédito de Damaniu», *Caesaraugusta*, 29-30, Zaragoza, pp. 127-132.
— (1974), «Problemas de Arqueología cacereña: el campamento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres). Estudio numismático», *Numisma*, 120-131, Madrid, pp. 225-298.
— (1976), *Arqueología e Historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá. Azaila. Teruel*, Zaragoza.
— (1977a), «Una celebración de ludi en territorio de Gallur», en *Congreso Nacional de Arqueología*, XIV, Zaragoza, pp. 1.061-1.069.
— (1977b), «Novedades de Arqueología Zaragozana», *Caesaraugusta*, 41-42, Zaragoza, pp. 151-202.
— (1980), «El comercio del aceite en el valle del Ebro a finales de la República y

comienzos del Imperio romano», en *Producción y comercio del aceite en la antigüedad. Primer Congreso Internacional*, pp. 187-224.
— (1984), «Nuevas aportaciones a la cronología de Azaila», *Museo de Zaragoza, Boletín*, 3, Zaragoza, pp. 125-152.
— (1986), «Introducción a las bases arqueológicas del valle medio del río Ebro en relación con la etapa prerromana», en *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp. 495-528.
— (1987a), «Problemas cronológicos de la Celtiberia aragonesa», en *Simposium sobre los Celtíberos*, I, Zaragoza, pp. 19-42.
— (1987b), «El comercio del vino antiguo en el valle del Ebro», en *El vi a l'antiguitat: economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental. Actes I Col·loqui d'Arqueologia Romana*, Badalona, pp. 51-74.
— (1990), «El valle medio del Ebro y su monumentalización en época republicana y augustea (antecedentes, Lepida-Celsa y Caesaraugusta)», en *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, Munich, pp. 179-206.
— (1995), *Azaila. Nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de Juan Cabré Aguiló*, Zaragoza.
— (1996), *Los iberos en Aragón*, Zaragoza.
— (dir) (1992), *Arqueología 92*, Zaragoza.
— (2002), «Un rasgo de la colonización itálica: la fabricación de morteros en la Hispania tardorrepublicana (valle delEbro)», *Vivre, produire et échanger: reflets méditerranées*, Mélages offerts à Bernrd Liou, Archéologie et Hisotire Romaine, 8, Marsella, pp. 275-286.
— (2003), «Los morteros "bilingües" del valle del Ebro», *Palaeohispanica*, 3, pp. 59-71.
Beltrán Lloris, M., y Marqués de Cerralbo, eds. (1987), *Arcobriga*, Zaragoza.
Beltrán Martínez, A. (1943-1944), *Curso de Numismática. I. Numismática Antigua, Clásica y de España*.
— (1953), «En torno a la palabra 'Castu' de algunas monedas de Turiaso», *Numisma* 6, pp. 23-27.
— (1964), "Sobre el rótulo ilduradin en una estampilla de Azaila", *Caesaraugusta*, 21-22, pp. 19-45.
— (1960), «La indoeuropeización del valle del Ebro», *Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica (1959)*, 1, Pamplona, pp. 103-124.
— (1964), «Sobre la situación de Nertóbriga en la Celtiberia», *VIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, pp. 277-285.
— (1974), *Aragón y los principios de su historia. Síntesis de Arqueología Aragonesa*, Zaragoza.
— (1980), «Las monedas ibéricas de Caraves y los Galos», *Quaderni Ticinesi di numismatica e antichità classiche*, IX, Lugano, pp. 159-168.
— (1984), «Numismática antigua del área de Calahorra», *Calahorra. Bimilenario de su fundación*, Madrid, pp. 53-67.
Beltrán Martínez, A., y D. Fletcher Valls (1991), «Dos inscripciones ibéricas de Contrebia Belaisca (Cabezo de las Minas, Botorrita, Zaragoza)», en *Festschrift für Wilhem Schüle zum 60. Geburtstag. Internationale Archäologie*, 1, pp. 29-39.
Beltrán Villagrasa, P. (1972), «La cronología del poblado ibérico del Cabezo de Alcalá (Azaila), según las monedas allí aparecidas (1945)», en *Obra Completa, I: Antigüedad*, Zaragoza, pp. 159-209.

Bendala Galán, M., C. Fernández Ochoa, A. Fuentes Domínguez y L. Abad Casal (1986), «Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista», en *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, pp. 121-140.

Bernabeu, J., H. Bonet y C. Mata (1987), «Hipótesis sobre la organización del territorio edetano en Epoca Ibérica Plena: el ejemplo de Edeta/Llíria», *Iberos. I Jornadas sobre el Mundo Ibérico*, Jaén, pp. 137-156.

Berrocal Rangel, L. (1992), *Los pueblos célticos del suroeste de la Península Ibérica*, Madrid.

— (1995a), «Indoeuropeos, célticos y celtíberos en el territorio extremeño», *Extremadura Arqueológica*, IV, Mérida-Cáceres, pp. 123 y ss.

— (1995b), «Etnogénesis y territorio: jefaturas, estatalización y moneda entre los pueblos betúricos», en M.ª P. García-Bellido y R. M. Sobral Centeno, eds., *La moneda hispánica ciudad y territorio*, Madrid, pp. 117-128.

— (1997), «La formación de la identidad céltica en el suroeste peninsular», *Celtas y Celtíberos. Realidad o Leyenda, Unión Cultural Arqueológica*. Universidad Complutense, Madrid, pp. 64-85.

— (2001), «Los pueblos célticos del suroeste peninsular», M. Almagro-Gorbea; M. Mariné y J. Álvarez-Sanchís (ed.), *Celtas y Vettones*, Diputación de Ávila, pp. 327-333.

Blanco García, J. F. (1987), «Numismática Celtibérica. Análisis y problemática», *Revista de Arqueología*, 70, Madrid, pp. 48-57.

Blasco, Mª. F. (1999), «Factores condicionantes de la composición de la cabaña ganadera de la II Edad del Hierro en la mitad norte de la Península Ibérica», en F. Burillo (ed.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 149-160.

Blasco Bosqued, M.ª C., y M.ª A. Alonso Sánchez (1983), «Aproximación al estudio de la Edad del Hierro en la provincia de Madrid», en *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch*, III, Madrid, pp. 119-134.

Blázquez Cerrato, C. (1995), «Sobre las cecas celtibéricas de Tamusia y Sekaisa y su relación con Extremadura», *Archivo Español de Arqueología*, 68, Madrid, pp. 243-258.

— (2002), *Circulación monetaria en el área occidental de la península ibérica. La moneda en torno al «Camino de la Plata»*, éditions Monique Mergoil, Montagnac.

Blázquez, J. M.ª (1978), *Economía de la Hispania romana*, Bilbao.

— (1976), «Ciudades hispanas de la Época de Augusto», en *Symposium de Ciudades Augusteas*, I, Zaragoza, pp. 79-136.

Blázquez, J. M.ª, G. López, M. L. Neira y M. P. San Nicolás (1993), «Hallazgos de mosaicos romanos en Hispania (1977-1987)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, H.ª Antigua*, 6, Madrid, pp. 221-296.

Bosch Gimpera, P. (1915-1920), «Les investigacions de la cultura ibèrica al Baix Aragó», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VII, Barcelona, pp. 641-671.

— (1918), «Las últimas investigaciones arqueológicas en el Bajo Aragón y los problemas ibéricos del Ebro y de Celtiberia», *Revista Histórica*, 6-7, Valladolid, pp. 185-200.

— (1920), «La Arqueología prerromana hispánica», en *A. Schulten: Hispania (Geografía, Etnología, Historia)*, Barcelona, pp. 133 y ss.

— (1921), «Los Celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, pp. 248-301.

— (1923), «Notes de prehistòria aragonesa», *Butlletí de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistòria*, I, Barcelona, pp. 15-68.
— (1932), *Etnologia de la Península Ibèrica*, Barcelona.
— (1933), «Los celtas y el País Vasco», *Sociedad de Estudios Vascos*, XXIII, 4, San Sebastián, pp. 3-32.
— (1945), *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*, México.
— (1952-1953), «Les mouvements celtiques. Essai de reconstitution», *Études celtiques*, VI, París, pp. 328-355.
— (1975), *Prehistoria de Europa*, Madrid.
— (1980), *Les Indo-Européens. Problèmes archéologiques*, París.
Bosch Gimpera, P., y P. Aguado Bleye (1955), «La conquista de España por Roma (218 a 19 a. de J.C.)», en *Historia de España*, Ramón Menéndez Pidal, II, Madrid, pp. 1-283.
Bosch Gimpera, P., J. de C. Serra-Ráfols y A. del Castillo Yurrita (1972), «Los pueblos de Europa», en P. Bosch, dir., *Las Razas Humanas*, II, Barcelona, 8.ª ed., pp. 311-499.
Bosch Vilá, J. (1959), *Albarracín musulmán*, Teruel.
Brunt, P. A. (1971), *Italian Manpower 225 B.C.-A.D. 14*, Oxford.
Burillo Mozota, F. (1976), «Avance al estudio del yacimiento de San Esteban del Poyo del Cid (Teruel)», en *Symposium de Ciudades Augusteas*, II, Zaragoza, pp. 7-14.
— (1979), «Sobre la situación de Beligio», en *Aragón Hoy. I Jornadas*, Zaragoza, pp. 186-190.
— (1979), «Modelos sobre la utilización del medio geográfico en época ibérica; en el valle medio del Ebro», *Memorias de Historia Antigua*, III, Oviedo, pp. 31-45.
— (1980), *El valle medio del Ebro en Epoca Ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*, Zaragoza.
— (1982a), «La jerarquización del hábitat de época ibérica en el valle medio del Ebro. Una aplicación de los modelos locacionales», en *IV Jornadas sobre el estado actual de los Estudios sobre Aragón*, Zaragoza, pp. 215-228.
— (1982b), «El urbanismo del poblado ibérico El Taratrato de Alcañiz», *Kalathos*, 2, Teruel, pp. 47-66.
— (1983), *El poblado de época ibérica y yacimiento medieval: «Los Castellares» (Herrera de los Navarros-Zaragoza)*, I, Zaragoza.
— (1986a), «Sobre el territorio de los lusones, belos y titos en el siglo II a. de C.», en *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp. 529-549.
— (1986b), *Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del valle medio del Ebro*, Teruel.
— (1987), «Sobre el origen de los celtíberos», en *I Symposium sobre los Celtíberos,* Zaragoza, pp. 75-93.
— (1988), «Apuntes sobre la localización e identificación de las ciudades de época ibérica en el valle medio del Ebro», *Arqueología Espacial*, 12, Teruel, pp. 173-195.
— (1989-1990a), «La crisis del ibérico antiguo y su incidencia sobre los Campos de Urnas finales del Bajo Aragón», *Kalathos*, 9-10, Teruel, pp. 95-124.
— (1989-1990b), «Un nuevo texto celtibérico: el bronce Res», *Kalathos*, 9-10, Teruel, pp. 313-331.
— (1990), «The evolution of iberian and roman towns in the middle Ebro valley», en *Roman Landscapes*, Roma, pp. 37-46.
— dir. (1991), *Patrimonio Histórico de Aragón. Inventario Arqueológico. Calamocha*, Zaragoza.

— (1992), «Las necrópolis de época ibérica y el ritual de la muerte en el valle medio del Ebro», en *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*, Madrid, pp. 563-585.
— (1993), «Una tésera de *Arekorata*. Un nuevo concepto volumétrico en las téseras de hospitalidad celtibéricas», en *Homenatge a Miquel Tarradell*, Barcelona, pp. 559-567.
—, dir. (1993), *Patrimonio Histórico de Aragón. Inventario Arqueológico. Daroca*, Zaragoza.
— (1993-1995), «*memo: bel.* Una estampilla celtibérica aparecida en Azuara», *Kalathos*, 13-14, Teruel, pp. 339-346.
— (1994), «Celtíberos en el valle del Ebro: una aproximación a su proceso histórico», *Aquitania*, 12, pp. 377-390.
— (1995), «Celtiberia: monedas, ciudades y territorios», en M.ª P. García-Bellido y R. M. Sobral, eds., *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid, pp. 161-177.
— (1996), «Sobre la territorialidad de los sedetanos», en *Homenaje a Purificación Atrián*, Teruel, pp. 103-134.
— (1997a), «La segunda Edad de Hierro en Aragón (1987-1993)», *Caesaraugusta*, 72-I, Zaragoza, pp. 217-309.
— (1997b), «La plata del Sistema Ibérico y los celtíberos», *Studium. Revista de Humanidades*, 4, Teruel, pp. 95-106.
— (1998), *Los Celtíberos. Etnias y estados*, Crítica, Barcelona.
— (2001b), «La ciudad estado celtibérica de Segeda y sus acuñaciones monetales», *Paleohispanica* 1 /2001, Zaragoza, pp. 87-112.
— (2001-02a), «Propuesta de una territorialidad étnica para el Bajo Aragón: Los Ausetanos del Ebro u Ositanos», *Kalathos*, 20-21, pp. 159-187.
— (2001-02b), «Indicadores cronológicos para la datación del nivel de destrucción de Segeda I», *Kalathos*, 20-21, Teruel, 215-238.
— (2001-02c), «Excavaciones Arqueológicas en Segeda I. Área 3». *Salduie*, n 2, pp. 415-430. Zaragoza.
— (2003 a), «Los celtas en la Península Ibérica: problemas y debates a las puertas del tercer milenio» en J. Santos y E. Torregaray (eds.), *Polibio y la Península Ibérica*, Vitoria, pp.359-384.
— (2003b), «Segeda, Arqueología y sinecismo», *Archivo Español de Arqueología*, 76, nº 187-188, pp. 193-215.
— (2006a) «*Oppida* y ciudades estado del norte de Hispania con anterioridad al 153 a.C.», en F. Burillo (ed), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda, pp. 35-80.
— (2006b) «La ciudad estado de Segeda I», en F. Burillo (ed), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda, pp. 203-240.
Burillo, F. y A. Alzola, (2005), «Food, drink and 'the Other' in the Celtiberian city-state of Segeda I (Zaragoza, Spain)», *Archaeological Review from Cambridge*, Vol 20.2, en S. Ralph (ed.) *Issues of Food and Drink. An Interdisciplinary Approach*, The Department of Archaeology, Cambridge, pp. 69-81.
Burillo, F., y M. A. Herrero (1983), «Hallazgos numismáticos en la ciudad ibero-romana de la Muela de Hinojosa de Jarque (Teruel)», *La moneda aragonesa*, Zaragoza, pp. 41-58.
Burillo, F., y M. Ostalé (1983-1984), «Sobre la situación de las ciudades celtibéricas Bílbilis y Segeda», *Kalathos*, 3-4, Teruel, pp. 287-309.
Burillo, F. y J. Ortega, (1999), «El proceso de formación de las comunidades campe-

sinas en el Sistema Ibérico (1.400-400 a. C.): Algunas consideraciones acerca del concepto de ruptura», en J. A. Arenas y Mª. V. Palacios (ed.), *El origen del mundo celtibérico*, Molina de Aragón, pp. 123-141.

Burillo, F.; J. Ortega y C. Polo, (1999), «La colonización agraria en el entorno de la Laguna de Gallocanta: el impacto de la época celtibérica», en F. Burillo (ed.) *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 69-79.

— (en prensa), «El concepto de ciudad en la Meseta Prerromana», *La ciudad en la Meseta Prerromana,* E. Crítica.

Burillo, F. y J. Picazo, (1997), «El sistema Ibérico turolense durante el segundo milenio A. C.», *Saguntum*, 30, pp. 29-58.

Burillo, F. y M. De Sus, (1988), «La casa 2 de Herrera», en F. Burillo, J. A. Pérez y M. De Sus (ed.), *Celtíberos*, pp. 62-67.

Caballero, C. J. (1997), «El papel de la ciudad de *Ocilis* al comienzo de la Segunda Guerra Celtibérica», *Kalathos*, 16, pp. 87-101.

Cabré Aguiló, J. (1915-1920), «Esteles ibèriques ornamentals del Baix Aragó», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, V, Barcelona, pp. 629-641.

— (1921), «Dos tesoros de monedas de bronce autónomas, de la acrópolis ibérica de Azaila (Teruel)», *Memorial Numismático Español*, II, 2, pp. 25-33.

— (1936), «El tesoro de Salvacañete (Cuenca)», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 35, 1936, pp. 1-9.

— 1944, *Corpus Vasorum Hispanorum. Cerámicas de Azaila*, Madrid.

Cabré, E., y J. A. Morán (1979), «Ensayo tipológico de las fíbulas con esquema de la Tène en la Meseta Hispánica», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 11, 12, Madrid, pp. 10-26.

Calleja, S. (1887, 1914), *Nociones de historia de España*, Madrid.

Cano, Mª. A.; R. López y Mª. E. Saiz, (2001-02), «Kalathos aparecidos en las excavaciones arqueológicas de Segeda I, Área 3». *Kalathos*, 20-21, pp. 189-212.

Cano, Mª. A.; R. López: Mª. E. Saiz y D. López, (2002), «La cerámica de técnica ibérica aparecida en las excavaciones arqueológicas de Segeda I, Área 3: campaña 2001», (*XXVII Congreso Nacional de Arqueología*, Huesca, 7 de Mayo de 2003), *Bolskan*, 19, pp. 211-220.

Capalvo Liesa, A. (1986), «El Léxico pliniano sobre Hispania: Etnonimia y designación de asentamientos urbanos», *Caesaraugusta*, 63, Zaragoza, pp. 49-68.

— (1993), «Historia y leyenda de la Celtiberia ulterior», en *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, II, Madrid, pp. 63-75.

— (1995), «El territorio de Celtiberia según los manuscritos de Estrabón», en Burillo, F., coord., *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos*, Zaragoza, pp. 455-475.

— (1996), *Celtiberia*, Zaragoza.

— (2007), «Los textos clásicos y las entidades étnicas prerromanas en la Meseta sur. Acerca del *caput celtiberiae*», en G. Carrasco (Coor.) *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*, Universidad de Castilla la Mancha pp. 185-197.

Cardete del Olmo, Mª. C. (2004), «*Ethnos* y etnicidad en la Grecia clásica», en G. Cruz Andreotti y B. Mora (Coords.), *Identidades étnicas – Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Universidad de Málaga, pp. 15-29.

Caro Baroja, J. (1946), *Los pueblos de España*, Madrid.

— (1954), «La escritura en la España Prerromana (Epigrafía y Numismática)», en *Historia de España,* de Menéndez Pidal, I, 3, Madrid, pp. 677-812.

— (1988), *Sobre el mundo iberico-pirenaico. Viejos datos, nuevas ideas sobre el iberismo,* Estudios Vascos XVIII, Editorial Txertoa, San Sebastián.
Carpentier, V.; E. Ghesquière y G. Marcigny, (2006), *Sel et Salines du Litoral bas-normand (Préhistoire – XIXème siècle),* Centre Régional d´Archéologie d´Alet.
Castiella Rodríguez, A. (1977), *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Pamplona.
Castillo, C. (1986), «De epigrafía republicana hispano-romana», en *Epigrafía Hispánica de Época Romano-Republicana,* Zaragoza, pp. 141-150.
Castro Martínez, P. V., y P. González Marcén (1989), «El concepto de frontera: Implicaciones teóricas de la noción de territorio político», *Fronteras. Arqueología Espacial*, 13, Teruel, pp. 7-18.
Ceán Bermúdez, J. A. (1832), *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España. En especial las pertenecientes a las bellas artes*, Madrid.
Cepas Palanca, A. (1993), «Belgeda, p. 62; Lakine, pp. 137-138; Konterbia Karbika, p. 136; Lutiakos, pp. 144-145», *Tabula Imperii Romani. Hoja k-30: Madrid. Caesaraugusta, Clunia*, Madrid.
Cerdeño, M.ª L., y R. García Huerta (1992), *El Castro de la Coronilla, Chera, Guadalajara (1980-1986)*, Madrid.
Cerdeño, Mª. L. y J. L. Pérez Inestrosa, (1992), «La explotación de sal en época celtibérica en la región de Siguenza (España)», *Actes du Colloque International du Sel, Sailes-de-Béarn*, pp. 167-175.
Cerdeño, Mª. L.; G. Rodríguez; M. Folgueira; Mª. C. Hernández y R. Corraliza, (2004), «Novedades culturales y metodológicas en la necrópolis de Herrería (Guadalajara)», en M. Barril y A. Rodero, *Novedades Arqueológicas Celtibéricas*, Museo Arqueológico Nacional, Madrid, pp. 43-62.
Checa, A.; Jimeno, A.; Tresserras, J. J.; Benito, J. P. y Sanz, A. (1999) «Molienda y economía doméstica en Numancia», en F. Burillo (coord.) *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*, Institución Fernando el Católico, pp. 63-68.
Cinca, J. L.; J. L. Ramírez y J. Velaza, (2003), «Un depósito de proyectiles de catapulta hallado en Calahorra (La Rioja), *Archivo Español de Arqueología*, 76, pp. 263-271.
Cipres, P. (1993a), «Celtiberia: la creación geográfica de un espacio provincial», *Ktema*, 18, Estrasburgo, pp. 261-291.
— (1993b), *Guerra y sociedad en la Hispania Indoeuropea*, Vitoria.
— (1994), «Guerra y sociedad entre los celtíberos en epoca prerromana», en M.ª C. González y J. Santos, eds., *Revisiones de Historia Antigua, I: Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica*, Bilbao, pp. 23-34.
— (1999), «El impacto de los celtas en la Península Ibérica según Estrabón», en G. Cruz Andreotti, coord., *Estrabón e Iberia: Nuevas Perspectivas de Estudio*, Universidad de Málaga, pp. 121-151.
— (2006), «La geografía de la guerra en Celtiberia», en G. Cruz; P. Le Roux y P. Moret, *La invención de una geografía de la Península Ibéica I. La época republicana*, Diputación de Málaga y Casa de Velázquez, pp. 177-197.
Clarke, D. L. (1984), *Arqueología analítica*, Barcelona.
Collis, J. (1989), *La Edad del Hierro en Europa*, Labor, Barcelona.
Colominas, J. (1921-1926), «Objectes de la necròpolis d'Oliva al Museu de Barcelona», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VII, Barcelona, pp. 186.
Collado Villalba, O. (1995), «El poblamiento en la Sierra de Albarracín y en el valle alto del Júcar», en F. Burillo, coord., *III Simposio sobre los celtíberos. Poblamiento celtibérico*, Zaragoza, pp. 409-432.

Cordente Martínez, H. (1981), *La ciudad celtibérico romana de Contrebia en Culebras (Cuenca)*, Cuenca.

Corominas, J. (1972), *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, Madrid.

Cortés López, M. (1835), *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua Tarraconense, Bética y Lusitania*, Madrid.

Costa, J. (1891-1894): *Estudios ibéricos (La servidumbre entre los iberos. Litoral ibérico del Mediterráneo en el siglo VI-V antes de Jesucristo)*, Tipográfia de San Francisco de Sales, Madrid.

— (1917): *La religión de los celtíberos y su organización política y civil,* Biblioteca Costa, nº XII, 2ª ed., Madrid.

— (s.f.): *Tutela de pueblos en la Historia*, Biblioteca Costa, nº XI, Madrid.

Crawford, M. H. (1969), *Roman Republican Coin Hoards*, Londres.

Criniti, N. (1970), *L' epigrafe di Asculum di Gn. Pompeo Strabone*, Milán.

Cubero Corpas, C. (1995), «Impresiones vegetales: su análisis (El Castellar de Berrueco), en P. Ramil-Rego; C. Fernández Rodríguez y M. Rodríguez Guitian, *Biogeografía Pleistocena-Holocena de la Península Ibérica*, Santiago, pp. 275-290.

— (1999), «Agricultura y recolección en el Área celtibérica a partir de datos paleocarpológicos», en F. Burillo (ed.) *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 47-61.

Daire, M.-Y. (1994), *Le Sel Gaulois. Bouilleurs de sel et ateliers de briquetages armoricains à l´Age du Fer*, Centre Régional d´Archéologie d´Alet.

De Aguilera y Gamboa, E., marqués de Cerralbo (1909), *El alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos*, Madrid.

— (1916), *Las necrópolis ibéricas*, Madrid.

De Bernardo Stempel, P. (2001), «Grafemica e fonología del celtiberico: 1. Nuovi dati sulle vocali mute; 2 Una nuova legge fonética che genera dittonghi; 3. Fonti e fasi di sviluppo della sibilante sonora», en F. Villar y Mª. P. Fernández (Eds.), *Religión, Lengua y Culturas Prerromanas de Hispania*, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 319-334.

— (2002), «Centro y áreas laterales: formación del celtibérico sobre el fondo del celta peninsular hispano», *Paleohispánica*, 2, pp. 89-132.

— (2005), «Tratamiento y notación de las silbantes en celtibérico: cronología relativa del desarrollo paulatino visible en inscripciones y monedas», *Acta Palaeohispánica*, IX, pp. 539-564.

— (2006 a), «Las lenguas célticas en la investigación: cuatro observaciones metodológicas», *Estudios griegos e indoeuropeos*, 16, pp. 5-21.

— (2006 b), «From ligury to Spain: unaccented **Yo> (Y)e* in Narbonesic votives. Hispanic coins (`iberian´-*(sk)en*) and some theonyms», *Palaeohispanica*, 6, pp. 45-58.

— (2007), «CIb. *auzu* haurio, *auzeti* haurit, *auzanto* hauriant: Water in the Borritra Bronzes and other inscriptions (K. 0.8. 1.1, 1.3, 2.1, 5.1)», *Palaeohispanica*, 7, pp. 45-59.

De Bernardo y F. Burillo (en prensa), «El Bronce I de Contrebia Belaisca: una ley que regula el uso agropecuario de un encinar sagrado», *VI Simposio sobre los celtíberos: ritos y mitos*, Centro de Estudios Celtibéricos.

De Francisco Martín, J. (1996), *Conquista y romanización de Lusitania*, Ediciones Universidad de Salamanca.

Degrassi, A. (1954), *Fasti Capitolini*, Torino-Milano

De Hoz, J. (1981), «El euskera y las lenguas vecinas antes de la romanización», en *Euskal Linguistika eta Literatura: Bide Berriak*, Bilbao, pp. 27-56.

— (1983), «Las lenguas y la epigrafía prerromana de la Península Ibérica», en *Unidad y Pluralidad en el Mundo Antiguo. Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, pp. 351-396.
— (1986), «La epigrafía celtibérica», en *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, pp. 43-102.
— (1988), «Hispano-Celtic and Celtiberian», *Proceedings of the First North American Congress of Celtic Studies*, Ottawa, pp. 191-207.
— (1990), «El genitivo céltico de los temas en *-o-*. El testimonio lepóntico», en *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, pp. 315-329.
— (1991), «Las lenguas célticas peninsulares», en *Los celtas en la Península Ibérica. Revista de Arqueología*, Madrid, pp. 36-41.
— (1992a), «Arqueología del lenguaje sin lágrimas... y sin lenguaje», *Arqritica*, 3, Madrid, pp. 12-13.
— (1992b), «The Celts of the Iberian Peninsula», *Zeitscrift für Celtische Philologie*, 45, pp. 1-37.
— (1992c), «La inscripción de la falcata», en *Estudios de Arqueología Ibérica y Romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester*, Valencia, pp. 330-338.
— (1992d), «Lepontic, celti-iberian, gaulish and the archaeological evidence», *EC*, 29, pp. 223-240.
— (1993a), «Áreas lingüísticas y lenguas vehiculares en el extremo mediterráneo occidental», en *L'Italia e il Mediterraneo antico*, Pisa, pp. 11-44.
— (1993b), «Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica», en M. Almagro-Gorbea, dir., *Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 357-407.
— (1993c), «La lengua y la escritura ibéricas y las lenguas de los íberos», *V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Universidad de Salamanca, pp. 635-666.
— (1994), «Castellum Aviliobris. Los celtas del extremo occidente continental», en *Indogermanica et Caucasica. Festschrift für Karl Horst Schmidt zum 65. Geburtstag*, Walter de Gruyter, pp. 348-362.
— (1995a), «Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura», *Archivo Español de Arqueología*, 68, Madrid, pp. 3-30.
— (1995b), «Escrituras en contacto: ibérica y latina», en F. Beltrán Lloris, ed., *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza, pp. 57-84.
— (2001), «Algunas reflexiones sobre fronteras étnicas y lingüísticas», en L. Berrocal y Ph. Gardes, *Entre Celtas e Íberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*, Real Academia de la Historia, Casa de Velázquez, pp. 77-88.
— (2005), «Epigrafías y lenguas en contacto en la Hispania antigua», *Acta Palaeohispanica*, IX, *Palaeohispánica*, 5, pp. 57-98.
De Hoz, J., y L. Michelena (1974), *La inscripción celtibérica de Botorrita*, Salamanca.
De Navascues, J. M.ª (1971), *Las Monedas Hispanas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid*, II, Barcelona.
De Siles, J. (1985), «Celtismo y latinización: la estela de Ibiza y una inscripción latina de Hinojosa de Jarque (Teruel); sobre la mención de *origo* en las inscripciones celtibéricas», en *Serta Gratvlatoria in honorem Juan Régulo*, I, La Laguna, pp. 675-696.
Dechelette, J. (1927), *Manuel d'Archéologie Préhistorique et Celtique, 4, Second âge du fer, Époque de la Tène*, París.

Delgado, A. (1871-1876), *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla.

Delibes de Castro, G., y A. Esparza (1989), «Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica», en *El oro en la España Prerromana. Revista de Arqueología*, Madrid, pp. 108-129.

Delibes de Castro, G., E Romero Carnicero, C. Sanz Mínguez, Z. Escudero Navarro y L. C. San Miguel Maté (1995), «Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio», en *Arqueología y Medio Ambiente. El primer milenio A.C. en el Duero medio*, Valladolid, pp. 49-146.

Delibes de Castro, G., F. Romero Carnicero y A. Morales Muñiz, eds. (1995), *Arqueología y Medio Ambiente. El primer milenio A.C. en el Duero medio*, Valladolid.

Devalle, S. B. C. (1989), *La diversidad prohibida. Resistencia étnica y poder de estado*, México.

Diago, F. (1613), *Anales del Reino de Valencia*, I, Valencia.

Díaz Ariño, B. (2005), «*Glandes inscriptae* de la Península Ibérica», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 153, pp. 219-236.

Díaz, Mª. y C. Jordán (2001), «Grafitos procedentes de *Contrebia Belaisca*», *Paleohispánica*, 1, pp. 301-333.

Díaz, M. A. y M. M. Medrano, (1994), «La campaña de excavaciones arqueológicas de 1992 en Contrebia Belasica (Botorrita, Zaragoza)», *Arqueología Aragonesa*, 1992, pp. 87-91.

— (2001), «La ciudad celtibérica y romana de Contrebia Belaisca», en F. Villar *et alii.*, *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Universidad de Salamanca, pp. 13-68.

— (1989), «Prospecciones arqueológicas en el término municipal de Calatorao (Zaragoza): Una hipóteis sobre la ubicación de la *Nertobriga* romana», *Museo de Zaragoza*, 8, Zaragoza, pp. 93-97.

— (1986), «Las áreas fabriles en Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza); una entidad de producción», *Arqueología Espacial*, 3, Teruel, pp. 187-207.

— (1990), «Breve avance a la circulación monetaria en Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)», en *Estado actual de la Arqueología en Aragón*, II, Zaragoza, pp. 177-188.

Díaz, M. A. y J. Torralba, (1989-90), «Las ánforas de Contrebia Belaisca: precisiones cronológicas», *Caesaraugusta*, 66-67, pp. 29-56.

Díaz-Andreu, M. (1996), «Arqueólogos españoles en Alemania en el primer tercio del siglo xx. Los becarios de la Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas», *Madrider Mitteilungen*, 37, pp. 205-224.

Dobesch, G. (1991), «Le fonti letterarie», en S. Moscati, coor., *I Celti*, Milán, pp. 35-41.

Dolç, M. (1953), *Hispania y Marcial. Contribución al conocimiento de la España Antigua*, Barcelona.

Domergue, C. (1967), «La mine antique de Diógenes (province de Ciudad Real)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, III, Madrid, pp. 29-81.

— (1971), «El cerro del Plomo, mina "El Centenillo" (Jaén)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 16, Madrid, pp. 265-357.

— (1990), *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité Romaine*, Roma.

Domínguez, A., y M. P. Galindo (1984), «Hallazgos numismáticos en el término de Calatayud», *Gaceta Numismática*, 63-103, Barcelona, pp. 74-75.

Domínguez Monedero, A. J. (1983), «Los términos "Iberia" e "iberos" en las fuentes

grecolatinas: Estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación», *Lucentum*, II, Alicante, pp. 203-224.
Ducay, E. (1986), *Epigramas. M. Valerio Marcial*, Zaragoza.
Dupré, N. (1973), «La place de la vallée de l'Ebre dans L'Espagne Romaine», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, IX, París, pp. 133-175.
— (1982), «La politique romaine en Espagne pendant la IIe Guerre Punique. L'Exemple de la Vallée de l'Ebre (218-205)», *R.E.L.*, LIX, pp. 121-151.
— (1989), «Front, frontière, frontières dans le nord-est de l'Espagne romaine», *Fronteras. Arqueología Espacial*, 13, Teruel, pp. 173-187.
Dyson, S. L. (1971), «Native revolts in the Roman Empire», *Historia*, 20, Madrid, pp. 239-274.
Engels, F. (1977), *El origen de la Familia, de la Propiedad Privada y el Estado*, Editorial Fundamentos, Madrid.
Esparza Arroyo, A. (1991), «Tradición y modernidad en el estudio de las necrópolis celtibéricas», *Arqritica*, Madrid, pp. 17-19.
Espinosa Ruiz, U. (1981), *Estudios de bibliografía arqueológica riojana: Prehistoria e Historia Antigua*, Logroño.
— (1984a), «Las ciudades de arevacos y pelendones en el alto imperio. Su integración jurídica», en *Actas 1 Syposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 305-324.
— (1984b), *Calagvrris Ivlia*, Logroño.
— (1990), *Vareia, enclave romano en el valle del Ebro*, Logroño.
— (1992), «Los castros soriano-riojanos del Sistema Ibérico: nuevas perspectivas», en *Actas 2.° Symposium de Arqueología Soriana*, II, Soria, pp. 901-913.
— (1995), «Ordenación territorial republicana: novedades», en *Historia de la ciudad de Logroño*, I, Zaragoza, pp. 106 y ss.
Espinosa, U., y L. M. Usero (1988), «Eine Hirtenkultur im Umbruch; Untersuchungen zu einer Gruppe von Inschriften aus dem conventus Caesaraugustanus (Hispania Citerior)», *Chiron*, 18, Munich, pp. 477-504.
Ezquerra, B. (2005), «La ciudad romana de La Caridad (Caminreal, Teruel)», *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Junta de Castilla y León, pp. 205-212.
— (2007), «La ciudad romana de La Caridad (Caminreal, Teruel)», pp. *Fragmentos de Historia. 100 años de Arqueología en Teruel*, Museo de Teruel, pp. 206-210
Faria, A. Marqués de (2003), «Crónica de onomástica paleohispáncia 5», *Revista Portuguesa de Arqueología*, Lisboa, 6, 1, pp. 211-234.
— (2003a), «Crónica de onomástica paleohispáncia 6», *Revista Portuguesa de Arqueología*, Lisboa, 6, 2, pp. 313-334.
Fatás-Cabeza, G. (1973a), *La Sedetania. Las tierras zaragozanas hasta la fundación de Caesaraugusta*, Zaragoza.
— (1973b), «Un aspecto de la explotación de los indígenas hispanos por Roma: los botines de guerra en la Citerior», *Estudios*, II, Zaragoza, pp. 101-110.
— (1975), «La Hispania entre Catón y Graco», *Hispania Antiqua*, V, pp. 269-313.
— (1977), «La antigüedad», *Los Aragoneses*, Zaragoza, pp. 67-92.
— (1979), «Noticia del nuevo bronce de Contrebia», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 126, Madrid, pp. 421-437.
— (1980), *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza) II, Tabula Contrebiensis*, Zaragoza.
— (1985), «Una tésera cortonense», *Symbolae Lvdovico Mitxelena Septvagenario Oblatae*, Vitoria, pp. 425-431.
— (1985-1986), «Notas sobre el territorio vascón en la Edad Antigua», *Studia Pa-*

leo-hispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas. Veleia, 2-3, Vitoria, pp. 383-397.

— (1987), «Apuntes sobre organización política de los celtíberos», en *Simposium sobre los Celtíberos*, I, Zaragoza, pp. 9-18.

— (1989), «Iberos y celtas de la cuenca media del Ebro», en *Historia de España, 2, Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos (1200-1218 a.C.)*, Madrid, pp. 401-428.

— (1992), «Para una etnogeografía de la cuenca media del Ebro», en M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero, eds., *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Madrid, pp. 223-232.

Faust, M. (1976), «Cuestiones generales de toponimia prerromana», en *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, pp. 165-189.

Fernández Cacho, J. (1992), «Algunas consideraciones lingüísticas sobre el bronce latino de Contrebia», *Caesaraugusta*, 69, Zaragoza, pp. 63-74.

Fernández Nieto, F. J. (2001), «Revisión histórica del bronce de Cortono», F. Villar y Mª. P. Fernández (eds.), *Religión, Lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca, pp. 373-387.

Ferreruela, A.; J. F. Mesa; J. A. Mínguez y M. Navarro, (2003), «Una inscripción republicana de la sede de una posible corporación en la Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza): nuevos datos sobre la ocupación romana del valle del Ebro», *Archivo Español de Arqueología*, 76, pp. 217-230.

Ferreruela, A. y J. A. Mínguez, (2003), «Dos modelos de implantación urbana romanorrepublicana en el valle medio del Ebro: las ciudades de La Cabañeta y La Corona», *Archivo Español de Arqueología*, 76, pp. 247-262.

Filloy Nieva, I. (1990), «Tahalíes y otros elementos de anclaje en la necrópolis celtibérica de La Hoya (Laguardia-Álava)», en *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos*, pp. 241-246.

Fletcher Valls, D. (1960), *Problemas de cultura ibérica*, Valencia.

— (1980), *Los plomos ibéricos de Yatova (Valencia)*, Valencia.

Florez, E. (1860), *España Sagrada*, IX, Madrid.

Fortea, J., y J. Bernier (1974), *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética*, Salamanca.

Frago Gracia, J. A. (1980), *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*, Zaragoza.

Fuentes Domínguez, A. (1993), «Las ciudades romanas de la Meseta Sur», en *La ciudad Hispanorromana*, Barcelona, pp. 160-189.

Galán Domingo, E. (1994), «Estelas y fronteras: un caso de estudio en el Bajo Aragón en época Ibérica», en C. de la Casa, ed., *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Soria, pp. 99-106.

Galiay, J. (1946), *La dominación romana en Aragón*, Zaragoza.

Galve Izquierdo, M. P. (1996), *Los antecedentes de Caesaraugusta. Estructuras domésticas de Salduie (calle Don Juan de Aragón, 9, Zaragoza)*, Zaragoza.

Garabito Gómez, T. (1977), *Los alfares romanos riojanos. Producción y comercialización*, Valladolid.

García, E.; J. Pereira y J. C. Vizuete (2003), «El monte mediterráneo como paisaje cultural desde una perspectiva interdisciplinar», *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales*, 16, pp. 11-18.

García, M. (1994), «El tercer bronce celtíbero consolida el interés mundial del yacimiento», *Heraldo de Aragón*, 29-X-94, Zaragoza, p. 41.

García Alonso, J. L. (2005), «Indoeuropeos en el Nordeste» », *Acta Palaeohispanica*, IX, *Palaeohispánica*, 5, pp. 235-258.

García-Bellido, M.ª P. (1982), *Las monedas de Cástulo con escritura indígena*, Barcelona.

— (1985-1986), «Monedas mineras de Bílbilis», *Kalathos*, 5-6, Teruel, pp. 153-159.

— (1986), «Nuevos documentos sobre minería y agricultura en Hispania», *Archivo Español de Arqueología*, 59, Madrid, pp. 13-46.

— (1990), *El tesoro de Mogente y su entorno monetal*, Valencia.

— (1993), «Origen y función del denario ibérico», *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums*, Innsbruck, pp. 97-123.

— (1994), «Sobre la localización de *Segobrix* y las monedas del yacimiento de Clunia», *Archivo Español de Arqueología*, 67, Madrid, pp. 245-259.

— (1995), «Célticos y púnicos en la Beturia según los documentos monetales», en *Celtas y turdulos: La Beturia*, Mérida, pp. 255-292.

— (1997), «Coinage and ethnicity in celtic Spain», *Zeitschrigt für Celtische Philologie*, 49-50, pp. 211-242.

— (1998), «Los ámbitos de uso y la función de la moneda en la Hispania Republicana», en *III Coloquio Hispano-Italiano: Italia e Hispania en la crisis de la República*, Toledo (1993), Madrid, pp. 177-207.

— (1999a), «Notas numismáticas sobre los berones y su territorio», en F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en al Hispania Prerromana*, Salamanca, pp. 203-220.

— (1999b), «Sistemas metrológicos, monedas y desarrollo económico», en F. Burillo (ed.) *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*, Institución Fenando el Católico, pp. 363-385.

— (2001), «Numismática y etnias: viejas y nuevas perspectivas», en F. Villar y Mª.P. Fernández (eds.), *Religión, Lengua y Culturas Prerromanas de Hispania*, Ediciones Salamanca, 135-160.

— (2007) «Numismática y territorios étnicos en la Meseta Meridional», en G. Carrasco (coor.) *Los Pueblos Prerromanos en Castilla-La Mancha*, pp. 199-226.

García-Bellido, Mª. P. y C. Blázquez (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, C.S.I.C., Madrid.

García Garrido, M., y L. Villaronga (1987), «Las monedas de la Celtiberia», *Gaceta Numismática*, 86-87, Barcelona, pp. 35-63.

García Garrido, M., y J. Pellicer Bru (1983-1984), «Dos téseras de hospitalidad, celtibéricas, en plata», *Kaltahos*, 3-4, Teruel, pp. 149-154.

García Jiménez, G. (2006), *Entre iberos y celtas: las espadas de tipo La Tène del Noreste de la Península Ibérica*, Anejos de Gladius, CSIC, Ediciones Polifemo.

García Merino, C. (1993), «Segortia Lanca, pp. 208-209; Segovia, p. 209; Termes, p. 219; Voluce, Veluca, p. 248; Uxama Argaela, pp. 249-251», *Tabula Imperii Romani. Hoja k-30: Madrid. Caesaraugusta, Clunia*, Madrid.

García Merino, C., y M.ª L. Albertos Firmat (1985), «Una nueva *tessera hospitalis* con texto en lengua celtibérica, hallada en Uxama (Soria)», *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 311-317.

García Morá, F. (1991), *Un episodio de la Hispania Republicana: la Guerrra de Sertorio*, Universidad de Granada.

García Moreno, L. A. (1988a), «Hispaniae tumultus. Rebelión y violencia indígena en la España romana de época republicana», *Polis*, 1, Alcalá de Henares, pp. 81-107.

— (1993), «Organización sociopolítica de los celtas en la Península Ibérica», en M. Almagro-Gorbea, dir., *Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid.

— (1988b), «Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato, caudillo lusitano», *Actas del Primer Congreso Peninsular de Historia Antigua*, II, pp. 373-382, Santiago de Compostela.
García Quintela, M. V. (1995), «¿Cuatro o cinco partes del territorio de los celtíberos?», en F. Burillo, coord., *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, pp. 471-475.
— (2007), «Estrabón y los celtas de Iberia», en *Geografía de Iberia. Estrabón*, Alianza Editorial, pp. 113-139.
García Riaza, E. (1999), «El cómputo del metal precioso en los botines de guerra hispano-republicanos», *Hispania Antiqua*, XXXIII, Valladolid, 119-136.
— (2006), «La expansión romana en Celtiberia», F. Burillo (ed), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda, pp. 81-94.
García Soto, E., «Las necrópolis de la edad del Hierro en el alto valle del Duero», en F. Burillo, coord., *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, pp. 13-38.
García y Bellido, A. (1945), *España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Strabón*, Madrid.
— (1947), *La España del siglo primero de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*, Madrid.
— (1952a), «"Pequeñas invasiones" y "transmigraciones internas"», en *Congreso Nacional de Arqueología*, II, Zaragoza, pp. 231-237.
— (1952b), «Los mercenarios españoles en Cerdeña, Sicilia, Grecia, Italia y Norte de África», en *Historia de España*, de Ramón Menéndez Pidal, I, 2, Madrid, pp. 649-680.
— (1953), *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*, Madrid.
— (1967), *Veinticinco estampas de la España antigua*, Madrid.
— (1971), «Otros testimonios más de la presencia de mercenarios españoles en el Mediterráneo», en *Simposio Internacional de colonizaciones*, Barcelona-Ampurias, pp. 201-203.
— (1977), «Bandas y guerrillas en las luchas con Roma» en *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*, Akal Editor, pp. 13-60.
Gil Farrés, O. (1956), «Consideraciones sobre los epígrafes monetarios en carácteres ibéricos», *Numario Hispánico*, 9, Madrid.
— (1959), *La moneda hispánica en la edad antigua*, Madrid.
Gil Zubillaga, E. (1995), *Atxa: Memoria de las excavaciones arqueológicas. 1982-1988*, Vitoria.
Gimbutas, M. (1970), «Proto-Indo-European culture: the Kurgan culture during the 5th to the 3rd Millenia B.C.», en G. Cardona, H. M. Koenigswald y A. Seen, eds., *Indo-European and Indo-Europeans*, Filadelfia, pp. 155-198.
— (1988), «Indo-Europeans: Guests or Hosts?», *Quarterly Review of Archaeology*, 9 (1), pp. 1-3.
Gimeno, H., y M. Mayer (1993), «Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes /Nova Augusta», *Chirón*, 23, Munich, pp. 313-321.
Gómez Espelosín, F. J. (1993), Introducción, traducción y notas de Apiano, *Sobre Iberia y Aníbal*, Madrid.
Gómez Espelosín, J. (trad.) (2007) *Geografía de Iberia. Estrabón*, Alianza Editorial.
Gómez Fraile, J. M. (1996), «Aproximación a la tradición historiográfica española, anterior al s. XX, acerca del concepto de Celtiberia», *Kalathos*, 15, Teruel, pp. 19-33.
— (1997), «Celtiberia en las fuentes grecolatinas. Replanteamiento conceptual de un paradigna obsoleto», *Polis*, 8, pp. 143-206.

— (1998 a), «El valle del Henares y el alto Tajo en la Cartografía Antigua: Estrabón», *Actas del VI Encuentro de Historiadores del valle del Henares*, VI, Alcalá de Henares, pp. 143-150.
— (1998 b), «Acerca del límite oriental del territorio arevaco», *Hispania Antiqua*, XXII, pp. 29-50
— (1999), «La Geografía de Estrabón y el origen de los celtíberos», en J. A. Arenas y Mª. V. Palacios (Coord.) *El origen del Mundo Celtibérico*, Molina de Aragón, pp. 59-62.
— (2001), *Los pueblos del alto Ebro y alto y medio Duero en época celtibérica*, Memorias del Seminario de Historia Antigua, VIII, Alcalá de Henares.
— (2002), «A propósito de la localización geográfica de los olcades», *Wad-Al-Hayara*, 29, pp. 27-40.
Gómez-Moreno, M. (1949), *Misceláneas. Historia-Arte-Arqueología*, Madrid.
Gómez-Pantoja, J. (1989-1990), «Una nota de topografía antigua aragonesa», *Kalathos*, 9-10, Teruel, pp. 255-258.
— (1992), «Nuevos testimonios epigráficos sorianos», en *Actas 2.º Symposium de Arqueología Soriana*, II, Soria, pp. 915-926.
Gómez-Pantoja, J., y F. García Palomar (en prensa), «Nuevas inscripciones latinas de San Esteban de Gormaz (Soria)», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, Valladolid.
Gómez Santa Cruz, J. (1991), «El poblamiento hispano-romano del área de Calatañazor y la equívoca ubicación de Veluca/Voluce en Los Castejones (Soria)», *Hispania Antiqua*, 15, Valladolid, pp. 7-15.
Gomis Justo, M. (1998), «Algunes qüestions sobre producció monetària a la Província Citerior (segles III-I a C)», *La moneda en la societat ibèrica*, Barcelona, pp. 85-100.
— (2001), *Las acuñaciones de la Ciudad Celtibérica de Segeda / sekaiza*, Teruel, Mara, Zaragoza.
González-Cobos, A. M. (1989), *Los vacceos. Estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana*, Salamanca.
González-Conde Puente, M.ª (1993), «Los pueblos prerromanos de la Meseta Sur», en M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero, eds., *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Madrid, pp. 299-309.
González García, F. J. (ed.) (2006), *Los pueblos de la Galicia celta*, Akal.
González Rodríguez, M.ª C. (1986), *Las unidades organizativas indígenas del área indeuropea de Hispania*, Vitoria.
Gozalbes Cravioto, E. (2000), *Caput Celtiberiae. La tierra de Cuenca en las Fuentes Clásicas*, Universidad Castilla-La Mancha.
— (2007 a), «En torno a los Olcades» en G. Carrasco (Coor.) *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*, Universidad de Castilla la Mancha pp. 165-183.
— (2007 b), «Viriato y el ataque a la ciudad de Segobriga», *Revista Portuguesa de Arqueología*, 10.1, pp. 239-246.
Gozalbes Fernándes, M. (2003-04a), «Las monedas de Turiazu», *Turiaso*, XVII, pp. 135-153.
— (2003-04b), «Desarrollo y contexto de las emisiones de Turiazu», *Kalathos*, 22-23, pp. 251-270.
Gorrochategui, J. (1986), «Situación lingüística de Navarra y aledaños en la antigüedad a partir de las fuentes epigráficas», en *Primer Congreso General de Historia de Navarra*, 2, Pamplona, pp. 435-445.

— (1991), «El puzzle indoeuropeo», *Arqritica*, 2, Madrid, pp. 14-16.
— (1993a), «El celtibérico y las lenguas célticas», *Las lenguas paleohispánicas en su entorno cultural*, II, Valencia.
— (1993b), «Las lenguas de los pueblos paleohispánicos», en M. Almagro-Gorbea, dir., *Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 409-429.
— (1994), «La lengua de las poblaciones prerromanas del área indoeuropea», en M.ª C. González y J. Santos, eds., *Revisiones de Historia Antigua, I: Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica*, Bilbao, pp. 13-21.
Goudineau, Ch. y V. Kruta, (1980), «Les antécédents: y a-t-il une ville protohistorique?», en G. Duby (ed.) *Histoire de la France urbaine. La villae antique*, 1, Seuil, pp. 139-231.
Goudineau, Ch.; P. A. Février y M. Fixot, (1980), «Le réseau urbain», en G. Duby (ed.) *Histoire de la France urbaine. La villae antique*, 1, Seuil, pp. 71-137.
Govantes, A. C. de (1846), *Diccionario geográfico-histórico de España. Tomo referido a la provincia de Logroño y a algunos pueblos de la de Burgos*, Madrid.
Gras, R., P. Mena y F. Velasco (1984), «La ciudad de Fosos de Bayona (Cuenca). Inicios de la Romanización», *Revista de Arqueología*, 36, Madrid, pp. 48-57.
Grosse, R. (1947), *Las fuentes de la época visigoda y bizantinas. Fontes Hispaniae Antiquae*, IX, Barcelona.
— (1959), *Las fuentes desde César hasta el siglo V d. de J.C. Fontes Hispaniae Antiquae*, VIII, Barcelona.
Gual Camarena, M. (1967), «Para un mapa de sal hispana en la Edad Media», *Homenaje a Jaime Vives*, Facultad de Filosofía y Letras, Barcelona, t. I, pp. 483-496.
Guérin, P. (1996), *Castellet de Bernabé (siglos IV-II a.C.)*, Valencia.
Guiral Pelegrín, C. (1991), «Pinturas romanas procedentes de Arcobriga. II», *Caesaraugusta*, 68, Zaragoza, pp. 151-203.
Guiral Pelegrín, C., y A. Mostalac Carrillo (1992), «Decoraciones pictóricas y cornisas de estuco del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, pp. 123-150.
— (1993), «Influencias itálicas en los programas decorativos de *cubicula* y *triclinia* de época republicana y altoimperial en España. Algunos ejemplos representativos», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 6, Madrid, pp. 365-392.
Guitart i Duran, J. (1994), «Un programa de fundacions urbanes a la *Hispania Citerior* del principi del segle I a.C.», en *La ciudad en el mundo romano. Actas XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, 1, Tarragona, pp. 205-213.
Haley, E. W. (1991), *Migration and Economy in Roman Imperial Spain*, Barcelona.
Heiss, A. (1870), *Déscription générale des monnaies antiques de l'Espagne*, París.
Hens, M. (1996), «Los tutsis, un poder en ascenso en los Grandes Lagos», *El Mundo*, 24 de noviembre de 1996, Madrid, p. 22.
Hernández, F., M. D. Rodríguez y M. A. Sánchez (1989), *Excavaciones en el castro de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres)*, Mérida.
Hernández, F.; J. Á Salgado y A. Prada (2007), *Villasviejas del Tamuja*, Guía didáctica, ADISMONTA.
Hernández Hernández, F. (1991), «Las necrópolis del poblado de Villasviejas (Cáceres)», en *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990). Extremadura Arqueológica*, Mérida-Cáceres, pp. 255-267.
— (1993), «El yacimiento de Villasviejas y el proceso de romanización», en *El proceso histórico de la Lusitania oriental en época prerromana y romana*, Mérida, pp. 113 y ss.

— (1994), «Las necrópolis del "El Romazal". Plasenzuela (Cáceres)», *Homenaje a J. M.ª Blázquez*, II, Madrid, pp. 257-270.
Hernández Prieto, M.ª A. (1993), «Bílbilis, pp. 64-66; Contrebia Léucada, pp. 103-104; Ergaovia, Ergavica, Erguti, p. 114», *Tabula Imperii Romani. Hoja k-30: Madrid. Caesaraugusta, Clunia*, Madrid.
Hernández Prieto, M.ª A., y F. Martínez Quirce (1993), «Lusones», *Tabula Imperii Romani. Hoja k-30: Madrid. Caesaraugusta, Clunia*, Madrid, p. 144.
Hernández Vera, J. A. (1982), *Las ruinas de Inestrillas. Estudio arqueológico. Aguilar del Río Alhama, La Rioja*, Logroño.
— (1989), «Excavaciones arqueológicas de Alfaro», *Estrato*, I, Logroño, pp. 35-39.
— (2002), «La fundación de Graccurris», *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Ajuntament de Valencia, pp. 173-182.
— (2003), «Contrebia Leukade y la definición de un nuevo espacio para la Segunda Guerra Púnica», *Salduie*, 3, pp. 61-82.
— (2005), «Contrebia Leukade», *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Junta de Castilla y León, pp. 129-136.
Hernández Vera, J. A., y M.ª P. Casado (1976), «Graccurris, la primera fundación romana en el valle del Ebro», *Symposium de Ciudades Augusteas*, II, Zaragoza, pp. 23-29.
Hernández Vera, J. A. y Jordán, C. (2001), «Titulus Pictus celtibérico procedente de Alfaro, La Rioja», F. Villar y Mª. P. Fernández (Eds.), *Religión, Lengua y Culturas Prerromanas de Hispania*, Ediciones Universidad de Salamanca, pp.439-449.
Hernández Vera, J. A., y J. M. Martínez Torrecilla (1994), «Contrebia Leukade: consideraciones sobre el material cerámico», *Estrato*, 6, Logroño, pp. 25-30.
Hernández Vera, J. A., J. M. Martínez Torrecilla y L. M. Morales Díez (1994), «La peña del Saco: un yacimiento arqueológico riojano», *Estrato*, 6, Logroño, pp. 20-24.
Hernández Vera, J. A., y J. J. Murillo Ramos (1985), «Aproximación al estudio de la siderurgia celtibérica del Moncayo», *Caesaraugusta*, 61-62, Zaragoza, pp. 177-190.
Hill, G. (1931), *Notes on the ancient coinage of Hispania Citerior*, Nueva York.
Hoyos, B. D. (2002), «Hannibal´s olcades», *Habis*, 22, pp. 131-140.
Hubert, H. (1957), *Los celtas y la expansión céltica hasta la época de La Tène*, México.
Hübner, E. (1893), *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín.
— (1897), «Berones», *Pauly Wissowa*, III.1, p. 308.
Iriarte, A., M.ª L. García, E. Filloy, E. Gil y J. Sesma (1996), «El depósito de armas de la Azucarera (Alfaro, La Rioja)», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 4, Pamplona, pp. 173-194.
Izquierdo i Tugas, P. (1994), «Una aproximació al tràfic comercial de la *Provincia Hispania Citerior* a partir dels derelictes», en *La ciudad en el mundo romano. XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, 2, Tarragona, pp. 215-216.
Jacob, P. (1987-1988), «Un doublet dans la géographie livienne de l'Espagne antique: Les Ausetans de l'Ebre», *Kalathos*, 7-8, Teruel, pp. 135-147.
Jiménez Ávila, J. (1990), *Estudio numismático del poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)*, Cáceres.
Jiménez, J. (2003), «Las sandalias de Apolo. Sobre el origen griego de los cinturones célticos», *Archivo Español de Arqueología*, 76, pp. 31-46.
Jimeno Martínez, A. (1993), «Numancia», en *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, II, Madrid, pp. 119-134.

— (1980), *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria.
— (2000), «El origen del urbanismo en el Alto Duero», *Soria Arqueológica,* 2, pp. 239-262.
Jimeno Martínez, A., y M. Arlegui Sánchez (1995), «El poblamiento en el Alto Duero», en F. Burillo, coord., *III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, pp. 93-126.
Jimeno Martínez, A., y A. M.ª Martín Bravo (1995), «Estratigrafía y Numismática: Numancia y los campamentos», en M.ª P. García-Bellido y R. M. Sobral, eds., *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid, pp. 179-190.
Jimeno, A.; J. I. de la Torre; R. Berzosa y J. P. Martínez (2004), *La necrópolis Celtibérica de Numancia*, Junta de Castilla y León.
Jobling, M.A. *et alii* (2003), *Human Evolutionary Genetics: Origins, Peoples & Diesease*, Cambridge.
Jordán Cólera, C. (2004), *Celtibérico*, Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Zaragoza.
Knapp, R. C. (1977), *Aspects of the Roman Experience in Iberia, 206-100 B.C.*, Vitoria.
— (1979), «Celtiberian conflict with Rome: policy and coinage», en *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, pp. 465-472.
Koch, M. (1979), «Die Keltiber un ihr historischer Kontext», en *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Universidad de Salamanca, pp. 387-419.
Kolb, F. (1992), *La Ciudad en la Antigüedad*, Editorial Gredos.
Kossina, G. (1902), «Die Indogermanische Frage archäologisch beantwortet», *Zeitschrift für Ethnologie*, 34, pp. 161-222.
Kruta, V. (2000), *Les celtes. Histoire et Dictionnaire. Des origines à la Romanisation et au Christianisme*, Robert Laffont, Paris.
Kurtz, W. S. (1985), «La coraza metálica en la Europa Protohistórica», *Boletín Asociación de Amigos de la Arqueología*, 21, Madrid, pp. 13-23.
Labeaga Mendiola, J. C. (1991-1992), «Los broches de cinturón en el poblado de La Custodia. Viana. Navarra», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 10, Pamplona, pp. 317-336.
Labeaga Mendiola, J. C., y J. Untermann (1993-1994), «Las téseras del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra). Descripción, epigrafía y lingüística», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 11, Pamplona, pp. 45-53.
Lara Peinado, F. (1973), *Epigrafía romana de Lérida*, Lérida.
Lasheras Corruchaga, J. A. (1984), «Pavimentos de Opus Signinum en el valle medio del Ebro», *Museo de Zaragoza. Boletín*, 3, Zaragoza, pp. 165-192.
Laviosa Zambotti, P. (1955), *España e Italia antes de los romanos*, Madrid.
Lebedynsky, I. (2006), *Les Indo-Européens. Faits, débats, solutions*, éditions errance.
Le Roux, P. (1995), «L' emigration italique en Citérieure et Lusitanie jusqu'à la mort de Néron», en F. Beltrán Lloris, ed., *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente,* Zaragoza, pp. 85-95.
Lejeune, M. (1952), «Un texte celtiberique inedite», *Zephyrus*, III, 2, Salamanca, pp. 179 y ss.
— (1955), *Celtiberica*, Universidad de Salamanca.
Lenerz de Wilde, M. (1986), «Art celtique et armes ibériques», *Revue Aquitania, Suplement*, Burdeos, pp. 273-280.
— (1991), *Iberia celtica*, Stuttgart.
— (2001), «Los celtas en celtiberia», *Zephyrus*, 53-54, pp. 323-351.

Lomas, F. J. (1980), «Pueblos celtas de la Península Ibérica», en J. M. Blázquez, dir., *Historia de España Antigua*, Madrid, pp. 83-110.
Loperraez, J. (1788), *Descripción histórica del Obispado de Osma*, Madrid.
López, J. (1787), *Libro tercero de la Geografía de Estrabón que comprehende un Tratado sobre España Antigua*, Madrid.
López Jiménez, O. (2003), *El Pensamiento Europeo y el Concepto de Celtíbero: 1821-1939*, BAR Inernational Series 1160.
López Melero, R. (1987), «¿*Gracchuris* fundación celtíbera?», *Veleia*, 4, Vitoria, pp. 171-177.
Lorrio, A. J. (1999a), «Elementos para la delimitación de la Celtiberia meridional», en F. Villar, F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en al Hispania Prerromana*, Salamanca, pp. 257-267.
— (1999b), «La culture celtibère: une vision d'ensemble» en *Les Celtes et la Péninsule Ibérique, Triade*, 5 Université de Bretagne Occidental Brest, pp. 11-22.
— (2000), «Grupos culturales y etnias en la Celtiberia», *Cuadernos de Arqueología*, 8, Universidad de Navarra, pp. 99-180.
— (2001), «Materiales prerromanos de *Segobriga* (Cuenca)», en F. Villar y Mª. P. Fernández (eds.), *Religión, Lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca, pp. 199-211.
— (2005), *Los Celtíberos*, 2ª edición ampliada y actualizada, Real Academia de la Historia, Universidad Complutense.
Lostal, J. (1976), «La reducción de la ciudad de Arcobriga según el Itinerario de Antonino», *Symposion de Ciudades Augusteas*, II, Zaragoza, pp. 139-143.
Luqué Álvarez, J. (1984), «Nuevos broches célticos (peninsulares) en Grecia y la cuestión de los primeros mercenarios ibéricos en el Mediterráneo (en el siglo VI a.C.)», *Archivo Español de Arqueología*, 57, Madrid, pp. 3-14.
Magallón Botaya, M.ª A. (1987), *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza.
Mair, L. (1986), *Introducción a la antropología social*, Madrid.
Maluquer de Motes, J. (1954a), «Pueblos celtas», en *Historia de España,* de Menéndez Pidal, I, 3, Madrid, pp. 3-194.
— (1954b), «Los pueblos de la España ibérica», en *Historia de España,* de Menéndez Pidal, I, 3, Madrid, pp. 303-370.
— (1954c), *La Edad de Hierro en la cuenca del Ebro y en la Meseta central española*, Zaragoza.
— (1956), «La técnica de incrustación de Boquique y la dualidad de tradiciones cerámicas en la Meseta durante la Edad del Hierro», *Zephyrus*, VII, Salamanca.
— (1968), *Epigrafía Prelatina de la Península Ibérica*, Universidad de Barcelona.
— (1971), «Late Bronze and early Iron in the Valley of the Ebro», *Studies in honour of C.F.C. Hawkes*, Londres, pp. 107-120.
Mangas, J., y D. Plácido, eds. (1994), *Avieno: Ora Marítima. Descriptio Orbis Terrae Phaenomena. Testimonia Hispaniae Antiqua*, I, Madrid.
Manyanós Pons, A. (1999), «La importancia de la Ilercavonia en la cristalización del núcleo celtibérico del Molina de Aragón», en J. A. Arenas y Mª. V. Palacios, *El origen del mundo celtibérico*, Molina de Aragón, pp. 111-119.
Marco Simón, F. (1976), «Nuevas estelas ibéricas de Alcañiz (Teruel)», *Pyrenae*, 12, Barcelona, pp. 73-90.
— (1980), «El poblamiento primitivo», en A. Canellas, dir., *Aragón en su Historia*, Zaragoza, pp. 40-45.

— (1985), «Excavaciones en El Palao (Alcañiz, Teruel)», *Arqueología Aragonesa (1984)*, Zaragoza, pp. 79-81.
— (1986), «El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar», en *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez,* Zaragoza, pp. 731-759.
— (1987), «La religión de los celtíberos», en *I Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, pp. 55-74.
— (1988), «Soldados del Ebro medio en la Roma Antigua», *Aragón en el Mundo*, Zaragoza, pp. 36-48.
— (1994a), «Berones y elementos limítrofes», en *Historia de la ciudad de Logroño*, Logroño, pp. 73-81.
— (1994b), «Reflexiones sobre el hecho religioso en el contexto social de la Celtiberia», en M.ª C. González y J. Santos, eds., *Revisiones de Historia Antigua, I: Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica*, Bilbao, pp. 35-50.
— (1996), «¿Volcas en Hispania?: a propósito de Livio, 21, 19, 6», *Études Celtiques*, XXXII, pp. 49-55.
— (1999), «El bronce de Botorrita (Cara B) como expresión de sinecismo politano», en F. Villar y F. Beltrán (eds.) *Pueblos, lenguas y escritura en la Hispania Prerromana*, Institución Fernando el Católico, pp. 269-289.
— (2003) (coord.), *El poblado íbero-romano de El Palao (Alcañiz): La cisterna*, Taller de Arqueologia de Alcañiz.
Marcos Pous, A. (1979), *Trabajos arqueológicos en la Libia de los berones*, Logroño.
— (1996), «*De situ Graccurris*: desde el siglo XVI hasta las excavaciones inéditas de 1969», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 4, Pamplona, pp. 107-171.
Marín Díaz, M.ª A. (1988), *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania Republicana*, Granada.
Marques de Faria, A. (1992), «Recensões bibliográficas: J. Velaza, *Léxico de inscripciones ibéricas*», *Conimbriga*, 31, Coimbra, pp. 189-211.
Martín, B. (1883), *Datos epigráficos y numismáticos de España*, Valladolid.
Martín Blas, E., (2006), «La calzada romana entre *Emerita Augusta* y *Caesar Augusta* a su paso entre Complutum y Segontia», *El Nuevo Miliario*, 3, pp. 79-83.
Martín Bueno, M. A. (1968), «Acerca de las pesas de telar procedentes de Bílbilis», *Caesaraugusta*, 31-32, Zaragoza, pp. 257-259.
— (1971-1972), «Pondera de Bílbilis en las colecciones Samitier y Orensanz», *Caesaraugusta*, Zaragoza, pp. 157-166.
— (1993), «La ciudad hispanorromana en el valle del Ebro», en *La ciudad hispanoromana,* Barcelona, pp. 108-127.
Martín Bueno, M. M.ª, y M.ª T. Andrés Rupérez (1971-1972), «Nuevos despoblados iberorromanos en Azuara (Zaragoza)», *Caesaraugusta*, 35-36, Zaragoza, pp. 167-172.
Martín Valls, R. (1967), *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid.
— (1985), *Historia de Castilla y León. La Prehistoria del valle del Duero*, Valladolid, pp. 104-131.
— (1985), «Segunda Edad del Hierro», en J. Valdeón, dir., *Historia de Castilla y León*, Valladolid, pp. 104-131.
Martín Valls, R., y A. Esparza Arroyo (1992), «Génesis y evolución de la cultura celtibérica», en M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero, eds., *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Madrid, pp. 259-279.
Martínez, J. P. y J. A. Arenas, 1999, «La explotación del hierro en el curso alto del río

Mesa (Guadalajara) en época celtibérica», en F. Burillo (ed.) *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 203-207.
Martínez Caballero, S. y J. Mangas Manjarrés, (2005), «Tiermes celtibérica», *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Junta de Castilla y León, pp. 169-175.
Martínez Caballero, S. y J. Resino Toribio, (2007), «Termes. Foro y urbanismo de la ciudad romana», *Revista de Arqueología*, 310, pp. 54-63.
Martínez Gázquez, J. (1974), *La campaña de Catón en Hispania*, Barcelona.
Martínez Santa-Olalla, J. (1946), *Esquema paleoetnológico de la Península Hispánica*, Madrid, 2.ª ed.
Martínez Torrecilla, J. M. (1993), «Excavaciones arqueológicas en las Eras de la Cárcel. Alfaro», *Estrato*, 5, Logroño, pp. 23-26.
Mata, C.; F. X. Duarte; M. A. Ferrer; J. Garibo y J. P. Valor, (2001), «*Kelin* (Caudete de las Fuentes, València) y su territorio», en A. J. Lorrio (ed.) , *Los íberos en la Comarca de Requena-Utiel (Valencia)*, Universidad de Alicante, pp. 75-103.
Mata Parreño, C. (1991), *Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia): orígenes y evolución de la cultura ibérica*, Valencia.
— (2001), «Límites y fronteras en la Edetania», *Archivo de Prehistoria levantina*, XXIV, pp. 243-272.
Mateu y Llopis, F. (1947), «Identificación de cecas ibéricas pirenaicas. Ensayo de localización de topónimos monetarios altoaragoneses», *Pirineos*, 3, 5, Jaca, pp. 39-77.
Mayer, M., e I. Rodà (1986), «La epigrafía republicana en Cataluña. Su reflejo en la red viaria», en *Reunión sobre Epigrafía Hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, pp. 157-170.
McCone, K. (2001), «Celtibérico, celta continental y celta común», en F. Villar y Mª. P. Fernández (eds.), *Religión, Lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca, pp. 483-494.
Medrano Marqués, M. M.ª (1987), «Estudio de la circulación de las emisiones de Sekaisa mediante la aplicación de un modelo estadístico», *Gaceta Numismática*, 86-87, Barcelona, pp. 139-160.
Medrano Marqués, M. M.ª y M.ª A. Díaz Sanz (1985-1986), «Indicios y evidencias de conflictos y cambios políticos en el convento jurídico caesaraugustano, durante la dinastía Julio-Claudia», *Kalathos*, 5-6, Teruel, pp. 161-187.
— (1986), «Inscripción ibérica sobre vasija tipo "Ilduradi" hallada en Contrebia Belaisca (Botorrita)», en *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp. 601-611.
Medrano Marqués, M.ª, y F. Moya Cerdán (1988), «Un patrón de plomo para producir cuños de anverso de denario de Bolskan, aparecido en Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)», *Gaceta Numismática*, 90, Barcelona, pp. 23-28.
Medrano Marqués, M. M.ª, y J. Torralba Martín (1991), «El yacimiento celtibérico y romano de la "Virgen de los Diegos" de Nuévalos, Zaragoza», *Arqueología Aragonesa (1986-1987)*, Zaragoza, pp. 203-205.
Meid, W. (1996), *Kleinere keltiberische Sprachdenkmäler*, Innsbruck.
Mélida, J. R. (1926), *Ocilis*, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid
— (1929), *Arqueología española*, Barcelona.
Mena Muñoz, P. (1988), «La época republicana en Castilla-La Mancha: inicios de la romanización (siglos III-I a.C.)», en *Romanos y visigodos: hegemonía cultural y cambios sociales*, IV, pp. 25-51.
Mohen, J. P. (1979), «La présence celtique de La Tène dans le sud-ouest de L'Euro-

pe: Indices archéologiques», en P. M. Duval y V. Kruta, eds., *Les mouvementes celtiques du v à i siècle avant notre ère*, París, pp. 29-48.

Molina, F., y O. Arteaga (1976), «Problemática y diferenciación en grupos de la cerámica con decoración excisa en la Península Ibérica», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 1, Granada, pp. 175-214.

Montenegro Duque, A. (1984), «Pueblos y tribus del Burgos prerromano», *Historia de Burgos, I. Edad Antigua*, Burgos, pp. 221-284.

— (1989), «Las invasiones indoeuropeas en la Península Ibérica», *Historia de España*, 2, Madrid, pp. 211-235.

Moosleitner, F. (1987), *Arte Protoceltica a Salisburgo*, Regione di Salisburgo.

Moreno González, M. F. (1995), «Aspectos técnicos, económicos, funcionales e ideológicos del mosaico romano. Una reflexión», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 6, Córdoba, pp. 113-143.

Morgan, L. H. (1975), *La Sociedad Primitiva*, Editorial Ayuso, Madrid, 3ª Ed.

Morère, N. (1991), «L´explotation romaine du sel dans la region de Sigüenza», *Gerion. Alimenta. Estudios en Homenaje al Dr. Michel Ponsich*, Anejos, III, pp. 223-235.

— (1994), «La sal en la Península Ibérica. Los testimonios literarios antiguos», *Historia Antigua*, XVIII, pp. 235-250.

— (2002), «À propos du sel hispanique», O. Wellwe, (ed.), *Archéologie du sel. Techniques et sociétes dans la Pré-et Protohistoire européenne*, Areitsgemeinschaft Symposium Tagung Kongress, 3, Verlag Marie Leidorf GmbH. Arden/Westf, pp.183-188.

Moret, P. (2004), «Chronique de protohistoire. Celtibères et Celtici d´Hispanie: problèmes de définition et d´identité», *Pallas. Revue d´études antiques*, 65, pp. 99-120.

Morillo, A. & J. Aurrecoechea (eds.) (2006) *The Roman Army in Hispania*, Universidad de León.

Moro, R. (1893), «Nertóbriga celtibérica. Sus ruinas en Calatorao», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXIII, Madrid, pp. 526-531.

Mostalac, A. (1991), *Arqueología de Zaragoza. 100 imágenes representativas*, Zaragoza.

Mostalac. A. y Guiral, C. (1998), «La pintura», *En el año de Trajano. Hispania el legado de Roma*, Zaragoza, pp. 321-329.

Motta, F. (1980-1981), «Onomastica Contrebiense», *Annali Istituto Orientale de Napoli*, II, pp. 125-147.

Müller, C. (1883), *Claudii Ptolemaei Geographia*, I, París.

Muñiz Coello, J. (1994), «Pueblos y comunidades celtas e ibéricas. Un análisis de los términos literarios», *Hispania Antiqua*, XVIII, Valladolid, pp. 77-89.

Muñoz y Soliva, T. (1867), *Historia de la muy Noble, Leal e Imperterrita Ciudad de Cuenca*, Cuenca.

Navarro Caballero, M. (1994), *La epigrafía romana de Teruel*, Teruel.

Negueruela Martínez, I. (1990), *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo de Porcuna (Jaén)*, Madrid.

Nicolini, G. (1973), *L'art et la civilisation de l'Espagne antique: Les ibères*, París.

Nocete, F. (1984), «Jefatura y territorio: una visión crítica», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 9, Granada, pp. 289-304.

Ñaco del Hoyo, T. (2006), «*Bellum se ipsum alet*: la guerra como dinámica fiscal autosostenible en la República», en F. Burillo (ed), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda, pp. 95-104.

Obermaier, H. (1932), *El hombre prehistórico y los orígenes de la humanidad*, Madrid.

Obermaier, H., A. García y Bellido y L. Pericot (1957), *El hombre prehistórico y los orígenes de la humanidad*, Madrid.

Ocampo, F. (1543), *Crónica General de España*, Zamora.

Ocejo Herrero, A. (1993), «Una fuente clásica infrautilizada: el mapa de Hispania descrito en la "Guía Geográfica" de Claudio Ptolomeo. Apuntes sobre sus características y posibilidades de interpretación», *Nivel Cero*, 4, Santander, pp. 59-82.

— (1995), «La situación geográfica de los pelendones según Claudio Ptolomeo», en F. Burillo, coord., *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, pp. 477-493.

Olaria, C. y A. Manyanós, (1999), «Los materiales celtas y de influencia céltica pertenecientes a necrópolis y poblados del área central del litoral mediterráneo peninsular ibérico», *Les Celtes et la Péninsule Ibérique, Triade*, 5 Université de Bretagne Occidental Brest, pp. 111-140.

Olmos, R. (1992), «El surgimiento de la imagen en la sociedad ibérica», en *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Madrid, pp. 8-32.

Ongil Valentín, M.ª I. (1991), «Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres). El poblado (1985-1990)», en *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990). Extremadura Arqueológica*, II, Mérida-Cáceres, pp. 247-253.

Orlandis, J. (1984), *Hispania y Zaragoza en la Antigüedad tardía*, Zaragoza.

Ortega Ortega, J. M. (2006), «Socios y consanguíneos: dos reflexiones sobre la ciudad, el parentesco y la etnia en la Celtiberia», en F. Burillo (ed), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda, pp. 169-175.

Ortiz Romero, P. (1991), «Excavaciones y sondeos en los recintos tipo torre de La Serena», *Extremadura Arqueológica*, II, Mérida-Cáceres, pp. 301-317.

Ostalé, M. (1987), «Numismática en la Celtiberia», *Gaceta Numismática*, 86-87, Barcelona, pp. 121-137.

Osuna Ruiz, M. (1976), *Arqueología conquense. Ercavica I. Aportación al estudio de la romanización de la Meseta*, Cuenca.

— (1993), «Ercavica el futuro del pasado», *Revista de Arqueología*, 152, Madrid, pp. 16-25.

Otero Morán, P. (1993), «Consideraciones sobre la presencia de acuñaciones celtibéricas en zonas mineras de la Hispania Ulterior», en *XI Congrès International de Numismatique*, II, Louvain-la-Neuve, pp. 49-58.

— (2002), «Arekorata: la moneda como base para el conocimiento de una ciudad», *Funció i producció de les seques indígenes*, Barcelona, pp. 147-169.

Palá Bastarás, J. M., dir. (1988), *Análisis del medio físico de Soria. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Valladolid.

Pardo, M., y T. Villarino (1988), *Análisis del medio físico de Burgos. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Valladolid.

Pascual, H. P., y G. H. Pascual (1984), *Carta arqueológica de la Rioja. I. El Cidacos*, Logroño.

Pastor, M.; J. A. Pachón y J. Carrasco, (1992), *Mirobriga. Excavaciones arqueológicoas en el Cerro del Cabezo (Capilla, Badajoz)*, Editora Regional de Extremadura, Mérida.

Pastor Eixarch, J. M. (1996), «Sobre identificación de Segontia con Medinaceli y localización, junto a ella, de un posible castra», *Celtiberia*, 90, pp. 215-234.

Pelegrín Campo, J. (2004), «Celtíberos en África. En torno a un episodio de la Segunda Guerra Púnica», F. Beltrán (ed.) *Antiqua Iuniora. En torno al Mediterráneo en la Antigüedad*, pp. 173-188.

— (2005), «Polibio, Fabio Píctor y el origen del etnónimo «celtíberos», *Gerión*, 23, pp. 115-136.
Paz Peralta, J., e I. Aguilera Aragón (1984), «Nuevos materiales procedentes del Piquete de la Atalaya (Azuara), en el Museo Provincial de Zaragoza», en *Juan Cabré Aguiló (1882-1982). Encuentro Homenaje*, Zaragoza, pp. 183-198.
Pelletier, A. (1988), «Sagontins et turdétans à la veille de la deuxième Guerre Punique», en *Hommage à Robert Étienne. Extrait de la Revue des Études Anciennes*, LXXXVIII, París, pp. 307-315.
Pellicer, M. (1984), «Elementos ultrapirenaicos y hallstattizantes en el horizonte del Bronce Final-Hierro del noroeste hispano», *Habis*, 15, Sevilla, pp. 309-343.
Pellicer i Bru, J. (1995), «Monedas con epígrafe celtíbero *Tanusia-Tamusia* y la tésera latina con inscripción *TAIMUÇIENSIS CAR*», *Gaceta Numismática*, 115, Barcelona, pp. 67-76.
Perea Yébenes, S. (2006), «El uso de la sal en el ejército romano y su abastecimiento en época altoimperial», en A. Morillo (ed.) *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y Abastacimiento en el ámbito militar*, Universidad de León, pp. 345-359.
Pereira, J. y García, E. (2002), «Bellotas, el alimento de la Edad de Oro», *ArqueoWeb* 4 (2), pp. 1-18.
Pereira, J.; Ruiz, A. y Rodríguez, S. (2003), «Proyecto Quercus: algunas consideraciones sobre la recolección y consumo de bellotas en la provincia de Toledo», *Actas del congreso sobre la naturaleza en la provincia de Toledo*, Toledo, pp. 415-424.
Pérez Almoguera, A., 2001, «**iltir/iltur**= *oppidum*. Los nombres de lugar y la ciudad en el mundo ibérico», *Faventia* 23/1, Barcelona: 21-40.
Peréx Agorreta, M.ª J. (1986), *Los vascones. El poblamiento en época romana*, Pamplona.
Pérez Casas, J. A., y M.ª L. de Sus Jiménez (1984), «Un conjunto de cuevas en el Sistema Ibérico. Estudio preliminar», *Arqueología Espacial*, 2, Teruel, pp. 35-52.
Pérez Vilatela, L. (1988), «Génesis autorística de las fuentes del siglo I a.C. sobre los berones», *Berceo*, 114-115, Logroño, pp. 39-50.
— (1989-1990), «Etnias y divisiones interprovinciales hispano-romanas en Estrabón», *Kalathos*, 9-10, Teruel, pp. 204-214.
— (1990), «Estrabón y la división provincial de Hispania en el 27 a.C.», *POLIS*, 2, Alcalá de Henares, pp. 99-125.
— (1992a), «Cuestiones de Historia Antigua y toponimia turiasonense: la batalla del Moncayo (179 a.C.)», *Tvriaso*, X, 1, Tarazona, pp. 7-20.
— (1992b), «Ibérico "egiar" en un epígrafe de Caminreal (Teruel)», en *Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester*, Valencia, pp. 351-360.
— (1992c), «Antiguos corónimos revitalizados: caso de Iberia y Céltica», en A. Guzmán, F. J. Gómez Espelosín y J. Gómez Pantoja, eds., *Aspectos modernos de la antigüedad y su aprovechamiento didáctico*, Madrid, pp. 383-403.
— (1993), «Primitiva zona geográfica de aplicación del corónimo "Iberia"», *Faventia*, 15/1, Barcelona, pp. 29-44.
— (1994), «Dos versiones contradictorias antiguas sobre la etnogénesis celtibérica», en *Congreso Peninsular de Historia Antigua*, II, Coimbra, pp. 363-373.
Pericot García, L. (1934), *Historia de España. Gran Historia general de los pueblos hispanos. Épocas primitiva y romana*, Barcelona.
— (1950), *La España primitiva*, Barcelona.

— (1951), «Los celtíberos y sus problemas», *Celtiberia*, 1, Soria, pp. 51-57.
— (1952), *Las raíces de España*, CSIC, Madrid.
Piazza, A. (2001), «I geni e le lingue umane. Due alberi genealogici a confronto», en G. Bocchi y M. Ceruti (dir), *Le radici prime dell'Europa. Gli intrecci genetici, linguistici, storici*, Mondadori, Milán, pp. 72-85.
Picazo, J. (2006), «Los materiales de la Edad de Broncede Segeda I y contexto regional», en F. Burillo (ed), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda, pp. 189-195.
Pina Polo, F. (1993), «¿Existió una política romana de urbanización en el nordeste de la Península Ibérica?», *Habis*, 24, Sevilla, pp. 77-94.
— (2004), «Deportaciones como castigo e instrumento de colonización durante la República Romana. El caso de Hispania», *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Instrumenta, 16, Barcelona, pp. 211-246.
— (2006), «Imperialismo y estrategia militar en la conquista de Hispania Citerior (218-153 a.C.)», en F. Burillo (ed), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda, pp. 71-80.
Pina, F. y J. A. Pérez Casas, (1998), «El oppidum Castra Aelia y las campañas de Sertorius en los años 77-76 a.C.», *Journal of Roman Archaeology*, 11, pp. 245-264.
Polo, C. y C. Villagordo, (2003), «Del poblado fortificado al asentamiento en llano: La evolución de los asentamientos rurales en el Sistema Ibérico Central (s. III a.C.-I d.C.)», *Anejos Complutum*, 3.
Prieto Arciniega, A. M. (1977), «Prólogo», *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*, Akal Editor, pp. 7-12.
Prilaux, G. (2000), *La production du sel à l'Age du Fer*, éditions monique mergoil, protohistoire européenne, 5.
Prósper, B.M., (2005), «Celtibérico, hispano-celta occidental y lusitano-galaico», en F. Villar y B. M. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Ediciones Universidad Salamanca, pp. 153-364.
Quesada Sanz, F. (1994), «Los mercenarios ibéricos y la concepción histórica en A. García y Bellido», *Archivo Español de Arqueología*, 67, Madrid, pp. 309-311.
— (1997), *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*, Montagnac.
— (2006), «Los celtíberos y la guerra: tácticas, cuerpos, efectivos y bajas. Un análisis a partir de la campaña del 153», F. Burillo (ed), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda, pp. 149-167.
Quesada Sanz, F., y M.ª P. García-Bellido (1995), «Sobre la localización de *Ikale(n)sken* y la iconografía de sus monedas», en M.ª P. García-Bellido y R. M. Sobral Centeno, eds., *La moneda hispánica: ciudad y territorio*, Madrid, pp. 65-73.
Ramón, N., M. A. Zapater y M.ª A. Tilo (1991-1992), «Un alfar de época ibérica en Allueva (Teruel): Cerrá La Viña I», *Kalathos*, 11-12, Teruel, pp. 177-204.
Ramos Loscertales, J. (1941), «Hospicio y clientela en la España céltica», *Emérita*, 10, Madrid.
Renfrew, C. (1990), *Arqueología y lenguaje. La cuestión de los orígenes indoeuropeos*, Barcelona.
Ribera, A. y C. Marín, (2003-4), «Las cerámicas del nivel de destrucción de Valentia (75 a.c.) y el final de Azaila», *Kalathos*, 22-23, pp. 271-270.
Rico, Ch.; J. M. Fabre; C. Polo y C. Villagordo, (2005), «Rechercehs sur la sidérurgie ancienne dans la Sierra Menera (Teruel-Guadalajara). Bilan des travaux des années 2003-2004», *Mélanges*, 35-2, Casa de Velázquez, pp. 345-353.

Ripoll, E., y E. Sanmartí (1975), «La Catalogne dans le Monde Antique», *Archeologia*, 83, pp. 46 y ss.

Ripollés Alegre, P. P. (1983), *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*, Valencia.

Ripollés, P. P., y J. M. Abascal (1996), *Las monedas de la ciudad romana de Segobriga (Saelices, Cuenca)*, Barcelona-Madrid.

Ripollés, P. P. y Abascal, J. M. (1996), *Las monedas de la ciudad romana de Segobriga (Saelices, Cuenca)*, Asociación Numismática Española.

Risco, M., 1878, *La Vasconia, tratado preliminar a las santas iglesias de Calahorra y de Pamplona. España Sagrada*, XXXII, Madrid, 2ª ed.

Rodríguez Blanco, J. (1977), «Relación campo-ciudad y organización social en la Celtiberia Citerior (s. II a. de C.)», *Memorias de Historia Antigua*, I, Oviedo, pp. 167-178.

Rodríguez Colmenero, A. (1979), *Augusto e Hispania. Conquista y organización del norte peninsular*, Vitoria.

Rodríguez Díaz, A., 1995, «El problema de la Beturia en el marco del poblamiento protohistórico del Guadiana medio», *Extremadura Arqueológica*, V, Cáceres-Mérida, pp. 157-175.

Rodríguez, A. y J. J. Enríquez, (2001), *Extremadura tartésica. Arqueología de un proceso periférico*, Bellaterra Arqueología.

Rodriguez Morales, F. J., 2001, «Metalurgia celtibérica. Estudio sobre la calidad de los productos metálicos procedentes de los ajuares hallados en la necrópolis celtibérica de Carratiermes», en J. L. Argente; A. Díaz y A. Bescós, A., *Tiermes V. Carratiermes. Necrópolis celtibérica*, Junta de Castilla y León, pp. 269-293.

Rodríguez Ramos, J. (1997), «Sobre el origen de la escritura celtibérica», *Kalathos*, 16, Teruel, pp. 189-197.

— (2001): «La cultura ibérica desde la perspectiva de la epigrafía: un ensayo de síntesis»; *Iberia*, 4, Universidad de La Rioja, 17-38.

— (2001-02), «Okelakom, Sekeida, Bolsken», *Kalathos*, 20-21, Teruel, pp. 429-434.

— (2002): «La hipótesis del vascoiberismo desde el punto de vista de la epigrafía íbera», *Fontes Linguae Vasconum Studia et Documenta*, 90, 197-217.

— (2006), «La lectura e interpretación de las inscripciones celtibéricas de las monedas de Segeda», F. Burillo (ed), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda, pp. 177-188.

Roldán Hervás, J. M. (1974), *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*, Salamanca.

— (1986), «Los reclutamientos romanos en el valle del Ebro, en época republicana», en *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp. 761-780.

— (1989), «Colonización y municipalización durante la República (de la IIª Guerra Púnica hasta César)», en *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania*, Mérida, pp. 11-31.

Romagosa, J. (1971), «Azaila: dos tesoros, dos mensajes», *Acta Numismática*, I, pp. 71-78.

Romero Carnicero, F., y M. A. Martín Carbajo (1992), «Hallazgos monetarios ibéricos e hispanorromanos en Numancia», *Actas, 2.º Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 671-681.

Romero Carnicero, F. (1999), «Orígenes y evolución del grupo castreño de la Sierra Norte Soriana. La aportación de la cronología radiocarbónica», en J. A. Arenas y Mª. V. Palacios (eds.), *El origen del mundo celtibérico*, Molina de Aragón, pp. 143-164.

Romero Carnicero, F., y C. Sanz Mínguez (1992), «Representaciones zoormorfas prerromanas en perspectiva cenital: iconografía, cronología y dispersión geográfica», *Actas 2.º Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 453-472.

Rouillard, P. (1991), *Les grecs et la Peninsule Ibérique du VIII^e au IV^e siècle avant Jésus-Christ*, París.

Rovira, S. (2004), «Metalurgia celtibérica: estado de la cuestión y nuevas perspectivas», M. Barril y A. Rodero (Coor.), *Novedades Arqueológicas Celtibéricas*, pp. 63-84.

Rovira, S. y F. Burillo, (2003), «Iron smelting in the celtiberian city of Segeda (Zaragoza-Spain)», *Archaeometallurgy in Europe, Proceedings*, vol. 2, Milán, Associazione Italiana di Metallurgia, pp. 459-466.

Royo Guillén, J. I. (1984), «Hábitat y territorio durante la I.ª Edad del Hierro en el valle de la Huecha, Zaragoza», *Arqueología Espacial*, 4, Teruel, pp. 65 y ss.

— (1990), «Las necrópolis de los Campos de Urnas del Valle Medio del Ebro como precedentes del mundo funerario celtibérico», en F. Burillo (coord.), *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 123-126.

— (1992), «¿Beligion? Piquete de la Atalaya, Azuara», *Arqueología*, 92, Zaragoza, pp. 215-216.

Royo, J. I. y J. L. Cebolla, (2005), «La búsqueda de la Bilbilis celtibérica», en *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 153-159.

— (2006), «Bilbilis I: una nueva ciudad celtibérica bajo el casco histórico de Calatayud», en F. Burillo (ed), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda, pp. 281-290.

Royo Guillén, J. I., y J. A. Minguell Corman (1992), «Restauración de materiales arqueológicos procedentes del Piquete de la Atalaya (Azuara, Zaragoza)», *Arqueología Aragonesa. 1990*, Zaragoza, pp. 383-388.

Royo Guillén, J. I., M. L. de Sus y F. Maneros (1991), «Excavaciones arqueológicas en el Convento de Mallén (Zaragoza). Campaña de 1989», *Arqueología Aragonesa, 1988-1989*, Zaragoza, pp. 523 y ss.

Royo Guillén J. I., e I. Aguilera (1981), «Avance de la II Campaña de excavaciones arqueológicas en Bursau, 1979 (Borja, Zaragoza)», *Cuadernos de Estudios Borjanos*, VII-VIII, Borja, pp. 25-73.

Ruiz Rodríguez, A. (1987), «Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del Alto Guadalquivir», en *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, pp. 9-19.

— (1996), «A diverse Europe: An archaeological perspective» *Journal of European Archaeology*, 4, pp. 1-8.

— (2000), «El concepto de clientela en la sociedad de los príncipes», *III Reunií sobre Economía en el Món Ibèric, Saguntum*, Extra-3, pp. 11-20.

Ruiz Rodríguez, A., y M. Molinos Molinos (1984), «Elementos para un estudio del patrón de asentamiento en las campiñas del Alto Guadalquivir durante el horizonte pleno ibérico (un caso de sociedad agrícola con Estado)», *Arqueología Espacial*, 4, Teruel, pp. 187-206.

— (1989), «Fronteras. Un caso del siglo VI a.n.e.», *Fronteras. Arqueología Espacial*, 13, Teruel, pp. 121-135.

— (1993), *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona.

Ruiz Zapatero, G. (1983-1985), *Los Campos de Urnas del NE. de la Península Ibérica*, Madrid.

— (1993), «El concepto de celtas en la Prehistoria europea y española», en M. Almagro-Gorbea, dir., *Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 23-62.
Ruiz Zapatero, G. y A. J. Lorrio, (1999), «Las raíces prehistóricas del mundo celtibérico», en J. A. Arenas y Mª. V. Palacios (eds.), *El origen del mundo celtibérico*, Molina de Aragón, pp. 21-36.
— (2005), «La Celtiberia; entre la complejidad y la afinidad cultural» en el *IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Institución Fernando el Católico, pp. 657-683.
Ruiz-Gálvez Priego, M.ª L. (1985-1986), «El mundo celtibérico visto bajo la óptica de la "Arqueología social". Una propuesta para el estudio de los pueblos del Oriente de la Meseta durante la Edad del Hierro», *Kalathos*, Teruel, pp. 71-106.
— (1988), «Los mercenarios celtíberos», en *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 189-191.
— (1992), «Variaciones sobre un tema... no de Haydn sino de Renfrew: los indoeuropeos, sus lenguas y el comercio», *Arqritica*, 4, Madrid, pp. 18-19.
Ruiz-Gálvez Priego, M.ª L., y G. Ruiz Zapatero (1991), «¡Cielos, los arios atacan de nuevo! Críticas y reseñas a propósito del libro de C. Renfrew "Arqueología y Lenguaje"», *Arqritica*, 2, Madrid, pp. 11-14.
Saavedra, E. (1879), *Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustóbriga*, Madrid.
Sacristán de la Lama, J. D. (1989), «Vacíos vacceos», *Fronteras. Arqueología Espacial*, 13, Teruel, pp. 77-88.
— (1993), «Clunia», *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, II, Madrid, pp. 135-147.
— (1995), «Reflexiones en torno al modelo de poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero», *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, pp. 369-372.
Sacristán de la Lama, J. D., L. C. San Miguel Maté, J. Barrio Martín y J. Celis Sánchez (1995), «El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero», en F. Burillo, coord., *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, pp. 337-367.
Sahlins, M. D. (1972), *Las sociedades tribales*, Barcelona.
Salinas de Frías, M. (1986), *Conquista y romanización de la Celtiberia*, Salamanca.
— (1991), «Arevacos», en J. M. Solana, ed., *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en Época Prerromana*, Valladolid, pp. 211-233.
San Miguel Maté, L. C. (1989), «Aproximación a la territorialidad y la frontera en el occidente vacceo», *Fronteras. Arqueología Espacial*, 13, Teruel, pp. 89-110.
— (1995), «Civitas y secundarización de la producción: ¿las dos claves de interpretación del modelo de poblamiento vacceo?», en F. Burillo, coord., *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, pp. 373-380.
San Valero Aparisi, J. (1945), *El tesoro preimperial de plata de Drieves (Guadalajara)*, Madrid.
Sánchez Abal, J. L., y S. García Jiménez (1988), «La ceca de Tanusia», en *Actas 1 Congreso Peninsular de H.ª Antigua*, II, Santiago de Compostela, pp. 149-190.
Sánchez-Albornoz, C. (1976), *Vascos y navarros en su primera historia*, Madrid.
Sánchez-Lafuente, J. (1995), «Luzaga, ciudad de la Celtiberia», en F. Burillo (coord.) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos*, Institución Fernando el Católico, pp. 191-201.
Sancho Rocher, L. (1980), «Belos», en *Gran Enciclopedia Aragonesa*, Zaragoza, p. 1.480.
— (1981), *El Convento Jurídico Caesaraugustano*, Zaragoza.

Sanmartí-Grego, E. (1992), «Nouvelles données sur la chronologie du camp de Renieblas V à Numance», *Documents d'Archéologie Méridionale*, 15, pp. 417-430.
Santos Yanguas, J. (1989), «Colonización y municipalización de Hispania desde Tiberio a los flavios», *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania*, Mérida, pp. 107-151.
— (1991), «Pelendones», en J. M. Solana, ed., *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en Época Prerromana*, Valladolid, pp. 125-153.
Sanz Pérez, E. (2003), «La minería de plata en la Celtiberia: Una aproximación», *Cuaderno de Estudios Borjanos,* XLVI, pp. 15-49.
Sanz, E.; I. Ruiz; E. Sanz; J. L. Enríquez y J. J. Calonge, (2001), «La minería y metalurgia antigua del Moncayo: un horno de fundición de hierro en el estrecho de Araviana, Sierra de Toranzo (Ólvega, Soria)», *Celtiberia*, 95, pp. 33-63.
Sayas Abengochea, J. J. (1987), «De historiae Vasconiae rebus controversis», *Primer Congreso General de Historia de Navarra*, I, Navarra, pp. 89-124.
— (1989), «Colonización y municipalización bajo César y Augusto: Bética y Lusitania», en *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania*, Mérida, pp. 33-69.
Schmidt, K. H (1990), «Gallo-Brittonic or Insular Celtic», en *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, pp. 255-267.
— (1991-1992), «Latín y celta: parentesco lingüístico y relaciones areales», *Veleia*, 8-9, Vitoria, pp. 271-290.
— (1993), «Insular Celtic: *P* and *Q* Celtic*», en M. J. Ball, ed., *The Celtic Languages*, Londres, pp. 64-98.
Schmoll, U. (1959), *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden.
Schulten, A. (1914), *Numantia I. Die Keltiberer und ihre Kriege mit Rom*, Munich.
— (1920), *Hispania (Geografía, Etnología, Historia)*, Barcelona.
— (1922), *Ora Marítima de Avieno y demás testimonios anteriores al año 500 a.C., Fontes Hispaniae Antiquae*, I, Barcelona.
— (1920), *Viriato*, Madrid.
— (1923), «Segóbriga», en Paulys WissoWa: *Real Encyclopedie der Classischen Altertums-Wissenchaft*, II, Sttuttgart, 1977.
— (1925), *500 a.C. hasta César. Fontes Hispaniae Antiquae*, II, Barcelona.
— (1929), *Numantia IV. Die ergebnisse der ausgrabungen 1905-1912*, Munich.
— (1931), *Numantia*, II, Munich.
— (1933), «Segeda», *Homenaegen a Martins Sarmento*, Guimaraes, pp. 373-375.
— (1935), *Las guerras de 237-154 a. de J.C. Fontes Hispaniae Antiquae*, III, Barcelona.
— (1937), *Las guerras de 154-72 a. de J.C. Fontes Hispaniae Antiquae*, IV, Barcelona.
— (1945), *Historia de Numancia*, Barcelona.
— (1952), *Estrabón. Geografía de Iberia. Fontes Hispaniae Antiquae*, VI, Barcelona.
— (1963), *Geografía y Etnografía Antiguas de la Península Ibérica*, II, Madrid.
Sentenach, N. (1914), «Los Arévacos», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXX, Madrid, pp. 1-22 y 181-200.
— (1920), *Nertóbriga. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 32, Madrid.
Sergent, B. (2005), *Les Indo-Européens. Histoire, languages, mythes*, Payot, París.
Sherratt, A., y S. Sherratt (1988), «The Archaeology of Indo-European: an alternative view», *Antiquity*, 62, pp. 584-595.
Siles, J. (1985), *Epigrafía hispánica. Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid.

Silgo Gauche, L. (1993), «Las inscripciones ibéricas de los mosaicos de Caminreal (Teruel) y Andelos (Navarra)», en *Studia Palaeohispanica et Indogermanica J. Untermann Ab Amicis Hispanicis Oblata*, Universitat de Barcelona.

Solana Sainz, J. M.ª (1976), *Los turmogos durante la época romana, I: Las fuentes literarias*, Valladolid.

— (1989), «Colonización y municipalización bajo César y Augusto: Hispania Citerior», en *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania*, Mérida, pp. 71-106.

— (1991), «Las entidades étnicas de la Submeseta Septentrional en época prerromana: el marco territorial», en J. M. Solana, ed., *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en Época Prerromana*, Valladolid, pp. 11-38.

Sopeña Genzor, G. (1987), *Dioses, ética y ritos. Aproximaciones para una comprensión de la religiosidad entre los celtíberos*, Zaragoza.

— (1995), *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza.

Taracena Aguirre, B. (1926), «Noticias de un despoblado junto a Cervera del río Alhama», *Archivo Español de Arqueología*, II, pp. 137-142.

— (1929), *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño*, Madrid.

— (1933), «Tribus celtibéricas. "Pelendones"», en *Homenaje a Martins Sarmento*, Guimeraes, pp. 393-401.

— (1941), *Carta Arqueológica de España. Soria*, Madrid.

— (1954), «Los pueblos celtibéricos», *Historia de España*, de Ramón Menéndez Pidal, I, 3, Madrid, pp. 195-299.

— (1942), «Restos romanos en la Rioja», *Archivo Español de Arqueología*, 46, pp. 17-47.

Tarradell, M. (1986), «Las cecas ibéricas: ¿economía o política?», *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp. 915-917.

Teja Casuso, R. (1991), «Turmogos», en J. M. Solana, ed., *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en Época Prerromana*, Valladolid, pp. 193-210.

Torrent, A. (1981), «Consideraciones jurídicas sobre el bronce de Contrebia», *Cuadernos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, 15, pp. 95-104.

Torroni, A. *et al.* (1998) «mtDNA analysis reveals a major late pleolithic population expansion from Soutwestwen to Northeastern Europe», *American Journal or Human Genetics*, 62, pp. 1137-1152.

Tovar, A. (1946), «Las inscripciones ibéricas y las lenguas de los celtíberos», *Boletín de la Real Academia Española*, XXV, Madrid, pp. 7-42.

— (1948), «El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas», *Emérita*, XVI, Madrid, pp. 75-91.

— (1973), «Las inscripciones de Botorrita y de Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtíberos», *Hispania Antiqua*, III, Vitoria, pp. 367-404.

— (1975), «Mapa de Ptolomeo», en J. M. Blázquez, *La Romanización*, Madrid, pp. 32-33.

— (1977), «El nombre de celtas en Hispania», *Homenaje a García y Bellido*, Madrid, pp. 163-178.

— (1983), «Etnia y lengua en la Galicia Antigua: El problema del celtismo», *Estados de cultura Castrexa e de Historia Antigua de Galicia*, Santiago de Compostela, pp. 247-287.

— (1985), *Lenguas y pueblos de la Antigua Hispania. Lo que sabemos de nuestros antepasados protohistóricos*, Vitoria.

— (1989), *Iberische Landeskunde,* Segunda parte*: Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania,* tomo 3, *Tarraconensis*, Baden-Baden.
Trigger, B. G. (1982), *La revolución arqueológica. El pensamiento de Gordon Childe*, Barcelona.
Untermann, J. (1965), *Elementos de un atlas antroponómico de la Hispania Antigua*, Madrid.
— (1975), *Monumenta Linguarum Hispanicarum, I, Die Münzlegenden*, Wiesbaden.
— (1977), «En torno a las inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar», *Teruel*, 57-58, Teruel, pp. 5-22.
— (1979), «Eigennamen auf iberischen Inschriften», *Actas del Segundo Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Universidad de Salamanca, pp. 41-67
— (1984), «Los celtíberos y sus vecinos occidentales», *Lletres Asturianes*, 13, Oviedo, pp. 6-26.
— (1987), «La gramática de los plomos ibéricos», en *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Vitoria, pp. 35-56.
— (1990), *Monumenta Linguarum Hispanicarum, III, Die iberischen Inschrisften aus Spanien*, Wiesbaden.
— (1991), «Comentarios sobre inscripciones celtibéricas "menores"», *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, pp. 351-374.
— (1992), «Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica», en M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero, eds., *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Madrid, pp. 22-43.
— (1993), «La onomástica celtibérica», *Las lenguas paleohispánicas en su entorno cultural*, 1, Valencia.
— (1993-1994), «Comentario a la inscripción musiva de *Andelos*», *Arqueología Navarra*, 11, Pamplona, pp. 127-129.
— (1994), «Testimonios de lengua prerromana en territorio riojano», *Historia de la ciudad de Logroño*, I, Logroño, pp. 81-95.
— (1995a), «Lengua y poblamiento prerromano en el territorio celtibérico», en F. Burillo, coord., *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos,* Zaragoza, pp. 7-24.
— (1995b), «La latinización de Hispania a través del documento monetal», en M.ª P. García-Bellido y R. M. Sobral, eds., *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid, pp. 305-316.
— (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, IV.
— (1996), «Onomástica» en F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca),* Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 109-180.
— (1999), «La aportación lingüística de los antropónimos del Bronce de Botorrita III», *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca.
— (2002), «Dos nuevos textos ibéricos del sur de Francia», *Palaeohispánica*, 2, pp. 355-261.
Untermann, J., y W. Bayer (1989), «Arganto- Silber in keltiberischen», en *Indogermania Europea. Festschrift für W. Meid*, Graz, pp. 431-450.
Uroz Sáez, J. (1982), «¿Turbuletas o turdetanos, en la guerra de Sagunto?», *Lucentum*, I, Alicante, pp. 173-182.
Valor, J. y Garibo, J. (2002) «Aproximación al cómputo poblacional de la comarca de Requena-Utiel en época ibérica», *Saguntum*, 34, pp. 105-114.
Vallejo, J. (1943), «Cuestiones hispánicas en las fuentes griegas y latinas», *Emérita*, XI, pp. 153-168.

Varese, S. (1989), «Movimientos de indios de liberación y Estado nacional», en S. B. C. Devalle, comp., *La diversidad prohibida. Resistencia étnica y poder de estado*, México, pp. 215-232.

Vega, L. G.; Mª. L. Cerdeño y B. Córdoba, (1998), «El origen de los mastines ibéricos. La trashumancia entre los pueblos prerromanos de la Meseta», *Complutum*, 9, pp. 117-135.

Velaza, J. (1991a), *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona.

— (1991b), «Consideraciones en torno a la inscripción ibérica de Caminreal», *AIWN*, 13, pp. 291-295.

— (1995), «Epigrafía y dominios lingüísticos en territorio de los vascones», F. Beltrán Lloris, ed., *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza, pp. 209-218.

— (1996), «Chronica epigraphica ibérica: hallazgos de inscripciones ibéricas en Levante, Cataluña, Aragón y Navarra (1989-1994)», en F. Villar y J. D'Encarnaçao, eds., *La Hispania prerromana*, Salamanca, pp. 311-337.

— (2002), «Ibérico-*te*», *Palaeohispanica*, 2, pp. 271-275.

Vicente, J. D. y B. Ezquerra, (2003), «La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en «La Caridad (Caminreal, Teruel)», *Paleohispánica*, 3, pp. 251-269

— (1994), «X Campaña de excavaciones arqueológicas en La Caridad (Caminreal, Teruel)», *Arqueología Aragonesa 1992*, Zaragoza, pp. 77-82.

— (1999), «El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)» en F. Villar y Mª. P. Fernández (eds.), Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania, Salamanca, pp. 251-269.

Vicente, J. D., B. Ezquerra y C. Escriche (1990), *En Oliete hace dos mil años*, Teruel.

Vicente, J. D., J. Martín, A. I. Herce, C. Escriche y P. Punter (1989), «Un pavimento de *opus signinum* con epigrafía ibérica», en *Mosaicos romanos. In memoriam Manuel Fernández-Galiano*, Madrid, pp. 11-42.

Vicente, J. D., P. Punter, C. Escriche y A. I. Herce (1986), *La ciudad celtibérica de «La Caridad» (Caminreal, Teruel)*, Teruel.

— (1991), «La Caridad (Caminreal, Teruel)», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, pp. 81-129.

— (1993), «Las inscripciones de la "Casa de LIKINE" (Caminreal, Teruel)», en J. Untermann y F. Villar, eds., *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca, p. 747-772.

Villacampa Rubio, M.ª A. (1980), *Los berones según las fuentes escritas*, Logroño.

Villar, F. (1991), *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e historia*, Madrid.

— (1992), «La teoría de la indoeuropeización neolítica», *Arqritica*, 3, Madrid, pp. 14-16.

— (1993-1995), «El instrumental en celtibérico», *Kalathos*, 13-14, Teruel, pp. 325-338.

— (1994), «Los antropónimos en *Pent-, Pint-* y las lenguas indoeuropeas prerromanas de la Península Ibérica», *Indogermanica et Caucasica. Festschrift für Karl Horst Schmidt zum 65. Geburtstag*, Walter de Gruyter, pp. 234-264.

— (1995), «Nueva interpretación de las leyendas monetales celtibéricas», en M.ª P. García-Bellido y R. M. Sobral, eds., *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid, pp. 337-345.

— (1995a), «El hidrónimo prerromano *Tamusia*, moderno *Tamuja*», *Hispano. Gallo. Brittonica*, University of Wales Press, pp. 260-277.

— (1995b), *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.

— (2000), *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana,* Salamanca.

— (2005 a), «Topónimos y estratigrafía de las lenguas, », en F. Villar y B.M. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Ediciones Universidad Salamanca, pp. 11-152.
— (2005 b) «Indoeuropeos y euekaldunes en el País Vasco y Navarra. Genes, lenguas y topónimos» », en F. Villar y B.M. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Ediciones Universidad Salamanca, pp. 365-514.
Villar, F.; Mª. A. Díaz; M. Mª Medrano y C. Jordán (2001), *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Ediciones Universidad de Salamanca.
Villaronga, L. (1977), *Los tesoros de Azaila y la circulación monetaria en el valle del Ebro*, Barcelona.
— (1979), *Numismática antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*, Barcelona.
— (1988), *Els denaris ibèrics d'Ikalkusken*, Valencia.
— (1990), «El hallazgo de monedas. El caso de Tanusia», *Gaceta Numismática*, 97-98, Barcelona, pp. 79-85.
— (1993a), *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona.
— (1993b), «Las emisiones monetarias con el tipo de cabeza vascona», *Studia Palaeohispanica et Indogermanica J. Untermann Ab Amicis Hispanicis Oblata*, Universitat de Barcelona, pp. 297-316.
— (1994), *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem*, Madrid.
— (1995), «La masa monetaria acuñada en la Península Ibérica antes de Augusto», en M.ª P. García-Bellido y R. M. Sobral, eds., *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid, pp. 7-14.
— (2006), «Justificación de la cronología de las emisiones monetarias antiguas de Sekaisa», F. Burillo (ed), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda, pp.197-201.
Vives y Escudero, A. (1926), *La moneda hispánica*, Madrid.
Wattenberg, F. (1959), *La region vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*, Madrid.
— (1960), «Los problemas de la Cultura Celtibérica», *1 Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, Pamplona, pp. 151-171.
— (1963), *Las cerámicas indígenas de Numancia*, Madrid.
Wattenberg García, E. (1978), *Tipología de cerámica celtibérica en el valle inferior del Pisuerga*, Valladolid.
Weller, O. (ed.) (2002), *Archéologie du sel. Techniques et sociétes dans la Pré-et Protohistoire européenne*, Areitsgemeinschaft Symposium Tagung Kongress, 3, Verlag Marie Leidorf GmbH. Arden/Westf.
Wells, P.S. (1988), *Granjas, Aldeas y Ciudades*, Labor,
Wilson, A. J. N. (1966), *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome*, Manchester.
Wodtko, D.S. (2000), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, band V.1, Wiesbaden.
Zobel de Zangroniz, J. (1877-1880), «Estudio histórico de la moneda antigua española», *Memorial Numismático Español*, 5, Barcelona, pp. 1-307.
Zozaya, J. (1984), «El proceso de islamización en la provincia de Soria», *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 481-496.

ÍNDICE ALFABÉTICO

Abascal, J. M., 304, 406, 412
Abulo, antropónimo celtibérico, 330
Acampo de las Cabras de Zaragoza, asentamiento de, 343
Adriano, emperador, 58, 62
Aeso (Isona), ciudad dependiente de Tarraco en Plinio, 323, 413
Afranio, legado, 218, 388, 392
África, 148, 424
Ágreda, 68, 311
Agripa: *Orbis Pictus*, 43, 50
Aguado Bleye, P., 40
Aguarod Otal, C., 350, 352, 353
Aguas Vivas, río, 198, 199, 214, 401, 420
Aguilar de Anguita, necrópolis de, 88, 94, 180
Aguilera Aragón, I., 208, 264, 442, 344
airenosios, 219, 269
Akra Leuké, ciudad contestana, 268
Alaba, ciudad de, 274, 347
Alagón, tesoro de, 311
Alaun, ciudad edetana, 338, 360, 368, 384; *véase también alaun,* Allavona
alaun, ceca de, 212
Albacete, actual provincia de, 193
Albaladejito, asentamiento de, 195
Albalate del Arzobispo, fragmento cerámico de, 162, 356
Albarracín, 68, 90, 97, 193, 241
Albarracín, sierra de, 101, 193, 196, 276
Albertos Firmat, Mª. L., 218, 228, 237
Alcacer do Sal, necrópolis de, 113
Alcalá de Henares, 200
Alcañiz, 328, 355
Alces, ciudad en la Bética, 40
Alcocer, 393
Alcorisa, alfares ibéricos de, 177
Alcudia de Elche, asentamiento de La, 354
Alejandría, 53
Alejandro Magno, 112
Alfaro Asins, C., 220, 360
Alfayé, S., 220
Alföldy, G., 414
Alfonso II, rey de Aragón, 258
Alfonso XIII, rey, 74
Algora, 310-311
Alhama, río, 211, 220, 280
Allavona, ciudad vascona en Ptolomeo, 360, 402, 404, 422; *véase también* Alaun
allavonenses, habitantes de Allavona, 337
allótrigas, 236
Almagro Basch, M. , 93, 95-96, 103, 104, 188, 191, 193, 196, 210, 406
Almagro Gorbea, M., 24, 28, 100, 116, 117, 118, 120, 121, 191, 381, 395
Almazán, meseta de, 39, 97
Almedinilla, espada de, 88
Almería, cultura de, 90, 100, 102, 107
Almunia de Doña Godina, La, 197
Alonso Fernández, C., 213
Alpes, 72; orientales, 114
Altaia/Cartala, ciudad de los ólcades, 189, 269
Altea, *véase* Althea
Altea, necrópolis de, 98
Althea/Cartala, ciudad de los ólcades, 189, 269
Altillo de Cerropozo, necrópolis del, 88
Alto Chacón de Teruel, asentamiento de, 294
Alto del Cuerno, asentamiento de, 398
Ambisna, ciudad túrmoga en Ptolomeo, 238
Ambón, caudillo celtibérico, 302
ambrones, 103, 104, 104, 107
Amela, L., 409
Amílcar, 268
Ampurias, ciudad griega de, 351; *véase también* Emporiae y Emporion
Amusio, príncipe de los ausetanos, 270
Anas, río, 30
Anatolia, 129, 137, 140
Andalucía, 96
Andelos, mosaico de, 328
andosinos, 219, 269
Aníbal, 30, 36, 184, 185, 190, 190-191, 192, 219, 260, 269

Antonino: *Itinerario*, 66, 68, 197, 199-200, 208, 230, 236, 239
Apiano de Alejandría, autor clásico, 27, 31, 32, 56, 58, 161, 184, 184-185, 196, 197-198, 201, 205, 209, 211, 215, 232, 243, 244, 253, 254, 278, 280, 288, 290, 300, 304, 306, 314, 315-316, 383, 387; *Celtica*, 22; *Guerras de España*, 300-301; *Historia de Iberia*, 30
Apolo, dios, 35
Aquilus Novaugustanus, C. Antonius, prefecto, 64
Aquitania, 82, 86, 94, 115, 150, 217, 412
aquitanos, 72
árabes, 94, 108
Aragón, 107, 131; Bajo, 170, 278, 297
Aranyuel, necrópolis de, en Alicante, 98
aratikos, ceca de, 205, 211, 223, 272
Araviana, río, 229
Arbocola, ciudad de, 190
Arbois de Jubainville, H. d', 35, 40, 72, 74
Arbucala, ciudad vaccea, 190, 260, 269
Arcavica, ciudad celtíbera, 69
Arcóbriga, ciudad celtíbera, 88, 94, 196, 199, 231, 241, 242, 263, 274, 332, 399
arcobrigenses, habitantes de Arcóbriga, 274
Arcos de Jalón, 199
arecomicos, 219
Arecorata, ciudad celtíbera, 166-167, 309-311; *véase también areikoratikos*
Aregrada, 232
areikoratikos, ceca de, 248, 272, 282, 283, 285, 286, 295, 362, 424; *véase también* Arecorata
arekorataz, ceca de, 272, 371
arekoratika, en la tesera de Arecorata, 272, 310, 370
arekoratikubos, en el bronce de Luzaga, 232, 272, 310
Arenas Estéban, J. A., 122, 255
areuacas, 231
Areva, río, 52, 178, 228-229
arevacos, 19, 28, 31, 38, 39, 46-49, 52-53, 55, 59, 63, 64, 69-70, 86, 92, 97, 101, 102, 103, 108, 111, 117, 152, 159, 160, 180, 183, 198, 211, 223, 228-234, 250, 295, 302, 412
Arévalo González, A., 102, 380
Argaelus, *véase* Uxama
Arganto, en Riba de Saélices, 347
Arganza, en Soria, 347
Argar, El, cultura de, 107
Argelia, 94
Arguedas, 311
Aristóteles, 84, 291; *Política*, 292
arkailikos, ceca de, 204, 234, 272
arketurki, ceca de, 368
Arlanza, río, 238-239
Arlanzón, río, 239
Armendáriz, J., 354, 386
Arnedo, 220
Arqritica, revista, 137
ártabros, 26
Arteaga, O., 115
arvactos, *véase* arevacos
arzakozon / arzaoz, ceca de, 390
Ascoli, bronce de, 24, 225, 280, 360, 362, 418
Asensio Esteban, J. A., 316, 323, 341
Asia Menor, 141, 219
Asido, ciudad de, 380
Astapa, ciudad de, 270
astures, 44, 45, 55, 88
Atanagro, capital de los ilergetes, 270
Ateca, 204
Atenas, 253
Atinio, C., 222
Atkinson, lingüista, 137
Attacon / Attacum, ciudad celtíbera en Ptolomeo, 196, 274
Atxa, yacimiento de, 260
Augusto, emperador, 23, 39, 42, 62, 63, 223, 241, 242, 250, 256, 390, 395, 408, 414, 414, 416-417, 418, 326
Augustóbriga, ciudad pelendona en Ptolomeo, 68, 232, 235-236, 238, 239, 274, 312, 414
ausetanos, 195, 271, 278, 399
autrígones, 55, 236, 238-239, 385
Avieno, autor clásico, 21, 22, 36, 82, 130; *Ora Marítima*, 20, 269
Avisador Numantino, El, periódico, 74
Axinio, ciudad celtíbera, 232, 234, 274
Ayerbe, 217
Aynsa y de Iriarte, F., 71
Azaila, asentamiento de, 151, 180, 330, 351, 352, 352, 354, 357, 367; templo de, 328; tesorillos monetarios de, 172-174, 392; *véase también* Cabezo Alcalá
Azcona, J., 17
Azerbaiján, 114
Azuara, 163, 198, 215, 266, 354; véase también Belicio
Azucarera de Alfaro, 216

Bachiller Gil, J. A., 237
Badalona, *véase* Baetulo
Baécula, ciudad bastetana, 270
Baetulo (Badalona), ciudad laitena, 314, 323
Balcanes, 106, 114, 142
Baleares, islas, 74
Ballester, X., 140, 148, 167
bárdulos, 224
bardyetas, 236

bargusios, 219, 269
Barrio, J., 244
bastetanos, 44, 45, 55, 189
Bate, L. F., 17
Bayer, W., 346, 347
Belais, ciudad celtíbera, 198; véase también *belaiskom*
belaiscos, 196-197
belaiskom, ceca de, 196, 272, 371, 374
Belchite, 207
belendi, 90
belgas, 94, 101, 104, 108, 110, 191
Belgeda, ciudad celtíbera, 198, 233, 249, 274, 314-315, 394; *véase también* Bélgida
Bélgica, 159
Bélgida, ciudad celtíbera, 94, 106, 199, 315, 386; *véase también* Belgeda
Beli, dios celta, 201
Belia, ciudad edetana en Ptolomeo, 54, 198, 401
Belicio / Beligiom, ciudad bela, 199, 357, 399, 401; *véase también belikio-m* y Azuara
belikio-m, ceca de, 195, 198, 214, 266-267, 272, 315, 351, 362, 369; *véase también* Belicio / Beligiom y Azuara
Belmonte, 86, 89, 98, 210, 356, 373; *véase también* Durón y Segeda II
Belmonte-Mara, yacimiento de, 48, 196, 396; *véase también* Durón, El Poyo y Segeda
belos, 19, 38, 39, 49, 54, 59, 86, 97, 101, 108, 152, 159, 168, 170, 178, 180, 182, 196-198, 223, 241, 269, 301, 357, 399
belos-titos, grupo de los, 31, 38, 44, 232
belovacos, 101
Belsinon, ciudad celtíbera en Ptolomeo, 212, 217, 264, 402
Beltrán Lloris, F., 35-36, 144, 182, 227, 250, 324, 343, 360
Beltrán Lloris, M., 172, 198, 199, 200, 210, 215-218, 233, 247, 319, 351, 352, 356, 375, 392, 399
Beltrán Martínez, A., 95, 143, 204, 310, 320, 364, 390
Beltrán Villagrasa, P., 207, 408
bentian, ceca de, 390
bereberes, 65, 94
Bergasa, 220
Bergium, ciudad en la Citerior, 278
beribraces, 36, 84, 90, 100, 101, 108, 112, 184, 196
berones, 23, 45, 49, 55, 57, 90, 103, 108, 116, 167, 175, 184, 212, 223-225, 238
Berrocal Rangel, L., 27, 372, 378, 381, 381
Besadines, general hispano, 186
Bética, provincia, 40, 42, 53, 62, 186, 219, 247, 274, 276
Betis, río, 28
Beturia céltica, 26, 27, 74, 156, 374
Bienvenida (Almodóvar), asentamiento minero de La, 380; ; *véase también* Sisapo
Bílbilis, ciudad bela, 46, 59, 68, 92, 118, 133, 199, 208, 211, 249, 272, 289, 293, 297, 314, 324, 330, 332, 345, 385, 387, 397, 399, 414, 416, 418, 420, 422; *véase también bilbiliz*, Valdeherrera
Bílbilis Itálica, ciudad celtíbera en Ptolomeo, 197, 262, 272, 394, 395, 398, 418; *véase también* Cerro de Bámbola
Bilbilitanos, habitantes de Bílbilis Itálica, 272, 412
bilbiliz, ceca de, 197, 205, 272, 371, 382, 396-398; *véase también* Bílbilis
Blasco Sancho, Mª. F., 296
Blázquez, C., 151, 376, 378, 382
bolscani, 219
bolsken, ceca de, 312, 362, 363, 369; *véase también* Osca
Borja, 212, 311, 342; tesoro de, 215
bormeskom, ceca de, 199, 272, 368
Bosch Gimpera, P., 15, 82, 85, 88, 90-93, 96, 97-98, 101-102, 104-106, 110, 129, 159, 184, 191, 204, 210, 212, 217, 230, 236-238; *Etnologia de la Península Ibèrica*, 18, 85, 89, 93, 90, 98, 212; *Los celtas y el País Vasco*, 90; *Prehistoria de Europa*, 101; *Two Celtic Waves in Spain*, 100
Botija, yacimiento de, en Cáceres, 373; *véase también tamusia*
Botorrita, bronces de, 162-163, 165, 195, 210, 250, 255, 256, 319, 320, 326, 338, 347, 358, 425; *véase también* Contrebia Belaisca y *kontebakom bel*
Brauon, ciudad de, 238
Bretaña francesa, 151
Breviario de Augusto, 50
Britania, 63
Brunt, P.A., 247
Budar, general hispano, 186
Buendía, pantano de, 263
Bureba-Monte Bernorio, área cultural de, 227
Burgo del Ebro, 318, 384
Burgos, 238, 239-240
Bursada, ciudad celtíbera en Ptolomeo, 212, 272; *véase también* Bursao y *burzau*
Bursao, ciudad celtíbera, 133, 211, 212, 264, 351, 386, 389, 399, 404; *véase también* Bursada y *burzau*
bursaonenses, habitantes de Bursao, 272
burzau, ceca de, 272, 370; *véase también* Bursada y Bursao

Cabeza de Maranchel de Mazarete, mina de La, 293
Cabezo Alcalá, yacimiento de El, 392; *véase también* Azaila
Cabezo de Griego, yacimiento de El, 304, 405, 408; *véase también* Segóbriga
Cabezo de las Minas, yacimiento de El, 319; *véase también* Botorrita y Contrebia Belaisca
Cabezuelo, yacimiento de El, 217
Cabré Aguiló, J., 88, 115, 170, 172
Cabré, E., 216, 242
Cáceres el Viejo, campamento romano de, 380, 381
Caciro, emisario segedense, 302
Cádiz, 41
Caesaraugusta, colonia de, 97, 208, 362, 416, 418, 420
Caesaraugustano, convento, 50, 52, 64
Caisada, ciudad celtíbera en Ptolomeo, 272
Cala, mina onubense de, 380
Calagorina, ciudad vascona en Ptolomeo, 54, 272, 402; *véase también* Calagurris
Calagurris, ciudad celtíbera, vascona en Ptolomeo,133, 220, 221, 224, 283, 388, 398, 402-403, 414, 418, 419; *véase también* Calagorina
Calagurris Fibularia, ciudad dependiente de Caesaraugusta en Plinio, 412
Calagurris Nasica, ciudad dependiente de Caesaraugusta en Plinio, 272, 385, 386
calagurritanos, 272
Calahorra, 220, 283, 386; *véase también* Calagurris
Calanda, 69
Calatañazor, 231
Calatayud, 97, 188, 196, 297, 319, 324
Calatorao, 197
Calcena, minas de plata de, 350, 365, 366, 425
Cales, cerámica de barniz negro de, 298
Calígula, 158
callaicos, 44, 45
Calleja, S., 80
campaniforme, vaso, 90, 115, 121, 136
Campos de Urnas, cultura de, 90, 95, 104, 105, 106, 108, 110, 113, 114, 116, 118, 120, 122-123, 131, 132, 146-150, 188, 422
Canales de la Sierra, 239
Canfranc, paso de, 74
Cannas, batalla de, 156
Cantaber, antropónimo, 412
cántabros, 55, 63, 103
Canuleyo, L., pretor, 282
Capalvo Liesa, A., 38, 40, 41-42, 44-48, 50, 52, 242, 253, 275; *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*, 28
Caravis, ciudad celtíbera, 208, 211, 264; *véase también karauez*
Cardete del Olmo, Mª. C., 18
Caridad de Caminreal, yacimiento de La, 248, 317, 318, 319, 321, 325-328, 330, 332-336, 349, 351, 358-359, 373, 392, 395, 399, 424
caristios, 55, 63
Carmona, 270
Caro Baroja, J., 106, 164, 167, 204, 217, 310; *Los pueblos de España*, 104; *Organización social de los pueblos del norte de la Península Ibérica en la Antigüedad*, 16
Caro, caudillo segedense, 85, 292, 302
Carpetania, 51, 64, 207, 241, 276, 286, 304
carpetanos, 45, 44-47, 54, 55, 63, 68, 80, 84, 87, 90, 103, 116, 190
Carpica, ciudad carpetana, 82; *véase también* Contrebia Carbica
Carratiermes, necrópolis de, 293
Cartagena, 30, 190, 343
Cartaginense, convento, 50, 52, 64
cartagineses, 20, 34, 32, 93, 268
Cartago, ciudad del norte de Africa, 34, 184, 185, 191, 424
Cartago Nova, ciudad cartaginesa, 189, 248, 250, 380
Cartala, ciudad de los ólcades, 190; *véase también* Altaia/Cartala; Althea; Althea/Cartala
Casaubón, editor, 39, 43, 49, 50, 224
cascantenses, 272
Cascantum, ciudad celtíbera, 222, 386, 399, 404, 416, 419; monedas de, 272; *véase también* Casconton, *kaiskata*
Casconton, ciudad vascona en Ptolomeo, 54, 272, 402; *véase también* Cascantum
Casio, Dión, autor clásico, 388
Casitérides, islas, 26, 50
Castejón, yacimiento de El, 308
Castellar de Berrueco, yacimiento de El, 255, 296
Castellar de Frías de Albarracín, yacimiento de El, 195
Castellares de Herrera de los Navarros, yacimiento de Los, 255, 267, 297, 332
Castilla, 88, 107
Castillejo de la Romana, yacimiento de El, 392
Castillo, A. del, 92, 280
Castillo de Cuarte, yacimiento de El, 297
Castillo de Los Arcos, yacimiento de El, 354
Castillo (Teruel), tésera de hospitalidad de El, 343
Castra Aelia, campamento romano de, 213, 249, 280, 384
Castra Atiliana, campamento romano de, 213, 249, 280

Castrejón de Capote, yacimiento de El, 372, 378, 381
Castro de Santaver (Cañaveruelas, Cuenca), yacimiento de El, 64, 263
Castromao (Celanova, Orense), yacimiento de El, 63
Castrum Album, ciudad contestana, 268
Cástulo, ciudad oretana, 268, 270, 364, 378, 380
Cataluña, 86, 88, 90, 94, 106, 113, 131, 138
Catania, grafito de, 310
Catón, 58, 176, 213, 270, 274-276, 278
Cauca, ciudad vaccea, 387
Cáucaso, 114
Caudete de las Fuentes, 261
Cavalli-Sforza, L.L., 137
Celis, J., 244
Celsa, ciudad ilergeta en Ptolomeo, 323, 416, 422; *véase también kelse*
celtas, 15, 21, 22, 57, 71, 79, 93, 95-96, 114
celtas goidelos, 94, 103
celtas Lugdunenses, 72
Celtiberia, revista, 97
Céltica, 23
Celtique, revista, 74
celtoescitas, 57, 107
celtoilirios, 107
celtoligures, 15, 107
cempsi, 84
Centenillo (Jaén), yacimiento de El, 380
Centóbriga, ciudad celtíbera, 199, 200, 204, 233, 274, 306
Cepión, pretor Q. Servilio, 316
Cerdeño, Mª. L., 123
cerindones, 235, 385
Cerrá la Viña I, alfares de La, 256
Cerralbo, Aguilera, E., marqués de, 80, 86, 88, 89, 94, 101, 180, 199, 263
Cerro de Bámbola, 162, 395-396; *véase también* Bílbilis Itálica
Certima, ciudad de, 40, 74, 274, 276, 292
Cervera del Río Alhama, 207, 220, 268; *véase también* Contrebia Léucade
César, Julio, 57-58, 62, 156, 218, 249, 362, 383, 392, 395, 413; *Guerra de las Galias*, 253
Chaunos, monte, *véase* Moncayo
Cicerón, célebre orador romano, 42
Cidacos, río, 211, 220
Ciempozuelos, cerámica campaniforme tipo, 115
cimbrios, 213, 313
Ciprés, P., 19, 41, 44
Cisa / Cissis, ciudad de los cesetanos, 270
Clarke, D. L., 119
Clístenes, 16
Clounioq, ceca de, 272, 408; *véase también* Clunia
Clunia, ciudad arevaca en Ptolomeo, 51, 52, 68, 69, 228-230, 231, 233, 240, 244, 272, 386, 388, 405, 412, 416, 418
Cluniense, convento, 39, 50, 52, 416
coelerni, 64
Cogotas, cultura de las, 100, 112, 120, 123, 126, 132
Colenda, ciudad celtíbera, 234, 254, 274, 314-315
colendanos, 315
Collado Villalba, O., 193
Colominas, 98
Cómplega, ciudad celtíbera, 205, 208, 210, 254, 257, 269, 276, 278-280, 423
complutenses, 272
Condabora, ciudad celtíbera en Ptolomeo, 274
Confloenta, ciudad arevaca en Ptolomeo, 231, 274
Congo, República Democrática del, 159
Conistorgis, ciudad de los célticos en Estrabón, 23
contestanos, 55, 151
Contrebia Belaisca, ciudad bela, 38, 40, 44, 118, 149, 162, 177, 180, 196, 198, 199, 206-207, 268, 309, 315, 318, 319, 320-321, 324, 330, 339-340, 360, 383, 392, 425; *Tabula Contrebiensis*, 256, 336, 337-338; *véase también* Botorrita, Cabezo de las Minas y *kontebakom bel*
Contrebia Carbica, ciudad carpetana, 180, 206-207, 225, 240, 383, 394, 406, 409-410; *véase también* Fosos de Bayona y *kontebakom karbika*
Contrebia Léucada, ciudad celtíbera, 177, 206-209, 220, 221, 233, 234, 236, 268, 274, 279, 306, 351, 383, 384; *véase también* Cervera del Río Alhama
Convenarum, ciudad aquitana, 412
Corbión, ciudad suessetana, 276
Córcega, 33
Corcira, la actual Corfú, 32
Cordente Martínez, H., 195
Corduba, ceca de, 376
Corfú, ciudad griega, 34
Corinto, ciudad griega, 424
Cornide, J., 48, 71
Corominas, J., 311
Coronilla, yacimiento de la, en Molina de Aragón, 351
Cortes de Navarra, yacimiento de, 332
Cortés López, M., 73
Cortona, ciudad celtíbera, 231, 241, 242, 252, 321, 343, 346-348; *véase también kortonei*

cortonenses, 273
Cortono, referente a Cortona, 348
Costa, J., 73, 75-78, 186, 246; *La servidumbre entre los iberos*, 77
Craso, Marco, 156
Craso, Publio, hijo de Marco Craso, 156
cratistos, 47
Crawford, M. H., 286
Cubero, C., 296
Cuenca, 191, 195
Cueva del Esquilar, yacimiento del cerro de La, 389
Curchin, L.A., 143
Curnonium, ciudad vascona en Ptolomeo, 354
Custodia de Viana, 226, 392, 405

Daimuz, cerca de Gandía, 375
Damania, ciudad edetana en Ptolomeo, 194, 273, 399
damanitanos, 194, 273
Danubio, río, 112, 113, 129
Daroca, 39, 97, 188, 206, 210
De Bernardo, P., 136, 144, 148, 151, 154, 201, 340, 346, 347, 358
Dèchelette, J., 86; *Manuel d'archéologie préhistorique et celtique*, 88
Dehesa Cerrada de Mozota, asentamiento de, 342-343
Delgado, A., 375
Delibes de Castro, G., 245
Demanda, serranía de la, 239
Deobrígula, ciudad túrmoga en Ptolomeo, 238
Dertosa, ciudad ilercavona, 414
Devalle, S. B. C., 18
Díaz Sanz, Mª. A., 197, 201, 319, 389
Didio, Tito, pretor, 215, 314, 315
Diodoro de Sicilia, 22, 56, 58, 101, 246, 253, 278, 288, 302, 306, 316
Diógenes (Ciudad Real), poblado minero, 380
Domeño, en Valencia, 194
Domergue, C., 293, 380
Domínguez Mondedero, A. J., 21, 396
Driebes (Guadalajara), tesoro de plata de, 295
Duero, río, 39, 80, 92, 132, 180, 231, 233, 245, 260, 387
Durio, río, 53
Durón de Belmonte, yacimiento de, 318, 392; *véase también* Segeda II
Dyson, S. L., 278

Ebro, valle del río, 20-21, 24, 36, 38, 40, 43, 44, 47, 56, 57, 58, 86, 89, 96, 107, 109, 111, 113, 165, 170, 174, 192, 205, 259, 260, 265, 361
Edad del Bronce, 100, 102, 106, 112, 266, 422
Edad del Hierro, 88, 102, 219, 268, 279, 296, 422
Edeta, ciudad edetana, 187, 262, 267, 422
Edetania, 52, 69, 194
edetanos, 35, 43, 44, 54, 56, 68, 187, 401
Eforo, 22, 23, 35, 84
ekualakos, ceca de, 272, 371
Emporiae / Emporion, ciudad griega, 269, 314, 323-324, 364, 414; *véase también* Ampurias y Emporion
Engels, F.: *Origen de la familia*, 75
Ensérune, yacimiento de, 354
Epila, cueva santuario de, 256
Eras de San Martín de Alfaro, yacimiento de, 280; ; *véase también* Gracurris
Eratóstenes, autor clásico, 21, 22, 30, 84
Ercavica / Ergavica, ciudad celtíbera y vascona en Ptolomeo, 47, 64, 68, 191, 241, 242, 263, 272, 276, 402, 414, 416, 418, 420; *véase también erkauika*
ergavicenses, 272
erkauika, ceca de, 204, 242, 272, 370, 404; *véase también erkauika*
Escipión, C. Cornelio, 34, 36, 254, 269-270, 307-308
escitas, 92
Escitia, 22
Eska, J., 143
Esparta, 253
Esparza Arroyo, A., 117, 243
Espinosa Ruiz, U., 226, 237, 398, 402, 404
Esteban de Bizancio, autor clásico, 33, 190
Estrabón, autor clásico, 20, 23, 26, 30, 35, 39, 40, 42-46, 49-50, 54, 56, 57-58, 84, 152, 158, 183, 196, 205, 209, 212, 213, 221, 223, 224, 228, 232, 233, 242, 244, 255, 385, 386; *Geografía*, 42, 68
Estrabón, general Pompeyo, 360
Etiopía, 57
etnia, concepto de, 16, 54; origen y desarrollo de las, 178-183
etnogénesis, 18
etruscos, 107, 297
Ezquerra, B., 319-322, 325

Fabre, J. M., 343, 349
Fatás Cabeza, G., 198, 204, 207, 213, 278, 320, 336, 348, 360, 363, 399, 404
Faust, M., 72
fenicios, 20, 93, 107, 114, 297
Fernández Nieto, F. J., 348
Ferreruela, A., 318, 384
Festo, autor clásico, 280

Firmat, A., 143
Fita, Fidel, padre, 76, 140
Flaco, Cayo Valerio, pretor, 249, 324, 336, 337, 360
Flaco, Q. Fulvio, cónsul, 39, 42, 208, 279
Fletcher Valls, D., 36
Flórez, padre E., 48, 71, 186; *España Sagrada*, 71
Floro, Lucio Anno, autor clásico, 38, 58, 160, 291, 302, 306, 388, 402
Forcall, en Castellón, 189
Fosos de Bayona, 207, 393, 398, 405-406; *véase también* Contrebia Carbica y *kontebakom karbika*
Francia, 78, 79, 86, 113, 114, 141
Frontino, autor clásico, 304, 387
Fuenteovejuna, en Córdoba, 380
Fuentes de Ebro, 234, 318, 351, 356
Fuentes Domínguez, A., 414
Fuentesaz, alfar de La Rodriga de, 256
Fulvio, M., cónsul, 37

Gades, ciudad fenicia, 23, 270
galaicos, 103
gálatas, 22, 49, 57
Galia Narbonense, 72
Galias, 21, 56, 216
Galicia, 86
Gallaecia, 63
Gállego, río, 74, 217, 276, 360, 412
Gallicum, *mansio* romana de, 217
Gallo, río, 68
Gallocanta, laguna de, 296
Gallur, 217
Gallus, 412
galos, 15, 22, 57, 94
galos británicos, 107
García Alonso, J. L., 220
García Garrido, M., 370
García Morá, F., 249, 387, 404
García Moreno, L. A., 278, 304
García Palomar, F., 411
García Quintela, M. V., 49-50
García, Don, obispo de Jaca, 217
García-Bellido, M.ª P., 151, 218, 227, 241, 244, 295, 345, 349, 367, 367, 375, 376, 378, 380, 382, 390, 408, 410, 410
García y Bellido, A., 20, 27, 32, 34, 43, 75, 108
Garibo, J., 291
Garona, río, 151, 219
Gelio, Aulo, autor clásico, 274
Germania, 159
Gerunda, ciudad ausetana en Ptolomeo, 413
Gil Farrés, O., 199
Gil Zubillaga, E., 260
Gimbutas, M., 128, 130
Golaseca, cultura de, 147
Gómez Espelosín, J., 48
Gómez Fraile, J. M., 48, 71, 192, 231, 243; *Los celtas en los valles altos del Duero y del Ebro*, 118
Gómez Moreno, M., 87, 103, 225, 280, 406; *Misceláneas. Historia, arte, arqueología*, 87
Gómez-Pantoja, J., 237, 411
Gomis, M., 319
González-Conde, Mª., 196
González Prats, A., 126
Gorrochategui, J., 56, 143, 147, 222
Gozalbes Cravioto, M., 192, 343, 364, 366, 389, 405
Graco, Tiberio Sempronio, pretor, 40, 42, 78, 208, 213, 222, 224, 247, 253, 269, 276, 280-282, 288, 292, 297, 302, 311, 424
Gracurris, ciudad de, 42, 54, 68, 213, 220, 221, 247, 257, 269, 280-281, 288, 318, 360, 386, 399, 402-403, 416, 423
Grand Bassin II, yacimiento de, 33
Grandes Llanos, batalla de los, 35
Gras, R., 207
Gray, lingüista, 137
Grecia, 141, 219, 360
griegos, 15, 93, 107, 297
Guadalajara, 90, 344
Guadalope, río, 170
Guadalquivir, valle del río, 24
Guadán, A.M. de 375
Guadiana, valle del río, 23, 80, 86, 87, 190
Guiral Pelegrín, C., 319, 326, 330
Guissona, *véase* Iesso
Guitart i Duran, J., 323-324

Hallstatt, cultura de, 87, 90, 93, 106-107, 114, 136, 264
Hamp, E. P., 138
Harrison, R. J., 115
Hawkes, C., 120, 136, 137
Hecateo, autor clásico, 22, 84
helenogálatas, 15
Helmántica, ciudad vaccea, 190, 260, 269
Henares, río, 240
Herculano, ciudad itálica, 328
Hermandica, *véase* Helmántica
Hernández, F., 375-376
Hernández Vera, J. A., 268, 279, 280, 344
Heródoto, autor clásico, 20, 22, 27, 32, 71, 84, 130
Herramélluri, 226; *véase también* Libia
Herrera de los Navarros, 292, 332, 352; *véase también* Los Castellares

Herrería, necrópolis de, 123
hidrónimos, 25, 104
Higes (Guadalajara), 32
Hilerno, rey, 37
Hill, G., 199
Hinojosa de Jarque, 399; *véase también* Damaniu
Hipólito, presbítero, 58
Hispania, 24-26, 40, 130, 141, 186, 270
Hoernes, M., 86
Homero, autor clásico, 152
Hornachuelos, poblado minero de, 378
Hoz, J. de, 23, 25, 40, 127, 132, 138, 143, 147-148, 166, 222, 330, 347, 375
Hubert, H., 86, 94, 94, 106, 158
Hübner, E., 224, 232, 315, 406; *Monumenta Linguae Ibericae*, 74
Huecha, valle del río, 44, 208, 211-212, 214, 264, 266, 342-343, 422
Huelva, ría de, 94
Huerta de Abajo, yacimiento de, 239
Huerva, valle del río, 162, 198, 214, 255, 276, 322, 338, 342, 360, 384
Humboldt, W. V., 24, 72, 73, 74
hutus, 159

iacetanos, *véase* lacetanos
iaka, ceca de, 369
iberos, 15, 20-22, 57, 79, 85, 102, 107, 114, 190, 216
Idúbeda, 42, 43, 44, 45, 50, 53, 68
Iesso (Guissona), ciudad iaccetana en Ptolomeo, 318, 323
ikalesken, ceca de, 389
ikezankom konbouto, ceca de, 204, 272, 370
ilercavones, 187
Ilerda, ciudad ilergeta, 218, 323, 362, 392, 418, 419; *véase también ilitirta*
ilerdenses, habitantes de Ilerda, 360
ilergetes, habitantes de la ciudad-Estado de Ilerda, 55, 56, 219, 269-270
Ilipa, ciudad de la Ulterior, 270, 349, 378
Iliria, 112
ilirios, 102, 104, 105
Iliturgi / Ilourgis, ciudad túrdula, 280
Iliturgis, ciudad túrdula, 268, 280
illuersenses, 360
iltirta, ceca de, 270, 282, 283, 368; *véase también* Ilerda
iltukoite, ceca de, 368
Ilurcis, ciudad celtíbera, 274, 280, 360
Ilurgia, ciudad túrdula, 280
Iluro (Mataró), ciudad de, 323, 413
Indíbil, caudillo ilergete, 37, 270
indoescitas, 15
Inglaterra, 80, 137
Insteyo, Cayo, 385
Intercatia, ciudad vaccea, 44, 46
Irán, 114
Irlanda, 49
Isidoro de Sevilla, san, autor de comienzos del siglo VII, 58
Isona, en Lleida, 60; *véase también* Aeso
Istonion, 274
Isuela, río, 211
Italia, 88, 142; norte de, 114, 389; sur de, 351
Itálico, Silio, 23, 58; *Púnica*, 62
Iulia Victrix Lépida, colonia, 249, 414; *véase también* Celsa y *kelse*
Izana, 102

Jafet Spanoglia, descendiente de Noé, 58
Jalón, valle del río, 39, 40, 68, 80, 86, 90, 113, 132, 162, 180, 194, 199, 200, 204, 208, 210, 211, 214, 232, 240, 289, 306, 336, 344, 375, 420
Jerónimo, san, 58, 412
Jiloca, valle del río, 68, 86, 90, 113, 132, 162, 210, 248, 257, 289, 334, 342, 351
Jiménez Ávila, J., 34
Jimeno Martínez, A., 259, 263, 265
Jobling, M. A., 142
Jordá, F., 131, 143
Jordán, C., 346, 347, 354; *Celtibérico*, 143
Juan el Biclarense: *Chronicon*, 64

kaiseza bais, ceca de, 270
kaiskata, ceca de, 211, 272, 371, 404 *véase también* Cascantum
kalakorikos, ceca de, 204, 226, 272, 282-283, 283, 284, 288, 370; *véase también* Calagurris
karaluz, ceca de, 272, 372
karauez, ceca de, 204, 218, 272, 370; *véase también* Caravis
kastilo, ceca de, 376; *véase también* Castulo
kelin, ceca de, 261, 291
kelse, ceca de, 282, 284, 285, 362, 368, 371, 422; *véase también* Celsa
Kemelon, ciudad celtíbera, 278
kese, ceca de, 270, 282, 283, 285, 288; *véase también* Tarraco
Knapp, R. C., 52, 249, 286, 295, 315
Koch, M., 29
Koenen, dibujante de A. Schulten, 89
kolounioku, ceca de, 272, 393: *véase también* Clunia
kontebakom karbika, ceca de, 272, 390, 408,

409; *véase también* Contrebia Carbica y Fosos de Bayona
kontebakom, ceca de, 370
konterbakom bel, ceca de, 272, 371, 372; *véase también* Botorrita y Contrebia Belaisca
Korkyra, 33
kortonei, en bronce de Cortona, 273; *véase también* Cortona
Kossina, G., 128, 159
Krahe, 104, 131, 140
Kramer, 43
Kruta, V., 220
kueliokos, ceca de, 220, 272, 371, 404

Labeón, Fabio, procónsul, 323
lacetanos, 176-177, 269, 271
Lafuente, M., 71
Lagni, ciudad celtíbera, 233, 234, 274, 306
lakaz, ceca de, 234
lakine, ceca de, 234, 368, 369
Lamas de Modelo, inscripciones de, 104
Langa de Duero, 230
Languedoc, 34, 106, 115, 151, 217
Lara de los Infantes (Burgos), 32, 231, 239, 416
Lasheras Corruchaga, J. A., 326-327
Lassira, ciudad edetana en Ptolomeo, 189; *véase también* Lesera
Lastanosa, V.de, numismático, 66
Laviosa Zambotti, P.: *España e Italia antes de los romanos*, 106
Laxta, 274
Lebedynsky, I., 130
Lejeune, M., 143, 147
Lenerz de Wilde, M., 216
lengua celtibérica, 143-151
lenguas celtas, 134-136
lenguas indoeuropeas, 128-130
Leonica, ciudad edetana en Ptolomeo, 54, 395, 414, 422; *véase también* El Poyo del Cid
Leovigildo, 64
Lépida Celsa, colonia, 422; *véase también* Celsa, Iulia Victrix Lépida y *kelse*
Lépido, gobernador de Hispania Citerior, 249, 307
lepóntico, lengua celta, 121
Lesera, ciudad edetana en Ptolomeo, 400; *véase también* Lassira
letaisama, ceca de, 226, 272, 372
Lethes, río, 26
Leucón, caudillo celtibérico, 302
Levante, 96, 98, 142, 170
Libana, 274
libenses, 360
Libia, ciudad berona, 224-225, 226, 273, 320, 360; *véase también libiaka*
libiaka, ceca de, 273; *véase también* Libia
libienses, habitantes de Libia, 273
libiofenices, 15
Licinius, taller regentado por, 328, 330
ligures, 72, 73, 82, 90, 92, 104, 107, 383
Liguria, 90, 137, 148
Likine, mosaico de la casa de, 325, 328, 332-335; *véase también* La Caridad de Caminreal
Lillo, J., 74
Limia, río, 26
Litennón, caudillo de los numantinos, 198
Livio, Tito, autor clásico, 27, 28-29, 35, 37, 39, 40-42, 58, 176, 185, 186-189, 190, 206, 209, 214, 218, 219, 221, 222, 223, 224, 235, 244, 247, 253, 255, 269, 274-275, 278, 295, 300-301, 313-314, 385, 402; *Historia*, 63
Loba, poblado minero de La, en Fuenteovejuna, 380
lobetanos, 31, 53, 55, 68, 90, 97, 101, 180, 184, 192-196
Lóbeton / Lobetum, ciudad en Ptolomeo, 68, 180, 192, 193, 274
Logroño, 89, 226, 404
Lomas, F. J., 196
López Jiménez, J., geógrafo, 66-68, 71
López Monteagudo, G., 33
Lorrio, A., 119, 121-122, 177, 192
Losa del Obispo, necrópolis de, 98
Lostal, J., 199
louitiskos, ceca de, 273, 282, 284, 285, 288, 371
Lucano, 56; *La Farsalia*, 57
Lucilio, autor clásico, 307
Lúculo, Licinio L., pretor con poder consular, 243
Lug, deidad, 169
Lugdunum, ciudad en Aquitania, 412; Lugdunum Convenarum, 413
Luque Álvarez, J., 35
Lusitania, provincia de la, 23, 30, 46, 53, 62, 63, 69, 78
lusitanos, 25, 36, 92, 315
lusones, 28, 31, 38, 39, 46, 47, 48-49, 54, 69, 86, 90, 97, 112, 175, 183, 196, 205-212, 213, 223, 268-269, 276, 399
Lutia, ciudad celtibérica, 233, 234, 273, 290, 308, 311, 320
lutiaka, ciudad de, 241
lutiakos, ceca de, 234, 242, 273, 307, 372
Luzaga, 94, 143, 166-167, 204, 210, 232, 234, 241, 308, 311, 320, 321
Luzón, en Guadalajara, 204, 210

Macedonia, 38
Magallón Botaya, Mª. A., 208, 218
Magón, 31
Mailhac, yacimiento de, 354
Málaga, 41
Malia, ciudad celtibérica, 233, 274, 306, 359
Mallén, 233, 402
Maluenda, 215
Maluquer de Motes, J., 98, 109, 111-112, 115, 166
Mancino, Hostilio, pretor, 307
Mandonio, caudillo ilergete, 37, 270
Manlio, L. Acidinio, cónsul, 222
Manlio, desfiladero de, 39, 275
Mara, *véase* Belmonte-Mara, El Poyo, Segeda I, *sekeida*
Marcelo, Claudio, pretor, 197-198, 255, 275, 295, 303
Marcial, autor clásico de origen bilbilitano, 19, 57, 59, 250, 345, 414, 426
Marco Simón, F., 169, 219, 220, 226
Marcos Pous, A., 226
Marín Díaz, M. A., 247, 249, 252
Mario, Marco, pretor, 315, 324, 385
Marqués de Faria, A., 146, 330
Marruecos, 94
Marsella, 22
martianos, 189
Martín Valls, R., 116-117, 243
Martín, B.: *Datos epigráficos y numismáticos*, 406
Martín, río, 170
Martínez Caballero, S., 263
Martínez Santa Olalla, J., 93, 105, 106, 242; *Esquema paleoetnológico de la Península Ibérica, 95*
Mata Parreño, C., 192, 261
Matamala, J.C., 298
Mataró, *véase* Iluro
Matarraña, río, 170
Máximo, Valerio, autor clásico, 38, 209, 253, 306, 402
Mayer, M., 323
McCone, K., 150
Medigorría, 329
Medinaceli, 65, 199-200, 241, 301, 321; comarca de, 196
Medíolon, ciudad de, en la Celtiberia según Ptolomeo, 50, 274
Mediterráneo, mar, 34
Medrano Marqués, M. Mª., 197, 201, 319, 380, 389
Meid, W., 143, 346, 347
Mela, Pomponio, autor clásico, *véase* Pomponio Mela
Mélida, J. R., 199, 406; *Arqueología española*, 84; *Excursión a Numancia*, 86
Mena Muñoz, P., 207
Menéndez Pidal, R., 103, 133; *Historia de España*, 95, 98, 101-102, 109
Mengíbar (Jaén), 280
Meseta, 86, 90, 103, 107, 110, 112, 114, 120, 213
Mesolítico, periodo cutural, 137
Metelo, Quinto Cecilio, procónsul, 38, 46, 197, 206, 306
Metelo Nepote, Quinto Cecilio, legado de Pompeyo, 383, 388
metuainum, ceca de, 226, 273, 372
México, 100
Mezquíriz, Mª.A., 329
Michelena, L., 143, 347
Mínguez, J.A., 318, 384
Miraveche, yacimiento de, 113; cultura de Miraveche-Montebernorio,180
Moenicoeptus, jefe galo, 218
Mohen, J. P., 217
Molina de Aragón, 47, 68, 97, 122
Molina, F., 115, 190, 204
Mommsen, Theodor, 62
Moncayo, zona del, 208, 211, 214, 229, 275, 276, 311-312, 344
Monreal de Ariza, 199, 241
Montano, obispo de Toledo, 64
Monte Bernorio, yacimiento de 114; cultura de Miraveche-Montebernorio, 180
Montlaurés, yacimiento de, 354
Monzón, 351
Morán, J. A., 216
Moret, P., 28, 38, 42, 48, 50
Morgan, Lewis H.: *Sociedad primitiva*, 75
Mostalac, A., 319, 326, 330
Mouvies, en la Provenza, 102
Muela de Alcocer, yacimieno de la, 263
Muela de Hinojosa de Jarque (Teruel), 194; véase Damania, *tamaniu*
Munda, 40, 74, 276; batalla de, 408
Mundóbriga, ciudad de, 210
Murillo Ramos, J. J., 344
Muro de Ágreda, 232, 236, 238, 239, 309
Mutudurum, ciudad de, guerras sertorianas, 386

Nájera, 226
Najerilla, río, 226
Navascués, J. Mª., 172
Neila, serranía de, 239
Neolítico, periodo cultural, 100, 137, 141
Nepote, Cornelio, autor clásico, 268, 271
Nerio, promontorio, 26

nertobis, ceca de, 197, 273, 371; *véase también* Nertóbriga
Nertóbriga, ciudad bela, 38, 197-199, 204, 208-210, 233, 255, 273, 301, 303, 306, 374, 378, 381, 399, 425; *véase también nertobis*
nertobrigenses, habitantes de Nertóbriga, 197
Nobilior, Q. Fulvio, pretor, 197, 275, 292, 297, 318, 424
Noé, 58
Nova Augusta, ciudad arevaca en Ptolomeo, 52, 64, 228, 231, 239, 274, 416, 418
Numancia, ciudad pelendona en Plinio, arevaca en Ptolomeo, 38, 46, 48, 52, 68, 74, 82, 83, 86, 89, 102, 160, 198, 199, 200, 208, 213, 214, 228, 230, 231, 232, 233-235, 258, 259, 265, 274, 276, 282, 283, 301, 302, 305, 306-308, 350, 359, 370, 387-388, 399, 424
numantinos, habitantes de Numancia, 208, 233, 274, 306

Ñaco del Hoyo, T., 365

Obermaier, H., 104; *El hombre prehistórico y los orígenes de la humanidad*, 86
Obulco, ciudad turdetana, 378, 380
Ocampo, F. de, 48, 71, 212, 238
Ocejo Herrero, A., 53, 234, 238, 239
Ocenilla, yacimiento de, 102
Ocilis, ciudad bela, 82, 168, 196, 197, 199, 200, 232, 241, 274, 295, 301; *véase también okeakom*
Octaviano, emperador, 406
Odiel, río, 20
oilaunez, ceca de, 273, 389
oilaunikos, ceca de, 282, 284, 285, 288
okelakom, ceca de, 192, 232, 273, 372; *véase también* Ocilis
ólcades, 31, 36, 90, 101, 103, 178, 180, 184, 188-192
Olimpia, ciudad griega , 32
Oliva, necrópolis de, 98
Oncala (Soria), 146
Orano, río, 21
oretanos, 44, 44, 53, 80, 84
oretes, 189
Orisia-Oretum, ciudad oretana, 192
orose, ceca de, 322
Orosio, Paulo, autor, obispo, discípulo de San Agustín, 92, 402
orosiz, ceca de, 273, 318, 322, 368, 371, 371
Orospeda, cordillera, 46, 50
Ortega, J., 294, 302
Oruña, asentamiento de, 257, 344, 365; *véase también turiazu*
Osca, ciudad de, 384, 388, 416, 418, 420; *véase también bolsken*
Osicerda, ciudad ositana, 329, 416, 419
Osma, necrópolis de, 98, 326
Ostalé, M., 372, 390, 396
Otero Morán, P., 382
otobesken, ceca de, 273

Padilla de Duero, 366
Pago Gallorum, 217, 218
Paleolítico, periodo cultural, 80; Paleolítico Superior, 140-142
Pallantia, ciudad vaccea, 46, 47, 48, 233-234, 300, 305, 307, 387
Palma, colonia latina, 324
Pamplona, 412
Pantones (Madrid), yacimiento de, 310
Pastor, J. M., 200
Pausanias, autor clásico, 32
Pax Augusta, colonia, 23
Pedregal, 162
Pedro, responsable del obispado celtibérico de Arcavica, 64
Pelegrín, J., 35, 177
pelendones, 19, 31, 39, 49, 52, 53, 55, 64, 70, 86, 97, 100, 101, 102, 103, 108, 112, 180, 183, 228-230, 234-235, 236-239, 385
Peña Almenara, sierra de, 204
Peña del Saco de Fitero, poblado de, 279
Peñalba de Villastar, inscripciones de, 146, 162, 163, 189, 256
Perejiles, río, 289
Pérez, A., 412
Pérez, G., 296, 298
Pérez Casas, J. A., 384
Pérez de Barradas, 100
Pérez Vilatela, L., 30, 40, 43, 46-47, 56, 224, 233, 330, 402
Pericot García, L., 87; *Época primitiva y romana*, 93; *Las raíces de España*, 93
Perpenna, cabecilla romano del partido de Sertorio, 388
Petreyo, general de Pompeyo, 388, 392
Philipon, E., 94
Piazza, A., 130
Pico de los Ajos (Yatova), asentamiento ibérico de, 36
Pictor, Fabio, autor clásico, 74
Pina Polo, F., 220, 275, 281, 383-384, 412
Pintia, ciudad vaccea, 365
Pirineos, cordillera, 21, 30, 56, 57, 72, 74, 80, 86, 95, 106, 107, 214, 219
Pisón, L. Calpurnio, cónsul, 307
Pisuerga, río, 238, 245

Piteas, autor clásico, 21, 22
Plano de Cuarte, asentamiento del, 255, 342
Platea, lugar próximo a Bilbilis Itálica, 345
plentuísos, 236
pleutauros, 236
Plinio, autor clásico, 21, 23, 26, 31, 39, 40, 43, 48, 50-53, 57, 114, 156, 178, 224, 227, 230, 232, 234-236, 240, 242, 253, 280, 293, 344, 382, 405, 406, 414; *Naturalis Historia*, 50
Plutarco, autor clásico, 276, 383, 384
Pokorny, J., 103, 105
Polibio, autor clásico, 21, 22, 29, 30, 34, 38, 46, 156, 177, 184, 185-186, 190-191, 192, 198, 219, 244, 260, 300, 302; *Historias*, 35
Pollentia, colonia latina, 324
Polo, C., 294, 341-342, 343, 349
Pompaelo, ciudad de, 249, 318, 412
Pompeya, yacimiento de, 328
Pompeyo, cónsul, 46, 224, 315, 383, 387, 388-389, 412, 413-414
Pomponio Mela, autor clásico, 23, 26, 50, 306
Popilio Lena, Marco, pretor, 208, 214, 307
Populonia, ciudad etrusca, 34
Portugal, 86; sur de, 114
Posidonio, autor clásico, 56, 402; *Historia de Pompeyo*, 224
Poyo de Mara, yacimiento de, 266, 288; *véase también*, Belmonte-Mara, El Poyo, Segeda I, *sekeida*
Poyo del Cid, 336, 420; *véase también* Leonica
Prieto, A. M.: *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*, 75
Prósper, B. M., 141, 144, 151, 346, 347-348
Provenza, 82, 83, 86
Proyecto Segeda Vitivinícola, 298-300
Proyecto Sierra Menera, 343
Ptolomeo, autor clásico, 19, 21, 23, 26, 31, 39, 40, 43, 47, 50, 54, 56, 69, 74, 106, 155, 183, 186-187, 191, 192, 194, 195-196, 211, 214, 221, 223, 228, 232, 233, 234, 235, 238, 239-241, 242, 276, 280, 401, 402, 404, 405, 406; *Guía de Geografía*, 53, 66, 192
Puig Castellar, yacimiento de, 88

Queiles, río, 44, 208, 211-212, 212, 214
Quel, 220
Quesada Sanz, F., 290
Quintanas de Gormaz, 216

Ravena, *Itinerario* de, 39
Razi, Al-: *Crónica*, 65
Recópolis, ciudad visigoda, 64
Redal, cerámica del, en la Rioja, 100
Renfrew, C., 127, 136-138, 140, 141; *Arqueología y lenguaje*, 129
Requena, 68, 192, 195
Res, bronce con inscripción celtibérica, 146, 166, 321
Resino, J., 263
Retógenes, caudillo numantino, 85, 308
Ribagorza, 219
Ribera del Fresno, en Badajoz, 378
Ribota, río, 210
Richardson, J.S., 275
Ricla, 197
Rico, Ch., 343, 349, 412
Rifa, arroyo de la, 334
Rin, río, 90, 100
Rioja Alta, 228
Rioja Baja, 220-223, 283, 311, 402
Ripoll, E., 115
Ripollés Alegre, P. P., 304, 406, 409
Risco, Manuel, padre, 71
Rodà, I., 323
Ródano, río, 214
Rodriga, alfares de La, 256
Rodríguez Blanco, J., 255
Rodríguez Díaz, A., 381
Rodríguez Ramos, J., 145, 146, 148, 151, 166, 311
Roldán Hervás, J. M., 62-63, 413
Roma, 159, 250, 259-260, 276, 277, 328, 423, 426
Romagosa, J., 172
romanos, 93, 96, 247-249, 268-282
Romazal I / Romazal II, necrópolis de Villasviejas de Tamuja, 376
Romero Carnicero, F., 245
Roncesvalles, paso pirenáico, 90, 94, 102
roturkom, ceca de, 273, 372-374
Rovira, S., 293, 344
Royo Guillén, J. I., 124, 264
Ruiz Gálvez, Mª. L., 118, 295
Ruiz Zapatero, G., 27, 116, 122, 123
Ruiz, A., 75, 181, 252
Ruscino, yacimiento de, 354

Saavedra, E., 236
Sacristán de la Lama, J. D., 244
saefes, 84
Saelices, 399
saguntinos, 185, 269
Sagunto, ciudad edetana en Ptolomeo, 30, 40, 92, 102, 184, 185, 186, 188, 190, 219, 253, 354, 355, 418
Salamanca, 191
Salas de los Infantes, 237

Salduie, ciudad sedetana, 336, 342, 360, 362; *véase también salduie*
salduie, ceca de, 368, 422
Salinas de Frías, M., 52, 259, 295
Salluie, *véase* Salduie
salluienses, habitantes de Salduie, 337
Salo, 82
Saltum, 40
Saltus Manlianus, 40
Salustio, autor clásico, 386
Salvacañete (Cuenca), tesoro de plata de, 295
samala, ceca de, 273, 372
San Esteban del Poyo del Cid, 210, 349, 395; *véase también* Leonica, El Poyo del Cid
San Martín de Alfaro, 220
San Mateo de Gállego, Convento de, 217
San Miguel Maté, L. C., 244, 246
Sánchez Albornoz, C., 204, 228
Sandars, N. K., 86
Sanmartí Grego, E., 115, 300
Santa Cruz, sierra de, 204
Santa María de la Huerta, 81, 101
Santabariya, 70
Santiago de Compostela, 49
Santos Yanguas, J., 237, 413
Sanz Mínguez, C., 295, 344
Sauley, F. de, 207
Savia, ciudad pelendona en Ptolomeo, 235-236, 239, 274
Sayas Abengochea, J. J., 413
Schleicher, árbol genealógico de lenguas de, 128
Schmidt, K. H., 134, 143, 144
Schmoll, U., 131, 143, 144
Schüle, W., 114; *Die Meseta – Kulturen der Iberischen Halbinsel*, 113
Schulten, A., 21, 39, 40-41, 43, 46-47, 48, 74, 75, 81-86, 89, 102, 158, 189, 191, 196, 199, 200, 206, 209, 218, 225, 230, 236, 241, 259, 295, 318, 405; *Numantia*, 82, 209
sekisamos, ceca de, 273
Secontia, ciudad arevaca en Ptolomeo, 52, 228, 230, 273
Sedeis, ciudad sedetana, 178, 423
sedetanos, 56, 97, 175, 178, 179, 195, 271, 357, 367
sefes, 112
Segeda I, ciudad bela, 42, 47, 48, 82, 118, 144, 160, 166, 196, 197-203, 210, 223, 232, 256, 258, 259, 262, 266, 270, 273, 276, 288-289, 290, 295-300, 301-302, 312, 323, 324, 330, 332, 363, 382, 397, 399, 418, 424; *véase también* Mara, El Poyo de Mara, *sekeida*
Segeda II, ciudad bela, 318-319, 324; *véase también* Belmonte, Durón, *sekeida*
segedenses, habitantes de Segeda, 282, 382; *véase también* segidenses
Segesama, ciudad vaccea, 44, 46
Segestica, ciudad del NE peninsular, ¿Segeda?, 270, 275
Segia, ciudad suessetana, 360; *véase también sekia*
Segida, ciudad de la Beturia Céltica, 46, 68, 233, 374, 425
segidenses, habitantes de Segeda, 160; *véase también* segedenses
segienses, habitantes de Segia, 360
Segísamon, ciudad túrmoga en Ptolomeo, 238
Segni, ciudad itálica, 318
Segóbriga, ciudad celtíbera en Ptolomeo, 46, 47, 51-52, 54, 60, 69, 82, 191, 196, 207, 240, 241, 273, 304, 320, 387, 394, 395, 405-407, 414, 416, 420; *véase también* Segobris, Segobrix, *sekobirikez*
Segobris, ceca de, 273, 408-411; *véase también* Segobrix
Segobrix, ciudad celtíbera, 405, 407; *véase también* Segobriga
Segontia, ciudad celtíbera,199-200, 241
Segorbe, 188
Segortia Lanca, ciudad arevaca en Ptolomeo, 230, 231-232, 273; *véase también sekotiaz lakaz*
Segovia, ciudad arevaca en Ptolomeo, 52, 228, 230, 273, 386
Seguntia Celtiberorum, ciudad celtíbera, 273, 274, 276
sekeiza, ceca de, 205, 214, 248, 273, 282, 286-288, 295, 362, 370, 371, 372, 373, 375, 380, 382, 392, 397, 424, 425; *véase también* Belmonte, Durón, Mara, El Poyo de Mara, Segeda
sekia, ceca de, 362, 369; *véase también* Segia
sekobirikez, ceca de, 204, 234, 241, 273, 304, 370, 405, 408, 410-412, 418, 425
sekotiaz lakaz, ceca de, 273, 409; *véase también* Segortia Lanca
sekotiaz, ceca de, 204, 234, 370
Sentenach, N., 86
Serena, recintos-torre de La, en Badajoz, 349
Sergent, B., 130
Sergio, Manio, procónsul, 323
Seria, 374
Serra-Ráfols, C., 92
Sertorio, pretor y hombre de armas romano, 46, 78, 206, 228, 235, 313, 352, 383-388, 395, 402, 404, 410
sesars, ceca de, 312, 362, 363, 369
seteisken, ceca de, 282, 283, 284, 285, 368, 369; *véase también* Sedeis

Sherratt, S., 130
Sicilia, 32
Sierra Menera, complejo minero, 248, 293, 336, 343-345, 349, 424
Sierra Morena, 248, 343, 378, 382
Sigüenza, 199, 200, 232, 241
Sila, L. Cornelio, político y hombre de armas romano, 383
Silgo Gauche, L., 330
Siret, H. y L., 94
Sisapo, ciudad oretana, 380, 398; *véase también* Bienvenida
Sisáraca, ciudad túrmoga en Ptolomeo, 238
Sistema Central, 48, 113
Sistema Ibérico, 30, 34, 36, 39, 44, 52, 69, 90, 113, 116, 120, 126, 162, 174-175, 178, 197, 216, 220, 242, 257, 344, 422
Solana Sainz, J. M., 213, 413, 415
Solorio, sierra de, 204
Sopeña Genzor, G., 169
Soria, 89, 90, 97, 109, 234, 236, 238
Sosines, población de, 360; *véase también* sosinestanos
sosinestanos, habitantes de Sosines, 337
Sotiel Coronado, mina onubense de, 380
Soto, facies cultural de, 245
Sucellus, dios galo, 218
Suessatium, topónimo en Bosch derivado de suessetanos, 94
Suessetania, 276; *véase también* suessetanos
suessetanos, habitantes de la Suessetania, 35, 270, 276, 369-370
Suetonio Tranquilo, Cayo, autor clásico, 158
Suiza, meseta de, 90

tabaniu, ceca de, 273, 372
Tácito, P. Cornelio, autor clásico, 250
Tajadas de Bezas, en Teruel, 101
Tajo, río, 23, 43, 46-48, 56, 80, 103, 113, 132, 191, 208, 240
Tajuña, río, 204, 210
Tamaniu / Damainu, ciudad edetana en Ptolomeo, 194-195, 273; *véase también tamaniu*
tamaniu, ceca de, 195, 371
Tamuja, río, 378
Tamusia, ciudad en la Vettonia, 372-378; *véase también tamusia*
tamusia, ceca de, 273, 372, 376, 382, 425
Taracena Aguirre, B., 39, 89, 110, 206, 210, 213, 216, 221, 230, 235-236, 238-239, 259, 268; *Carta arqueológica de Soria*, 101
Taratrato, yacimiento de, 267
Tarazona, 68, 162, 212, 394
tarmeskom, lectura de la ceca *bormeskom*, 326, 368
Tarraco, ciudad romana capital de la Citerior, 269, 323, 414
Tarraconense, provincia, 39, 50, 53, 62
Tarragona, murallas ibéricas de, 102
Tartessos, 20-21, 115, 121
Tautamo, sucesor de Viriato, 316
tectósagos, 219
teitiakos, ceca de, 273, 404
Tène I, La, cultura de, 27, 107, 111, 119, 126, 136, 215-216, 264
Tène II, La, cultura de, 94, 103, 216-217
terkakom, ceca de, 205, 211, 273, 302, 368, 371, 373; *véase también* Tierga
Termancia, *véase* Termes
Termes, ciudad arevaca, 52, 82, 146, 228-230, 231, 233, 234, 250, 258, 259, 262-263, 274, 300, 306, 314, 332, 359, 370, 388, 399, 424, 425; *véase también* Tiermes
Termeso, ciudad arevaca, 274; *véase también* Termes
tersitas, 191
Teruel, 69, 97, 103, 188, 258, 344
teutones, 214
Tíber, río, 198
Tiberio, emperador, 63, 276, 416, 418
Tierga, ciudad bela, 199, 373; *véase también terkakom*
Tiermes, ciudad arevaca, 199, 326; *véase también* Termes
Tierra de Campos, 245
Tierra de Yanguas, 237
Timeo de Tauromenio, escritor clásico, 31, 84
Tinto, río, 20
Tirreno, mar, 30
tirzoz, ceca de, 273
titiakos, ceca de, 204, 226, 273, 376, 380
titos, 38, 39, 49, 54, 86, 97, 101, 180, 182, 201-205, 210, 241, 302
titum, ceca de, 273, 374, 404
Titurio, legado, 386-387
Togotis, dios, 339-340
Toledo, 51; *véase también* Toleton, Toletum
toletanos, habitantes de Toleton, 273
Toleton /Toletum, ciudad carpetana, 37-38, 273, 276; *véase también* Toletum
Tolletanus, habitantes de Toletum, 412
Toranzo, sierra de, 344
Toribio, prelado de Palencia, 64
Torre de Calatorao, La, yacimiento de, 197
Torre de Codes, La, yacimiento de, 255
Torrellas, hallazgo de, 162
Torrent, A., 360
Torrijo, bronce celtibérico de, 321, 347
Torroni, A., 142

Tovar, A., 22, 26, 33, 39, 53, 103, 106, 110, 127, 132, 143, 144, 204, 218, 219, 224, 280, 410
Treilles, miliario de, 323
Tresserras, J.J., 298
Tricio, alfares de terra sigillata, 226, 398
Tritium Magallum, topónimo, 218, 398
Tritium, ciudad berona, 204, 224, 226
Tubal, hijo de Jafet y nieto de Noé, 71, 79
Tucídides de Atenas, escritor clásico, 32, 319
Tucrís, ciudad arevaca en Ptolomeo, 231, 274
Turba, ciudad ibérica, 180, 186-187
turboletas, habitantes de la ciudad de Turba, 31, 36, 90, 97, 180, 184, 184-190, 269
Túrbula, ciudad bastitana en Ptolomeo, 186
turdetanos, 185
túrdulos, 80, 185
Turia, río, 68
Turiaso, ciudad celtíbera, 68, 133, 208, 211, 212, 223, 273, 293, 343, 344, 399, 414, 416, 419-419; véase también *turiazu*
turiasonenses, habitantes de Turiaso, 273
turiazu, ceca de, 214, 273, 362, 364-366, 371, 389, 404, 418, 425
Turis, necrópolis de, en Valencia, 100
turmodigos, 90
túrmogos, 44, 55, 103, 238
Turol, topónimo relacionado con Teruel, 188
turones, o turolenses, 101, 108
tutsis, 159

uarakos, ceca de, 226, 273, 404
uarkaz, ceca de, 273
Ucrania, 129, 142
uirouia, ceca de, 204, 273
Ulaca, santuario rupestre vettón de, 256
Ullastret, yacimiento de, 151, 354
unambaate, ceca de, 311
Untermann, J., 27, 36, 73, 127, 132, 142, 143-144, 149, 149-150, 161, 162, 165, 168, 204, 220, 223, 227, 252, 324, 328-330, 346, 347, 354, 358, 375, 410
Unzu, M., 329
uracos, 47
Urbano, *véase* Espinosa Ruiz
Urbiaca, mansión del *Itinerario* de Rávena, 276
Urcesa, ciudad celtibérica en Ptolomeo, 274
Urrea de Jalón, 197
usamuz, ceca de, 273, 404; *véase también* Uxama
Usecerde, ciudad ibérica, 328; *véase también* Osicerda
Usero, M. L., 237
Uthicnam,ciudad celtíbera, 276
Utiel, 192
Uxama, ciudad arevaca, 52, 200, 228-230, 231, 232, 234, 259, 262-263, 272, 301, 321, 388, 399, 411-412; *véase también usamuz*

vacceo-arevaco, grupo, 112-113
vacceos, 26, 37-38, 44, 45, 46, 49, 53, 55, 80, 84, 90, 101, 102, 103, 108, 111-112, 116, 175, 178, 180, 190, 232, 234, 242-247, 256, 307-308, 385, 388
Vagos, asentamiento de Los, 342
Valdeherrera, yacimiento de, 162, 318, 319, 324, 384, 392, 396, 398; *véase también* Bilbilis, *bilbiliz*
Valderreprisa, poblado metalúrgico de, 380
Valencia, 86, 98, 258
Valentia, colonia latina, 324, 392
Valera, 69; *véase también* Valeria
Valeria, ciudad celtíbera en Ptolomeo, 47, 69, 191, 193, 241, 274, 315, 318, 324, 394, 414, 416; *véase también* Valera
valerienses, 274
Vallejo, J., 184
Valor, J., 291
várdulos, 44, 55, 63, 236
Varea, 398
Vareia, ciudad berona, 211, 224, 226, 228, 273, 385-386, 398-399, 404-405
Varese, S., 161
Varrón, Marco, escritor clásico, 57, 114
vascones, 55, 56, 63, 212, 367, 403
Velasco, F., 207
Velaza, J., 222, 329, 330
Veliocassi, lugar, 214
Véluca, ciudad arevaca en Ptolomeo, 231, 274
vénetos, 107
Vera del Moncayo, 256, 344
Vera, A., 74; *La destrucción de Numancia*, 73
Vesubio, volcán, 50
Vetilio, Gayo, pretor, 304
vettones, 37-38, 38, 44, 45, 87, 103, 112, 175, 192, 412
Vettonia, 374
Vicente Redón, J. D., 319, 328
Vicivaro, ciudad itálica, 318
Viena, escuela histórico-cultural de, 104, 106
Vigilancio, presbítero, 63
Vilafranca del Penedès, 354
Vilaseca, S., 114
Villacampa Rubio, M. A., 221, 224
Villafranca del Campo, 349
Villagordo, C., 343, 349
Villanueva de la Serena, 375
Villar de Bobadilla, yacimiento de, 226, 398

Villar del Río, yacimiento de, 220-221
Villar, F., 127, 130-131, 133, 139-140, 141, 143-144, 150, 168, 188, 194, 205, 347; *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, 138
Villares, yacimiento de los, 192, 261
Villaronga, L., 172-173, 194, 204, 282, 283, 310, 367-368, 369, 370, 371, 372, 375, 381, 389, 390, 392, 404, 408
Villas Viejas, cerro de, 199, 207, 225, 408
Villasviejas de Tamuja, 205, 375, 377-378, 382; *; véase tambiénta tamusia*
Villavieja de Muño, yacimiento de, 239
Viriato, caudillo lusitano, 78, 303-304
visigodos, 108
Vismarus, jefe galo, 218
Visontion, ciudad pelendona en Ptolomeo, 235-236, 274
Vístula, río, 103
Vitoria, 260
Vives y Escudero, A., 226
volcas galos, 219-220
volcianos, 219
Voluce, mansión del *Itinerario* de Antonino, 231
Vulcanalia, batalla de la, 424
Vulci, ciudad etrusca, 219

Waramal, Salim ibn, fundador de Medinaceli, 199
Wattenberg, F., 40, 112, 117, 243, 259; *Región vaccea*, 112
Wilde, L. de, 126
Wilson, A. J. N., 247
Wodtko, D. S., 143

Yaqut, autor árabe, 65

Zaforas de Botorrita, yacimiento de, 207; *véase también* Contrebia Belaisca
Zaida, grupo de la, 86
Zanoras, Juan, autor bizantino, 270
Zaragoza, 194, 207
Zobel de Zangroniz, J., 194, 310
Zorita, *véase* Recópolis
Zurita, Jerónimo, 66, 193

ÍNDICE DE FIGURAS

1. Las etnias de la Península Ibérica en el siglo II a.C. 19
2. Topónimos con «Ili-» y «-briga» según Untermann. 25
3. Visión genérica de los celtíberos según las fuentes 28
4. Visión restrictiva de los celtíberos según las fuentes 29
5. Cronología de las citas de las etnias que han sido consideradas celtibéricas por diferentes autores 31
6. Hallazgos de broches de cinturón de garfios 32
7. Importaciones de cerámica griega según Rouillard 33
8. Situación de las etnias según las primeras citas en las fuentes clásicas . 37
9. Conceptualización de la Celtiberia Ulterior/Citerior y localización de la Celtiberia Ulterior según Schulten y Capalvo 41
10. Situación de la Celtiberia y esquema de sus límites según Estrabón . . 45
11. Propuesta de Schulten y Capalvo sobre la Celtiberia de Estrabón . . 47
12. Referencias a la Celtiberia en Plinio 51
13. Etnias consideradas celtibéricas en Ptolomeo, según Tovar, y esquema de los límites de los celtíberos según los datos explícitos de Ptolomeo . 55
14. Distribución de los etnónimos «celtiber/a» 61
15. Distribución de las unidades de reclutamiento de carácter étnico . . 65
16. Referencias a los celtíberos en un mapa de Juan López de 1786 . . 67
17. Los celtíberos en Arbois de Jubainville y la Celtiberia en Hübner . . 72
18. *La destrucción de Numancia*, cuadro de Alejo Vera reproducido en el manual de Calleja 73
19. Ciento veinte años interrumpidos en la Historia Social de la Antigüedad hispana. 76
20. «Razas primitivas que ocuparon la Península Ibérica» en el manual de Calleja 79
21. La Península Ibérica en el 500 a.C., según Schulten: «Iberos, celtas y ligures» 81
22. Origen de los celtíberos a partir de desplazamientos de los iberos . . 82
23. La Celtiberia según Schulten 83
24. Formación étnica de la península realizada a partir de los datos de Gómez Moreno 87
25. Desarrollo diacrónico de las etnias según Bosch Gimpera 91
26. Variaciones en la cronología de la llegada de diferentes etnias de filiación celta en la obra de Bosch 93
27. Propuesta de continuidad temporal de las etnias celtibéricas en Almagro Basch 97

28. Relación entre las urnas esféricas y las urnas de orejetas en Bosch . 99
29. Distribución de las urnas de orejetas 99
30. Áreas culturales de la Península Ibérica según Caro Baroja . . . 105
31. Célticos y celtíberos según García y Bellido. 109
32. Las estepas eurasiáticas en la configuración de los celtíberos y los probables itinerarios seguidos 111
33. Proceso de celtización de la Península Ibérica según Almagro Gorbea 117
34. Celtización de la Península Ibérica según Almagro Gorbea . . . 119
35. "Los escenarios para la etnogénesis de los Celtíberos" 123
36. "La secuencia cultural de la Meseta Oriental en el 1° milenio a.C.". . 125
37. Distribución y modelos de relación de las lenguas indoeuropeas . . 129
38. Distribución y modelos de relación de las lenguas celtas 135
39. Desarrollo histórico de las lenguas celtas en P. De Bernardo . . 139
40. Signario celtibérico simplificado por grupos paleográficos. 145
41. Distribución de las inscripciones celtibéricas en J. Untermann. . . 149
42. Diagrama sobre la definición de las etnias celtibéricas 157
43. Áreas lingüísticas en la Península Ibérica según Untermann . . . 161
44. Hallazgos lingüísticos y ciudades 163
45. Distribución de las cecas con las desinencias «*-Kos/-Kon*» 167
46. Distribución de estelas indígenas en el valle medio del Ebro . . . 169
47. Diagrama de Villaronga y cartografía de las cecas con mayor porcentaje de presencia en los tesoros de Azaila 173
48. Esquema de relación entre etnia, estructura política y fuentes. . . 177
49. Cuatro modelos diacrónicos de etnias 179
50. Relación de etnias que han sido consideradas celtibéricas 183
51. Referencias toponímicas sobre los turboletas 187
52. Propuestas sobre la situación de los ólcades 189
53. Propuestas sobre la situación de los lobetanos 193
54. Situación de belos/titos 201
55. Arqueología de un sinecismo. El asentamiento de los titos en Segeda. 203
56. Situación de las tres Contrebias y de los lusones según Apiano y Estrabón 207
57. Situación de los lusones y las etnias vecinas durante el siglo II a.C. . 209
58. Topónimos vinculados con los galos y localidades relacionadas con el Pago Gallorum, y tábula de Gallur 215
59. Situación de los berones y desplazamientos de ciudades 225
60. Cartografía de los arevacos a partir de los datos de Plinio 227
61. Cartografía de los arevacos a partir de los datos de Ptolomeo . . . 229
62. Cartografía de los pelendones según Taracena. 235
63. Situación de los pelendones y etnias vecinas a partir de los datos de Ptolomeo 237
64. Ciudades celtibéricas en el alto Henares, Jalón y Tajo 240
65. Arqueología y origen de la ciudad 261
66. Cambios en los patrones de asentamiento en el río Huecha y origen de la ciudad 265
67. Ciudades celtibéricas cuyo origen es anterior al 50 a.C. y etnias vecinas 271
68. Ciudades citadas en las fuentes escritas entre los años 221 y 195 a.C. . 275
69. Ciudades citadas en las fuentes escritas entre los años 194 y 179 a.C. . 277

281
70. Mapa de la conquista romana de Hispania en el año 154 283
71. Primeras emisiones monetales en el valle medio del Ebro . . . .
72. Leyendas y símbolos en *kese* y en las primeras emisiones monetales del valle medio del Ebro 285
73. Monedas de *Sekaiza*: denario, as, semis, cuadrante y sextante . . . 287
74. Hipótesis del territorio de leva del ejército segedano numantino del 153. 291
75. El vino en Segeda 299
76. Cartografía de la segunda guerra celtibérica del 154-150 a.C. . . . 301
77. Imperialismo romano a mediados del siglo II a.C. 303
78. Cartografía de la tercera guerra celtibérica del 143-133 a.C. . . . 305
79. Círculo donde debe buscarse Lutia/*Lutiacos* y situación de *Lutiaca*. . 307
80. Emisiones monetales durante las guerras celtibéricas 308
81. Arecorata: denario; distribución de los hallazgos monetarios; tésera de Luzaga y tésera de Arecorata 310
82. La ciudad de Caminreal, un modelo de ciudad en llano 317
83. Textos de mayores dimensiones procedentes de ciudades celtibéricas . 321
84. Fundaciones de ciudades a finales del siglo II y principios del I a.C. . 325
85. Segeda II. Fundación de una ciudad en llano por el estado segendensa. 327
86. Distribución de los pavimentos de *opus signinum* 329
87. Textos de los mosaicos de Andelos y de La Caridad, y situación de los talleres de musivarios 331
88. Diagrama sobre la evolución de las viviendas en el valle medio del Ebro 333
89. Herramientas agrícolas en la casa de Likine de La Caridad de Caminreal 335
90. Transcripción de la *tabula Contrebiensis* 337
91. El Bronce I de Botorrita 339
92. Ciudades y asentamientos agrícolas de principios del siglo I a.C. en la Huecha 341
93. *Turres* y control de la explotación del hierro en Sierra Menera . . 345
94. El bronce de Cortona 346
95. Importaciones itálicas de vasijas de cocina 353
96. Producciones cerámicas con estampillas en lengua ibérica y celtibérica 355
97. Distribución espacial y jerarquía de las cecas que acuñan plata en el valle medio del Ebro 361
98. La plata de la ceca de *turiazu*. 365
99. Modelo de monedas de cecas sedetanas y suessetanas. 369
100. Emisiones de cecas sedetanas y área de influencia en la Celtiberia. . 373
101. Tamusia: as; propuestas de situación de *Tamusia* y hallazgos monetarios; tésera de plata con referencia a Cortona, y tésera con referencia a Tamusia 377
102. Hallazgos monetarios más destacados en centros mineros peninsulares 379
103. Ciudades y etnias citadas en las fuentes durante las guerras sertorianas 387
104. Cambios en la estructura espacial de las cecas de plata 391
105. Las ciudades celtibéricas existentes a partir de mediados del siglo I a.C. y el proceso de desplazamientos urbanos 393
106. Relación topográfica entre las «ciudades de llano» y las nuevas fun-

daciones urbanas 394
107. Dos modelos de ciudades en altura: Bílbilis Itálica en Cerro de Bámbola y Leonica en San Esteban del Poyo del Cid 395
108. Evolución diacrónica de Segeda y Bílbilis, y monedas de *sekeiza*, *bilbiliz* y Bílbilis Itálica 397
109. Cambios en el patrón de asentamiento como consecuencia de las guerras civiles 400
110. Desplazamientos étnicos de celtíberos e iberos 401
111. Desplazamientos étnicos de celtíberos y vascones 403
112. Tésera de *sekobirikia* 407
113. Distribución del monetario de *Sekobirikez* 409
114. Acuñaciones monetales de *Sekobirikez* y del estilo SEGOBRIS . . 411
115. Proceso de colonización y municipalización 415
116. Evolución de la situación de las cecas hispanolatinas 417
117. Relación de las cecas indígenas que acuñan plata y las cecas hispanolatinas. 419
118. Proceso diacrónico de jerarquización territorial urbana en el valle medio del Ebro 421

ÍNDICE DE CUADROS

1. El grado de conocimiento grecorromano de los celtíberos 27
2. Relación de las ciudades citadas en lengua celtibérica 272
3. Relación de las ciudades celtibéricas que no aparecen citadas en su lengua . 274

ÍNDICE

Prólogo a la segunda edición 7
Prólogo a la primera edición 9

1. *El concepto de celtíbero en la Antigüedad* 15
   1. El concepto de etnia 16
      1.1. Etnia, etnicidad y grupo étnico 16
      1.2. Etnogénesis y desarrollo de la etnicidad. . . . 18
   2. Los iberos 20
   3. Celtas, célticos 22
   4. El origen del nombre «celtíbero». 28
   5. Las primeras identificaciones de etnias celtibéricas . . 36
   6. Las dos Celtiberias: Ulterior y Citerior 39
   7. La Celtiberia en Estrabón 42
      7.1. Los límites de la Celtiberia 43
      7.2. Las etnias celtibéricas 46
      7.3. El número de divisiones de la Celtiberia . . . 48
   8. La Celtiberia en Plinio 50
   9. La Celtiberia en Ptolomeo 53
   10. La explicación del nombre de celtíbero en la Antigüedad . 56
   11. Celtíbero como étnico aceptado 58
   12. Celtíberos como unidad de reclutamiento 62
   13. La Celtiberia durante la etapa visigótica y la Alta Edad Media 64
   14. Celtíberos: una palabra con diversos significados . . . 69

   Recuadros: Las dos Hispanias: céltica e ibérica, 24 ¿Celtíberos en el mercenariado mediterráneo? El problema de interpretar un fósil director, 32 Los celtíberos en un mapa de 1786, 66

2. *El concepto de celtíbero en la actualidad* 71
   1. Los precedentes 71
   2. El concepto de celtíbero en los inicios del siglo xx: celtíberos como iberos en un país celta 80
   3. Celtíberos como celtas en el país de los iberos 87

4. Iberos y celtas en la configuración de los celtíberos . . 89
5. Celtíberos como celtas 94
6. De nuevo celtas en tierra de iberos 97
7. La perspectiva lingüística en la configuración de los celtíberos 103
8. Los celtíberos desde los análisis de la escuela histórico-cultural de Viena 104
9. Los celtíberos según García y Bellido y Maluquer . . . 108
10. Las estepas eurasiáticas en la configuración de los celtíberos 112
11. La crisis de las teorías invasionistas y la valoración del sustrato indígena 114
12. Últimas propuestas sobre los celtíberos: desde las pervivencias del historicismo cultural a la teoría de los sistemas y la celtidad acumulativa 116
12.1. Cuenca media del Duero y Celtiberia 116
12.2. Bronce Atlántico, Cultura de Cogotas y Celtiberia . 118
12.3. De los Campos de Urnas a la Meseta oriental como Celtiberia Nuclear 121
12.4. Galos e iberos en la formación de los celtíberos . 126
13. La indoeuropeización lingüística de la Península Ibérica . 127
13.1. La lingüística como base de estudio 127
13.2. Genética y expansión de las lenguas indoeuropeas . 133
14. La lengua celtibérica 142
14.1. El desarrollo de la investigación 143
14.2. Novedades en el signario, la transcripción fonética y la gramática celtibérica 144
14.3. El celtibérico, las lenguas celtas y la cultura de los Campos de Urnas 146
14.4. Crisis en la identidad del celtibérico como lengua celta 149
14.5. El problema del aislamiento geográfico de la lengua celtibérica y el galo 150
15. El proceso histórico como objeto de estudio del desarrollo de las poblaciones celtíberas 152

Recuadros: Joaquín Costa: el origen de la historia social de los celtíberos, 75. El concepto de celtíbero en un manual de escuela primaria de 1887, 79 El proceso formativo de los celtíberos en Bosch Gimpera, 90 La creación de un mito: la expansión celtíbera hacia Levante, 98 Las lenguas indoeuropeas, 128 Las lenguas celtas, 134

3. *Etnias y celtíberos* 155
1. Sobre algunos factores a tener en cuenta en los estudios de una etnia 156

1.1. Antropología física 158
1.2. Lengua 161
1.3. Ritos 169
1.4. Economía 171
1.5. Costumbres y cultura material 175
1.6. Estructura social y política 181
2. Sobre las etnias y los grupos de población vinculados con los celtíberos 182
3. Los turboletas 184
4. Los ólcades 188
5. Los lobetanos 192
6. Los belos y los belaiscos 196
7. Los titos 201
8. Los lusones 205
9. ¿Una falsa percepción historiográfica?: celtíberos propiamente dichos, celtíberos del Ebro y tercera Celtiberia . 212
10. ¿Galos en la Celtiberia? 215
10.1. Los volcianos, un asentamiento de galos en la baja Ribagorza 219
11. Sobre la etnicidad de la Rioja Baja 220
12. Los berones 223
13. Los arevacos 228
13.1. Las primeras referencias sobre los arevacos . . 232
14. Los pelendones 234
15. Sobre la etnicidad de los cursos altos del Henares, el Tajo y el Jalón 240
16. Los vacceos 242
16.1. Los vacceos como celtíberos 242
16.2. Los vacceos como vacceos 243
17. Romanos e itálicos en la Celtiberia 247

Recuadros: Frontera lingüística: un territorio permeable, 162 Variaciones en el espacio y en el tiempo en el territorio de la lengua celtibérica, 166 Distribución monetaria y frontera étnica, 172 El origen y desarrollo de las etnias, 178 Fuentes sobre los turboletas, 185 Fuentes sobre los ólcades, 190 *Tamaniu*, una ciudad en la frontera, 194 Arqueología de un sinecismo: el asentamiento de los Titos en Segeda, 202 Las tres Contrebias: Belaisca, Carbica y Léucada, 206

4. *Ciudades, etnias e imperio: análisis de un proceso histórico* . . 251
1. Definición de la ciudad celtibérica 251
1.1. El concepto de ciudad: *civitas*, *urbs*, *oppidum*, *polis* 252
1.2. Ciudad, territorio y hábitat rural 254

2. El origen de la ciudad en la Celtiberia: un problema arqueológico 257
2.1. Propuestas previas sobre el origen de la ciudad en la Celtiberia 259
2.2. El surgimiento de la ciudad en el entorno de la Celtiberia 260
2.3. Basureros, escombreras y necrópolis: estrategias indirectas para conocer el origen de la ciudad 262
2.4. Cambios en los patrones de asentamiento previos al surgimiento de las ciudades 264
2.5. La ciudad y el control del territorio: el caso de *belikio*. 266
3. Las ciudades y las etnias ante la llegada de Roma . . . 268
3.1. Las primeras referencias a ciudades en las fuentes . 269
3.2. El surgimiento de una sociedad de frontera . . . 276
3.3. El desarrollo económico entre el 179 y el 153 . . . 281
3.4. Ciudades y etnias ante el avance de Roma (155-133 a.C.) 300
4. Expansión urbana, desarrollo económico y cambios sociales 313
4.1. Las nuevas ciudades 315
4.2. El desarrollo arquitectónico: influencias itálicas y adaptación indígena 326
4.3. Los nuevos modelos socioeconómicos: el ejemplo de la casa de Likine 332
4.4. El expansionismo agrícola 336
4.5. El desarrollo de las explotaciones mineras . . . 343
4.6. Las importaciones itálicas y su incidencia en las producciones indígenas 350
4.7. Jerarquías entre las ciudades 357
4.8. Ciudades, etnias y emisiones monetales 366
4.9. Celtíberos en la Beturia Céltica y Sur de la Vettonia . 374
5. De las guerras civiles al Imperio: cambios urbanos y étnicos 383
5.1. Las guerras sertorianas 383
5.2. De Sertorio a la integración en el Imperio . . . 388
5.3. La nueva estructura espacial de las cecas de plata . . 389
5.4. Crisis urbana y nuevas fundaciones 390
5.5. Celtíberos y edetanos: cambios étnicos en el valle medio del Ebro 399
5.6. Celtíberos y vascones: cambios étnicos en el alto-medio Ebro 401
5.7. Celtíberos y carpetanos: cambios étnicos en el alto Tajo 405
5.8. Celtíberos en el Norte de la Península Ibérica y en la Aquitania 412
5.9. Incidencia del proceso de colonización y municipalización romana 413

5.10. Las acuñaciones hispanolatinas y la perduración de la jerarquía territorial indígena 416
5.11. Crisis urbana y proceso diacrónico de la jerarquización territorial 420
6. Epílogo: de las primeras ciudades-estado al Imperio. Resumen de un proceso histórico en la Celtiberia 422

Recuadros: Imagen monetal e independencia política de la ciudad, 284 ¿Dónde viven los ciudadanos de las ciudades-estado celtibéricas?, 290 El proyecto Segeda vitivinícola, 298 Arecorata: una importante ciudad celtibérica probablemente ubicada en Muro de Agreda, 309 Los archivos de las ciudades-estado celtibéricas, 320 La *tabula Contrebiensis*, un litigio sobre los nuevos regadíos en el valle medio del Ebro, 337 El bronce I de Contrevia Belaisca, 339 El bronce de Cortona, minería de plata y salinas, 346 La primera referencia a la mujer en la producción alfarera del occidente mediterráneo, 358 La plata acuñada en *Turiazu* y la aparición de un nuevo paradigma, 364 La aplicación de las teorías del lugar central en la identificación de *Bilbiliz* con Valdeherrera, 396

Notas 427
Bibliografía 455
Índice alfabético 491
Índice de figuras 503
Índice de cuadros 507

Esta obra,
publicada por CRÍTICA,
se acabó de imprimir
en los talleres de BROSMAC
el 16 de noviembre de 2007